



UNIVERSITAT DE
BARCELONA

Construcción de la memoria social en la producción del espacio público del Centro Histórico de Puebla

Bernardo Aco Castañeda



Aquesta tesi doctoral està subjecta a la llicència **Reconeixement- NoComercial – SenseObraDerivada 4.0. Espanya de Creative Commons.**

Esta tesis doctoral está sujeta a la licencia **Reconocimiento - NoComercial – SinObraDerivada 4.0. España de Creative Commons.**

This doctoral thesis is licensed under the **Creative Commons Attribution-NonCommercial-NoDerivs 4.0. Spain License.**



UNIVERSITAT DE
BARCELONA

**Construcción de la
memoria social en la
producción del espacio
público del Centro
Histórico de Puebla**

Tesis presentada para optar al Título de Doctor por
BERNARDO ACO CASTAÑEDA
Directora: **Dra. NURIA BENACH ROVIRA**



UNIVERSITAT DE
BARCELONA

Facultat de Geografia
i Història

Programa de doctorado
Geografía, Planificación Territorial y Gestión Ambiental

Tesis doctoral

Construcción de la memoria social en la producción del espacio público del Centro Histórico de Puebla

Del candidato a optar al Título de Doctor
BERNARDO ACO CASTAÑEDA
Directora: Dra. **NURIA BENACH ROVIRA**
Barcelona, abril de 2022

AGRADECIMIENTOS

Al Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología de México, por el respaldo financiero para poder llevar a fin este proyecto.

A mi tutora, por su orientación y confianza.

A mi familia, pareja y amigos quienes, a lo largo de este proceso, con todos los altibajos que este camino ha implicado, con sus palabras y acciones han abonado a que pudiera culminarlo.

RESUMEN

En el marco de la transformación urbana, donde diversos actores, políticas, planes y proyectos configuran la ciudad actual, específicamente la producción del espacio público, esta investigación pretende estudiar, además del aspecto físico en estos procesos, la parte concerniente a lo social, simbólico e identitario del espacio. Desde este punto de vista, busco poner en valor la perspectiva sobre la cual se han realizado, se están ejecutando y planeando las diversas intervenciones en torno al *hacer ciudad*. Por lo tanto, se estudia la relación entre la ciudadanía y el espacio público, específicamente a través la construcción de lo que llamaremos memoria social.

De este modo, la investigación gira en torno a tres conceptos generales: ciudad, ciudadanía y memoria. Ninguno es menos importante que el resto puesto que la relación entre ellos resulta fundamental en todo el proyecto.

Para el desarrollo de la investigación se toma como caso de estudio el Centro Histórico (C.H.) de Puebla en México. Emplazado en un contexto con una gran historia urbanística que hasta el siglo pasado ha marcado, en gran medida, su configuración urbana actual. Por lo tanto, se plantea ¿cuáles han sido las políticas y estrategias que se han implementado para la transformación de su territorio y producción del espacio público? y ¿cuál ha sido el rol de la ciudadanía en estos procesos de *hacer ciudad*? Ambas cuestiones están enfocadas a dar cuenta del cómo se ha ido construyendo la imagen de la ciudad y bajo qué intereses esta se ha ido transformando.

Aterrizando en el contexto de estudio, entramos más al tema específico, la construcción de la memoria social en el espacio público, en la ciudad. Para ello, se busca definir el término *memoria social*, abordando también los conceptos relacionados con la misma, para, sobre todo, entrar en los debates en torno a la memoria que surgen en un contexto actual en el que la globalización presenta efectos en la configuración y planeación de la ciudad, tales como la multiculturalidad y el flujo turístico, la ciudad como producto y su promoción internacional, la creación de espacios o lugares.

Bajo este marco conceptual, se estudia en el caso del CH de Puebla, cómo se ha *construido* la *memoria social* en el espacio público, a través de un mapeo de diferentes ejemplos existentes en el territorio, con la intención de mostrar los diversos procesos y resultados que se generan con relación al lugar, apropiación, simbolismo e identidad. Con el objetivo de identificar ¿cuáles son los elementos portadores de esta memoria? y cuestionar ¿hasta qué punto las prácticas de arte público van encaminadas a fortalecer y

representar la identidad de los habitantes y no solamente como instrumento que contribuye a la construcción de una imagen de ciudad que las coloque en el mapa internacional?

Finalmente, con la finalidad de ampliar el estudio a escala más detallada, se hace un acercamiento al territorio a través del análisis de un barrio en concreto del CH, que nos permita confrontar las consecuencias de los diversos tratamientos al espacio público, entre lo turístico y no lo turístico, entre lo central y lo periférico. Un estudio construido a partir de la perspectiva del espacio vivido (Lefebvre, 1974) y del espacio de la gente (Benach, 2004).

Palabras clave: espacio público, memoria, habitantes, identidad, arte público, arte urbano.

ABSTRACT

Within the framework of urban transformation, where various actors, policies, plans and projects configure the current city, specifically the production of public space, this research aims to study, in addition to the physical aspect in these processes, the part concerning the social, symbolic and identity of space. From this point of view, I seek to value the perspective on which the various actions around making a city have been carried out, produced and planned. Therefore, the relationship between citizenship and public space is studied, specifically through the construction of what we will call social memory.

In this way, the research revolves around three general concepts: city, citizenship and memory. None is less important than the rest since the relationship between them is essential throughout the project.

For the development of the research, the Historic Center (C.H.) of Puebla in Mexico is taken as a case study. Located in a context with a great urban history that until the last century has marked, to a large extent, its current urban configuration. Therefore, it arises what have been the policies and strategies that have been implemented for the transformation of its territory and production of public space? And what has been the role of citizens in these processes of making a city? Both questions are focused on explaining how the image of the city has been built and under what interests it has been transformed.

Landing in the context of study, we enter more into the specific theme, the construction of social memory in public space, in the city. For this, it seeks to define the term social memory, also addressing the concepts related to it, to, above all, enter into the debates around memory that arise in a current context in which globalization has effects on the configuration and city planning, such as multiculturalism and tourist flow, the city as a product and its international promotion, the creation of spaces or places.

Under this conceptual framework, it is studied in the case of the CH de Puebla, how social memory has been built in public space, through a mapping of different existing examples in the territory, with the intention of showing the various processes and results. that are generated in relation to place, appropriation, symbolism and identity.

In order to identify what are the elements that carry this memory? and question to what extent public art practices are aimed at strengthening and representing the identity of

the inhabitants and not only as an instrument that contributes to the construction of an image of the city that places them on the international map?

Finally, in order to extend the study to a more detailed scale, an approach to the territory is made through the analysis of a specific neighborhood of the CH, which allows us to confront the consequences of the various treatments of public space, between what is tourist and what is not tourist, between the central and the peripheral. A study built from the perspective of lived space (Lefebvre, 1974) and people's space (Benach, 2004).

Keywords: public space, memory, inhabitants, identity, public art, urban art

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	16
Planteamiento del problema.....	16
Justificación	18
Objetivos	19
Objetivo General	19
Objetivos Específicos	19
Estructura y escalas del proyecto.....	20
Metodología	21
CAPÍTULO I. Espacio público, ciudadanía y memoria	23
I.1. Explorando el concepto de espacio público	24
I.1.1. Del espacio de la acción al espacio para la comunicación	26
I.1.2. Aproximación al concepto del espacio público contemporáneo	30
I.1.2.1. ¿Espacios o lugares? El espacio como producto social	33
I.1.2.2. El espacio de representación, espacios públicos con significados	36
I.1.2.3. ¿Qué entenderemos por espacio público?	37
I.2. Una aproximación al concepto de memoria social.....	39
I.2.1. Desde los recuerdos vividos o desde los recuerdos históricos	40
I.2.2. Memoria social, evocando desde la colectividad.	43
I.3. Espacio público y memoria social	46
I.3.1. De los lugares de memoria	47
I.3.2. Construcción social de la memoria. <i>Impactos de y posibilidades para la significación</i>	50
I.3.2.1. Del apego al lugar y generación de una identidad.....	51
I.3.2.1.1. Dependencia del lugar.....	51
I.3.2.1.2. Identidad del lugar.....	51

I.3.2.1.3. Sentido de pertenencia y arraigo	53
I.3.2.2. De la apropiación y significación del espacio.....	54
I.3.3. Hacia el estudio de la construcción de la memoria social en el espacio urbano	55
CAPÍTULO II. Transformación urbana y producción del espacio público en la Zona de Monumentos del Centro Histórico de Puebla (México).....	59
II.1. Contextualización del área de estudio	60
II.2. De la fundación de la ciudad	62
II.2.1. El trazado de una nueva ciudad ante el encuentro de dos culturas.....	62
II.2.1.1. La traza y el modelo urbanístico colonial	68
II.2.1.2. El papel de la Iglesia en la conformación del territorio y los barrios indígenas.....	70
II.3. El espacio público como centro de control	79
II.3.1. El papel del espacio público en los barrios indígenas	84
II.4. El espacio público en el S. XVII	88
II.4.1. Las alamedas: proyectos para embellecer la ciudad.....	88
II.5. El espacio público en los S. XVIII y XIX.....	92
II.5.1. De la ciudad colonial al México independiente	92
II.5.2. Leyes de Reforma y la separación de la Iglesia y el Estado	96
II.5.3. Espacios para el paseo y la recreación.....	98
II.6. El Porfiriato y la “gran ilusión urbana”	102
II.6.1. Hacia la modernidad	105
II.7. De la Ciudad Colonial al Centro Histórico de Puebla	108
II.7.1. Expansión de la ciudad	109
II.8. Las últimas décadas del siglo XX.....	114
II.8.1. Declaratorias y reconocimientos internacionales	114
II.8.2. La imagen como prioridad	118
II.8.3. El Centro Histórico como proyecto	119
II.8.3.1. El papel de la iniciativa privada y las nuevas centralidades	120

II.8.4. Los 90's: las nuevas dinámicas en el hacer ciudad. Hacia la consolidación del espacio público contemporáneo	121
II.8.4.1. Polarización social y fragmentación territorial.....	122
II.8.4.2. Lo privado sobre lo público. Estrategias para colocar la ciudad en el mapa global	122
II.9. El espacio público actual. Una mirada al Centro Histórico desde la contemporaneidad	127
II.9.1. El espacio público como articulador o segregador del territorio.....	133
II.9.2. ¿En dónde estamos y hacia dónde ir?	147
CAPÍTULO III. GESTIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE LA MEMORIA SOCIAL	151
III.1. Elementos portadores de la memoria	153
III.1.1. Del monumento y el arte público.....	153
III.2. Construcción de la memoria en el Centro Histórico de Puebla.....	163
III.2.1. Elementos de memoria en el centro histórico de Puebla	163
III.2.1.1. De su distribución en el territorio	167
III.2.2. Comprendiendo los elementos de memoria en el centro histórico de Puebla	171
III.2.2.1. De la fundación de la ciudad al México independiente	172
II.2.2.1.1. Territorio, Identidad y Religión.....	172
II.2.2.1.2. Construcción simbólica de comunidad	174
III.2.2.2. Del México independiente a la primera mitad del siglo XX	184
III.2.2.2.1. Territorio, Identidad y Nación	185
III.2.2.2.2. Construcción simbólica de una nación.....	187
III.2.2.3. De la segunda mitad del siglo XX a la actualidad	200
III.2.2.3.1. Territorio, Identidad y Globalización	201
III.2.2.3.2. La patrimonialización del espacio urbano tradicional	202
III.2.2.3.3. La ciudad patrimonial como atractivo turístico. La ciudad en el mapa global y el CH como producto.....	204
III.2.2.3.4. Construcción de la memoria en la ciudad contemporánea	206
III.2.2.3.4.1. Construcción de la memoria desde la promoción turística... ..	207

III.2.2.3.4.2. Construcción de la memoria de la ciudad y sus habitantes desde las prácticas tradicionales: inscripciones y monumentos	218
III.2.2.3.4.3. Construcción de la memoria de la ciudad y sus habitantes desde el arte urbano	256
CAPÍTULO IV. MEMORIA DE UN BARRIO EN DISPUTA. UNA APROXIMACIÓN AL CASO DEL BARRIO DE LA LUZ.....	274
IV.1 Contextualización del barrio de La Luz.....	276
IV.1.2. El barrio <i>del antes</i>	277
IV.1.2.1. Un paisaje entre fábricas y el río	278
IV.1.2.2. La calle como el espacio público del barrio.....	279
IV.1.2.3. La vecindad como centro de la vida colectiva del barrio	279
IV.1.2.4. Dinámicas sociales y festividades	280
IV.1.2.5. La alfarería, el corazón del barrio	284
IV.1.2.6. La Luz vs la traza central. Uno de los barrios “del otro lado del río” ..	284
IV.1.3. El barrio en transformación.....	286
IV.1.3.1. Percepción de las actuaciones del gobierno en la gestión del territorio de la Luz	287
IV.1.4. El barrio <i>del ahora</i>	288
IV.1.4.1. De las vecindades a los Infonavit’s: el abandono forzado de un barrio	288
IV.1.4.2. La alfarería y la identidad de un barrio en declive.....	290
IV.1.4.3. Elementos de memoria en el barrio	297
CAPÍTULO V. REFLEXIONES FINALES	306
BIBLIOGRAFÍA.....	315
ÍNDICE DE DIAGRAMAS	323
ÍNDICE DE TABLAS.....	324
ÍNDICE DE IMÁGENES.....	325
ÍNDICE DE MAPAS.....	340

INTRODUCCIÓN

Planteamiento del problema

En el contexto de las ciudades mexicanas, los Centros Históricos son sectores en donde, desde el siglo XVI, se ha concentrado la vida cotidiana y se han transformado los espacios públicos y la trama urbana según las necesidades y, en muchos casos, las ideologías y los deseos de los grupos de poder que existían en un determinado tiempo.

En el caso de la ciudad de Puebla, fundada en 1531 por los españoles, su Centro Histórico presenta una traza reticular central que se va perdiendo en sus bordes conforme ha avanzado el crecimiento urbano. Esta expansión territorial tuvo su mayor desarrollo a partir del siglo XX, por lo cual es posible distinguir una clara diferenciación entre el centro y la periferia.

Por lo tanto, el espacio público de la zona del Centro Histórico de Puebla es hoy en día el resultado de una serie de transformaciones urbanas que pueden ser objeto de investigación *per se* para comprender su trama actual. Además, aunque podemos destacar intervenciones muy acertadas, existen otras que no lo son tanto debido a intereses particulares de los gestores de la ciudad, que han concebido la producción de espacio público con fines turísticos que pueden ser traducidos en beneficios tributarios. Es una situación que abona el proceso de turistificación pese a la desatención del sector residencial y las áreas populares, reflejando la ausencia de estrategias integrales para la actuación y su transformación urbanística, con una visión que se incline más en favor del ciudadano, de su habitante.

Por otro lado, el Centro Histórico de Puebla tiene un trascendental valor urbanístico al albergar gran parte del Patrimonio Histórico de la ciudad. Por ello, en 1977 se publica la Declaratoria de Zona de Monumentos Históricos de la ciudad de Puebla para atender convenientemente la preservación del legado histórico (García, 2006) y posteriormente, en 1987, el Centro Histórico es declarado Patrimonio de la Humanidad por la UNESCO. Como resultado, la cantidad de obras de arte público y monumentos que podemos encontrar en el espacio público de este sector es notable. Sin embargo, no toda la Zona de Monumentos ha sido objeto de actuaciones para su mantenimiento y conservación. Existen barrios con pocas intervenciones o, en el peor de los casos, sectores incluso sin acción alguna, lo que contribuye a la degradación del espacio público. Es necesario

preguntarse entonces, ¿hasta qué punto las intervenciones realizadas en el espacio público van más allá de la mejora de la imagen urbana?, ¿cómo contribuyen a la creación de un espacio simbólico que refleje la identidad de los ciudadanos?, ¿son simplemente obras especulativas con fines turísticos y tributarios? En ese sentido, hay que señalar que Puebla es una ciudad poco estudiada en términos de la significación simbólica de sus espacios, lo que nos abre la oportunidad de explorar su territorio para entender la memoria construida, representada y olvidada, y reconocer así cuales son aquellos elementos contenedores de la memoria y su relación con el habitante.

En el contexto mexicano, generalmente el arte público queda al margen de la planificación urbana. Además, en mayor o menor medida, la colocación de arte público y la construcción de la memoria “social” se ha visto controlada en cada etapa de su transformación urbanística por las autoridades oficiales (religiosas, políticas, etc.), a menudo con el interés de reafirmar su situación de poder en la ciudad. Pese a ello, “inconscientemente” han ido implantando una identidad a la ciudadanía y controlando el paisaje urbano, imponiendo y construyendo una imagen de ciudad que seguramente no es compatible con muchos de sus habitantes.

En un mundo en el que la globalización es ineludible, ha surgido una constante lucha de las ciudades por permanecer en el mapa global, creando políticas de promoción y *marketing urbano* que les permitan exportar una imagen que las coloque en una buena posición. Tal y como lo señala Nuria Benach (2000), la ciudad actual es vista como un producto a colocar en el mercado, por lo que no se escatiman esfuerzos para producir una imagen de ciudad atractiva para el exterior, aunque aquello suponga discrepancias con el sentir de la población.

En su conjunto, esta investigación va encaminada a cuestionar los modos de producción del espacio público de la ciudad y sus políticas de intervención en la transformación urbana, resaltando la importancia de dotar de simbolismo al espacio, de generar identidad y reflejar en él una memoria representante y aceptada por la colectividad, que contribuya a reforzar el sentido y apego al lugar.

Justificación

Si bien en el caso de Puebla existen investigaciones aisladas sobre los monumentos, las obras de arte público, las manifestaciones religiosas y el patrimonio, poco es lo que se escribe sobre su vinculación con el espacio público y la población. Ya desde finales del siglo XX, cuando comienza a tomar fuerza la reivindicación del espacio público en el contexto latinoamericano, se marca la pauta para hacer hincapié en todo lo relacionado con él. Por lo tanto, esta investigación busca analizar cómo se han abordado los proyectos de espacio público en un espacio histórico, esencialmente estudiando casos concretos que ayuden a identificar las políticas de intervención en la producción de la ciudad. Nos preguntamos entonces, ¿hasta qué punto las intervenciones son integrales, sobre todo en un contexto donde la población local emigra a otros sectores de la urbe, o donde el fenómeno de turistificación comienza a tomar impulso?

En consecuencia, se plantea explorar en qué grado las intervenciones en el espacio público han contemplado o toman en cuenta la incorporación de obras de arte público, monumentos u otros elementos portadores de la memoria; o, en su ausencia, proyectos que faciliten su creación para dotar al espacio de simbolismo e identidad en armonía con la ciudadanía.

Bajo la premisa de que en la ciudad todo es construido por el ser humano, entonces todo se hace con una intencionalidad y una significación. Lo importante es saber cómo se da esta significación, ¿por cuántas personas?, ¿por el artista?, ¿por el ayuntamiento?, ¿por la ciudadanía? o ¿son resultado de la interacción entre estos actores? Aun así, como se ha dado a conocer, gran parte de las obras de arte público colocadas en la ciudad responden a la representación de intereses políticos y de una realidad que se procura imponer.

La ciudad está cargada de significados dados por sus habitantes, por lo que estos también deben ser partícipes de su construcción. Esta contribución del habitante es también una de las indagaciones que se pretenden concretar a través de esta investigación. Se trata, así también, de poner en entredicho el emplazamiento de obras de arte público sin una contextualización con el lugar en el que se instala y de enfatizar la necesidad de tomar en cuenta a la ciudadanía como actor indispensable en las decisiones sobre el *hacer ciudad*.

De esta manera, se busca estudiar el aspecto social, cultural y simbólico del espacio público, que la mayoría de las veces son materias olvidadas en los proyectos de

transformación urbana, generando como resultado proyectos “ostentosos” y “cosméticos” pero no integrales, que con el paso del tiempo son objeto de degradación, abandono, vandalización y no apropiación o, en otro sentido, son la representación de una imagen de ciudad no avalada por la ciudadanía.

Objetivos

Objetivo General

Analizar en el Centro Histórico (C.H) de Puebla, los diversos procesos de *construcción* de la *memoria social* en su transformación urbana y producción del espacio público, así como los roles de los diferentes actores y sus impactos en la imagen de la ciudad.

Objetivos Específicos

- A.** Estudiar las políticas y estrategias que se han implementado en el C.H. de Puebla para la transformación de su territorio y producción del espacio público.
- B.** Definir el término memoria social a partir del caso del CH de Puebla, con base en el contexto actual de producción del espacio público.
- C.** Estudiar en el caso del CH de Puebla, cómo se ha *construido* la *memoria social* en el espacio público, a través de diferentes ejemplos con la intención de mostrar los diversos procesos (*participativos -a distintos niveles- o no*) y resultados que generan con relación al lugar, apropiación, simbolismo e identidad del territorio.
- D.** Realizar un análisis a pequeña escala de un barrio del CH de Puebla, contraponiendo situaciones, *central turístico vs periférico no turístico* y desde la perspectiva del espacio vivido (Lefebvre, 1974) - espacio de la gente (Benach, 2004).

Estructura y escalas del proyecto

El documento se ha dividido en 5 secciones o capítulos estructurados a través de una escala temporal y espacial descendente, desde lo macro a lo micro (ver Diagrama 1). En tal sentido, este trabajo de investigación se estructura de la siguiente manera:

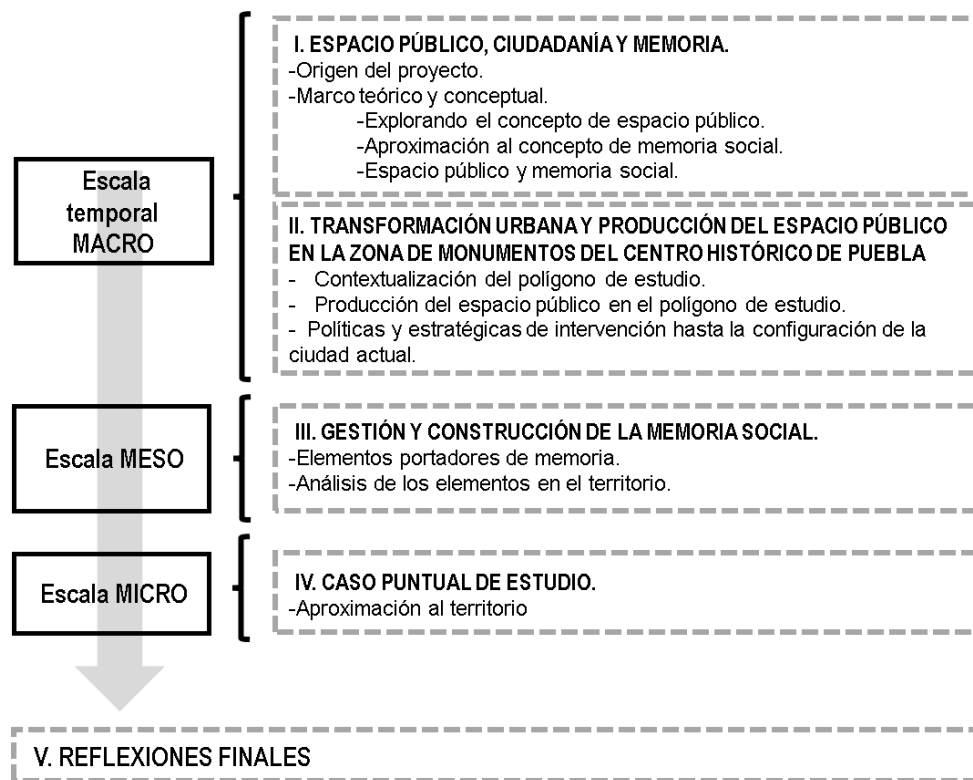


Diagrama 1. Estructura y escalas del proyecto.

En un primer capítulo se sitúa la exploración teórica sobre los conceptos de espacio público, ciudadanía y memoria, sus interrelaciones y el contexto específico de la memoria social y colectiva en el Centro Histórico de Puebla. En un segundo capítulo se explora la transformación urbana y la producción del espacio público en la Zona de Monumentos Históricos del Centro Histórico de Puebla, en donde se contextualiza el área de estudio mediante su análisis político, económico y social a través del tiempo (desde su fundación hasta la modernidad). En el tercer capítulo se analiza la gestión y construcción de la memoria social, indagando sobre el papel de los elementos portadores de la memoria y la construcción de la memoria en el Centro Histórico de Puebla.

En el cuarto capítulo se realiza la aproximación al caso de estudio, el barrio de La Luz, cuya contextualización socioespacial implica el abordaje transversal tanto de su transformación física como de los elementos y agentes que integran y dan forma a la memoria. Finalmente, en el quinto y último apartado, se abordan las reflexiones en torno a la ciudad, espacio y memoria, en función de los contextos territoriales estudiados.

Metodología

El desarrollo de la investigación se llevó a cabo principalmente mediante fuentes bibliográficas e históricas (de archivo). Sin embargo, por el aspecto social implícito en el tema de estudio, desde la etnografía, el trabajo de campo ha sido fundamental para su desarrollo. En ese sentido, se realizaron *recorridos a la deriva por el territorio*, una herramienta utilizada en diagnósticos participativos que consiste en realizar recorridos no definidos previamente, que permiten explorar el territorio a través del dejarse llevar por sus espacios y calles, observando y percibiendo la diversidad de sensaciones que el lugar transmite. El trabajo de campo se complementó con la toma de fotografías temáticas para explicar la situación actual de los sectores analizados y las dinámicas domésticas de los barrios tradicionales.

El estudio de la memoria en este trabajo se realiza analizando los elementos encontrados en el territorio comprendidos dentro del arte público y arte urbano. Ante la existencia de una base de datos, se procedió a construirla. Para ello, se llevó a cabo un levantamiento directo de cada obra y posteriormente, una búsqueda de información sobre cada una de ellas. Una herramienta que ha sido fundamental para el desarrollo de la investigación fue la incorporación de QGIS para la georreferenciación, ordenamiento, análisis y visualización espacial de todos los elementos encontrados, permitiéndonos consolidar una base de datos que pueda funcionar para futuras investigaciones y, por otro lado, nos ayude a construir cartografías del lugar.

Para el último apartado, en un acercamiento al territorio, la historia oral se posiciona como un método clave para la obtención de la información, comprensión del territorio y construcción de la narrativa. Por ello, se realizan una serie de entrevistas semiestructuradas a habitantes del barrio en estudio.

En general, las fuentes primarias y secundarias a utilizar en el desarrollo de este trabajo son:

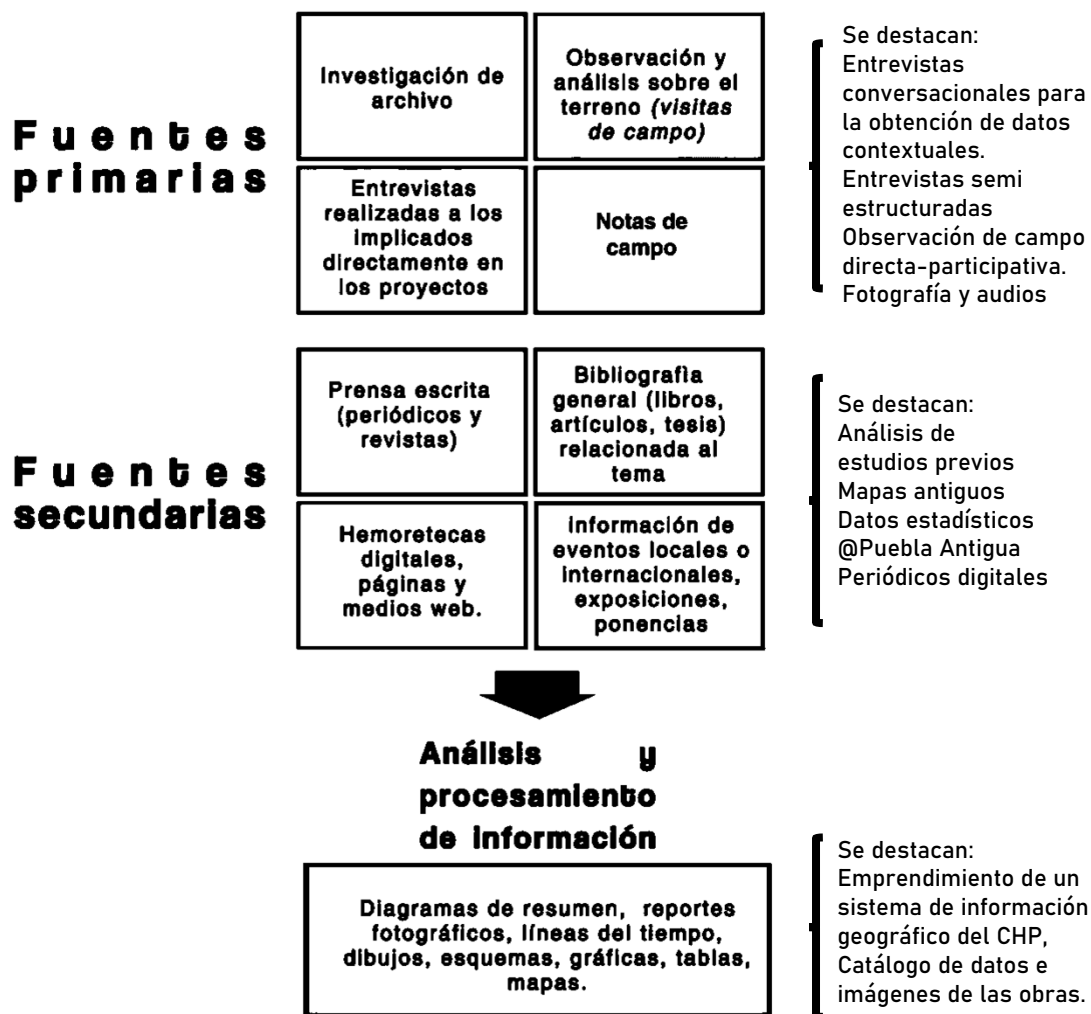


Diagrama 2. Fuentes primarias y secundarias de la investigación.

ESPACIO PÚBLICO, CIUDADANÍA Y MEMORIA

CAPÍTULO I

I.1. Explorando el concepto de espacio público

Hablar de espacio público implica entrar en un concepto siempre en constante redefinición. Hoy parece estar de moda y hasta cierto punto está siendo sobreutilizado en los discursos contemporáneos sobre la ciudad. Existe un amplio debate que pone al descubierto la gran diversidad de perspectivas y dimensiones en torno al espacio público, siendo indisociable y común en la literatura la presencia de una estrecha relación espacio-sociedad. Pero, sobre todo, los debates han suscitado cuestionamientos sobre la autenticidad del sentido público del espacio, o lo que ya algunos expertos refieren como la *crisis* del espacio público.

Por ello, y con base en el tema que compete a esta investigación, se busca acotar y entender el espacio público desde la perspectiva de la geografía humana, retomando estados del arte y reflexiones que destacan por un abordaje teórico y temporal del concepto.

Así pues, se considera importante partir de la relación entre ciudad y espacio público: ¿acaso es la ciudad un mero contenedor del espacio público?, ¿o es el espacio público el que conforma la ciudad? Desde este punto, se comparte la postura expresada por Jordi Borja, que menciona que “la ciudad es ante todo el espacio público, el espacio público es la ciudad” (Borja, 2011, p.39).

Siguiendo a este mismo autor, en su obra coescrita con Zaida Muxí (2000), ambos autores señalan como concepto de espacio público al *lugar de acción*, en el cual se materializan las relaciones entre los habitantes. Además, consideran la ciudad,

(...) como sistema, de redes o de conjunto de elementos – tanto si son calles y plazas como si son infraestructuras de comunicación (estaciones de trenes y autobuses), áreas comerciales, equipamientos culturales; es decir, espacios de uso colectivos debido a la apropiación progresiva de la gente – que permiten el paseo y el encuentro, que ordenan cada zona de la ciudad y le dan sentido, que son el ámbito físico de la expresión colectiva y de la diversidad social y cultural. Es decir que el espacio público es a un tiempo el espacio principal del urbanismo, de la cultura urbana y de la ciudadanía. Es un espacio físico, simbólico y político. (p. 8)

Esta forma de entender al espacio público hace ver que va más allá de ser un contenedor físico entre edificios y calles y que, de acuerdo con sus condiciones, es generador y

resultado de relaciones, ya que proporciona “diferentes exteriores urbanos (calle, plaza, andén, etc.), los entornos abiertos y asequibles donde se producen una serie de interacciones” (Delgado, 2007, p.255).

Es importante acotar que en la dialéctica *espacio público* y *ciudad*, otros autores¹ refieren que el espacio público debe ser entendido como la materialización de *lo urbano*. No obstante, ambos términos son también utilizados de modo que trascienden de la forma y de lo construido como resultado de las experiencias y expresiones que se transmiten en el espacio público. Así también, de los elementos que constituyen la vida social, que mantienen la dinámica del espacio público y le dan un valor práctico y simbólico, con una mayor conexión entre las *formas de vida* y el *espacio vivido* (Lefebvre, 2013 [1974]).

Estévez (2012) señala que uno de los primeros textos contemporáneos que otorgan al espacio público un papel más allá del sentido kantiano de “espacio absoluto”², es el que refiere Michael Foucault en su famosa conferencia en el *Centre d'Études Architecturales* de París en 1967, enfatizando que:

El espacio en que vivimos, por el que somos atraídos fuera de nosotros mismos, en el que se desarrolla precisamente la erosión de nuestra vida, de nuestro tiempo y de nuestra historia, ese espacio que nos corroe y nos socava es en sí mismo (también) un espacio heterogéneo. No vivimos en una especie de vacío, en cuyo interior puedan disponerse individuos y cosas. No vivimos en el interior de un vacío que cambio de color como un tornasol, vivimos en el interior de un conjunto de relaciones (...) (Foucault, 1978, p. 5).

Con todo, este conjunto de relaciones corresponde a su vez a la dinámica entre el poder y la ciudadanía, a la distinción entre lo público y lo privado, y al surgimiento de diversas esferas de actuación de las personas. Es en este marco de relaciones que descubrimos los principales cambios en los modos de concebir el espacio público a lo largo de la historia de la ciudad clásica, moderna y contemporánea. Para entenderlo y sin entrar en detalles, se prestará el apoyo principalmente de las investigaciones de Estévez (2008, 2012), de Ricart y Remesar (2013) y de Berroeta y Vidal (2012).

¹ Estévez (2008, p. 61-63) hace referencia a este debate apoyándose en posturas de Henri Lefebvre y su libro *Espacio y política* (1976), Manuel Delgado y sus libros *El animal público* (1999) y *Elogi del vianant. Del “model Barcelona” a la Barcelona real* (2015) y en el artículo *Urbanism as a way of life* publicado en el número 44 de la revista *American Journal of Sociology* por Louis Wirth en 1938.

² Estévez (2012) lo describe en términos de “receptáculo inerte, de contenedor en el que se desarrolla parte de la vida social, considerándolo un objeto de intuición a priori” (p. 140).

I.1.1. Del espacio de la acción al espacio para la comunicación

Como bien señalan Borja y Muxí (2000) el espacio público “es el de la representación, en el que la sociedad se hace visible. Del ágora a la plaza de las manifestaciones políticas multitudinarias del siglo XX, es a partir de estos espacios que se puede relatar, comprender la historia de una ciudad” (p. 8).

Esta referencia al ágora de la Grecia clásica, lugar de congregación de la *polis* y separado del dominio privado del *oikos*, ya había sido señalada por Hannah Arendt (2009 [1958]) para desarrollar la distinción entre las esferas de lo público/político y lo privado:

(...) la primera [esfera] incluía la vida política, la segunda protegía el proceso biológico de la vida familiar (...). Lo privado era semejante al aspecto oscuro y oculto de la esfera pública (...). Aunque la distinción entre lo público y lo privado coincide con la oposición de necesidad y libertad, de futilidad y permanencia; y, finalmente, de vergüenza y honor, en modo alguno es cierto que solo lo necesario, lo fútil y lo vergonzoso tengan su lugar adecuado en la esfera privada. El significado más elemental de las dos esferas indica que hay cosas que requieren ocultarse y otras que necesitan exhibirse públicamente para que puedan existir. (p. 71, 78-79)

Arendt define el espacio público como el espacio para la acción, refiriéndose a la acción como “una manera de relación, a una lógica procedimental codificada por el diálogo y la interacción entre las personas. Es decir, el uso de la acción, del diálogo, es el que le daría sentido al espacio público”³ (Estévez, 2008, p. 42).

Lo público se concebía como lo político, siendo el ágora el centro público/político de la *polis*. “Este espacio, reino de la libertad, la acción y el diálogo, sería, por supuesto, el espacio público” (Estévez, 2008, p. 43).

No obstante, esta esfera pública, *la polis*, si bien constituía un espacio abierto para el debate entre individuos, construía una noción de espacio “público” cimentado en la exclusión, donde solo aquellos con el status de ciudadanos, una minoría, podrían comunicarse entre iguales.

³ A partir de este momento, cualquier cita que originalmente esté escrita en un idioma distinto al castellano, estará sujeta a traducción propia para su presentación en este trabajo de investigación.

Seyla Benhabib (2006 [1992]), estudiosa de la obra de Arendt, lo distingue como un “espacio agonista (...) un espacio competitivo en el que se compete por el reconocimiento, la precedencia y la aclamación (...) en el que se busca una garantía contra la futilidad y el paso de todas las cosas humanas” (p. 109), claramente elitista y machista. Benhabib menciona asimismo que cualquier lugar topográfico se transforma en “espacios públicos en el sentido de que se transforman en ‘sitios’ de poder, de acción común coordinada a través del habla y la persuasión” (p. 110).

Por ende, ya desde las sociedades clásicas ha existido la intención de construir espacios para la expresión e identificación de ideales compartidos, que permitan ratificar su permanencia a un grupo determinado, pero dictada por el rango y el poder. La constitución de la ciudad, la morfología urbana o el espacio construido “refleja la organización económica, la organización social, las estructuras políticas (y) los objetivos de los grupos sociales dominantes” (Capel, 2002, p.20).

En la época medieval, estas condicionantes siguen presentes. Los espacios públicos responden en gran medida a la conformación de la Iglesia-Estado:

La ciudad se caracteriza por ser una unidad compacta e interrelacionada, donde cada elemento pertenece a la trama general; edificios, plazas y calles se disponen en un juego de llenos y vacíos que articulan las funciones urbanas (...), se dan en paralelo la construcción de las grandes catedrales góticas. (...) El componente más característico de la morfología de la ciudad son sus murallas de protección, estas no solo inciden profundamente en su desarrollo urbano, sino que además determinan la conformación de un orden político y administrativo que se consolida con la creación del Ayuntamiento. Dos aspectos que marcan el desarrollo urbanístico y ciudadano de la ciudad son el derecho a vender y comprar libremente el suelo urbano, lo que propicia un tipo de edificación autónoma y favorece el desarrollo mercantil y el derecho a la ciudadanía para los habitantes de la ciudad, fenómeno que rompe con el derecho señorial y propicia la generación de un lazo comunitario. (...) En el espacio público de la edad media se destaca el sentido de lo abierto y accesible en oposición a lo particular. Se expresa en la distinción entre espacios de uso común y espacios de uso reservado o particular. (Berroeta & Vidal, 2012, p. 4-5)

Estos antecedentes se verán consolidados en el Renacimiento, sobre todo en la proliferación de las ciudades en América y el surgimiento de la plaza mayor colonial:

En 1502, el imperio español fundó Santo Domingo, el primer asentamiento urbano del continente americano, en la isla La Española (hoy República Dominicana y Haití). Su diseño se basó en una cuadrícula de manzanas organizadas alrededor de una plaza principal. La catedral, junto con la sede municipal (el cabildo), presidía la plaza, de modo tal que se centralizaba la actividad comercial, religiosa y política. (Alonso & Casciato, 2018)

Si bien se plantea la existencia de un espacio común para la recreación de los habitantes, Melé (2006 [1998]) hace referencia al surgimiento de la plaza mayor colonial como un lugar que facilitaba el control de la población indígena y su integración a la economía local. Así, alrededor de la plaza se establecía el 1) poder de las autoridades españolas en el cabildo, 2) la autoridad eclesiástica que facilitaba la conversión de los nativos en la catedral; y, 3) el tianguis indígena, comercio tradicional que ocupaba la zona aporricada frente a las plantas bajas de las casonas.

Este modelo de urbanización fue reglado en las Ordenanzas Reales de Carlos V, en 1526 y de Felipe II, en 1573:

(...) constituyeron las primeras reglamentaciones por escrito sobre planificación urbana del continente americano. Los códigos no solamente guiaron el desarrollo de ciudades comercialmente funcionales y militarmente estratégicas, sino que además proyectaban imágenes de poder sobre los pueblos recientemente dominados. De esta manera, la planificación de las ciudades se transformó en una herramienta clave de la empresa colonial y este modelo urbano colonial fue aplicado con algunas modificaciones, en el diseño de gran cantidad de pueblos y ciudades de toda Latinoamérica durante los siguientes dos siglos. (Alonso & Casciato, 2018)

Posteriormente, en el marco del surgimiento de la economía capitalista y el establecimiento del Estado constitucional burgués, la distinción público-privada importada de la Grecia clásica soporta una adaptación con la aparición de la esfera pública burguesa, analizada por Jûrgen Habermas como una escena “ligada al nacimiento de la sociedad civil y a su sistema económico y de representación” (Ricart &

Remesar, 2013, p. 6). Esta nueva esfera, que facilita cierta libertad de expresión, reunión y asociación por el desarrollo de la prensa y los centros de sociabilidad, instaure una “publicidad crítica, surgida en el seno de lo privado, que somete a juicio permanente el quehacer estatal” (Berroeta & Vidal, 2012, p. 6).

El ascenso de la burguesía, la política liberal, la industrialización, el auge económico y la conformación de los estados nacionales llevan a un exagerado crecimiento urbano y a la aparición de necesidades que reclaman la aparición de nuevos equipamientos civiles (...) pero sobre todo de nuevas funciones comerciales y culturales dedicadas al tiempo libre, al encuentro y al intercambio, tales como cafés, teatros, parques, grandes almacenes y pasajes comerciales. (...) una nueva imagen a la ciudad, basada en la estetización del espacio público, en el decoro y el ornato, en el orden y la funcionalidad que satisfacen las necesidades prácticas de una sociedad con nuevas formas de socialización. (Gamboa, 2003, p.14)

Estévez (2012) entiende al espacio público a través de la obra de Habermas como un “espacio de encuentro que, bajo una apariencia integradora de accesibilidad universal, permite que personas iguales deliberen en el ejercicio de la razón” (p. 144). Sin embargo, la cuestión radica en quiénes eran estas “personas iguales” que podían acceder a esta esfera que se basaba, al igual que *la polis*, en la exclusión de gran parte de la población, “mujeres -a causa de su condición de género-, hombres -según su posición en las relaciones de propiedad-” (Estévez, 2008, p. 49).

Siguiendo a Estévez, el autor señala que, bajo la perspectiva de la esfera pública burguesa, el espacio público se reduce a “una estructura objetiva, lo circunscribe a un diálogo muy encorsetado y con pocos participantes, (...) a día de hoy claramente inviable, además de políticamente perversa” (Estévez, 2012, p. 145).

Por otro lado, Ricart & Remesar (2013) analizan la esfera pública en el sentido de las interacciones sociales y del uso que produce en el espacio público y privado (ver Tabla 1):

Efectivamente, “lo público” tiene que ver con las condiciones de propiedad y no únicamente con las condiciones de uso. Así, podemos distinguir, en el territorio, aquellos espacios públicos por propiedad y por uso, de

aquellos de propiedad privada, pero públicos en la dimensión del uso, denominados espacios colectivos. (p. 12)

	Material / Territorial / Morfológico	Soporte Comunicación	Interacciones sociales
Espacio Público	Calle, plaza...	Redes	Encuentro Fiesta Manifestación "Media"
Espacio Colectivo	Mall, Centro Comercial, calle, "plaza"...	Redes	Encuentro Consumo Redes sociales "Media"

Esfera Pública

Tabla 1. Esfera pública, espacio público y espacio colectivo. Fuente: Elaboración propia a partir de Ricart & Remesar (2013, p. 12)

Así pues, Ricart & Remesar (2013) reconocen un espacio que denominan "colectivo", que siendo de propiedad privada (dimensión de propiedad) queda entre lo público y privado porque parte de él es "libre y accesible" al público (dimensión de uso).

I.1.2. Aproximación al concepto del espacio público contemporáneo

El declive de la concepción del espacio público de Habermas se produce con el ascenso de la *política de la identidad*⁴ en las últimas décadas del siglo XX, como resultado de una serie de movimientos sociales en donde "de grandes y radicales enfrentamientos de clase, se pasa a la sociedad de masas" (Berroeta & Vidal, 2012, p. 8).

Esta masa segmentada de opiniones representa la pluralidad de colectivos e individuos excluidos en la esfera pública burguesa, desmintiendo la teoría habermasiana de la existencia de una sola esfera, que invalidaba las razones y lenguajes que pudiesen generar conflictos y diferencias.

Estévez (2008), conforme a la crítica de Nancy Fraser en torno a la idealización de Habermas, concluye que:

⁴ Estévez (2008, p.57) señala que este concepto *apareció a raíz de los movimientos y experiencias convulsas experimentadas en las democracias capitalistas occidentales hacia finales de los años 1970-1980 (...) este fenómeno conceptualizado bajo el eslogan del ascenso de "la política de la identidad" refleja una nueva gramática política que vincula la falta de acceso al espacio público y el destierro cultural que padecen numerosos colectivos sociales, en relación a las consecuencias económicas y sociales.*

No se puede hablar de un único espacio público, sino de una multiplicidad de espacios públicos, donde los diferentes sujetos colectivos deliberan entre sí (...) de cara a alcanzar unos objetivos de justicia social, dentro de sociedades desiguales donde no es posible aislar espacios deliberativos de los efectos de las desigualdades. (...) que no hay temáticas prefijadas o exclusivas del espacio público, sino que son los seres humanos que participan, que lo utilizan, los que deciden qué es de ámbito público y que no. (p. 56)

En este sentido, puede entenderse que un espacio público es aquel que permite emerger la diversidad y pluralidad sin obviar que el conflicto y las exclusiones son a su vez, elementos constitutivos. En esta línea, Massey (2012) ya había expresado con claridad lo siguiente:

El espacio es un producto social. Tanto el espacio, digamos, material, como el espacio implícito en nuestros discursos e imaginaciones. Y, si es un producto social, entonces ha de ser también una responsabilidad política. Si es algo que producimos entonces importa cómo lo producimos (...) Influye en el modo en que se desarrolla una sociedad y en la imagen que ésta tiene, de sí misma (...) es producto de las relaciones sociales, entonces está también totalmente impregnado de poder social. (p. 9)

Massey (2012) refiere al espacio como un espacio relacional y como la dimensión de la multiplicidad. Es decir, precisa el espacio público como el espacio para interactuar con el otro, el de las relaciones sociales, muchas veces conflictivas y como una “dimensión que plantea el reto de reconocer la existencia del otro” (Massey, 2012, p. 11), de la negociación y contestación cotidiana.

Berroeta & Vidal (2012) apoyándose en Secchi (2005), señalan que a partir del siglo XIX el espacio público, como fragmento de la ciudad, surge de las transformaciones tecnológicas en el campo de la comunicación y el transporte y lo analizan en cuatro ciclos:

(1) en la primera mitad del siglo XIX ligado a la mejora de la red viaria y a los comienzos del transporte ferroviario; (2), en la segunda mitad del siglo XIX, ligado al pleno desarrollo de las redes ferroviarias y del telégrafo; (3), en la primera mitad del siglo XX, ligado al desarrollo de autopistas y a la radio; y (4), al desarrollo de la electrónica y la telemática en la segunda mitad del s. XX. (p. 8)

Por otro lado, Gamboa (2003) en el recorrido temporal que construye para comprender el espacio público, resalta que al inicio del siglo XIX surge la *estetización* del espacio público, de modo que la unión entre el parque y la calle, el *boulevard*, toma protagonismo. Gamboa (2003) puntualiza que “la arborización y los edificios públicos juegan un papel preponderante, y además cuidada hasta el detalle [la estetización], pues todo se realiza a partir de los mismos elementos constructivos e industrializados, entre los cuales el sistema del amoblamiento urbano se destaca por su belleza y funcionalidad” (p. 15).

De la misma manera, con el nacimiento del movimiento moderno, la *ciudad jardín* toma protagonismo. El espacio verde llena los vacíos residenciales sin un fin específico, para complementar el juego, el deporte o ser contempladas desde el automóvil.

Si en el siglo XIX el protagonista es el peatón que pasea por las aceras y los bulevares, en el siglo XX va a ser el automóvil, símbolo del movimiento y del progreso, (...) la ciudad moderna contribuyó (...) a la especialización y segregación funcional del suelo urbano, (...) la ciudad es vista como lugar de producción, como una gran fábrica moderna. (Gamboa, 2003, p. 16)

Es durante la segunda mitad del siglo XX que comienzan a surgir las primeras críticas ante la deshumanización del entorno urbano devenida por el urbanismo moderno, fácil de constatar en la obra de Jane Jacobs, *Muerte y vida de las grandes ciudades*, en 1961. Jacobs (1961) que cuestiona y alerta sobre cómo se están diseñando y direccionando las ciudades, resaltando aspectos cuestionables e impugnables como la priorización del automóvil frente al peatón y la división de usos como ideología del Movimiento Moderno, que generan construcciones aisladas, espacios vacíos, sin gente y sin dinámica social.

Ante esta diversidad de problemáticas que atañen al núcleo urbano, el espacio público comienza a resurgir en los diferentes discursos como un detonador clave para el desarrollo sostenible de las ciudades. A lo largo de los años, el concepto de espacio público se ha complejizado, en el sentido de la gran variedad de posibilidades, perspectivas y/o dimensiones a partir de cuales se puede abordar. Así las cosas, por las características de esta investigación, enfocaremos el esfuerzo para comprenderlo desde su sentido social, simbólico y de representación.

I.1.2.1. ¿Espacios o lugares? El espacio como producto social

Para abordar este punto debemos situarnos en el contexto inicial de este capítulo; esto es, en el marco de la definición de *ciudad* o de *lo urbano*. A menor escala, esta diferenciación podría abordarse desde el dualismo conceptual del que Estévez (2008) acertadamente señala su aparición en los estudios de geografía humana de los años 70, refiriéndose al *place* anglosajón y al *espacio social* de Lefebvre:

La geografía humanista tiende a apropiarse del concepto de lugar abordado desde la perspectiva de una localización concreta y limitada, definida por las experiencias vividas de la gente, mientras que desde la geografía marxista se pone el acento en la importancia del espacio como un producto social, producido, reproducido y consumido. (Estévez, 2008, p. 65)

Siguiendo a Benach (2016), los lugares resultan de un proceso histórico de producción social en el que las interacciones, los acontecimientos históricos y los ideales de la gente los irá dotando de significado y construyendo su sentido social. “Todos nosotros creamos espacio mientras vivimos. Cada vez que entramos en un lugar, nos convertimos en ingredientes de él y lo modificamos solo por el hecho de estar ahí” (p. 94).

Así también, Cresswell (2005) apunta que el lugar:

Sugiere propiedad o algún tipo de conexión entre una persona y una ubicación (...), también sugiere una noción de propiedad y pertenencia, (...) se refiere más a un sentido de posición en una jerarquía social, (...) lo que sugiere que hay órdenes particulares de cosas en el mundo que tienen una base socio-geográfica (...). Es una palabra que permea nuestros encuentros cotidianos. (p.1-2)

Por su parte, Ujang y Zakariya (2015), destacan que un espacio “es más correctamente concebido como geometrías abstractas (distancia, dirección, tamaño, forma, volumen) separadas de la forma material y de la interpretación cultural. Para imbuir el espacio de significado, los individuos, los grupos o las sociedades cambiaron los espacios en lugares” (p. 709).

En este mismo sentido, Castellanos (2015) señala que el lugar “se compone por el medio físico (lo natural y construido por la sociedad), la actividad (relacionados con su función

y uso del espacio) en él y los significados (producto de las experiencias e intenciones humanas) dados” (p. 76).

Las líneas anteriores constatan que el concepto de “lugar” (*place*) busca diferenciarse del concepto de *espacio*, entendido en el sentido estricto, “como un hecho natural que, de la misma manera que el tiempo (que tampoco es natural) produce las coordenadas básicas para la vida humana” (Estévez, 2008, p. 66), algo puramente físico y abstracto, geométrico y vacío.

Es así que el *espacio*, por sí solo, se entiende como un contenedor vacío, como un escenario donde algo podría pasar, pero que, sin escenografía y actores, nada sucede, se queda inerte, nada se produce. Bajo esta lógica, podría decirse que el espacio debe ser producido; ¿por quién?, por todos: por quien lo administra y gestiona, lo diseña y construye, lo utiliza y lo vive. Y es aquí, quizás, el punto en donde nos acercamos al concepto de espacio social de Lefebvre (2013 [1974]):

El espacio social “incorpora” los actos sociales, las acciones de los sujetos tanto colectivos como individuales que nacen y mueren, que padecen y actúan (p. 93) (...) Todo espacio social resulta de un proceso de múltiples aspectos y movimientos: lo significativo y lo no significativo, lo percibido y lo vivido, la práctica y la teórica (p. 164).

Así, notamos que la acepción del espacio social de Lefebvre no se aleja de la definición del *place* anglosajón. En ambos casos se percibe al espacio como un simple receptáculo y que éste debe *producirse* mediante las prácticas sociales y acciones que en él se contengan. Al respecto, bajo la lógica de que las prácticas y acciones le dan significado al espacio, cada sociedad producirá, en todas las escalas, sus propios espacios.

En esa línea, es indispensable presentar la triada conceptual que propone Lefebvre (2013 [1974]) para comprender la producción del espacio social (ver Diagrama 3).

En su obra, el Lefebvre busca reivindicar y resaltar el potencial del espacio vivido, de los espacios de representación, a pesar del que parece ser el dominante en el sistema de vida actual, el espacio concebido. La reivindicación de Lefebvre (2013 [1974]) ha sido apoyada posteriormente en la triada conceptual que utiliza Benach (2004) (a partir de Lefebvre y de la interpretación que hizo Edward Soja en *Thirdspace*) para analizar la producción del espacio público barcelonés, en la que el espacio de la gente se concibe, al igual que el espacio vivido, como el espacio de los habitantes, adaptable y con multiplicidad de

significados, de socialización y como resultado de la acción colectiva. Así, además, las acepciones utilizadas son análogas al significado del *place* anglosajón.

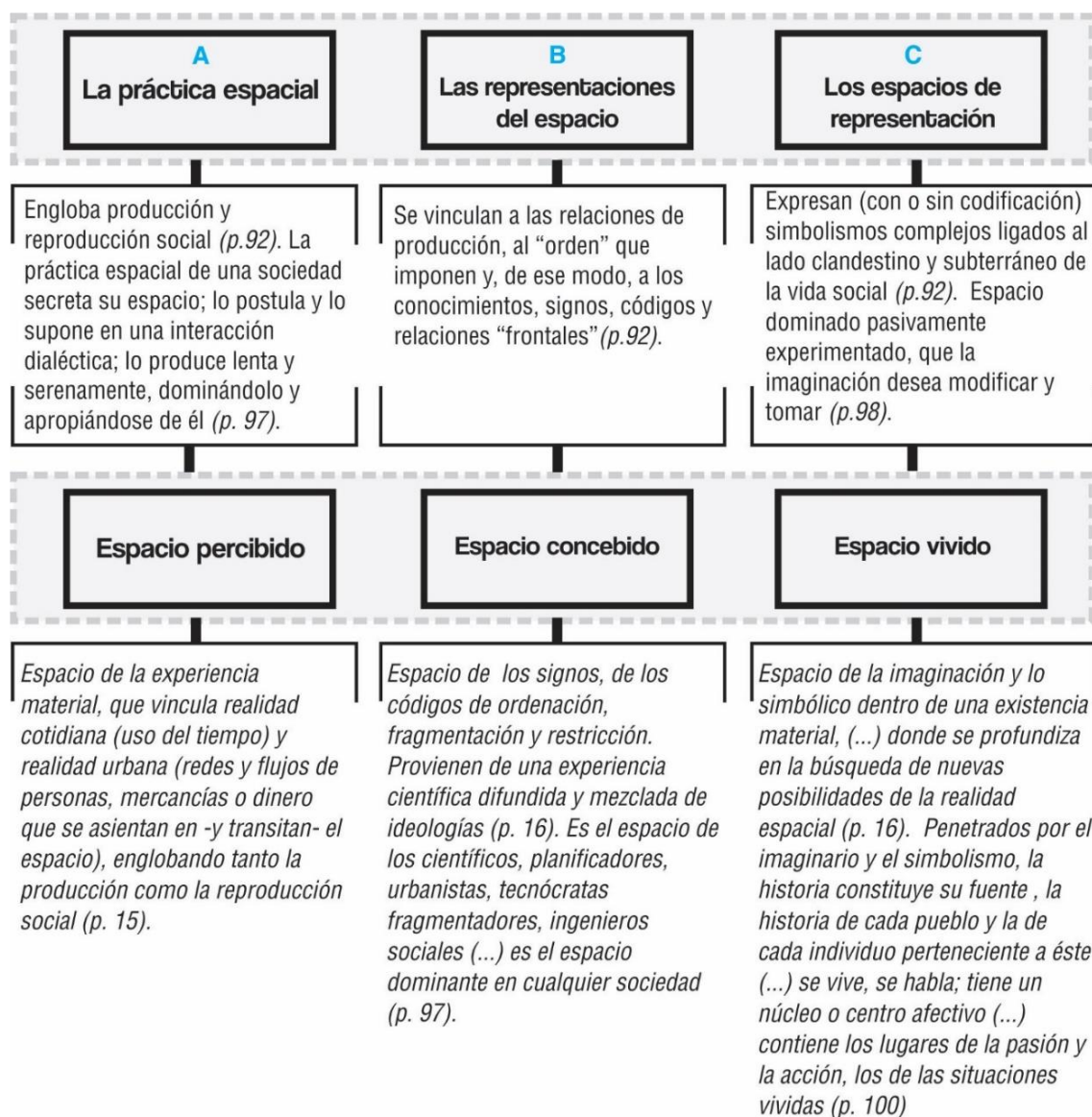


Diagrama 3. La producción del espacio social. Fuente: Elaboración propia con base en Lefebvre (2013 [1974]).

1.1.2.2. El espacio de representación, espacios públicos con significados

Gupta y Ferguson (1992) nos señalan que *el espacio se convierte en una especie de red neutral en la que las diferencias culturales, la memoria histórica y la organización social están inscritas*. Por lo tanto, los espacios públicos se convierten en los escenarios que portarán los significados otorgados por la gente, su memoria, dándoles así el sentido de lugares.

En el estudio que Ujang y Zakariya (2014) plantean sobre la noción del lugar, resaltan que los lugares albergan significados producidos a través de las experiencias vividas, que con el tiempo se convierten o son percibidos como expresiones importantes y significativas para las personas. Los lugares son así, percibidos, sentidos, imaginados, interpretados y comprendidos. De igual forma, los autores señalan que un lugar se compone de tres elementos (ver Diagrama 4): a) el entorno físico construido (entorno natural y construido); b) las actividades ahí realizadas (relacionadas con su uso y función); y, c) los significados y atributos que la gente le otorga (producto de las experiencias e intenciones humanas).

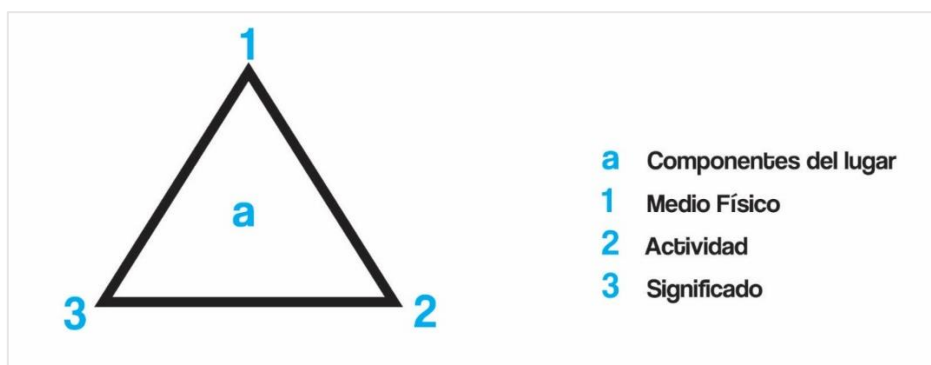


Diagrama 4. Componentes del lugar. Fuente: Elaboración propia a partir de Castellanos (2015, p. 78).

Y ahí, nuevamente la relación espacio-sociedad: ¿quién condiciona a quién?, ¿las características físicas del espacio condicionan su estatus como lugar?, ¿es la gente quién establece las condiciones del espacio?

Por un lado, es importante no olvidar que las características físicas del espacio, por sí solas, influirán en los significados simbólicos del paisaje, en su forma de percibirlo, en el imaginario que sobre él se construye y las emociones que en él se produzcan. Por tanto, podría tener efectos en cuanto al sentido de pertenencia y apego, en su sentido simbólico

e identitario. Por otro lado, es preciso tener en cuenta que el espacio no debe considerarse solamente por su diseño o condiciones físicas, sino también por las formas en las que es interpretado, utilizado y apropiado por sus usuarios, teniendo la versatilidad de crear experiencias (buenas o malas) y de ser espacios para la socialización.

La relación sociedad-espacio es construida con base a memorias individuales y colectivas en las emociones y recuerdos. Las emociones son tejidos conectivos de las geografías de la experiencia de la psique humana con geografías de lugar más amplias. Hablar de emociones ayuda a comprender mejor el territorio. (González, 2019, n. d.)

En este mismo sentido Castellanos (2015) hace referencia a la relación del lugar con la memoria, las sensaciones y emociones, mismas que le otorgan sentido en dos direcciones: “cognitiva: ayuda a las personas a entender su significado y permite establecer una orientación externa; y emocional: ofrece información sobre la relación que uno tiene con los lugares y permite a los individuos construir una orientación identitaria” (p. 75).

Estudiar el espacio urbano desde la perspectiva del *espacio de representación*, implica pensar la ciudad como territorio de lugares de memorias e historias, construido socialmente y con significado en la experiencia humana. Como bien citan Ramírez & Aguilar (2006), “en la ciudad de lugares habita la gente, se llevan a cabo prácticas y experiencias cotidianas que influyen en la construcción o disolución de identidades individuales y colectivas, así como relaciones y estrategias que contribuyen a la reproducción de la vida social” (p. 106).

1.1.2.3. ¿Qué entenderemos por espacio público?

Con lo comentado en los apartados anteriores y para el marco de esta investigación, considero al espacio público como un detonador para la transformación de la ciudad y la vida social, “donde cobran visibilidad y se territorializan las nuevas y preexistentes realidades urbanas” (Ramírez & Aguilar, 2006, p. 106), pero también como un lugar para la diversidad, la negociación y el conflicto.

Gehl (2014), un sobresaliente diseñador y pensador urbano, define que:

Los espacios públicos y las calles son (...) áreas multifuncionales en las que se produce la interacción social, el intercambio económico y la

manifestación cultural para una gran diversidad de actores (...) donde el diseño tiene la responsabilidad de alentar su uso, logrando que transmitan una sensación de identidad y pertenencia. (p. XIV)

Coincido así con la lógica que propone Gehl (2014) para el proceso planificador del siglo XXI: “primero la vida, luego el espacio y por último los edificios” (p. 211). Considero, además, que debería ser una guía para abordar los estudios urbanos, desde el espacio vivido o del que la gente percibe, valora, usa y se apropia; y con ello abonar a la construcción de espacios públicos que generen cercanía, empatía, confianza, que detonen encuentros cara a cara, que trasciendan muros y portones, y que hagan de la ciudad lugares para el encuentro “donde confluye la diferencia, la diversidad cultural y heterogeneidad social” (Ramírez & Aguilar, 2006, p. 105), con verdaderos espacios de representación para todos y todas.

I.2. Una aproximación al concepto de memoria social

Hablar de memoria evoca inmediatamente la acción de recordar. El recuerdo implica traer a la mente algo del pasado, tener algo o a alguien en consideración.

La palabra memoria es proveniente del latín y se forma a partir del adjetivo *memor*, (el que recuerda). Asimismo, recordar, del latín *re-cordis*, significa volver a pasar por el corazón, lo que sería “un privilegio de los hombres; (...) regresar sobre lo andado con la perspectiva de examinar lo que nos impone la cultura, los medios o la sociedad, casi siempre a conveniencia” (Ramos, 2015, par. 2).

La memoria, entendida así, puede ser un ejercicio que nos permite la reconstrucción de lo vivido desde nuestra interpretación, individual o colectiva, y por ende subjetiva, lo que la convierte en un constructo social que admite una infinidad de posibilidades de representaciones del recuerdo. Por tanto, en estas representaciones sociales colectivas, así como en la subjetividad social que las constituye, el tiempo no es una condición lineal, ya que el pasado, el presente y futuro se encuentran constantemente superpuestos. “El pasado, entendido no como algo terminado sino como un proceso en continua construcción, dota sentido a la realidad social y participa de los modos en los que los sujetos significan y dan sentido al mundo que les rodea” (Manero & Soto, 2005, p. 173).

En mi trabajo final de máster, “*Barcelona. Ciudad, ciudadanía y memorial social*” (Aco, 2016), hago un primer acercamiento a la exploración del concepto de memoria, en el que adopto el concepto de Ramos (2013), quien entiende la memoria como:

“Un proceso de construcción social, cargada de significado y que por tal razón dota de sentido al mundo, en el que se hace una constante e inacabada reinterpretación del pasado en un ahora, atendiendo a un proceso móvil, cambiante y que parte del encuentro social”. (p. 38)

Entender la memoria como una construcción social es quizás la mejor perspectiva para comprender el porqué de su importancia en los últimos años. ¿Qué se ha querido construir con ella?, ¿qué es lo que ha querido evocar? Al analizarlo desde el contexto de los movimientos sociales y las luchas ciudadanas, se entendería la memoria como un mecanismo para evitar el olvido, de evocar recuerdos que desplieguen proyectos en el futuro (Manero & Soto, 2005), o de hacer efectiva la consigna “NUNCA MÁS, (...) no ha de agotarse en la recuperación del pasado, y ha de dejar una lección a las generaciones futuras” (Silvestri, 2005, p. 114).

Allí radica uno de los principales objetivos de la memoria, el de no olvidar, de hacer emerger el recuerdo en torno a momentos y experiencias del pasado, que permitan cuestionar y dar nuevas lecturas desde el presente.

Ante el uso que se le ha dado en los últimos años a este término, el de memoria, han proliferado numerosos discursos sobre ella, desde diversos enfoques y disciplinas. Sin embargo, para este caso nos interesa profundizar en el análisis de la memoria desde el hecho colectivo, como constructo social y que se hace tangible en el escenario urbano. Por lo que exploraremos aquellos intentos por definirla.

1.2.1. Desde los recuerdos vividos o desde los recuerdos históricos

Desde el ámbito de la psicología, Muller & Bermejo (2013) hacen referencia a que existen dos fuentes de la memoria colectiva (como ellos la denominan): 1) los recuerdos vividos y 2) los recuerdos históricos.

Los recuerdos vividos son aquellas evocaciones cuya fuente es la experiencia personal del sujeto sobre un determinado acontecimiento o período histórico. Si bien refuerzan los lazos con los participantes de ese acontecimiento, estos recuerdos tienden a desaparecer con el tiempo si no son evocados juntamente con otros involucrados en tales acontecimientos. Se trata, en esencia, de una memoria enraizada en los sujetos. Los recuerdos históricos se basan en conocimientos indirectos de un hecho o momento histórico, obtenidos, por ejemplo, a través de los libros de historia u otro tipo de archivos, y se mantienen vivos por medio de conmemoraciones y actos festivos. Si los recuerdos autobiográficos o vividos tienen como base a los sujetos, los recuerdos históricos tienen como agente a las instituciones, ya que son ellas quienes almacenan e interpretan el pasado.

Dos factores importantes son señalados en esa narrativa. Por un lado, la capacidad de mantener el recuerdo a través del tiempo es más factible si se evocan colectivamente. La memoria colectiva es una condición del vínculo social. Vivir en sociedad implica “hacer memoria y hacer olvido” (Manero & Soto, 2005, p.181), cuya acción resulta de la decisión colectiva.

Por otro lado, Muller & Bermejo (2013) consienten el dualismo *habitante-institución* con base en las experiencias de vida e interpretaciones personales (recuerdos vividos) marcadas por la historia oficial (recuerdos históricos). En ese contexto, los autores señalan que la memoria que parte únicamente de los recuerdos vividos podría ser, hasta

cierto punto, colectiva. Una definición de memoria más amplia sería aquella que integrase ambos recuerdos, tanto los vividos como los históricos, en la que sujetos con recuerdos históricos y sin experiencia directa con aquello que se evoca puedan también identificarse y compartir esa memoria.

Cercana a esa postura, Nora (2008 [1984]) reflexiona respecto a la memoria y la historia, como contrapuestas entre ellas:

Memoria, historia: lejos de ser sinónimos, tomamos conciencia de que todo los opone. La memoria es la vida, siempre encarnada por grupos vivientes y, en ese sentido, está en evolución permanente, abierta a la dialéctica del recuerdo y de la amnesia, inconsciente de sus deformaciones sucesivas, vulnerable a todas las utilizaciones y manipulaciones, capaz de largas latencias y repentinas revitalizaciones. La historia es la reconstrucción siempre problemática e incompleta de lo que ya no es. La memoria es un fenómeno siempre actual, un lazo vivido en el presente eterno; la historia, una representación del pasado. Por ser afectiva y mágica, la memoria solo se ajusta a detalles que la reafirman; se nutre de recuerdos borrosos, empalmados, globales o flotantes, particulares o simbólicos; es sensible a todas las transferencias, pantallas, censuras o proyecciones. La historia, por ser una operación intelectual y laicista, requiere análisis y discurso crítico. La memoria instala el recuerdo en lo sagrado, la historia lo deja al descubierto, siempre prosifica. (p. 20-21)

Nora (2008 [1984]) identifica por tanto a la historia como una amenaza contra la memoria y su legitimización. Tal como lo plantea Halbwachs (2004 [1968]), la historia es una y memorias colectivas hay muchas, pues la memoria no es algo abstracto y objetivable. La historia por su carácter más objetivo es universal mientras que la memoria resulta todo lo contrario, es plural y colectiva, por lo que habrá tantas memorias como grupos sociales. La memoria abarca entonces lo concreto, y como Halbwachs apunta, se sostiene en el espacio y el tiempo por un grupo específico. La historia, por su parte “solo se liga a las continuidades temporales, las evoluciones y las relaciones de las cosas (...) solo conoce lo relativo” (Nora, 2008 [1984], p. 21).

Bajo este paradigma de lo histórico y lo vivido, lo objetivo y lo plural, algunos autores buscan dibujar la línea entre lo que sería memoria histórica y memoria social o colectiva. Jodelet (1993) referencia que:

Mientras que la memoria colectiva es plural, la historia se dice universal. Mientras que las memorias colectivas son un centro de tradición, la historia muestra un cuadro de los acontecimientos en el cual los marcos son exteriores a la vida de los grupos, y establecen una ruptura entre aquellos que son actores de la historia y aquellos que leen o aprenden esta historia. (p. 64)

En ese mismo sentido, Brandao (2011) en su libro *“La Imagen de la Ciudad”* sostiene que:

La memoria colectiva y la memoria histórica se distinguen en que esta puede ponerse en perspectiva desde fuera: la memoria histórica se basa en el aislamiento de un momento o período, en busca de aquello que lo diferencia del anterior y del posterior, para poder comprender la transformación, mientras que la memoria colectiva trata de la permanencia y la continuidad. (p. 23)

Respecto al concepto de memoria histórica, si esta parte de la historia oficial instaurada sería interesante cuestionar su veracidad, pues como bien señalan Manero & Soto (2005), las mentiras de tanto ser repetidas, pasan a la historia convertidas en verdad y esto puede verse como un mecanismo de control social, para mantener el “orden”. “El que controla el pasado, controla el futuro” (Manero & Soto, 2005, p. 174). Esto no puede obviarse en lo absoluto en una sociedad donde no hay intereses comunes y los poderes no son distributivos, y en la que se vive una constante lucha por la injusticia socioespacial.

Y es ahí el conflicto de interés sobre qué memoria se establece, porque pese a que “los contenidos del recuerdo pertenecen al pasado, las versiones de memoria hablan de necesidades y valoraciones políticas del hoy y dejan ver cuanto pasado contiene aún nuestro presente” (Schindel, 2009, p. 86). Así, los procesos institucionales de memorialización pueden florecer ese conflicto, inclinándolo hacia la institucionalización de la memoria.

I.2.2. Memoria social, evocando desde la colectividad.

Abordaremos en este punto la conceptualización de la memoria desde lo colectivo y como producto social, como memoria colectiva o memoria social, ambas vistas como memorias compartidas.

Apoyándonos en otras disciplinas como la sociología y la psicología, Maurice Halbwachs, desde inicios del siglo XX comprendía la memoria como un proceso social. La *memoria colectiva* (como él la llamaba), es una construcción del pasado en el presente, cargada de significado, donde nuestros recuerdos siguen siendo colectivos pues son los demás quienes nos los recuerdan. Así pues, en tanto recordamos junto a los demás, la memoria es por naturaleza compartida (Ramos, 2013).

Montaner (2004) sostiene que el concepto ideal de memoria colectiva a partir de los años noventa:

Se ha ido deconstruyendo en dos direcciones opuestas: por la parte del sistema productivo, se han reforzado los mecanismos de borrado y sustitución de la memoria; y por la parte de los movimientos sociales, se ha reivindicado la diversidad de memorias existente en cada ciudad, cómo conviven o cómo unas se imponen sobre las otras. (p. 61)

La memoria tiene, en efecto, un carácter constitutivo. Se construye a partir de las demandas del presente, y su recuerdo busca transformar y visibilizar una realidad social. Siempre habrá nuevas formas de significación en curso, ya que las tensiones entre lo instituido y lo instituyente pasan y estarán presentes, inevitablemente, debido a los procesos de construcción de la memoria colectiva (Manero & Soto, 2005).

Al ser un producto social, la memoria puede ser cambiante, reinterpretada de diversas formas, desde los diferentes grupos sociales, desde el tiempo y espacio en el que se quiera evocar ese recuerdo. La memoria en sí produce un ciclo que Vázquez (2001) cataloga como *continuidad social*. Es este autor quien, desde otra perspectiva, utiliza el término de memoria social para definirla como un proceso o producto de las relaciones y prácticas sociales, y de los significados compartidos que resultan de la acción colectiva de la gente en distintos períodos históricos. Así, demuestra la fuerte relación existente entre las interacciones de las personas con el lugar y la memoria que se produce.

La memoria social, más que algo constituido, sería constituyente de procesos subjetivos, ya que “marca las formas en que los sujetos significan y construyen realidad social” (Manero & Soto, 2005, p. 186).

Entonces, ¿cuáles serían aquellos factores que influyen en la construcción de la memoria social? El tiempo, el espacio y el lenguaje serían los marcos sociales que Halbwachs (2004 [1968]) propone para situar los recuerdos (ver Diagrama 5).

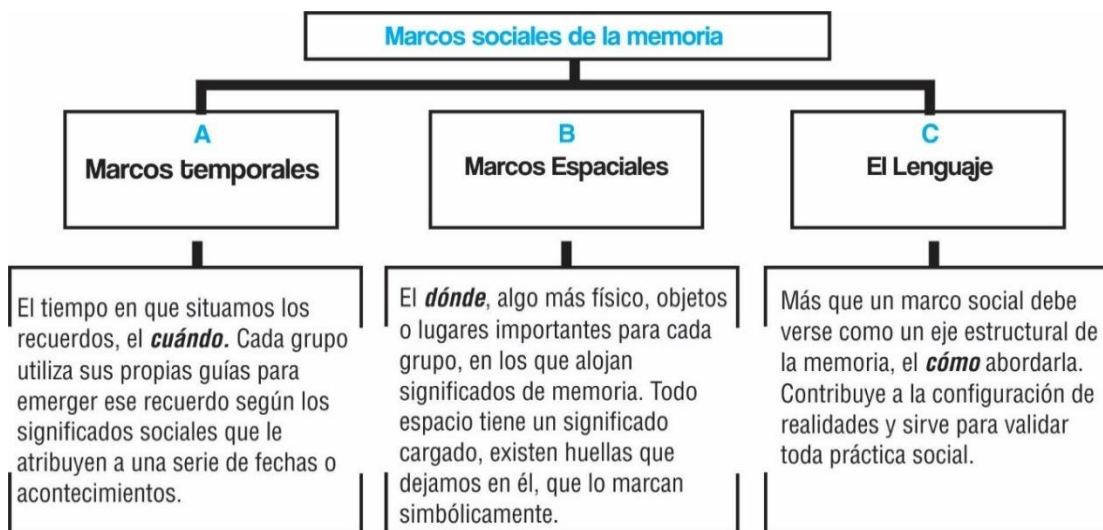


Diagrama 5. Marcos sociales de la memoria. Fuente: Elaboración propia a partir de Halbwachs (2004 [1968]) & Ramos (2013).

Estos tres marcos sociales serían necesarios para producir la memoria. Los recuerdos, para converger, requieren situarse en un tiempo y espacio determinado; asimismo, se requiere de un lenguaje que permita legitimar esos recuerdos con relación a la identidad del grupo, que permita situarlos, hacerlos tangibles para producirse y transmitirse. De allí que la pertenencia grupal sea la que proporcione los marcos sociales para la conformación de la memoria.

Este carácter social de la memoria, de acuerdo con Halbwachs (2004 [1968]), se da por su contenido social, puesto que los recuerdos son producidos junto a los demás, apoyados en marcos de referencia como ritos o ceremonias. De esta forma, los diferentes grupos sociales recuerdan colectivamente memorias compartidas.

Queda claro entonces que la memoria social estará ligada siempre a la relación de las vivencias de un grupo, que no puede desprenderse de las condiciones del presente y que es, a partir de las condiciones del ahora, cuando podrá reconstruirse el pasado. Esta necesidad de construir la memoria social excederá por sí misma objetivos políticos: “la

necesidad simbólica de salvar la particularidad de los hechos, de personas, de vidas” (Silvestri, 2005, p. 114).

La memoria social permanecerá tanto como los grupos que la sostienen lo deseen, por lo tanto, estará sujeta a diversas interpretaciones condicionadas por las necesidades, perspectivas y preocupaciones del presente. Podrá haber tantas memorias como grupos sociales se establezcan. La memoria podrá ser conservada, marginada, olvidada o reconstruida, puesto que:

Cada vez que un recuerdo se “extrae” adquiere un sentido diferente, donde esto reconstruido se expande y se proyecta hacia el futuro, garantizando la existencia de la sociedad, (...) un “ayer” se reinterpreta en el “hoy” para luego abrir las posibilidades a nuevas construcciones en el “mañana”, (...) la memoria social es una prolongación de aquello que se está “reviviendo” y que trasciende del “recordar por recordar”. (Ramos, 2013, p. 40)

La memoria podría caer en un proceso de construcción de la reconstrucción (Vázquez, 2001), siempre abierta a esa posibilidad de transformarse y de nuevas lecturas desde los diversos espacios y tiempos en que se plantea.

La memoria social es así, la memoria de los grupos, “como un espacio en el que confluyen experiencias propias y ajenas donde, además de crear lazos de afecto y solidaridad, es preciso modificar los incontables desatinos que cometemos los seres humanos” (Ramos, 2015). La memoria social, en sintonía con el espacio urbano, permitirá mayor énfasis en los acontecimientos y experiencias producidas en un determinado lugar. Es esta la conexión que queremos profundizar para entender cómo se da la construcción social de la memoria en el espacio público, y reconocer los mecanismos y procesos que la materializan. Finalmente, comprender a la memoria como un lenguaje contra el olvido, la ignorancia y la confusión, como un mecanismo de unión y fortalecimiento del tejido social, como un facilitador para el reconocimiento de los unos con los otros en el espacio urbano, y como un potencializador de los lugares y espacios sociales.

I.3. Espacio público y memoria social

Si abordamos el concepto de espacio público como anteriormente se ha destacado, como el espacio social y el espacio de la representación, facilitamos el entendimiento de su relación con la memoria. Tomando en cuenta, por un lado, que la memoria social es un producto del consenso colectivo sobre aquello que se quiere recordar y, por el otro, que este recuerdo, para volverse tangible, debe evocarse en el espacio físico y colectivo, dotándole de significados y simbolismo, y convirtiéndolo en lugar.

Los diversos grupos sociales comparten, además de un contexto histórico-social, un contexto espacial. Son esos contextos, en su diversidad, los que podrán devenir en la creación de una multiplicidad de lugares, tanto como grupos sociales pueda haber. Lugares que tomen en cuenta las diversas formas de apropiación social y den significados auténticos. De esta forma, estas prácticas sociales de significación y construcción de memoria son potenciales para la producción de lugares (entendiéndolos bajo el término del *place* anglosajón) y espacios sociales (en el sentido lefebvriano).

Y ¿por qué la importancia de llevar a cabo y entender estas prácticas?

Desde siempre, el habitante de la ciudad ha creado hitos urbanos como símbolos de sus ideales, objetivos y acciones. Han predominado las prácticas de transformar el mundo material en un mundo de símbolos que le dan sentido y valor, trayendo consigo ciudades donde la colectividad marca sus espacios y los nombra, identifica sus raíces, reconoce su memoria, significan y simbolizan sus espacios y producen lugares.

Schindel (2009) señala que la ciudad, entre muchas otras cosas, puede verse como “una proyección de los imaginarios sociales sobre el espacio, las marcas que los esfuerzos de memorialización estampan en la superficie urbana componen un texto privilegiado donde se leen las valoraciones e interpretaciones colectivas de la memoria” (p. 67).

La ciudad es entonces, además de su dimensión física, una construcción sociocultural. Así como el espacio físico produce lugares por la interacción de los grupos sociales en él, estos lugares se convierten en los espacios para la manifestación de la cultura humana (entendiendo la cultura como un proceso social donde la gente produce significados y construye un sentido de identidad (Ujang & Zakariya, 2015)).

De esta forma, los espacios culturales influyen en la vida de las personas colocando a la cultura como elemento fundamental en la construcción de la identidad del lugar.

I.3.1. De los lugares de memoria

Retomando el concepto de lugar, podríamos hablar de *lugares de memorias*. Este concepto, que se acuña a Pierre Nora, aparece en Francia a finales de los 70's, consagrado en su libro *Le Lieux de mémoire*, en el que se señala acertadamente al concepto de lugar de memoria:

Donde se cristaliza y se refugia la memoria (p. 19) (...) Son lugares, efectivamente, en los tres sentidos de la palabra, material, simbólico y funcional, pero simultáneamente en grados diversos (...) los constituye es un juego de la memoria y de la historia, una interacción de dos factores que desemboca en una sobredeterminación recíproca (...) Basta que falte esa intención de memoria y los lugares de memoria son lugares de historia (p. 33) (...) lugar en el que se afirma, se condensa y se expresa el capital agotado de nuestra memoria colectiva (p.39) (...) Lugar de memoria, entonces: toda unidad significativa, de orden material o ideal, que la voluntad de los hombres o el trabajo del tiempo convirtieron en elemento simbólico del patrimonio memorial de una comunidad cualquiera. (Nora, 2008 [1984], p. 111)

Por su parte Allier (2008), estudioso de la literatura de Pierre Nora, refiere que aquello que hace al lugar es que “es tanto una encrucijada donde se cruzan diferentes caminos de la memoria como su capacidad para perdurar siendo incesantemente remodelado, retomado y revisitado. Un lugar de memoria abandonado no es, cuando mucho, sino el recuerdo de un lugar” (p. 88).

Para Pierre Nora la memoria es afectiva, psicológica, emotiva y extremadamente voluble, juega muchos papeles y no tiene pasado, ya que por definición es un pasado siempre presente (Erlj, 2018). Si bien Nora distingue la memoria totalmente de la historia, habla de ella cuando ya no existe, y de esa ausencia considera que surge la necesidad de consagrar la memoria en lugares, de crear lugares de memoria.

Los lugares de memoria nacen y viven del sentimiento de que no hay memoria espontánea, de que hay que crear archivos, mantener aniversarios, organizar celebraciones, pronunciar elogios fúnebres, labrar

actas, porque esas operaciones no son naturales. Por eso la defensa por parte de las minorías de una memoria refugiada en focos privilegiados y celosamente custodiados ilumina con mayor fuerza aun la verdad de todos los lugares de memoria. Sin vigilancia conmemorativa, la historia los aniquilaría rápidamente. Son bastiones sobre los cuales afianzarse. Pero si lo que defienden no estuviera amenazado, ya no habría necesidad de construirlos. Si los recuerdos que encierran se vivieran verdaderamente, serían inútiles. Y si, en cambio, la historia tampoco se apoderara de ellos para deformarlos, transformarlos, moldearlos y petrificarlos, no se volverían lugares de la memoria. Es ese vaivén el que los constituye: momentos de historia arrancados al movimiento de la historia, pero que le son devueltos. (Nora, 2008 [1984], p. 25)

Podrían entenderse entonces a los lugares de memoria como una escritura de la historia o, mejor dicho, una reescritura de la historia, donde diversos grupos sociales, desde la perspectiva de movimientos sociales o de las minorías, se apropian de un pasado puesto en duda. Los propios lugares de memoria podrían reflejar las mismas luchas por la apropiación del pasado y definición identitaria de un determinado lugar.

Como cita Castellanos (2015) “el lugar de memoria o con memoria, puede ser revelador para darnos a nosotros mismos una identidad en el mundo, aunque los procesos de la memoria frecuentemente estén manipulados e intervenidos por los propósitos urgentes del presente” (p. 79). Asimismo, Castellanos refiere que son los grupos sociales quienes determinan lo que es memorable y como será recordado. La cuestión radica en quienes han tenido la oportunidad de decidir a lo largo de la historia del proceso de memorialización en nuestras ciudades. Sobre ello, Nora (2008 [1984]) indica que “la materialización de la memoria se ha ampliado prodigiosamente, multiplicado, descentralizado, democratizado. En la época clásica, los tres grandes emisores de archivos se reducían a las grandes familias, la Iglesia y el Estado” (p. 27), que son las instituciones que han condicionado y controlado gran parte de la construcción de memoria en la ciudad contemporánea. De allí devienen una diversidad de movimientos sociales que reivindican la pluralidad de memorias existentes, como frente ante la destrucción sistemática de la memoria social.

Aparecen las memorias femeninas, religiosas, judías, campesinas; de los gays, de los antiguos pueblos coloniales. Hay una suerte de explosión de las memorias grupales que no habían sido reconocidas por la historia

oficial, muy centrada en el Estado, y que reclamaban ser consideradas. Lo que estos grupos llamaban la recuperación de sus memorias era la recuperación de sus propias historias.⁵ (Erlj, 2018)

Por otro lado, para Piper y Hevia (2012) los lugares memoria son aquellos espacios que son significativos, usados y apropiados a través de acciones de recuerdo que enuncian e interpretan sentidos del pasado. Son lugares donde se hace y con los que se hace memoria, sentidos, significados y facilitadores del recuerdo. En este sentido se hace referencia a sitios muy especiales para los habitantes o un grupo de ellos, a emplazamientos territoriales que poseen algún significado, de alta condensación simbólica desde la cotidianidad o desde la historia.

En la misma línea Alegría *et al.*, (2018) reseñan la definición de lugares de memoria proporcionada por Instituto de Políticas Públicas de Derechos Humanos del Mercosur (IPPDH) como:

Sitios donde sucedieron los acontecimientos o que, por algún motivo, están vinculados con dichos acontecimientos- son espacios para recuperar, repensar y transmitir ciertos hechos traumáticos del pasado, y pueden funcionar como soportes o propagadores de memoria colectiva. Son sitios que buscan transformar ciertas huellas de manera de un relato más amplio. (p. 26)

Como se advierte, las percepciones de Piper y Hevia (2012) y Alegría *et al.*, (2018) conciben los lugares de memoria como territorios y espacios directamente relacionados con el hecho o acontecimiento al que se pretende evocar. Sin embargo, Nora (2008 [1984]) insiste en que los lugares de memoria no se pueden reducir solamente a monumentos o acontecimientos memorables, o a resultados únicamente físicos, materiales y tangibles, ya que son herramientas normalmente utilizadas por las instituciones para legitimar su poder. El autor indica que los lugares de memoria son también una noción abstracta que pueden producirse en representaciones materiales y sobre todo inmateriales. “Los lugares de memoria pertenecen a dos reinos, es lo que les confiere interés, pero también complejidad: simples y ambiguos, naturales y artificiales, abiertos inmediatamente a la experiencia más sensible y, al mismo tiempo, fruto de la elaboración más abstracta” (Nora, 2008 [1984], p. 33).

⁵ Palabras de Pierre Nora en la entrevista realizada por Evelyn Erlj y publicada en la Revista Electrónica Letras Libres el 01 de febrero de 2018.

Cerraría estas reflexiones en torno a los lugares de memoria desde la perspectiva de Pierre Nora, sumándome a las conclusiones de Allier (2008):

(...) que estos artefactos no siempre nacen del sentimiento de desaparición de la memoria: pueden aparecer justamente cuando esta está en plena ebullición. En segundo lugar, que no solo el recuerdo se cristaliza en lugares, también el olvido: a los lugares de memoria hay que sumar los lugares de amnesia. En tercer lugar, que, si la intención inicial de estos lugares es recordar, en sus sentidos pueden incluirse otras pretensiones, como la de denunciar cuando el pasado ha dejado heridas que se considera deben ser resueltas. En cuarto lugar, que estos artefactos de memoria y olvido no siempre significan y simbolizan las visiones compartidas sobre el pasado de una nación: por el contrario, pueden dar cuenta de las luchas por la apropiación del ayer. (p. 107)

1.3.2. Construcción social de la memoria. *Impactos de y posibilidades para la significación*

Verdier (2010) destaca que el territorio “constituye una yuxtaposición, sin acepción de edad, de lo que se ha colocado en épocas diferentes” (p. 4), donde observamos lo que ha sucedido en distintas fases, profundizando a través del tiempo.

El espacio por tanto está en un constante proceso de resignificación, lecturas que se darán dependiendo de las circunstancias del presente. Los significados, los recuerdos y, por tanto, la memoria, pueden entrar en un ciclo de reconstrucción. Pero ¿qué se busca lograr con ello?, ¿reivindicar, subrayar signos de la identidad colectiva o generar una imagen o marca que nos represente?

Construir esta memoria social con y en un lugar para Piper & Hevia (2012) significa enmarcar el espacio simbólicamente y materialmente con elementos que buscan conservar y hacer visible su historia o parte de ella, transmitiendo un mensaje plasmado en resultados formales variables, mismos que dialogarán con distintos actores sociales, quienes lo podrán interpretar de diversas formas.

Michonneau (2002) plantea que la memoria organiza la ciudad, le otorga sentido y unos límites, y su coherencia (de la memoria) se manifestará en el espacio simbólico que ella misma construye en la ciudad. Por ende, estos procesos de construcción social de la

memoria abonan a la generación de identidad y simbolismo espacial. Y es aquí donde devienen los principales bienes de estas prácticas, la apropiación y apego al lugar.

I.3.2.1. Del apego al lugar y generación de una identidad

De acuerdo con Ujang & Zakariya (2015), “mantener los significados y la identidad de los elementos e íconos urbanos es importante porque contribuyen a la identidad propia, el sentido de comunidad y el sentido de lugar” (p. 710). Asimismo, estas prácticas de significar a través de la construcción social de la memoria en torno a un lugar suscitan la generación de apego al lugar por parte de los habitantes. La memoria en sí conlleva emociones y el apego al lugar. Siguiendo con Ujang & Zakariya (2015), “está incrustado en el sentimiento, la emoción y el comportamiento que reflejan las acciones de las personas hacia su entorno y va a influir en la creación de identidad de lugar” (p. 711).

Así, los autores definen 3 dimensiones del apego al lugar: 1) dependencia del lugar, 2) identidad del lugar y 3) sentido de pertenencia y arraigo al lugar. Dimensiones en las que influirá “la familiaridad que tenemos con el espacio, las características socio demográficas de quienes ahí habitan y su cultura, las cosas que hacen y como las hacen. El diseño del espacio influye notablemente en este último aspecto” (Ujang & Zakariya, 2015, p. 713).

I.3.2.1.1. Dependencia del lugar

Esta dimensión refiere principalmente a notar si las condiciones del lugar permiten llevar a cabo las actividades deseadas en contraposición a las condiciones que otro lugar puede ofrecer para alcanzar estos objetivos. En palabras de Ujang & Zakariya (2015) “la dependencia del lugar proviene de la consideración de una persona de dos cosas: (a) la calidad del lugar actual y (b) la calidad de otros lugares sustitutos que son comparables al lugar actual” (p. 712). Es decir, deviene de la estimulación que generen las características de un lugar para propiciar un estado de bienestar.

I.3.2.1.2. Identidad del lugar

Este punto quizá es de los más abordados y debatidos. La identidad como un aspecto que sin duda genera apego a un lugar, puesto que donde uno se siente identificado, se siente a gusto y “parte de”. Las prácticas de construcción de la memoria pueden generar este tipo de sensaciones a la colectividad.

Uno de los pensadores contemporáneos respecto al concepto de identidad es Manuel Delgado. El autor refiere⁶ que como individuos tenemos diversas identidades de acuerdo con la nacionalidad, a la etnicidad, al género, a los gustos y aficiones. Sin embargo, él cuestiona la necesidad de identificarnos, ¿quiénes somos?, ¿quiénes creemos que somos? Y, con relación a la identidad del lugar, ¿qué nos define?, ¿acaso el barrio de dónde somos o dónde habitamos nos otorga identidad? Como vemos, identificarnos se ha convertido una necesidad desde siempre, que da forma y organiza significativamente.

En contextos urbanos, existe la necesidad de relacionarse con el otro, de sentirse aceptado, de ser coherente con aquello que nos rodea, de formar parte del colectivo. Producir significados y construir memoria colectivamente genera la sensación de “pertenencia a”. Así, la identidad de un lugar se definirá en parte, por los elementos y actividades compartidas con el otro que tienen lugar dentro de ese entorno. Para entender la identidad del lugar en términos psicológicos, Ujang & Zakariya (2015), la refieren a “la importancia simbólica del lugar como depósito de emociones y relaciones que dan sentido y propósito a la vida, refleja un sentido de pertenencia e importancia para el bienestar de una persona” (p. 713).

Siguiendo a Delgado (2007), somos el resultado de las interacciones que tenemos con los demás, ya que adoptamos y construimos una identidad de la relación que tenemos con otras personas. De allí que el entorno social influya en la construcción de la identidad colectiva.

La identidad del lugar fortalece símbolos e imágenes en el territorio, construyendo referentes que permiten diferenciarnos de otros. Lynch (2008 [1960]) lo explica de la siguiente manera:

Una imagen ambiental puede ser distribuida analíticamente en tres partes, a saber, identidad, estructura y significado. Resulta útil abstraer estas partes a los fines del análisis, pero debe recordarse que en realidad siempre aparecen conjuntamente. Una imagen eficaz requiere, en primer término, la identificación de un objeto, que implica su distinción con respecto de otras cosas, su reconocimiento como entidad separable. A esto se le da el nombre de identidad, no en el sentido de igualdad con otra cosa sino con el significado de individualidad o unicidad. En segundo término,

⁶ La referencia que doy en este apartado respecto al concepto de identidad de Manuel Delgado, la redacto con base a lo escuchado en su conferencia *IDENTITY AS A SOCIAL CONSTRUCT*, en el marco de los Foros de UIC Barcelona School of Architecture, el 11 de febrero de 2019 en Barcelona.

la imagen debe incluir la relación espacial o modal del objeto con el observador y con otros objetos. Por último, este objeto debe tener cierto significado, práctico o emotivo, para el observador. (p. 17-18)

Llevándolo al caso de la ciudad, la identidad y la estructura se pueden construir y manipular en mayor medida, en tanto que los significados resultan ser más complejos en su abordaje, por ser muy diversos y más difícil de manipularlos físicamente.

Por otro lado, Brandao (2011), desde la psicología social y ambiental refiere el concepto de identidad como aquello que “señala la pertenencia a un ambiente (barrio, ciudad) como parte de la identidad construida, de acuerdo con categorías socioespaciales: territorial (límites), conductual (prácticas), social (estilo de vida) y temporal (historia común)” (p. 21).

Este y otros autores conciben a la identidad como resultado de un proceso de construcción social, al igual que la memoria social, que existe, no por sí misma, sino por las relaciones con los demás. La identidad se produce socialmente y puede devenir de procesos de creación de memoria colectiva.

Abordar los estudios de memoria desde el análisis de la identidad producida en el lugar puede encaminarnos a reconocer las diversas narrativas que hoy nos representan, así como aquellas diferencias expresadas en la búsqueda del reconocimiento en contextos de exclusión y desigualdad.

1.3.2.1.3. Sentido de pertenencia y arraigo

Citando de Ujang & Zakariya (2015) “el arraigo se refiere al sentido de lugar ‘inconsciente’ y al lazo más natural y sin mediación entre la gente” (p. 713). El arraigo estaría por tanto ligado a un sentimiento de familiaridad y a un fuerte apego al lugar; o dicho de otra forma, un vínculo afectivo entre el ser humano y el entorno material, tal y como lo analizaba Tuan (2008) en su obra *Topofilia: un estudio sobre percepciones, actitudes y valores medioambientales*.

A diferencia de la dependencia del lugar, en esta dimensión no se hace referencia a características más tangibles del lugar, sino a cuestiones inmateriales e intangibles, que se producen por sí mismas, de la relación con los otros. De esta forma, un espacio con arraigo y sentido de pertenencia genera lugares con más significados especiales para la gente.

I.3.2.2. De la apropiación y significación del espacio

En este punto me remito básicamente a dos aspectos que son producto de la identificación simbólica del y con el lugar: la *apropiación del espacio* y los modos de *significación simbólica*, ambos como herramientas para comprender la vinculación entre personas y lugares.

Vidal & Pol (2005), desde la psicología social, abordan el concepto de apropiación de la siguiente manera:

(...) Nuestra inclinación por la apropiación arranca de la conceptualización a partir de lo que hemos denominado modelo dual de la apropiación (Pol, 1996, 2002a), y que se resume en dos vías principales: la acción-transformación y la identificación simbólica. La primera entronca con la territorialidad y el espacio personal (...) al considerar la apropiación como un concepto “subsidiario” de la territorialidad. La identificación simbólica se vincula con procesos afectivos, cognitivos e interactivos.

A través de la acción sobre el entorno, las personas, los grupos y las colectividades transforman el espacio, dejando en él su “huella”, es decir, señales y marcas cargadas simbólicamente. Mediante la acción, la persona incorpora el entorno en sus procesos cognitivos y afectivos de manera activa y actualizada. Las acciones dotan al espacio de significado individual y social, a través de los procesos de interacción (...) Mientras que, por medio de la identificación simbólica, la persona y el grupo se reconocen en el entorno, y mediante procesos de categorización del yo (...) las personas y los grupos se auto-atribuyen las cualidades del entorno como definitorias de su identidad. (p. 283)

En este sentido, la apropiación va más allá de interiorizar significados y reconocerlos como propios. Se inclina más a la producción de significados en tanto existan interacciones con el otro en un entorno, cargándolo de significados como resultado de estas acciones. Hacer propio el espacio a través de las prácticas sociales en él, del reconocimiento colectivo y las vivencias compartidas. De esta forma, apropiamos el espacio en tanto lo producimos socialmente, lo dotamos de significado, evocamos recuerdos, o construimos memoria con y en él.

En cuanto a la significación simbólica de un espacio, refiriéndonos particularmente a aquellos significados procedentes de procesos reflexivos colectivamente y de construcción social de la memoria, esta es producida por la comunidad o grupo que utilizan el espacio o se relacionan con o en él. Al igual que la identidad, la significación resulta ser una construcción social.

Siguiendo a Valera (1996), quien analiza los aspectos simbólicos del espacio urbano desde la perspectiva de la psicología ambiental, encontramos una doble distinción entre espacios simbólicos *a priori* y *a posteriori* con base en la fuente del origen del significado simbólico:

Si bien la configuración de un espacio con carga simbólica *a priori* viene determinada por las características políticas e ideológicas de las instancias de poder dominantes, la evolución histórica social y espacial, las características y modos de organización y estructuración social de la comunidad y el tipo de relaciones que ésta establece con el espacio son factores determinantes para la configuración de un espacio simbólico *a posteriori*. Las características físicas y estructurales del espacio en cuestión serían consideradas como un factor consecuente en el primer caso mientras que pueden resultar, aunque no necesariamente, un factor antecedente en el segundo. (Valera, 1996, p.3)

Esta referencia nos remite nuevamente a la continuidad social y al proceso de construcción de la reconstrucción que Vázquez (2001) plantea; es decir, a la capacidad (otorgada por un grupo social) que tiene un espacio simbólico de redefinir sus significados a través del tiempo, y de reconstruir simbolismos y memorias sobre él.

1.3.3. Hacia el estudio de la construcción de la memoria social en el espacio urbano

Desde años atrás, Gupta y Ferguson (1992) enfatizan la necesidad de teorizar cómo se está reterritorializando el espacio en el mundo contemporáneo para poner en valor los nuevos escenarios de la apropiación en la ciudad global.

Partiendo del hecho de que la identidad, el simbolismo, el apego y la apropiación del lugar son características que a menudo se buscan invocar en proyectos urbanos, se debe considerar e impulsar la importancia de generar prácticas de construcción de la memoria social, pues ésta, como se ha comentado anteriormente, es justamente el aspecto

detonador de las características identitarias del espacio. En ese sentido, debe entenderse la construcción de la memoria como una estrategia para evocar recuerdos, evitar el olvido, generar demandas, reivindicar y visibilizar luchas, consolidar o producir nuevos significados e identidades, o instaurar memorias que reescriban la historia o reafirmen parte de ella.

Sin embargo, la importancia en estos estudios radica en analizar qué tan genuinas son estas representaciones en la producción de la ciudad actual y en qué medida la ciudadanía está inmiscuida no solo en los procesos de creación de nuevos espacios públicos, sino también en la defensa, conservación y apropiación de aquellos en los que, aunque no hayan sido partícipes, hoy les representa e identifica. De este modo, ¿cuáles son las acciones llevadas a cabo en la ciudad respecto al tema?, ¿es el ciudadano tomado en cuenta en las medidas de conservación y construcción de la memoria?

En ese marco, coincido también con los cuestionamientos que Schindel (2009) y Gupta & Ferguson (1992) plantean en torno al tema: ¿quiénes son los portadores legítimos de la memoria?, ¿cómo interactúan los distintos actores sociales en la gestión del pasado?, ¿cómo definir el recuerdo?, ¿cuáles son los significados establecidos?, ¿quiénes lo definen?, ¿cómo establecer o consensuar qué y cómo relatar el pasado?, ¿quiénes son los actores legítimos a la hora de tomar decisiones y quiénes son los destinatarios del emprendimiento de la memoria?, ¿cómo plasmar en el espacio memorias cuyo contenido no termina de definirse y cuya interpretación sigue siendo materia de disputa en el presente?

Con todo, hay que destacar que estas y otras interrogantes alrededor de la memoria ya se encuentran condicionadas, en su mayoría y por ser un constructo social, a las relaciones de poder del Estado y las instituciones en la política de construcción de la memoria y producción de lugares. Y a partir de allí, ¿hasta qué punto generan vínculos naturalizados entre los lugares y la gente?

O como bien anotan Hirst & Manier (2008):

Aquellos que afirman que los recuerdos colectivos están "en el mundo" están interesados en lo que llamamos "procesos de diseño". Quieren comprender los medios por los cuales los sitios de memoria, las herramientas mnemotécnicas, o las prácticas mnemotécnicas se construyen, se apropian o, más generalmente, se crean y cómo se usan posteriormente como medios para dar forma y remodelar la memoria.

¿Por qué un "símbolo disponible públicamente" toma la forma que lo hace? ¿Cómo mantiene la sociedad estos símbolos? ¿Qué decisiones se tomaron sobre qué recuerdos mantener? y ¿cómo podrían ser remodelados? ¿Quién tomó las decisiones? ¿Cuáles fueron los procesos subyacentes a estas decisiones? (p. 189)

Finalmente, para concluir este apartado, es importante mencionar por dónde o desde qué perspectivas se están dando los estudios de la memoria. Muller & Bermejo (2013) nos sitúan 2 escenarios importantes:

- 1) Si partimos de la noción de memoria colectiva como símbolos públicamente disponibles y mantenidos por la sociedad a través del tiempo (...) el estudio de la memoria colectiva se orienta en dos direcciones. Por un lado, algunos estudios tratan a estos símbolos como fuentes que necesitan ser interpretadas, y otros se preocupan por los procesos por medio de los cuales estos símbolos se construyen y mantienen en el tiempo, como monumentos y conmemoraciones (...). Son estos últimos procesos los que explicarían por qué algunas de estas prácticas y recursos de la memoria son más efectivos que otros en la existencia de los recuerdos colectivos. (p. 249)
- 2) Un estudio de la memoria colectiva (...) debe considerar distintos procesos: transmisión de recuerdos, convergencia de estos, estabilidad de las memorias compartidas en el tiempo y, finalmente, la relación de estos recuerdos con la identidad del grupo (...). (p. 249)

Todos estos cuestionamientos que surgen en torno a la construcción social de la memoria servirán de guía para ir explorando el tema a lo largo de esta investigación aterrizando en los contextos de estudio. Reconociendo, a través de estas perspectivas, los recuerdos y significaciones, así como los elementos receptáculos de la memoria social o sus diversas formas de contenerla y representarla en el espacio urbano, los procesos para llegar a ello y las dinámicas que se establecen entre los diversos actores participantes.

Reconocer también, todas las acciones que se han hecho, se están creando y proponiendo en torno a la memoria: recuperar, rescatar, salvaguardar, señalar, abrir y resignificar (Alegría *et al.*, 2018).

Concluyo de esta manera con un fragmento de Estévez (2012) que hace referencia a la capacidad dinámica del espacio público otorgada y definida constantemente por la empatía de sus habitantes:

La gente, a todas horas y en todos lados, ajusta sus comportamientos en público de manera recíproca con los demás. Estos pactos cotidianos son implícitos, y además no son fijos, sino dinámicos, se están siempre renegociando entre personas y grupos sociales con intereses, valores e identidades diversas y cambiantes. Ninguna normativa o regulación administrativa puede sustituir estas negociaciones; de otra manera, el espacio público perdería toda vitalidad. (p. 156)

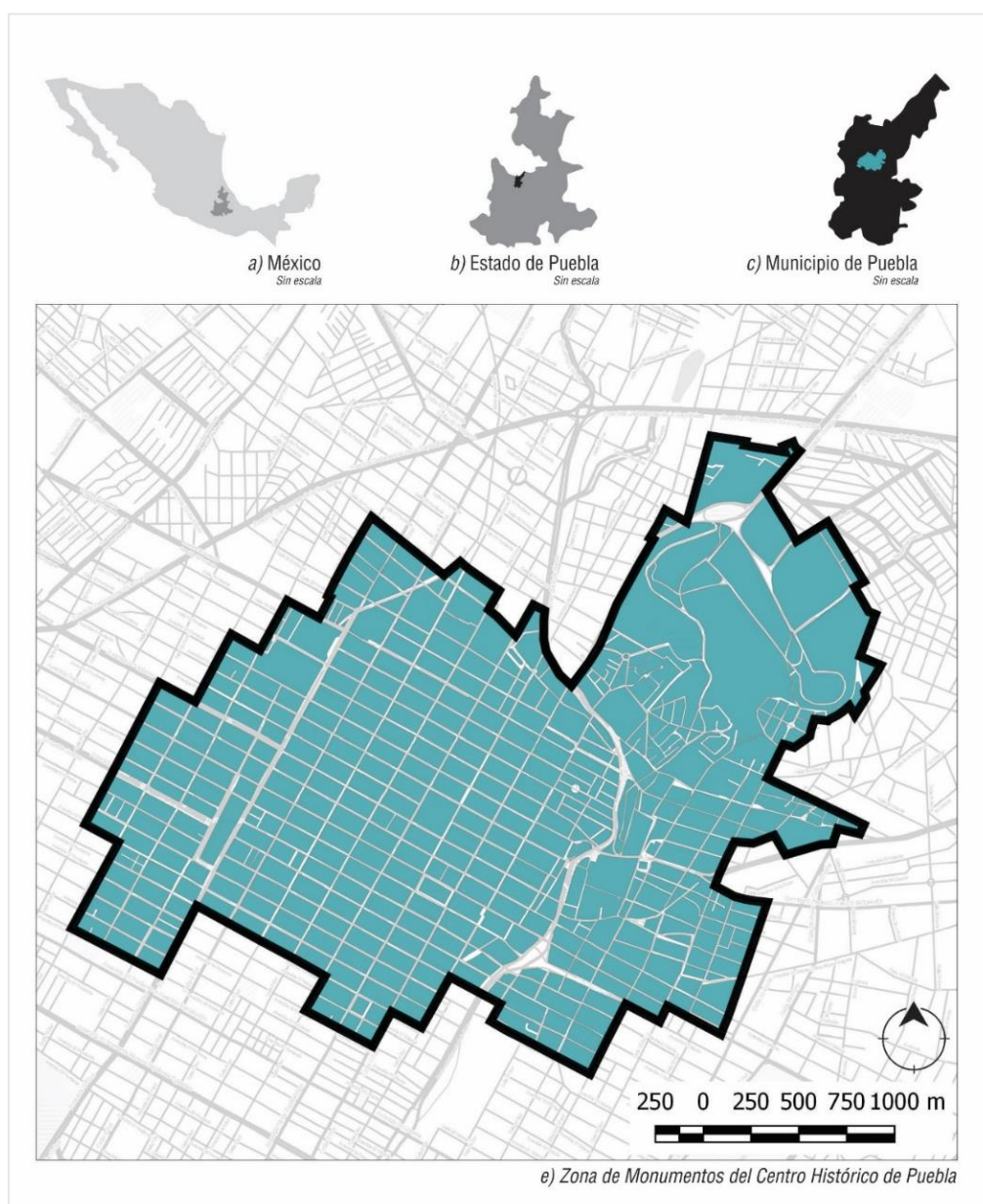
Para los términos de construcción de memoria social, esta dinámica variable se aplica de la misma manera, emergiendo y mutando a través de la búsqueda del empoderamiento de la base social, confiriéndole valor al habitante. De allí que la memoria social sea dinámica y cambiante como resultado de pactos colectivos, dependiendo de los intereses y valores que, desde el presente, los habitantes definen para darle una lectura al pasado. Y que, a diferencia de la historia, de carácter oficial, universal e institucional, genera códigos de representación e identificación entre los diversos grupos sociales y sus espacios, dentro de un mismo territorio.

**TRANSFORMACIÓN
URBANA Y
PRODUCCIÓN DEL
ESPACIO PÚBLICO
EN LA ZONA DE
MONUMENTOS DEL
CENTRO
HISTÓRICO DE
PUEBLA**

CAPÍTULO II

II.1. Contextualización del área de estudio

Esta investigación aterriza su análisis en una de las cuatro áreas metropolitanas más grandes⁷ de México, denominada Zona Metropolitana de Puebla-Tlaxcala, y emplazada en el valle de su mismo nombre, el Valle de Puebla-Tlaxcala. En ese conglomerado de municipios destaca su ciudad central, Puebla de Zaragoza, que es la capital y ciudad más poblada del Estado de Puebla. Es en el corazón histórico de esta metrópoli en donde se localiza nuestro sector de estudio, conocido como Zona de Monumentos del Centro Histórico de Puebla⁸ (ver Mapa 1).



Mapa 1. Ubicación del polígono de estudio. Fuente: Elaboración propia.

⁷ En términos demográficos.

⁸ Desde este momento nos referiremos a la Zona de Monumentos del Centro Histórico de Puebla como ZMCHP.

La ciudad de Puebla, y en específico su Centro Histórico (CH⁹), es el resultado de diversas capas históricas: la prehispánica, la colonial, la republicana, la moderna y por qué no añadir, la contemporánea. Esta área de estudio, que hoy se conforma de 391 manzanas, ocupa una extensión territorial de 6.9km² que fue prácticamente el límite urbano de la ciudad de Puebla hasta mediados del siglo XX. A partir de esa época comienza una expansión territorial acelerada, mediante la cual surge el concepto de Centro Histórico.

De allí que destaquemos la importancia de este sector como un elemento central para comprender el pasado y evolución urbana de Puebla, ya que alberga dentro de sus límites tanto monumentos históricos (que datan de la fundación de Puebla en el siglo XVI) como prácticas contemporáneas. Así también, el CH contiene gran parte del Patrimonio Histórico de la ciudad, condición que se hizo evidente con su declaratoria como Zona de Monumentos Históricos de la ciudad de Puebla en 1977, y con su nombramiento como Patrimonio de la Humanidad por la UNESCO en 1987.

Estos factores confluyen en nuestro objetivo de comprender cómo se ha producido la transformación urbana y la producción del espacio público en el CH, que ha concentrado la vida cotidiana de la población a lo largo de casi cinco siglos. Todo esto, tomando en cuenta las ideologías y voluntades de los grupos de poder, en quienes recaía la toma de decisiones relativas a la construcción de la ciudad.

⁹ Por el uso continuo del término, se utilizará la abreviación CH para referirse a Centro Histórico.

II.2. De la fundación de la ciudad

La ciudad de Puebla ha sido planeada, destruida, reinventada y reestablecida durante los primeros años desde su fundación en 1531, casi una década después de la caída de Tenochtitlán y como proyecto desarrollado por españoles para ser habitados por españoles. Así, emerge una nueva ciudad que traería consigo una serie de transformaciones sociales ante el encuentro de dos culturas.

Entre las causas que se remontan al origen de este nuevo proyecto de ciudad colonial, Leicht (2002 [1936]) señala que a inicios de 1531 “se reconoció la conveniencia de fundar una colonia agrícola de españoles en el rumbo de Tlaxcala, para que los inmigrantes sin recursos pudieran sostenerse sin esperar encomiendas de indios, además, serviría para curar a los pasajeros que llegaran enfermos de Veracruz” (p. 317b).

Por otra parte, Cervantes (2015) refiere la fundación de Puebla como un punto clave en la geopolítica del espacio colonial para, por un lado, lograr la segregación de poblados indígenas de la zona de Tlaxcala que se encontraban alejados de la zona de control y poder de la Ciudad de México y, por otro lado, como un punto que permitiera promover un modelo de producción mercantil español: la “apropiación de un espacio natural para convertirlo en un espacio mercantil” (Cervantes, 2015, p. 171).

Melé (2006 [1998]) también denota que uno de los motivos de la fundación de Puebla fue el hecho de ser un sitio estratégico geográficamente, puesto que “era necesario el establecimiento de una ciudad española entre la costa y la capital con el fin de proteger la llegada de las mercancías, ofrecer un punto de reposo y reforzar la seguridad del trayecto” (Mele, 2006 [1998], p. 257).

Por una u otra razón, Puebla se convertiría en un territorio clave para establecer el mundo hispano en el nuevo territorio.

II.2.1. El trazado de una nueva ciudad ante el encuentro de dos culturas

El emplazamiento de la ciudad de Puebla se enmarca en un sitio prehispánico denominado Valle de *Cuetlaxcoapan*¹⁰, que se encuentra resguardado por dos volcanes referentes del paisaje urbano actual: el *Popocatepetl* y el *Iztaccíhuatl*. Si bien existe cierta polémica sobre el lugar exacto de la primera fundación de la ciudad, de acuerdo con

¹⁰ Nombre en nahuátl (lengua originaria de México) que significa “Lugar sobre la piel de las serpientes”.

hallazgos arqueológicos ésta se remite al área que actualmente ocupa el Paseo San Francisco, en la falda sur del cerro *Amacueyaltepec* (actualmente Cerro de Loreto), junto a la ribera del arroyo *Almoloaya*¹¹ (Río San Francisco, posteriormente), en el que cruzan los ríos *Alseseca*¹² y *Atoyac*¹³ (afluentes que hoy conservan sus nombres originarios). Al respecto, es valioso hacer referencia el concepto prehispánico de *Altépetl*, que alude a la creación de nuevos asentamientos:

(...) Fue un concepto construido en época prehispánica que simbolizó y estructuró la vida social y ritual de los grupos mesoamericanos. La palabra *Altepetl* está compuesta por dos partículas: *alt*=agua y *tepetl*=cerro o montaña, que juntas significan señorío, asentamiento, comunidad o territorio. En este sentido, agua y cerro fueron los dos elementos considerados básicos para que existiera la vida humana y espiritual en Mesoamérica. (Reynoso *et al.*, 2018, p. nd)

Sin embargo, Magaloni y Castillo (2018) en su exposición *In Tilli in Tlapalli*¹⁴ mencionan que “los europeos no lograron comprender que los altepeme¹⁵ no eran ciudades o pueblos, sino territorios. Lo rural y lo urbano en Mesoamérica estuvo siempre enlazado, mientras que en la visión española estaba separado”; y es a partir de ese enfoque que se establecerían nuevas visiones y sincretismos religiosos.

Según Leicht, (2002 [1936]), la primera fecha de fundación de Puebla fue el 16 de abril de 1531, día en el que “se dijo la primera misa, a la que asistió el padre franciscano Fray Toribio Motolinia (...) o él mismo la celebró” (, p. 319a). No obstante, meses más tarde la ciudad tuvo que emplazarse en otro sector (ver Mapa 2) debido a lluvias torrenciales; situación que el mismo Leicht (2002 [1936]) reseñó en su obra *Las Calles de Puebla*:

Llovió tanto que todo el pueblo se convirtió en un pantano. Después se helaron las siembras de trigo. Por eso muchos abandonaron la empresa. Los demás, unos 17, se trasladaron a un sitio un poquito más alto, el mismo que hoy ocupa la ciudad. (p. 319b)

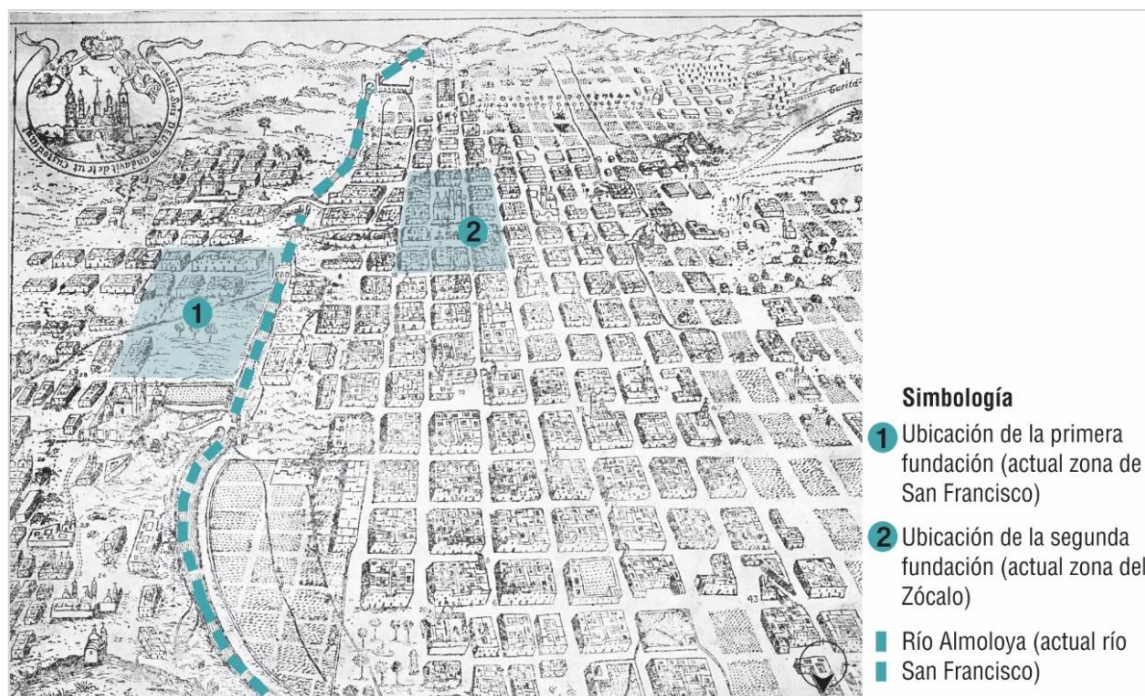
¹¹ De *Almoloayan* en náhuatl, significa “agua que brota”.

¹² Del náhuatl, “agua fría”.

¹³ Del náhuatl, “agua que corre”.

¹⁴ Exposición *Temporal In Tilli in Tlapalli. Imágenes de la nueva tierra. Identidad indígena después de la conquista*. En Museo Amparo (Puebla) del 01-09-18 al 12-11-18.

¹⁵ Palabra náhuatl, plural de *altépetl*.



Mapa 2. Primera y segunda ubicación de la fundación de Puebla. Fuente: Elaboración propia sobre parte del plano de la ciudad de Puebla de Los Ángeles de 1750¹⁶.

Bajo la condicionante de estos desastres naturales, la ubicación de la ciudad debía focalizarse hacia un plano más alto. Sin embargo, el nuevo emplazamiento no consideró esta medida y la ciudad siguió sufriendo numerosas inundaciones. Siguiendo a Reynoso *et al.*, (2018), este hecho fue resultado de una negociación entre nativos y los nuevos habitantes:

Esto implicó considerar los elementos significativos para formar ciudad por cada grupo cultural: el *altépetl* caracterizado por la presencia del cerro (barrio de La Luz) para la cosmovisión indígena; y la planicie para los españoles donde se localiza el actual zócalo (p. nd).

De esta forma, ante el fracaso del primer intento de fundar una nueva ciudad, algunos españoles reafirmaron su decisión de quedarse en el emplazamiento inicial (actual barrio El Alto) y constituir una zona de contacto con los nativos, mientras que otros colonos migraron a una nueva localización en la que el río San Francisco actuaba como frontera física y natural entre la “ciudad española” y el “territorio indígena”. Este gesto, desde aquel momento, selló la desigualdad socio-urbana aún hoy prevaeciente.

¹⁶ Plano obtenido en la Mapoteca de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla. Puede encontrarse en línea en <https://proyectosavada.com/puebla/mapoteca-historica/>

Leicht (2002 [1936]) menciona además que, por propuesta de los franciscanos, que tenían una gran devoción a los ángeles, la nueva colonia pasó a denominarse Los Ángeles. Así lo constata la Cédula Real, firmada por la Reina Isabel de Portugal el 20 de marzo de 1532 (ver Imagen 1).

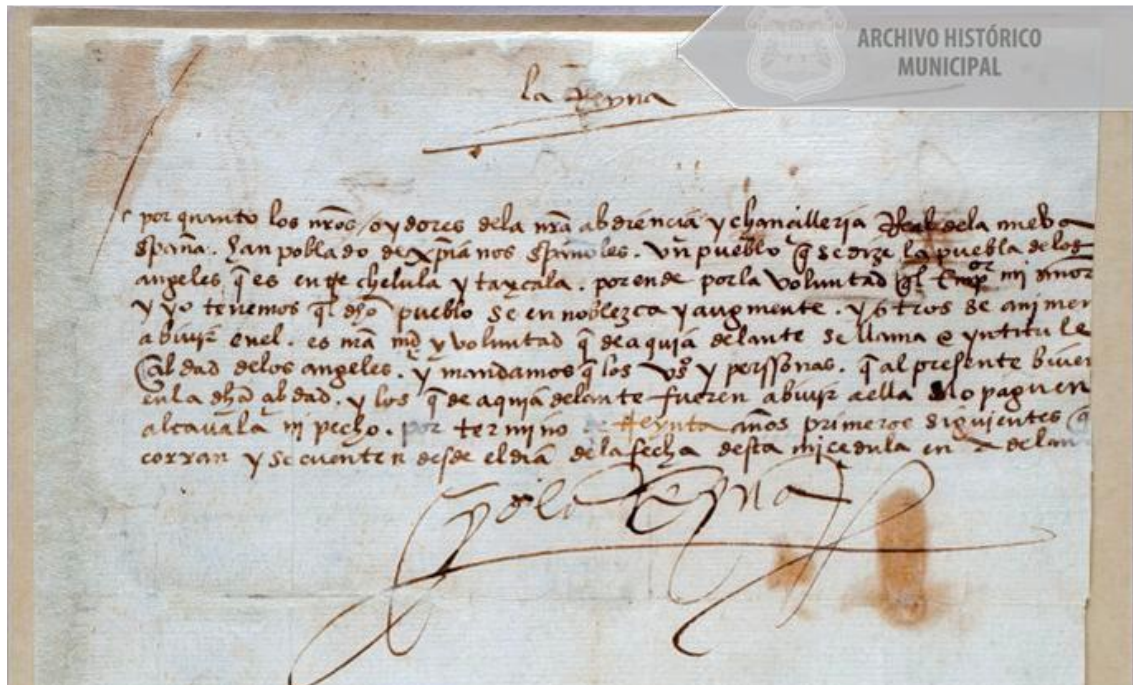


Imagen 1. Fragmento de Cédula Real firmada por la Reina Isabel de Portugal en 1532¹⁷. Fuente: Archivo General Municipal de Puebla.¹⁸

En esa misma Cédula, se le refiere a este nuevo asentamiento como ciudad, teniendo así a la fecha, 488 años de ostentar ese título.

Sería 6 años más tarde, el 20 de Julio de 1538, cuando Carlos V y la Reina Juana, conceden a la ciudad de Los Ángeles un escudo de armas (ver Imagen 2), representando elementos que marcarían su identidad.

¹⁷ Leicht (2002 [1936]) la transcribe de la siguiente forma:

Por quanto los n(uest)ros oydores de la n(uest)ra abdiencia y chancillería Real de la nueva España han poblado de xpianos (cristianos) españoles un pueblo q(ue) se dice la Puebla de los ángeles q(ue) es entre cholulá y taxcala. por ende por la voluntad q(ue) (e)l Emp(era)dor my señor y yo tenemos q(ue) (e)l d(ic)ho pueblo se ennoblezca y augmente. y otros se anime a biuyr en el. es n(uest)ra m(erce)d y voluntad q(ue) de aquí adelante se llame e yntitule Cibdad de los ángeles. Y mandamos q(ue) los v(ecin)os y personas q(ue) al presente biuen en la d(ic)ha cibdad. Y los q(ue) de aquí adelante fueren a biuyr a ella No paguen alcaula ny pecho. Por termyno de treynta años primeros siguientes q(ue) corran y se cuenten desde el día de la fecha desta my cedula en adelante. Yo la Reyna. (p. 321a)

¹⁸ Documento digitalizado obtenido en línea en la página oficial del Archivo General Municipal de Puebla. El original se conserva en las instalaciones de este Archivo y actualmente es reconocido como Memoria del Mundo América Latina y Caribe UNESCO desde el 23 de octubre de 2015.



Imagen 2. Escudo de Armas plasmado en la Cédula Real de 1538. Fuente: Archivo General Municipal de Puebla¹⁹.

El escudo representa, según la cédula, “una ciudad con cinco torres de oro asentada sobre un campo verde, y dos ángeles, uno de cada parte, vestidos de blanco, realzados de púrpura y oro, asidos a la dicha ciudad, y encima de la dicha ciudad a la mano derecha una letra como esta **K** y a la parte izquierda otra letra como esta **V**, que quieren decir dichas dos letras Karlos Quinto. E las dichas 2 letras han de ser oro, y en la parte baja de la dicha ciudad, bajo del campo verde, donde está asentada la dicha ciudad, un río de agua en campo celeste y una orla en torno de dicho escudo, unas letras de oro en campo colorado que digan: Angelis suis Deus mandavit de te ut custodiant te in ómnibus viis tuis” (salmo 90, versículo 11: en castellano: Dios ordenó a sus ángeles, que te guarden en todos tus caminos). (Leicht, 2002 [1936], p. 320b)

¹⁹ Documento obtenido en su página web el 09 de marzo de 2020 en: <http://pueblacapital.gob.mx/archivo-municipal/item/2121-entrega-del-escudo-de-armas-a-ciudadanos-distinguidos>

Algunos de estos elementos han formado y forman parte del imaginario de la ciudad de Puebla:

- El río Almoloya o San Francisco, elemento importante en la trayectoria urbana de Puebla, actualmente oculto por su entubamiento durante el siglo pasado.
- El campo verde, que pone énfasis a las condiciones topográficas en las que se emplaza la ciudad (actual valle de Puebla).
- Las cinco torres, elementos que da alusión a la monumentalidad de su arquitectura, específicamente la religiosa y con mayor renombre, su catedral.
- Los ángeles, seres que allende formar parte del nombre con el que se conoció a la ciudad de Puebla durante varios siglos, han pasado a la mitología urbana y tradición oral sobre su fundación.

Sobre este último elemento es oportuno rescatar la leyenda de la fundación de Puebla, narrada por el Padre Francisco de Florencia (1898 [1962]):

Y porque el haberle acomodado en ellas dos ángeles, no parece voluntaria asignación del arbitrio Imperial, o sola alusión al nombre de Puebla de los Ángeles, diré lo que mis noticias han alcanzado en este punto. El Ilustrísimo Señor D. Fr. Julián Garcés, primero Obispo de Tlaxcala, del Orden de Predicadores, deseoso de cooperar con el Presidente de la Audiencia y Gobernador del Reino, Don Sebastián de Fuenleal, Arzobispo de Santo Domingo, a la fundación de la nueva Ciudad, de que se trataba con calor y eficacia, después de haber encomendado a N. Señor el negocio que creía había de ser mucho servicio suyo y lucido acrecentamiento del Reino, tuvo una noche un misterioso sueño, en que le mostró Dios el sitio, en que era su voluntad se fundase dicha Ciudad, porque vio un llano en que había ciertos ojos de agua (que estaban donde hoy es la Plaza) y un río por la parte del Oriente, no grande que es el que llaman de S. Francisco y otro a más de media legua de distancia que es el que llaman de *Atoyac*, por la banda del Poniente. En este le mostro Dios unos ángeles echando los cordeles, y señalando la planta de la futura Ciudad, midiendo las cuadras, y proporcionando las calles. Entendió el venerable y santo Obispo, que allí quería N. Señor que se fundase, y madrugando el día siguiente, salió con alguna comitiva y camino hacia el Sur, desde la Ciudad de Tlaxcala, que entonces era la única de aquesta Diócesis, y la Silla Obispal, llevando tan impresas en su memoria las señas del parage, que habiendo andado como cinco o seis leguas, luego que llegó al sitio, dijo: Este es el que me mostró el

Señor, y donde quiere que se funde la nueva Ciudad. (...) De la visión de los ángeles, tomaron ocasión a llamarla Ciudad de los Ángeles o Puebla de los Ángeles, y de la noticia, que dicho señor Obispo daría al Emperador, motivó la forma del escudo de Armas con los dos Ángeles. (p. 69)

II.2.1.1. La traza y el modelo urbanístico colonial

Méndez (1988) destaca que el término *traza* se indicaba “en la jerga urbanística de la colonia, al área o cuadrícula central de la ciudad. En los asentamientos de españoles, traza y ciudad eran sinónimos frecuentes. Se diferenciaba de los barrios, que circundaban a los centros hispanos” (p. 18).

Al fundarse en un territorio sin una base previa de construcciones prehispánicas, la traza de Puebla adquirió aspectos del urbanismo renacentista, convirtiéndose en un ejemplo más de la aplicación de las ordenanzas de los reyes de España²⁰ y dando como resultado la aplicación de la cuadrícula española, hoy un referente del urbanismo colonial.

Respecto al urbanismo colonial de la Nueva España, Olmedo (2014) matiza lo siguiente:

Las llamadas ciudades de españoles y ciudades de indios, que no tuvieron carácter militar, pero permiten deducir en su urbanismo rasgos esencialmente militares: casas distribuidas de acuerdo con un plano en forma de damero cuadrado por dos ejes intersecados en ángulo recto, y en cuya intersección se localizaba la plaza pública, que podía estar o no fortificada. (p. 77)

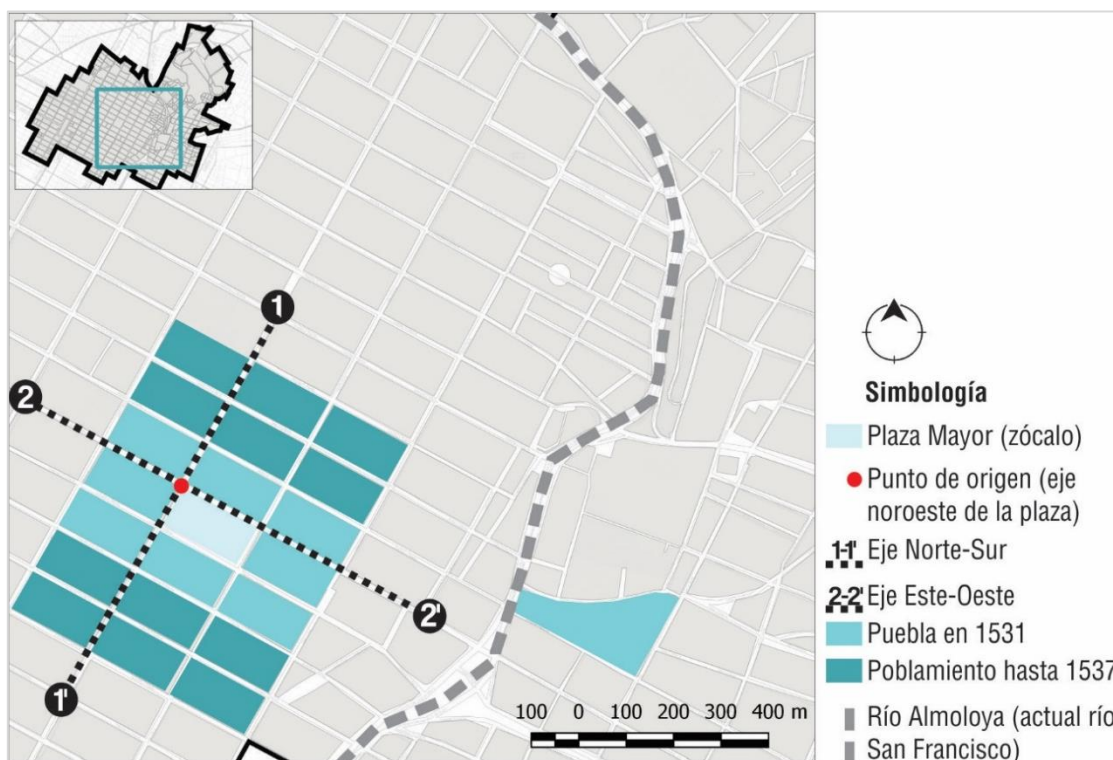
Asimismo, Boils (1997) señala que, si bien la conformación de Puebla responde a las Ordenanzas de 1573, la ciudad se consolida tiempo antes. De allí que para finales de 1531 la ciudad ya contaba con 8 manzanas de 8 solares cada una, con un total de 64 solares. Boils (1997) además refiere que para entonces ya “había 33 hombres y una mujer viuda, por lo que los restantes 30 solares estaban baldíos, que para 1547, serían 350 pobladores españoles, y la zona habitada se triplicó, extendiéndose probablemente a más de 40 manzanas” (p.43).

Estas manzanas o cuadras, de proporción 1:2 y cuyas dimensiones son 200x100 varas²¹ (182x91 metros aproximadamente), son los elementos que conformaron la traza ortogonal

²⁰ Ordenanzas de 1526 por Carlos V y Ordenanzas de 1573 por Felipe II, ambas como parte de las Leyes de Indias. (Alonso & Casciato, 2018)

²¹ De acuerdo con el Vocabulario de Comercio Medieval de la Universidad de Murcia, la vara es una medida de longitud que tenemos documentada en la Península Ibérica desde el s. XII. Aunque la medida no es la misma en todos los territorios,

dispuesta paralelamente a los ejes centrales que se entrecruzan en el eje norponiente de la plaza central. De igual forma, Montero (2007) indica que estas manzanas se expandieron reproduciendo el núcleo central, añadiendo más elementos de centralidad como iglesias, plazas y equipamientos, que tuvieron como borde del trazado el cauce del río San Francisco (ver Mapa 3).



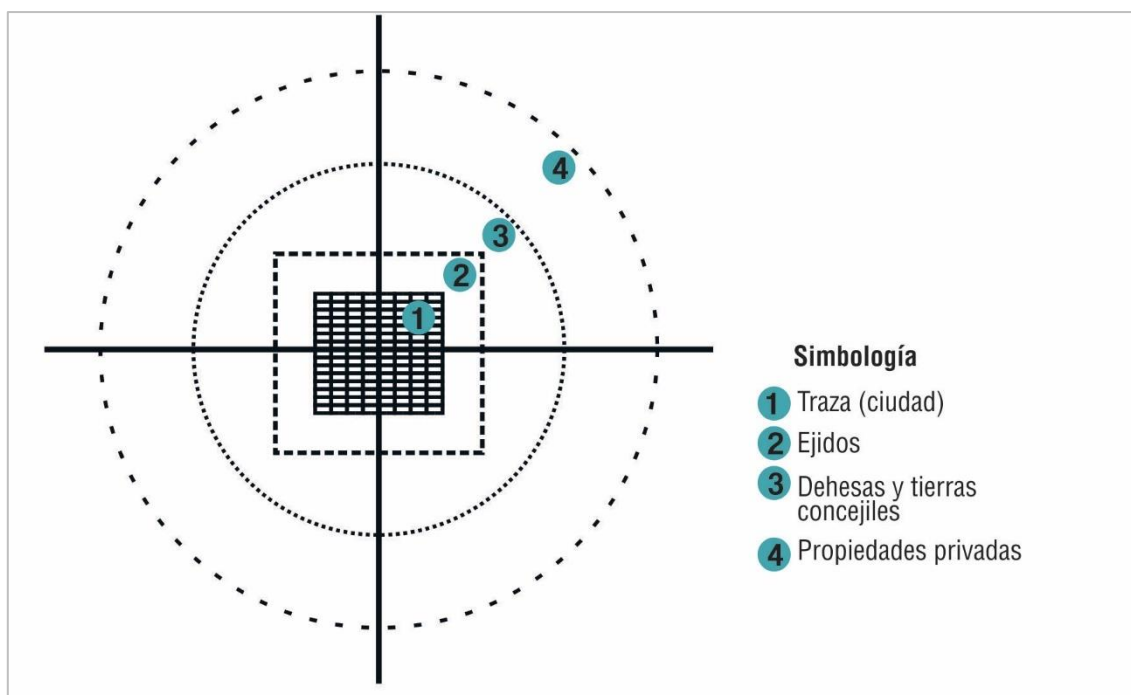
Mapa 3. Traza y poblamiento de Puebla en 1531 & 1537. Fuente: Elaboración propia con base en el plano “Puebla en 1531” realizado por Méndez (1988, capítulo II, p. 20).

De cierta forma, como iremos constatándolo más adelante, el diseño de la ciudad de Puebla es semejante al modelo de diseño de las ciudades novohispanas (Méndez, 1988) (ver Mapa 4). En ese modelo, el autor identifica la estructura de la ciudad en 4 sectores: (1) una composición ortogonal central o traza, (2) rodeada de un sector de ejidos²², (3) seguidos de dehesas²³ y, finalmente (4) propiedades privadas que derivaban de la repartición de tierras a los fundadores, y pueblos cuyos habitantes colaboraron en la construcción de la ciudad para españoles. Estos 4 sectores son los que permitirían, en gran medida, la autosuficiencia de la ciudad.

variando algunos centímetros, en México la medida equivale a 0,838 m. (información obtenida el 10 de marzo de 2020 en <https://www.um.es/lexico-comercio-medieval/index.php/v/lexico/15941/vara>)

²² Siguiendo al autor, lo refiere como campos circundantes a la traza, administrados por el cabildo, pero de usufructo colectivo, algunos usados para la extracción de materiales para la construcción de la ciudad, áreas de huertos y cultivo y molinos.

²³ Se refiere a predios aislados, algunas veces entremezclado con los ejidos. Se diferencia del ejido por su uso para pastar ganado, separando de esta forma las actividades agrícolas de las ganaderas.



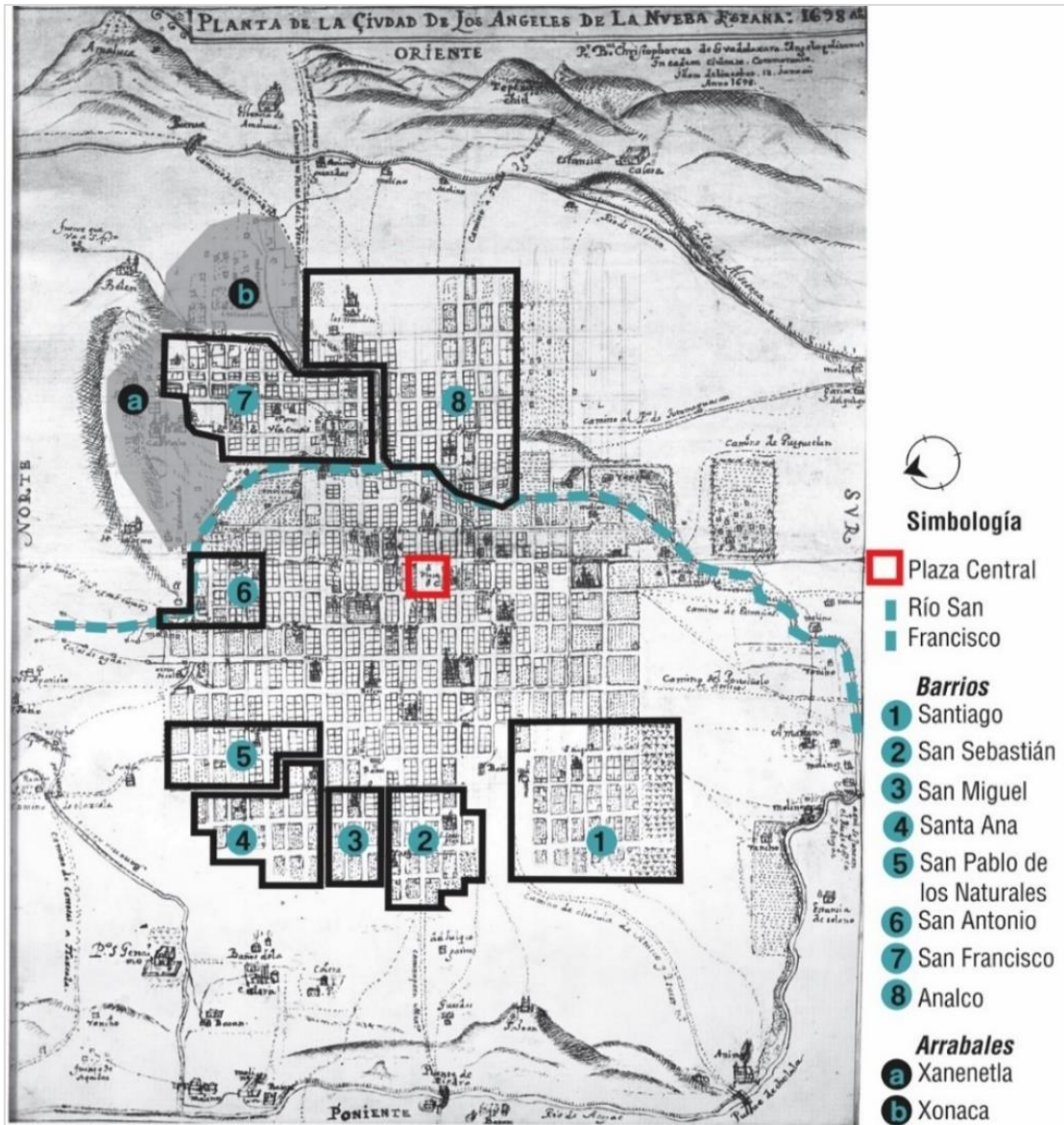
Mapa 4. Modelo de ciudad novohispana. Fuente: Elaboración propia a partir del modelo propuesto por Méndez (1988).

II.2.1.2. El papel de la Iglesia en la conformación del territorio y los barrios indígenas

Previo a la fundación de Puebla, la Iglesia ocupó un papel importante para el establecimiento del mundo novohispano a través de sus distintas órdenes religiosas, tomando el control de la organización administrativa, religiosa y social de los indígenas y, por lo tanto, influyendo en la conformación del nuevo territorio. El poder eclesiástico se convirtió así en el centro político y financiero colonial.

Del mismo modo, antes de la creación de la ciudad, indígenas de poblados aledaños²⁴ fueron trasladados para trabajar en su construcción, siendo agrupados en la periferia de lo que sería la ciudad para españoles, iniciando una nueva unidad social: los barrios indígenas. Sin embargo, su reconocimiento se daría mucho más tarde, puesto que como señala Salamanca (2005), en 1547, “las áreas ocupadas por los indígenas aún no estaban reconocidas como barrios” (p. 4). Estos lograrían su incorporación a la estructura de la ciudad con la conformación de los cabildos indígenas, formalizándose entre 1561 y 1562 (Méndez, 1988).

²⁴ De acuerdo con Montero (2007) los indígenas traídos para la fundación de Puebla provenían de Cholula, Calpan, Huejotzingo, México, Texcoco, Cuauhtinchan, Tepeaca, Tecali y Tlaxcala. *Los tlaxcaltecas en Santa Ana, los de texcoco en San Pablo de los Frailes, los cholultecas en el barrio de Santiago y los de Tlaltelolco en este San Pablo Antiguo* (Leicht, 2002 [1936], p. 417).



Mapa 5. Barrios de Puebla en el Siglo XVI. Fuente: Elaboración propia sobre el plano de Cristóbal de Guadalajara de 1698²⁵ con base en los modelos propuestos por Vélez (2015, p. 7) & Méndez (1988, capítulo IV, p. 1).

Si bien Puebla siguió el modelo de ciudad novohispana, estos nuevos núcleos territoriales se establecerían alejados de la traza urbana ya constituida, lo que ocasionó que la ciudad se organizara en torno a dos polos: la parte central ortogonal para los españoles, y los barrios periféricos para los naturales²⁶, quedando entremedio la zona para huertos y molinos.

Tello (1988) relata que estos asentamientos preceden a la fundación de Puebla y se sitúan en relieves topográficos externos a lo que sería la traza española, lo suficientemente

²⁵ Plano obtenido en la Mapoteca de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla. Puede encontrarse en línea en <https://proyectosavada.com/puebla/mapoteca-historica/>

²⁶ Término que utilizaron durante la colonia para referirse a la población indígena nativa de México.

cercanos de su lugar de trabajo, pero considerando que no obstruyeran la expansión predecible y, a su vez, en elevaciones que permitieran solucionar por gravedad el drenaje pluvial.

De acuerdo con Méndez (1988), Montero (2007), Vélez (2015) y la revisión de mapas antiguos²⁷, a mediados del siglo XVI ya se encuentran establecidos 8 barrios y 2 arrabales que más tarde se incorporarían al tejido urbano, de los cuales la mayoría se establecen en la ribera norte y oriente del río San Francisco (ver Mapa 5):

- a) Al poniente: los barrios de Santiago, San Sebastián y San Miguel o San Miguelito.
- b) Al norte: los barrios de San Antonio, San Pablo de los Naturales y Santa Ana.
- c) Al oriente: en las laderas del cerro de Belén (actualmente cerro de Loreto), el barrio de Xanenetla y el pueblo de Xonaca; y más al sur, en la rivera oriente del río, los barrios de San Francisco²⁸ y Analco²⁹.

Con el tiempo y hasta el siglo XVIII con la construcción de nuevas parroquias, la estructura organizativa barrial se fue definiendo y en la actualidad son 13 los asentamientos que se consideran como barrios históricos fundacionales dentro de la ZMCHP (ver Mapa 6).

Castro (2010) señala que, si bien en ocasiones los barrios tienen antecedentes prehispánicos, estos son realmente una nueva unidad social creada durante la colonia, marcada y diferenciada del resto de la ciudad por su modo de vida, sus condiciones físicas, sociales y culturales. De acuerdo con Licona (1994), desde la perspectiva de lo urbano, el barrio es una estructura social diferenciada de la urbe no solamente por su emplazamiento geográfico o delimitación administrativa, sino que también, desde su realidad antropológica, se convierte en un lugar donde vivir y donde estar (espacio vivido).

Sin embargo, sin olvidar el motivo por el cual se fundaron los barrios alrededor de la traza española, las condiciones de segregación socioespacial entre ambos sectores fueron notorias:

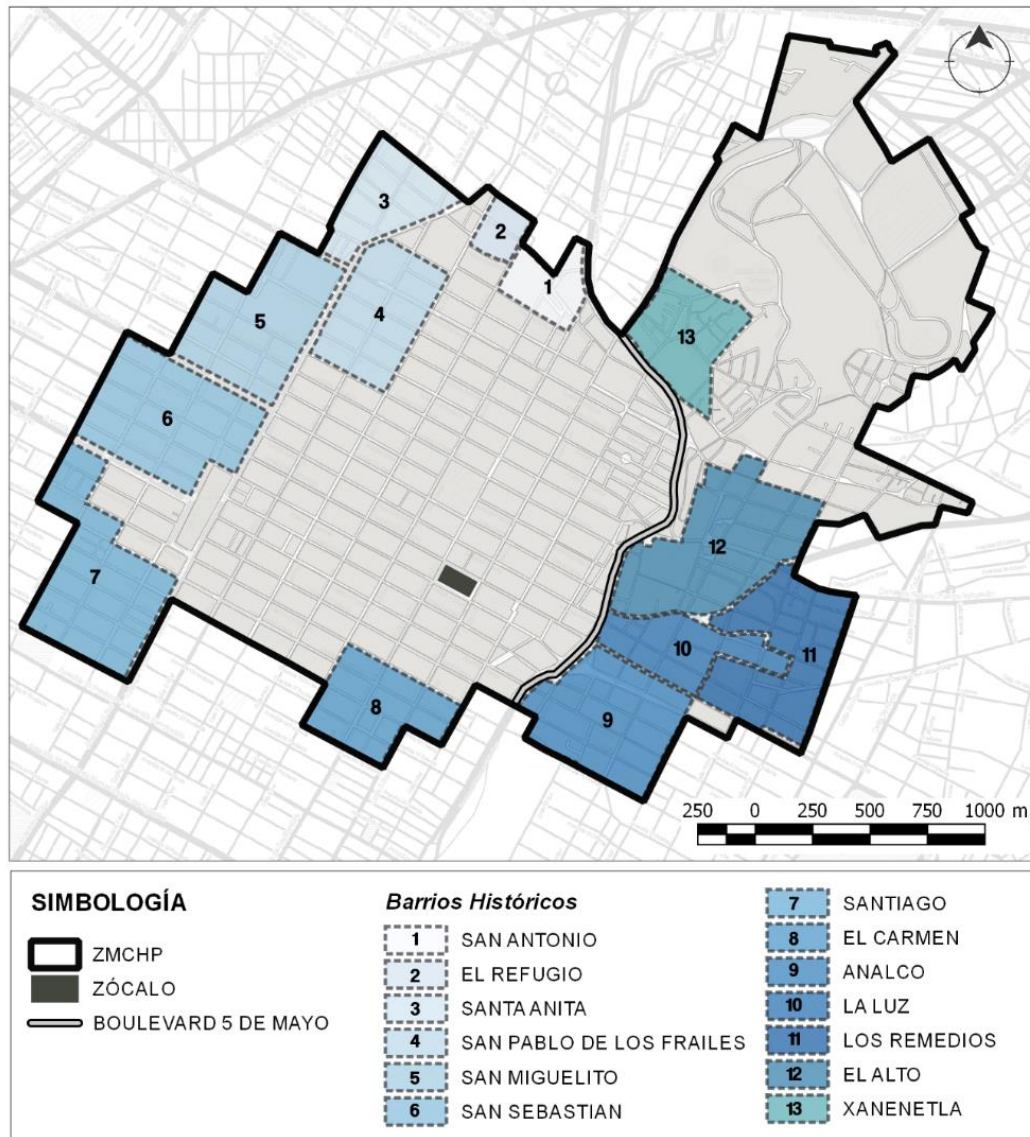
Desde luego, no eran espacios ideales. Los indígenas en esta sociedad colonial vivían en condiciones a veces duras y difíciles, obligados a cumplir con múltiples y pesadas obligaciones tributarias forzados a aceptar

²⁷ Obtenidos en la mapoteca de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla. Refiriéndonos específicamente para este punto al plano de Cristóbal de Guadalajara de 1698 y el plano de la ciudad de Puebla de Los Ángeles de 1750, mismos que pueden consultarse en línea en: Puede encontrarse en línea en: <https://proyectosavada.com/puebla/mapoteca-historica/>

²⁸ Incluyendo las parcelas de lo que posteriormente se considera barrio de El Alto.

²⁹ Formado por 4 arrabales de los cuáles uno pasó a ser considerado, y sigue siéndolo, como barrio de La Luz.

violencias y humillaciones cotidianas, reducidos a mal vender sus mercancías o trabajar por magros salarios. (Castro, 2010, p. 122)



Mapa 6. Delimitación oficial de los barrios históricos de la ZMCHP³⁰. Fuente: Elaboración propia.

Además, es importante recalcar el papel que tuvo la iglesia en la conformación y organización de los barrios y del territorio en general. Desde el contexto político durante la dominación española, Cervantes (2009) enfatiza la fuerte unión entre la iglesia y el gobierno civil, que formó un gobierno eclesiástico en el que la Iglesia obtuvo muchas funciones del Estado, convirtiéndose en la figura de control y sometimiento de los naturales, y a la vez en la encargada de su integración en el sistema de vida colonial.

³⁰ Información obtenida en datos abiertos del Instituto Municipal de Planeación Puebla IMPLAN, última modificación el 11-04-2017. <http://catalogo.datos.gob.mx/dataset/barrios-historicos-de-la-ciudad-de-puebla>

Dichas acciones las lograría principalmente a través de la instauración de doctrinas y parroquias sobre los asentamientos indígenas y del papel de los eclesiásticos en el adoctrinamiento, siendo clave para la territorialización el rol del cura (Cervantes, 2009).

	Fundación del convento en:	Religiosos en			
		1649:	1714:	total	1852: sacerdotes
Dominicos	1533 ?	120	160	22	10
S. Francisco	1535 ?	130	110	23	6
S. Agustín	1546	100	80	14	10
Jesuitas	1578	(100) ?	(125)	—	—
Carmen	1586	70	45	11	5
S. Antonio	1587 ?	...	70	14	4
S. Roque	1591 ?	20	10	5	2
Merced	1598	50	60	19	12
S. Juan de Dios	1629	20	20	2	1
Belén	1682	—	?	(8	4 Paulinos)
		<u>610</u>	<u>620</u>	<u>118</u>	<u>54</u>

Imagen 3. Conventos masculinos en Puebla y número de religiosos en 1649, 1714 y 1852. Fuente: Leicht (2002 [1936], p. 364).

Nombre:	Fundado en:	Religiosas en:	
		1714:	1852:
Sta. Catarina dom.	1556	76	30
S. Jerónimo ?	1586 ?	50	44
Concepción fr. conc.	1593	70	25
Sta. Teresa carm.	1604	21	20
Sta. Clara fr.	1607	110	32
Santísima fr. conc.	1619	55	34
Sta. Inés dom.	1626	44	24
Sta. Mónica ag.	1682	(25)	24
Sta. Rosa dom.	1698 (1740)	(30)	30
Capuchinas fr.	1704	28	30
Soledad carm.	1748	—	21
Gozos ?	1750	—	1
Hermanas de la Caridad	1844	—	5
		<u>509</u>	<u>320</u>

Imagen 4. Conventos de religiosas en Puebla. Fuente: Leicht (2002 [1936], p. 426)³¹.

El adoctrinamiento durante la época colonial se llevaría a cabo a través de las distintas órdenes religiosas que se fueron instituyendo a lo largo de las primeras décadas desde la fundación de la ciudad. Las principales órdenes establecidas fueron los franciscanos, los dominicos, los agustinos, los carmelitas y los jesuitas (ver Imagen 3 e Imagen 4) y a través de ellas la iglesia incrementaría su valor como símbolo de poder en la estructura urbana y

³¹ Lista de los 11 conventos de religiosas, en orden cronológico, se indica el año de su fundación, el nombre de la congregación (ag.: agustinas, carm.: carmelitas descalzas, dom.: dominicas, fr.: franciscanas, fr.conc.: franciscanas concepcionistas), el número de religiosas en 1714 y en 1852.

centro de la vida comunitaria, influyendo también en la conformación de un carácter de ciudad episcopal, por la alta concentración de instituciones eclesiásticas instauradas.

En el plano topográfico de Puebla de 1856 realizado por Luis G. Careaga y Sáenz, se hace referencia a la existencia de 6 parroquias, 9 conventos de religiosos, 11 conventos de religiosas y 24 equipamientos más entre colegios e iglesias (ver Imagen 5).

Sin embargo, a pesar de que gran parte de la urbanización colonial se rigió con base a la construcción de diversas instituciones religiosas, con el paso de los años éstas irían sufriendo cambios, pero, aun así, grandes fragmentos de esa antigua Puebla sobreviven, permanecen y forman parte del paisaje urbano de la ZMCHP (ver Mapa 7). Asimismo, la iglesia en los barrios otorgaba valor al suelo urbano y su entorno inmediato, generando nuevas centralidades.

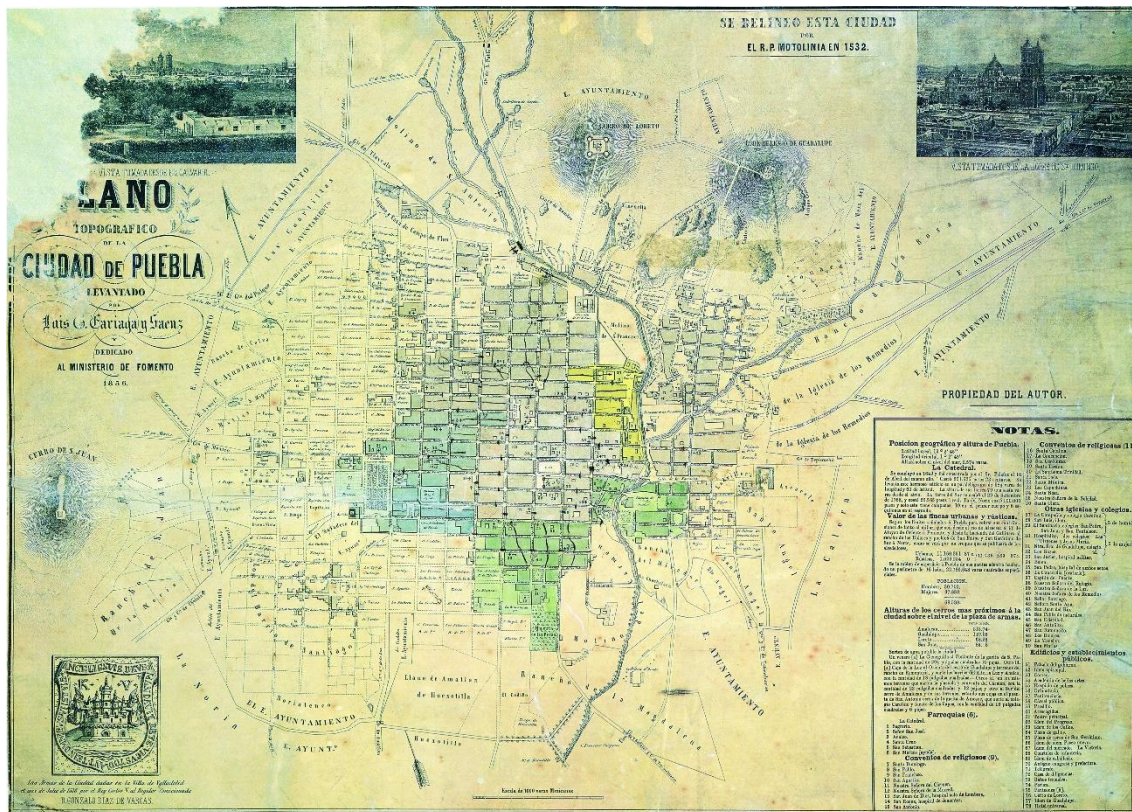
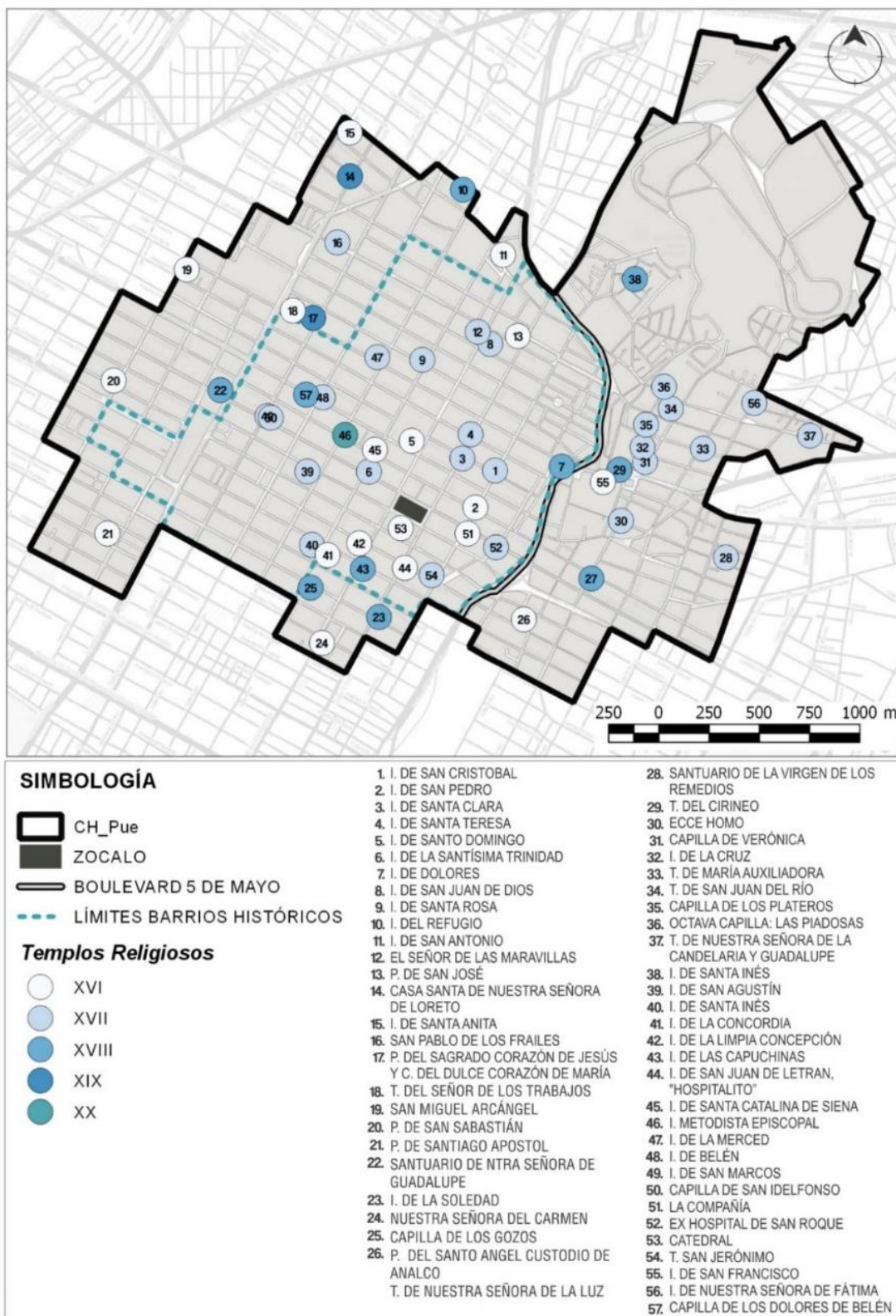


Imagen 5. Plano de Puebla de 1856. Fuente: Mapoteca de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla.



Mapa 7. Instituciones religiosas en la ZMCHP (año 2020). Fuente: Elaboración propia³².

³² Se detalla un levantamiento de los templos, iglesias, parroquias y capillas que actualmente siguen en pie en la ZMCHP, clasificándolas de acuerdo con el siglo en el que aparecen en el territorio, tomando en cuenta las ermitas precedentes y que, en su mayoría, han tenido cambios con el paso del tiempo hasta llegar a su estado actual.

Si bien la mayoría de ellas fue impulsada por las órdenes religiosas, muchas de ellas tendrían como precedente la construcción de ermitas por la población nativa:

- “Templo del Señor de los trabajos: tiene origen por una antigua ermita dedicada a San Pablo en 1550” (Leicht, 2002 [1936], p. 417).
- “Iglesia de la Soledad: en 1704 escriben que se está fabricando la ermita de Ntra. Sra. de la Soledad. Su fundación se debe a vecinos del barrio” (Leicht, 2002 [1936], p. 54).

O en el caso de barrios en los que convivían la población nativa y españoles, éstas se levantarían en colaboración:

Parroquia del Santo Ángel Custodio de Analco: En 1560 la ermita de Las Ánimas es erigida por naturales. En 1618 se sustituyó por otra con advocación al Ángel Custodio y en 1619 se inauguró. En 1627 se convirtió en parroquia y vecinos del barrio se esforzaron en levantar una Iglesia capaz para ello, los españoles con limosnas y los naturales con trabajo. (Leicht, 2002 [1936], p. 15b)

Y más tarde irían teniendo lugar las primeras iglesias construidas por mestizos:

Iglesia del Señor Eccehomo: Conocida como la del Tecpan (en el señor). Originalmente dedicada a la Santa Cruz y construida por mestizos, por lo que en 1714 se lo conoce como la Cruz de los Mestizos. Se dice que era la primera parroquia del alto. Año de 1642 se lee en la fachada. (Leicht, 2002 [1936], p. 441-442)

Fue tal la influencia eclesiástica en la planificación de la ciudad de Puebla que, a inicios del siglo XVI, e impulsado por la orden franciscana, se inició la construcción de un viacrucis en lo que actualmente se considera el barrio del Alto, aprovechando las pendientes generadas por el río San Francisco y el cerro que anteriormente se llamaba de Belén. Para simular al recorrido de Jesús en Jerusalén, el viacrucis se diseñó para que constara de 14 estaciones³³, con una puerta de entrada y otra de salida para que la procesión no fuese interrumpida (ver Imagen 6).

³³ Leicht (2002 [1936], p. 50b-51a), recapitula las 14 estaciones, de las cuáles menciona la desaparición de la 2ª y 3ª a mediados del siglo XIX. Quedan conservadas actualmente, la iglesia de San Francisco, considerada la primera caída, el templo del Cireneo (5ª estación), la capilla de la Verónica (6ª estación), la capilla de los Plateros (7ª estación) y la capilla de las Piadosas (8ª estación). Las seis restantes se encontrarían en un mismo recinto conocido actualmente como El Calvario.

A través de la instauración de la iglesia en los barrios indígenas pudo advertirse el papel que desempeñó la religión en el control político, social y urbanístico de la ciudad colonial. Prueba de ello son los nombres asignados a los entonces nuevos núcleos urbanos, o el de los barrios, que correspondían al Santo o Virgen patrón/a, a quien se advocaba su templo principal y la “celebración colectiva en la fiesta anual de la parroquia, cuando los ‘hijos’ del barrio acudían a venerar a su santo o a la virgen patrona y animaban las calles con vistosas procesiones” (Castro, 2010, p. 122).

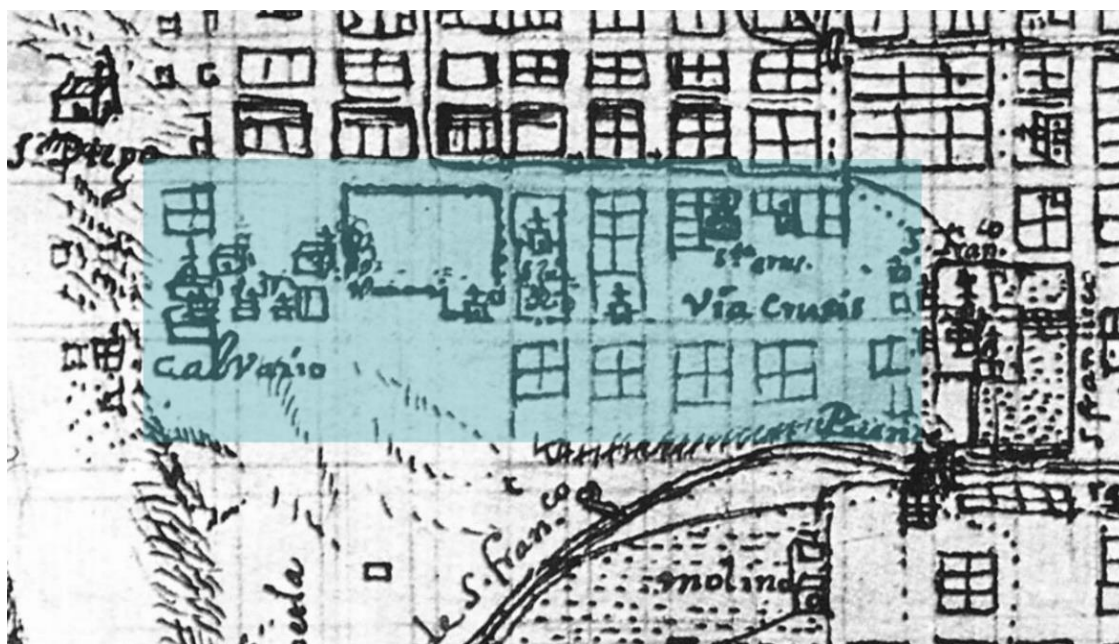


Imagen 6. Área donde se construyeron las capillas del viacrucis de Puebla. Fuente: Elaboración propia sobre el plano de Cristóbal de Guadalajara de 1698.

II.3. El espacio público como centro de control

Puebla comienza a estructurarse rápidamente a partir de las Ordenanzas de 1573. El ejemplo más notable de esa influencia es lo que corresponde a su núcleo central; a saber:

La iglesia principal en uno de los costados de la plaza, en el otro el edificio del cabildo y, a veces en el mismo flanco, u otras en uno diferente, el de la sede de los poderes provinciales. Por último, en el (o los) flanco(s) restante(s), estaban las casas de las familias más prominentes de la localidad, muchas de las cuales contaban con comercios en la planta baja. (Boils, 1997, p. 45)



Mapa 8. Plaza Mayor en 1754. Fuente: Elaboración propia sobre el plano de Medina de 1754.

Esa composición urbana centralizaba el poder alrededor de la plaza principal, convirtiéndose en el espacio de control por excelencia. Por un lado, la catedral, máxima representación del poder eclesiástico en el territorio, y por otro lado el poder administrativo, con la sede del cabildo. Asimismo, en los laterales se sitúan las casas de las familias más prominentes, y en su planta baja se ubica la zona de portales en la que se llevaba a cabo el comercio o tianguis indígena. Esta última relación funcional permitía tres acciones principalmente: 1) el control de la economía, 2) la conversión de indígenas al catolicismo y, con ello, 3) el control de la población nativa.

Melé (2006 [1998]) destaca la plaza como un componente rector de la ciudad que introducía elementos de centralidad y aportaba a la organización del espacio y la sociedad. Un espacio polivalente y multifacético, como sitio de paseo, pero también de justicia:

En la época virreinal, la Plaza era también el lugar donde, rente a la Audiencia, se ejecutaban las sentencias de este tribunal. En los primeros años estuvo aquí la picota de madera, en la que se exponía a los reos a la vergüenza. Pero ya en 1535 mandaron quitarla (...) En el plano de 1754 se nota que en el centro de la Plaza se levantaba la horca (ver **¡Error! No se encuentra el origen de la referencia.**). (Leicht, 2002 [1936], p. 472a)

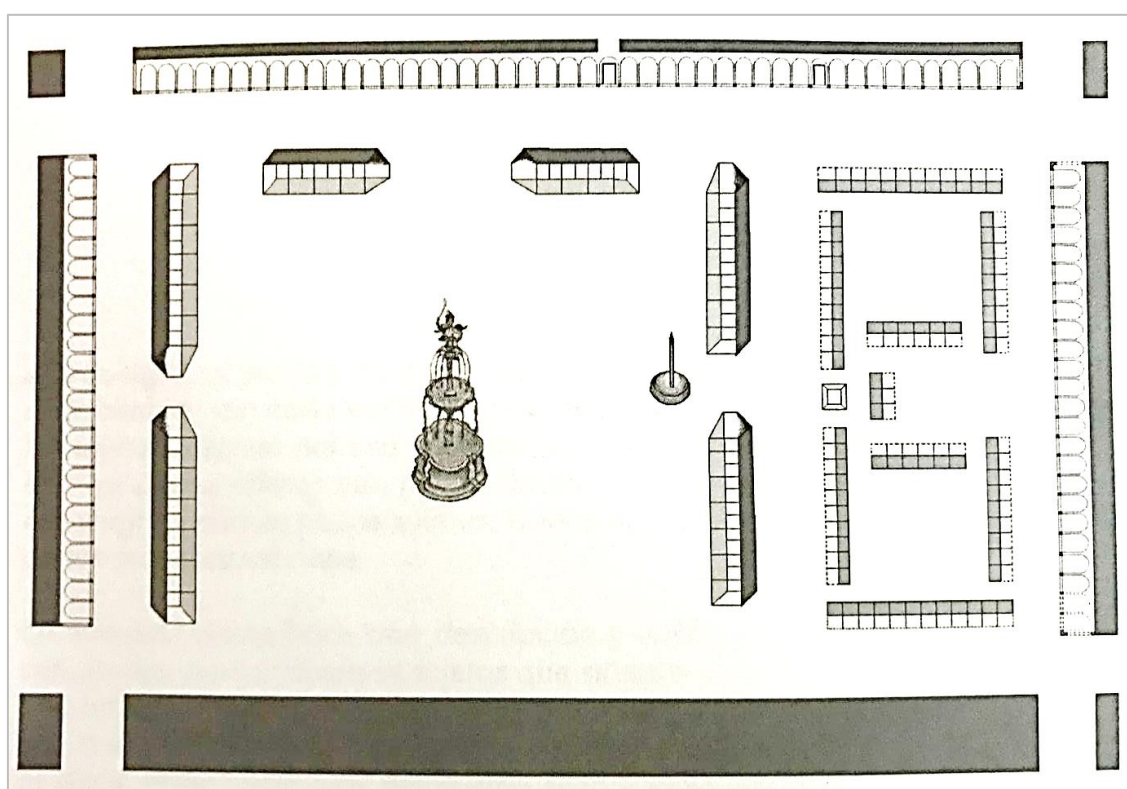


Imagen 7. Plaza principal durante el s. XVIII con los cajones fijos para el comercio. Fuente: Pantoja (2008, p. 111).

La plaza ha sido y sigue siendo un espacio de reivindicación social que, por su cercanía a las instituciones administrativas, daba lugar a las manifestaciones que demandaban justicia. Además, se estableció como un espacio comercial en el que se organizaba el tianguis (ver Imagen 7) y que posteriormente se iría reubicando en los nuevos mercados:

Entre su mobiliario permanente contaba con la picota, símbolo de justicia, la fuente pública y los “cajones” (puestos fijos) donde se comerciaba a diario desde 1714 con hortalizas, frutas, vino, azúcar, lino y otros comestibles más.

En el siglo XVI el tianguis se hacía los jueves y en la siguiente centuria, los jueves y sábados, Sería hasta el siglo XIX cuando desaparecería definitivamente esta costumbre, trasladando a los vendedores de ropa y artesanías al recién construido Parián y los que ofertaban abarrotes y comestibles al nuevo mercado La Victoria. (Placa informativa del zócalo de la ciudad, con datos obtenidos del Archivo General Municipal de Puebla)

No menos importante es destacar la función de esparcimiento y cohesión social que ha ejercido este espacio público de la ciudad:

En la Plaza misma o en el atrio cerca de la puerta de la Catedral, se hacían las funciones teatrales en los siglos XVI y XVII, continuando la costumbre medieval (...) En la plaza solían hacerse también las corridas de toros. Por esta razón la fuente no se puso en el centro, sino a un lado (...) Otras diversiones de los poblanos a las que se prestaba la Plaza pública (...) eran: 1^a. las máscaras³⁴, 2^a. los gigantes³⁵, 3^a. la tarasca³⁶, 4^a los combates de moros y cristianos o el castillo. (Leicht, 2002 [1936], pp. 472-473)

Durante la época colonial sería el espacio público para las celebraciones y actividades con relación a las autoridades oficiales de la época: la Corona y la Iglesia. Ahí se festejaba a las nuevas autoridades civiles o religiosas, sus funerales, al santo patrono de la ciudad, los triunfos militares y se realizaban las procesiones religiosas.

La plaza central o plaza mayor es uno de los espacios públicos cuya transformación a lo largo de los siglos ha sido más fácil de rastrear ya sea por su centralidad y función como punto de origen de la traza, por su simbolismo, por el poder de atracción que ejerce sobre los equipamientos a su alrededor, o, sobre todo, por los intereses de las estructuras de poder que en su momento existían. Estas funciones, motivaciones e intereses han sido los que han motivado la toma de decisiones sobre el diseño, distribución y elementos que se construyan de la plaza central. Por rescatar algunas anotaciones, con base en la narrativa de Leicht (2002 [1936]), se destaca:

En 1760 se levantó un obelisco con motivo del ascenso al trono de Carlos III, al que posteriormente se le anexaría una lápida conmemorativa de la jura de la Constitución de la monarquía española de 1812. Después de la

³⁴ Comparsas de vecinos disfrazados que representaban personajes históricos, mitológicos o bíblicos, dioses de las religiones primitivas o alegorías, como las virtudes y vicios. (Leicht, 2002 [1936], p. 473a)

³⁵ De unos 5 metros de alto, representaban las cuatro partes del mundo y figuraban en las procesiones y otras festividades. (Leicht, 2002 [1936], p. 473b)

³⁶ Figura de dragón que se sacaba en la procesión del Corpus. (Leicht, 2002 [1936], p. 473b)

jura de la Independencia, misma que se realizó en la plaza central, en 1825 se colocaron en la cúspide del obelisco las armas de la República, el águila nacional y se cambiaron las cuatro inscripciones, ahora con relación a diversos acontecimientos de la Independencia: el grito de Dolores por Hidalgo, el 16 de septiembre de 1810; la entrada del ejército Trigarante en Puebla, el 02 de agosto de 1821; la jura de la Constitución general, el 4 de octubre de 1824; y la jura de la Constitución del Estado, el 7 de diciembre de 1825. (Leicht, 2002 [1936], p. 480a)

A pesar de existir un proyecto para recolocar el obelisco en otro espacio de la ciudad, fue derribado en 1842 y, como sustituto, en 1843 se comenzó a levantar una escultura ecuestre montada por una figura femenina³⁷, la América (ver Imagen 8).

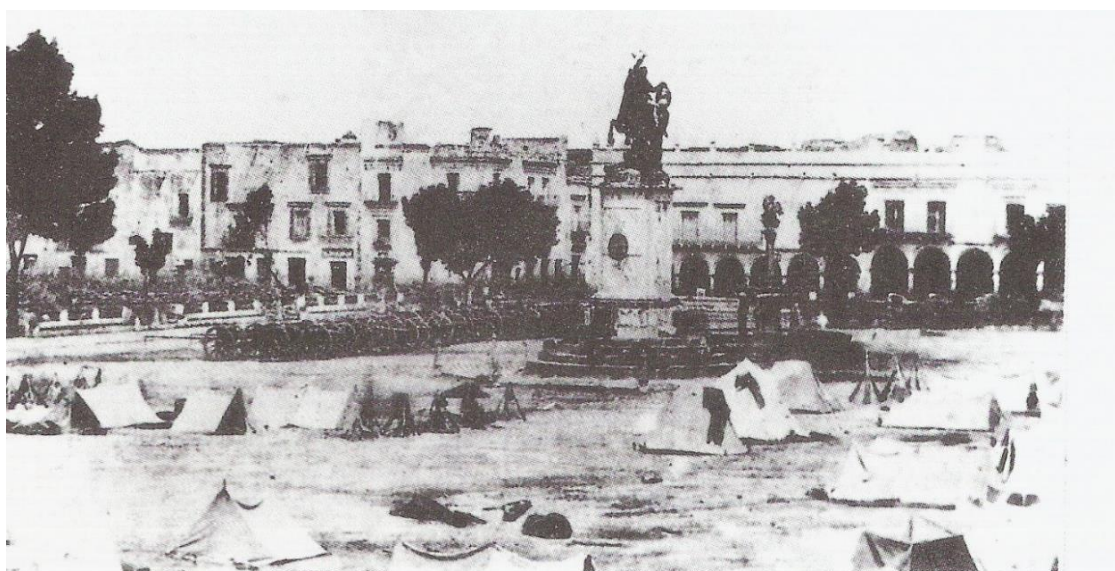


Imagen 8. Fotografía del sitio de Puebla en 1863. La plaza tomada por las tropas francesas, en la que se puede observar la escultura ecuestre. Fuente: Mapoteca de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla.

Hubo además una plataforma redonda escalonada, que inicialmente fue destinada para un monumento a la Independencia y que, por su parecido a una existente en la Ciudad de México, recibió su mismo nombre, de zócalo (ver Imagen 9). Esta estructura sería sustituida en 1882 por un quiosco, el cual desaparecería en los primeros años de la segunda mitad del s. XX, tomando su lugar la actual fuente de San Miguel Arcángel.

³⁷ Popularmente titulada el Caballito de Troya (Leicht, 2002 [1936], p. 480b).

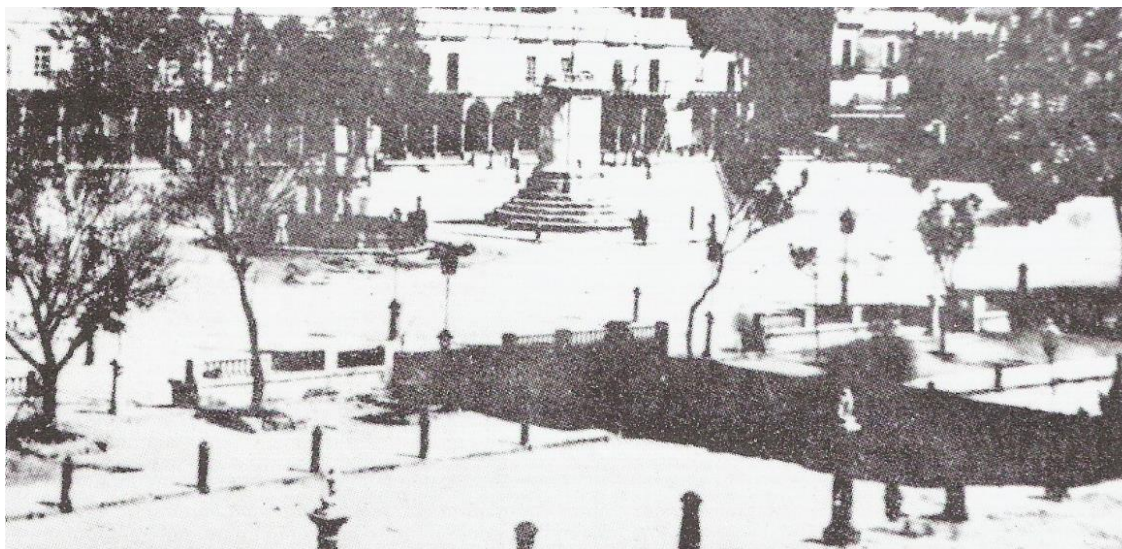


Imagen 9. La plaza durante la intervención francesa, al medio, monumento a la Independencia, el zócalo.
Fuente: Leith (2002, p. 481).

Será posterior a la caída del segundo Imperio³⁸ cuando comenzará a visualizarse el jardín actual (ver Imagen 10), puesto que previo a ello, el espacio era prácticamente una plaza dura con árboles en su perímetro. Leicht (2002 [1936]) cita una descripción de la Plaza de Puebla de 1877:

En su centro hay un jardín, cuyo paseo ameno contiene un zócalo donde como punto matemático hay un jarrón, alrededor 4 asientos de mampostería y 12 faroles. Dentro del cuadro hay 3 fuentes con 16 faroles; alrededor 24 asientos de hierro, 32 de mampostería, 56 cadenas en los intermedios y 62 faroles. Todos los asientos tienen balaustre de fierro y de mampostería. (pp. 481b-482a)

La nomenclatura de este público ha sido también objeto de cambio a lo largo de los años. De referirse a ella durante la colonia como Plaza Pública, Principal o Mayor, pasó a referenciarse como Plaza de Armas, de la Constitución o Parque Benito Juárez. Sin embargo, en el caso de las ciudades mexicanas, a partir de mediados del siglo XIX, el lenguaje popular adjudicaría un nuevo nombre para referirse a estas plazas centrales, mismo que en la actualidad sigue siendo el referente: Zócalo (ver Imagen 11).

³⁸ Inicia en 1864 y culmina con la ejecución del emperador Maximiliano de Hasburgo en 1867.

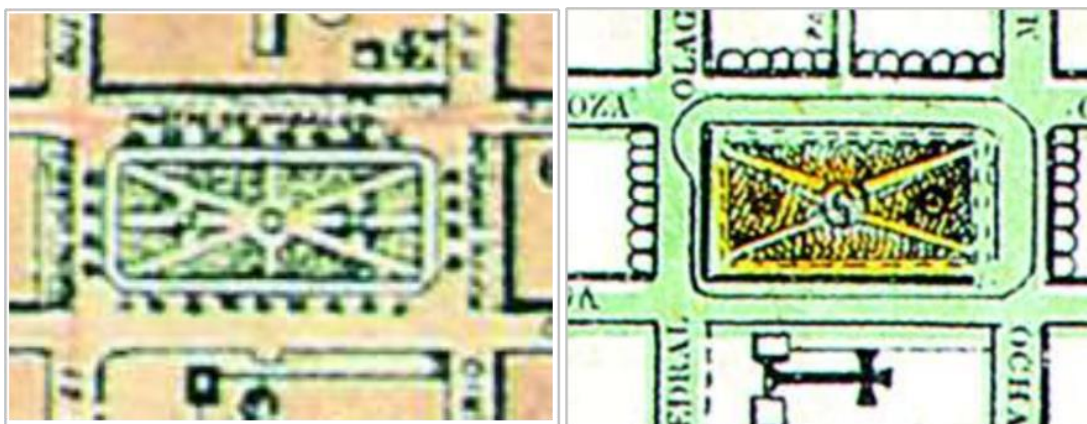


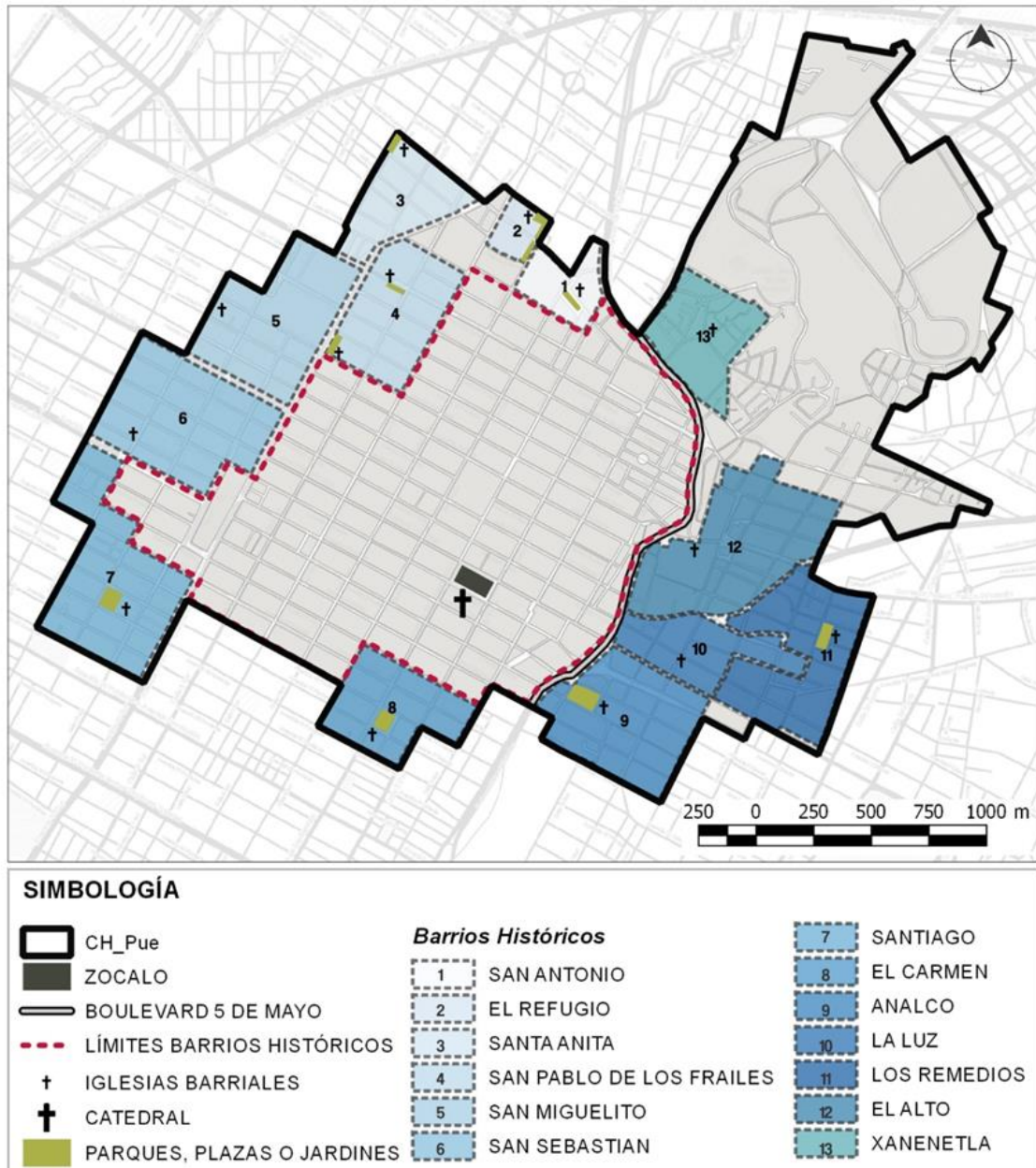
Imagen 10. Representación de la plaza central. A la izquierda, plano de Careaga de 1883; a la derecha, plano topográfico de Puebla de 1908. Fuente: Mapoteca de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla.



Imagen 11. Nomenclatura de la plaza central en los planos oficiales. A la izquierda, Plaza de la Constitución en el plano de 1915; al centro, Parque Benito Juárez en el plano de 1919; a la derecha, Zócalo en el plano de 1947. Fuente: Mapoteca de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla.

II.3.1. El papel del espacio público en los barrios indígenas

La estrategia de disponer la plaza central junto a los equipamientos de las autoridades coloniales fue retomada en la mayoría de los barrios indígenas para su urbanización. En este caso, la estructura central del barrio sería definida inicialmente por su Iglesia, que en algunos casos contemplaba la construcción de un atrio y frente a ella se disponía una plaza pública (ver Mapa 9, e Imagen 12 y Imagen 13). Estos espacios fungían, al igual que la Plaza Principal, como el espacio para el ocio y el encuentro, las actividades culturales y religiosas y, en algunos casos, para el comercio. Usos y funciones aún vigentes.



Mapa 9. Disposición de los barrios históricos de la ciudad. Cada uno de ellos con sus respectivas iglesias y según el caso, su espacio público central. Fuente: Elaboración propia.

Como ya se ha abordado anteriormente, la instauración de parroquias por parte del gobierno eclesiástico colonial en los barrios indígenas se realizó con el fin de doctrinar e imponer una nueva forma de vida. Por lo tanto, la aparición de los espacios públicos frente a las instituciones religiosas confinaba subcentros físicos y de control en la estructura de la ciudad colonial.

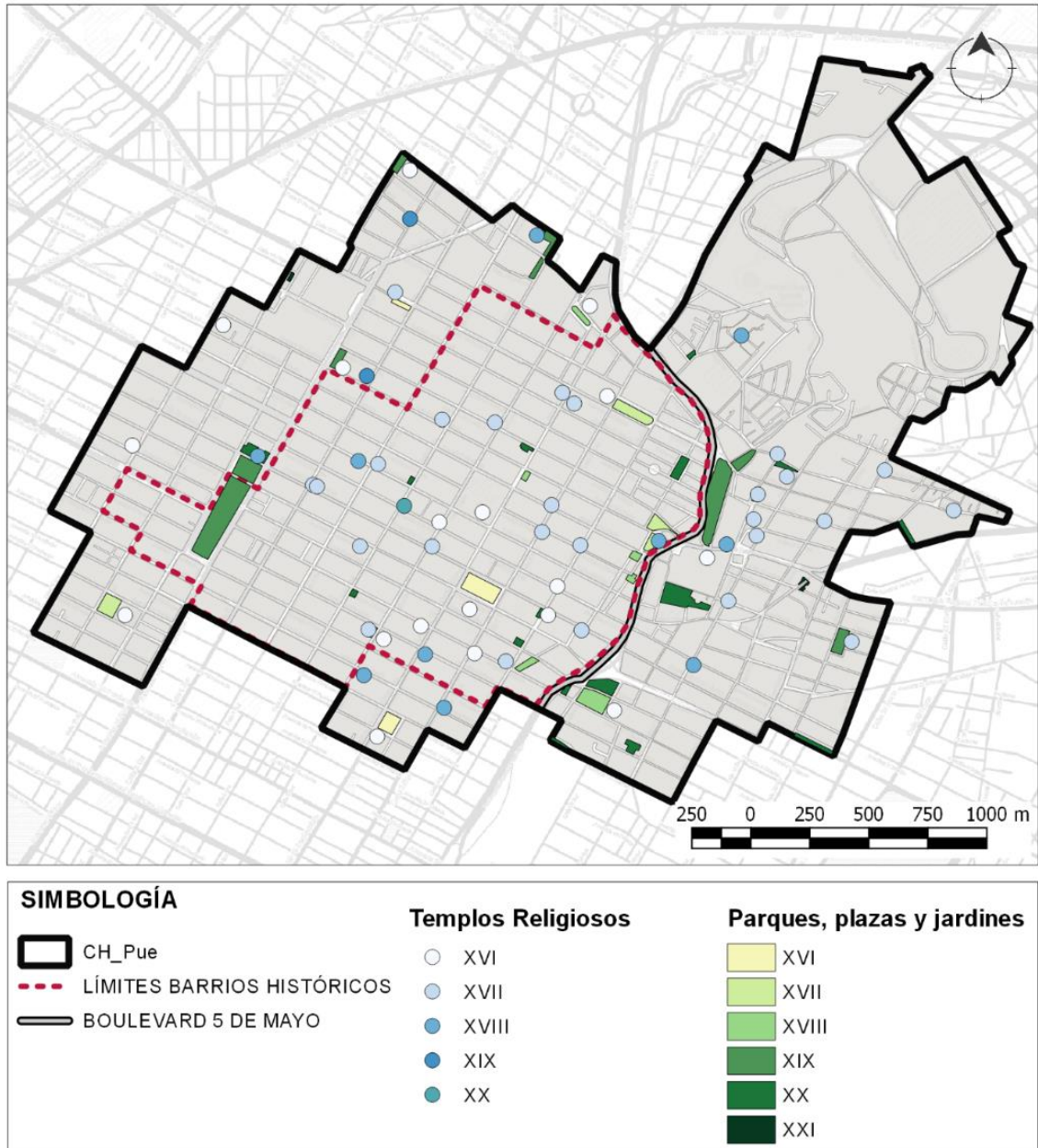


Imagen 12. Parque Los Remedios frente al Santuario de la Virgen de Los Remedios. Fuente: Fotografía personal, 2017.



Imagen 13. Atrio frente a la Iglesia del barrio de Santa Anita. Fuente: Fotografía personal, 2017.

Respecto a ello, Cervantes (2009) hace mención del poder que quedaba simbolizado en las Iglesias ubicadas frente a las plazas públicas de los pueblos de indios y ciudades coloniales. En el Mapa 10 se han localizado estas edificaciones y espacios retomando su origen, a pesar de las múltiples modificaciones realizadas a través del tiempo, notando que los templos, algunos definidos inicialmente como ermitas, asumen primero su aparición en el territorio (en su mayoría durante los siglos XVI y XVII) y sobre él se define su urbanización, apareciendo posteriormente (en muchos casos) las plazas públicas frente a ellas.



Mapa 10. Georreferenciación de espacios públicos y templos religiosos de acuerdo con el siglo de su origen. Fuente: Elaboración propia.

II.4. El espacio público en el S. XVII

Para finales del siglo XVI Puebla ya se perfilaba como la segunda ciudad del Virreinato de Nueva España y, de acuerdo con Boils (1997) contaba ya con algunas decenas de miles de habitantes.

Las ciudades coloniales, como bien se ha mencionado, nacían de la plaza mayor y en torno a ella los equipamientos de mayor relevancia de acuerdo con el rango y poder que ejercían en la ciudad. Este modelo de urbanización se expandiría en la estructuración de los barrios tradicionales, los cuales terminarían convirtiéndose en asentamientos suburbanos en la periferia de la traza española, normalmente en la parte marginal y pobre de la ciudad colonial (Castro, 2010).

II.4.1. Las alamedas: proyectos para embellecer la ciudad

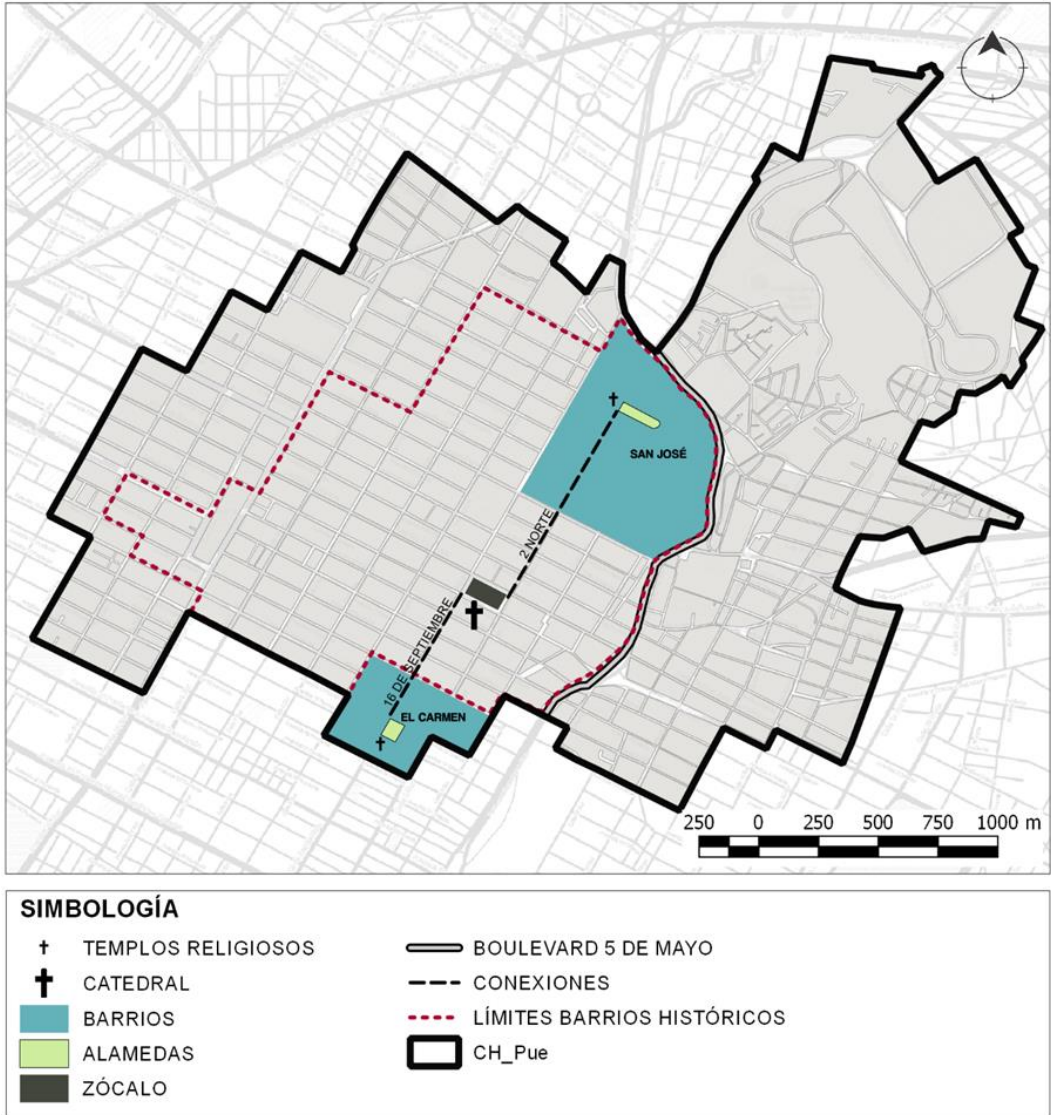
Ante la disparidad en las condiciones de infraestructura urbana entre la traza central y los barrios de nativos, durante los primeros años del siglo XVII aparecen en el plano de la ciudad 2 alamedas, una al norte³⁹ en el barrio de San José y otra al sur⁴⁰ en el barrio del Carmen, justo en la zona de transición o limítrofe de la parte central con dichos barrios (ver Mapa 11). La finalidad, siguiendo a Leicht (2002 [1936]), fue embellecer y dar mayor prestancia a los barrios periféricos.

De acuerdo con la investigación de Montero (2007):

Desde el año de 1605 se tuvo el ánimo de hacer una Alameda, para lo cual el virrey dio su permiso para gastar en las obras hasta dos mil pesos; entonces se acordó hacerla en el campo que hay al lado del Carmen, hacia el barrio de Santiago (...) En el plano de 1698 de Cristóbal de Guadalajara, se dibuja una doble hilera de árboles que delimitan un camino completamente periférico [actualmente es la calle 17 poniente (ver Mapa 12)] que comunicaba a la Iglesia del Carmen con la de Santiago. (p. 18)

³⁹ Actual Jardín Francisco I. Madero.

⁴⁰ Actual Jardín del Carmen.



Mapa 11. Ubicación de las 2 alamedas que surgen en el S. XVII. Fuente: Elaboración propia.



Mapa 12. Localización de la plazuela del Carmen. Fuente: Elaboración propia sobre el plano de Medina de 1754.

En ese espacio, siguiendo la lectura de Leicht (2002 [1936]) se realizaban corridas de toros y en los primeros años del siglo XVII se hicieron unos portales que para mediados del siglo XVIII ya habrían desaparecido. La localización actual de este espacio público coincide con la delimitada desde sus orígenes, a pesar de las múltiples modificaciones hasta ser lo que hoy se conoce como Jardín del Carmen (ver Imagen 14).



Imagen 14. Jardín del Carmen y al fondo el Templo de Nuestra Señora del Carmen. Fuente: Fotografía personal, 2017.

Años más tarde se precisa construir en San José la primera Alameda formal de la ciudad con el objetivo de embellecer ese sector de la ciudad e integrarlo con la traza central. La idea de hacerla en este punto nace en 1625 pero, tal como lo anota Montero (2007), sería 4 años más tarde que se “menciona la existencia y el funcionamiento pleno de la alameda en el sitio frente a la iglesia” (p. 19).

En los planos de 1698 de Cristóbal de Guadalajara y el plano de Medina de 1754 ya se representa la alameda frente a la parroquia de San José, en el sitio que actualmente ocupa el jardín, dividido por una acequia direccionada al antiguo molino de San Francisco. Sin embargo, se representa abarcando el espacio correspondiente a 2 o 3 manzanas, condición que con el tiempo se vio modificada por la ocupación del suelo para nuevos equipamientos⁴¹, reduciéndose desde finales del siglo XVIII a una fracción menor a la mitad del espacio que ocupaba inicialmente (ver Imagen 15 y Imagen 16).

⁴¹ En la actualidad se encuentran ocupando el espacio las instalaciones del hospital del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS).

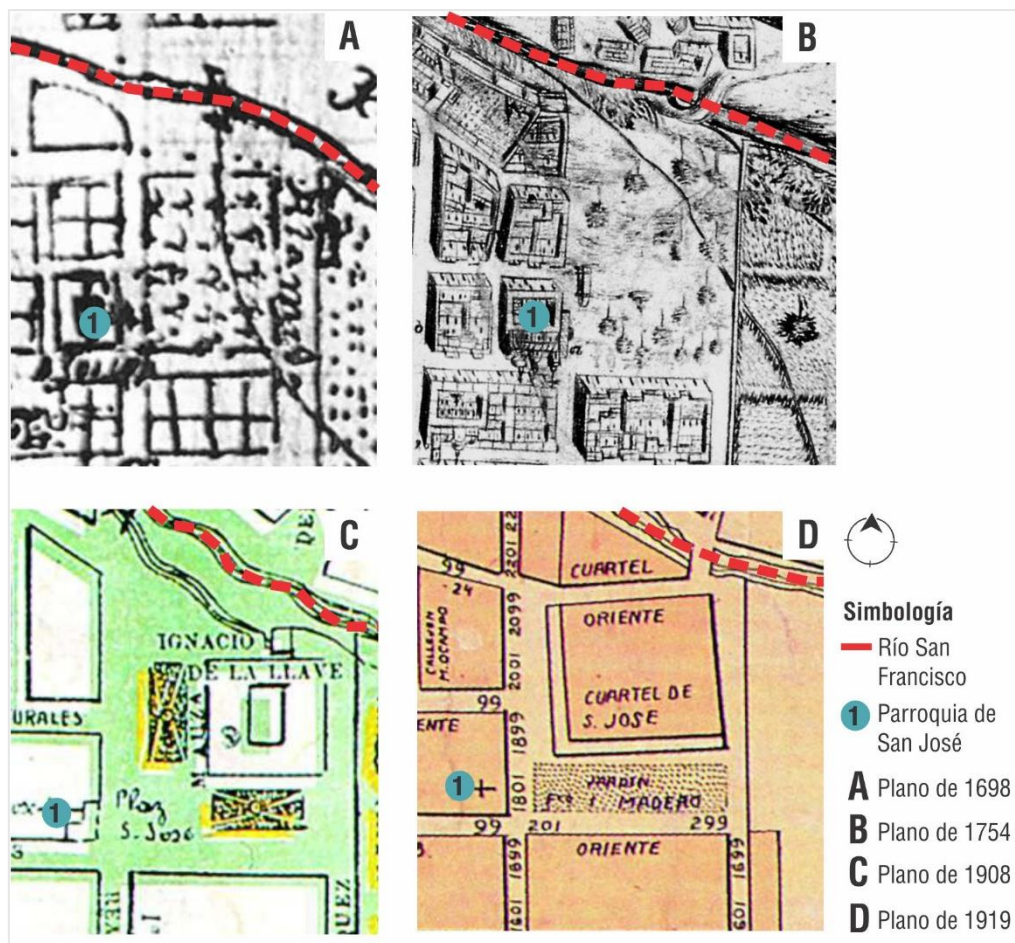


Imagen 15. Alameda de San José a través del tiempo. Fuente: Elaboración propia sobre planos históricos obtenidos en la mapoteca de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla.

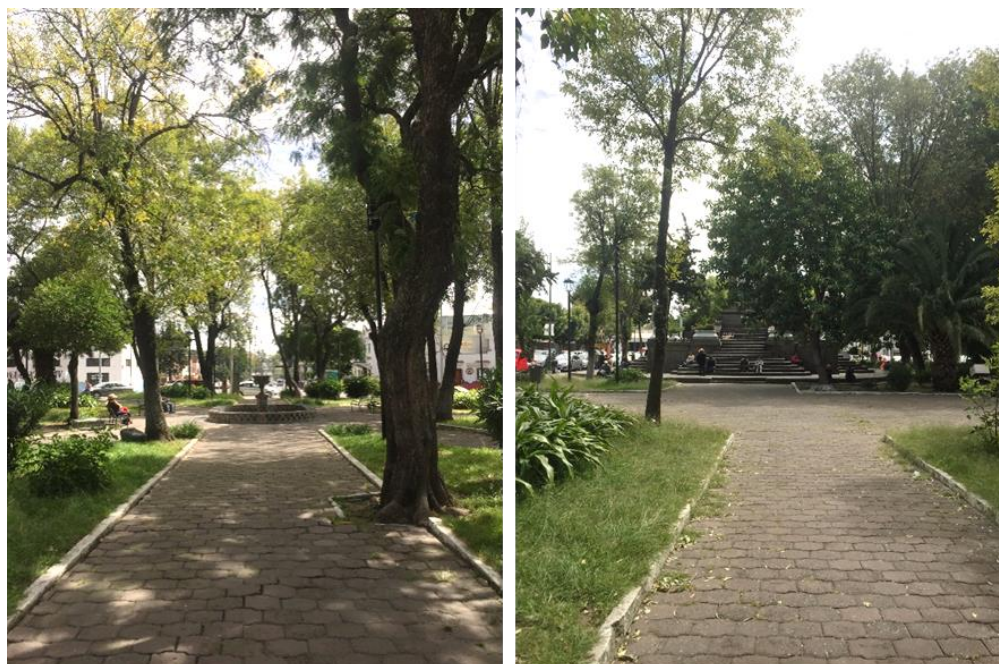


Imagen 16. Actual Jardín Francisco I. Madero, antes plazuela de San José. Fuente: Fotografías personales, 2017.

II.5. El espacio público en los S. XVIII y XIX

Finalizando el siglo XVII y comenzando el XVIII, Puebla, con 57.000 habitantes⁴² sobre los 113.000 que tenía la Ciudad de México (Mele, 2006 [1998]) se convertía ya en la segunda ciudad más grande, condición que cambiaría hasta finales del siglo XIX. La transformación de la ciudad se vio fuertemente marcada durante este período. Si bien fue una etapa plagada de guerras en el país y la preocupación por la intervención en el espacio público era menor, aspectos como el fin de la época colonial, los diversos cambios políticos, de organización y crisis económicas impactarían en la construcción y reconstrucción del espacio urbano.

II.5.1. De la ciudad colonial al México independiente

Uno de los sucesos que marcó el mayor cambio en el modelo de ciudad colonial fue la aplicación de las Reformas Borbónicas, que llegarían con el ascenso de Carlos III a la corona española en 1759, y dejaron atrás los principios rectores del orden político español de los siglos XVI y XVII, revolucionando al gobierno de los Habsburgo.

Florescano y Gil (1994), identifican los principios de estas Reformas:

(...) con las del llamado "despotismo ilustrado": regalismo o predominio de los intereses del monarca y del Estado sobre los de individuos y corporaciones; impulso de la agricultura, industria y comercio con sistemas racionales; desarrollo del conocimiento técnico y científico y difusión de las artes (...) Recuperar los hilos que con independencia de la metrópoli movían desde hacía más de un siglo los mecanismos económicos, políticos y administrativos de la colonia, colocarlos bajo la dirección y vigilancia de hombres adeptos a la metrópoli. (p. 488-492)

Montero (2007) refiere que las normas que se aplicaron a consecuencia de las reformas borbónicas respondían a los siguientes 4 objetivos: “el desarrollo económico, la defensa del territorio, el control de la población y la erradicación de la violencia en las ciudades” (p. 51). Aquello trajo consigo una reorganización en el ámbito urbano que, en el caso de Puebla, produjo la división de la ciudad en 16 cuarteles⁴³ cuya organización se mantuvo casi durante todo el siglo XIX (ver Imagen 17).

⁴² La sociedad era más compleja por la mezcla racial y el mestizaje iba en creciente.

⁴³ Se organizó en 4 cuarteles mayores y cada uno de ellos se subdividía en 4 cuarteles menores.



Imagen 17. Cuarteles Mayores y Menores. Puebla de los Ángeles, 1830. Fuente: Elaboración propia a partir de Contreras & Pardo (2010), p. 561, sobre mapa antiguo de Puebla de 1849.

Así las cosas, y según lo que refiere Montero (2007), se tenía el aliento de recuperar el espacio público bajo un enfoque higienista de las políticas urbanas, “invocando las ideas ilustradas sobre la ciudad limpia, cómoda y bella” (p. 52). Esta reivindicación derivaba de las condiciones desfavorables en las que se encontraba el paisaje urbano con espacios invadidos y sucios, y una sociedad vulnerable a epidemias y enfermedades, siendo este último punto una constante durante el siglo XVIII en la Nueva España (ver Imagen 18).

EPIDEMIAS Y HAMBRUNAS REGISTRADAS EN LOS VALLES DE MÉXICO Y PUEBLA - TLAXCALA, 1707-1813			
1707	viruela	1760-62	viruelas y matlazáhuatl
1710-11	viruela y tabardillo	1768	sarampión y tos ferina
1714	fiebres, “peste” y hambre	1772-73	matlazáhuatl
1727-28	sarampión	1778-80	viruela y sarampión
1731	matlazáhuatl	1785-86	gran hambre
1734 y		1789-90	tabardillo
1736-39	viruelas y matlazáhuatl	1790-93	viruela
1748	viruelas	1798	viruela
1749-50	hambre	1800-02	tabardillo
		1803	sarampión
		1812-13	fiebres y hambre

FUENTES: E. Florescano, *Precios del maíz y crisis agrícolas en México (1708-1810)*; E. Malvido, “Factores de despoblación y reposición de la población de Cholula (1641-1810)”; C. Morin, *Santa Inés Zacatelco, 1646-1813. Contribución a la demografía histórica del México colonial*.

Imagen 18. Epidemias y hambrunas en los Valles de México y Puebla – Tlaxcala, 1707-1813. Fuente: Florescano & Sánchez (1994).

A finales del siglo XVIII diversas instituciones eclesiásticas eran propietarias de alrededor la mitad de los inmuebles de la ciudad. Sin embargo, se avecinaba uno de los sucesos que marcó fuertemente la historia del territorio y desencadena una serie de cambios en las políticas de intervención de la ciudad: la Guerra de Independencia.⁴⁴

En el contexto internacional de la Ilustración y con la existencia de diversos movimientos liberales, el cuestionamiento por parte de grupos de las élites en relación con la Corona Española se vería fortalecido con la invasión de Napoleón a la península ibérica, demandando cambios en la estructura político-social y generando malestar e inconformidades. Estas circunstancias pusieron en crisis a la Nueva España y desencadenaron el surgimiento de los movimientos de independencia en las colonias de ultramar.

En el caso de México, el conflicto duró 10 años y culminó con la firma del Acta de Independencia del Imperio Mexicano el 28 de septiembre de 1822 en la que:

(...) se declara solemnemente, por medio de la Junta Suprema del Imperio, que es Nación Soberana, e independiente de la antigua España, con quien, en lo sucesivo, no mantendrá otra unión que la de una amistad estrecha, en los términos que prescribieren los tratados; que entablará relaciones amistosas con las demás potencias y cuantos actos pueden y están en posesión de permitir las otras naciones soberanas (...)⁴⁵. (s.p)

Sin embargo, como bien lo resaltan Alonso & Casciato (2018), debido a la devastación de las guerras por la independencia y a pesar de la diversificación económica y la autonomía política, no hubo cambios importantes en la geografía urbana de América Latina hasta la década de 1860.

En el contexto nacional, la población comienza a desplazarse fuera de las diversas zonas de conflicto hacia las tierras calientes del norte del país, potencializando el desarrollo de otras áreas de la reciente república y deviniendo en una pérdida de poder y control de la centralidad.

Llegados a este punto, es necesario resaltar que durante estos primeros años independientes el interés hacia el pasado y las raíces comienza a cobrar mayor importancia

⁴⁴ Movimiento iniciado el 16 de septiembre de 1810 y finalizado el 27 de septiembre de 1821.

⁴⁵ Información obtenida del Manuscrito del Acta de independencia de México (1821), encontrada en la Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes en el siguiente link:
http://www.cervantesvirtual.com/portales/constituciones_hispanoamericanas/imagenes_mexico/imagen/imagenes_mexico_03-mexico_acta_de_independencia_1821/

en el sentido de la construcción de identidad de la nueva nación. “Surgen medidas para evitar el saqueo y tráfico ilícito de los bienes producto de las culturas prehispánicas y para proteger y estudiar las antigüedades, la naturaleza y los monumentos arqueológicos” (Castellanos, 2015, p.85).

En este sentido, se destaca la fundación del Museo Nacional⁴⁶ en 1825 bajo el mandato de Guadalupe Victoria en la República Federal, cuya organización fue posterior a la promulgación de la primera Constitución Federal de los Estados Unidos Mexicanos de 1824.

El museo es concebido “como una institución pública y un instrumento social eficaz en la legitimación del Estado y en la creación de un sentimiento nacionalista (...) el alma de la patria” (Cárdenas, 2017, p. 91), y de acuerdo con su reglamento (aprobado un año más tarde):

(...) se reunirá y conservará en él, para uso del público, cuanto pueda dar el más exacto conocimiento del país en orden a su población primitiva, origen y progresos de ciencias y artes, religión y costumbres de sus habitantes, producciones naturales y propiedades de su suelo y clima” (Ledón, 1924, p.60).

En el contexto local, la asimetría de intervenciones en el espacio urbano seguía presente, con una organización territorial en círculos concéntricos barriales, afinando las diferencias entre un espacio más valorizado que otro.

En años siguientes, el territorio nacional sufre grandes cambios en el sur con la separación de las Repúblicas de Centroamérica en 1838 y en el norte se cede territorio a Estados Unidos (1848) como resultado del conflicto iniciado en 1846 con este país. La inestabilidad y vulnerabilidad política que se vivía en ese entonces fue clave para comprender las acciones e inacciones en la administración del territorio.

⁴⁶ El Museo Nacional, hoy conocido como Museo Nacional de Antropología (INAH), ha exhibido por casi 200 años las piezas que se consideran las más importantes para la identidad nacional y que generan en la sociedad una conciencia de preservación de la herencia, del patrimonio cultural y de los valores más significativos. (Cárdenas. 2016)

II.5.2. Leyes de Reforma y la separación de la Iglesia y el Estado

En la segunda mitad del siglo XIX ocurrirían sucesos clave en la consolidación del México independiente, así como de su estructuración como un sistema político democrático y la consolidación de la identidad nacional. Esta etapa estuvo protagonizada por la lucha entre perspectivas e intereses sociales de los grupos de conservadores y liberales.

Con el triunfo de la perspectiva liberal comenzaron a surgir las primeras Leyes de Reforma, cuyas disposiciones estaban encaminadas a reestablecer las relaciones políticas y jurídicas entre el Estado y la Iglesia bajo un nuevo modelo de organización social que rompió con la estructura colonial heredada.

Bajo ese contexto destacaría la aparición de 3 reformas: la Juárez, la Lerdo y la Iglesias, que incluían la secularización del Estado, la expropiación de las propiedades de la iglesia y la promulgación de una nueva Constitución en 1857. Con ello, además de incluir el apartado de garantías individuales, se volvía a organizar al país como una república federal.

Estas iniciativas abonarían a la transformación del modelo de la ciudad colonial, pues si bien hasta mitad del siglo XIX gran parte de los predios e inmuebles de la ciudad eran administrados por la Iglesia, muchos de ellos serían expropiados, fraccionados o vendidos, impulsando la construcción y urbanización de nuevos espacios en la periferia para nuevos usos y equipamientos de salud, comerciales y educación.

Melé (2006 [1998]) refiere el año 1959 como el inicio del período en el que el Estado comienza a administrar los edificios expropiados, convirtiéndose en el propietario de gran parte de los inmuebles construidos.

No obstante, la polarización entre conservadores y liberales aumentó como consecuencia de los álgidos cambios generados en este período y desencadenó la Guerra Civil de Reforma entre 1858 y 1861. El conflicto culminó con la victoria del grupo liberal y permitió dar continuidad a las políticas de fortaleciendo del poder del Estado frente a la Iglesia.

Sin embargo, la calma resistió poco, ya que a finales de 1861 dio inicio un conflicto (en este caso, internacional) que se extendería por otros 6 años: la guerra contra Francia.

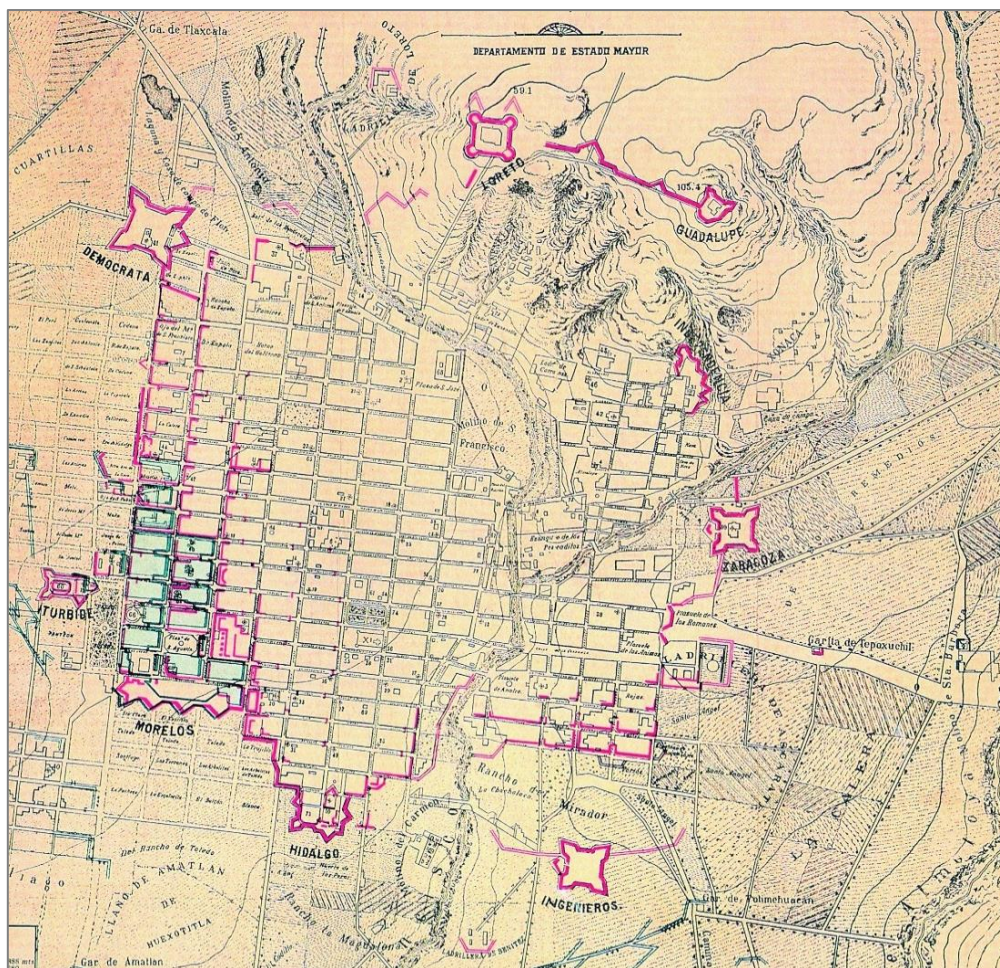


Imagen 19. Fragmento del plano de la ciudad de Puebla con las obras de defensa y ataque en el sitio por el ejército francés en los meses de marzo, abril y mayo de 1863. Plano obtenido en la Mapoteca de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla.



Imagen 20. Puebla. Iglesia de Santa Inés y una calle de Puebla en el sitio de 1863. Fototeca Nacional - Sistema Nacional de Fototecas -INAH-SC⁴⁷.

⁴⁷ Obtenida en el sitio web de la mediateca del INAH: https://www.mEDIATECA.inah.gob.mx/webapps/publicaciones-digitales/carlos_casarin/Cap3/

La ciudad de Puebla sería relevante durante el conflicto. Su paisaje urbano-arquitectónico se vería transformado mediante la adaptación de algunas propiedades expropiadas a la Iglesia como fortificaciones durante la ocupación francesa (ver Imagen 19). Fue un período en el que diversas construcciones sufrieron daños y quedaron en el olvido (ver Imagen 20).

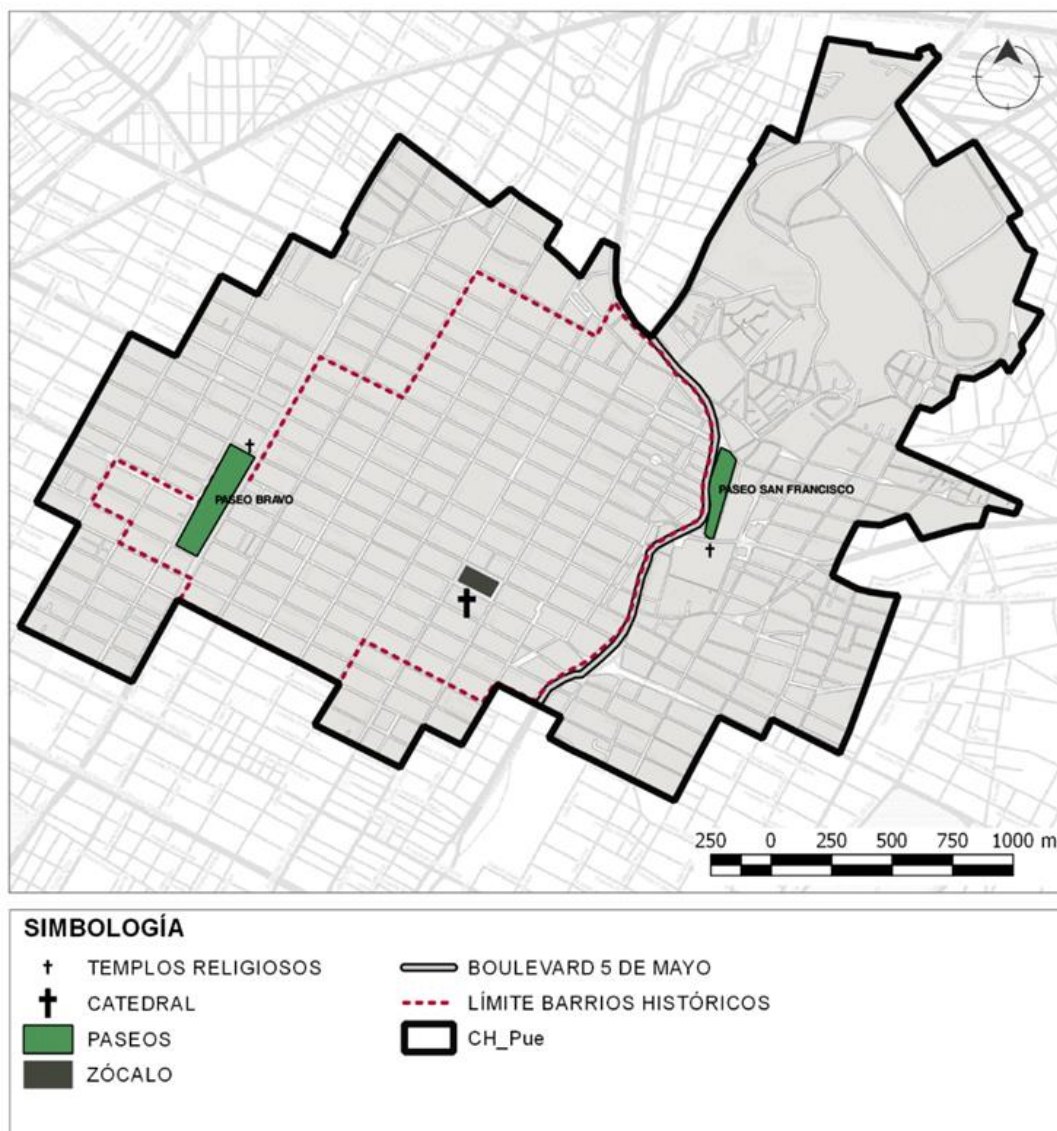
II.5.3. Espacios para el paseo y la recreación

Si bien durante la primera mitad del siglo XIX la ciudad de Puebla se vería fuertemente afectada por los diversos conflictos internos, es a partir del final de la guerra contra los franceses que comenzaría a notarse la contundente transformación de la urbe. Siguiendo a Salamanca (2005):

Se advirtieron cambios notables, tanto en lo urbano como en lo arquitectónico. Notoria densidad de construcción en lo que fueron los predios conventuales. Se destruyó un 50% de las antiguas casas coloniales para dar cabida a las modas arquitectónicas de habitación y servicios. Se inaugura la estación de ferrocarriles, se clausuran varios panteones de iglesias y se definen cementerios municipales. A fines del siglo se advierten 2 nuevas alamedas: Paseo San Javier o Nuevo Paseo Bravo y Alameda de Hidalgo o San Francisco. (p. 5)

Uno de los aspectos notables que respaldaba las políticas de secularización fue el cambio de la nomenclatura urbana, que sustituyó la habitual carga simbólica religiosa por una de carácter nacionalista, mediante la cual se conmemoraba a los héroes de la independencia.

Salamanca (2005) también menciona que la llegada del ferrocarril al país (con la línea México-Veracruz) generó un fuerte impacto en la infraestructura de la ciudad de Puebla, convirtiéndola en una estación clave de la ruta férrea. Los avances en el sistema de transporte también indujeron a la visualización de nuevos espacios públicos, que conectaron la traza colonial española con los barrios indígenas en el sentido oriente-poniente, a través de recursos paisajísticos-urbanísticos que se denominarían *Paseos* (ver Mapa 13).



Mapa 13. Ubicación de los 2 paseos que surgen en el siglo XIX. Fuente: Elaboración propia.

En palabras de Leicht (2002 [1936]) “la voz ‘paseo’, para designar un parque público, que antes llamaron aquí ‘alameda’, se usa por primera vez en México hacia 1775, cuando se hizo el Paseo Bucareli” (p. 307).

Al oriente de la traza, al borde del río San Francisco, en la transición hacia los barrios indígenas, se establecería el primer paseo que data en la ciudad: el paseo San Francisco. Inicialmente llamado Paseo Viejo, al surgir años más tarde el Paseo Nuevo, se prefería llamarlo como Paseo San Francisco, nombre que compartía con la Iglesia a su costado. Finalmente, en 1910, pasaría a llamarse Paseo Hidalgo (ver Imagen 21 e Imagen 22).



Imagen 21. a) Maqueta de la ciudad en 1849, como refiere Leicht (2002 [1936]) se observa el paseo, con las bardas oriente y norte de forma ondulada, con los arcos invertidos y tendidos; b) Plano de 1856, se refiere como Paseo San Francisco; c) Plano de 1908, se cita como Paseo Hidalgo. Fuente: Mapoteca de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla.



Imagen 22. Estado actual Paseo San Francisco, al fondo la Iglesia de San Francisco. Fuente: Fotografía personal, 2017.

En el sentido poniente, frente al Santuario de Nuestra Señora de Guadalupe, se trazaría el actualmente conocido como Paseo Bravo (ver Imagen 23). De acuerdo con Leicht (2002 [1936]), “el proyecto de establecer un paseo en este rumbo data del año de 1818” (p. 303). Para dar extensión al recorrido el paseo, que se disponía de forma rectangular y siguiendo la traza ortogonal, varios bloques construidos tuvieron que ser demolidos. A partir de esta intervención, y desde entonces, el Paseo Bravo es el espacio público más grande de ese

sector de la ciudad (ver Imagen 24). Desde su planeación, el Paseo Bravo fue destinado para la recreación, convirtiéndose en un punto de reunión de la sociedad poblana. Con el paso de los años sus usos han variado, desde albergar un zoológico y un acuario, hasta tener el sentido cívico que actualmente se les adjudica en conmemoración a personajes históricos de Puebla, especialmente en memoria del insurgente Miguel Bravo, quien fue fusilado en el área en 1814 y por quien se adjudica su actual nombre.

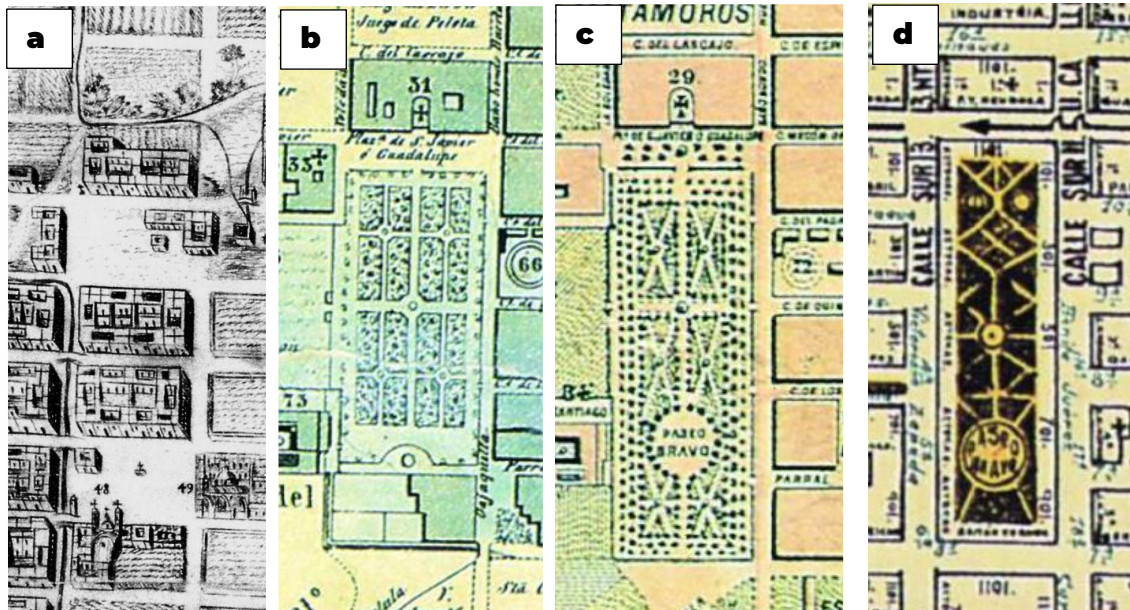


Imagen 23. Traza del Paseo Bravo: a) plano 1754; b) plano 1856; c) plano 1883; d) plano 1937. Fuente: Mapoteca de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla.



Imagen 24. Paseo Bravo. A la izquierda: siglo XIX Fuente: Litografía de Rivera obtenida en la Mediateca online del INAH⁴⁸. A la derecha: año 2017. Fuente: Fotografía personal.

⁴⁸ Obtenida en://www.mediateca.inah.gob.mx/webapps/publicaciones-digitales/carlos_casarin/Cap3/

II.6. El Porfiriato y la “gran ilusión urbana”

Después de décadas de conflictos armados, el último cuarto del siglo XIX y la primera década del siglo XX enmarcarían una de las etapas que generarían la transición de la ciudad a la modernidad: el Porfiriato⁴⁹.

A lo largo de esta etapa, muchas de las políticas de transformación e intervención en el espacio urbano estuvieron basadas en un modelo de ciudad europea, específicamente el francés.

En el contexto nacional, Contreras (2013) destaca que los principales cambios en la estructura y fisionomía de las ciudades en esta época fueron el crecimiento poblacional e incremento de actividades productivas, y el desarrollo de infraestructura de comunicación, transporte, servicios y equipamientos urbanos. Este modelo de ciudad próspera y moderna favoreció la intervención de actores económicos nacionales y extranjeros y marcó un período de gran desarrollo denominado “*La Gran Ilusión*” (como lo señala este Contreras), asociado al modelo capitalista.

Bajo este panorama, el norte del país cobraría importancia tanto en desarrollo urbano como económico, perdiendo relevancia el papel del sistema de ciudades coloniales. Sin embargo, Puebla también entraría en un proceso de recuperación bajo el paradigma del nuevo modelo de urbanización. Por ello, los paseos tuvieron gran importancia en la recreación de sociedad de la época, sobre todo en la población de clase alta.

En este período se presta además un gran impulso a la arquitectura, el espacio público y las artes, encaminadas a un pensamiento positivista e higienista. Entre algunos de los grandes cambios generados se destaca el cambio de diseño del actual zócalo de “plaza de armas” a “jardín urbano”; así como también mejoras en la atención y suministro de los servicios urbanos como agua, electricidad, drenaje o pavimentación de calles. Además, se construyó el nuevo palacio de gobierno y, donde antes había edificios en ruinas, se edificaron obras con tendencias de los estilos Art Nouveau, eclécticos o “neos”, generando un rechazo hacia la arquitectura colonial. Un ejemplo perdurable de esta práctica de diseño “foráneo” es el mercado La Victoria, (emplazado en el área que previamente fue la huerta del convento de Santo Domingo) que fue construido con estructura prefabricada importada desde Francia, y se convirtió en el centro de víveres más importante de la

⁴⁹ Reconocida así por ser un período de dictadura en la historia política de México bajo el mando del general Porfirio Díaz, de 1876 a 1911.

ciudad. Por ello, se convirtió en una de las obras más destacables durante el período de modernización y embellecimiento urbano del porfiriato (ver Imagen 25).



Imagen 25. Mercado La Victoria: Lateral, portada principal y estructura interior actual. Fuente: Fotografía personal, 2017.

El desarrollo económico de la época se vería fuertemente alentado con el impulso de los ferrocarriles. La llegada del ferrocarril interoceánico impactaría enérgicamente la urbanización del territorio del lado poniente, en la transición de la traza española con los barrios de San Miguel, San Pablo y San Sebastián.

Como consecuencia, el incremento poblacional de la ciudad se aceleró, sobre todo con la migración de la población rural hacia la capital. No obstante, según lo detalla Contreras (2013), mientras los preceptos de modernidad se afianzaban en la ciudad, también se hacía más evidente uno de los principales problemas de la urbe: la brecha de desigualdad socioeconómica, que impactaba en el aspecto urbano y propiciaba la injusticia socioespacial.

Bajo esta coyuntura, las intervenciones urbanas se concentraron alrededor de la traza central, y acentuaba aún más el desequilibrio social. Así lo recoge Montero (2007), del Archivo General del Ayuntamiento de Puebla, con anotaciones como:

El alumbrado llegó a San José, aunque con una notable diferencia en cantidad de farolas con respecto al centro. "Durante el año próximo anterior (...) quedaron colocadas en las calles del centro de la capital 87 farolas nuevas en sus columnas grandes de fierro; cuatro de igual clase en el cuartel de San José (...)”⁵⁰. (p. 67)

⁵⁰ AGAP, Informe Relativo a la Comisión de Alumbrado en el año de 1885, 31 de diciembre de 1885.

Respecto a la perspectiva higienista, los cementerios anexos a los templos fueron clausurados, construyéndose 3 nuevos cementerios en la ciudad en las últimas 2 décadas del siglo XIX: el Municipal, La Piedad y el Francés.

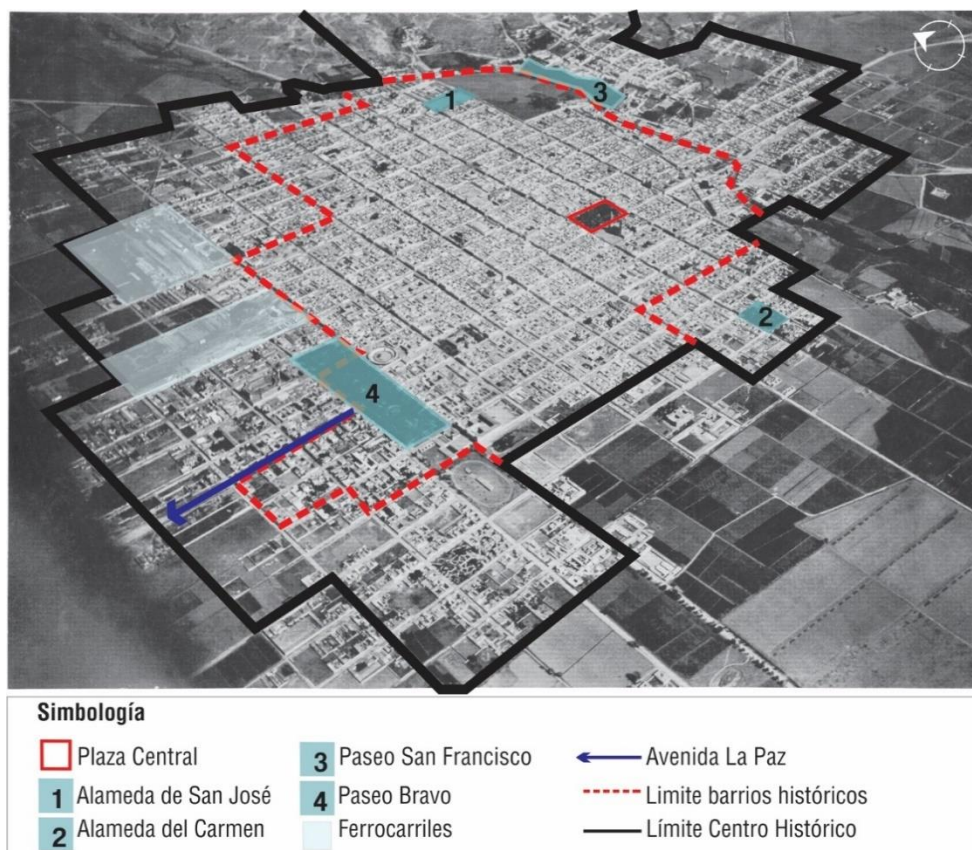
Con ello, la higiene, la salud y la recreación fueron los tres principales aspectos que relucieron en el planteamiento de la regeneración urbana y la creación de nuevos espacios:

La ciudad de Puebla, que tiende a engrandecerse cada día más, merece, como es natural, a la par que higiene y salubridad, lugares de recreo para todas las clases sociales, como para todos los vecindarios. Estos lugares de recreo, que serán al mismo tiempo higiénicos, se hacen muy necesarios los siguientes puntos: plazuela de San José, plazuela de Romanos y plazuela del Carmen. Los vecinos de estos lugares y sus contornos agradecerán sin duda al Patriótico Ayuntamiento, que les proporcionen jardines que embellezcan sus barrios y les den contingente de salubridad (...)”⁵¹ (Montero, 2007, p. 185-189)

Al mismo tiempo, a la par del crecimiento poblacional, la demanda de suelo urbano incrementó, lo que generó las primeras ocupaciones de suelo agrícola. Así, en 1903 surge un eje en el lado poniente de la traza que marcó el desarrollo de la ciudad hacia este rumbo durante este período.

La Avenida Paz se convirtió en el primer espacio periférico que potencializaría la urbanización (ver Mapa 14). Así, si bien se conservó la traza histórica, este sector se convirtió en un espacio de residencia para la burguesía, en el que proliferaron elegantes construcciones. Este aspecto no haría sino detonar una revalorización de los espacios periféricos con relación a la ciudad antigua, originando puntos de inflexión para la urbanización y crecimiento.

⁵¹ AGAP, Ficha: 7522. Tomo: 282. Legajo: 49. Letra: S-L. Fojas: 185-189, Año: 1880.



Mapa 14. Puebla durante el Porfiriato. Fuente: Elaboración propia sobre fotografía de 1910 obtenida en la mapoteca de la BUAP.

II.6.1. Hacia la modernidad

Dos sucesos impactarían el país durante las tres primeras décadas del siglo XX pero no serían impedimento para la serie de transformaciones que se llevaron a cabo: la Revolución Mexicana⁵² y la Guerra Cristera⁵³. En el intermedio, en 1917, acontecería la promulgación de la aún vigente Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, que sumaría al reconocimiento de los derechos sociales, educación laica, regulación de la jornada laboral, la no reelección y propiedad de la tierra.

En sus estudios sobre la ciudad, Melé (2006 [1998]) encuentra que las intervenciones promovidas por los poderes públicos hasta ese momento se habían regido principalmente por la búsqueda del embellecimiento, el higienismo y la racionalización del funcionamiento de la ciudad. Ejemplo de aquello es el surgimiento, en 1913, de la primera avenida acondicionada para coches; y la introducción, en 1917, de una nueva nomenclatura

⁵² Guerra civil durante el período de 1910 a 1917 con el fin de abolir el período político dictatorial por el que atravesaba el país.

⁵³ Conflicto armado durante 3 años, de 1926 a 1927, entre el gobierno, militantes laicos y religiosos católicos en motivo por la lucha de control entre la Iglesia y el Estado.

numérica que sustituiría a la nomenclatura tradicional. En cuanto al aspecto de higienización, debido a la modernización e industrialización que de ahí deviene, la contaminación comienza a problematizarse y, para reducirla, se prohíbe la instalación de fábricas alrededor del primer cuadro de la plaza central, así como en el entorno poniente, del lado al Paseo Bravo y Avenida La Paz. Esta condición promovió el posicionamiento del asentamiento industrial en el sector oriente a los márgenes de los ríos, y convirtió estos espacios en corredores industriales, principalmente textiles (a mediados del siglo XIX) (ver Imagen 26).



Imagen 26. Fábricas del corredor industrial San Francisco. Fuente: Fotografías tomadas en la exposición “El Río de San Francisco y la ciudad de Puebla de Los Ángeles” curada por Reynoso *et al.*, 2018.

La modernidad se reflejaba también en las calles, sobre todo en los nuevos pavimentos que se colocaban en las principales avenidas (Montero, 2007). La primera modernidad, período post revolucionario que Montero (2007) lo comprende de 1929 a 1950, marcaría el inicio de una etapa de retrospección hacia la construcción de las verdaderas raíces de mexicanidad, poniendo en el centro de las intervenciones urbanas la protección del patrimonio.

Siguiendo a Melé (2006 [1998]) y como anteriormente ya se hizo referencia, el siglo XIX, al término del régimen colonial, es el escenario en el que aparece la noción de monumento histórico como medio para revalorizar la grandeza prehispánica. Sin embargo, sería en 1914, en medio de la Revolución Mexicana, que surgiría la Ley sobre Conservación de Monumentos Históricos y Artísticos y Bellezas Naturales, en la que además de resaltar el concepto de conservación y restauración, se le otorga valor a lo prehispánico y a los monumentos coloniales. Castellanos (2015) hace una excelente referencia a esta

legislación que “retomó la preocupación por la preservación de los monumentos históricos, edificios y objetos artísticos, las bellas artes y bellezas naturales” (p. 85).

Después de un período de conflicto y destrucción, la década de los 30's marcaría un gran avance en el reconocimiento, protección y conservación de monumentos urbanos por dos hechos principalmente: 1) La Ley sobre Protección y Conservación de Monumentos Arqueológicos e Históricos, Poblaciones Típicas y Lugares de Belleza Natural en 1934, y 2) la creación del Instituto Nacional de Antropología e Historia⁵⁴ en 1939, “bajo la preocupación por la búsqueda de identidad nacional y conservación del patrimonio cultural” (Castellanos, 2015, p.85). Como evidencia, se pasó de catalogar 97 edificios civiles, religiosos y monumentos artísticos e históricos en 1905 (AGAP⁵⁵), a una lista de 255 monumentos (Melé, 2006 [1998]).

En este despegue hacia la modernidad, Puebla alcanzaría los 149.000 habitantes y su traza ortogonal se mantendría como la principal estructura urbana de referencia en el país (De Las Rivas, 2008).

⁵⁴ Institución creada en 1939, para investigar, conservar y difundir el patrimonio cultural de México, y con la vocación de propiciar el estudio científico de los grupos indígenas, que sirviera de base e inspiración de las acciones del Gobierno Federal para el mejoramiento económico y cultural de dichos pueblos.

⁵⁵ Archivo General del Ayuntamiento de Puebla, Expediente 16, Letra U, Fojas 394-406m Año:1905.

II.7. De la Ciudad Colonial al Centro Histórico de Puebla

Si bien el período revolucionario paralizó el desarrollo urbano, los impactos de la industrialización que se genera e impulsa en el período reflejarían una rápida urbanización a mediados del siglo XX, con un crecimiento relativamente ordenado y controlado hasta 1950. Salamanca (2005) refiere este año a partir del cual “se observan los primeros asentamientos espontáneos y sin control desvinculados a la mancha urbana” (p. 6).

El desarrollo económico y crecimiento urbano serían signos de la modernidad. Sin embargo, se haría presente un sentimiento de transformación y despreocupación sobre los edificios históricos. Siguiendo los estudios de Melé (2006 [1998]), en su reseña se hace referencia a la destrucción de un 30% de los edificios históricos entre 1940 y 1970, y el derribo de unos 140 monumentos importantes. Dichas demoliciones tuvieron como causa los cambios de usos propuestos por el cabildo con el afán de utilizar el suelo para nuevos equipamientos comerciales, recreación e infraestructura de comunicación y transporte (ver Imagen 27), y necesidades que el mismo desarrollo territorial demandaba, como la construcción de nuevos mercados. El crecimiento poblacional de la ciudad exigía la creación de los primeros centros de consumo y venta de productos, por lo que surgen los mercados municipales: El Carmen, El Parral, 5 de Mayo, El Alto, La Acocota (Sánchez, 2009) (ver Imagen 28).



Imagen 27. Inmueble del siglo XVI (a la izquierda) ubicado frente a catedral derribado para la construcción de Almacenes Rodríguez (a la derecha). Fuente: Foto tomada del libro Puebla en imágenes. La ciudad en las primeras décadas del siglo XX (Contreras & Olazo, 2013) y fotografía personal, 2017.

En consecuencia, a estas acciones, surge el activismo y asociacionismo en pro de la conservación y salvaguarda del patrimonio. A pesar de ello, el paisaje urbano durante estos años se siguió distinguiendo por la unidad arquitectónica. En algunas calles coexistían

estilos y ornamentaciones distintas, destacando las neoclásicas y afrancesadas, en muchas otras las construcciones conservaban el carácter colonial. Bajo esta coexistencia, el perfil urbano continuaba armonioso debido a la alineación, altura y horizontalidad de las construcciones respecto a su emplazamiento en la traza ortogonal, interrumpido quizá, pero agregándole valor al paisaje, por las torres y cúpulas de los diversos templos que ahí se levantaban. En el cuadro central predominaban los inmuebles en dos niveles, mientras que en los barrios indígenas las construcciones en una planta (ver Imagen 29).



Imagen 28. Conocido como el Garibaldi de Puebla, el mercado "José María Morelos", mejor conocido como "El Alto" destaca por sus más de 70 años de historia y ofrecer comida típica. Inaugurado un 16 de septiembre de 1930, resultado de un concurso por abastecer de un mercado para la parte oriente de la ciudad. Fuente: Fotografías personales, 2017



Imagen 29. A la izquierda, paisaje traza española, a la derecha, paisaje barrio San Pablo de los Frailes. Fuente: Fotografías personales, 2017.

II.7.1. Expansión de la ciudad

La década de los 60's marcaría las pautas de transformación hacia la ciudad actual. Se evidenció un crecimiento urbano hacia el norte y noreste debido a la construcción de la autopista México-Puebla en 1962, y el establecimiento de la empresa automotriz Volkswagen (Salamanca, 2005). Con el aumento del comercio internacional y la apertura del mercado, la demanda de locales comerciales céntricos se amplificó e impulsó el

desplazamiento de la población hacia la primera periferia urbana, principalmente de sectores económicos altos (Sánchez, 2009). De acuerdo con Salamanca (2005), “la ciudad creció en una extensión de 25.8 km²” (p. 6).

Otro de los sucesos que promovería el crecimiento urbano hacia el oriente de la ciudad fue el entubamiento del río San Francisco. En ese sentido, si bien la existencia del boulevard 5 de Mayo servía como elemento de cohesión entre la traza central y los barrios indígenas, la canalización del río derivó en una mayor fragmentación socioespacial que siguió dilatándose en los años posteriores.

La idea de canalizar y cubrir el río es antigua y los responsables municipales evocaron varias veces este proyecto: en 1866, 1892, 1906 y en 1946. En el plan general de mejoramiento urbano de 1959 se proclamó la canalización (...) sería parte de un circuito interior en torno al centro de la ciudad (...) previa el mejoramiento de las comunicaciones y la creación de nuevas avenidas que permitieran el crecimiento hacia el sur". (...) La construcción (...) requirió la expropiación de 125.000 m² de terrenos y de 31.500 m² de construcciones, con lo que varios cientos de familias fueron desplazadas. (...) la fachada del nuevo boulevard siguió siendo una fachada ciega, donde persistían numerosas propiedades parcialmente destruidas (...) no constituía un instrumento de mejoramiento o de renovación del C.H., sin embargo, permitiría un mejor acceso entre la periferia y la traza. (Melé, 2006 [1998], pp. 275-276)

El río fue un elemento importante para la ciudad en sus diversas etapas históricas; sin embargo, también ha sido uno de los elementos que más daño ha sufrido desde la fundación de la ciudad. Sucumbió a las consecuencias contaminantes de la era industrial, y se resolvió su canalización entre los años 1964 y 1971 (ver Imagen 30).

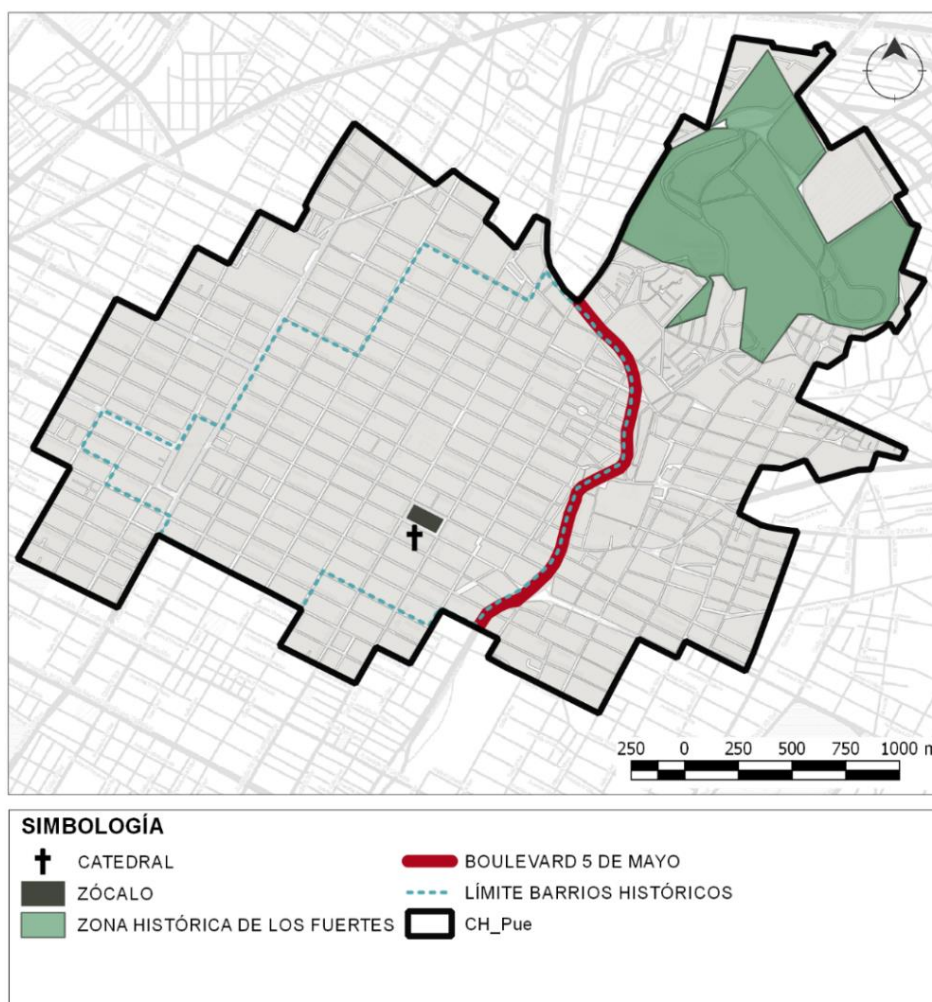
En palabras de Reynoso *et al.*, (2018) “este hecho nos hace reflexionar sobre la transformación que ha tenido un elemento considerado sagrado en la época prehispánica, su mutación como un bien de uso en época colonial y vía de desecho para la era industrial” (Comunicación verbal, Exposición Museo Puente de Bubas, 2018). Si bien la principal razón del entubamiento del río fue la salubridad de los habitantes y la ciudad, “el proyecto también provocó la expulsión de cerca de 10.000 habitantes” (Sánchez, 2009, p. 174)

Este acto provocó el desarrollo inmobiliario del sector, que a su vez potencializó la conectividad con la traza central a través de la habilitación de la zona histórica de los

Fuertes de Loreto y Guadalupe. Estos espacios fueron reconocidos por su papel histórico en la defensa de la ciudad durante el sitio de Puebla por los franceses, lo que los convirtió en un conjunto urbano custodiados por diversos equipamientos⁵⁶ que hasta la actualidad lo dotan de vida y actividad colectiva (ver Mapa 15).



Imagen 30. Proceso de Transformación del Río San Francisco. Fuente: Fotografías tomadas de la exposición de Reynoso *et al.*, (2018) y fotografía personal, 2018.



Mapa 15. Proyectos zona oriente: Construcción del Boulevard 5 de Mayo y habilitación de la Zona Histórica de los Fuertes. Fuente: Elaboración propia

⁵⁶ En él se emplazan auditorios, museos, oficinas de gobierno, el INAH regional, el planetario, el recinto ferial, un centro recreativo infantil y una diversidad de espacios y áreas verdes para el esparcimiento.

Según Sánchez (2009), la intensificación del crecimiento urbano de Puebla se daría a finales de la década de los 60's, época en la que su mancha urbana pasó de 26 km² a 46 km². Así, tuvo lugar el surgimiento de las primeras *colonias*: San Francisco, Humboldt, América Norte y Sur, El Carmen y La Paz; que se establecieron como los nuevos asentamientos para la población de clase media y alta (ver Imagen 31).

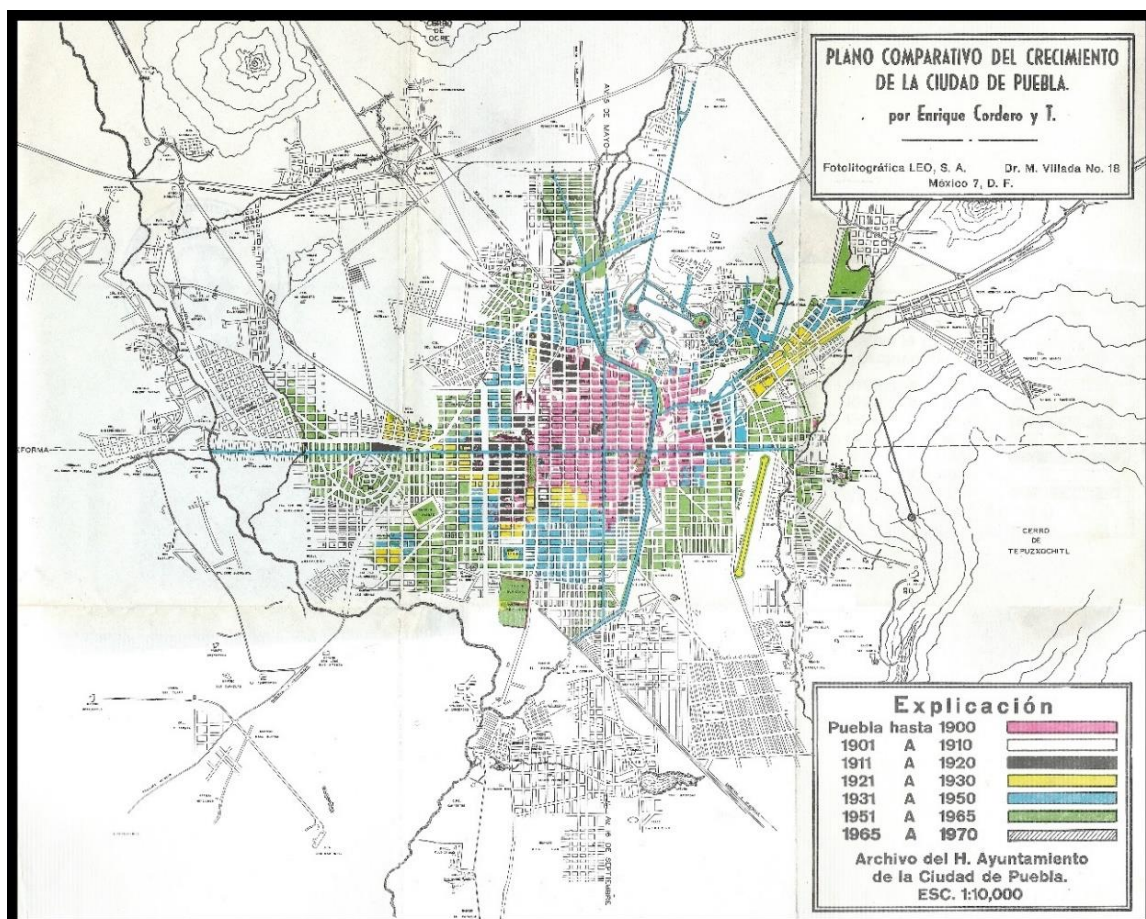


Imagen 31. Plano comparativo del crecimiento de la ciudad de Puebla. Fuente: Plano realizado por Enrique Cordero y T. en 1970, obtenido en la mapoteca de la BUAP.

Otro aspecto que detonaría los cambios urbanos en la zona central fue la construcción de la Ciudad Universitaria, que albergaría las instalaciones de la Universidad Autónoma de Puebla. Emplazado en ejidos de la zona sur, el equipamiento actuó desencadenante del crecimiento de la ciudad hacia ese extremo. Asimismo, como lo destaca Melé (2006 [1998]), la función educativa del centro se potencializaba por las instalaciones universitarias, generando relaciones entre la población con el espacio. En los 60's “la función educativa ocupa más edificios del centro que las administraciones y usos religiosos” (Melé, 2006 [1998], p. 307).

Si bien, varias de las instalaciones universitarias seguirían concentrándose en el centro⁵⁷, el desplazamiento de gran parte de la vida universitaria hacia el sur generó un impacto beneficioso en la vida pública de esa zona de la ciudad.

Con todo, pese a que la extensión de la ciudad favoreció el aumento de los grandes supermercados como centros de abastecimiento, incrementando la producción y el comercio, también desencadenó la aparición de nuevos sectores marginados y debilitados por una serie de problemáticas urbanas del momento. A tal efecto, Sánchez (2009) reseña que el crecimiento urbano desmedido que experimentó la ciudad en tan poco tiempo también aumentó el déficit de infraestructura y servicios básicos⁵⁸. Ante la alta demanda, se generó el encarecimiento de los servicios, lo que acentuó aún más las desigualdades socio urbanas y contribuyó a una estratificación socio territorial diferenciada, ya no solo dentro de los límites de la traza entre barrios indígenas y cuadro central, sino también entre el Centro Histórico y las nuevas colonias periféricas. Además, el dominio del transporte privado frente al público no haría sino amplificar el conflicto social.

Bajo este contexto de crecimiento de la mancha urbana surgió la noción de centro histórico, entendido como un conjunto que abarca puntualmente el área de la ciudad antigua, englobada en la ciudad moderna (Melé, 2006 [1998]).

⁵⁷ Museos, bibliotecas, facultades, edificios administrativos, entre otros.

⁵⁸ Red de agua potable, drenaje, energía eléctrica, red de transporte y equipamientos urbanos.

II.8. Las últimas décadas del siglo XX

Los años 70's serían escenario para la aparición de fraccionamientos, colonias y conjuntos habitacionales fuera de los márgenes del Centro Histórico (CH). Sin embargo, no todos los asentamientos estarían dentro de lo regulado, y proliferaron también aquellos en condiciones de marginalidad y pobreza (Sánchez, 2009), que se hicieron característicos del modelo metropolitano de Puebla.

La disparidad entre sectores del CH también se acentuaría. Uno de los hechos que visualizó esta desigualdad fue el crecimiento del comercio informal como actividad de subsistencia para la población de los sectores marginados, que se convirtió en la causa de conflictos de intereses para el resto de los residentes y comerciantes formales. El aumento de vendedores ambulantes fue exponencial en la década de los 60's. "En 1962 se contaban 412 ambulantes y más de 1.000 para 1968" (Melé, 2006 [1998], p. 335).

Ante este incremento de la informalidad, se construyen nuevos mercados municipales y se reubican en ellos a los comerciantes ambulantes. No obstante, el conflicto entre comerciantes, ambulantes, residentes y autoridades se tornó en una problemática permanente en la ciudad, en la disputa por el control del espacio público, principalmente de la calle. Aun así, la informalidad ha resistido, y se ha convertido en una actividad constante en la historia del territorio que, si bien puede verse como un problema urbano, ha influido en la construcción de las dinámicas socio-urbanas del CH por su antigüedad y tradición. Así pues, como una extensión del mercado, el comercio ambulante se ha transformado en una forma más de apropiación del espacio público.

II.8.1. Declaratorias y reconocimientos internacionales

Desde el nuevo carácter del territorio, como CH, la idea de patrimonialización adquiere mayor valor. Esta idea que no siempre existió, pero comenzó a trabajarse a inicios del México independiente por su interés en lo prehispánico y, en el momento post revolucionario, toma auge por la búsqueda de reconstruir las raíces de la mexicanidad. Con el CH, el patrimonio adquirió un valor institucional y jurídico, en un proceso que para Laplante (1992) implicó una selección de elementos, su transformación a nivel símbolo, y su respaldo, protección y acercamiento social mediante su reconocimiento como valor jurídico-institucional.

De los 255 monumentos coloniales catalogados en 1935 se anexó una nueva lista de con 822 monumentos inscritos hasta 1966. Sin embargo, los 70's marcarían el inicio de una

nueva etapa para la protección del patrimonio. Más allá de lo colonial, el reconocimiento se daría también a inmuebles de los siglos XIX y XX. De acuerdo con Melé (2006 [1998]), “Efrain Castro Morales censó 1591 edificios poseedores de gran valor histórico (18-SXVI; 285-XVII; 487-SXVIII; 800-SXIX y 1 del SXX)” (p. 303-304).

De igual manera, ante las constantes acciones que favorecían la destrucción del patrimonio, con los procesos de asociacionismo generados a mediados de siglo XX se formalizó en el Comité Defensor del Patrimonio Cultural Poblano A.C., hoy llamado Comité Defensor Patrimonio Histórico, Cultural y Ambiental Puebla A.C.

Desde lo institucional, se avanzó con la Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticas e Históricas de 1970, en la que cabe destacar las definiciones de monumento histórico y artístico:

ARTICULO 33.- Son monumentos artísticos los bienes muebles e inmuebles que revistan valor estético relevante. Para determinar el valor estético relevante de algún bien se atenderá a cualquiera de las siguientes características: representatividad, inserción en determinada corriente estilística, grado de innovación, materiales y técnicas utilizados y otras análogas. Tratándose de bienes inmuebles, podrá considerarse también su significación en el contexto urbano. Las obras de artistas vivos que tengan la naturaleza de bienes muebles no podrán declararse monumentos artísticos. Podrán ser declaradas monumentos las obras de artistas mexicanos, cualquiera que sea el lugar donde sean producidas. Cuando se trate de artistas extranjeros, sólo podrán ser declaradas monumentos las obras producidas en territorio nacional. La declaratoria de monumento podrá comprender toda la obra de un artista o sólo parte de ella. Igualmente, podrán ser declaradas monumentos artísticos o quedar comprendidas dentro de las zonas de monumentos artísticos, obras de autores cuya identidad se desconozca. La obra mural de valor estético relevante será conservada y restaurada por el Estado. (...)

ARTICULO 36.- Por determinación de esta Ley son monumentos históricos: I.- Los inmuebles construidos en los siglos XVI al XIX, destinados a templos y sus anexos; arzobispados, obispados y casas curales; seminarios, conventos o cualesquiera otros dedicados a la administración, divulgación, enseñanza o práctica de un culto religioso; así como a la educación y a la enseñanza, a fines asistenciales o benéficos; al servicio y

ornato públicos y al uso de las autoridades civiles y militares. Los muebles que se encuentren o se hayan encontrado en dichos inmuebles y las obras civiles relevantes de carácter privado realizadas de los siglos XVI al XIX inclusive. II.- Los documentos y expedientes que pertenezcan o hayan pertenecido a las oficinas y archivos de la Federación, de las entidades federativas o de los Municipios y de las casas curiales. III.- Los documentos originales manuscritos relacionados con la historia de México y los libros, folletos y otros impresos en México o en el extranjero, durante los siglos XVI al XIX que, por su rareza e importancia para la historia mexicana, merezcan ser conservados en el país. IV.- Las colecciones científicas y técnicas podrán elevarse a esta categoría, mediante la declaratoria correspondiente. (pp. 8-10)

Además, junto a esta Ley, se impulsa la consolidación de las Zonas de Monumentos Históricos, entendiéndola como el área que abarca los monumentos históricos relacionados con un suceso nacional o aquella vinculada a hechos pretéritos de relevancia para el país (artículo 41). Así, entre el período de 1974 al 2003, en el país se publicarían un total de 56 decretos de Zonas de Monumentos Históricos que comprendían un área de 93 km² y más de 20.000 monumentos históricos. Puebla sería la tercera protagonista en este hecho, decretándose la Zona de Monumentos Históricos de la Ciudad de Puebla (ZMH) el 18 de noviembre de 1977, bajo las siguientes consideraciones:

(...) fue escenario de casi todos los acontecimientos relacionados con las luchas armadas por la Independencia y Soberanía Nacionales (...)

Que los cerros de Loreto y Guadalupe fueron el marco de la gloriosa Batalla del 5 de Mayo de 1862 (...)

Que, en esta ciudad, el 18 de noviembre de 1910, los hermanos Aquiles, Carmen y Máximo Serdán, iniciaron la lucha armada que culminó en la Revolución Mexicana.

Que, en el año de 1915, el Fuerte de Loreto fue ocupado por las fuerzas zapatistas siendo desalojadas por el ejército Constitucionalista (...)

Que, por otra parte, esta ciudad se desarrolló a partir de 1531, como un experimento social con raíces en el humanismo renacentista, en el centro de la región que ocuparon señoríos indígenas independientes portadores de altas expresiones de la cultura prehispánica, y donde el mestizaje cultural logró gran originalidad en las manifestaciones estéticas, destacando principalmente la arquitectura civil y religiosa que en el transcurso de varios

siglos integró un extraordinario conjunto urbano, que constituye una parte importante del patrimonio cultural de México.

Que las características formales de la edificación de la ciudad, la relación de espacios y su estructura urbana, tal como hoy se conserva, son un elocuente testimonio de excepcional valor para la historia social, política y del arte en México. (Diario Oficial, 18/11/1977, p. 2)

Esta declaratoria nos ayuda a imaginar el paisaje de este polígono en ese momento, abarcando un área de 6,99 km² con las siguientes características:

- a) Está formada por 391 manzanas que comprenden 2619 edificios con valor histórico construidos entre los siglos XVI al XIX, y de los cuales 61 fueron destinados, en alguna época, al culto religioso (...), 71 inmuebles han sido destinados a fines educativos y servicios asistenciales, así como para el uso de autoridades civiles y militares (...) Los 2487 edificios restantes son inmuebles civiles de uso particular en los que se combina la influencia mudéjar con las formas renacentistas en diversos elementos arquitectónicos, surgiendo en la época barroca manifestaciones de gran personalidad, especialmente en los revestimientos de los edificios y en detalles ornamentales que definen un verdadero estilo regional (...)
- b) Esta zona se caracteriza, asimismo, por las 27 plazas y jardines que en ella se encuentran (...)
- c) Las calles que se encuentran dentro de la ZMH (...) se hallan ordenadas de tal manera que partiendo de la Plaza Mayor forman una alineación geométrica, uniforme y regular de espacios dentro de la tradición del Renacimiento.
- d) El perfil urbano de la zona se caracteriza por los volúmenes de la Catedral y el Cerro de San Juan, destacando especialmente las áreas verdes los históricos cerros de Loreto y Guadalupe sobre la parte plana del Centro de la Ciudad y las lomas bajas en donde se asentaron los barrios de Analco, Xanenetla y San Francisco el Alto (...) (Diario Oficial, 18/11/1977, pp. 3-4)

Esta declaratoria además de otorgarle mayor peso e importancia a este sector, marcaría el inicio de una serie de políticas e intervenciones en torno a él, de acuerdo con la diversidad de intereses de los grupos gestores y de poder venideros.

Y, 10 años más tarde, se acentuaría este valor histórico con la sumatoria de la ZMCHP a la lista de Patrimonio Mundial de la UNESCO el 11 de diciembre de 1987.

Para ser incluidos en la Lista del Patrimonio Mundial, los sitios deben tener un valor universal excepcional y cumplir al menos uno de los diez criterios de selección, de los cuales el Centro Histórico de Puebla cumpliría 2 de ellos:

(ii) exhibir un importante intercambio de valores humanos, durante un lapso o dentro de un área cultural del mundo, sobre desarrollos en arquitectura o tecnología, artes monumentales, urbanismo o diseño del paisaje;

(iv) ser un ejemplo sobresaliente de un tipo de edificio, conjunto arquitectónico o tecnológico o paisaje que ilustra (a) etapas importantes de la historia de la humanidad. (UNESCO⁵⁹)

II.8.2. La imagen como prioridad

La preocupación por la imagen y cuidado de la ZMHCP se incrementa como consecuencia del reconocimiento nacional e internacional sobre su valor histórico. Por ello, se elaboran numerosas iniciativas para embellecer y refuncionalizar el CH, como el adoquinamiento de calles o la supresión de marquesinas (Sánchez, 2009, p. 169).

La década de los 70's situaría la imagen del CH como una prioridad en un contexto en el que este sector alcanzaría una población de 350.000 habitantes, representando un 40% del total de población de la ciudad (Álvarez, 2006).

En esta misma línea de regeneración y mejora de la imagen urbana, se plantea la recuperación de las características arquitectónico-ambientales de la ciudad colonial como atractivo turístico. Entre las acciones principales, de acuerdo con Sánchez (2009), se reubican funciones centrales tradicionales a través de una "operación limpieza", liberando de actividades no deseables y conflictivas. Esto, a la par, abría espacio a la especulación inmobiliaria.

Ante la preocupación por la imagen de la ciudad, el comercio ambulante continuaba siendo una de las principales problemáticas a enfrentar, y ninguna de las medidas tomadas hasta el momento había logrado surtir efecto. Estas motivaciones suscitaron que la madrugada del 28 de octubre de 1973, se produjera una violenta represión hacia los comerciantes

⁵⁹ Consultados en el sitio oficial de la UNESCO: <https://whc.unesco.org/en/criteria/>

informales con la finalidad de expulsarlos del centro, lo que originó la Unión Popular de Vendedores Ambulantes 28 de octubre.

Los 80's seguirían ligando la actividad del ambulante a la economía ilegal y con ello relacionarían el incremento de la delincuencia, inseguridad y la pérdida de calidad de vida. Bajo esta lógica, Sánchez (2009) enfatiza que la destrucción del mercado La Victoria se debió al argumento de la burguesía de ser un punto de deterioro urbano, foco de contaminación y proliferación del comercio ambulante. Así, la expulsión de los mercados de mayoreo y de los vendedores ambulantes daría paso a la creación de la Central de Abastos en la periferia de la ciudad, despojándole al centro su función de polo de abastecimiento.

Por otro lado, se eliminan las terminales de autobuses, pues hasta entonces “más de 7300 autobuses y 135.000 pasajeros ingresaban todos los días al centro” (Mele, 2006 [1998], p. 326). Esta acción tendría como consecuencia la construcción de la Central de Autobuses de Puebla (CAPU) en el norte de la ciudad, incentivando la urbanización hacia ese extremo y reduciendo la contaminación y congestión vial en el centro.

II.8.3. El Centro Histórico como proyecto

La declaratoria UNESCO impactaría en el modo de tratar y proyectar el CH. Se convertiría en un tema recurrente en las campañas políticas y se visualizaría constantemente en los planes y proyectos urbanos. En los 80's se iniciaría una etapa de recualificación urbana con la finalidad de fortalecer la imagen y funcionalidad del CH. Las políticas de intervención se establecerían entre los márgenes del control del INAH, ligados a la inscripción de la Zona de Monumentos en lista de Patrimonio Mundial en 1987, y en la Carta Internacional para la Conservación de Ciudades Históricas y Áreas Urbanas Históricas⁶⁰ adoptada en la asamblea del ICOMOS en 1987, como parte de las voluntades del gobierno estatal, municipal y local (Consejo Consultivo del Centro Histórico⁶¹).

⁶⁰ Adoptada en Washington, DC para establecer medidas necesarias para su protección, conservación y restauración, así como para su desarrollo coherente y adaptación armónica a la vida contemporánea. Entre sus principios y objetivos señala la importancia de integrar las políticas de conservación con las políticas de desarrollo económico y social, así como en la planificación territorial en todos los niveles para lograr resultados exitosos. Marca los valores a conservar; recalca la importancia de establecer el compromiso y vínculo de la población con las acciones de conservación. El documento se puede consultar en: https://www.icomos.org/charters/towns_sp.pdf

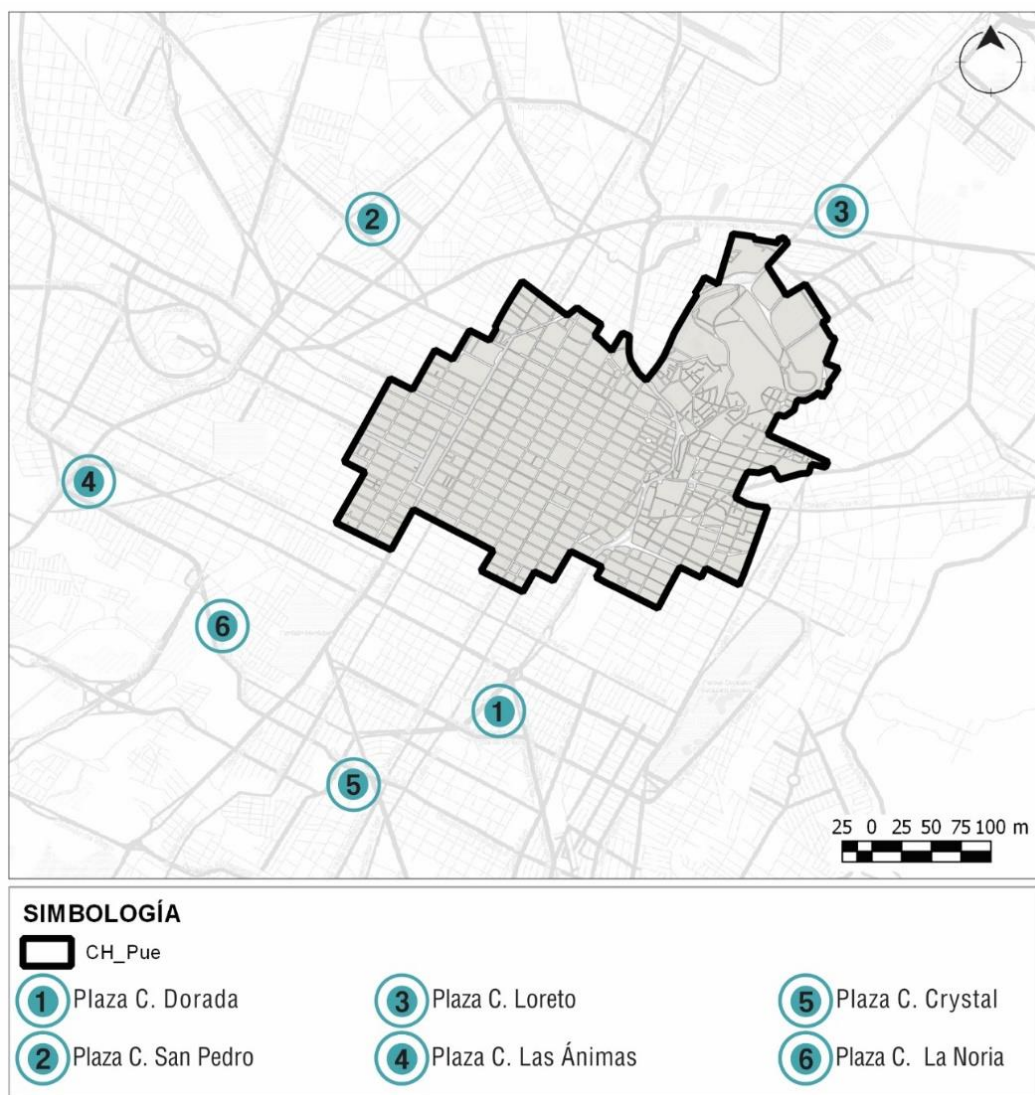
⁶¹ Surge en 1987 como instancia de concertación entre el municipio, gobierno del estado, representantes del gobierno federal y 106 organizaciones (universidades, cámaras de comercio e industria, sindicatos, clubes y asociaciones). Posee facultades de control y proposición para la protección y valoración del patrimonio. No cuenta con muchos fondos, se limita al a promoción cultural y papel consultivo ante municipio para el establecimiento de programas y normas para la intervención del centro (Mele, 2006 [1998], p. 304).

II.8.3.1. El papel de la iniciativa privada y las nuevas centralidades

La necesidad de intervenir el CH dio apertura a la participación de la iniciativa privada como fuente de financiamiento. Sustancialmente se contaría con la participación relevante de dos fundaciones: la fundación Jenkins y la fundación Amparo. Embellecer el espacio público seguía siendo parte del objetivo para mejorar la percepción del sector. Para lograrlo, diversas labores fueron llevadas a cabo como: la rehabilitación de calles y banquetas, la restauración del plano vertical y reglamentación en su tratamiento, el tendido subterráneo de redes telefónicas y eléctricas; y la rehabilitación de plazas públicas.

La colaboración de las fundaciones con los poderes públicos en las obras de mejora de la ciudad desencadenaría la ejecución de diversos equipamientos culturales y proyectos de espacio público. Ejemplo de aquello fue el reacondicionamiento del Paseo Bravo y del zócalo, la construcción del Museo de los Ferrocarriles (en su antigua estación, ganando un equipamiento público cultural al margen poniente del CH); la restauración del Mercado La Victoria (sustituyendo su función de mercado tradicional), y la construcción del Museo Amparo (a partir de la rehabilitación arquitectónica del edificio conocido como El Hospitalito, primer hospital de Puebla en el siglo XVI).

Aunado al aumento poblacional y el crecimiento urbano fuera de la traza tradicional, la iniciativa privada ganaría terreno en la consolidación del desarrollo comercial con la proliferación de tiendas departamentales y plazas comerciales. Estos espacios, basarían su éxito ante la escasez de espacios públicos en las colonias periféricas, como concepto de plaza-centro (Sánchez, 2009), convirtiéndose en potenciadores del desarrollo urbano y creando nuevas centralidades fuera de la traza. En 1979, posterior al entubamiento del río San Francisco, surgiría el primer centro comercial, Plaza Dorada. Le continuarían: Plaza San Pedro (1982), Loreto (1986), Las Ánimas (1989), Cristal (1990) y La Noria (1997) (ver Mapa 16).



Mapa 16. Nuevas centralidades en la Ciudad de Puebla a finales del siglo XX. Fuente: Elaboración propia.

La creación de nuevas centralidades iniciaría un nuevo modelo de urbanización, similar al desarrollo urbano norteamericano, que sigue perdurando. Este modelo afianzó, por un lado, la relación habitante-consumidor (posicionando el espacio de consumo como generador de “bienestar”); y por otro, la apertura a la capitalización del espacio urbano y la especulación inmobiliaria (Sánchez, 2009).

II.8.4. Los 90’s: las nuevas dinámicas en el hacer ciudad. Hacia la consolidación del espacio público contemporáneo

La apertura a la inversión privada en el proyecto de hacer ciudad incentivaría la transformación del territorio. Los 90’s serían el escenario de apertura a estas nuevas dinámicas. Salamanca (2005) contextualiza este período así:

Expansión del área urbana. Se concentra aproximadamente el 35% de la población total del estado, 55% de las industrias, 50% del personal ocupado en ella, 80% servicios educativos y 90% servicios bancarios. Hay una concentración de servicios, un crecimiento urbano desordenado, déficits de vivienda, infraestructura vial inconexa, actividad industrial dispersa, especulaciones de suelo. (p. 7)

II.8.4.1. Polarización social y fragmentación territorial

Para el año 1990, la población del CH llegó a 86.059 habitantes, representando el 8,75% de la población total de la ciudad, pero para 1995 su población disminuyó a 81.706 (Alvarez, 2006). El despoblamiento del CH comenzaría a ser una constante con la creación de nuevas centralidades. El crecimiento urbano desmedido implicaría atención a otros sectores del municipio disminuyendo la capacidad de atender únicamente a la zona central. Los márgenes de acción e intervención se verían limitados ante el incremento de otras áreas de atención.

Las consecuencias de estos hechos comenzaron a ser tangibles en el territorio. La fragmentación urbana tomó protagonismo y la polarización de clases acrecentó la brecha de desigualdad socio-urbana. Siguiendo a Sánchez (2009) “aumenta la marginalidad de sectores populares, más de la mitad vive en asentamientos marginales en el interior de las ciudades por la degradación de las áreas centrales de la ciudad formal-histórica o en las periferias” (p. 182-183).

Dentro y fuera del CH, se dan las condiciones óptimas para el surgimiento de ghettos, tanto de ricos (que generan entornos para actividades lúdicas y de consumo), como de pobres, creando aéreas densamente pobladas en condiciones de deterioro y marginalidad. Las clases sociales diversifican el territorio, lo expanden y lo fragmentan.

II.8.4.2. Lo privado sobre lo público. Estrategias para colocar la ciudad en el mapa global

Si bien desde los 80's se refuerza el objetivo de posicionar a la ciudad en el panorama internacional con el reconocimiento otorgado por la UNESCO, en los 90's los esfuerzos serían constantes dentro de la agenda estatal. Se buscaba consolidar una ciudad competitiva en los mercados internacionales como polo de atracción para la inversión nacional y extranjera, por lo que aparecen las primeras marcas transnacionales, como Walmart a mediados de esa década (Sánchez, 2009).

Así también, entre 1993 y 1999, el gobierno estatal de Manuel Bartlett Díaz marcó como visión política la inserción de Puebla en los procesos de globalización, respaldado en el marco de incorporación de México al GATT⁶² en 1986 y al TLCAN⁶³ en 1994 (Vélez, 2009). Enfocado en estos intereses se ensamblaría uno de los proyectos de regeneración urbana más ambiciosos en el CH cuya historia, dependiendo la perspectiva en la que se aborde, la de los gestores o la de los habitantes, puede narrarse de forma distinta.

Siguiendo el relato de Vélez (2009), la formulación del Megaproyecto Puebla Plus se hizo con la finalidad de establecer a la ciudad como centro económico industrial competitivo internacionalmente. Establecía tres proyectos clave en su agenda: 1) el distrito financiero en la avenida Juárez (al sector poniente de la traza), 2) el margen del Paseo San Francisco (franja oriente de donde estuvo el río San Francisco), y 3) el Centro Expositor de la zona histórica de los Fuertes de Loreto y Guadalupe. Con ello, se buscaba potencializar un sector cultural, turístico y de negocios.

En la visión del gobernador, este proyecto era un plan integral para hacer de Puebla una ciudad del siglo XXI que conjugara su acervo histórico con la modernidad de los centros urbano-industriales del primer mundo. Esta visión era apoyada por el entonces presidente, Salinas de Gortari, quien respaldaba la iniciativa bajo el argumento de que el proyecto respondía a las nuevas realidades de la región, y que México necesitaba de una Puebla fuerte, dinámica y en crecimiento (Aguirre, 1993).

Sin embargo, existiendo un abierto apoyo político, el proyecto no tuvo aceptación de parte de todos los grupos sociales, tal como lo atestigua un fragmento de la publicación de la Revista Proceso en su edición del 24 de julio de 1993:

Por considerarlo un “proyecto utópico”, que en el corto plazo no producirá beneficios sociales y sí encarecerá los servicios públicos, grupos de empresarios, urbanistas y representantes vecinales han manifestado su oposición al megaproyecto “Angelópolis”, que contempla la inversión de más de 1.000 millones de dólares —3.000 millones de nuevos pesos— en

⁶² El Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio (GATT) estableció las reglas aplicables a una gran parte del comercio mundial, y en este espacio de tiempo, de 1948 a 1994, hubo períodos en los que se registraron algunas de las tasas más altas de crecimiento del comercio internacional. Hasta la creación de la Organización Mundial del Comercio OMC, el 1 de enero de 1995, que significó la mayor reforma del comercio internacional desde el final de la Segunda Guerra Mundial.

⁶³ El Tratado de Libre Comercio de América del Norte TLCAN surge en 1994, entre otras cosas, con el fin de eliminar obstáculos al comercio y facilitar la circulación transfronteriza de bienes y de servicios entre los territorios de las Partes, reafirmar los lazos especiales de amistad y cooperación entre sus naciones; contribuir al desarrollo armónico, a la expansión del comercio mundial y a ampliar la cooperación internacional. Tiene continuidad en el Tratado entre los Estados Unidos de América, los Estados Unidos Mexicanos y Canadá TMEC promulgado en 2020. Puede consultarse en: <https://www.gob.mx/t-mec/acciones-y-programas/textos-finales-del-tratado-entre-mexico-estados-unidos-y-canada-t-mec-202730?state=published>

obras de infraestructura turística y comercial en la capital poblana. (Aguirre, 1993).

Centrándonos en el proyecto del Paseo del Río San Francisco, bien era cierto que este sector requería de atención posterior al entubamiento del río y la construcción del boulevard 5 de Mayo. La traza y paisaje urbano se vieron afectados con varios edificios mutilados, en ruinas o abandonados y puentes históricos destruidos. El efecto barrera que existía con el río, si bien se aminoraba con los puentes existentes, se vería ampliado con la nueva vialidad, abonando a la segregación socio-espacial y el flujo continuo entre los barrios tradicionales y la zona céntrica.

Pese a ello, se sumó la discrepancia del gestor municipal y la preocupación de organismos internacionales a este proyecto, tal y como lo reseña (Vélez, 2009).

El ICOMOS señalaba que el proyecto podía tener impactos morfológicos y sociales significativos e indicaba como áreas de preocupación: 1) traza urbana: conservación de la traza original y de los pavimentos (empedrados); 2) mezcla adecuada de usos de suelo para evitar vacíos urbanos; 3) definir políticas de intervención y estudios por manzana; 4) conservación de flora, sobre todo las zonas arboladas privadas que contienen flora de parques del s. XIX; 5) Análisis de inmuebles fabriles para determinar su valor; 6) Análisis de impactos de los nuevos usos de suelo previstos; 7) características de diseño de nuevas edificaciones para que no alteren el paisaje urbano; 8) problemática habitacional; 9) funciones económicas de las viviendas asociadas a actividades que desarrollan sus pobladores en la zona; 10) el impacto sobre fiestas tradicionales que tienen como escenario la zona declarada de utilidad pública (...) por su parte el World Heritage Committee (...) daba cuenta de que se le habían dirigido muchas cartas en la que se alertaba sobre un proyecto de desarrollo turístico que implicaba la demolición de numerosos inmuebles históricos. (pp. 140-142)

En el ámbito local, la administración municipal⁶⁴ consideró de orden público realizar un Programa Parcial de Mejoramiento del Río de San Francisco, Barrios y Zonas Adyacentes para su mejoramiento y conservación. Melé (2006 [1998]) cita al respecto que se delimitó un área de 22,5 hectáreas y 27 manzanas que contenía 1.100 edificios, de los cuales 175

⁶⁴ Por diferencias de ideología política y por estar el proyecto al margen de su gestoría (competencia).

eran monumentos históricos. Además, el 60% de los edificios estaban habitados mayormente en tipología de vecindad, que convivían en un área ocupada por 14 fábricas y bodegas textiles.

En estas circunstancias, el 10 de agosto de 1993 se aprueba el Programa Parcial de Desarrollo Urbano, Mejoramiento, Conservación e Integración del Paseo del Río San Francisco, cuyos objetivos eran:

(...) 1) preservar y mejorar los barrios históricos, manteniendo en ellos sus usos y costumbres tradicionales, 2) aplicar políticas sociales de vivienda, 3) eliminar elementos y construcciones nocivas; 4) integrar las márgenes del río S. F., eliminando la barrera que desde la fundación de la ciudad significó este elemento; 5) mejorar la calidad de vida de sus habitantes; 6) recuperar plazas y espacios abiertos; 6) aprovechar terrenos baldíos y construcciones ruinosas; 7) incrementar la superficie de áreas verdes en la ciudad; 8) disponer de un amplio espacio recreativo, cultural y comercial que detone múltiples actividades económicas en beneficio de los poblanos (...) (Vélez, 2009, p. 135)

Ante la presión ejercida por organismos internacionales y en el marco del Programa Parcial de Desarrollo Urbano, Mejoramiento, Conservación e Integración del Paseo del Río San Francisco, el INAH pone en marcha la revisión del proyecto, reconsiderando la superficie de valor patrimonial y anexando inmuebles del siglo XX a la lista de arquitectura de época con valor.

De esta forma, sería hasta 1996 que por un convenio entre el gobierno estatal y el INAH, esta institución desarrolla el Plan para la Conservación y Ordenamiento Urbano y Arquitectónico del Paseo del Río San Francisco. Las intervenciones que se ejecutan transformarían este sector del CH, desde el uso de suelo y edificaciones hasta la vida comunitaria de los barrios históricos.

La ejecución de las obras en el lugar donde se realizó la primera fundación de Puebla provocó una abundante recuperación de la memoria histórica a través del hallazgo de vestigios que databan del siglo XVI hasta el siglo XIX. Sin embargo, se dio también un cambio radical en las dinámicas socioespaciales tradicionales. Como lo cuenta Vélez (2009), el proyecto implicó la renovación un saber nuevo y colectivo del lugar y la reapropiación del saber social sobre el sitio, aunque eso no significaba que la población afectada lo justificara.

Álvarez (2006) reflexiona acerca de los procesos de planificación urbana como una herramienta que en las últimas décadas ha servido para garantizar el proceso de privatización del suelo, prestándose para promover la especulación inmobiliaria y anteponiendo los intereses de unos pocos por sobre quienes allí habitan. Estas acciones que quedan al margen de las necesidades reales, “generando expulsión de la residencia popular, de sus habitantes y del espacio productivo (fábricas), una expulsión demográfica-productiva y terciarización de los espacios tradicionales” (p. 37).

CLAVE	TIPOLOGÍA	CLAVE	TIPOLOGÍA
Ep1	Plaza Principal	Ep8	Paseo
Ep2	Portales	Ep9	Área ajardinada restringida
Ep3	Pasaje	Ep10	Espacio residual
Ep4	Calle	Ep11A	Jardín histórico
Ep4@	Calle peatonal	Ep11B	Jardín no histórico
Ep4a	Calle peatonal (horarios diversos)	Ep11C	Jardín parque
Ep4b	Calle peatonal (pasadizo)	Ep11D	Jardín lúdico deportivo
Ep4c	Calle peatonal elevada (puente)	Ep12	Plaza dura
Ep5	Calle peatonal-comercial	Ep12a	Plaza dura contemporánea
Ep5a	Calle peatonal-cancha	Ep12b	Mini plaza dura
Ep5b	Callejón	Ep12@	Plaza dura estacionamiento
Ep6	Atrio	Ep13	Camellón
Ep6a	Atrio-escenario	Ep13b	Camellón peatonal
Ep6b	Atrio-plaza-estacionamiento	Ep14	Rotonda
Ep7	Espacio público gastronomía	Ep15	Espacios efímeros

Tabla 2. Tipología de Espacios Públicos del CH de Puebla. Fuente: Elaboración propia con base en Hernández (2009).

El CH ha sido y continúa siendo el escenario político, cultural, religioso y económico que concentra una diversidad de usos que lo han ido definiendo. El espacio de reivindicación, manifestación, de ocio, entretenimiento, de costumbres y tradiciones; para las festividades, para la gastronomía, para el consumo con comercio formal o informal, el espacio del trabajo, de oficinas y oficios antiguos, espacio para la contemplación, la permanencia y el tránsito.

Así también, conviven algunos espacios públicos históricos como los portales y el zócalo, junto a otros más contemporáneos como las nuevas plazas y jardines; o espacios públicos abiertos como los paseos junto a espacios colectivos tradicionales⁶⁵ como los atrios y los patios de vecindades. Y en complemento a los espacios públicos permanentes, también las instalaciones residuales o efímeras (ver Imagen 33 - Imagen 40).

⁶⁵ Con el término de espacios colectivos tradicionales, damos referencia a aquellos espacios que no son de índole pública pero que por sus características físicas y de emplazamiento, permiten el desarrollo de actividades colectivas.



Imagen 33. Zócalo de Puebla⁶⁶. A la izquierda en un día común, a la derecha como escenario de manifestación y protesta. Fuente: Fotografías personales (2020 y 2017)



Imagen 34. Jardines. A la izquierda jardín histórico del barrio de Santiago, a la derecha como jardín del Arte del siglo XX Fuente: Fotografías personales (2017 y 2019).



Imagen 35. Portales históricos⁶⁷. A la izquierda portales de la Plaza del Teatro y a la derecha. Fuente: Fotografías personales (2017 y 2019).

⁶⁶ Espacio más multifacético del CH. Para el recreo, la permanencia y contemplación, de tránsito, de consumo, como escenario de manifestaciones artísticas, culturales y de reivindicación.

⁶⁷ Espacio peatonal semicubierto, con galería de arcos a manera de pórtico que rodean la plaza principal o zócalo. Creados para cubrir de la lluvia a los mercaderes que se colocaban en la plaza principal. Actualmente son enfocados al uso comercial y de consumo, disminuyendo el área de tránsito peatonal y tomando parte de la calle para la colocación de mobiliario (Sánchez, 2009, p. 127).



Imagen 36. Espacios públicos del trabajo. A la izquierda jardín del Refugio como acceso a locales de oficios tradicionales, a la derecha calle del CH con ambulante, como una extensión del mercado. Fuente: Fotografías personales (2013 y 2017)



Imagen 37. La calle⁶⁸. A la izquierda, calle peatonal efímera⁶⁹; arriba a la derecha calle peatonal 5 de Mayo; abajo a la derecha calle vehicular en el barrio de La Luz. Fuente: Fotografías personales (2018).

⁶⁸ La calle es uno de los espacios públicos con mayor relevancia de las ciudades. Es el corazón y red que le da sentido. Es el que conecta y comunica, el espacio más abierto y de acceso inmediato al habitante. Desde una perspectiva objetiva sería el medio que hace posible la circulación en la cotidianidad. Es el lugar de todos y de nadie. Sumando desde el abordaje de Giannini (1987), la calle es también un espacio abierto, al descubrimiento de la vida de los otros; a la posibilidad de un encuentro o desencuentro, que nos muestra lo que hay y nos permite detenernos, atravesarlo, desviarnos. Es el espacio de lo conocido y lo desconocido.

⁶⁹ Normalmente funge como calle vehicular. En algunas festividades es cerrada al tránsito motorizado.

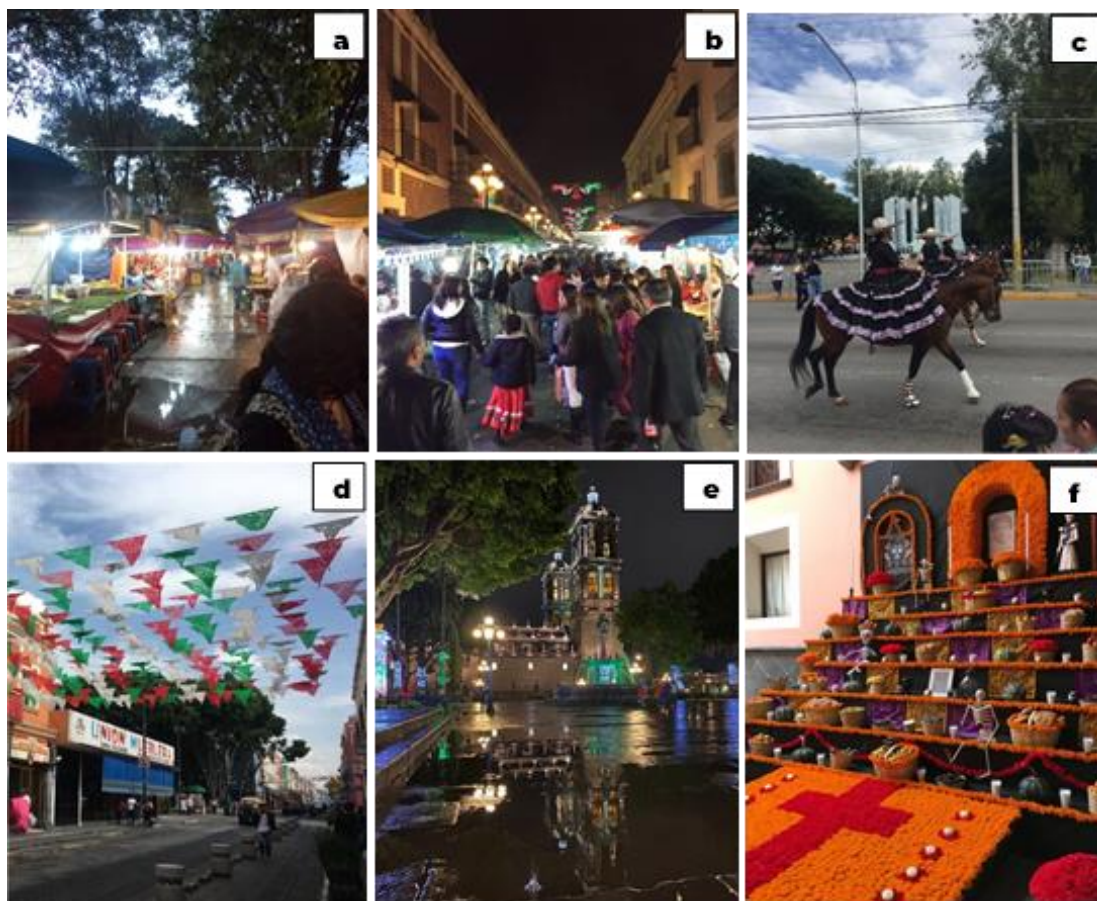


Imagen 38. Espacios para las festividades⁷⁰. a) Jardín del Refugio durante su fiesta patronal; b) Calle 16 de septiembre durante las festividades de la independencia; c) Boulevard 5 de Mayo durante el desfile en festejo al aniversario de la batalla de Puebla; d) Plano del aire en una calle del CH durante el mes patrio; e) Iluminación del zócalo durante el mes patrio; f) Altar colocado en el patio de la Casa de la Cultura en las festividades del día de muertos. Fuente: Fotografías personales (2018).



Imagen 39. Espacios colectivos tradicionales. A la izquierda patio de vecindad en el barrio del Refugio⁷¹; en medio, atrio de la parroquia de Santiago⁷² y a la derecha atrio de catedral. Fuente: Fotografías personales (2019).

⁷⁰ A veces las calles, las plazas, jardines y atrios de iglesias se convierten en contenedores de festividades religiosas o de índole nacionalista. Su transformación, es de capacidad efímera, de acuerdo con la duración de la festividad.

⁷¹ Este patio permite la recreación de los pequeños residentes en condiciones de seguridad que el resto de los espacios públicos de este barrio en condiciones de marginalidad no ofrece.

⁷² Ante la carencia de parques y jardines en el barrio, el atrio funge como espacio público principal.



Imagen 40. Espacios residuales y efímeros⁷³. A la izquierda parklet⁷⁴ en el CH (Fotografía personal, 2020); a la derecha espacio público temporal en el barrio del Refugio⁷⁵ Fuente: Fotografía Re Genera Espacio, (2017).

⁷³ Hace referencia a aquellos espacios destinados a otro uso o de índole privada que por cuestiones del contexto pueden aprovecharse como escenarios para actividades públicas.

⁷⁴ El parklet es un espacio cuyo origen se remonta al 2005 en San Francisco. Consiste en la creación de miniparques o parques de bolsillo (como popularmente se le conoce en este contexto) en espacios de la calle comúnmente utilizados como cajones de estacionamiento. Implica ganar espacios para el peatón, es de carácter temporal y al igual que el urbanismo táctico, puede funcionar en modo de prueba para evaluar impactos antes de una intervención.

En el caso de Puebla, los primeros ejercicios de creación de Parklets se remontan al año 2014 a través de la alianza entre gobierno y universidad. Los usos eran encomendados al ocio, recreación, actividades culturales y permanencia. En los últimos años y sobretodo, con los tiempos de contingencia sanitaria su uso ha visto potencializado, principalmente a través de la gestión entre Gobierno-Iniciativa privada, como un modo de reactivar el comercio local e incentivar los espacios de consumo del CH.

⁷⁵ Este espacio resulta de la iniciativa entre el colectivo Re Genera Espacio y habitantes del barrio del Refugio. A través de un proceso de participación, se logró la gestión temporal de un lote baldío particular para su utilización como espacio público. Ante las condiciones de inseguridad y marginalidad de este barrio histórico ubicado al norponiente de la traza, proyectos como estos son necesarios para la creación de escenarios seguros que propicien la vida comunitaria (Regenera Espacio, 2018, pp. 264-269). El proyecto ha sido reconocido en 2018 con mención honorífica por LUDANTIA I Bienal Internacional de Educación en Arquitectura para la infancia y juventud.

Se puede consultar en: https://issuu.com/colexiooficialdearquitectosgalicia/docs/ludantia_i_bienal_actas_web

II.9.1. El espacio público como articulador o segregador del territorio

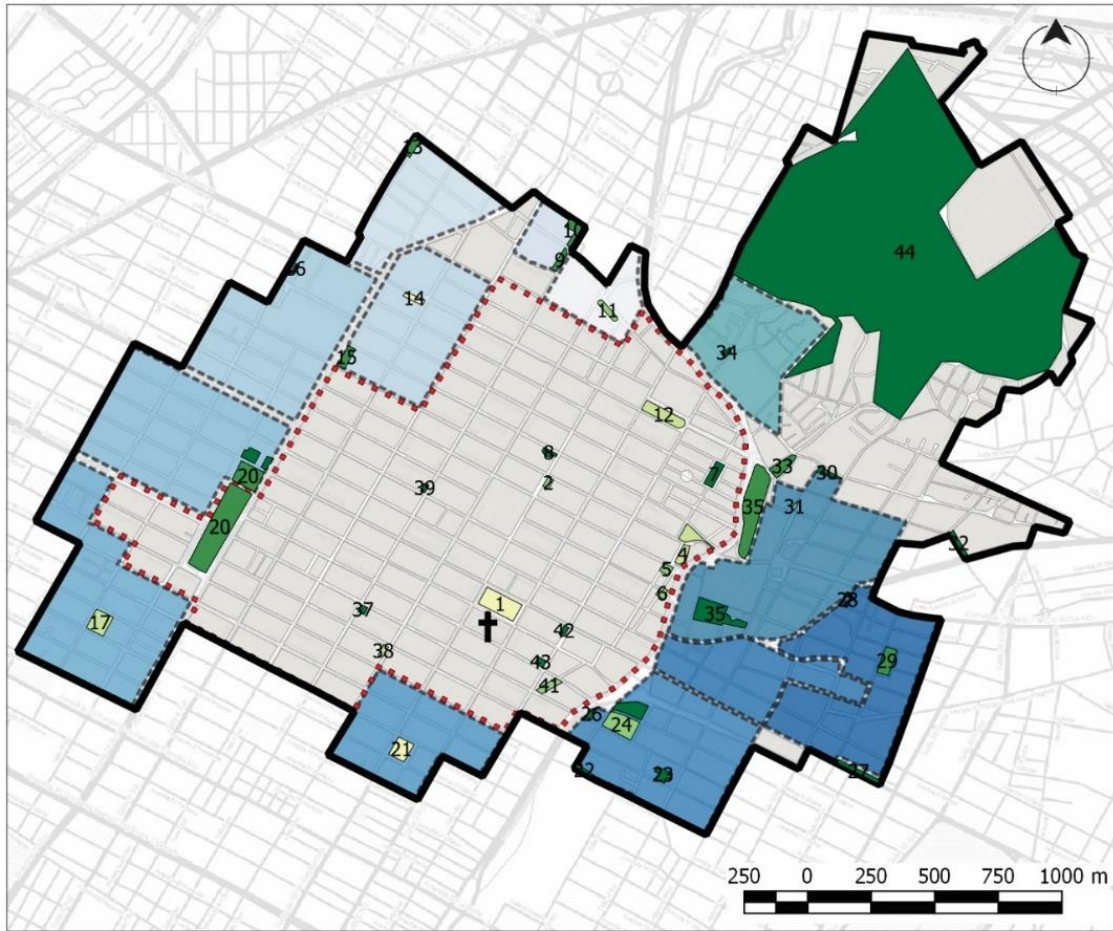
De toda la variedad multifuncional del espacio público en el CH, resulta trascendental poner atención en el caso de las plazas, parques y jardines, pues son aquellos espacios que han extendido a lo largo de los distintos siglos desde la fundación de la ciudad de Puebla y que pueden arrojar algunos puntos interesantes a analizar.

Del levantamiento realizado en 2017, encontramos 44 espacios públicos que corresponden a la tipología de plaza, parque o jardín, de los cuales se ha podido rastrear su siglo de origen, aunque con el paso del tiempo han ido sufriendo transformaciones hasta llegar a su estado actual (ver Mapa 17).

La ZMCHP abarca un área de 6.99km², de los cuáles, los espacios públicos georreferenciados en el mapa anterior equivalen a un área aproximada de 1km², un 15% del territorio. Sin embargo, es importante destacar que gran parte de ese espacio público se gana con la incorporación de la Zona Histórica de los Fuertes de Loreto y Guadalupe, cuya área equivale alrededor de un 90% de ese total.

Rastreando el origen de estos espacios, podemos percatarnos de la creciente consolidación de plazas, parques y jardines en la traza urbana conforme el paso de los años (ver Imagen 41). Sería a partir del México independiente que comenzarían a incrementar los espacios públicos, siendo el siglo XX la etapa en la que aparecerían en el plano de la ciudad la mayor cantidad de ellos. Esto debido, en primer lugar, a la reconversión de uso de suelo de propiedades expropiadas por el Estado a la Iglesia y, en segundo, por las políticas de reconstrucción posterior a los conflictos armados, bajo los ejes de saneamiento, embellecimiento y modernización de la ciudad. Sin embargo, es necesario poner atención en qué zonas de la traza se encuentran emplazados.

Los barrios tradicionales (ver Imagen 42) abarcan alrededor del 45% de este territorio, un porcentaje similar al resto de lo que sería la traza de la ciudad española, sin tomar en cuenta el área abarcada por la Zona Histórica de los Fuertes. A pesar de ello, la discrepancia en cuanto a la construcción de espacios públicos dentro de los barrios es notoria respecto a los ya consolidados en el resto de la traza (ver Imagen 42).



Mapa 17. Plazas, parques y jardines del CH de Puebla en el 2018. Fuente: Elaboración propia.

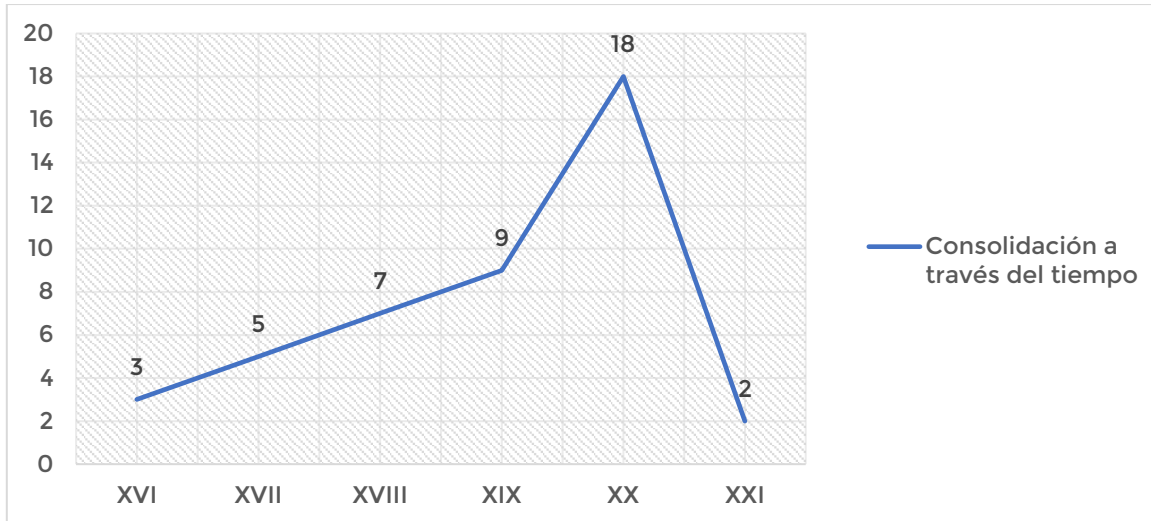


Imagen 41. Consolidación de plazas, parques y jardines a través del tiempo en la ZMCHP. Fuente: Elaboración propia.

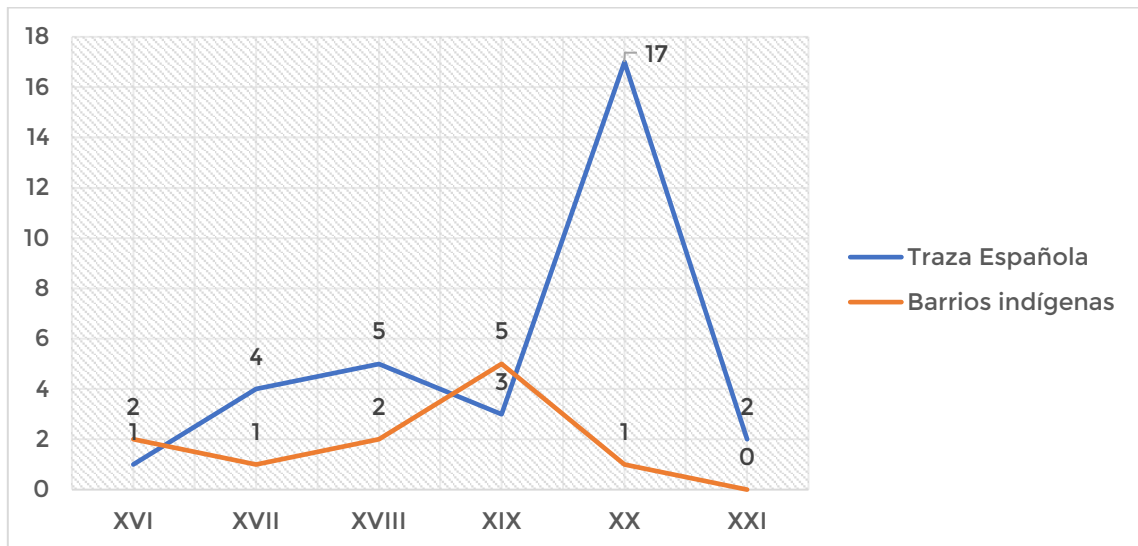


Imagen 42. Consolidación a través del tiempo, de plazas, parques y jardines en la traza española y barrios indígenas. Fuente: Elaboración propia.

Con el tiempo, ha sido constantemente demostrado el distinto tratamiento otorgado a cada sector del CH, caracterizando su configuración y condición actual.

Álvarez (2006) señala que las generalidades de las políticas recientemente implementadas responden, en primera instancia, a la reconstrucción de lo existente con valor histórico a partir de lo destruido en los diversos conflictos armados. Posteriormente, una segunda instancia deviene con la expansión de la ciudad y modernización, en la que el CH aparece en el modelo urbano como prioridad y proyecto, expulsando las funciones centrales tradicionales. Con esta tendencia en auge, se destruye y sustituye aquello que no se identifica con valores históricos. En una tercera y última instancia, a partir de la segunda

mitad del siglo XX, se desarrolla el antagonismo entre el centro y la periferia y se crean nuevas centralidades, lo que ocasiona que las propuestas de proyectos arquitectónicos superen con creces a las iniciativas de planeamiento urbano que buscaban rescatar y reconocer el valor histórico de los espacios de la ciudad.

Muchas de las acciones ejecutadas y justificadas bajo el eje del saneamiento, la modernización, la despoblación, estilización de la imagen urbana, el prestigio y la reconquista de barrios, han y siguen generando una elitización y privatización del CH, convirtiéndolo un espacio selectivo conforme al beneficio otorgado por el valor del suelo.



Imagen 43. Se renta, una visual común del CH. Barrio de Analco. Fuente: Fotografía personal, (2018).

Si bien la traza colonial generaba homogeneidad, con el crecimiento urbano y la presión del mercado inmobiliario se ha fortalecido la fragmentación socioterritorial. Ejemplo de ello son: a) la ruptura urbana entre el espacio central y los barrios tradicionales, abruptamente marcada por el boulevard 5 de mayo; b) el cuadro central enfocado al turismo y servicios (ver Imagen 43); c) el sector centro-sur más estilizado con algunas casas unifamiliares y mejores servicios urbanos; y, d) hacia el norte y los barrios tradicionales, un sector más popular, donde el alquiler y las vecindades toman protagonismo.

El tratamiento desigual otorgado a los diversos planos del espacio público del CH es percibido fácilmente a través de recorridos a la deriva⁷⁶ por el territorio. De forma empírica, pueden asociarse índices de degradación del territorio, marginalidad y pobreza con sensaciones de inseguridad, marcando una clara diferencia entre la zona turística de la traza central y la parte periférica de los barrios históricos. Las intervenciones ejecutadas en los últimos años en el territorio por parte de la administración pública son factores clave que acreditan esta realidad.

No obstante, si bien parecería que el CH no está respaldado por exigencias normativas que salvaguarden su estatus patrimonial, la realidad es que su tratamiento, gestión y planificación está regido por tratados internacionales (por su reconocimiento como patrimonio de la humanidad), planes, reglamentos y decretos que rigen y guían su tratamiento desde la escala federal, estatal y municipal; e instituciones⁷⁷ encargadas de ejecutar y aterrizar acciones en el territorio.

De allí que, derivado de la necesidad de actualizar el Plan para la Recuperación de la Zona de Monumentos en la ciudad de Puebla (concluido en el 2000 y publicado en el periódico oficial del Estado en el 2008), surge el Programa Parcial de Desarrollo Sustentable del Centro Histórico del Municipio de Puebla (publicado el 23 de octubre de 2015). Este, “tiene como principal misión, fortalecer el centro urbano metropolitano y la Zona de Monumentos Históricos como área consolidada, mediante el fomento de la habitabilidad, preservando su identidad con viabilidad económica, social y cultural” (Consejo Ciudadano del Centro Histórico, n.d.), y en él se desarrolla un diagnóstico-pronóstico del sector y se establecen propuestas de intervención integral urbano-arquitectónicas, para su conservación, consolidación, revitalización, reutilización y regeneración.

Sin embargo, a pesar de la existencia de planes y programas que guíen la transformación urbana del sector, a la hora de implementar las acciones se siguen reflejando prioridades en sectores con mayor potencial económico, pese a las necesidades reales tanto del espacio como de los habitantes.

En mi mirada hacia este Programa Parcial coincido con la de Álvarez (2006) cuando aborda el enfoque del Plan para la Recuperación de la Zona de Monumentos, situándolo

⁷⁶ Es una herramienta utilizada en diagnósticos participativos que consiste en realizar recorridos no definidos previamente, que permiten explorar el territorio a través del dejarse caminar por sus espacios y calles, observando y percibiendo la diversidad de sensaciones que el lugar transmite.

⁷⁷ Tal es el caso de la Gerencia del Centro Histórico, organismo anclado al gobierno municipal para la administración, preservación y mejora del CH. O la figura del Consejo ciudadano del centro Histórico, como órgano consultivo auxiliar del Municipio que coadyuva con el Ayuntamiento y promueve la participación y colaboración de los habitantes del Municipio de Puebla en los programas, acciones y actividades que propicien el bien común, conforme a los principios democráticos constitucionales (consultado en <http://centrohistoricopuebla.com/wp-content/themes/consejo/Consejo.php#Mision>)

en una perspectiva que busca revisar la manera en la que el patrimonio cultural se constituye como un activo o capital que actúa a favor del desarrollo socioeconómico y, por tanto, en la calidad de vida de sus habitantes. Empero, cabe preguntarse a qué habitantes se refiere, ¿a los que allí habitan?, ¿a los que dejarán de habitarlo?, o ¿a los que tendrán el privilegio de habitarlo?

Esta discrepancia latente entre plan y proyecto con el paso de los años puede corroborarse fácilmente al transitar en el territorio; sin embargo, desde la red de datos abiertos del municipio de Puebla⁷⁸, podemos analizar cartográficamente algunos factores que evidencian el distinto tratamiento que se otorga a un sector sobre el otro.

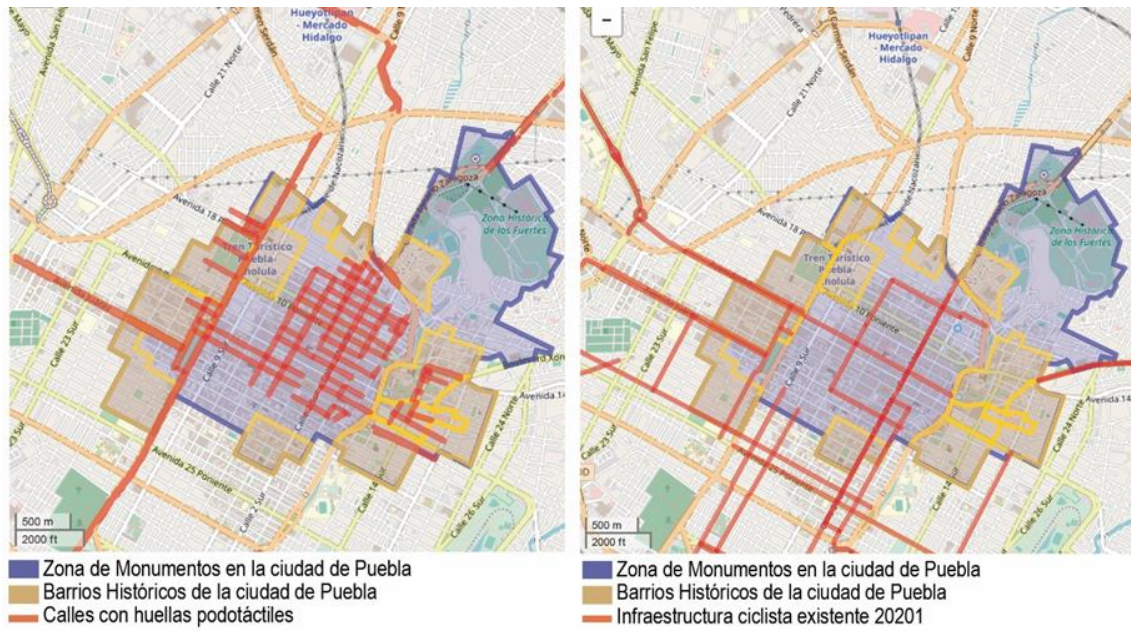
En cuanto al plano horizontal, es notoria la mayor atención al mantenimiento de parques y plazas más cercanas al centro de la traza, en contraposición al abandono de los parques de barrio que no son generadores de actividad turística. Tal es el caso del jardín del barrio de Analco, con su mercado tradicional de fines de semana, en el que las condiciones de cuidado y mantenimiento son mínimas, o en varios casos resultado de acciones de autogestión por parte de sus habitantes.

En cuestiones de tránsito y movilidad, si bien es cierto que la mayoría de los desplazamientos dentro del sector se hacen a pie, el tratamiento otorgado a las aceras es variante. El sector circundante al zócalo presenta un diseño estandarizado en materialidad y amplitud, con condiciones en buen estado, en su mayoría, con cruces seguros y accesibles. Mientras que, en los márgenes, las condiciones de calles y aceras son cuestionables en criterios de accesibilidad y seguridad. En la imagen izquierda del Mapa 18 se pueden apreciar cuales son los trayectos cuyas aceras presentan huellas podotáctiles, facilitando la accesibilidad en ellas. El caso de la infraestructura de ciclovías es otro servicio congregado en la retícula central con conectividad hacia los ejes sur y poniente (ver imagen derecha del Mapa 18).

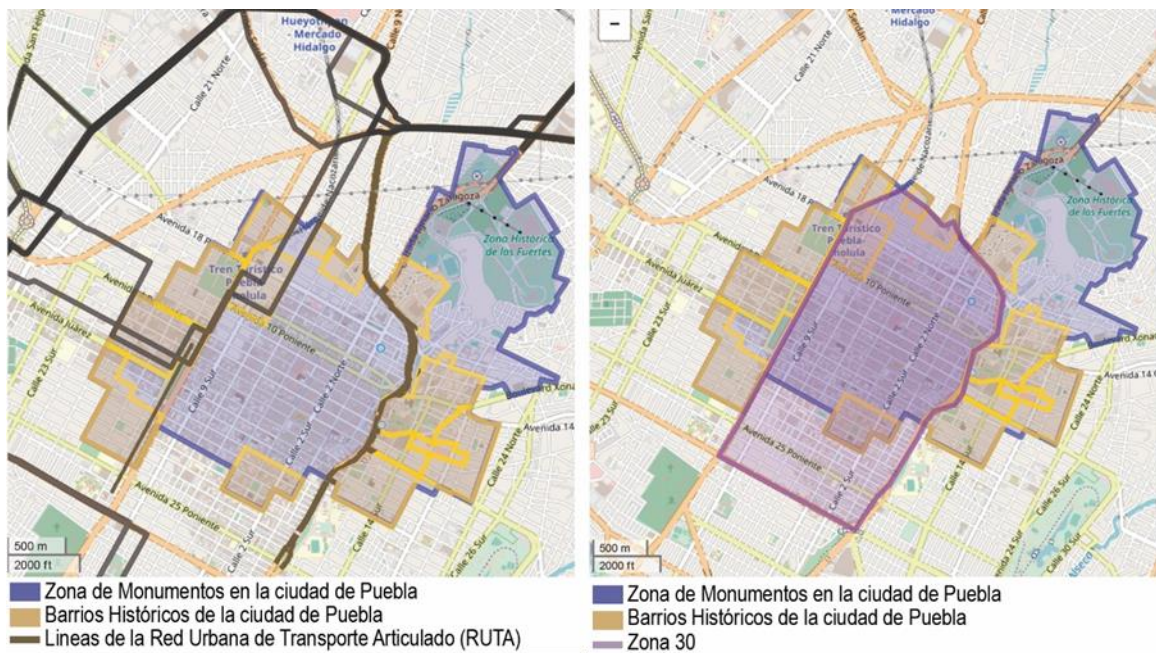
Así también, la movilidad en transporte público⁷⁹ conecta solo el centro de la ciudad a través de los márgenes oriente-poniente de la traza central, demarcando prácticamente la zona de tránsito 30 (que regula una circulación motorizada pasiva a una velocidad máxima de 30km/hora) (ver Mapa 19), excluyendo de esta normativa a la zona residencial de los barrios tradicionales.

⁷⁸ Web actualizada hasta al 2021 y puede consultarse en <https://datosabiertos.pueblacapital.gob.mx/>

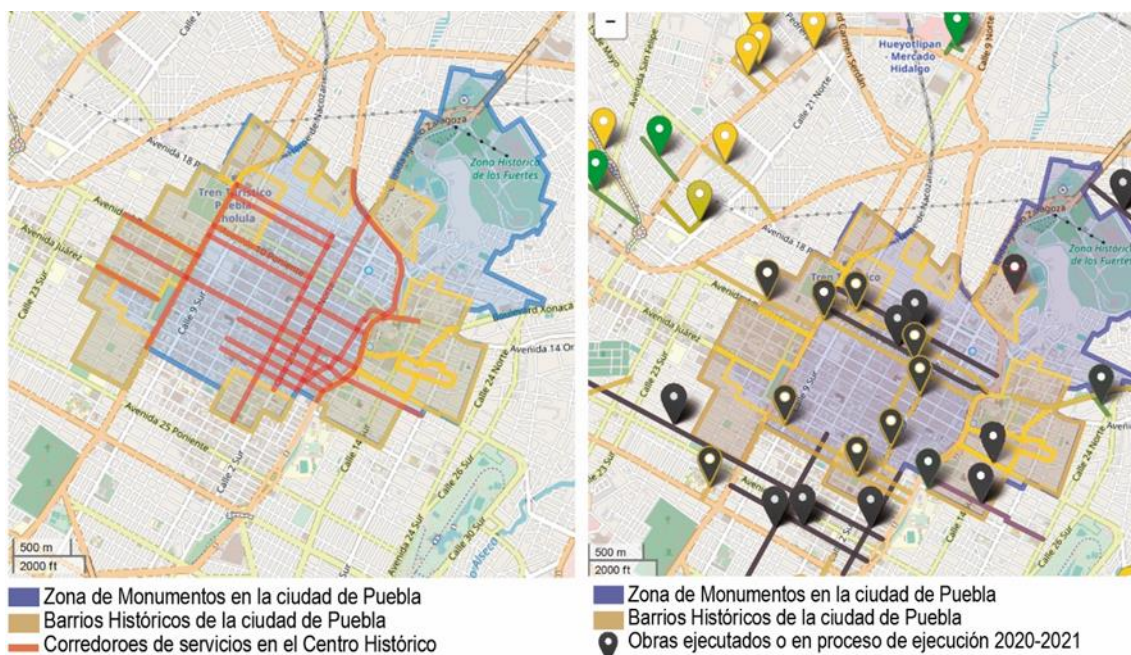
⁷⁹ Introducido en el marco de un proyecto metropolitano a través de la Red Urbana de Transporte Articulado (RUTA).



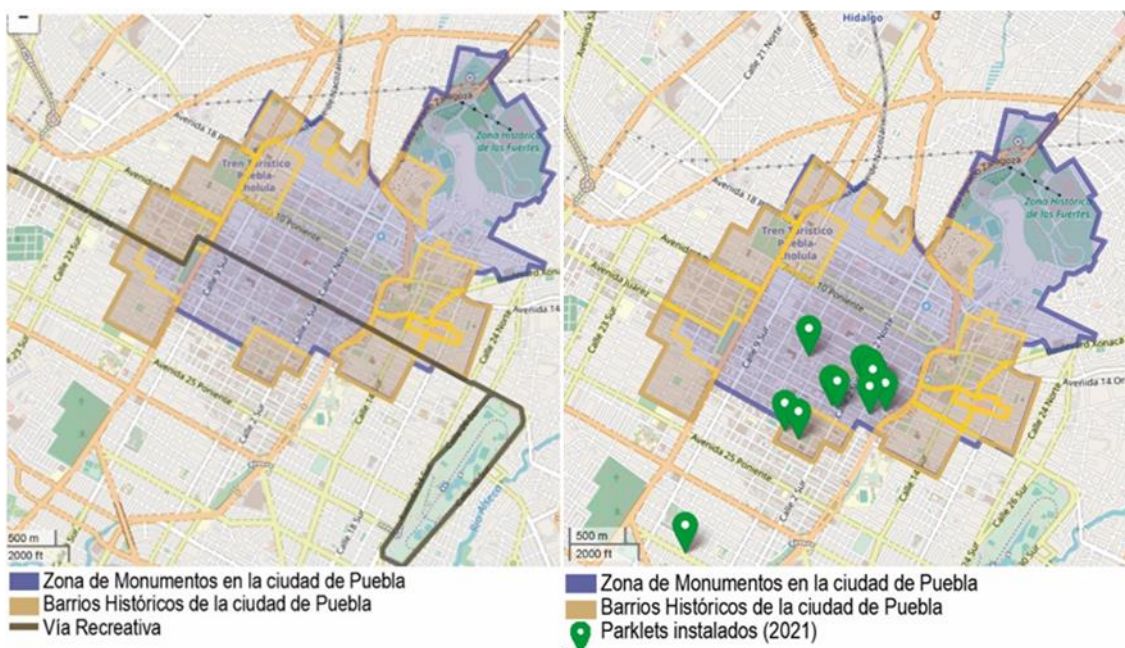
Mapa 18. A la izquierda: Calles con huellas podotáctiles en la ZMCHP. A la derecha: Infraestructura ciclista existente (2021) en la ZMCHP. Fuente: Elaboración propia con información de la web de datos abiertos del Municipio de Puebla.



Mapa 19. A la izquierda: Vialidades de la Red Urbana de Transporte Articulado (2021) en la ZMCHP. A la derecha: Área de tránsito Zona 30 en la ZMCHP. Fuente: Elaboración propia con información de la web de datos abiertos del Municipio de Puebla.



Mapa 20. A la izquierda: Corredores de servicios en la ZMCHP. A la derecha: Obras ejecutadas o en proceso de ejecución (2020-2021) en la ZMCHP. Fuente: Elaboración propia con información de la web de datos abiertos del Municipio de Puebla.



Mapa 21. A la izquierda: Recorrido Vía Recreativa (2021) en la ZMCHP. A la derecha: Parklets existentes (2021) en la ZMCHP. Fuente: Elaboración propia con información de la web de datos abiertos del Municipio de Puebla.

Asimismo, la ZMCHP concentra y tiene muy presente en el imaginario colectivo una vocación comercial y de servicios, que en el día a día ha ido especializándose por tramos o calles. Sin embargo, como se puede observar en la imagen derecha del Mapa 20, existen

corredores de servicios muy concentrados en la traza, específicamente en el sector suroriente, los ejes centrales y los límites con los barrios, y en calles que conectan la zona histórica poniente con zonas residenciales de mayor plusvalía.

El sector suroriente agrupa una zona de restaurantes y cafés, por lo que, como puede comprobarse en la imagen derecha del Mapa 21, la mayoría de los parklets existentes han sido instalados allí, impulsando, sosteniendo y condicionando una función de espacio de consumo pese a muchas otras posibilidades de uso.

Por otro lado, observando el plano vertical, podemos percatarnos nuevamente de esta diferenciación sectorizada en el tratamiento entre la zona turística y la que no lo es. Entre proyectos de imagen urbana que garantizan condiciones de seguridad (imagen derecha del Mapa 20) y otros planos en deterioro, ruinas y abandono.

El último sismo de gran magnitud que se originó el 19 de septiembre de 2017, con un epicentro cercano a la ciudad de Puebla, dejó una huella evidente en las prioridades de atención que tiene la agenda pública. Dentro del municipio, el CH fue de las zonas mayormente afectadas, desde inmuebles religiosos, públicos y residenciales. Por ello, las actuaciones de rehabilitación en el primer cuadro no se dejaron esperar. En pocos días, construcciones apuntaladas se hacían evidentes, mientras que, en el caso de los barrios históricos, la situación se acomplejaba. Varias viviendas presentaban daños y, por ende, se suscribían órdenes de desalojo, causando revueltas en la vida social del territorio por el desplazamiento forzado de habitantes y por la precariedad de condiciones de habitabilidad en la que muchos decidieron permanecer al no tener alternativa.

La gestión de los recursos se inclinó mucho a la atención primordial del sector turístico, evidenciando con los años el desentendimiento hacia el sector residencial histórico y originando acciones vecinales organizativas para afrontar las consecuencias⁸⁰.

Finalmente, respecto al plano del aire hay 3 aspectos claros que denotan diferencias en el territorio. El primero, la infraestructura de energía eléctrica y de servicios subterránea en el cuadro central y presente a través de postes en medio de la acera entorpece el recorrido peatonal y ocasiona además la presencia de cables que cruzan por doquier en áreas no turísticas. El segundo, el caos visual generado por las necesidades del comercio ambulante

⁸⁰ Para aunar más en ello se puede acceder al artículo de Hernández, *et al.* (2019) que presenta una narrativa en torno al sismo de 2017, sus repercusiones en el territorio y parte de la respuesta comunitaria: <https://es.calameo.com/read/00007533508a341159895>

a través de lonas y artefactos para generar sombra. Y, el tercero, la escasa arborización de calles que generan una circulación peatonal menos confortable.

En general, se deduce una mayor atención a la parte sur, generando flujos en los sentidos centro-sur y oriente-poniente, debido quizá a la carga de equipamientos turísticos, recreativos y culturales hacia este extremo, mientras que el espacio urbano hacia el noroeste presenta condiciones de mayor deterioro. Se marcan ejes de atención prioritaria de las primeras cuadras de cara al borde del boulevard 5 de mayo al zócalo (en sentido oriente-poniente), conectando con Paseo Bravo y rematando con la avenida Juárez. En el otro sentido, del zócalo hacia el jardín del Carmen y, de manera puntal y aislada, en el nororiente, la zona histórica de los Fuertes.

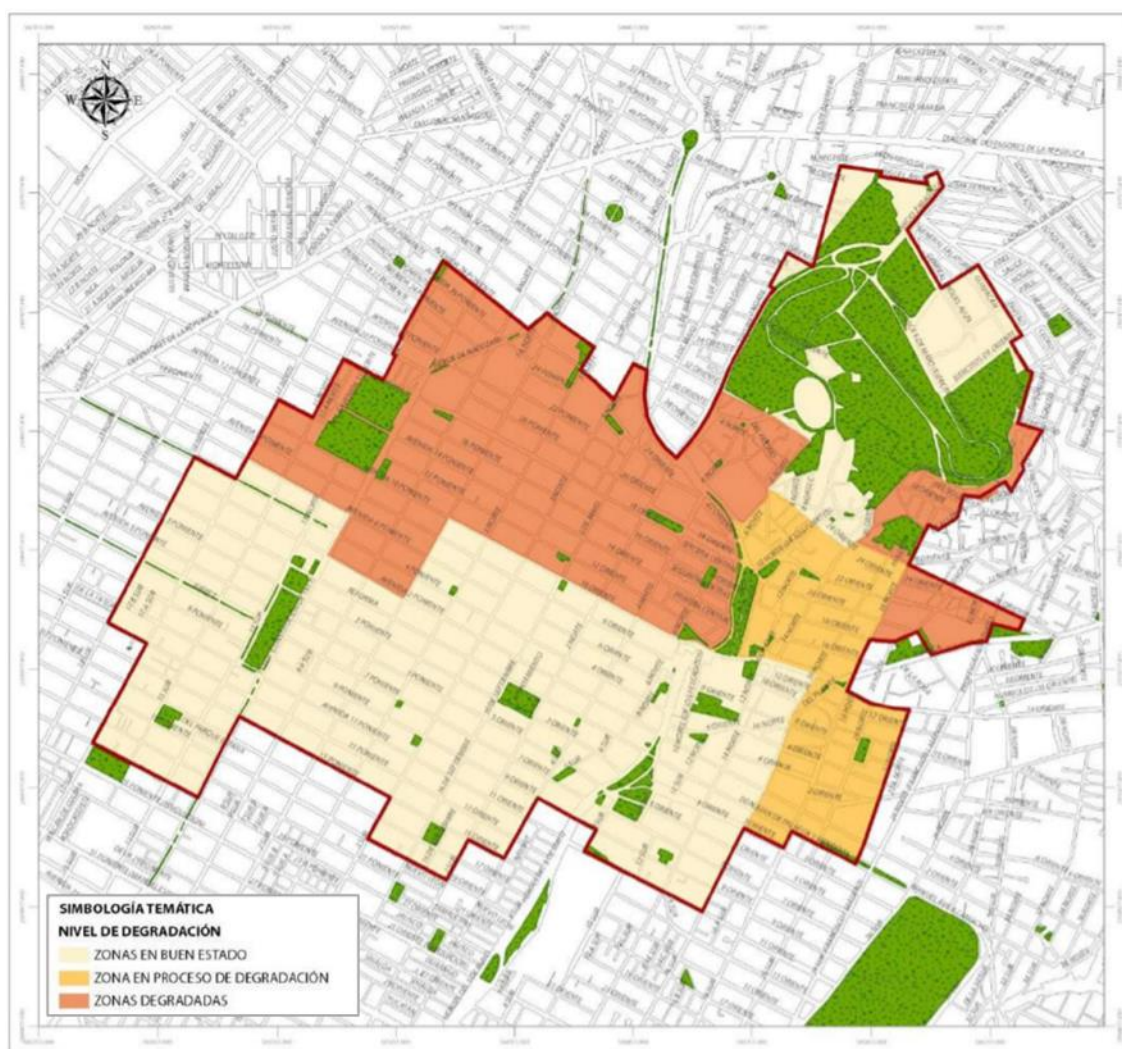


Imagen 44. Zonas de degradación Fuente: Programa Parcial de Desarrollo Urbano Sustentable del Centro Histórico de Puebla.

Por otro lado, al borde nororiente del boulevard 5 de Mayo, se comienza a notar una degradación en el tratamiento del territorio que se agudiza más en su extremo norte y en el límite con la zona de los Fuertes. De igual manera, el sector norponiente de la traza se enmarca en un escenario de deterioro y abandono.

Las circunstancias de este contexto explican la prioridad de las obras ejecutadas en los últimos dos años en este sector. Tal y como puede verse en la Imagen 44, la mayoría de las intervenciones son desarrolladas en los espacios con mejores condiciones físicas, suscitando su mantenimiento. Asimismo, por las condiciones de seguridad que promueve su imagen, se convierte en un escenario que acapara proyectos y actividades socio culturales, como el caso de la vía recreativa⁸¹ ((imagen izquierda del Mapa 21)).

En general, esta concentración de intervenciones, atención, cuidados y usos del espacio urbano histórico respaldó, por un lado, la creación de límites en el imaginario colectivo de lo que se consideraba como centro histórico, excluyendo en su mayoría a los barrios tradicionales y, por otro, promovió la segmentación del sector en zonas de acuerdo con su estado de conservación o degradación (ver Imagen 44 - Imagen 47).

⁸¹ Es una iniciativa realizada en domingo que busca recuperar espacios para las y los peatones en Puebla, promoviendo una movilidad más sustentable y saludable.

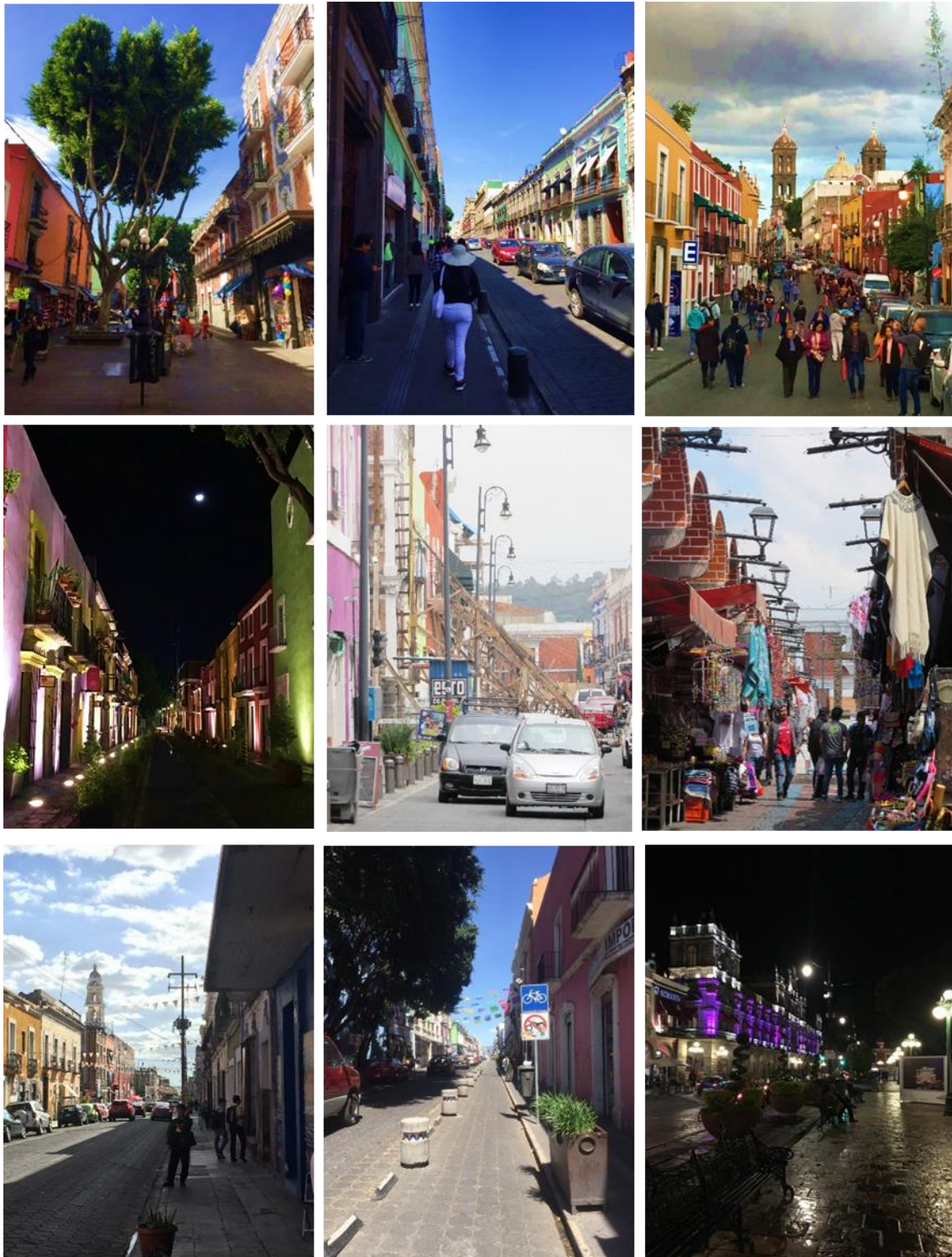


Imagen 45. Visuales del espacio público de zonas en buen estado del CH. Fuente: Fotografías personales 2017-2020.



Imagen 46. Visuales del espacio público de zonas en proceso de degradación del CH. Fuente: Fotografías personales 2017-2020.

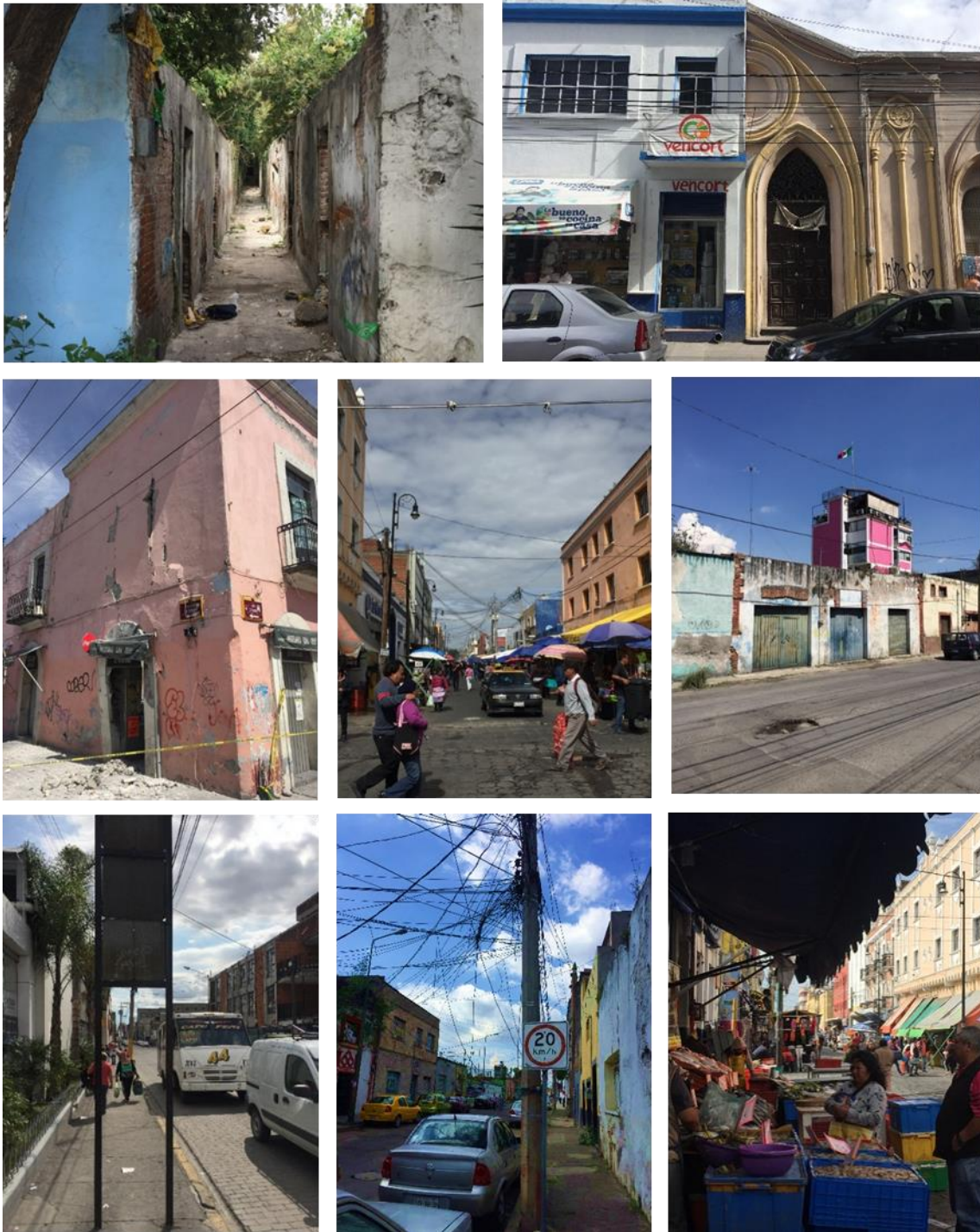


Imagen 47. Visuales del espacio público de zonas degradadas del CH. Fuente: Fotografías personales 2017-2020.

II.9.2. ¿En dónde estamos y hacia dónde ir?

En resumen, si bien se ha generado una imagen visual más cuidada en los alrededores de la plaza central y corredores turísticos, culturales y comerciales, la otra cara del CH no puede obviarse, sobre todo siendo el escenario de la vida diaria de familias que ahí habitan. Así, el espacio público se presenta como un elemento clave y de gran impacto a considerar en la transformación del territorio. Sin embargo, de acuerdo con los intereses que se tengan y con los que se trate, se puede tergiversar su impacto en el bien común.

Estos distintos tratamientos y lecturas del espacio generan dinámicas e imaginarios diversos. Por una parte, sectores con mayor plusvalía, flujo turístico y actividades comerciales y culturales, construyen escenarios de confort, fácil acceso, diversión, recreación y seguridad. Por otra parte, el espacio de las periferias del CH y los barrios tradicionales, que van consolidando escenarios de pobreza, carencia, abandono y miedo.

Y eso trae a mi mente reflexiones que surgieron en una conferencia⁸² hace un par de años, donde se señalaba la vinculación de la desigualdad urbana con las conductas delictivas, creando los paisajes de miedo. Ahí, Paulsen (2008) refería estudios en los que se indica que el cerebro percibe la exclusión y humillación como un dolor físico. Por lo tanto, resulta primordial atender aquellos factores que propician esa injusticia espacial y tratar de romper esa relación asociada entre pobreza y delincuencia. Además, hay que reconocer que, entre muchas más consecuencias, la desigualdad urbana sí afecta al desarrollo económico, debilita la sensación de bienestar, distorsiona percepciones sobre el territorio, e incide en la erosión del sentido de identidad.

En ese contexto, estas condiciones admiten concebir a los barrios como unidades de atención básica, por ser estos los receptáculos de la vida cotidiana y de la habitabilidad de la ZMCHP. Y es justo en esta zona del CH en donde, con el paso de los años, se ha sostenido una tendencia preocupante de despoblamiento, producto de la reconversión de usos y la terciarización del suelo, las insuficientes condiciones de habitabilidad y las constantes promociones inmobiliarias en otros sectores de la ciudad. De allí que cada vez son menos quienes habitan en el CH, y quienes aún resisten la migración hacia la periferia, habitan en condiciones de deterioro.

⁸² Seminario Vida y Muerte en las Urbes Latinoamericanas: geografías del miedo. Santiago de Chile como caso de estudio. Conferencia dictada por el Dr. Abraham Paulsen Bilbao en la facultad de Geografía e Historia de la Universitat de Barcelona el 07 de febrero de 2018.

Con base en los datos presentados en el Programa Parcial de Desarrollo Urbano Sustentable del Centro Histórico de Puebla, se puede observar una caída en la habitabilidad del sector, perdiendo 241.507 habitantes en el período de 1982 al 2010, lo cual equivale, en promedio, a 8.625 habitantes por año (ver Imagen 48).

Año	Población	Fuente
1982	282 598	Plan para la revitalización del casco histórico de la ciudad de Puebla, SAHOP, 1982.
1990	86 069	Programa Operativo de Reutilización y Revitalización del Centro Histórico, 1990.
1994	81 706	Programa Parcial de Conservación y Desarrollo Urbano de la Zona de Monumentos de la Ciudad de Puebla.
2000	59 370	INEGI.2000. Censo por colonias año 2000
2005	54 475	INEGI.2005. Cálculo por AGEB. ³¹ .
2010	41 091	INEGI. 2010. Cálculo por AGEB.

Imagen 48. Comportamiento de la población en la ZMCHP. Fuente: Programa Parcial de Desarrollo Urbano Sustentable del Centro Histórico de Puebla (p. 45).

En otras fuentes, Álvarez (2006) hace referencia a 69.162 habitantes en este sector al año 2006, que significativamente se redujeron a 39.381 según el informe de actividades de 2015 de la Comisión del Centro Histórico, advirtiendo una grave tendencia a la baja.

La actualización más reciente, además de ver a detalle la población por cada bloque o manzana, recoge algunos datos respecto a las condiciones del espacio urbano y la vivienda. Visualmente (ver Imagen 49) se deduce que, existe un centro turístico poblado, un sector de barrios al norponiente en condiciones de degradación pero poblado, barrios en el margen poniente menos poblados por la reconversión de viviendas a equipamientos de servicios y una zona de barrios al oriente con menor cantidad de población, derivado de los efectos del Proyecto Paseo del Río San Francisco y la basta transformación de usos de suelo que trajo consigo, generando desplazamientos y efectos adversos en la vida social de los barrios.

Si bien es cierto, este cinturón de exclusión y diferenciación marcada entre centro turístico y barrios tradicionales viene estableciendo desde los orígenes de la ciudad, no se puede negar que un factor clave que ha marcado la transformación del CH ha sido la declaratoria de UNESCO otorgándole valor como patrimonio de la humanidad. Hecho que lo ha postrado como un producto, desencadenando acciones y escenificaciones, como ya refieren Kurjenoja & Ismael (2015), proliferando servicios culturales, turísticos y de entretenimiento, encaminado a un consumo turístico, incentivando intervenciones fachadistas.

Por otro lado, cabe destacar que estos escenarios de precariedad y desatención pública, en algunos casos, han posicionado al espacio público como escenario de oportunidad para la cohesión social, en la que habitantes de la comunidad se identifican y reconocen bajo un objetivo para la mejora de su espacio en común. En este sentido, se pueden citar las experiencias personales en proyectos de participación social, como los desarrollados en el sector norponiente, en una zona en degradación del CH, en los barrios de San Antonio, El Refugio y Santa Anita⁸³. Estos proyectos incentivaron acciones ciudadanas para la transformación y mejora de su espacio público, que inicialmente fueron abordadas entre la comunidad y con el tiempo lograron sumar al sector gubernamental para consolidar acciones en el territorio. En el caso del barrio Santa Anita, por ejemplo, se realizó la rehabilitación del parque de barrio y, en el caso de El Refugio, se ejecutó la mejora de imagen urbana de una de sus calles.

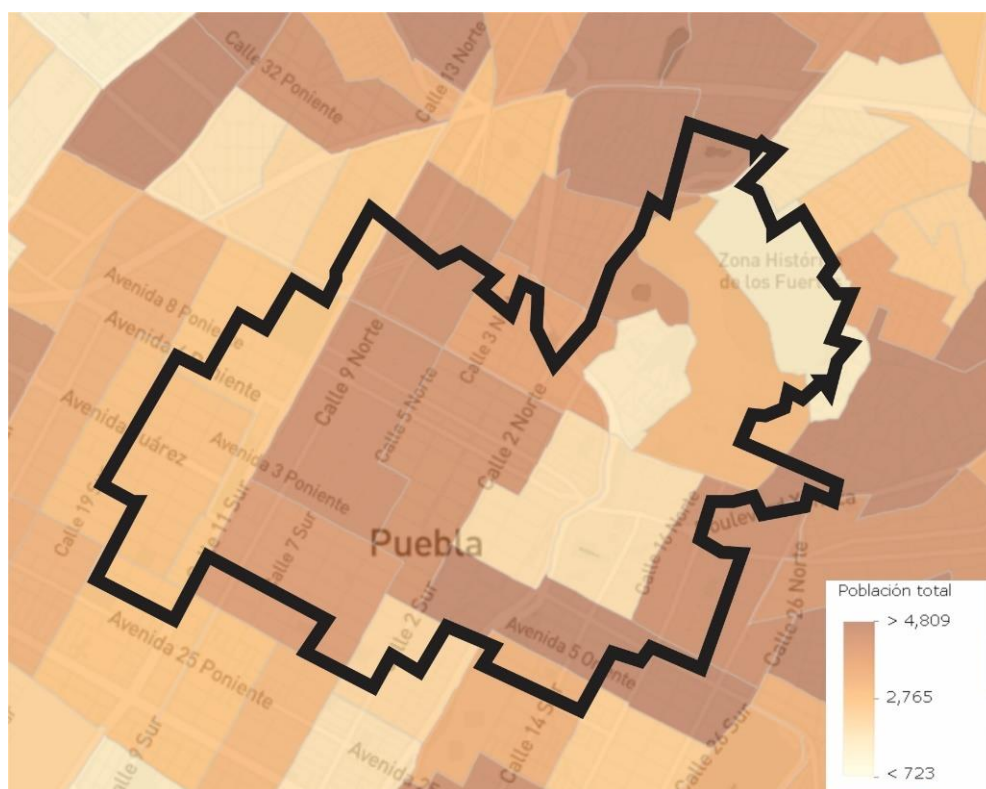


Imagen 49. Población en la ZMCHP. Fuente: Elaboración propia con base en la información proporcionada en el mapa interactivo de la web de datos abiertos del municipio de Puebla.⁸⁴

⁸³ Se pueden consultar estas experiencias en estos artículos:

- Estudio comparativo en procesos participativos para la regeneración de tres barrios del centro histórico de la ciudad de Puebla, mediante la línea de investigación: espacio público, participación ciudadana y centro histórico. San Antonio, El Refugio y Santa Anita. Hernández, et al., (2013) *On the waterfront*, vol 28, pp. 78-96. Disponible en: <http://www.ub.edu/escult/Water/w-28/onthewaterfront28.pdf>

- «Bolsa del Diablo/Bolsa de Color» proyecto de vinculación barrio-universidad-gobierno, para la mejora del espacio público en la Zona de Monumentos de la Ciudad de Puebla, calle 24 Poniente. Hernández, et al. (2017). *kult-ur* Vol. 4 Núm. 8. *El derecho a la ciudad en un mundo global –Ágora*, pp. 287-306.

Disponible en: <http://www.e-revistas.uji.es/index.php/kult-ur/issue/view/v4n8>

⁸⁴ Puede consultarse aquí:

<https://www.arcgis.com/apps/webappviewer/index.html?id=58351bfoa0cb436183deb913a7adaa9e>

Sin embargo, no debe obviarse el hecho de que a pesar de que los barrios han ido desarrollando su propia identidad sociocultural, modos de vida y de vivir y hacer ciudad, los programas de revitalización urbana siguen concentrándose en la parte central. En ese contexto, en el panorama actual nos situamos en un encuentro de 2 perspectivas desde los gestores públicos en el abordaje de hacer ciudad.

Por una parte, desde el ámbito federal, con una visión de izquierda, más social y encaminada al bienestar, la SEDATU⁸⁵, plantea una serie de estrategias ancladas al Plan Nacional de Desarrollo que buscan impulsar un hábitat asequible, resiliente y sostenible, para avanzar en la construcción de espacios de vida en los que todas las personas puedan vivir seguras y en condiciones de igualdad. Para ello, apuestan al espacio público como eje transformador del territorio. Por otra parte, en el ámbito local (que tiene mayor incidencia en la toma de decisiones sobre este sector) la administración de la ciudad se encuentra en el inicio de una gestión de derecha, que bajo el lema “Vamos a corregir el rumbo”, ha propuesto como punta de lanza el proyecto “Ciudad de 10”, encaminado a la mejora integral de los espacios públicos.

Finalmente, me gustaría enfatizar la importancia que el espacio público comienza a ganar como eje de transformación social, y que debe afianzarse mediante la sostenibilidad económica-financiera de los proyectos a implantarse. Si se continúa con la política del despilfarro (Álvarez, 2006), no solo se condiciona y destruye a las comunidades sociológicas urbanas más enraizadas en los valores históricos de la ciudad (los barrios), sino que también se expulsa y se margina a la población que las conforma.

Además, si se continúa con la sustitución de las viviendas antiguas bajo una gestión del espacio urbano-arquitectónico afín a los intereses de la especulación inmobiliaria, no solo se altera el paisaje urbano y la vida comunitaria, sino que también se pierden significados, identidades y memorias.

⁸⁵ Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano de México. Consultar más información en <https://www.gob.mx/sedatu/>

GESTIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE LA MEMORIA SOCIAL

CAPÍTULO III

En este apartado se busca enfrentar uno de los objetivos principales de la investigación; es decir, reconocer cómo se ha ido construyendo la memoria en el espacio público del centro histórico de Puebla y las reacciones o resultados producidos con relación a los habitantes y el lugar.

Por ello, en primer lugar, es importante introducir a través de cuáles elementos o situaciones es posible constituir la memoria en el espacio público. Si bien en una investigación previa⁸⁶ se realizó una aproximación al tema, en la que se exploró principalmente al monumento y arte público como medios para la materialización de la memoria, en este trabajo de investigación ampliamos y exploramos otras posibilidades para la construcción de esta.

⁸⁶ Aco, B. (2016). Barcelona. Ciudad, Ciudadanía Y Memoria Social. Universitat de Barcelona. <http://hdl.handle.net/2445/106265>

III.1. Elementos portadores de la memoria

Siguiendo la narrativa de Schindel (2009, p.66) el hecho de instituir monumentos, esculturas, placas, espacios y demás elementos o “prácticas del recordar” es un modo de ejercer y plasmar las memorias y conflictos asociados a ellas. Además, son acciones que manifiestan la diversidad de formas en las que la sociedad recuerda y elabora el pasado, que van constituyendo los procesos de memorialización. Serán también, y dependiendo de las condiciones en las que se desarrollen esos procesos de memorialización, los resultados de la aceptación y reconocimiento social de la memoria.

III.1.1. Del monumento y el arte público

Estas manifestaciones, generalmente encajadas en el plano de las bellas artes, resultan medios metafóricos y de interpretación abierta, que, en muchos casos, permiten expresar aquello que ni siquiera podemos nombrar (Silvestri, 2005). Ante ese poder de transmisión abierta y colectiva, es importante resaltar el control que ejercen en este tipo de representaciones, pues al originarse en el espacio público, abonan a la consolidación y constitución de la memoria, y de la historia de los lugares y sus habitantes. Por ello, para los grupos de poder y control, ha sido y es importante la institucionalización de dichas prácticas.

Pero ¿a qué nos referimos como *monumento*? Etimológicamente proviene del latín *monumentum*, que a su vez deviene de *monere*, que hace referencia a *recordar*. En su significación más básica, la Real Academia Española lo define como 1) una obra pública y patente, en memoria de alguien o algo; 2) construcción que posee valor artístico, arqueológico, histórico, etc.; 3) objeto o documento de gran valor para la historia, o para la averiguación de cualquier hecho⁸⁷.

Partiendo de ello, se podrían distinguir tres formas de constituir al monumento. Por un lado, el archivo histórico en sí mismo; por otro, los inmuebles arquitectónicos catalogados como bienes históricos o artísticos; y, finalmente, una construcción más apegada al arte público. Aquello nos conduce a realizar algunas aclaraciones en el abordaje de monumento que haremos para el análisis en esta investigación. Nos situamos por tanto a entender el monumento dentro del marco del arte público.

En el contexto europeo a mediados del siglo XIX con la Revolución Industrial, deviene una conceptualización de monumento histórico que, en el caso de México, comenzaría a

⁸⁷ Consultado en el diccionario en línea de la Real Academia Española en <https://dle.rae.es/monumento>

reflexionarse en la transición hacia el siglo XX, y a institucionalizarse durante la segunda mitad del siglo XX.

En sí, la conceptualización de monumento histórico (en México) se produce por esa adaptación de las ciudades a las nuevas funciones productivas y a su crecimiento acelerado. Esto, originó la apertura al concepto de “centro histórico” o “ciudad antigua”, respecto a una serie de acciones de transformación y de creación urbana, pero también de destrucción. Ante esa mutación del paisaje urbano y al papel permisivo (o ausente) del Estado, surgieron movimientos y pensamientos críticos que buscaban atender el caos imperante. Es entonces cuando se centra la atención en el monumento histórico, en la legislación para su protección, conservación, restauración y como un artefacto inherente en la consolidación de la ciudad moderna.

Esta preocupación comenzó a debatirse por grandes pensadores y a plasmarse en manifiestos de índole internacional, como la Carta de Atenas (1942) y posteriormente la Carta de Venecia (1964), en la que se amplía su abordaje y en la que se rescata el concepto de monumento histórico:

La noción de monumento histórico comprende la creación arquitectónica aislada, así como el conjunto urbano o rural que da testimonio de una civilización particular, de una evolución significativa, o de un acontecimiento histórico. Se refiere no solo a las grandes creaciones sino también a las obras modestas que han adquirido con el tiempo una significación cultural. (ICOMOS, 1965, p. 1)

Este abordaje se consolida con el concepto de patrimonio y todos los reconocimientos y legislaturas que surgen para salvaguardarlo, aconteciendo en lo que posteriormente se conoce como *patrimonio cultural*.

Remesar (2015) señala que el concepto de arte público emerge en la última década del siglo XIX, en un contexto en el que las ciudades se enfrentaban a un cambio de escala metropolitana y a problemas urbanos, cívicos y políticos. En ese momento la higienización, la estetización de las ciudades y la preservación del patrimonio eran prioridad bajo el fondo de la promoción turística. El monumento asumía entonces un papel en el marco de la promoción urbana como una posibilidad de convertir el pasado en una estrategia de promoción de la ciudad.

La institucionalización del monumento se entiende y se centra en aquellas obras de carácter arquitectónico o inmuebles que representan un valor histórico o artístico a lo largo de la línea temporal de la ciudad, desde su fundación hasta la época moderna.

Por ello, al centrarnos en el análisis del CHP tendríamos que revisar el estado de los 3.117 inmuebles arquitectónicos con valor histórico-artístico catalogados del sector. Sin embargo, nuestra intención sugiere entender al monumento más que una mera pieza arquitectónica, sino como aquel elemento que se consolida en el espacio urbano como resultado de la necesidad social de recordar. En otras palabras, entender al monumento como un elemento de información y significado en las ciudades, al que se le ha concebido una función histórica de comunicación simbólica en el espacio urbano (Brandao, 2011).

Esta conceptualización del monumento coincide ya con la planteada desde 1943 en el manifiesto de Sert *et al.*, [2015 (1943)], quienes en sus dos primeros puntos señalan:

1. Los monumentos son hitos que el hombre ha creado como símbolo de sus ideales, sus objetivos y sus actos. Pretenden sobrevivir al periodo que los engendró y constituirse en herencia para generaciones futuras. En este sentido, crean una conexión entre el pasado y futuro.
2. Los monumentos son la expresión de las necesidades culturales más elevadas del hombre. Deben satisfacer la eterna necesidad humana de símbolos que traduzcan o expresen la fuerza colectiva. Los monumentos más esenciales son aquellos que expresan los sentimientos y el pensamiento de esta fuerza colectiva: la gente. (p. 1)

Y es justo en ese contexto, a mediados del siglo XX, momentos en los que ciudades han pasado o pasan por procesos de reconstrucción y otras más afrontan etapas de crecimiento poblacional y expansión territorial que se redefiniría el concepto de arte público, anclado a los nuevos procesos de planificación territorial.

Un buen ejemplo de aquello podemos encontrarlo en el caso de Barcelona bajo la lógica de Bohigas (1985), cuando se refería a monumentalizar la periferia, con el fin de resaltar aquellos elementos de la identidad colectiva en los que se apoya la conciencia urbana de esa colectividad:

En su sentido estricto, un monumento (...) es un objeto que contribuye a mantener el recuerdo del pasado a través de la referencia a un personaje o a un hecho histórico. Precisamente porque se trata de un recuerdo del pasado, se constituye en un factor fundamental de la permanencia de la ciudad a través

de las azarosas vías de su transformación física y social (...) es aglutinador y representante de ciertos aspectos de la identidad colectiva, del grupo social que lo rodea (...) La permanencia, la identidad visualizada se convierte, por tanto, en el factor más trascendental del monumento desde el punto de vista urbanístico, superando incluso la pura función de recuerdo del personaje o el acontecimiento histórico que quería rememorar. Esta hace que sea preciso ampliar el concepto de monumento y que haya que entender éste como todo aquello que da significado permanente a una unidad urbana, desde la escultura que preside y aglutina, hasta la arquitectura que adopta un carácter representativo y, de manera especial, aquel espacio público que se carga de significaciones (p.148).

Remesar (2016) refiere al arte público como:

(...) un “constructo teórico” que pretende dar cuenta (estudiar, analizar) un conjunto de prácticas que comparten:

- 1) Intervenciones sobre el espacio público con una intención fundamentalmente simbólico/estética.
- 2) Intervenciones sobre el espacio público con una intención de dejar “huellas de memoria”.
- 3) Intervenciones en la esfera pública con una intención fundamentalmente crítica.
- 4) Reapropiaciones de los elementos consustanciales del espacio público trascendiendo a su función utilitaria y sustituyéndola por una función simbólico/estética o una función de memoria (p.32).

Así, el arte público pasaría a formar parte de los procesos de hacer ciudad, con una función simbólica y no utilitaria, materializándose más allá de la escultura. Como un elemento que no solo tiene que ver con el recuerdo artístico e histórico, sino también con la capacidad de conmemorar y sostener la memoria de la ciudad y sus habitantes. Por tanto, se convierte en una posibilidad de representación, expresión y consolidación garante de la identidad colectiva.

Y ¿quién necesita identidad? Delgado (2019) en su dialéctica plantea que tenemos diferentes identidades, de acuerdo con la etnicidad, género, nacionalidad, gustos, aficiones, etc. Menciona que, en el contexto urbano, los individuos tienen que negociar con el colectivo y existen por su relación con el otro. Que solo somos en el momento en el que nos cruzamos con algo. Delgado (2019) cuestiona esa necesidad de identificarnos, de saber ¿quiénes somos?, o ¿quiénes creemos que somos?, ¿qué nos define? acaso ¿el barrio de dónde somos? Afirmando así la existencia de una necesidad intelectual de clasificar, una

clasificación que responde a un contenido: nos diferenciamos porque somos diferentes o somos diferentes porque nos diferenciamos.

Si bien Delgado (2019) desarrolla la identidad como un constructo social, la considera necesaria e indispensable, pues da forma y organiza significativamente el ser algo.

Y ¿por qué resulta importante consolidar esos elementos de identidad colectiva en el espacio público? Brandao (2011) la coloca como uno de los tres parámetros (junto a la adecuación y sostenibilidad) para reconocer si un espacio público es de calidad.

Identidad, adecuación y sostenibilidad son tres de los parámetros para saber si un espacio público es de calidad. El primero, 1) identidad, se refiere a si el espacio público promueve el carácter formal y los significados reconocibles, así como los patrones característicos de la cultura y del desarrollo local. Esa característica puede ser fortalecida a través del arte público, puesto que éste tiene la capacidad de: a) transmitir el recuerdo del poder o popular, la recuperación de la Historia (Memoria), b) transmitir mensajes explícitos en el sentido del monumento-mensaje (Comunicación), c) potenciar la identificación y el sentido de pertinencia, potencia icónica desde lo local a lo global (Identidad) e d) involucrar a la sociedad civil, desde comisiones promotoras, a procesos efectivos de toma de decisión ciudadana (Participación). Esta dimensión del arte público, la participación, da razón al parámetro 2) adecuación al permitir que el diseño del espacio o parte de él, como puede ser el monumento, corresponde a los patrones y preferencias de los usuarios.

Por último, el parámetro 3) sostenibilidad del espacio público se refiere a una sostenibilidad económica (viable en el tiempo), ambiental (con poco impacto ecológico en la construcción y el mantenimiento), social (satisface equitativamente las aspiraciones y necesidades) y cultural (claridad y consistencia de los significados). La participación de los ciudadanos en el diseño del arte público garantiza que sea una obra social y culturalmente sostenible puesto que resulta de un consenso de significados y no una imposición. Además, existe una relación del objeto (monumento) con el entorno construido por el valor que toma la obra como organizadora condensadora o “decoración urbana” del espacio en el que se emplaza (urbanización). Finalmente hay que destacar que la obra de arte público debe ser duradera en el tiempo, no solo simbólicamente sino también físicamente (por los materiales con los que se produce). (p. 46)

Esos tres puntos nos llevan a hablar respecto a los procesos de construcción de esa identidad y memoria en el espacio urbano. Ricart & Guixé (2020) afirman que:

La lógica de los procesos de monumentalización (que puede obedecer a voluntades programáticas más o menos ideologizadas) es uno de los modos de transmisión de significados más desarrollado históricamente. Su capacidad comunicativa es, en teoría, enorme; de hecho, en todas nuestras ciudades y pueblos existen espacios y objetos artísticos y/o arquitectónicos especialmente simbólicos para la ciudadanía; lugares con carácter para aglutinar las demandas y reivindicaciones conmemorativas, políticas y/o festivas de momentos históricos diversos que se resignifican generacionalmente. (p. 30)

Sin embargo, ¿cómo se han dado esos procesos de monumentalización a lo largo del tiempo? Tomando en cuenta el poder que esos procesos y el monumento como resultado, obtienen en la construcción de la memoria colectiva, al contener por un lado la memoria de hechos del pasado y por el otro, por su capacidad de permanencia en el tiempo y de proyectar esa memoria al futuro. De convertirse en un medio de lectura y reconocimiento de nuestro pasado y de nuestra historia colectiva. Y ahí es donde surgen muchos de los debates actuales en torno a la construcción de la memoria que cuestionan ¿cómo y quiénes pueden definir el recuerdo?, ¿cómo establecer, consensuar y relatar el pasado?, ¿cuál es el papel de los distintos actores sociales en la gestión de la memoria?, ¿quiénes son los portadores legítimos de la memoria? y ¿quiénes son los actores que tienen el poder de decisión de qué memoria y relatos construir?

Los procesos de monumentalización han sido medios importantes para la consolidación de la narrativa de nuestra historia. Una narrativa que desde siempre ha sido complicada consensuarla. Como ya refiere Schindel (2009), es difícil hacer coincidir expectativas individuales con aspiraciones colectivas, o aspiraciones sociales con las de los grupos políticos. Y como bien el tiempo ha demostrado, la expresión selectiva del pasado necesitó del apoyo irrestricto del poder político, dando lugar a símbolos anclados a cada momento político-social vivido (símbolos religiosos, nacionalistas, arqueológicos) (Silvestri, 2005). Expresando una sola cara de la historia y teniendo su origen en los estratos sociales relacionados con los poderes establecidos. Al respecto, Álvarez (2006) reflexiona sobre la presencia de monumentos, cuyo origen fue impulsado por ideologías elitistas de los grupos de poder establecidos, instituyéndolos como símbolos a nombre de una comunidad, pero con intenciones de controlar voluntades, de establecer “verdades” en un contexto ideológico dominante.

El tiempo, así como el momento político y social, se convierten en variables importantes que ponen en jaque la durabilidad y permanencia del monumento. Y no solo en la cuestión simbólica, sino también en cuanto a la materialidad resultante de estos procesos de monumentalización. Ante esta situación Schindel (2009) menciona que, “si el monumento posee un carácter rotundo, categórico, casi autoritario, deben surgir formas de memoria alternativas que ponen en cuestión el acto mismo y el modo de recordar. Monumentos “abiertos”, dispuestos a la reescritura, corrección y añadido futuros” (p. 66).

Siguiendo la lógica de esta autora, los monumentos estables resultan, a largo plazo, inadecuados para mantener viva la memoria y el recuerdo. De ahí que surjan cuestionamientos en torno a cómo plasmar memorias o fijar recuerdos a través de monumentos que presentan una forma y función definida, cuando para algunos aún no puede definirse ese recuerdo o que, con el tiempo, puede seguir siendo materia de disputa. ¿Cómo evitar esa capacidad del monumento de “sellar” verdades?

A modo de ejemplo, en el caso de monumentos destinados a honrar la memoria de víctimas, ¿cómo definir a qué víctimas recordar? Sobre todo, en situaciones en las que se desconoce el total de esa lista. Dependiendo del caso, el monumento contemporáneo debe enfrentarse a ese reto. En ese sentido, vale la pena analizar dos casos reconocidos internacionalmente que buscan honrar a víctimas de eventos que han marcado la historia moderna global. El primero, el Memorial de Berlín a los judíos asesinados en Europa (ver Imagen 50). Resultado de un proceso de 9 años, desde el lanzamiento de la competencia hasta su inauguración, y diseñado por el arquitecto Peter Eisenman, sería objeto de una serie de críticas y controversias. Lo abstracto y figurativo ganarían lugar en la proyección de este memorial. En cuanto a la constitución formal y material del proyecto:

El diseño comienza a partir de una estructura de cuadrícula rígida compuesta por 2.711 pilares de hormigón, o estelas⁸⁸, cada uno de 95 centímetros de ancho y 2.375 metros de largo, con alturas que varían de cero a 4 metros. Los pilares están separados por 95 centímetros para permitir solo el paso individual a través de la rejilla. Estos espacios se condensan, estrechan y profundizan para proporcionar una experiencia de múltiples capas desde cualquier punto (...) Sin embargo, permanece intacta la idea de que los pilares se extienden entre dos rejillas onduladas. La forma en que estos dos sistemas interactúan describe una zona de inestabilidad entre ellos. Estas inestabilidades, o irregularidades, se superponen tanto a la

⁸⁸ La estela es una herramienta arquitectónica antigua utilizada para honrar a las víctimas.

topografía del sitio como al plano superior del campo de pilares de hormigón. Así se crea una divergencia perceptiva y conceptual entre la topografía del suelo y el plano superior de las estelas. (Eisenman Architects, 2005⁸⁹)

Si bien el monumento no se emplaza en un espacio físico en el que tuvo lugar el genocidio, al estar localizado abiertamente en el corazón de Berlín, cumple la función de mostrarse “al mundo” y de reconocer las atrocidades cometidas por una nación. Sin embargo, la solución propuesta por Eisenman de no incluir, nombres, inscripciones ni símbolos en las estelas generó polémica. Esto, porque el arquitecto buscaba generar sensaciones, donde el visitante, al entrar en la rejilla cuadrículada, pudiera perderse como en un laberinto, sintiendo la pérdida y desorientación que en su momento experimentaron las víctimas judías. Aun así, muchas personas sintieron que hacía falta un reconocimiento más explícito, por lo que se creó un centro de información emplazado bajo el memorial. En sus salas se reconoce y conmemora a víctimas individuales con nombres y biografías.



Imagen 50. Memorial de Berlín a los judíos asesinados en Europa. Fuente: Fotografías tomadas de la página oficial de Eisenman Architects, 2022.

El segundo ejemplo, aborda estos dos últimos puntos de manera diferente. El Monumento Nacional del 11 de septiembre (ver Imagen 51), diseñado por el arquitecto Michael Arad, es una iniciativa que surge dos años después al atentado terrorista del 11 de septiembre de 2001 en Estados Unidos para conmemorar a las casi 3.000 personas que perdieron la vida en Nueva York, El Pentágono y Pensilvania, a las que se añaden las 6 víctimas de los bombardeos terroristas en el World Trade Center de Nueva York en febrero de 1993. Llegar al resultado final tomó alrededor de 8 años, con una serie de cambios y controversias entre los actores involucrados en torno a la forma que debería tomar el monumento. El memorial

⁸⁹ Consultado en su página web <https://eisenmanarchitects.com/Berlin-Memorial-to-the-Murdered-Jews-of-Europe-2005>

se emplaza como un espacio público en el bajo Manhattan en el área donde alguna vez estuvieron las Torres Gemelas. En palabras del arquitecto:

El núcleo principal que sirvió como base para el diseño del Memorial fue la creencia en la resiliencia del espacio público y su importante función cívica como recipiente para la reunión de un pueblo en una democracia.

El diseño del Memorial surgió de la experiencia de primera mano y abrasadora de presenciar a individuos en una ciudad que se unen como comunidad en sus espacios públicos para apoyarse mutuamente y mirar salvajes a los ojos con coraje, compasión y estoicismo.

Buscando una respuesta, podremos encontrarnos con alternativas para la construcción y reconocimiento de la memoria que surgen, por un lado, en contra de esa institucionalización de la memoria avalada por los organismos de poder y por el otro lado, como solución a las limitantes propias del monumento tradicional. Por explorar algunas: las memorias en movimiento, el arte urbano y el graffiti, la misma nomenclatura y el paisaje cultural. (Handel Architects, 2011⁹⁰)

Hay dos elementos que captan la atención de cualquier transeúnte en este espacio y hacen visibles las ausencias: 1) los dos volúmenes vacíos de casi 10m que perforan la plaza, delineando con caídas de agua la ubicación de las antiguas torres gemelas y 2) un perfil flotante de bronce alrededor de estos vacíos, que plasman los nombres de las víctimas.

Los nombres están cuidadosamente compuestos en un sistema de "adyacencias significativas" que surgieron cuando se pidió a cada familia de una víctima que participara en el proceso de diseño sugiriendo que nombres de otras víctimas deberían colocarse adyacentes al nombre de la persona que perdieron. Se hicieron más de mil doscientas solicitudes individuales y se requirió casi un año de intenso trabajo de diseño. El arreglo final que surgió colocó cada nombre en una ubicación física en el monumento que es única y personal. (Handel Architects, 2011)

⁹⁰ Consultado en su página web <https://handelarchitects.com/project/national-september-11-memorial?pagi=new-york>

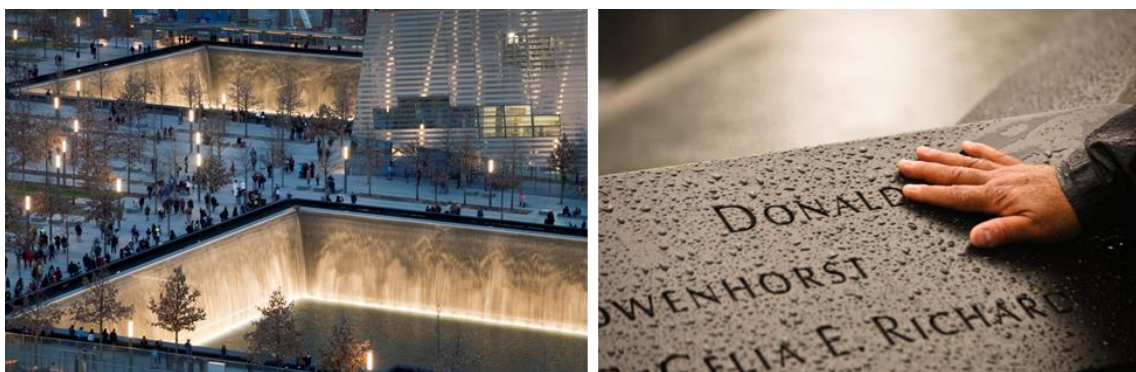


Imagen 51. Monumento Nacional del 11 de Septiembre en Estados Unidos. Fuente: Fotografías tomadas de la página oficial de Handel Architects, 2022.

Ambas prácticas y procesos evidencian muchos de los cuestionamientos que venimos planteando. Las subjetividades a la hora de plasmar el recuerdo y de construir la memoria, hacen compleja la consumación del monumento. Más aún en procesos que sobrepasan la escala local, donde incrementan los actores involucrados y los intereses por consolidar la obra desde sus perspectivas y desde sus verdades. De allí que, dependiendo de cada situación y factores involucrados, habrá una gran cantidad de soluciones para materializar el recuerdo y la memoria.

Se necesita tomar en cuenta la importancia que tienen estos emprendimientos para inscribir el recuerdo. Schindel (2009) reseña que “tienen un papel fundamental a la hora de restablecer la memoria en el paisaje cotidiano de los ciudadanos y evitar su confinamiento a sitios y ocasiones acotados” (p. 81).

III.2. Construcción de la memoria en el Centro Histórico de Puebla

En el contexto del CHP, el arte público y los procesos de memorialización han estado presentes a lo largo del tiempo y de la transformación del territorio. Si bien al caminar podemos reconocer una diversidad de piezas artísticas tradicionales con referencia a héroes, personajes y hechos de nuestra historia, es necesario ampliar la mirada para reconocer aquellas manifestaciones que van más allá del típico monumento conmemorativo. Esto, por cuanto existen elementos que respaldan y consolidan una visión, sentir y pensar de los grupos de élite, controlando y sosteniendo una carga simbólica que inculca “inconscientemente” un sentir colectivo. Por ello, es importante reconocer cómo se han dado estas prácticas a lo largo de los años y cómo se ha ido determinando la carga simbólica actual del espacio público en este sector histórico de la ciudad.

Poner estas consideraciones en reflexión es primordial para entender las dinámicas de apropiación e identidad generadas entre los habitantes y el territorio. De esa forma poder problematizar y, a partir de ello, como Lecea (2004) refiere, definir los programas de memoria que se desean materializar en los espacios públicos, delimitar las dinámicas segregativas y establecer su relación con la ciudad, para crear los elementos que consoliden la identidad y representen la memoria social de sus habitantes. Como ya lo han comentado Gupta y Ferguson (1992) desde la última década del siglo pasado, necesitamos teorizar sobre cómo se está re-territorializando el espacio en el mundo contemporáneo. Poner en valor los nuevos escenarios de la apropiación y consumo de los espacios producidos (Vélez, 2009) pero, sobre todo, enfrentar las realidades actuales de nuestras ciudades, como el multiculturalismo y la movilidad de la gente, aceptando la diversidad y actuando en consecuencia.

III.2.1. Elementos de memoria en el centro histórico de Puebla

Haciendo frente a uno de los objetivos principales de este trabajo, el estudiar cómo se ha construido la memoria social en el espacio público del CHP, nos obliga, en primer lugar, a reconocer cuáles son los elementos captadores de esa memoria. Ya desde 1905 se hace un primer intento por inventariar, con motivo de promover su conservación, los edificios civiles o religiosos, las construcciones y monumentos de cualquier otra índole que tengan carácter histórico o importancia artística en el CHP. De ello resulta un listado de

97 elementos⁹¹ (ver Tabla 3). O en el caso de la publicación Emma García Palacios (1991), *Los Monumentos de la ciudad Puebla*, en la que cataloga una serie de monumentos históricos, abarcando principalmente arquitectura civil y religiosa y monumentos conmemorativos. Y así, bajo el discurso abordado anteriormente con respecto a la concepción de monumento, la información que constantemente encontramos recae en inventarios con relación a los más de 3.000 inmuebles históricos que conforman la ZMCHP.

EDIFICIOS CIVILES	EDIFICIOS RELIGIOSOS	MONUMENTOS HISTÓRICOS	MONUMENTOS ARTÍSTICOS
Penitenciaría del Estado	Basílica	Fuente de Loreto (federal)	Capilla del Rosario en Santo Domingo
Palacio Municipal	Analco	Fuente de Guadalupe (federal)	Fuente de San Miguel
Palacio Penal	Bahamera	Fuente del Cerro de San Juan (Federal)	Monumento de la Independencia
Palacio de Gobierno	Belén		Monumento de Zaragoza
Palacio de Justicia	El Calvario		Monumento de Bravo
Palacio del Legislativo	El Carmen		Monumento a Barreda
Cárcel Municipal	El Refugio		Monumento a Antuñano
Cuartel del Batallón Zaragoza	Guadalupe		
Cuartel de (...)ales	Hospitalito		
Cuartel de Policía	La Soledad		
Cuarteles de San José (Federales)	La Compañía		
Cuartel del Carmen (Federales)	La Luz		
Cuartel de San Francisco (Federales)	Los Dolores		
Colegio del Estado	Las Piadosas		
Hospicio y Escuela de Artes y Oficios	La Misericordia		
Academia de Bellas Artes	La Concepción		
Instituto Normalista	La Concordia		
Escuela "Lafragua"	La Mansión		
Escuela Modelo (en construcción)	Los Gozos		
Grupo Escolar.	La Merced		
Panteón del Carmen	San Jerónimo		
Panteón de San Francisco	San Roque		
Panteón de San Antonio	San Pedro		
Panteón Municipal	Santa Clara		
Hospital de San Pedro (Del Estado)	San Cristóbal		
Hospital Militar de San Francisco (federal)	Las Capuchinas		
Hospital de dementes de hombres	Capilla de los Dolores		
Hospital de dementes de mujeres	Corazón de Jesús		
Orfanatorio	Corazón de María		
Casa de Maternidad	San Francisco		
Casa de Matanza	Señor Ecco-Homo		
Hospital de Niños	San Juan del Río		
Monte de Piedad	Santísima		
Teatro (...)	San Agustín		
	Santa Inés		
	Santiago		
	San Sebastián		
	San Dieguito		
	Santa Teresa		
	San José		
	Santa Mónica		
	San Juan de Dios		
	Santa Catarina		
	San Ramoncito		
	Santa Rosa		
	Señor de los Trabajos		
	Santa Ana		
	San Antonio		
	San Idelfonso		
	San Marcos		
	San Miguelito		
	Xanenetla		
	Xonaca		

Tabla 3. Relación de edificios civiles ó religiosos y monumentos históricos o artísticos de la municipalidad de Puebla. 1905. Fuente: Archivo histórico del municipio de Puebla.

⁹¹ Consultado en el Archivo Histórico del municipio de Puebla. Tomo 458, Expediente 16, Letra U, Año 1905, Pp. 394-406.

Ante la falta de un inventario que recoja todos los elementos del espacio urbano que puedan respaldar la memoria del territorio, se procede a realizarla. Nos planteamos recolectar, a partir de lo existente en el sitio, todos aquellos elementos portadores de memoria encontrados en los 6.9km² que abarca la ZMCHP. Este trabajo requirió diversas jornadas de trabajo en campo, recorriendo y observando cada una de las calles de las 391 manzanas del sector. Se realizó un acercamiento directo al territorio que ha permitido percibir, además, una serie de sensaciones diversas de acuerdo con las condiciones en las que cada espacio se encuentra.

Así también, se realizó un reporte fotográfico y búsqueda de la mayor información posible de cada elemento encontrado (nombre, datos, características, autor, fecha). Posteriormente, cada uno de los elementos encontrados fue georreferenciado mediante SIG, para la creación de una base de datos (ver Imagen 52).

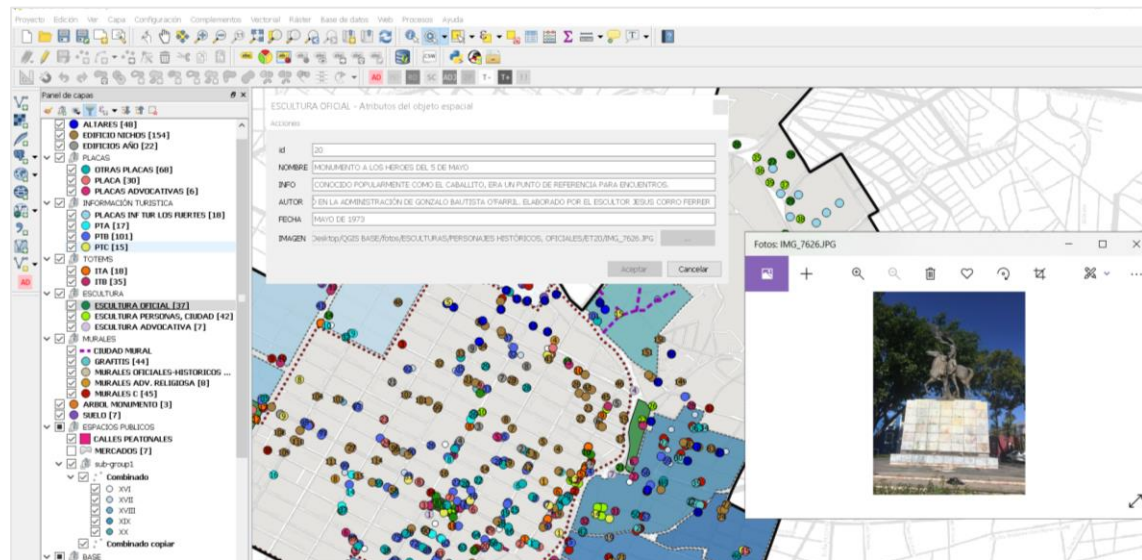
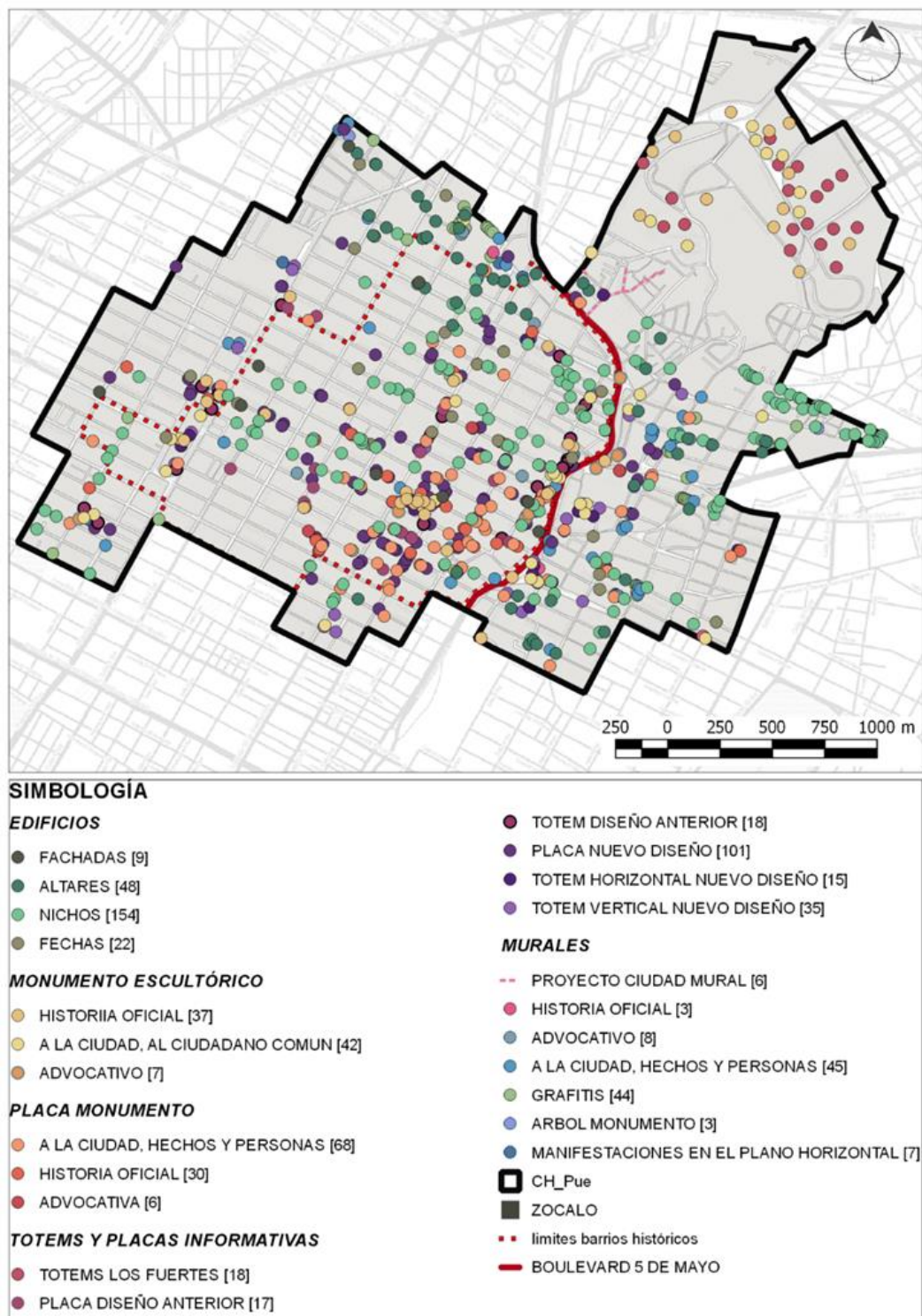


Imagen 52. Método utilizado para la Georreferenciación de los elementos encontrados. Fuente: Elaboración propia mediante captura de pantalla de la base de datos en Qgis.

El objetivo de la base de datos es comprender, a partir de lo que existe en el polígono de estudio, cómo se ha dado la construcción de la memoria en Puebla y la carga identitaria del espacio urbano actual. Y, a través de la georreferenciación de los elementos, crear cartografías que permitan entender el territorio bajo esta perspectiva.

De esta forma, la base de datos elaborada recoge más de 700 elementos encontrados en el territorio de estudio. En su generalidad, pudimos clasificarlos en 7 grupos: 1) componentes en las fachadas de edificios, 2) esculturas, 3) placas, 4) tótems informativos, 5) murales, 6) árboles patrimoniales y 7) manifestaciones sobre pavimentos.

Algunos de ellos, clasificados en subgrupos que corresponden a a) elementos que respaldan la historia y personajes oficiales, b) elementos advocativos religiosos o c) aquellos con referencia a la ciudad, narrativas urbanas y al ciudadano común (ver Mapa 22). Sin embargo, en las siguientes páginas iremos profundizando en ellos para ir reconociendo la carga simbólica e identitaria otorgada a la ZMCHP.



Mapa 22. Elementos de memoria encontrados en la ZMCHP. Fuente: Elaboración personal.

III.2.1.1. De su distribución en el territorio

Visualmente, es fácil percatarse de que existe una tendencia de concentración hacia el margen oriente de la ZMCHP, entre los límites del zócalo y el boulevard 5 de Mayo. Es importante comentar que un 50% de los elementos catalogados se geolocalizan dentro los límites de la traza central y el resto, en los barrios históricos. No obstante, cabe poner atención en ese 50% ubicado dentro de los márgenes de los barrios, pues son aquellos, los localizados al margen oriente en el límite con la traza central (La Luz, El Alto y Analco) los que concentran un 34% de ese total. Tomando en cuenta todo el sector oriente, incorporando los barrios de Xanenetla y Los Remedios, así como la zona histórica de Los Fuertes, esta concentración subiría a un 67% (ver Imagen 53).

Esto nos muestra parte la disparidad existente en el tratamiento del territorio, entre el sur oriente y norponiente de la traza. Un contraste reforzado por los ejes creados por los grandes espacios públicos del sector, en su sentido norte-sur (entre el jardín Francisco I. Madero y el jardín del Carmen) y entre el extremo oriente-poniente (del paseo San Francisco al paseo Bravo) (ver Mapa 23). Además, es interesante destacar como los parques y las plazas, por su peculiaridad de centralidad y visualización como espacios para el encuentro colectivo, se vuelven en sitios potentes para la colocación (*en su interior o en sus márgenes*) de estos elementos (ver Mapa 24y Mapa 25).

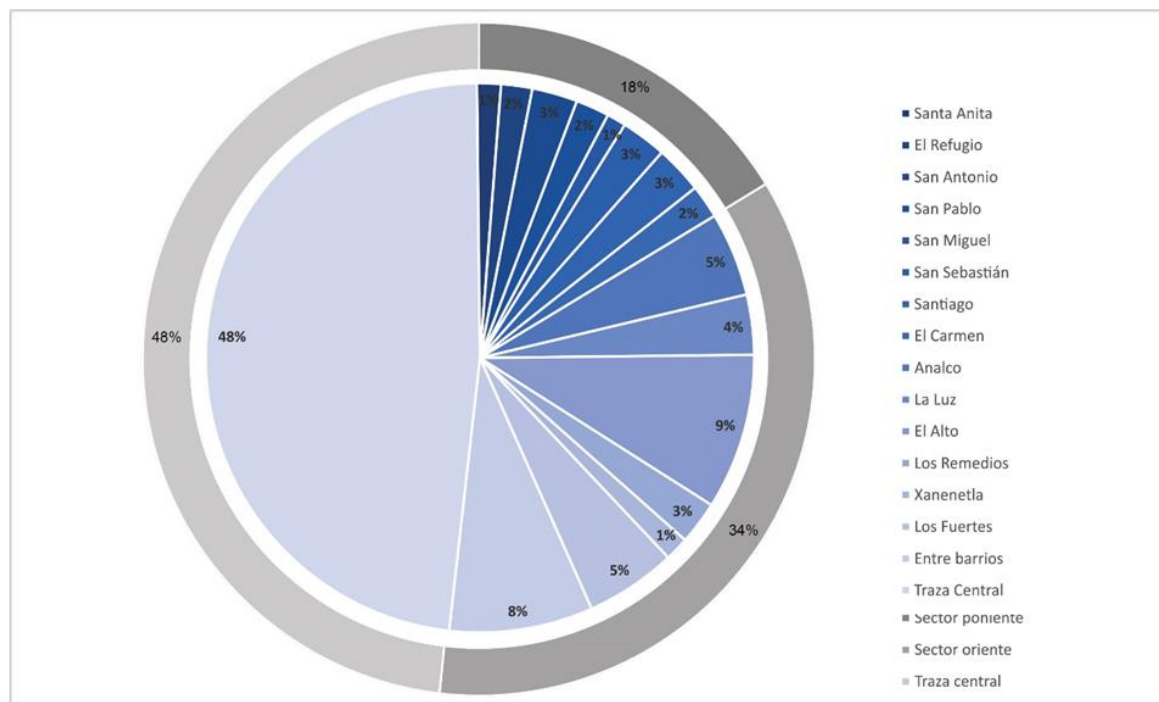
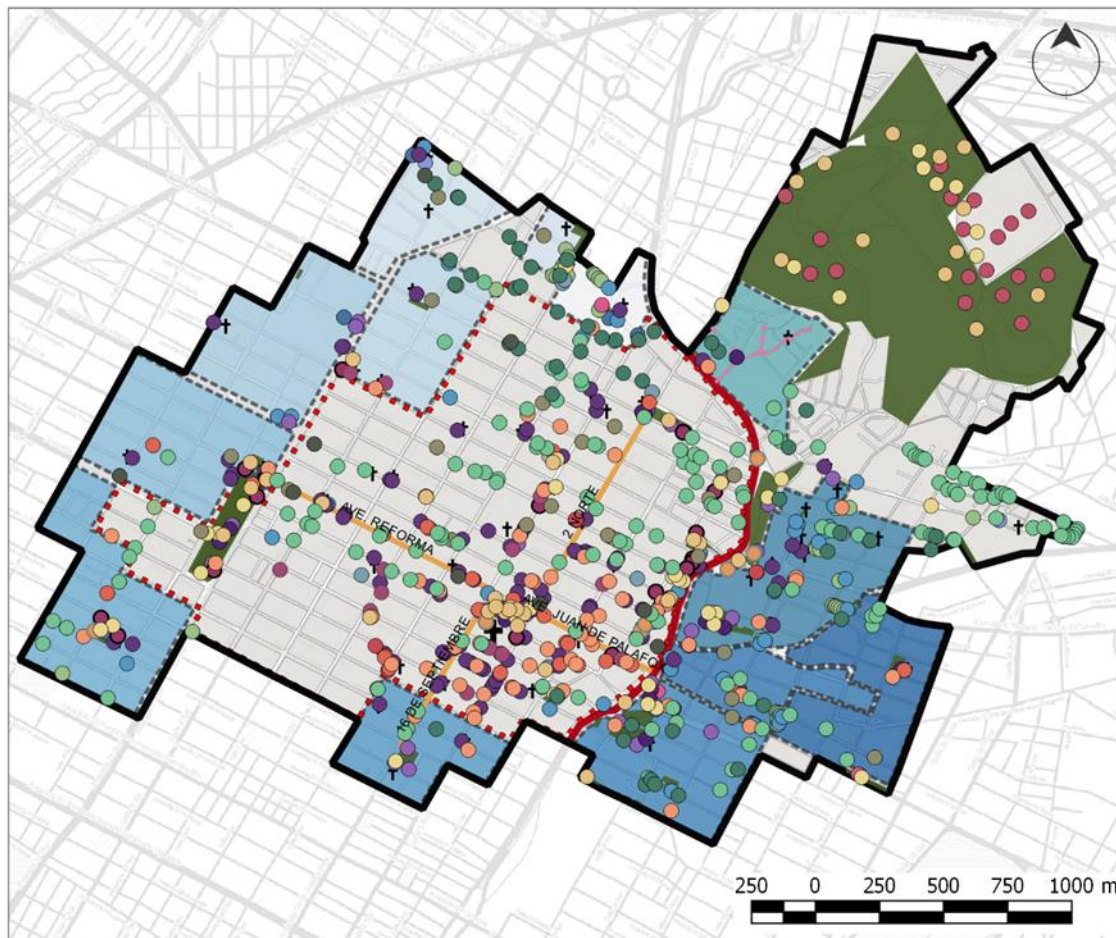


Imagen 53. Distribución porcentual de elementos de memoria encontrados en la ZMCHP. Fuente: Elaboración personal.



SIMBOLOGÍA

EDIFICIOS

- FACHADAS [9]
- ALTARES [48]
- NICHOS [154]
- FECHAS [22]

MONUMENTO ESCULTÓRICO

- HISTORIA OFICIAL [37]
- A LA CIUDAD, AL CIUDADANO COMUN [42]
- ADVOCATIVO [7]

PLACA MONUMENTO

- A LA CIUDAD, HECHOS Y PERSONAS [68]
- HISTORIA OFICIAL [30]
- ADVOCATIVA [6]

TOTEMS Y PLACAS INFORMATIVAS

- TOTEMS LOS FUERTES [18]
- PLACA DISEÑO ANTERIOR [17]
- TOTEM DISEÑO ANTERIOR [18]
- PLACA NUEVO DISEÑO [101]
- TOTEM HORIZONTAL NUEVO DISEÑO [15]
- TOTEM VERTICAL NUEVO DISEÑO [35]

MURALES

- PROYECTO CIUDAD MURAL [6]
- HISTORIA OFICIAL [3]

- ADVOCATIVO [8]
- A LA CIUDAD, HECHOS Y PERSONAS [45]
- GRAFITIS [44]
- ARBOL MONUMENTO [3]
- MANIFESTACIONES EN EL PLANO HORIZONTAL [7]

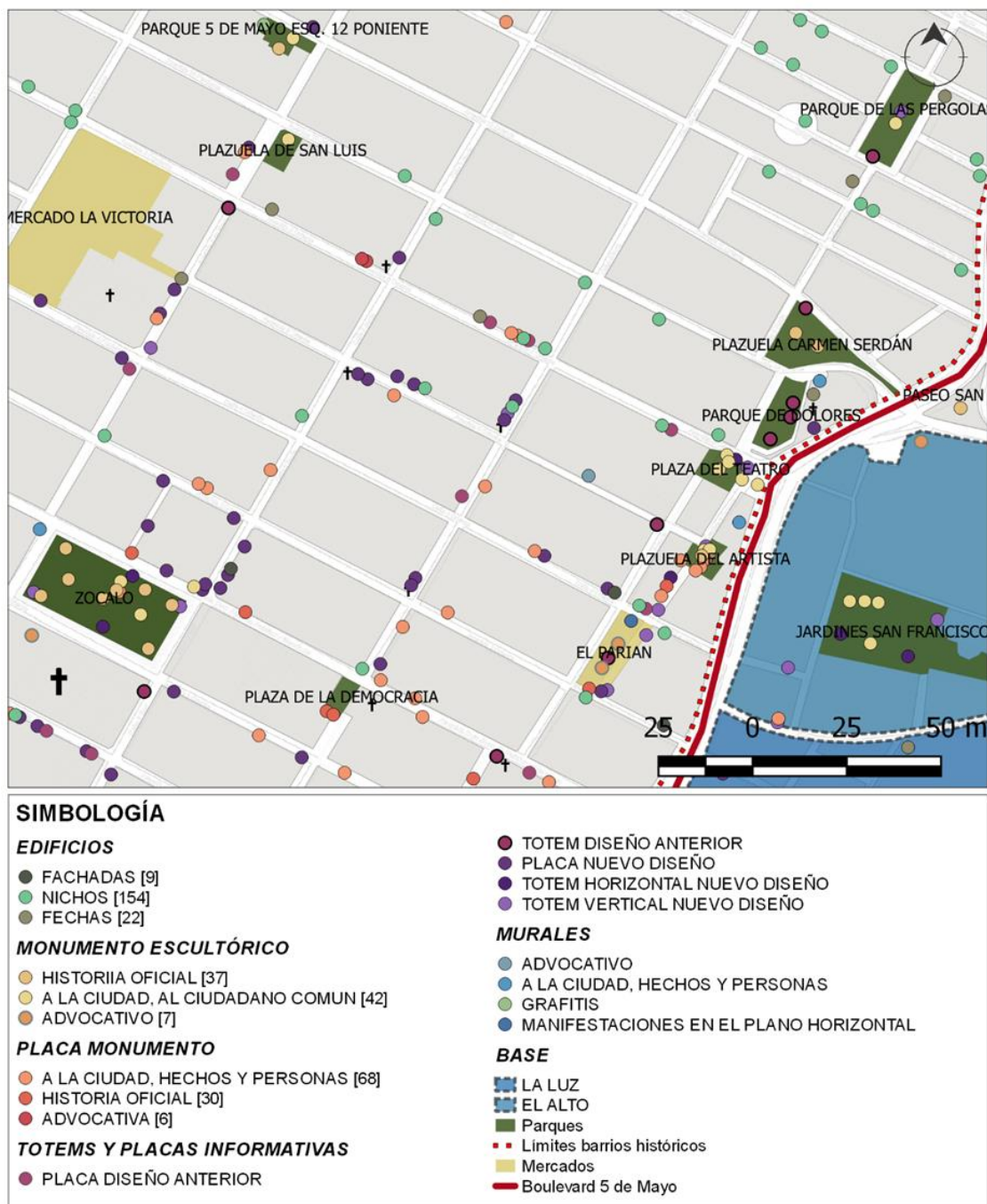
BASE

- PARQUES [47]
- CH_Pue
- ZOCALO
- CONEXIONES
- limites barrios históricos
- BOULEVARD 5 DE MAYO

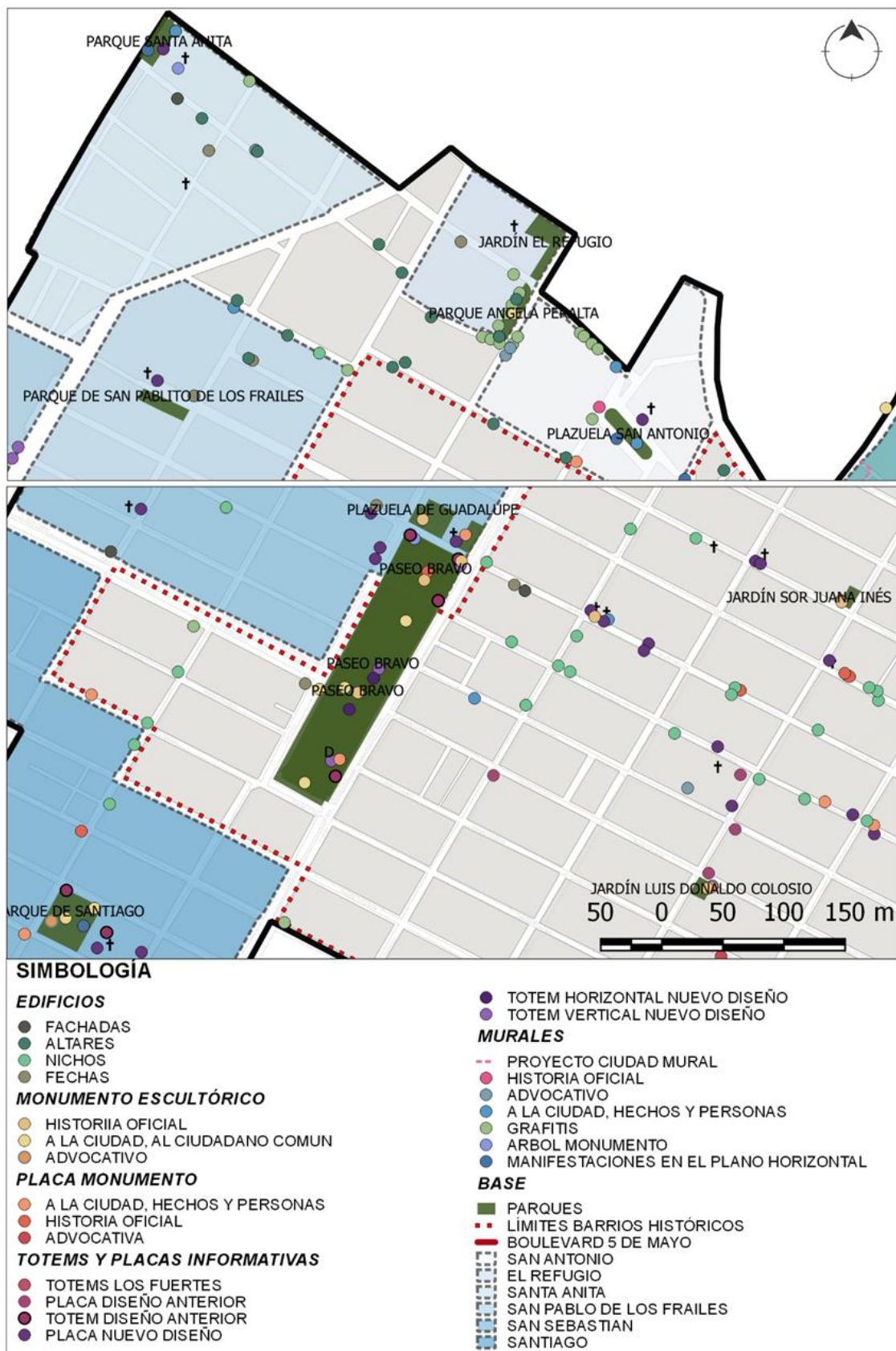
Barrios históricos

- SAN ANTONIO
- EL REFUGIO
- SANTA ANITA
- SAN PABLO DE LOS FRAILES
- SAN MIGUELITO
- SAN SEBASTIAN
- SANTIAGO
- EL CARMEN
- ANALCO
- LA LUZ
- LOS REMEDIOS
- EL ALTO
- XANENETLA

Mapa 23. Distribución de los elementos de memoria encontrados en la ZMCHP. Fuente: Elaboración personal.



Mapa 24. Distribución de los elementos de memoria encontrados en la ZMCHP: ampliación sector central oriente. Fuente: Elaboración personal.



Mapa 25. Distribución de los elementos de memoria encontrados en la ZMCHP: (arriba) ampliación sector norponiente y (abajo) ampliación sector sur poniente. Fuente: Elaboración personal.

III.2.2. Comprendiendo los elementos de memoria en el centro histórico de Puebla

Durante los recorridos realizados y con base en los elementos encontrados en el territorio, es viable construir unas primeras hipótesis en torno a la carga simbólica otorgada al espacio urbano.

En primer lugar, se aprecia una serie de expresiones que dotan de una fuerte identidad religiosa. A la par, es muy notable el esfuerzo que ha existido por consolidar expresiones de índole nacionalista en el espacio urbano. Que respaldan nuestra historia oficial y recuerdan aquellos sucesos y personajes que marcaron el rumbo político, social y administrativo de nuestra ciudad, estado y país.

Además, en el marco de la promoción de la ciudad, se consolida una narrativa urbana que en su mayoría aporta y respalda a la constitución de esa carga simbólica religiosa y nacionalista. Esto a través de la transmisión de información en torno a sucesos que se dieron en la ciudad y de la arquitectura religiosa y civil. Y, en menor medida, se hace referencia a personajes y arquitectura populares, así como a relatos y anécdotas urbanas. Finalmente, y centrándose en expresiones más contemporáneas, existen intentos por plasmar el recuerdo y crear símbolos de identidad colectiva que emergen, en su mayoría, desde lo no institucionalizado.

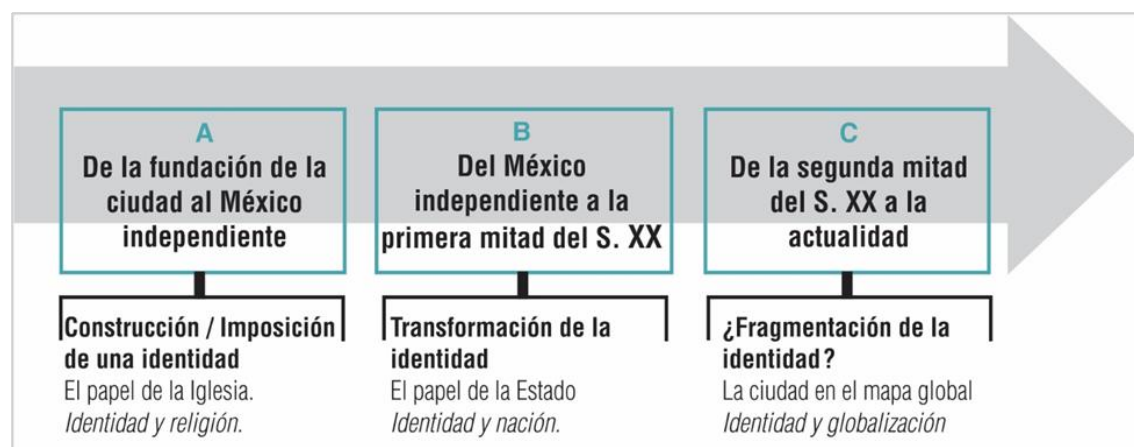


Diagrama 6. Etapas identificadas para el análisis de los elementos de memoria en la ZMCHP. Fuente: Elaboración personal.

Ahora bien, todas estas expresiones son localizadas en el espacio público y, por ende, muchas han surgido también como respaldo de los intereses de los grupos de poder en cada momento histórico. Situación que se ha comprobado en el análisis de la transformación urbana del sector realizada en el apartado anterior. Partiendo de ello, se han identificado 3 etapas, en general, para abordar este análisis (ver Diagrama 6).

III.2.2.1. De la fundación de la ciudad al México independiente

Es fundamental, en nuestro caso, no obviar el contexto y las circunstancias del surgimiento de las ciudades coloniales. Es más que claro que el hecho de “conquistar nuevos territorios” ha desencadenado un golpe al modo de vida prehispánico, a sus costumbres, tradiciones e ideologías. Si bien no es un tema en el que entraremos a profundizar, pues requiere de un estudio particular mucho más amplio y dedicado, no se puede dejar pasar la oportunidad de resaltar la importancia de seguir cuestionándose, desde una perspectiva decolonial, la relación y dinámicas que se han establecido entre conquistados y el conquistador (Gupta & Ferguson, 1992). Un proceso analítico que puede abordarse más allá de la conquista colonial, hacia nuevos modelos y dinámicas de vida provenientes del modelo neoliberal. Y de reconocer, ante estos encuentros ¿qué impactos se producen?, ¿surge una nueva cultura?

II.2.2.1.1. Territorio, Identidad y Religión

Como se ha constatado en el capítulo anterior, el papel de la Iglesia como centro político y financiero ha sido primordial en la conformación del territorio y en la configuración de su imagen urbana. Esto ha ocasionado que la religión se posicione como un factor relevante en la construcción cultural de la comunidad colonial.

Esto requiere resaltar el concepto de cultura. Para ello es necesario referirlo bajo dos de los modos propuestos en la narrativa de Bericat (2016)⁹². El primero de ellos se delimita la cultura como modo de vida:

La cultura se trasmite y se comparte, es la herencia social que reciben los individuos. Desde esta perspectiva, la cultura incluye: el conjunto de ideas, creencias, valores y actitudes; los objetos e instrumentos materiales; las normas, leyes y hábitos; y las pautas de comportamiento de los miembros e instituciones de una comunidad. En suma, comprende la cultura inmaterial, la cultura material y la conducta de individuos y organizaciones. Así definida, la cultura se identifica con el modo de vida de un grupo humano. (Bericat, 2016, p. 125)

En su segundo abordaje, la cultura se delimita como universo simbólico:

⁹² Estudiosos de los escritos de E. B. Taylor, Ralph Linton, Clifford Geertz, Ernst Cassirer.

(...) la cultura es el universo simbólico, o red de significados, creado por los seres humanos para poder desarrollar en él su existencia. Esta red es compartida por los miembros de un grupo y existe más allá de la conciencia individual: la cultura es pública porque la significación también lo es (...) La cultura es el conjunto de formas simbólicas públicamente disponibles mediante las que la gente experimenta y expresa significados y sentidos, y ello incluye creencias, ceremoniales, religiones, ideologías políticas o formas artísticas, y también cotilleos, historias y rituales de la vida cotidiana. (Bericat, 2016, p. 126)

La cultura se posiciona como un componente social que guía y dirige el comportamiento colectivo, a través del consenso de valores, ideologías o símbolos compartidos. De igual manera, como acertadamente lo señala Solís (2010), la religión es parte constitutiva y constituyente de la cultura y, entonces, se compone también de símbolos y significados.

Para Geertz (2003 [1973]) la religión es:

1) Un sistema de símbolos que obra para 2) establecer vigorosos, penetrantes y duraderos estados anímicos y motivaciones en los hombres 3) formulando concepciones de un orden general de existencia y 4) revistiendo estas concepciones con una aureola de efectividad tal que 5) los estados anímicos y motivaciones parezcan de un realismo único. (p. 89)

Para Bericat (2016) la religión se compone de los elementos que son constituyentes de la cultura: las ideas, los valores y las emociones. Toda unidad cultural, simbólica o comunicativa (expresión humana) “estará en alguna medida compuesta por elementos cognitivos, valorativos y emotivos” (p. 128).

Así también, siguiendo la narrativa de Geertz (2003 [1973]):

Los símbolos sagrados tienen la función de sintetizar el *ethos* de un pueblo —el tono, el carácter y la calidad de su vida, su estilo moral y estético— y su cosmovisión, el cuadro que ese pueblo se forja de cómo son las cosas en la realidad, sus ideas más abarcativas acerca del orden. En la creencia y en la práctica religiosas, el *ethos* de un grupo se convierte en algo intelectualmente razonable al mostrárselo como representante de un estilo de vida idealmente adaptado al estado de cosas descrito por la cosmovisión, en tanto que ésta se hace emocionalmente convincente al presentársela como una imagen de un estado de cosas peculiarmente bien dispuesto para acomodarse a tal estilo de vida. (p. 89)

La religión como sistema cultural ha sido predominante en la construcción social de la realidad novohispana, y por qué no decirlo, de nuestra realidad contemporánea. El poder que ejerce la creación de símbolos y la significación dada al espacio público va creando una atmósfera que, si bien puede ser inicialmente impuesta, con el tiempo (si no se cuestiona) se adopta, normaliza y vive inconscientemente.

Esa necesidad que tenemos como sociedad de consolidar fuentes simbólicas que nos guíen en el vivir colectivo, da razón y oportunidad para abordar a la cultura como un mecanismo de control.

De acuerdo con Geertz (2003 [1973]), el considerar que los símbolos significativos deban ir en el espacio urbano y sean cuestión pública, conlleva imponer una significación a la experiencia:

En el caso de cualquier individuo particular esos símbolos ya le están dados en gran medida. Ya los encuentran corrientemente en la comunidad en que nació y esos símbolos continúan existiendo, con algunos agregados, sustracciones y alteraciones parciales a las que él puede haber contribuido o no, después de su muerte. Mientras vive los utiliza, o utiliza algunos de ellos, a veces deliberadamente o con cuidado, lo más frecuentemente de manera espontánea y con facilidad, pero siempre lo hace con las mismas miras: colocar una construcción sobre los sucesos entre los que vive para orientarse dentro del "curso en marcha de las cosas experimentadas" (...). (Geertz, 2003 [1973], p. 52)

II.2.2.1.2. Construcción simbólica de comunidad

La religión penetró todas las esferas de la ciudad y sociedad colonial. Desde la perspectiva de dominación, se centró como un eje de poder, control y represión. En el paisaje urbano las iglesias, templos, conventos y demás inmuebles ligados a la Iglesia fueron los protagonistas. Y, como se ha repasado antes, la aparición estratégica de las plazas y jardines como la unidad básica del encuentro social, sirvió como mecanismo de control y conversión.

Compartir creencias y prácticas religiosas configura "maneras" socioculturales de conocer y de existir colectivamente en la ciudad. En el contexto colonial, adherirse al sistema cultural religioso del grupo dominante permitía posicionarse y distinguirse. Una adhesión impulsada también por instinto de sobrevivencia. Y es que, en ese pasado colonial, se tiene también el de los indígenas conquistados y posteriormente, el de los mestizos.

Es importante mencionar que el sistema católico colonial y neocolonial surge de la evangelización impuesta sobre la diversidad religiosa prehispánica, pero ante la resistencia ideológica, ha tenido que reestructurarse y adaptar sus símbolos, significados, ritos y contenidos (Gámez, 2012). La aparición de vírgenes morenas y los rituales asociados a la muerte son un claro ejemplo de aquello (ver Imagen 54).



Imagen 54. A la izquierda, Altar a la Virgen de Guadalupe y a la derecha, altar dedicado a los difuntos en el marco de la festividad de Todos Santos. Fuente: Fotografías personales, 2018

La construcción de lugares y su apropiación, en el sentido cultural, “implica la convergencia-divergencia temporal de intereses y prácticas (económicas, sociales y políticas) que se materializan en la ciudad” (Vélez, 2009, p.126). En el contexto colonial, esos intereses y prácticas fueron consolidadas fuertemente desde la Iglesia, incitando la emergencia de elementos simbólicos de perfil religioso en el espacio urbano, creando significados y dotándole sentido para quienes lo habitan. Y es a través de esos sentidos, emociones, identidad e ideología que se construye el paisaje. Un paisaje entendido desde la narrativa de Castellanos (2015), “como producto de la fusión entre cultura y natura, cargados de símbolos y valores culturales, religiosos, estéticos e históricos” (p. 72).

En la ZMCHP, alrededor de un 30% de los elementos cartografiados⁹³ (207) responden a cargas simbólicas asociadas a lo religioso. Sin contar las 57 iglesias o templos que por sí mismos y en su conjunto, dotan de simbolismo religioso al espacio urbano (ver Mapa 26).

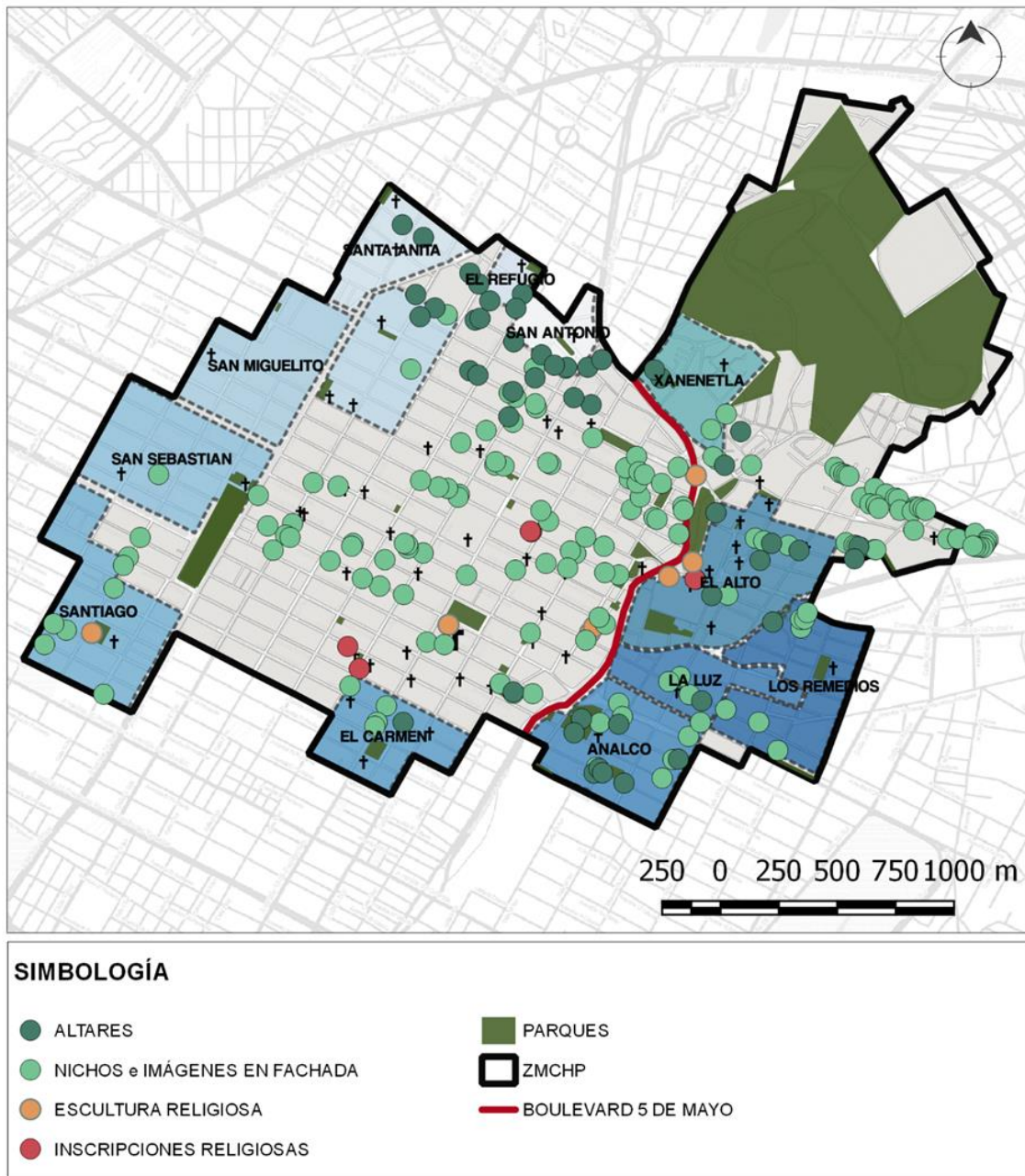
Estos elementos corresponden a placas, esculturas, nichos o imágenes en fachada y altares advocativos.

En menor medida, la inscripción en placas y la escultura son utilizadas con estos fines. Estos elementos en su mayoría son encontrados fuera de los márgenes de los barrios históricos (ver Mapa 27) y respaldadas por la institución pública. A través de estos se busca emerger el recuerdo a las órdenes religiosas encargadas del proceso de evangelización o hacia algunos de los inmuebles utilizados por ellas y Beatos que obtuvieron mayor reconocimiento por la comunidad (ver Imagen 56).

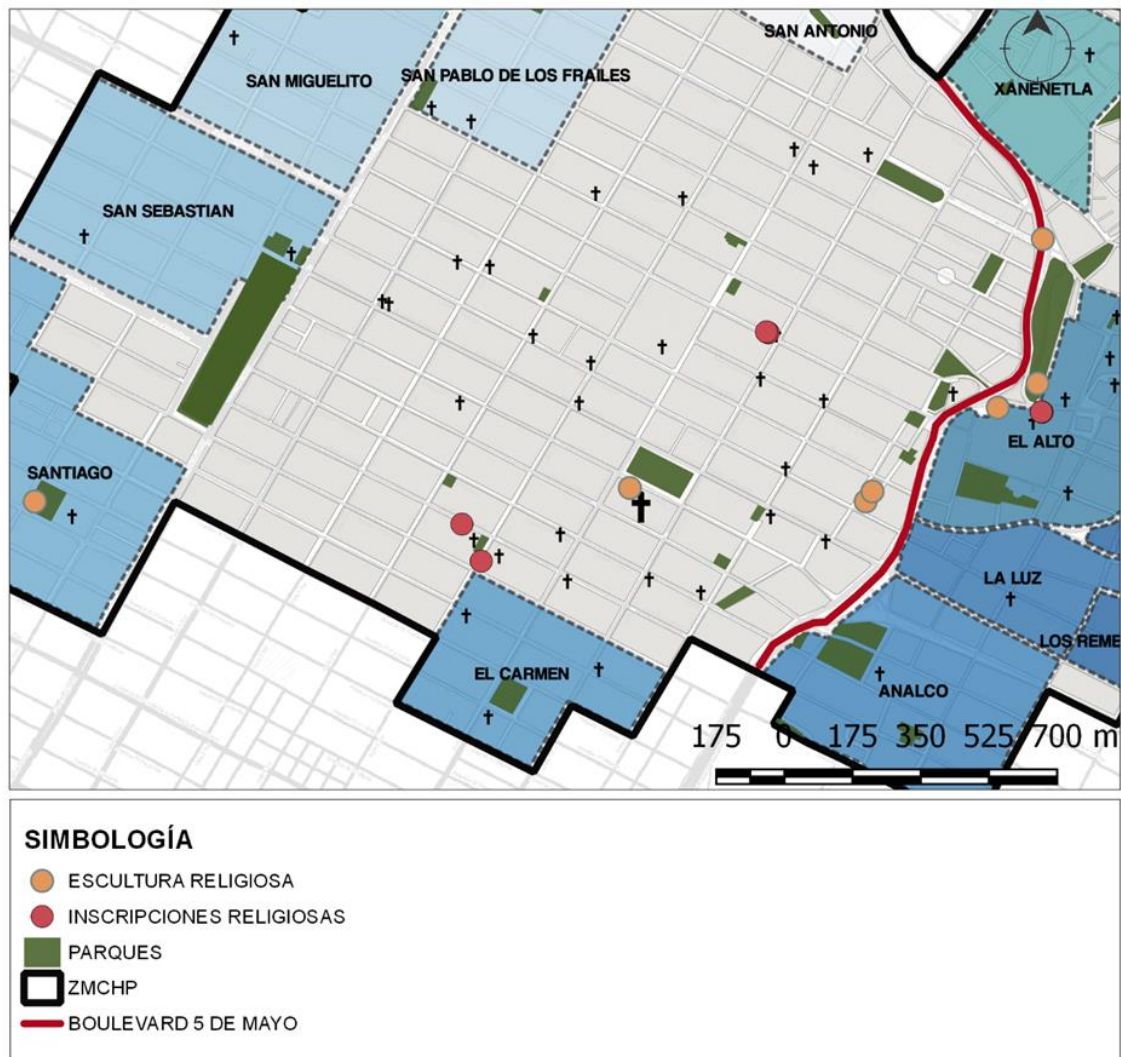
El resto de los elementos corresponden a dos prácticas muy recurrentes en el sector. Santos y Vírgenes aparecen y espían en las calles, en edificios anónimos para quienes ahí transitan. Son muestras de devoción de quien ahí habita o habitó, para representar la religiosidad familiar en el espacio público para su protección. Así también, por un lado, en lo alto de las fachadas surgen nichos, algunos ya vacíos⁹⁴, o simplemente placas con imágenes (ver Imagen 57); y, por el otro, casi desplantados desde el plano del suelo, emergen los altares. Con imágenes, flores y demás objetos decorativos o en ofrenda, los nombres de santos y vírgenes convierten parte del espacio público en espacio sagrado (ver Imagen 58). Una de las diferencias con las imágenes en nichos y fachadas, es que los altares implican la permanencia detrás de una familia, conjunto de vecinos o de una comunidad.

⁹³ Sin tomar en cuenta expresiones a través de murales y tótems informativos, pues de ellos hablaremos más adelante.

⁹⁴ Porque la imagen se ha caído con el tiempo o por desastres naturales, como son los sismos. Y en algunos casos, por los cambios de uso del inmueble y diversidad de intereses e ideologías, no resulta de interés reestablecer la imagen.



Mapa 26. Elementos de memoria con carga simbólica religiosa en la ZMCHP. Fuente: Elaboración personal.



Mapa 27. Localización de esculturas e inscripciones con cargas simbólicas religiosas en la ZMCHP. Fuente: Elaboración personal



Imagen 55. Ejemplos de placas y esculturas con carga simbólica religiosa encontradas en el territorio. a) Placa colocada en 1987 en memoria de los primeros franciscanos que llegaron a América en 1524; b) Placa colocada en 2004 en memoria de los 400 años de la presencia del primer convento de América de las Carmelitas Descalzas; c) cruz labrada en piedra en el mercado del Parián, obra del siglo XVIII (1704) promovida por el gremio de alarifes⁹⁵ y albañiles, en la que se tallaron símbolos alusivos a la pasión y muerte de Jesucristo como el gallo, la escalera y los clavos, entre otros; d) en este mismo espacio público se erigió en 1960 sobre una fuente de cantera ahí localizada un escultura del Beato Sebastián de Aparicio, en concreto revocado y pintado, que en palabras de Sánchez de la Barquera (2006) “la realización de éste es de lo más ingenuo tanto en sus proporciones como en el acabado policromo, pero eso sí, tiene expresión, mucha expresión; es la del santo que mira y se ofrece al cielo. A pesar de haber sido fracturado de las manos, los comerciantes se encargan del mantenimiento de la fuente y de los colores del representado. También son ellos quienes custodian la integridad física de la cruz atrial; es decir, son los dueños y custodios de este espacio público que funciona como mercado” (párr. 7). Fuente: Fotografías personales (2018).

⁹⁵ Nombre que se daba antiguamente al arquitecto o maestro de obras.



Imagen 56. Ejemplos de nichos en las portadas principales de los inmuebles de la ZMCHP. Algunos en mejores condiciones, otros vacíos, en escultura de piedra, en placas de talavera o azulejos, hacen presencia una diversidad de representaciones de vírgenes, santos y cruces en el plano vertical del paisaje urbano del sector. Se lograron identificar 154 de estos elementos, en su mayoría, distintas formas de representación. Fuente: Fotografías personales (2018).

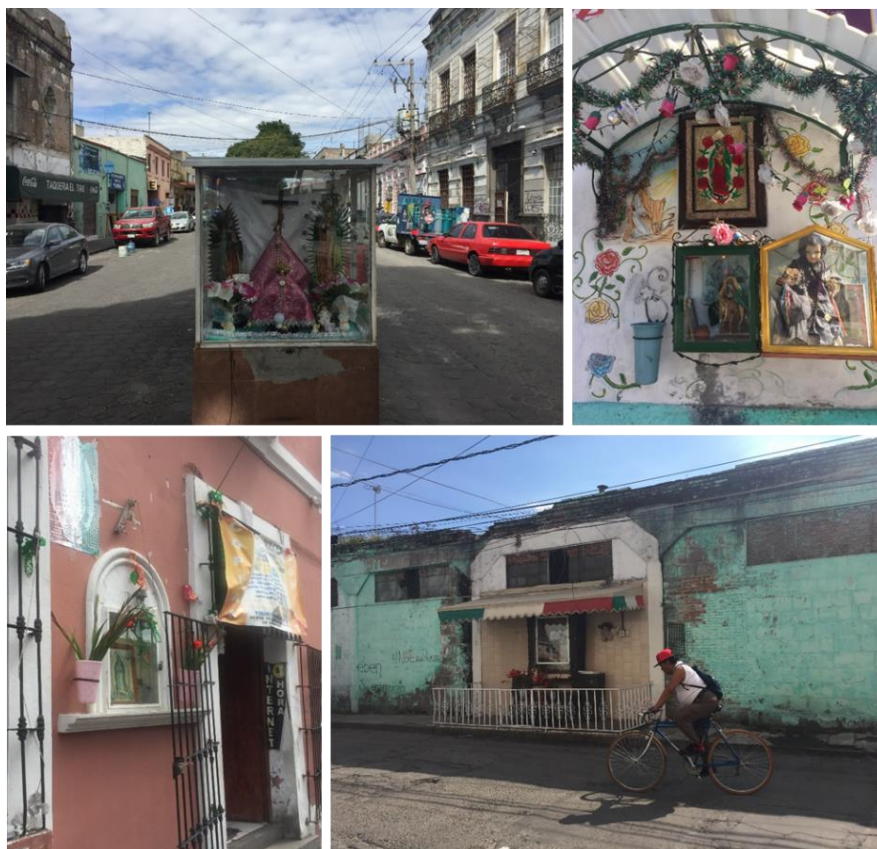


Imagen 57. Ejemplos de altares en los barrios históricos de la ZMCHP. Se lograron identificar 48 de estos elementos. Fuente: Fotografías personales (2018).

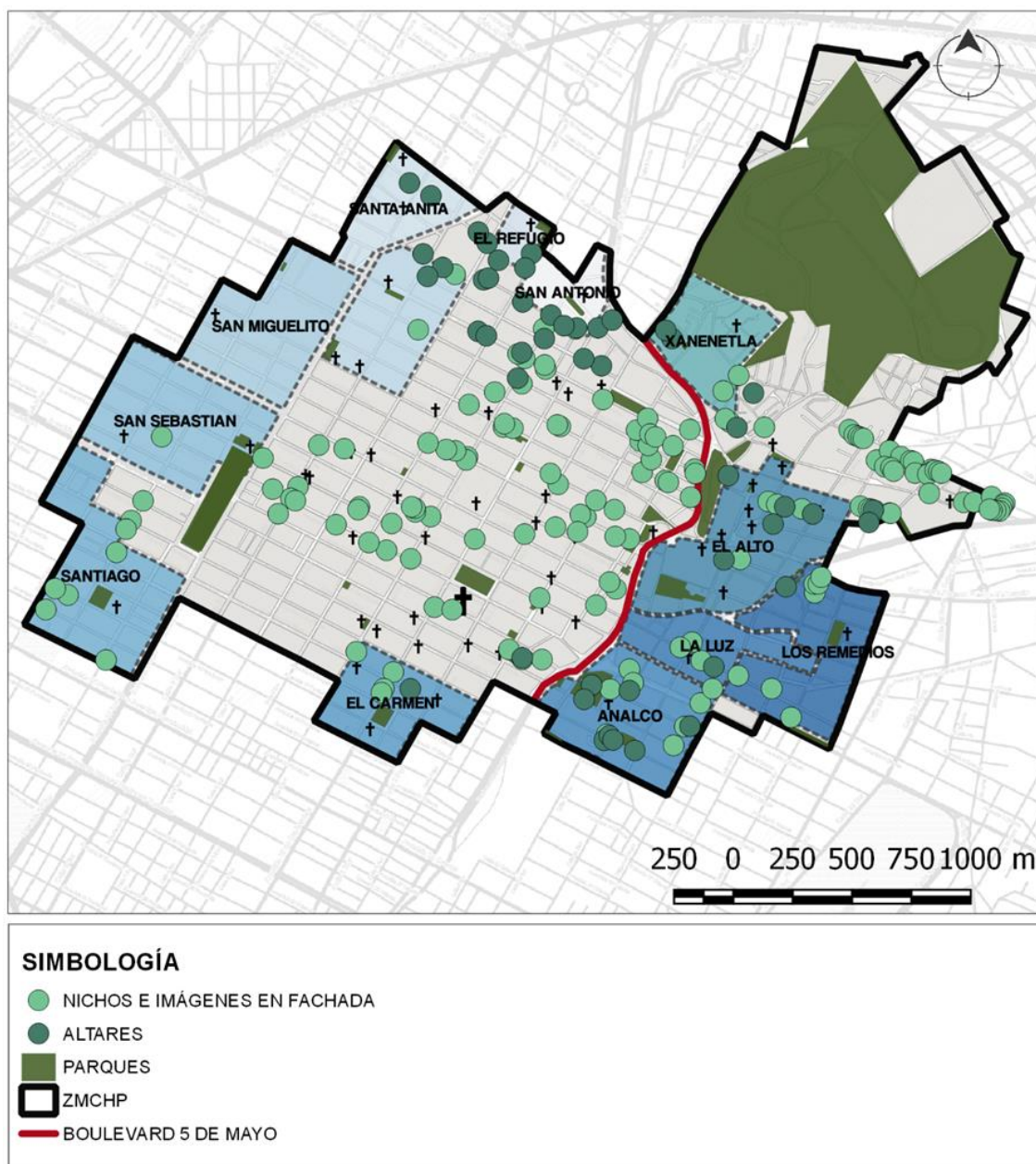


Imagen 58. Nombres de santos y vírgenes como referentes del territorio. Más allá de otorgar su nombre a los diferentes barrios históricos, pasa a connotar también algunos de sus espacios públicos y equipamientos. Esa nomenclatura urbana nos orienta y ubica, pero también nos reafirma el fervor religioso del territorio.
Fuente: Fotografías personales (2018).

Desde una visual cartográfica podemos percatarnos fácilmente que el espacio central de la ZMCHP contiene una carga fuerte de nichos, debido quizá a que la magnitud de sus construcciones, pero también a quienes ahí habitaron en los inicios de la urbanización. Mientras, en los barrios tradicionales, y específicamente en aquellos cuyas comunidades han resistido a los bruscos cambios de uso de suelo derivados de la especulación inmobiliaria, los altares hacen presencia como símbolos de comunidad (ver Mapa 28).

Ya lo refiere Castellanos (2015), “nuestras vidas transcurren en el marco de una geografía: un paisaje envuelto por un sinfín de imágenes, significados y valores” (p. 77). Y en este caso, los significados y valores asociados a estas imágenes religiosas, del milagro y protección, acreditan a su permanencia o emergencia en el territorio. Y de ahí que se produzca ese intercambio entre las imágenes y devotos:

Los seres sagrados son siempre fieles, por definición, a las reglas que rigen su relación con los humanos, y nunca dejan de cumplir con sus devotos según los términos del contrato que los obliga moralmente a protegerlos y socorrerlos... Por eso los *performances* de los destinatarios sagrados se reputan siempre victoriosos y sólo pueden ser objeto de sanciones positivas como el reconocimiento social y las “pruebas de glorificación”. Aquí encuentra su inserción natural el mundo de las fiestas, de las apoteosis pueblerinas y de las celebraciones latréuticas que constituyen la otra cara de la ceremonialidad popular (Giménez, 2013, p. 249).



Mapa 28. Localización de altares religiosos en la ZMCHP. Fuente: Elaboración personal.

Es muy fuerte el impacto de sacralización del territorio a través de los altares. Sobre todo, en el contexto en los que se encuentran emplazados, a los márgenes de la zona turística. Sectores en los que, debido a la disparidad de atención entre centro y periferia, desde la institución pública hacia las condiciones de habitabilidad urbana, el espacio público se encuentra en condiciones de deterioro⁹⁶. Sin embargo, al recorrerlos se puede percibir como los habitantes modifican su relación con el espacio público en el que estas manifestaciones se instalan. Esto coincide perfectamente con las observaciones que

⁹⁶ Como ya lo referenciamos visualmente en las páginas anteriores (ver Imagen 47).

Victoria y de la Torre (2020) realizan en su caso de estudio, que seguramente pueden ser la realidad de muchos más contextos de México:

(...) logran transformar un espacio oscuro en un lugar iluminado, un espacio abandonado en un lugar practicado, un basurero en un lugar limpio, un lugar inseguro en un lugar de convivencia, un lugar vandalizado en un espacio respetado y reverenciado. las imágenes de la virgen en las calles habilitan una apropiación comunitaria del espacio público. el impacto que genera el altar sobre sus habitantes es generalmente de índole positiva y armónica, ya que dado el contexto social de violencia que se vive actualmente en todo México existen barrios y colonias que se encuentran dañados por la presencia del narcomenudeo o por distintas actividades delictivas. estos casos evidencian la reapropiación y recomposición simbólica del territorio orientado hacia un sentido religioso, capaces de instaurar otras lógicas de convivencia, de bienestar y consonancia comunitaria entre los habitantes (...) muchas veces esos lugares fueron sitios de vandalización o inseguros, y se transforman en espacios valorados por la comunidad. (p. 221-222)

El hecho de la devoción solo requiere la conciliación entre el creyente y las prácticas con sus imágenes (Victoria y de la Torre, 2020). Situación que podemos escalar más allá de los altares, a un sentido más amplio de orden territorial, al del barrio y su santo o santa patrona(o).

En el caso de los barrios históricos fundacionales, a través sus modos de vida, de hacer y vivir la ciudad, han ido desarrollando una identidad sociocultural propia que, pese a su integración progresiva en la concepción de la ciudad, en algunos casos ha resistido. Son territorios que hoy pueden distinguirse morfológica y socialmente de las nuevas unidades habitacionales, y en los que aún pueden reconocerse antiguas iglesias, mercados y jardines, donde las vírgenes y los santos aún recorren las calles (Castro, 2010). Son lugares en los que el componente religioso respalda fuertemente a su identidad, con un sincretismo religioso que puede observarse durante los diversos rituales, procesiones, fiestas patronales y nomenclatura (ver Imagen 58 e Imagen 59). Este punto, desde la perspectiva de Licona y Sánchez (2018), puede abordarse como un medio de persistencia cultural, en el que se niega ver morir a la religión indígena.

En este punto se debe hacer énfasis en que estas prácticas, ante la situación de marginalidad urbana en la que se encuentran dichas unidades socio-territoriales, abonan

a la proximidad y alivio social, aportan estabilidad comunitaria y construyen territorio. Esto, entendiendo al territorio como el espacio vivido, apropiado por un grupo social en el que satisfacen sus necesidades simbólicas, que da soporte a la identidad, individual y colectiva. Identidad expresada a través de un paisaje que posiciona a la práctica religiosa como un medio para la construcción del espacio social, como una forma más de capital social.

Por tanto, el aspecto religioso ha sido constituyente y persistente en la consolidación de la ciudad actual, posicionándose como uno de los elementos que han logrado y logran conectar fuertemente al habitante con el lugar, de crear vínculos entre la comunidad y el espacio público.



Imagen 59. Festividades en los barrios históricos. Fuente: Fotografías Re Genera Espacio (2015).

III.2.2.2. Del México independiente a la primera mitad del siglo XX

El término de la época colonial con la independencia de México marcaría los inicios de una etapa política, social y económica para la administración del territorio y, con ello, la construcción simbólica de una nueva identidad nacional que legitimara el nuevo Estado-nación. En el caso de México y demás colonias, formados a partir de la imposición, con una lengua y religión en común posicionada ante la basta diversidad cultural e ideológica de las distintas etnias que previamente habitaban el territorio, las nuevas élites, criollas y mestizas, serían las protagonistas en este proceso de formación de nuevas naciones. De hecho, a medida que avanzaba la formación de naciones se comprendió la necesidad de forjar una cultura característicamente mexicana, chilena, boliviana, etc., y de hacer hincapié en las características específicas (en términos de símbolos, valores, recuerdos, etc., distintos) de cada uno de los aspirantes a convertirse en nación (Smith, 1997 [1991]).

III.2.2.2.1. Territorio, Identidad y Nación

Posterior a la colonia, en la construcción de una nueva nación, en esa transformación política-administrativa del territorio, salen a relucir términos como nacionalismo, identidad nacional, patria y cultura cívica.

Es un momento en el que surge una necesidad de apuntalar lo propio y definir vínculos de pertenencia que sirvan como referentes de identificación. Como lo ha referido Delgado (2007), tenemos varias identidades proporcionadas por el género, por nuestra etnia, nuestra religión, situación socioeconómica o nuestro territorio (por mencionar algunas). Y ahí, la identidad definida por el territorio que se habita da sentido al surgimiento de la nación. Por tanto, la nación, en su concepción más occidental, que es nuestro referente en el modelo de nación postcolonial latinoamericano, se puede definir como:

(...) un grupo humano-designado por un gentilicio y que comparte un territorio histórico, recuerdos históricos y mitos colectivos, una cultura de masas pública, una economía unificada y derechos y deberes legales iguales para todos sus miembros (...) representa un lazo cultural y político al unir en una única comunidad política a todos los que comparten una cultura y un suelo patrio históricos (Smith, 1997 [1991], p. 13).

Y esas características de la nación definidas por Smith (1997 [1991]) coinciden con las principales particularidades con las que él concreta la identidad nacional, de igual forma, desde una perspectiva occidental.

(...) principales características de la identidad nacional: 1. un territorio histórico, o patria; 2. recuerdos históricos y mitos colectivos; 3. una cultura de masas pública y común para todos; 4. derechos y deberes legales iguales para todos los miembros, y 5. una economía unificada que permite la movilidad territorial de los miembros. (p. 12)

La identidad nacional enmarca los valores de la nación, la legitima y a través de ella, refleja los usos, costumbres, tradiciones y modos de vida de su gente. En su búsqueda, se reconocen conflictos, ligados a cada momento histórico, que surgen por las diferentes visiones ideológicas, originadas en la esfera de lo político principalmente (Hoyos, 2000).

Ambas, la nación y la identidad nacional tienen su centro en las dinámicas y configuración del territorio, que dan origen al nacionalismo y lo posicionan como una ideología de la que

emerge otra forma de cultura y organización social. Un nacionalismo que, siguiendo la narrativa de Smith (1997 [1991]), sería de orden territorial, pues este responde a:

a) Los movimientos anteriores a la independencia cuyo concepto de la nación es fundamentalmente cívico y territorial procurarán ante todo expulsar a los gobernantes extranjeros e instituir un Estado-nación nuevo en sustitución del antiguo territorio colonial; son nacionalismos anticoloniales. b) Los movimientos posteriores a la independencia cuyo concepto de la nación sigue siendo básicamente cívico y territorial procurarán reunir e integrar en una comunidad política nueva grupos étnicos con frecuencia dispares y crear una «nación territorial» nueva a partir del antiguo Estado colonial; son nacionalismos de integración. (p. 75)

El territorio se posiciona como la base clave para el surgimiento de la nación y en el que se localizan y generan aquellos elementos para la identidad nacional. Se concibe como la patria.

(...) es aquel donde la tierra y la gente se han influido mutuamente de forma beneficiosa a lo largo de varias generaciones. La patria se convierte en la depositaria de recuerdos históricos y asociaciones mentales; es el lugar donde «nuestros» sabios, santos y héroes vivieron, trabajaron, rezaron y lucharon, todo lo cual hace que nada se le pueda comparar. Sus ríos, mares, lagos, montañas y ciudades adquieren el carácter de «sagrados», son lugares de veneración y exaltación cuyos significados internos sólo pueden ser entendidos por los iniciados, es decir, por los que tienen conciencia de pertenecer a la nación. (p. 8-9)

Y en el caso de México, al abarcar una diversidad de poblados y ciudades, el surgimiento del Estado-nación se convertiría en la unidad política centralizadora de esos territorios. Una unidad que, siguiendo a Bericat (2016) requiere un orden cultural que lo legitime, y una identidad social que cohesione su ciudadanía. Se admite que “los miembros de una nación comparten una misma lengua, costumbres, leyes, historia, valores y un mismo carácter” (p. 135) pero que, dada su extensión territorial, su creciente división funcional y laboral, y la movilidad espacial de sus habitantes, “las culturas nacionales nunca fueron del todo homogéneas. (...) La extensión y la heterogeneidad social de las naciones obliga a tener muy en cuenta la diversidad cultural ‘intra’ existente en su seno” (p. 135).

Esta pluralidad da origen a subculturas varias que surgen en función de clases sociales, etnias, géneros, gustos y demás aspectos que generan rasgos distintivos en la forma de pensar, expresarse o comportarse y difieren, en parte, de la cultura general insertada en la sociedad. Y que, si además de distinguirse se “enfrentan” a la cultura dominante, pasan a concebirse como contracultura (Bericat, 2016).

III.2.2.2. Construcción simbólica de una nación

Terminando la colonia y aconteciendo un nuevo régimen sociopolítico, el Estado buscaría centralizar y reafirmar su poder. Uno de los hechos que abonaría a ello sería la separación entre la Iglesia y el Estado a partir de las Leyes de Reforma. La mayor injerencia en el control del espacio urbano y el incentivo de la creación de nuevos espacios públicos (a partir del reciclaje de inmuebles que fueron propiedad de la Iglesia), permitió la implementación de una serie de estrategias que posicionaron y legitimaron la nueva nación.

En la búsqueda de esa construcción social de la identidad nacional, el monumento y las inscripciones resaltan por su valor como símbolo de identificación ideológica, de unificación y de reforzamiento de la unidad nacional, “su auge se basa en la urgencia de fundar la nación y de reforzar la profundidad histórica de los distintos poderes, de inscribir sus símbolos de grandeza en el espacio perceptible (Melé, 2006 [1998], p. 80).

El monumento, por su capacidad conmemorativa y expresiva, se presentaba como el medio para dotar de nuevos significados y cargas simbólicas al espacio urbano. A esta necesidad de reafirmación de los símbolos de nación, se sumaría la necesidad de construir auténticas raíces de mexicanidad. De allí deviene el interés por descubrir y trabajar en la configuración del pasado prehispánico y la valorización por lo histórico, que se ve reflejada en la concepción de monumento histórico y en su institucionalización. La creación del Instituto Nacional de Antropología e Historia en 1939 lo demuestra, cuya finalidad fue y es la de abordar la preocupación existente en cuanto a la búsqueda de la identidad nacional y la conservación del patrimonio. Una relación entre la protección al patrimonio y conciencia nacional, que se afianza aún más después de los conflictos armados ante la defensa de la nación.

La reconstrucción simbólica del territorio que se impulsa desde la institución pública toma como protagonista al espacio público y lo dota de expresiones nacionalistas como una forma propagandística de este nuevo grupo de poder (del Estado), para implantar una aceptación popular. A la par, esta historia oficial, de sucesos y personajes, se insertan en el

sistema de educación básica, promoviendo su reconocimiento y reforzando las bases de la identidad nacional.

Los mártires de la patria, la conmemoración de hechos históricos, los nuevos héroes, personajes políticos o reconocidos oficialmente comienzan a emerger en la ciudad y a reconocerse en el imaginario del habitante común.

Centrándonos en nuestro caso de estudio, a partir del siglo XIX, este tipo de acciones se hace presente. Actualmente es posible reconocer la institucionalidad de estas prácticas de memorialización tanto en la nomenclatura como en los monumentos e inscripciones instaladas.

En cuanto a la nomenclatura, uno de los grandes cambios que se presentan es la modificación del título de la ciudad, que pasó de llamarse Puebla de los Ángeles a denominarse Puebla de Zaragoza⁹⁷. En cuanto a los espacios públicos (ver Mapa 29), la plaza central, antes de describirla como Zócalo, tuvo nombres como Plaza de la Constitución⁹⁸ o Parque Benito Juárez⁹⁹ a inicios del siglo XX.

Hubo otros espacios que inicialmente tuvieron nombres asociados a la religión o distintos referentes y con el tiempo lo cambiaron a uno de expresión nacionalista. Tal fue el caso de la antigua alameda de San José, actualmente denominada Jardín Francisco I. Madero¹⁰⁰, o el del llamado Paseo Nuevo, hoy denominado Paseo Bravo¹⁰¹. O aquellos nuevos espacios que surgen en la traza urbana en las últimas décadas del siglo XIX y durante el siglo XX a los que se les dota, desde un inicio, de una expresión nacionalista a través del nombre. Es fácil notar que la mayoría de los parques, jardines y plazas ubicadas dentro de los márgenes de los barrios históricos conservan una connotación asociada a la religión, mientras que, aquellos localizados en el interior de la traza, portan una carga simbólica en su mayoría de índole nacionalista.

En cuanto a monumentos e inscripciones se georreferenciaron 67 elementos en la ZMCHP instalados en recuerdo a hechos históricos importantes para el país y la ciudad, héroes, mártires, políticos y personajes destacados en la historia y algunos obsequios otorgados oficialmente a la ciudad (ver Imagen 60).

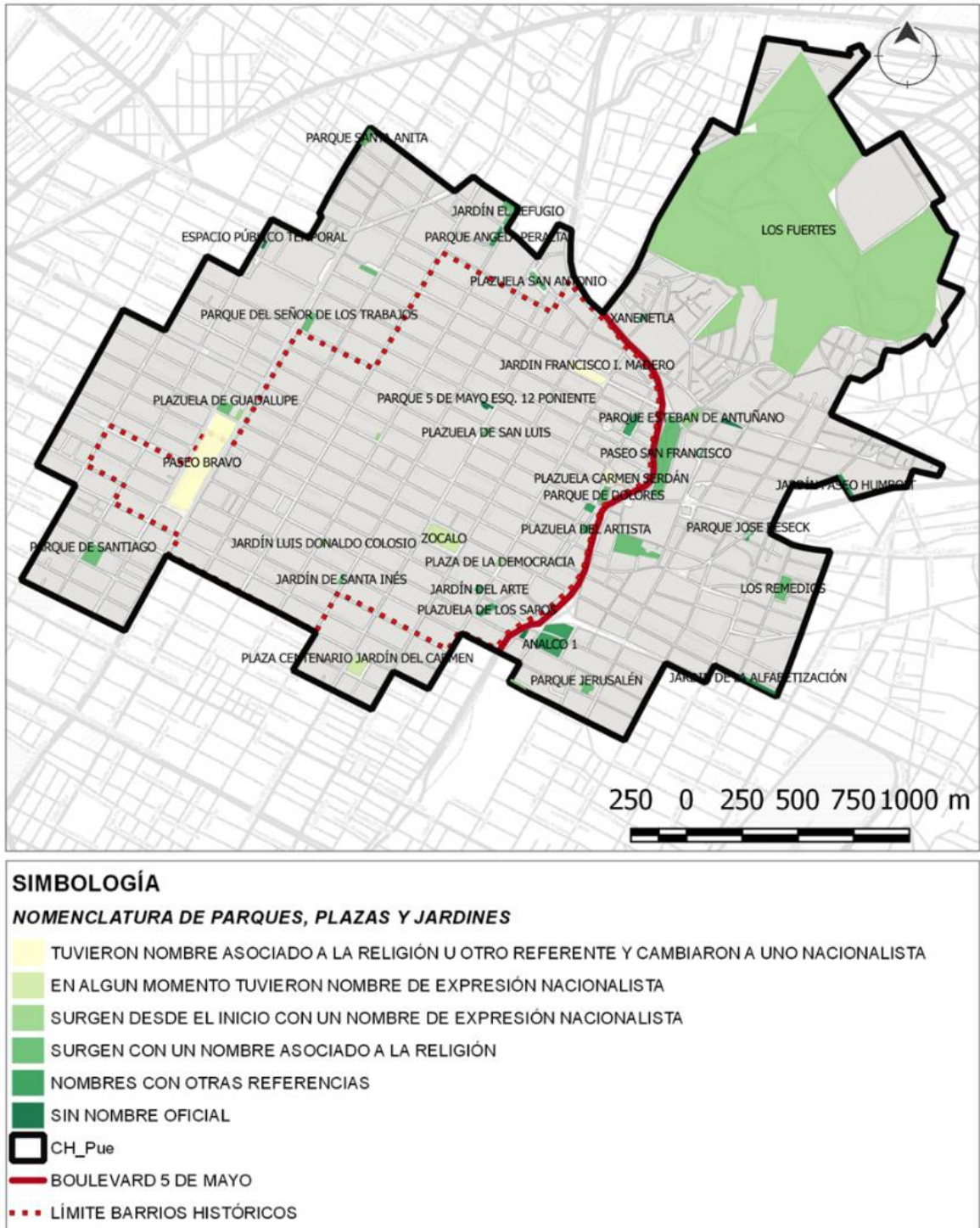
⁹⁷ En honor al militar mexicano Ignacio Zaragoza, quien presidió la batalla de Puebla en 1862 contra el ejército francés.

⁹⁸ En referencia a la primera Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, de 1824.

⁹⁹ En memoria a uno de los políticos mexicanos influyentes en la consolidación de la nación. Además de ser una figura clave en la Guerra de Reforma y en la segunda intervención francesa.

¹⁰⁰ Político mexicano, uno de los ideólogos y líderes de la Revolución Mexicana. Primer presidente elegido en elecciones democráticas del país. Conocido como el Apóstol de la Democracia.

¹⁰¹ En memoria al político mexicano Nicolás Bravo, quien participó en la lucha por la Independencia de México. Fue gobernador del Estado de Puebla y presidente de México.



Mapa 29. Nomenclatura de parques, jardines y plazas en la ZMCHP. Fuente: Elaboración personal.

Es interesante observar como las plazas y jardines son el principal escenario receptáculo de estas manifestaciones y, sobre todo, aquellos localizados en la traza central (ver Mapa 30).

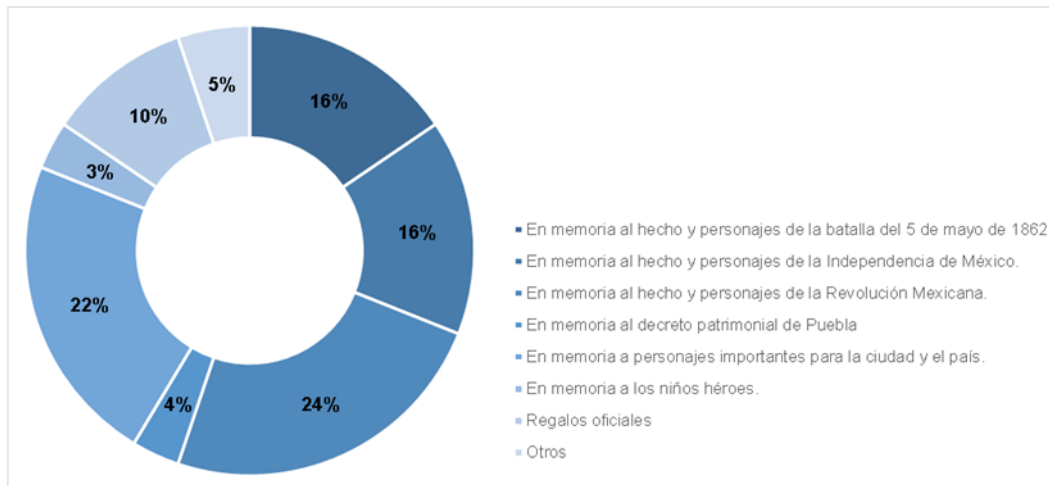
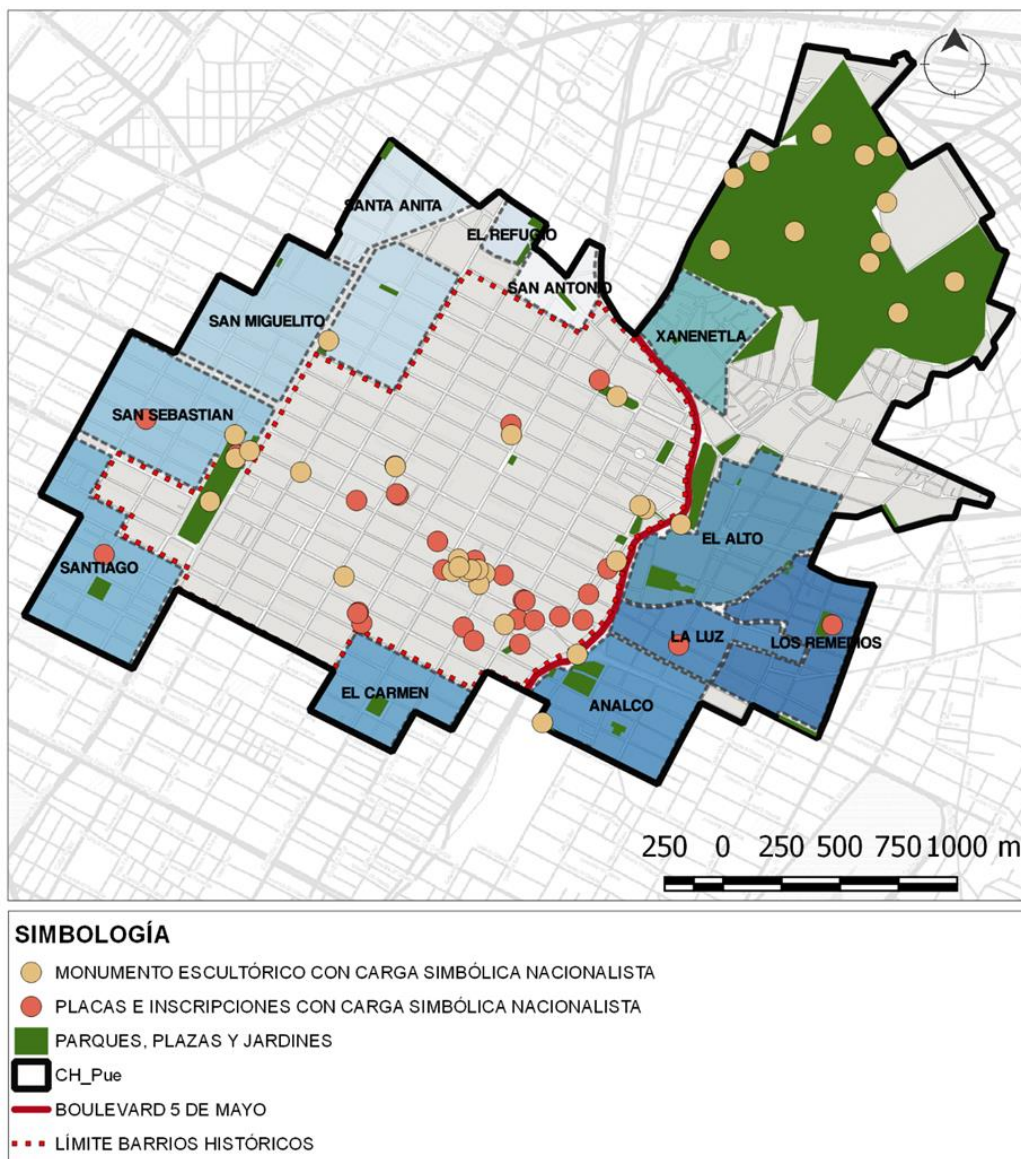


Imagen 60. Clasificación de esculturas e inscripciones con carga simbólica nacionalista encontradas en la ZMCHP. Fuente: Elaboración personal.



Mapa 30. Elementos de memoria con carga simbólica religiosa en la ZMCHP. Fuente: Elaboración personal.

La mayoría de estos elementos emergen desde la voluntad institucional; sin embargo, algunos de ellos son el resultado de iniciativas por parte de comités, museos, organizaciones vecinales o por iniciativa privada (ver Imagen 61). O en el caso de unas cuantas, como las 4 musas colocadas en cada uno de los vértices del zócalo de la ciudad (ver Imagen 62) provienen de regalos dados a la ciudad.



Imagen 61. a) Monumento al ilustre mariscal de campo insurgente don Miguel Bravo (1757-1814). Columna con inscripción promovida por el Comité Histórico Poblano en memoria a Miguel Bravo, cuyos restos reposan bajo el atrio de la Capilla de San Idelfonso, después de su ejecución pública efectuada el día 15 de abril de 1814, siendo decapitado. b) Al cadete Vicente Suárez (1833-1847). Poblano, uno de los 6 cadetes militares conocidos como Niños Héroes, que sucumbieron en la defensa del Castillo de Chapultepec ante la invasión del ejército estadounidense. c) Inscripción en memoria de los héroes de la Independencia de México. Gestionada por los vecinos del Barrio de la Luz, colocada en la fachada de su templo el 27 de septiembre de 1924. d) Iturbide en la casa del Mendrugro. Inscripción promovida por este establecimiento para narrar uno de los hechos que sucedieron en su inmueble con relación a la estadia del general Iturbide en esas instalaciones el 1 de agosto de 1821, previo a su entrada triunfal a la ciudad al culminar la guerra de Independencia. Fuente: Fotografías personales (2017-2019).



Imagen 62. a) Musas. Regalos de las colonias inglesa, libanesa, alemana y española en Puebla (siguiendo el orden en el que aparecen en la foto). Recibidos por el gobernador en curso el 15 de septiembre de 1926. Periodo de embellecimiento, modernización e higienización de la ciudad. Las musas como símbolos divinos inspiradoras de la música y las artes. Fuente: Fotografías personales (2018).

Por otro lado, en cuanto a los monumentos se reconocen 2 tipos de representaciones, la escultura (tradicional y contemporánea) y la colocación de bustos (ver Imagen 63). A excepción de 1 caso en concreto que merece la pena resaltar: la composición ornamental-monumental del mausoleo al Gral. Ignacio Zaragoza y héroes del 5 de mayo. Instalada a finales de los 70's, recoge una de las estatuas ecuestres de la ciudad que más movimientos ha tenido. Elaborada por el escultor Jesús F. Contreras, la escultura al Gral. Zaragoza fue inaugurada en su primera ubicación, en la plazuela de las Piadosas, en el último lustro del siglo XIX. 60 años más tarde es reubicada en el sitio que actualmente ocupa la bandera monumental de concreto dedicada a los héroes de la batalla del 5 de mayo, y pocos años más tarde se emplaza en el lugar actual. La ubicación y monumentalidad de esta composición la ha posicionado como un nodo de referencia en la ciudad (ver Imagen 64).

Y como este caso, hay otros que fueron objeto de reubicación. Tal es el caso del monumento de la ciudad a sus fundadores (ver Imagen 65). Proyecto y esculturas a cargo de Ernesto Tamariz, ejecución y construcción realizada por Jesús Corro, el monumento se emplaza a comienzos de los 30's en el extremo poniente de la traza, junto al paseo Bravo, en el cruce entre la avenida Juárez y la calle 15 sur y posteriormente, décadas más tarde, por el aumento del tráfico vehicular tuvo que trasladarse a su actual lugar, en el extremo oriente, al margen del boulevard 5 de Mayo (Puebla Antigua, 2016).

O el monumento erigido a Nicolás Bravo a finales del siglo XIX, en el espacio que lleva su nombre, elaborado por el escultor Jesús F. Contreras. Colocado inicialmente en el lugar que hoy utiliza la pista de patinaje y el kiosco en el Paseo Bravo y por lo que fue recolocado dentro de este mismo espacio público (ver Imagen 66).



Imagen 63. a) Al presidente mártir de la democracia C. Francisco I. Madero. Escultura sobre pedestal en el jardín que lleva su nombre en el barrio de San José, elaborada por Eduardo Tamariz y promovida por el gobierno del Estado en 1931; b) Fuego Bicentenario. En conmemoración a los 200 años del inicio de la guerra de Independencia. Incluye una inscripción con la frase que Miguel Hidalgo pronunció al iniciar este movimiento. Colocado en el Paseo Bravo en 2010 por iniciativa del Estado; c) En memoria al Gral. Álvaro Obregón. Militar y político mexicano que participó en la Revolución. Busto colocado por iniciativa estatal; d) Al Lic. Vicente Lombardo Toledano (1894-1968). Busco en memoria del político y filósofo poblano, quien fungió como gobernador del Estado. Colocado durante el último lustro del siglo XX por iniciativa del Ayuntamiento de la ciudad. Fotografías personales (2017-2019).

Como se puede notar, no todos los monumentos que encontramos en la ciudad corresponden a su sitio de origen. Han existido, además de casos de reubicación, estrategias de eliminación y sustitución. Por nuestra perspectiva de estudio, los más difíciles de rastrear serían aquellos eliminados o sustituidos años atrás. Sin embargo, centrándonos en la plaza central, podemos encontrar algunos ejemplos.

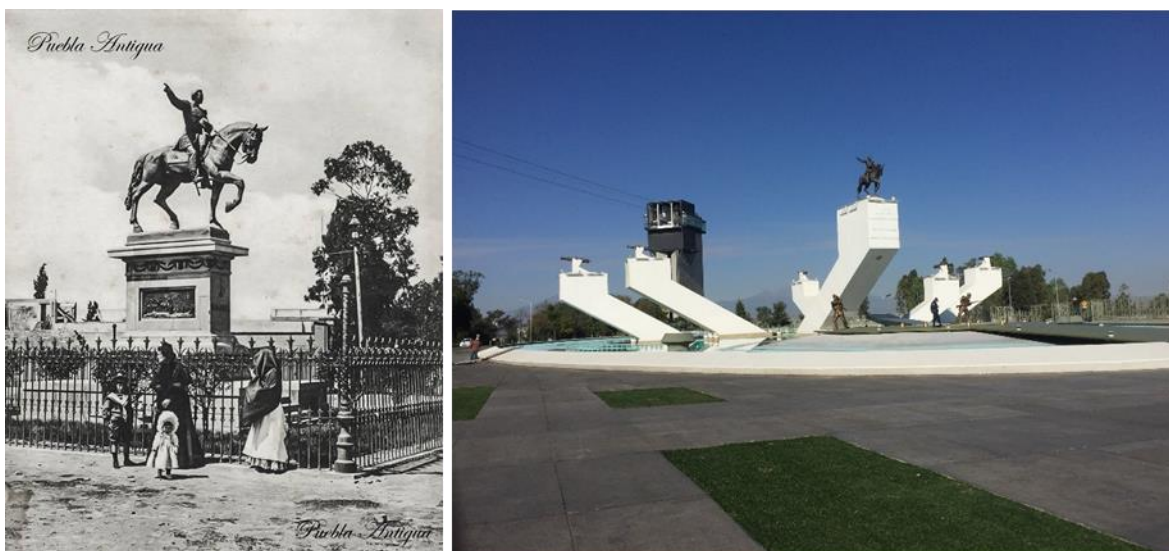


Imagen 64. Al general Ignacio Zaragoza. A la izquierda, escultura ecuestre en su localización original y a la derecha como parte del mausoleo, localizado en la calzada que lleva su nombre. Como dato curioso, en las 3 ubicaciones que ha tenido, la mano del Gral. siempre ha apuntado hacia los Fuertes. Fuente: Imagen izquierda, fotografía publicada en la red de Puebla Antigua (2017). Imagen derecha, fotografía personal (2018).



Imagen 65. A los fundadores de Puebla. A la izquierda, monumento colocado en su localización original y a la derecha en su ubicación actual. Fuente: Imagen izquierda, fotografía de 1960 publicada en la red de Puebla Antigua (2017). Imagen derecha, fotografía personal (2018).



Imagen 66. A Nicolás Bravo. Se lee una inscripción: el Estado de Puebla a los héroes de la Independencia. A la izquierda, monumento colocado en su localización original y a la derecha en su ubicación actual. Fuente: Imagen izquierda, fotografía de 1929 publicada en la red de Puebla Antigua (2019). Imagen derecha, fotografía personal (2019).

El primero, un monumento que se ubicó en el centro geométrico de la Plaza en la década de los 40's sustituyendo a uno dedicado al Rey Carlos III (ver Imagen 67). Diseñado por Bernardo Olivares, constaba de una figura femenina montada a caballo, representando a “La América”, quien rompía las cadenas del dominio español. Una década después se le anexó en la mano derecha un medallón con la imagen de Antonio López de Santa Anna¹⁰², motivo por el cual se atribuye su desaparición.

En este mismo espacio público, hubo un monumento dedicado a los Héroes que resistieron el Sitio de Puebla de 1863, inaugurado en 1948 y que para 1962 fue retirado durante un proyecto de rehabilitación del parque central, dejando solo el pedestal con sus respectivas inscripciones y un jarrón sobre él, que actualmente luce como macetero (ver Imagen 68).

¹⁰² Fue presidente de México. Instaurado como dictador vitalicio con el tratamiento de *Alteza Serenísima*. Fue retirado de la escena política y exiliado.

De acuerdo con David Ramírez, historiador contemporáneo y uno de los fundadores de la red de Puebla Antigua¹⁰³,

(...) su estética indigenista no fue del agrado de los poblanos, quienes se referían a él como un adefesio, y que la imagen femenina (que representa a la Patria que enjuga sus lágrimas con la bandera Nacional sobre los restos de un soldado caído) parecía una molotera (de hecho, así le decían: "La molotera"), muchos incluso señalaban que era un monumento ridículo y nada patriótico. (*Puebla Antigua*, 2017)

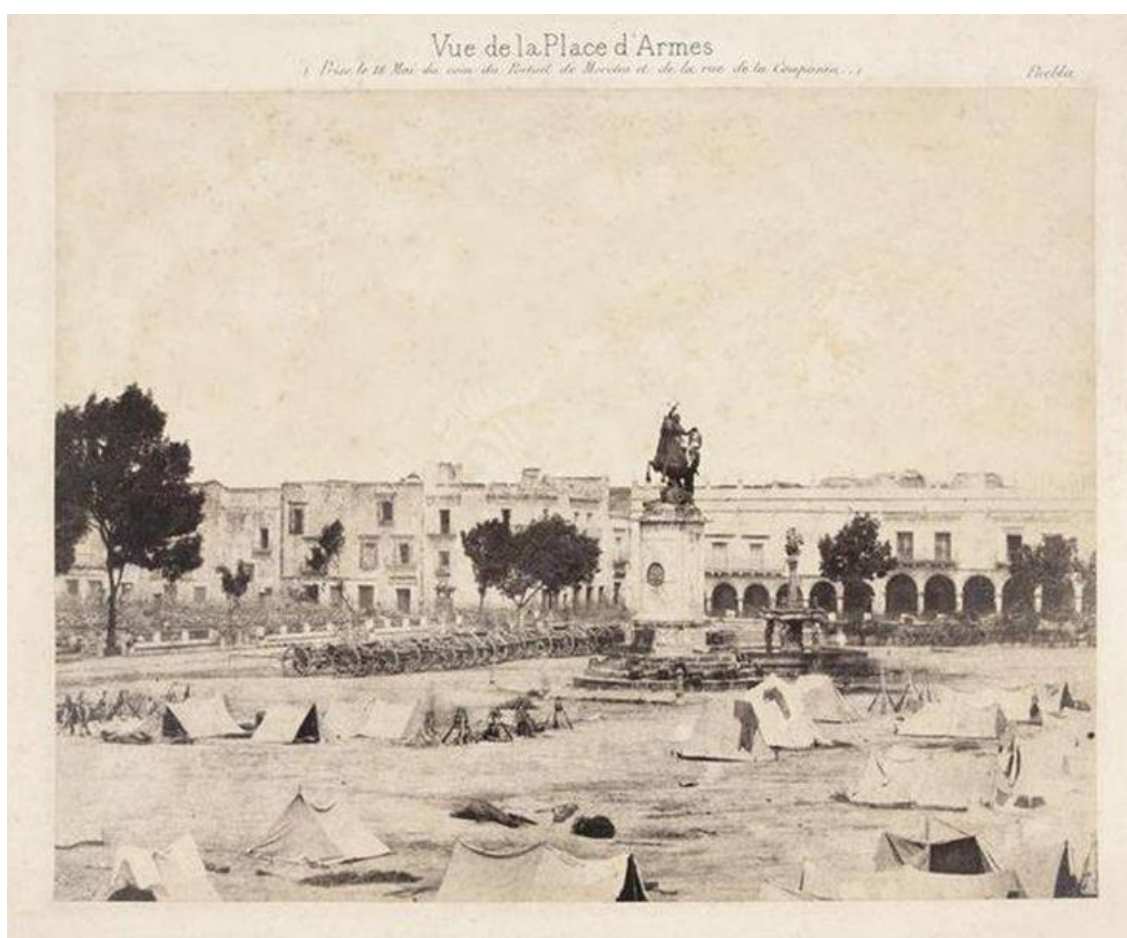


Imagen 67. Escultura ecuestre “La América”. Localizada en el centro de la plaza de Armas durante el sitio de 1863, en el espacio que actualmente ocupa la fuente de San Miguel. Fuente: Fotografía de 1863, publicada en la red de Puebla Antigua (2020).

¹⁰³ Grupo co-creado en 2010 dedicado a promover y difundir el legado histórico, arquitectónico y cultural de la Ciudad de Puebla. Su canal en Facebook puede consultarse en: <https://www.facebook.com/groups/puebla.antigua/about>



Imagen 68. A los héroes que resistieron el sitio de Puebla de 1863. A la izquierda, monumento original colocado sobre un pedestal y, a la derecha, se puede observar la modificación realizada y que aún permanece. Fuente: Imagen izquierda, fotografía publicada en la red de Puebla Antigua (2017). Imagen derecha, fotografía personal (2019).



Imagen 69. Reloj El Gallito. Regalado en 1921 a la ciudad por parte de la colonia francesa residente en Puebla, en conmemoración del centenario de la consumación de la Independencia mexicana. El monumento tuvo que ser desplazado unos metros en 1974 para dar paso a la avenida 11 norte-sur que hoy atraviesa al Paseo Bravo. Fotografías personales (2019).



Imagen 70. Elementos en memoria a Carmen Serdán. A la izquierda monumento colocado a inicios de este siglo en el parque que lleva su nombre. A la derecha, inscripción colocada en la casa donde nació, promovida por la Sociedad de Universitarias Mexicanas filial Puebla, en el marco del año internacional de la mujer, en 1975. Reconociéndola como la madre de la Revolución Mexicana. Fuente: Fotografías personales (2019).



Imagen 71. A Sor Juana Inés de la Cruz. A la izquierda espacio público que lleva su nombre en el que se colocaron un busto y una placa conmemorativa en 1995, a los 300 años de su fallecimiento. Fuente: Fotografías personales (2019).

Desde otra vertiente podemos resaltar aquellos monumentos que, si bien surgen en respuesta a consolidar significados nacionalistas, por su resultado formal, ese significado pasa desapercibido y se convierten en hitos y referentes en el imaginario colectivo de la población. Este es el caso del reloj monumental que la colonia francesa residente en Puebla regaló a la ciudad el 27 de septiembre de 1921 en conmemoración del Centenario de la consumación de la independencia mexicana, conocido popularmente como “el gallito” (ver Imagen 69), instalado en el Paseo Bravo.

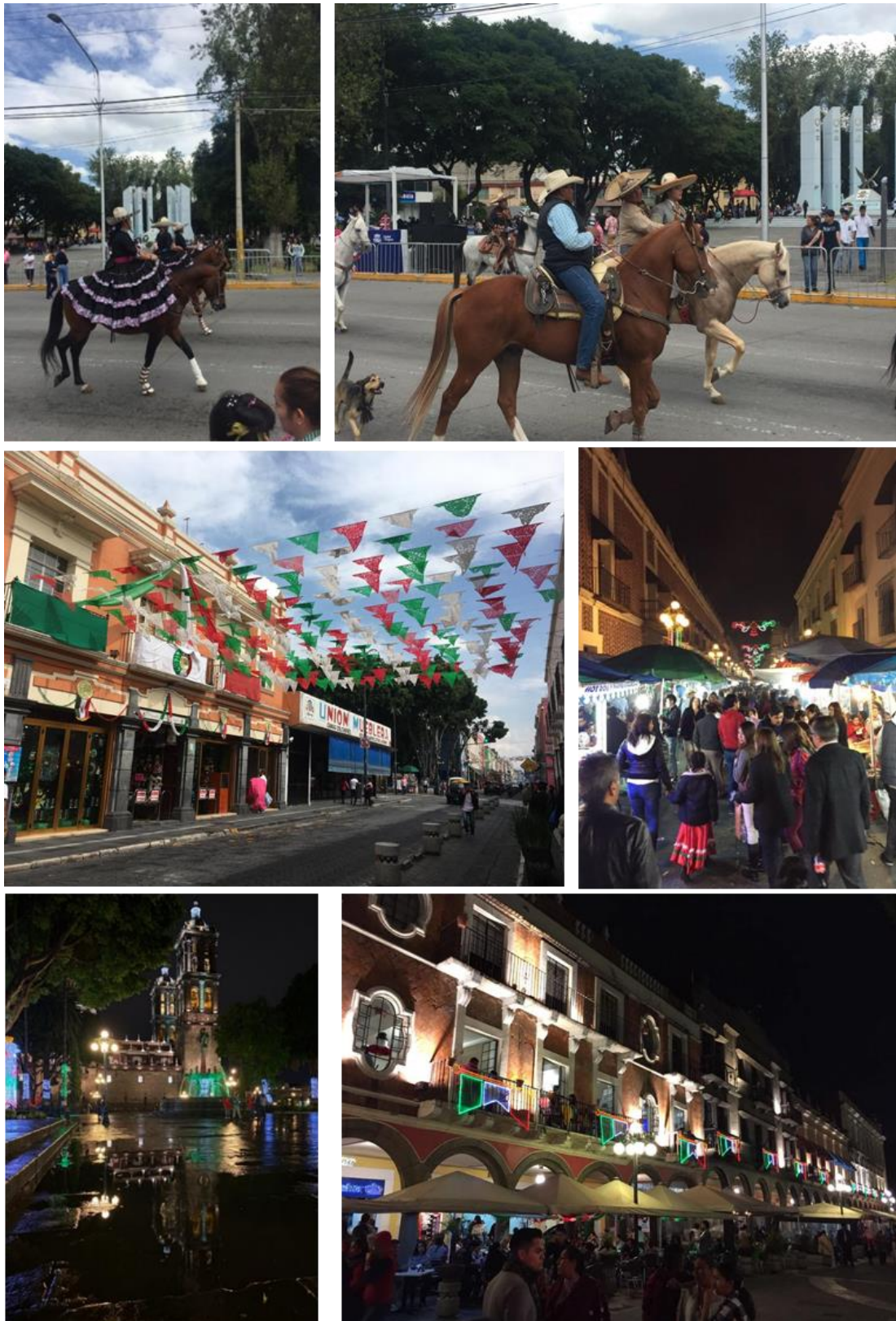


Imagen 72. Transformación de los espacios públicos. Temporalmente, durante las festividades nacionales, el espacio público se transforma con elementos ornamentales que refuerzan la identidad patriótica del pueblo. Los colores verde, blanco y rojo de nuestra bandera transforman la imagen de la ZMCHP. A su vez, dinamizan el espacio, con usos temporales, para sus desfiles o kermeses, convirtiéndolos en espacios para el encuentro colectivo, descargando sobre él, el sentir y orgullo mexicano. Fuente: Fotografías personales (2017-2019).

Es preciso examinar también la enorme brecha que existe entre el reconocimiento otorgado a hombres y mujeres de nuestra historia. Más de un 90% de la carga simbólica nacionalista dotada a través de la nomenclatura, esculturas e inscripciones corresponde a hechos y personajes del sexo masculino. Son solo dos las mujeres que destacan en este sentido. A Carmen Serdán, reconocida como la madre de la Revolución Mexicana, se le honra y recuerda a través de la plaza que lleva su nombre, un busto colocado en ella y una placa colocada en la casa que nació (ver Imagen 70). Y de la misma forma, encontramos una placa, una escultura y un espacio público a nombre de Sor Juana Inés de la Cruz, reconocida mexicana escritora y literata del siglo de oro (ver Imagen 71).

Finalmente, es necesario destacar que, al igual que sucede con las prácticas de memorialización asociadas a la religión, las inscritas a este sentimiento y reconocimiento de nación también se ven reflejadas en las dinámicas establecidas entre la gente y su espacio urbano. Así como en el aspecto religioso, las procesiones y las fiestas patronales dinamizan el espacio público, en este sentido lo hacen las festividades nacionales¹⁰⁴, transmitiendo ese sentimiento de unidad nacional a través de la transformación temporal de los diversos planos en el espacio público en cuanto a ornamentación y usos del espacio (ver Imagen 72).

III.2.2.3. De la segunda mitad del siglo XX a la actualidad

Como se ha analizado en el capítulo anterior, el siglo XX fue el escenario en el que se incentivó la modernización de la ciudad a través del embellecimiento e higienización, la creación de nuevos equipos equipamientos e infraestructuras y, sobre todo, la industrialización. Con ello, el crecimiento poblacional sería inevitable, principalmente por la centralización de la oferta laboral, generando atracción de la población rural. Y así, la expansión de la ciudad fuera de la traza tradicional sería una realidad, dando origen al concepto de centro histórico.

Hoy en día, el centro histórico como espacio público se plantea como un lugar que promueve el encuentro y las relaciones, un espacio dinámico y diverso, en el que se producen elementos simbólicos que dan lugar a la identidad colectiva. Su forma, imagen y estructura son reflejo de la historia y sus memorias, a través de la visibilización o yuxtaposición de elementos y testimonios urbanos que garantizan su condensación,

¹⁰⁴ Principalmente el aniversario de la Batalla de Puebla, cada 5 de mayo; cada mes patrio, en septiembre, por los festejos de la Independencia de México y; los festejos de la Revolución Mexicana en el mes de noviembre.

permanencia o transformación. Es una unidad urbana con fuerte valor simbólico e identitario para la ciudad y sus habitantes (Ramírez & Aguilar, 2006).

Sin embargo, no podemos omitir las críticas a este suceso. Por un lado, la expansión de la ciudad trajo consigo una desatención a la parte central, en especial los sectores de la periferia, en vísperas de la promoción por lo nuevo y lo moderno, incentivando la terciarización y “popularización” del sector. Las clases sociales comienzan a tener impacto en la urbanización y nuevos asentamientos. Durante la segunda mitad del siglo XX se dan efectos asociados a la crisis de actividades tradicionales, aumenta la pobreza y la desigualdad social, económica y urbana. La economía de lo informal emerge fuertemente y un sentir asociado a la inseguridad y violencia.

Por el otro extremo, no todo el territorio pasaría desapercibido de los intereses dominantes. En el contexto global, con el tema de patrimonio en auge y el reconocimiento internacional dado a esta nueva unidad urbana por la UNESCO en 1987, al centro histórico, como patrimonio de la humanidad, lo posicionaría como objeto principal en temas de campaña y para marketing y promoción de la ciudad. Como un producto “comerciable” del que se podría obtener, incentivar y producir capital.

III.2.2.3.1. Territorio, Identidad y Globalización

Nos situamos en un momento en el que lo global ya está consolidado en todas las esferas de nuestra vida. El simple hecho de que la movilidad internacional es cada vez más accesible y común facilita y promueve el intercambio cultural entre naciones. Por ello, en cualquier estudio actual no podemos pasar por alto esta variable. La ciudad debe ser analizada también desde la perspectiva global. En la que lo local debe seguir siendo importante, pero no lo único. Y esta balanza de prioridades, entre lo local y lo global, contrapuesta con los intereses económicos de los grupos de poder, van a definir el rumbo y políticas de nuestras ciudades desde las últimas décadas del siglo XX hasta su configuración actual. Una etapa en la que un nuevo agente y promotor urbano se suma a la causa: la iniciativa privada, influyendo notoriamente en la toma de decisiones sobre la gestión del suelo urbano.

Vélez (2009) refiere al respecto que la ciudad contemporánea, inserta en el quehacer definido por las relaciones entre lo local y lo global, la posicionan como un objeto de inversión en el que, sin duda, a la iniciativa privada le genera interés y se hace partícipe en la construcción de un nuevo orden social y cultural, con el fin de producir y asegurar ganancias.

Los inmuebles que constituyen a la ciudad: el mercado, la plaza, el templo, la fábrica, la vivienda, _y podríamos agregar en esto punto, los elementos de construcción de la memoria_ son ellos mismos producidos, consumidos y apropiados con arreglo a estas mismas relaciones sociales, sus valores, jerarquías y gustos dominantes. (Vélez, 2009, p. 117)

Y son 2 variables específicas, una como promotora e impulsora de la otra, que podemos analizar con más detalle, pues de ellas, en el caso de Puebla, devienen el resto de las reflexiones que iremos abarcando en las siguientes páginas. Nos referimos al tema de la patrimonialización del territorio y la actividad turística.

III.2.2.3.2. La patrimonialización del espacio urbano tradicional

Álvarez (2006) plantea en sus estudios en torno al concepto de patrimonio que a nadie se nos hace ajena la idea del tener que legar aquellas obras que han definido nuestra historia colectiva y la de nuestras ciudades. Lo plantea como un deber hacia con las generaciones futuras, que respalda indudablemente la consolidación de la memoria social. Y ese hecho es fácil de reafirmarlo y rastrearlo, pues la sociedad siempre ha estado en la constante construcción o reconstrucción de sus elementos de identidad colectiva. Con mayor inclusión o exclusión gestionada por los grupos de poder en las distintas etapas históricas, esos procesos han aportado a la configuración y cosmovisión urbana actual. Se entiende al espacio urbano tradicional como una estructura espacial heredada con diversas capas históricas. Su gestión, consiente y en este sentido de la conservación, se ha dado principalmente a partir del siglo XX, enfatizándose más, a partir de su segunda mitad. Álvarez (2006) sugiere que las intervenciones ahí realizadas se han producido en función de 2 prácticas: (1) la instrumentalización de los procesos de transformación-destrucción que afectan a dicho espacio tradicional y (2) el tratamiento especializado de los edificios catalogados como monumentos histórico-artísticos.

La primera de ellas, resultado quizá, de ese anhelo y sobrevaloración de los signos de modernidad en la ciudad. En un momento en el que era importante embellecer y estilizar los sectores urbanos históricos bajo argumentos de insalubridad e inseguridad principalmente. Y, además, por el desconocimiento de la población en general, en torno al patrimonio. Un concepto que se encontraba más en los márgenes de la institucionalidad. Pues es reconocido que la política de protección de los monumentos históricos se instrumentó en México antes de la valorización del patrimonio por parte de las poblaciones (Melé, 2006 [1998]).

La segunda, se consolida a partir de la declaratoria en 1977 de la Zona Monumentos Históricos de la ciudad de Puebla y se reafirma en 1987 con el reconocimiento como patrimonio de la humanidad por la UNESCO. Esa declaratoria sería de las más influyentes en la transformación radical de la imagen urbana del CH. Una transformación que deviene de la valoración otorgada al sector y las políticas o técnicas de intervención que se implementan para su conservación.

Esto conlleva a pasar de plantear individualmente la restauración de un monumento a considerar el ambiente que lo rodea, al contexto que le da sentido y aporta significado. Pasar a la restauración ambiental (Álvarez, 2006), donde la calle, la plaza o un conjunto arquitectónico adquiere valor. Una restauración y tratamiento que conlleva pensar en adaptar las nuevas necesidades y usos contemporáneos en ese espacio histórico.

Pese a que el valor otorgado al patrimonio no siempre existió, pasó a cambiar la lógica de pensar e intervenir el CH. Es importante discutir cuáles han sido los conflictos e impactos en las dinámicas urbanas a causa de este nuevo valor. ¿Cuál es el papel de estos sectores protegidos?, ¿bajo qué lógica o enfoque deben protegerse?, ¿cómo y quién selecciona que sí y que no debe protegerse? Pues lo que sí es claro, es que esta selección y categorización del territorio, produce límites simbólicos. Si bien la conservación respalda la reconstrucción de la historicidad, se puede ligar a los procesos de memorialización. El patrimonio constituye reservas de los modos de vida que dan testimonio de nuestra cultura a través del tiempo, son escenarios de relaciones comunitarias y aportan a la identidad colectiva. Sin embargo, no podemos perder de vista que la valorización otorgada por el patrimonio al territorio influirá en la producción de su imagen urbana. Y si controlar esa imagen significa tener control de los beneficios económicos que produce el territorio, bajo un paradigma neoliberal, la preservación del patrimonio se vuelve una batalla cultural. Una que para Vélez (2009) involucra modos de vida y patrones de comportamiento social. Que implica una selección y por tanto una exclusión, a través de la generación de proyectos que favorecen a unos o a otros, a los habitantes o a la iniciativa privada. Una batalla cultural que se rige también bajo las directrices del mercado y de consumo, a través de las cuales se generan acciones para la reparación del CH y su patrimonio, para su rehabilitación y renovación, pero también generadoras de procesos de segregación.

Se percibe y reconoce al CH como un recurso patrimonial, histórico-cultural y económico digno de preservación. El espacio se revaloriza, se espacializa por la acción misma del Estado y de la acumulación espacial capitalista, proceso que se une al ejercicio político gubernamental “que hace prevalecer lo político sobre lo social y/o lo económico sobre lo político” (Sánchez, 2009, p. 161).

III.2.2.3.3. La ciudad patrimonial como atractivo turístico. La ciudad en el mapa global y el CH como producto

Con el incremento simbólico y prestigio internacional otorgado a través de los nombramientos como patrimonio de la humanidad y declaratoria como ZMCHP, se da a este espacio urbano una notoriedad capitalizable mediante acciones de desarrollo turístico. En el caso de la ciudad de Puebla, con su historia y carácter singular, “tiene la posibilidad de convertirse en una importante atracción turística, tanto a nivel nacional como internacional” (Vélez, 2009, p. 128). Esto implica la necesidad de una estrategia de imagen que lo hagan deseable para la creación de nuevos flujos de visitantes (Melé, 2006 [1998]). En ese constructo, la cultura juega un papel importante y, por lo tanto, la estrategia debe contemplar el turismo cultural, en el que el patrimonio importa como una representación concreta y simbólica de la cultura que las civilizaciones heredan a las generaciones siguientes con un propósito -deliberado o no- de trascendencia espacial y temporal (Ballart, 2002).

Si bien la ciudad patrimonial como atractivo turístico debe ser gestionada estratégicamente, aún implica un reto, en el que muchos contextos no han salido victoriosos¹⁰⁵. Se debe poner cuidado y cautela a la hora de gestionar el territorio tanto en su dimensión física como en la inmaterial. Pues más allá de los monumentos, edificios y plazas y jardines, son las formas de vida, las costumbres, tradiciones, festividades y expresiones culturales que tienen lugar entre la gente y ese espacio físico, las que dotan y fortalecen la identidad colectiva y el sentido de lugar.

En el paradigma de lo global, las facilidades que otorga la infraestructura para la movilidad y viajes posicionan al turista como un componente inevitable de nuestro sentido de lugar, por lo que debe ser considerado en la construcción e imagen de la ciudad, ya que juzga y transmite lo que aprecia. Y, asimismo, la imagen que transmite es la imagen percibe en su visita (Benach, 2016).

En esa búsqueda por protagonismo y colocar la ciudad en el mapa global y generar atracción de flujos turísticos, edificios de todo tipo, espacios públicos, actividades económicas y personas acaban siendo “restaurados”, en un claro intento por reconvertir la historia en favor de los intereses económicos más enraizados con el poder establecido (Álvarez, 2006). En ese proceso de restauración, la interrelación entre turismo y paisaje se

¹⁰⁵ Siguiendo a Benach (2016), el Efecto Vegas puede ser un ejemplo de ello. Refiriéndonos a aquellos espacios urbanos que devienen básicamente en espacios turísticos. Donde los espacios se reducen a signos (monumentos, edificios), a su valor icónico. Escenarios banales, contruidos por nodos aislados que se vuelven los únicos objetos de la mirada del turista.

vuelve importante. El paisaje se vuelve un recurso turístico pues ofrece el estar en un ambiente diferente. Mientras más visitas, mayor valor adquiere. Y pensarlo bajo esa perspectiva, ha tenido impactos en el territorio, por mencionar algunos: la banalización del paisaje, museificación de centros históricos, espacios priorizados para visitar y no para vivir, con horarios de apertura y cierre, falsos históricos que faciliten la comprensión de los monumentos o evoquen la imagen del pasado. Todo esto contribuye a la creación de no lugares. Como menciona Benach (2006) hay una creciente ilegitimidad de los lugares a causa del turismo que incentiva la creación de pseudolugares y la museificación de las ciudades, a través de la creación de paisajes, por un lado, fosilizados, tales como el turista esperan verlos y por otro el otro lado, digeribles fácilmente y en corto tiempo. En palabras de Montaner (2004) con ello se arrasa con la vida comunitaria y patrimonio existente, impostando una falsa memoria sobre lo que había existido.

Para velar esos intereses, sobre todo del patrimonio, se crea desde 1965 el Consejo Internacional de Monumentos y Sitios ICOMOS¹⁰⁶, una organización mundial no gubernamental asociada a la UNESCO con la misión de promover la conservación, protección, uso y puesta en valor de los monumentos, conjuntos edificatorios y sitios. Desde ahí posicionan que el acceso a los bienes patrimoniales tangibles e intangible son al mismo tiempo un derecho y un privilegio. Asimismo, ante el contexto de la globalización, reconocen que la conservación, protección interpretación y presentación de la diversidad y patrimonio cultural se ha vuelto un desafío para cualquier contexto. Reconociendo que el patrimonio agrega valor al territorio para la atracción de visitantes, consideran que el turismo puede captar los aspectos económicos del patrimonio y a su vez pueden ser utilizados para su conservación. El patrimonio se posiciona como un factor esencial a considerar en las economías regionales y nacionales, que bien gestionado puede contribuir al desarrollo. Debe existir un balance entre los intereses hacia ambas partes. La experiencia turística y todo lo que implica para que pueda llevarse a cabo, no debería pesar más que los intereses del habitante local. Bajo esa preocupación, en 1999 publican la Carta Internacional sobre Turismo Cultural, la gestión del turismo en los sitios con patrimonio significativo.

Entre sus principios podemos destacar algunos puntos:

Desde que el Turismo nacional e internacional se ha convertido en uno de los más importantes vehículos para el intercambio cultural, su conservación debería proporcionar oportunidades responsables y bien

¹⁰⁶ Puede consultarse más sobre este organismo en <https://www.icomos.org/en>

gestionadas a los integrantes de la comunidad anfitriona, así como proporcionar a los visitantes la experimentación y comprensión inmediatas de la cultura y patrimonio de esa comunidad (...). La relación entre los sitios con Patrimonio y el Turismo, es una relación dinámica y puede implicar valoraciones encontradas. Esta relación debería gestionarse de modo sostenible para la actual y para las futuras generaciones (...). Los proyectos turísticos, sus actividades y su desarrollo, deberían conseguir resultados positivos y minimizar los impactos negativos para el Patrimonio y para los modos de vida de la comunidad anfitriona, al mismo tiempo que deberían responder a las necesidades y expectativas del visitante (...) debería proporcionar beneficios equitativos de carácter económico, social y cultural a los hombres y mujeres de la comunidad anfitriona, a todos los niveles, a través de la educación, la formación y la creación de oportunidades de empleo a tiempo completo (...). Deberían respetarse los derechos e intereses de la comunidad anfitriona, local y regional, así como a los propietarios y a los pueblos indígenas implicados que ejercen derechos o responsabilidades tradicionales sobre su propio territorio y sitios significativos. Todos ellos deberían involucrarse en el proceso de establecer objetivos, estrategias, políticas y métodos para la identificación, conservación, gestión, presentación e interpretación de sus propios recursos patrimoniales, de sus prácticas culturales y de sus actuales expresiones culturales, dentro del contexto turístico. (ICOMOS, 1999, pp. 3-5)

Ante este panorama, es necesario tener presente la necesidad de conservar la autenticidad de los sitios del Patrimonio, pues constituyen parte de la esencia cultural y del legado de la memoria.

III.2.2.3.4. Construcción de la memoria en la ciudad contemporánea

Partiendo de las reflexiones anteriores, es imprescindible explorar como se ha ido construyendo la memoria desde las últimas décadas del siglo XX hasta la actualidad, partiendo del análisis de 3 tipologías de elementos que encontramos en el territorio:

- 1) Los paneles informativos que narran hechos sobre la ciudad, su historia y elementos instalados en el espacio público, enfocados principalmente al sector turístico para facilitar un reconocimiento sobre el territorio que se visita;

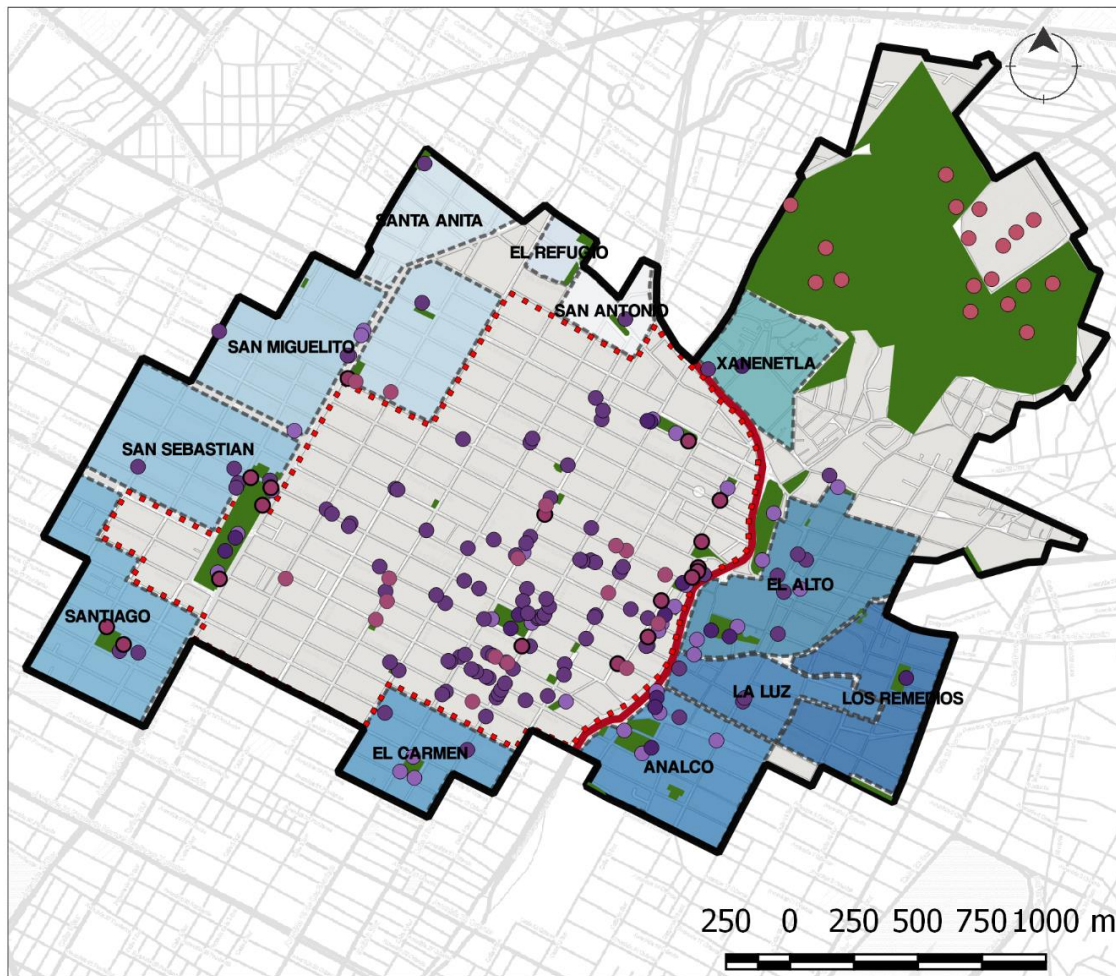
- 2) Los monumentos, placas y expresiones en memoria a elementos de la ciudad o al ciudadano común; y,
- 3) Los murales y grafitis como elementos que tienen una aparición más reciente en el territorio y que por su capacidad efímera y de autogestión permite otras formas de expresión de la memoria.

III.2.2.3.4.1. Construcción de la memoria desde la promoción turística

Para que los visitantes puedan experimentar y llevarse la esencia del lugar que se visita, es necesario la creación de contenidos que faciliten esa lectura y reconocimiento del territorio. Por ello es necesario poner cuidado en el diseño e implementación de la infraestructura turística, pues además de ser percibida por los visitantes también lo será por los residentes. Además, a través de su diseño se institucionaliza una historia y memoria de la ciudad que resulta de una selección de lo que se quiere contar y omitir desde una perspectiva oficial, del Estado. Una infraestructura que guía a reconocer aquello que se considera importante mostrar y evitar lo que se quiere ocultar.

En los recorridos realizados en la ZMCHP se localizaron 204 de estos elementos distribuidos en el territorio, con una notoria centralización en la parte más turística de la traza, en los grandes espacios públicos de la ciudad e inmuebles religiosos. Se encuentran 6 diferentes tipos de diseños de los elementos, entre placas de pared y tótems horizontales o verticales, la mayoría de ellos colocados durante el sexenio estatal del 2011 al 2018 (ver Mapa 31).

Sin embargo, lo importante a analizar no es el diseño, sino más bien su contenido. Se les clasifica según su narrativa, que giran en torno a: a) inmuebles y/o equipamientos (la mayoría de ellos declarados monumentos históricos); b) la ciudad con sus espacios públicos y barrios; c) alusiones a personajes y hechos oficiales; y, d) propuestas de recorridos a través de lo que denominan sendas (ver Imagen 73).



SIMBOLOGÍA

TOTEMS Y PLACAS INFORMATIVAS

- TOTEMS LOS FUERTES [18]
- PLACA DISEÑO ANTERIOR [17]
- TOTEM DISEÑO ANTERIOR [18]
- PLACA NUEVO DISEÑO [101]
- TOTEM HORIZONTAL NUEVO DISEÑO [15]
- TOTEM VERTICAL NUEVO DISEÑO [35]
- PARQUES
- CH_Pue
- ZOCALO
- BOULEVARD 5 DE MAYO

Mapa 31. Placas y tótems de información turística localizados en la ZMCHP. Fuente: Elaboración personal.

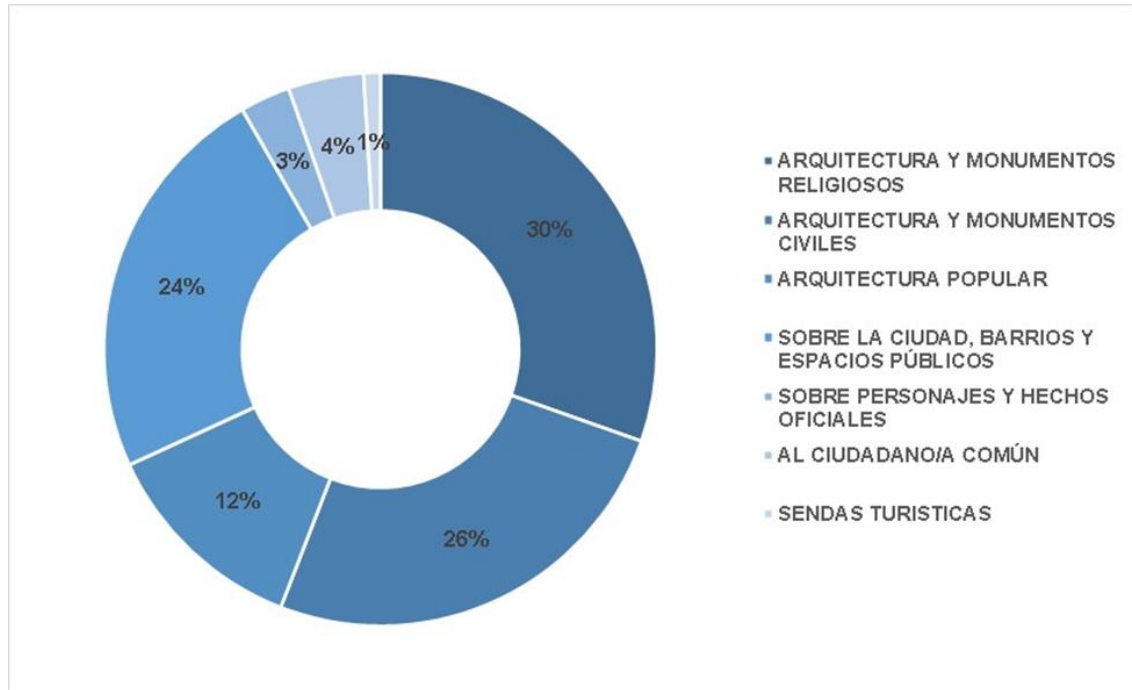
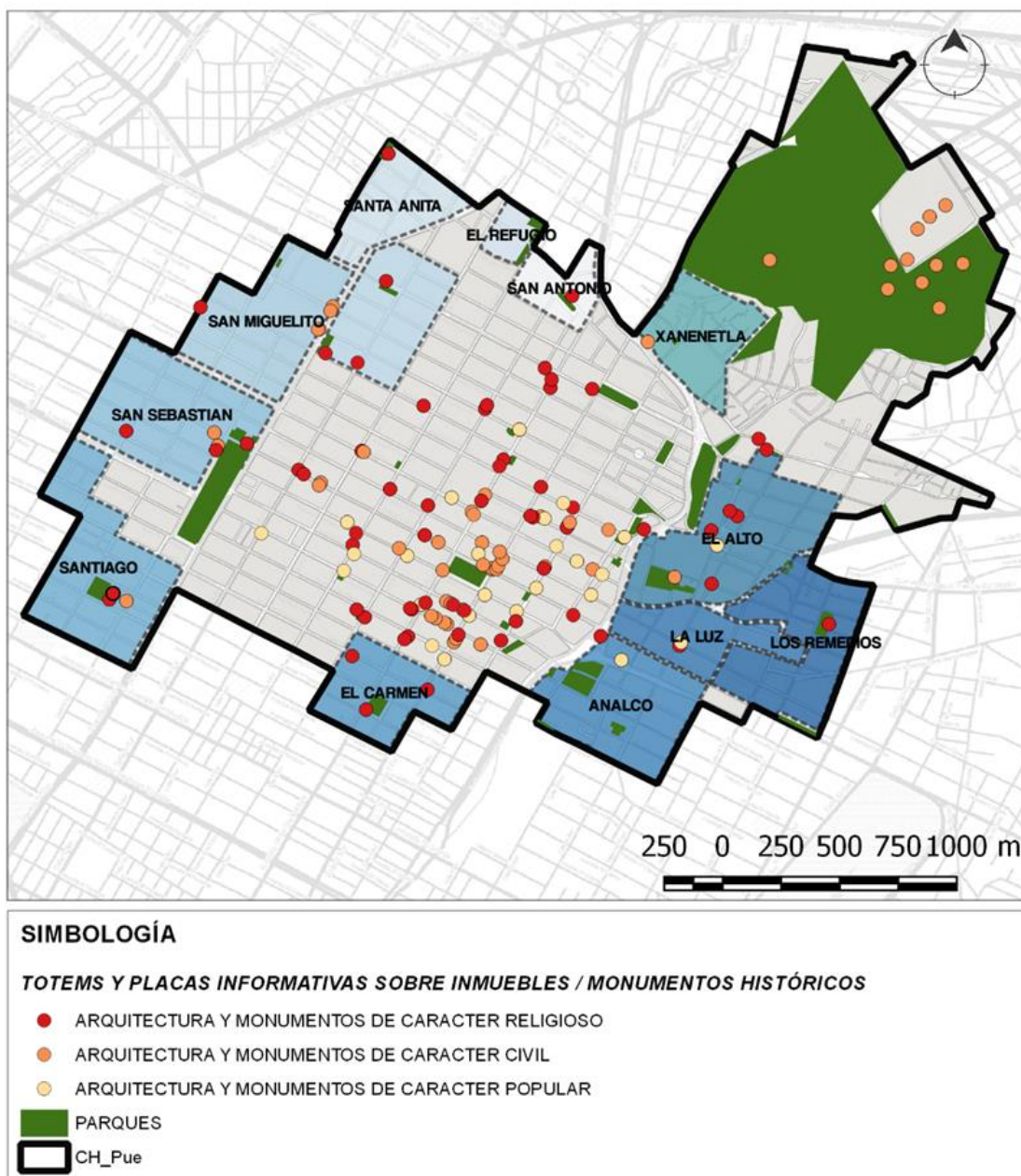


Imagen 73. Clasificación de paneles de información turística de acuerdo con su contenido encontradas en la ZMCHP. Fuente: Elaboración personal.

El 68% de todos elementos encontrados hacen referencia a inmuebles considerados monumentos históricos. Ese gran grupo abarca descripciones de inmuebles y equipamientos, con relación a su composición arquitectónica, usos o experiencias de personajes reconocidos que hicieron uso de ellos o anécdotas populares que quedaron en la tradición oral (ver Mapa 32). De ellos, el 45% (62 elementos) se aterrizan en inmuebles de carácter religioso (ver Imagen 74), el 37% (52 elementos) son de carácter civil, del Estado (ver Imagen 75) y solo un 18% son de carácter popular (ver Imagen 76). Esto nos reafirma que la carga simbólica del espacio urbano va correlacionada a la identidad institucionalizada a través de los años por medio de la Iglesia y el Estado.

El resto de los elementos (ver Mapa 33), significativamente brindan información respecto a la ciudad, su fundación, declaratorias oficiales, títulos, algunos de sus barrios y espacios públicos (ver Imagen 77). En menor medida, existen referencias a hechos y personajes de la historia oficial y un par de referentes a ciudadano/as destacados/as (ver Imagen 78).



Mapa 32. Placas y tótems de información turística sobre inmuebles y monumentos históricos localizados en la ZMCHP. Fuente: Elaboración personal.

Finalmente, a través de estos elementos se recomiendan una serie de recorridos de acuerdo con temáticas diversas (principalmente asociadas a reconocer espacios e inmuebles asociados a usos religiosos o del Estado) que destacan entre 4 y 9 puntos de interés (a excepción de la Senda del Saber que recomienda 27 puntos).



Imagen 74. Información de inmuebles históricos de carácter religioso. En los frentes de iglesias, capillas, templos, exconventos o inmuebles que en su momento surgieron para un uso gestionado por la Iglesia, se ofrece una narrativa en torno a su arquitectura, usos, hechos o elementos característicos que le otorgan relevancia en el paisaje e historia de la ciudad. Fuente: Fotografías personales (2017-2019).



Imagen 75. Información de inmuebles históricos de carácter civil. Aparecen frente a edificios que fueron o son propiedad del Estado y narran hechos asociados a sus usos preexistentes o actuales, con personajes importantes de la historia que ahí habitaron o tuvieron alguna relación con él. Otros a los que se les destacan elementos característicos de su edificación que otorgan valor al paisaje e historia de la ciudad. Fuente: Fotografías personales (2017-2019).

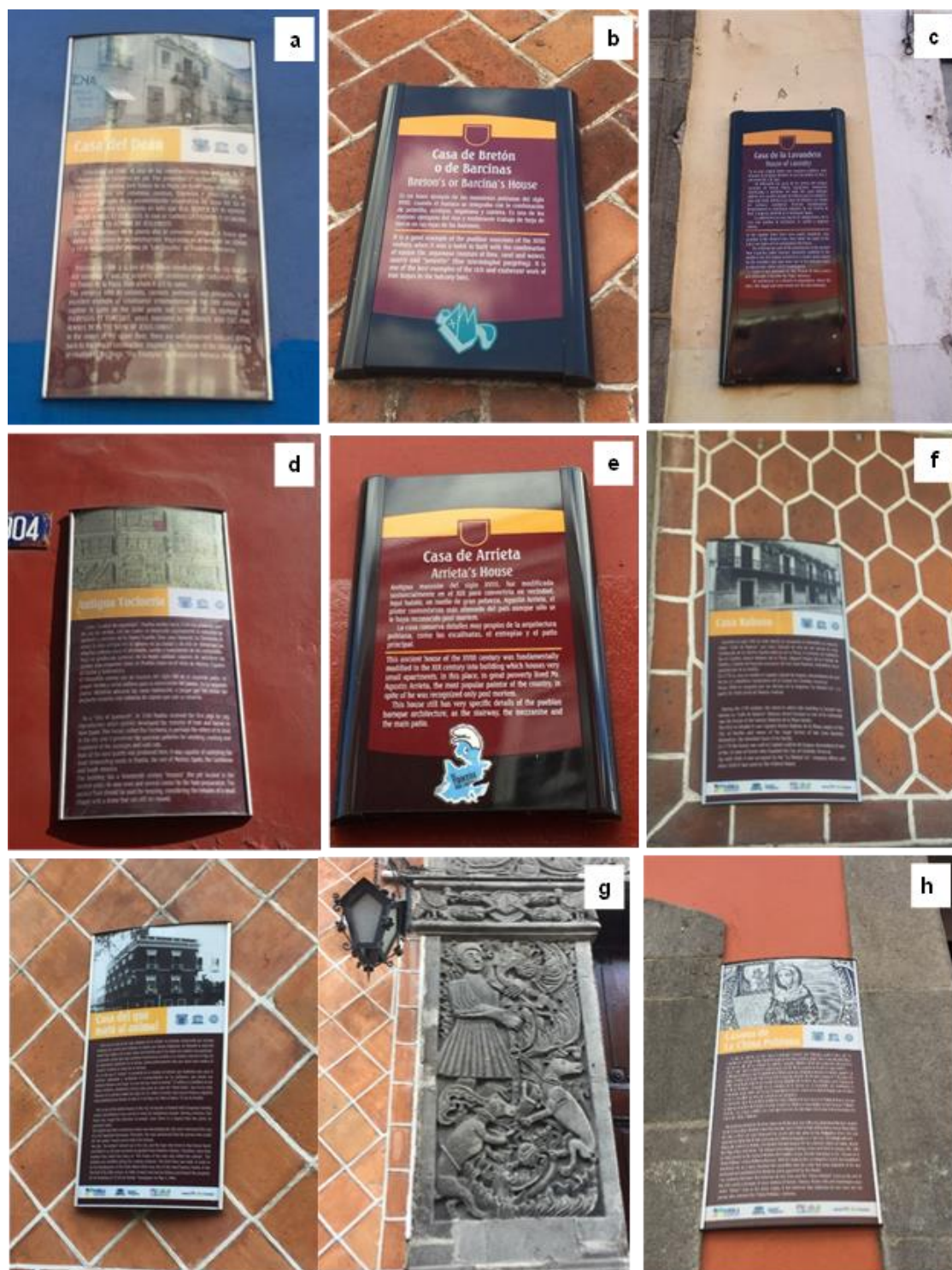


Imagen 76. Información de inmuebles históricos de carácter popular. La narrativa que nos ofrecen es interesante pues sale del marco de lo institucionalizado y hacen referencia a aspectos que quedaron plasmados a lo largo del tiempo en el imaginario y memoria colectiva. Nos permiten reconocer: 1) características del paisaje colonial como el caso de (a) Casa del Deán, concluida en 1580, es una de las construcciones más antiguas de la ciudad que continua en pie. Fue propiedad del Dean o decano de la catedral Don Tomás de la Plaza, de quien toma su nombre. La portada es un excelente ejemplo de la ornamentación renacentista del s. XVI. En la planta alta se conservan pinturas al fresco que datan de la época de su construcción; (b) Casa de Bretón, buen ejemplo de las mansiones poblanas del s. XVIII, cuando el barroco se integraba con la combinación de petatillo, azulejos, argamasa y cantera. De los mejores ejemplos del rico y exuberante trabajo de forja de los balcones. 2) Antiguos usos tradicionales de la sociedad colonial como el caso de (c) Casa de la lavandera, en el solar original había unos lavaderos públicos, muy comunes en la época virreinal, lo que le dio nombre al sitio y a la casa. Fue parte de los anexos del antiguo convento de las capuchinas totalmente modificados a mediados del siglo XIX, para albergar primero una

escuela de música para la catedral y años más tarde, por las leyes de Reforma, un colegio de primera enseñanza; (d) Antigua tocinería, como ciudad de españoles, Puebla recibió hasta 1534 los primeros pies de cría de cerdos, con los cuales se desarrolló rápidamente la industria de jamones y tocinos en la Nueva España. Esta casa es quizá la más antigua en su género en la ciudad y de ella se conservan las amplias galerías para ahumado, cocido y tratamiento de embutidos. 3) Nombres asociados a personas o familias destacadas como el de (e) Casa de Arrieta, antigua mansión del s. XVIII, modificada en el s. XIX para convertirla en vecindad. Aquí habitó, en medio de gran pobreza, Agustín Arrieta, el pintor costumbrista más afamado del país. La casa conserva detalles muy propios de la arquitectura poblana; (f) Casa Raboso, cuyo nombre deriva de la calle donde se localiza el inmueble durante el s. XVII, llamada calle de Raboso por ubicarse en ella la casa habitación de la célebre familia Raboso de la Plaza. 4) Leyendas y narrativas de la tradición oral poblana tales como (g) Casa del que mató al animal, una de las casas más antiguas de la ciudad. Su fachada, enmarcada por escenas europeas de cacería, pero talladas en piedra por manos indígenas, ha llamado la atención desde hace siglos, por lo que existe una leyenda que le ha dado ese nombre tan peculiar y la (h) Casona de la china Poblana, la vida de Catarina de San Juan la podemos conocer por diferentes publicaciones que se imprimieron en el s. XVII, donde se cuenta que nació en 1602 en Delhi, India. De niña fue secuestrada por piratas y llevada a filipinas, desde donde fue llevada por la nao china al puerto de Acapulco como esclava. Al llegar a Puebla se volvió rápidamente famosa por sus constantes visiones de santos, ángeles, la virgen María y Jesús. Por su origen asiático hoy se le asocia como a la China Poblana y creadora del famoso traje típico de Puebla. Fuente: Fotografías personales (2017-2019).



Imagen 77. Información respecto a la ciudad, barrios y espacios públicos. Fuente: Fotografías personales (2017-2019).

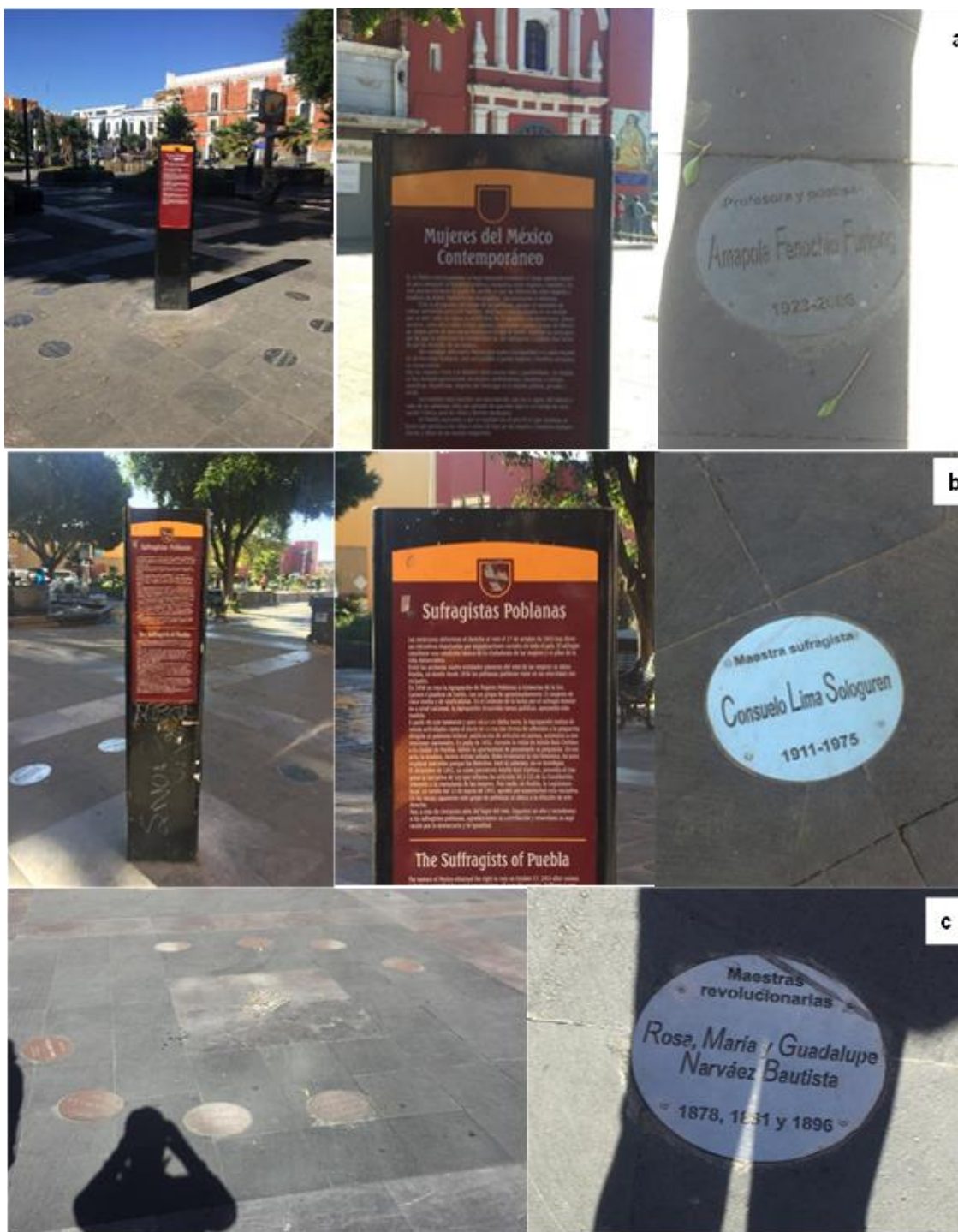
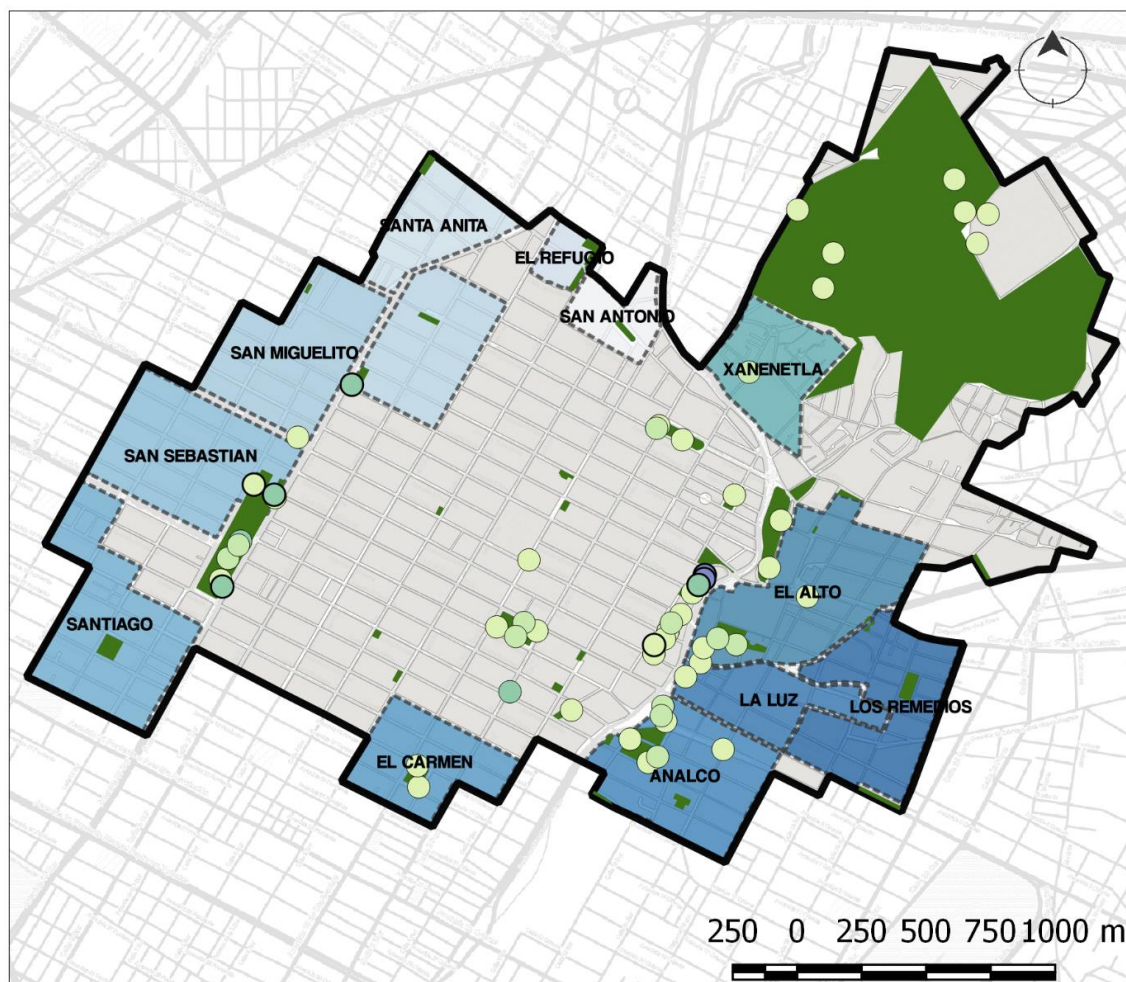


Imagen 78. Información que dan reconocimiento a personajes partícipes de la historia oficial y otras personas destacadas en el contexto local, regional y nacional. Son muy pocas las narrativas que encontramos en este ámbito. Sin embargo, destacan 3 instalaciones inauguradas por la primera presidenta municipal de la ciudad en el 2010. En ellas se da reconocimiento a mujeres que abonaron circunstancialmente al desarrollo de la ciudad y a la lucha por la igualdad jurídica de género: a) Sufragistas poblanas, reconocer el largo camino recorrido para conseguir la igualdad jurídica y sustantiva entre mujeres y hombres. Los nombres aquí inscritos son una muestra, que no se agota, del talento y valía de las poblanas, ellas son ejemplo de que este siglo es un tiempo de renovación y fuerza para las niñas y jóvenes mexicanas. Placas: Primera Pdta. Municipal De Puebla, Blanca Alcalá Ruíz (1961) - Autora Del Himno A Puebla, Josefina Esparza Soriano (1934-2009) - Periodista, Ivonne Ana María Regina Receek Saade De Luque (1920) - Escritora y Dramaturga, Elena Garro (1920-1988) - Profesora y Poetisa, Amapola Fenocho Furlong (1923-2006) - Profesora, Aurora Artime Adriano (1926-2001) - Investigadora, Gloria A. Tirado Villegas (1951) - Escritora Y Periodista, Ángeles Mastretta Guzmán (1949). b) Mujeres del México Contemporáneo, hoy a más de 50 años del logro del voto, hagamos un alto y recordemos a las sufragistas poblanas, agradezcamos su contribución y renovemos su aspiración por la democracia y la igualdad. Placas a: Sindicalista Angela Parra De Madrid

(1907) - Sufragista Aida Nohemí Pardo Ramírez (1936) - Ana Maria Garrido Quiroz (1912) - Ma. De Los Angeles Flores Fernández De Lara (1926) - Dirigente Adoración Youshimatz Morales (1926) - Maestra Sufragista Carmen Caballero De Cortes (1922-1991) - Ma. De Los Ángeles Flores (1923-1983) - Consuelo Lima Sologuren (1911-1975). c) Mujeres Revolucionarias, placas a: Médica Revolucionaria, Herminia Franco Espinoza (1891-1988) - Precursora De La Revolución, Filomena Del Valle De Serdán (1888), Carmen Serdán Alatríste (1873-1948), Natalia Serdán Alatríste (1875) - Escritora, Rosa Carreto (1846-1899) - Maestras Revolucionarias, Paulina Maraver Cortés (1867-1954), Rosa, Maria y Guadalupe Narváez Bautista (1878,1881, 1896). Fuente: Fotografías personales (2017-2019).



SIMBOLOGÍA

- PARQUES
- CH_Pue

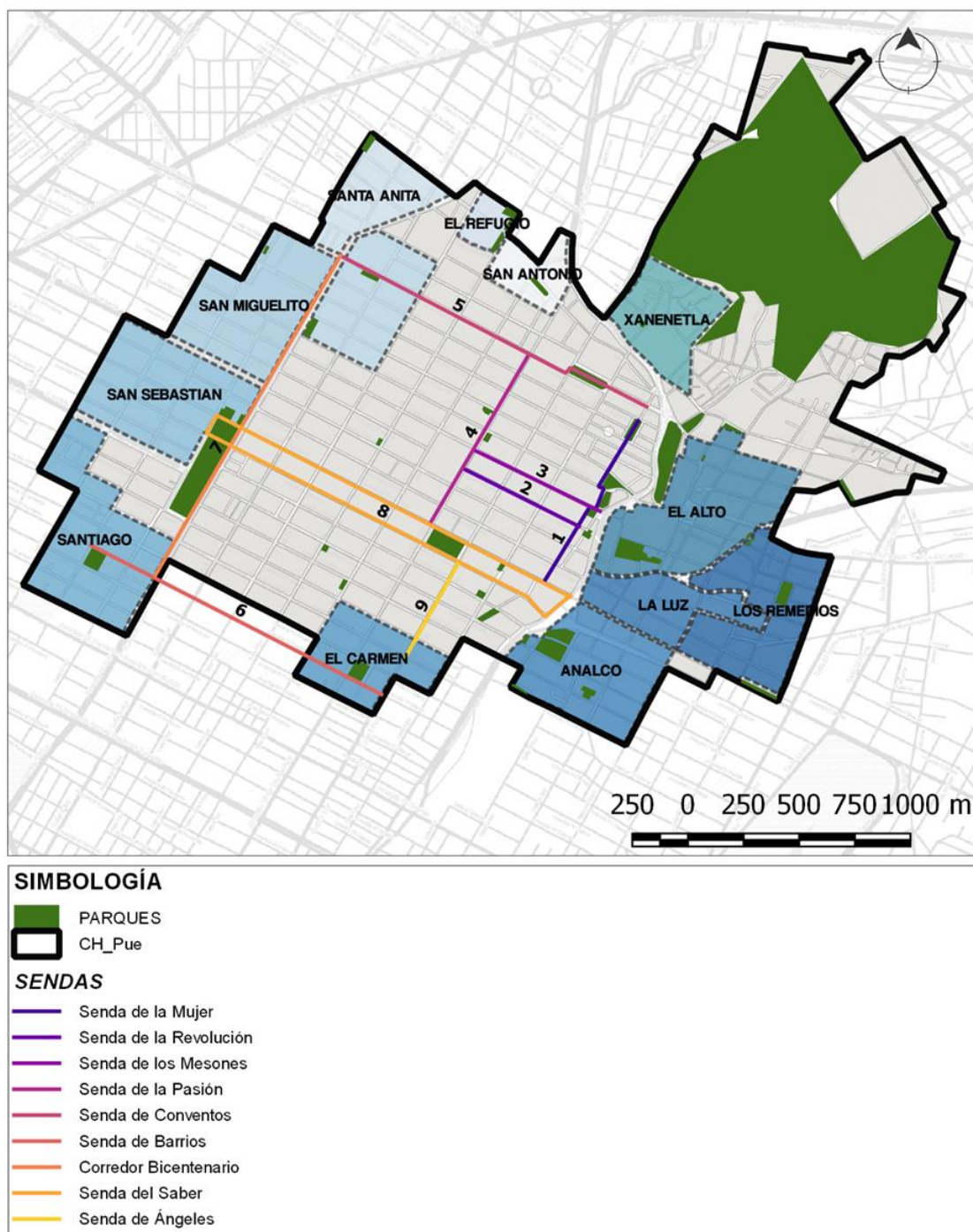
TOTEMS Y PLACAS INFORMATIVAS

- REFERENCIAS A LA CIUDAD, BARRIOS Y ESPACIOS PÚBLICOS
- REFERENCIA A HECHOS Y PERSONAJES DE LA HISTORIA OFICIAL
- REFERENCIA A PERSONAS DESTACADAS

Mapa 33. Placas y tótems de información turística sobre la ciudad, hechos y personajes históricos y personas destacadas encontradas en la ZMCHP. Fuente: Elaboración personal.

Sin embargo, casi en su totalidad se concentran en la traza central, tocando márgenes de algunos barrios en particular. A través de esos recorridos propuestos se puede visualizar,

nuevamente, esa disparidad en el tratamiento del territorio, entre el sector con potencial turístico y otro, en los márgenes de la traza, que no son objeto de esa actividad (ver Mapa 34). Las sendas históricas se inauguran durante el periodo del 2088 al 2011 como respuesta a una propuesta de intervención del CH, con el objetivo de ir encontrando los mejores sitios para elevar el valor arquitectónico y cultural para que los ciudadanos y los visitantes los descubrieran.



Mapa 34. Sendas/recorridos históricos propuestos para el reconocimiento de la esencia del CH de Puebla. Fuente: Elaboración personal.

Los recorridos señalados son los siguientes:

- 1) Senda de la Mujer: 6 oriente entre la avenida Juan de Palafox y Mendoza y 16 oriente. A través de seis calles, los paseantes pueden encontrar una serie de elementos dedicados a este género, que van desde la virgen de Dolores hasta Carmen Serdán. Inaugurada en el periodo en el que por primera vez una mujer ocupa el cargo a la presidencia del municipio de Puebla, en el periodo del 2008 al 2011. El motivo de la senda es reconocer la importancia de la participación decidida que muchas mujeres han tenido durante el desarrollo de la ciudad.
- 2) Senda de la Revolución: 6 oriente entre las calles 5 de mayo y la 6 norte. Toma su nombre por el monumento histórico más importante que se encuentra en ella, la casa de Aquiles Serdán, lugar donde se inició la revolución mexicana el 18 de noviembre de 1910. Permite tener un recorrido a través de la historia y encontrar los tradicionales dulces poblanos y joyas únicas de la arquitectura religiosa barroca de Puebla.
- 3) Senda de los Mesones: 8 oriente entre las calles 5 de mayo y la 6 norte. La constante visita de viajeros a la ciudad de Puebla motivó la creación de lugares que brindaran hospedaje a aquellos que llegaban a la ciudad. Por tal motivo se crearon los "mesones" ubicándolos en una de las calles cercanas al antiguo camino a Veracruz, actual 8 oriente. El recorrido por esta senda permite reconocer algunos ejemplos sobresalientes de patios poblanos y fachadas cubiertas con el tradicional talavera.
- 4) Senda de la pasión: 5 de mayo entre avenida Juan de Palafox y Mendoza y 18 oriente-poniente. Se encuentran algunos de los monumentos más relevantes de la fe católica de Puebla. Representa parte de la historia cívica y religiosa de la capital poblana.
- 5) Senda de Conventos: 18 oriente-poniente entre 6 norte y 11 norte. En el límite de la traza española con los barrios de San José, San Antonio y San Pablo de los Frailes, permite conocer edificios religiosos que son parte fundamental de la vida de la ciudad.
- 6) Senda de Barrios: 17 oriente-poniente entre 2 sur y 15 sur. En la Puebla del S. XVII la actual 17 oriente era una zona arbolada que permitía paseos tranquilos a la orilla de la ciudad. Actualmente este tramo une los barrios del Carmen y Santiago. Hoy permite apreciar arquitectura de finales del s. XIX y principios del s. XX, puesto que mucho se destruyó durante el sitio de 1863.

- 7) Corredor Bicentenario: 11 norte-sur entre 18 oriente-poniente y 17 oriente-poniente. La actual 11 norte/sur fue una de las principales vías del crecimiento de la ciudad en el s. XX. Para celebrar el centenario de la Independencia esta zona se convirtió en un paseo.
- 8) Senda del Saber: 3 oriente/ poniente y Av. Juan de Palafox y Mendoza/av. Reforma y entre 13 norte/sur y blvd. 5 de mayo Se ubican atractivos que van desde las casas más antiguas de la ciudad durante el s. XVI hasta el museo José Luis Bello y González que nos permite conocer una de las colecciones de arte más importantes del país. En este recorrido se ubica la catedral y los 2 primeros colegios fundados por jesuitas. Las avenidas Reforma y Juan de Palafox forman uno de los ejes sobre los que se trazó la ciudad.
- 9) Senda de Ángeles: calle 2 sur entre 13 oriente y av. Juan de Palafox y Mendoza. Realizada con el apoyo de la fundación Amparo. Toma como base la calle 2 sur con edificios como "la casa del que mató al animal", con su espléndida fachada del s. XVI, el edificio del primer hospital de la ciudad que hoy ocupa el Museo Amparo y la iglesia de la Soledad.

III.2.2.3.4.2. Construcción de la memoria de la ciudad y sus habitantes desde las prácticas tradicionales: inscripciones y monumentos

El monumento escultórico y las inscripciones han sido dos de los elementos más usados a lo largo de la historia para la consolidación del recuerdo y la memoria. Nuestra ciudad, nuestras plazas, calles y jardines, concentran una diversidad de esculturas. Su emplazamiento, su lenguaje y sus significados han sido resultado, en su mayoría, de la toma de decisión de los distintos grupos de poder encargados de la gestión del espacio urbano.

En el caso de la ZMCHP, como se ha recalado en páginas atrás, estos elementos fueron utilizados en los procesos de memorialización e institucionalización del recuerdo, primero, desde el apogeo de la Iglesia y posteriormente desde una reescritura de la historia en el marco del Estado-nación.

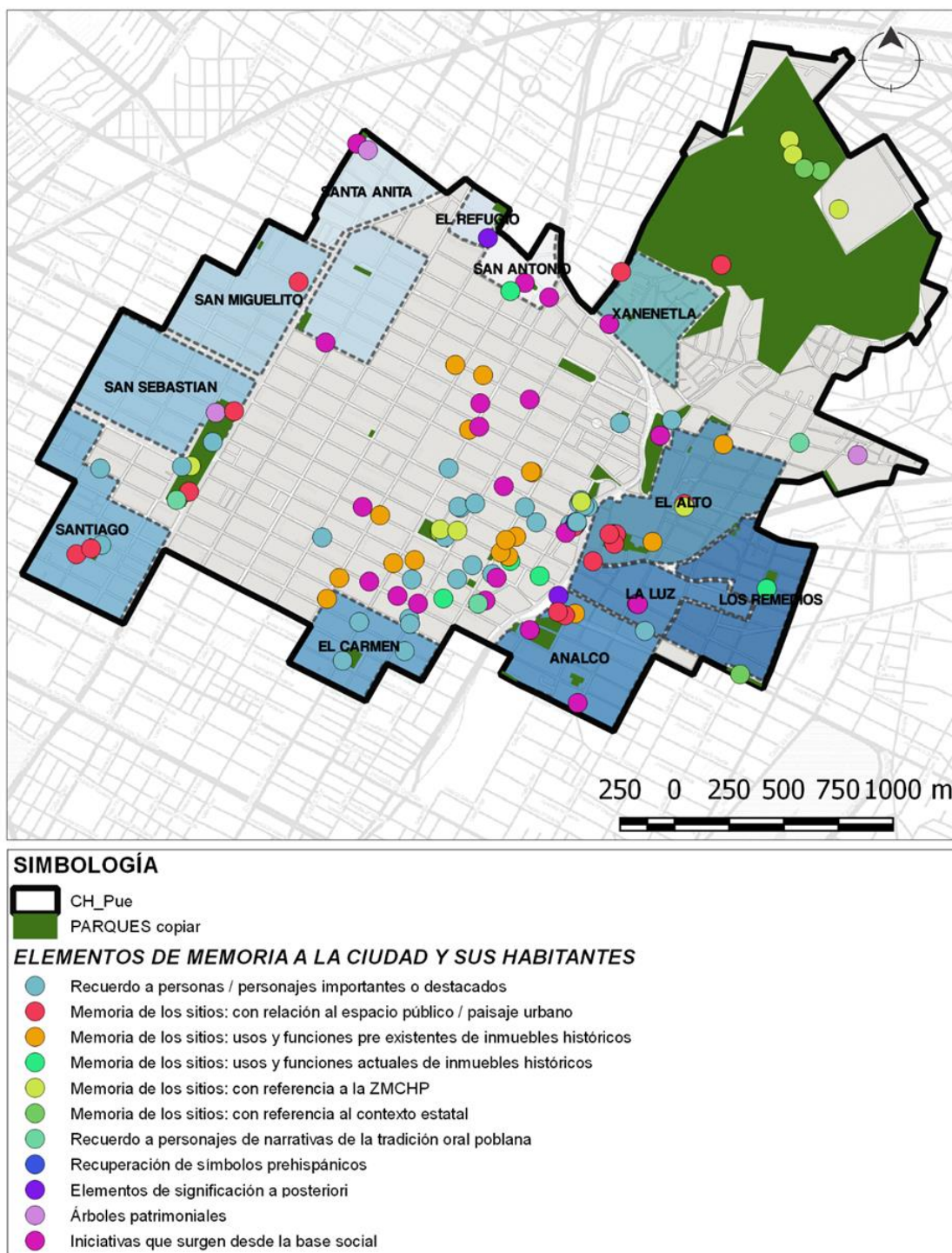
Los esfuerzos por ambas instituciones (la Iglesia y el Estado) han dado como resultado una amplia carga simbólica en el espacio público asociada a sus directrices e intereses. Sin embargo, paralela y especialmente, desde las últimas décadas del siglo XX a la actualidad,

han ido apareciendo en la traza urbana una serie de manifestaciones asociadas al recuerdo y memoria de la ciudad y sus habitantes.

Este es uno de los puntos más relevantes a analizar con la finalidad de reconocer los nuevos lenguajes e intenciones de estas prácticas de memorialización. Al respecto, durante los recorridos en territorio se pudieron identificar 117 elementos que corresponden a esta tipología. La mayoría de ellos localizados en la traza central y en los parques y jardines de los barrios históricos. De acuerdo con el objeto de su evocación los clasificamos en 7 grupos (ver Mapa 35):

- 1) Recuerdo a personas / personajes importantes o destacados.
- 2) Memoria de los sitios, con relación al:
 - a. (2A) espacio público y paisaje urbano;
 - b. (2B) a usos y funciones preexistentes de inmuebles históricos;
 - c. (2C) usos y funciones actuales de inmuebles históricos;
 - d. (2D) con referencia a la ZMCHP; o,
 - e. (2E) al Estado.
- 3) Recordar personajes de narrativas de la tradición oral poblana;
- 4) La recuperación de símbolos prehispánicos;
- 5) Elementos de significación a posteriori;
- 6) Árboles patrimoniales; y, finalmente,
- 7) Iniciativas que surgen desde los habitantes.

Uno de los aspectos importantes a recalcar en este tipo de prácticas es la presencia del común social tanto en los significados que se otorgan a las obras como en el proceso de gestión de estas.



Mapa 35. Elementos de memoria a la ciudad y sus habitantes en la ZMCHP. Fuente: Elaboración personal.

(1) Recuerdo a personas/personajes importantes o destacados

Crear obras en memoria a personas destacadas en nuestra historia ha sido una de las prácticas más frecuentes, muy centralizada en reconocer a quienes, por sus liderazgos o participación en acontecimientos, contribuyeron a la conformación de la ciudad colonial o del Estado actual. Sin embargo, desde las últimas décadas, el ciudadano o la ciudadana

común comienza a ganar lugar en este tipo de procesos. En el marco de la sociedad democrática, el reconocimiento por sus labores, por su aporte al conocimiento en todos sus ámbitos, al impulso de las artes o por su activismo se vuelve relevante para la sociedad, pues abonan a su desarrollo. Desde el ámbito de lo institucional (del Estado, la municipalidad, las instituciones culturales, la Universidad) es uno de los ejercicios que más se han impulsado, promoviendo una serie de intervenciones en el espacio urbano para rendir homenaje a la memoria de poblanos y poblanas destacadas. Encontramos 33 obras al respecto (ver Mapa 36) que podemos ver la siguiente Tabla 4:

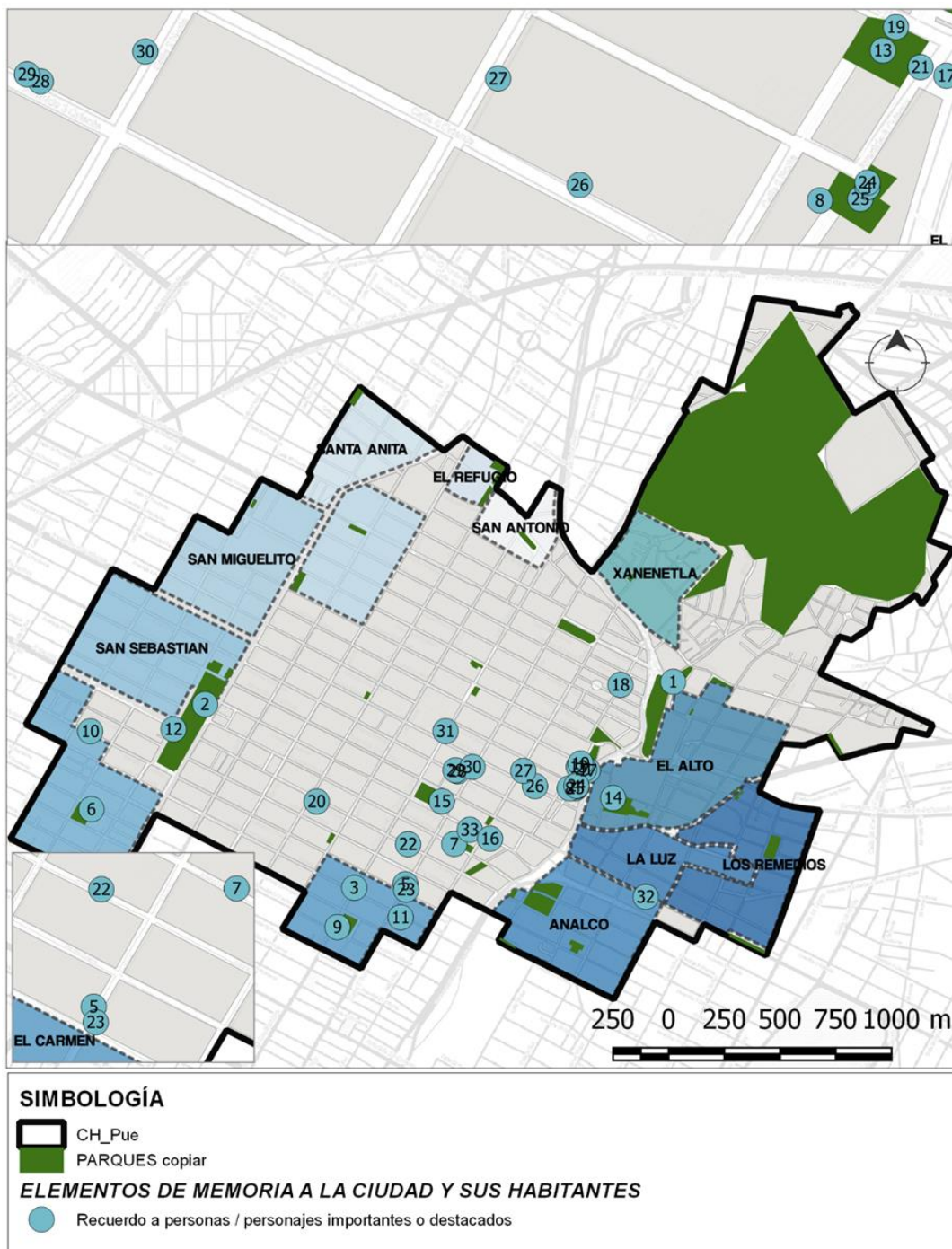
	NOMBRE DE LA INSTALACIÓN	DATOS SOBRE LA OBRA	INICIATIVA	FECHA DE COLOCACIÓN
1	A ESTEBAN DE ANTUÑANO (ver imagen 79a)	FUNDADOR DE LA INDUSTRIA FABRIL DEL PAIS. REALIZADA POR JESUS CONTRERAS	MUNICIPIO DE PUEBLA	COLOCADA EN 1903 EN EL PASEO BRAVO Y TRASLADADA A SU UBICACIÓN ACTUAL ENTRE 1987-1990.
2	GABINO BARREDA	EMINENTE FILOSOFO, INSIGNE MAESTRO. OBRA DE JESUS CONTRERAS	GOBIERNO DEL ESTADO	17/03/1905
3	EN ESTA CASA MURIÓ EL DR. SALVADOR FIDEL IBARRA VARGAS	ILUSTRE HOMBRE DE LETRAS. IZUCAR DE MATAMOROS 1903 - PUEBLA 1958	COMISIÓN DE PROMOCIÓN CULTURAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO	DICIEMBRE DE 1966
4	PLACA A RAFAEL HERNANDEZ Y BERNARDO SAN CRISTOBAL	CONSTANCIA DE AGRADECIMIENTO A LOS AUTORES DE LA CANCIÓN REPRESENTATIVA DE LA ENTIDAD. "QUE CHULA ES PUEBLA"	CASA DE LA CULTURA	1976
5	PLACA A IGNACIO IBARRA MAZARI 1920-1976.	EN ESTA CASA NACIO EL LITERATO E IMPULSOR DEL TEATRO EN PUEBLA. PERMANENTE HOMENAJE.	CASA DE LA CULTURA - GOBIERNO DEL ESTADO. SEMINARIO DE CULTURA MEXICANA.	1976
6	TESTIMONIO DEL AÑO INTERNACIONAL DEL NIÑO (ver imagen 79b)	HAY UNA INMESA TAREA QUE INCUMBE A TODOS LOS HOMBRES "EDUCAR AL NIÑO CON LA VERDAD, JUSTICIA, AMOR Y LA LIBERTAD" REALIZADA POR EL ARQ. JESUS CORRO FERRER.	INAUGURADO POR LA SRA. CARMEN ROMANO DE LOPEZ PORTILLO	10/11/1979
7	ESTA CASA PERTENECIÓ A DON FRANCISCO DE LUNA	JUEZ DE APELACIONES DE LA PARROQUIA DE SEVILLA, TESORERO DE STA. CATEDRAL EN EL AÑO DE 1684, MAESTRO DE ESCUELAS EN 1684, ARSEDIANO EN 1688 Y DEAN EN 1693.		1981

8	ESTUDIO DONDE TRABAJÓ EL PROFESOR JOSE MARQUEZ FIGUEROA	AUTOR DE LA IDEA DE FUNDAR ESTE BARRIO DEL ARTISTA	GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE PUEBLA	FEBRERO DE 1983
9	DR. HECTOR LABASTIDA MUÑOZ (1915-1985)	MEDICO MAESTRO Y AMIGO EXCEPCIONAL. BUSTO REPRESENTADO POR R. GUAGNELLI	INSTITUCIÓN PÚBLICA	1986
10	AL DOCTOR HUGO LEICHT MAYER (ver imagen 79c)	PERMANENTE RECUERDO. A QUIEN EN ESTA CASA VIVIÓ Y ESCRIBIÓ SU FUNDAMENTAL OBRA "LAS CALLES DE PUEBLA"	H. AYUNTAMIENTO DE PUEBLO Y CONSEJO DE LA CRÓNICA	PERIODO 1993-1996
11	EN ESTA CASA VIVIÓ Y MURIÓ EL ARTISTA PINTOR "IGNACIO DAVILA TAGLE"	ABRIL 19 DE 1898- DICIEMBRE 19 DE 1988. A CIEN AÑOS DE SU NACIMIENTO	INSTITUCIÓN PÚBLICA	ABRIL DE 1998
12	JOHANN SEBASTIAN BACH 1685-1750	POR SU OBRA MUSICAL LA CIUDAD DE PUEBLA Y SUS UNIVERSITARIOS HONRAN LA MEMORIA DEL GRAN COMPOSITOR DE LEIPZIG	MUNICIPIO DE PUEBLA Y BUAP	JULIO DEL 2000
13	DOMINGO FERRER Y PEPITA EMBIL DE DOMINGO	HOMENAJE A QUINES TRAJERON A LATINOAMÉRICA EL GÉNERO LÍRICO DE LA ZARZUELA EN LOS AÑOS 40 Y PROPORCIONARON UN IMPULSO AL MUNDO DEL TEATRO Y LA MÚSICA. REALIZADA POR EL ESCULTOR JESÚS CORRO	H. AYUNTAMIENTO DE PUEBLA	21/10/2002
14	EL HOMBRE AZUL (ver imagen 79d)	INSPIRADA EN EL GÉNESIS DE LA TRANSFORMACIÓN DE LOS MATERIALES. EL ARTESANO, PERSONAJE IMPRESCINDIBLE EN TODAS LAS CULTURAS (...) ESCULTURA QUE REVELA A UN TRABAJADOR CONCENTRADO EN SU LABOR COTIDIANA (...) MANOS FUERTES Y BIEN FORMADAS QUE NOS HABLAN DE LOS INSTRUMENTOS CON LOS QUE EL SE IDENTIFICA Y TRANSFORMA LOS MATERIALES (...) LA SILLA DE TRES PATAS NOS RECUERDA LA TRILOGÍA DONDE SE ASIENTA EL CONCEPTO ECONÓMICO QUE MUEVE A LAS SOCIEDADES MODERNAS: PRODUCCIÓN, DISTRIBUCIÓN Y CONSUMO (...) REALIZADA POR EL ARTISTA JOSÉ BAYRO	DIRECCIÓN DE ARTES VISUALES DE LA SECRETARÍA DE CULTURA DEL ESTADO DE PUEBLA	21/09/2006
15	ÁNGELES ESPINOSA Y GLESIAS RUGARCIA (1942-2007)	POBLANA VISIONARIA Y SENSIBLE, QUE IMPULSÓ LA CULTURA, LAS ARTES Y LA CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO HISTÓRICO EN LA SENDA DE ÁNGELES. MUJER GENEROSA DE LA HISTORIA CONTEMPORANEA DE PUEBLA	SIENDO PRESIDENTE MPAL BLANCA ALCALÁ	2008-2011
16	PUEBLA RECONOCE A: JOHN LENNON (1940-1980)	POR SU APORTACIÓN MUSICAL, CULTURAL Y HUMANISTA AL MUNDO. "GIVE PEACE A CHANGE"	H. AYUNTAMIENTO 2005-2008.	08/12/2006

			I.M.A.C.P. RAÚL NÚÑEZ H.	
17	MUJER, LA FUERZA QUE MUEVE AL MUNDO (ver imagen 79e)	HOMENAJE A LA INDISPENSABLE ACCION DE LAS MUJERES, EN UN MUNDO DONDE LA MUJER NO ES VALORADA EN TODA LA AMPLITUD, EN LO PROFESIONAL, EL HOGAR, LO LABORAL, ETC. REALIZADA POR EL ESCULTOR PABLO RAFAEL LÓPEZ.	GOBIERNO MUNICIPAL (ADMINISTRACIÓN DE BLANCA ALCALÁ)	08/03/2010
18	HOMENAJE A LA MEMORIA DE A SEÑORA ANGELES ESPINOSA Y GLESIAS RUGARCIA	POR SU CONTRIBUCIÓN EN LA CONSERVACIÓN Y DIFUSIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL POBLANO, ASÍ COMO POR SU INCANSABLE LABOR SOCIAL Y EDUCATIVA.	EL H. AYUNTAMIENTO DE PUEBLA.	19/10/2013
19	HOMENAJE A HECTOR AZAR	GRAN DRAMATURGO POBLANO Y PROMOTOR DE LA HERENCIA CULTURAL DE NUESTRO ESTADO.	AYUNTAMIENTO DE PUEBLA Y ACADEMIA DE HISTORIA Y GEOGRAFÍA DE LA UNAM	FEBRERO DEL 2016
20	EN ESTE LUGAR NACIÓ LA DRAMATURGA, NARRADORA Y POETA ELENA GARRO (ver imagen 79f)	CREADORA MAYOR LITERARIA DEL SIGLO XX, MEXICANA Y DE ALTA LUMINOSIDAD HISPANOAMERICANA, POBLANA DISTINGUIDA Y GRAN ESCRITORA...	MUNICIPIO DE PUEBLA	11/12/2016
21	AL TENOR PLÁCIDO DOMINGO	POR SU GRAN TRAYECTORIA COMO ARTISTA Y POR SU SENSIBILIDAD Y SOLIDARIDAD COMO SER HUMANO. DONADA POR EL MAESTRO RAFAEL LÓPEZ ARTASÁNCHEZ	H. AYUNTAMIENTO DE PUEBLA Y GOBIERNO DEL ESTADO	30/04/2017
22	A LA MEMORIA DE DON CARLOS BERMUDEZ	COLEGIAL FUNDADOR DEL EXIMIO COLEGIO DE SAN PABLO, EN ESTA CASA. NACIÓ EN PUEBLA EL AÑO DE 167- Y MURIÓ EN MANILA EL AÑO DE 1729	MUSEO REGIONAL DEL ESTADO	ND
23	VIVIÓ LOS ÚLTIMOS AÑOS DE SU EXISTENCIA EN ESTA CASA EL ILUSTRE ABOGADO DN. JOSÉ MARÍA CORDERO H.	DELICADO POETA ULTIMO DE LOS FABULISTAS POBLANOS HASTA EL AÑO DE 1935	MUSEO REGIONAL DEL ESTADO	ND
24	MONUMENTO AL PINTOR	ND	ND	ND
25	MARIA SANCHEZ ROBREDO	AUTENTICA GLORIA DE LA POESIA EN PUEBLA Y GRAN SIMPATIZADORA DEL BARRIO DEL ARTISTA	INSTITUCIÓN PÚBLICA	ND

26	A MEMORIA DEL ILUSTRE MAESTRO INGENIERO DON SALVADOR MORALES	CATEDRÁTICO DE COSMOGRAFÍA Y GEOGRAFÍA EN EL BENEMÉRITO COLEGIO DEL ESTADO. ENSEÑO POR MEDIO DE UN METODO NEMOTECNICO ESPECIAL. EDUCÓ VARIAS GENERACIONES, HABITÓ EN ESTA CASA. NACIÓ EL 13 DE OCTUBRE DE 1849. MURIÓ EL 11 DE NOVIEMBRE DE 1915.	DIRECTOR DEL MUSEO REGI. M.E. SARMIENTO	ND
27	A LA MEMORIA DE DON JOAQUÍN RUIZ	CELEBRE ORADOR Y MINISTRO DE JUSTICIA EN EL GABINETE DEL LIC. DON BENITO JUÁREZ. NACIÓ EN PUEBLA Y MURIÓ EN ESTA CASA EN EL AÑO DE 1888.	MUSEO REGIONAL DEL ESTADO	ND
28	A LA MEMORIA DE DON DIEGO BERMUDEZ DE CASTRO (ver imagen 79g)	HISTORIADOR DE PUEBLA. NACIÓ EN ESTA CIUDAD EL AÑO DE 1695 Y MURIÓ EN 1744	MUSEO REGIONAL DEL ESTADO.	ND
29	AQUÍ VIVIÓ ADRIANA O'FARRIL SILVA	LA PRIMERA PUBLICISTA POBLANA Y MUSA DEL MÚSICO POETA AGUSTÍN LARA 1902-1986	INSTITUCIÓN PÚBLICA	ND
30	A LA MEMORIA DEL EMINENTE DOCTOR LUIS CARPIO HIDALGO (ver imagen 79h)	AUTOR DE INTERESANTISIMOS ESTUDIOS EN MEDICINA LEGAL, FUNDADOR DEL HOSPITAL DE SAN PABLO EN MÉXICO, FORMÓ PARTE DE LA COMISIÓN ENCARGADA DE REDACTAR EL CÓDIGO PENAL. NACIÓ EN ESTA CASA EL 18 DE MARZO DE 1818, MURIÓ EN MÉXICO EL 12 DE MAYO DE 1879.	INSTITUCIÓN PÚBLICA	ND
31	A LA MEMORIA DEL POETA SEVILLANO GUTIERRE DE CETINA	QUIEN NACIÓ A PRINCIPIOS DEL S.XVI. FUE HERIDO DE MUERTE EN ESTE LUGAR EL AÑO DE 1554	INSTITUCIÓN PÚBLICA	ND
32	LA SUAVE PATRIA (ver imagen 79i)	POEMA DE RAFAEL LOPEZ VELARDE, POETA MEXICANO. COLOCADO EN EL MURO DEL EDIFICIO DE LA TALAVERA DE LA LUZ	INSTITUCIÓN PÚBLICA	ND
33	EN ESTA CASA NACIÓ EL 17 DE ENERO DE 1835 DON ANTONIO ROJAS BUENO, PRIMER ACTOR DRAMÁTICO	EN 1859 FORMÓ UNA COMPAÑÍA CON LA QUE ACTUÓ EN EL TEATRO PRINCIPAL DE ESTA CIUDAD. TOMÓ LAS ARMAS EN DEFENSA DE LA REPÚBLICA EN 1862. PROTEGIÓ PECUNLARIAMENTE A LOS HOSPITALES DE SANGRE. MURIÓ EN ORIZABA EN 1868.	MUSEO REGIONAL DEL ESTADO	ND

Tabla 4. Placas y monumentos en recuerdo a personas/personajes importantes o destacados en la ZMCHP. Fuente: Elaboración personal.



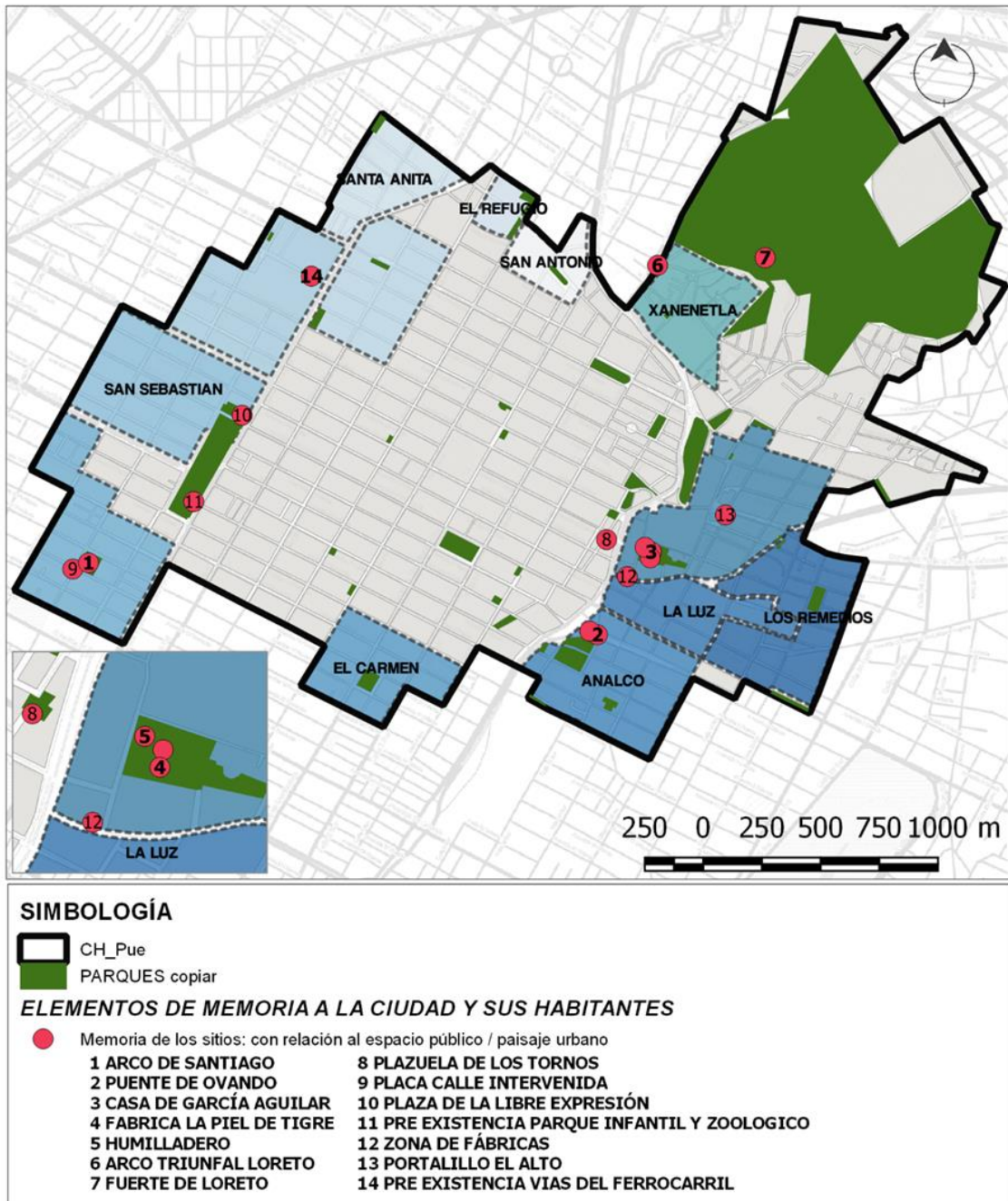
Mapa 36. Placas y monumentos en recuerdo a personas/personajes importantes o destacados en la ZMCHP.
Fuente: Elaboración personal.



Imagen 79. Ejemplo de placas y monumentos en recuerdo a personas/personajes importantes o destacados. Fuente: Fotografías personales (2017-2019).

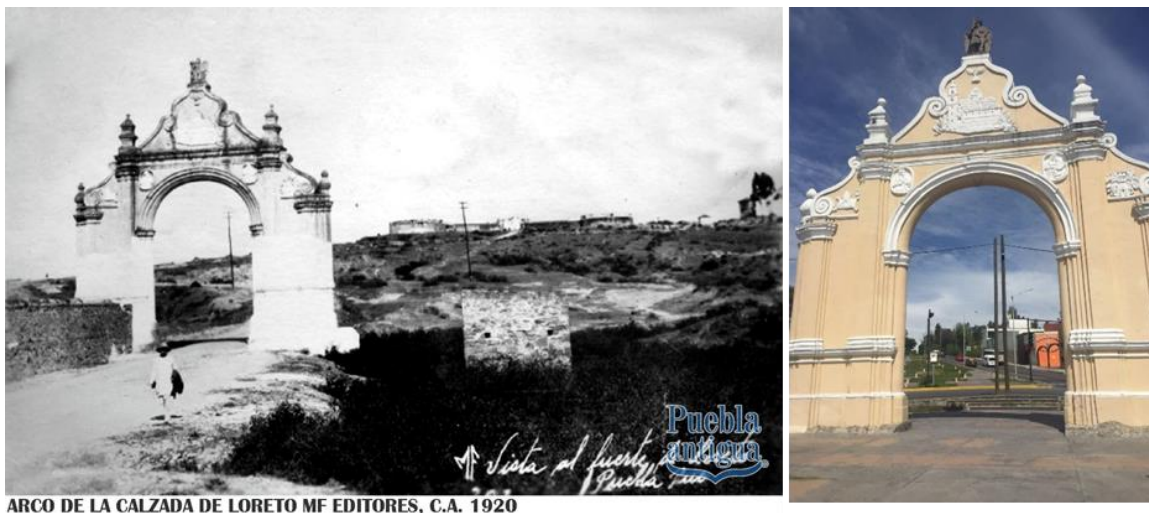
(2) Memoria de los sitios

En esta parte hacemos referencia aquellos elementos que nos otorgan algún significado o referente de la historia urbana y social de la ciudad. En primer lugar, aquellas intervenciones con relación al **(2A)** espacio público y paisaje urbano (ver Mapa 37).



Mapa 37. Memoria de los sitios: Placas, monumentos e intervenciones con relación al espacio público y paisaje urbano en la ZMCHP. Fuente: Elaboración personal.

En ese sentido, por un lado, se posicionan las estrategias de conservación de elementos arquitectónicos urbanos que por sí solos narren parte de la memoria de nuestra ciudad. El componente arquitectónico se monumentaliza e integra a la ciudad contemporánea. Ejemplo de ellos tenemos el Arco de Loreto o Portada de San José (ver Imagen 80), el fuerte de Loreto (ver Imagen 81), el arco de Santiago (ver Imagen 82) y el puente de Ovando (ver Imagen 83).



ARCO DE LA CALZADA DE LORETO MF EDITORES, C.A. 1920

Imagen 80. Arco de Loreto. Elemento cuyo origen se rastrea a finales del siglo XVIII con la creación, en aquel momento, del cuartel de San José. Es un elemento arquitectónico que se ha mantenido en pie a pesar de los diversos conflictos armados, del crecimiento de la ciudad y planificación de nuevas vialidades y de la desvalorización y destrucción de sus similares en la ciudad. Gracias a la gestión y voluntad de vecinos hoy se le puede otorgar un valor en el paisaje poblano (Puebla Antigua, 2015). A la izquierda fotografía de 1920 donde aún se logra apreciar desde ese punto el área de los Fuertes y a la izquierda estado actual. Fuente: Fotografía izquierda: Puebla Antigua. Fotografía derecha: personal (2017).



Imagen 81. Fuerte de Loreto. Declarado en 1930 como “Propiedad de la Nación para servir al pueblo”, ha sido objeto de diversas intervenciones por ser parte del escenario de uno de los conflictos de mayor importancia en la ciudad. Hoy se conserva como “Museo de la No Intervención” en el que además de narrar el conflicto armado, hace referencia a la vida y geografía de la ciudad en esa época. Fuente: Fotografías personales (2017).



Imagen 82. Arco de Santiago. Elemento que formaba parte del recinto de la Iglesia. Era la entrada al atrio de la iglesia de Santiago en el que se encontraba el antiguo cementerio, mismo que fue clausurado a finales del siglo XIX bajo la perspectiva de higienismo implementada en la ciudad. Actualmente se conserva en el centro del jardín de Santiago, formando parte del paisaje de este barrio histórico. Fuente: Fotografía izquierda: Puebla Antigua. Fotografía derecha: personal (2017).



Imagen 83. Puente de Ovando. Se construyó en 1775 para sustituir al puente de Anasco construido en 1626, al llegar al barrio varias familias españolas. A la izquierda, panorama de 1962 antes del entubamiento del Río San Francisco y a la derecha, se observa como este elemento se conserva en memoria a ese paisaje preexistente que hoy resulta difícil de recordar con la construcción del boulevard 5 de mayo. Fuente: Fotografía izquierda: Archivo Histórico Municipal. Fotografía derecha: personal (2018)

Por otro lado, no todos los elementos urbano-arquitectónicos han corrido la misma suerte. Debido a los intereses y valoraciones otorgadas en las distintas épocas, la transformación del territorio también se ha dado a través de la supresión de elementos y sustitución de usos del espacio urbano. En algunos casos se tiene la suerte de contar con restos de aquellos elementos a los que se les otorga mayor valorización y logran integrarse en el diseño del espacio público, resistiendo y apareciendo parte de su historia (ver Imagen 84). O en el caso de los que no queda rastro, la inscripción toma utilidad para señalar esa ausencia, cambio o intervención (ver Imagen 85).



Imagen 84. Jardines de San Francisco. Durante la intervención realizada en este sector urbano, que pasó de contener principalmente instalaciones industriales a un recinto de convenciones, se contempló resaltar en el diseño de los jardines parte de las preexistencias: (a) Casa de García Aguilar; quien fue capitán de Hernán Cortés, quien le cedió el predio para la construcción de su vivienda. Se observa parte la cimentación de la cocina, el patio y la huerta; (b) Fábrica la Piel de Tigre, infraestructura del siglo XX que utilizó uno de los primeros sistemas a vapor, el cual se generaba con el calentamiento de agua por medio de "chacuacos" o chimeneas; (c) Humilladero, que según la leyenda se trata del lugar (en el s. XVI) donde el dominico fray Julián Garces ofició la primera misa de la fundación de la ciudad española y de los pueblos indígenas.

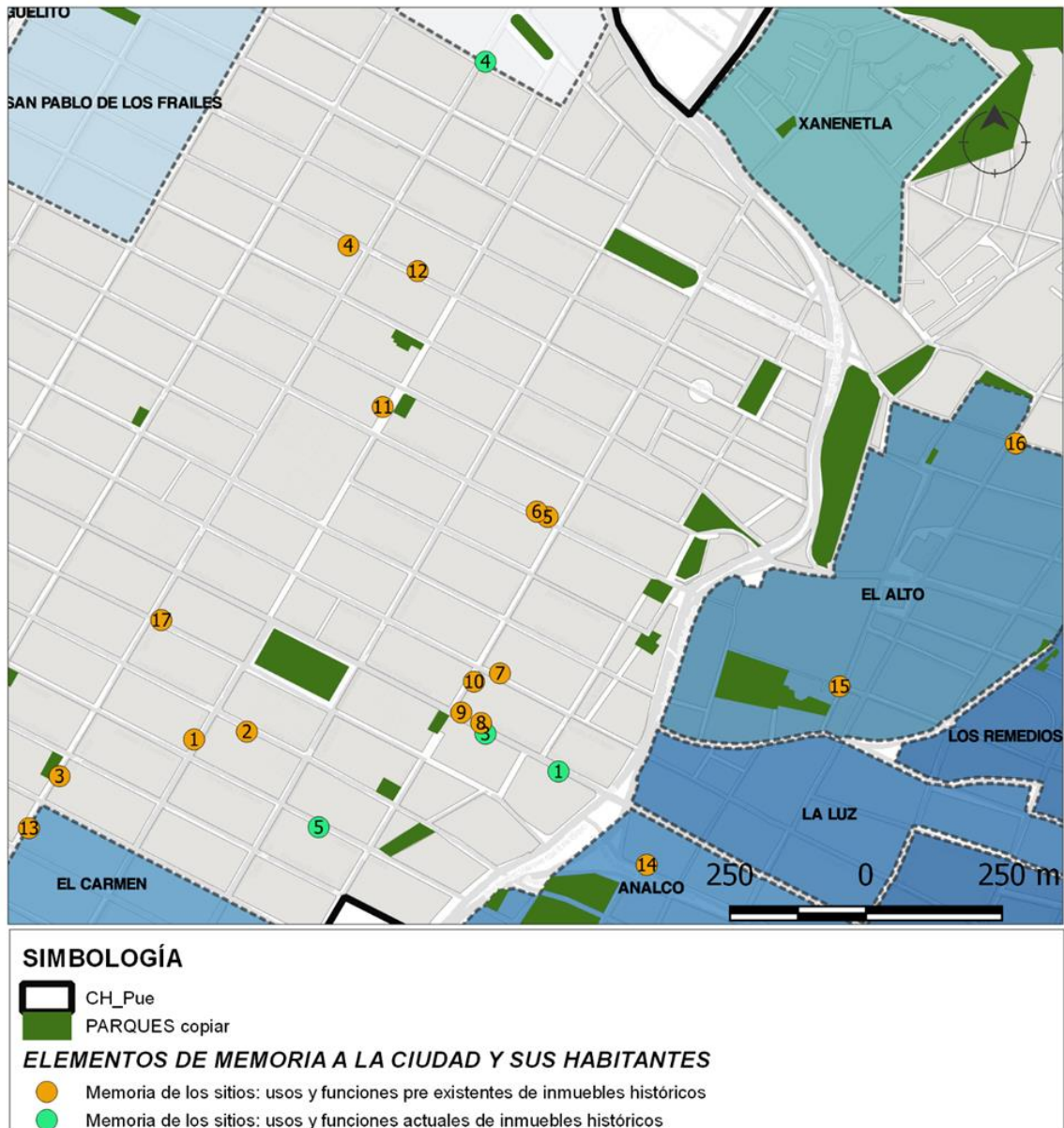
Fuente: Fotografías personales (2018).



Imagen 85. Ejemplo de inscripciones para señalar preexistencias de la ciudad. (a) Inscripción colada en 2002 por el Estado para hacer referencia a la recuperación de la plazuela de los Tornos en el barrio del Artista; (b) Placa instalada en el barrio del Alto para hacer referencia al pasado industrial del sector, pues a lo largo del siglo XIX la ciudad de Puebla integró una de las más importantes colonias industriales del país. La calidad de sus diferentes productos manufacturados, tales como el vidrio, las telas, las pieles curtidas, el pan y el calzado, alcanzó gran aprecio y fama en la época.; (c) Inscripción colocada en el actual Paseo Bravo en por el Ayuntamiento de la ciudad en 1943 al construir ahí el zoológico y parque infantil, mismos que debido a las diversas intervenciones dadas a este espacio, hoy ya no se encuentran. Fuente: Fotografías personales (2018).

Como se ha podido notar, el componente arquitectónico concebido como monumento histórico tiene mucha importancia por vincularse a un paisaje cultural patrimonial. Por ello, ha existido una clara intención latente para su conservación. Siguiendo en la línea de los procesos de memorialización, en este punto, el de los inmuebles históricos, la inscripción se posiciona como un elemento práctico a través del cual se puede reconstruir,

reconocer o imaginar la ciudad y las dinámicas de la sociedad a través del tiempo. Podemos encontrar dos subgrupos en este sentido, las que refieren (2B) a usos y funciones preexistentes de inmuebles históricos o las que señalan (2C) usos y funciones actuales de estos inmuebles (ver Mapa 38, Tabla 5, Tabla 6, Imagen 86 e Imagen 87).



Mapa 38. Memoria de los sitios: Placas colocadas en la ZMCHP con relación a usos y funciones preexistentes o actuales de inmuebles históricos. Fuente: Elaboración personal.

TÍTULO	DATOS DE LA INSCRIPCIÓN	POR INICIATIVA DE	FECHA DE COLOCACIÓN
1 CASA DEL DEAN DON TOMAS DE LA PLAZA (ver imagen 86a)	FRACCIÓN PRIMITIVA QUE EXISTE DE SU CONSTRUCCIÓN (SIGLO XVI). LA RECONSTRUCCIÓN EXTERIOR E INTERIOR SE HIZO BAJO EL ASESORAMIENTO TÉCNICO DE LA DIRECCIÓN DE MONUMENTOS COLONIALES	INAH	1955
2 EN ESTE EDIFICIO ESTUVO EL COLEGIO DE SAN PEDRO Y SAN PABLO	FUNDADO POR LOS PROFESORES DE LA SALLE EN EL AÑO DE 1907. TRAIOS DE FRANCIA POR EL PRIMER ARZOBISPO DE PUEBLA, MONSEÑOR DON RAMON IBARRA Y GONZALEZ	MUSEO REGIONAL DEL ESTADO. M. E. SARMIENTO	NOVIEMBRE DE 1955
3 EN ESTE EDIFICIO SE EDITÓ DESDE EL 30 DE NOVIEMBRE DE 1820 EL PERIÓDICO "LA ABEJA POBLANA"	HOMENAJE A SU ILUSTRE EDITOR D. JUAN NEPOMUCENO TRONCOSO	COMISIÓN DE PROMOCIÓN CULTURAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO	1968
4 EN ESTE LUGAR SE FUNDÓ EL PRIMER JARDÍN BOTÁNICO DE PUEBLA DE LOS ÁNGELES (ver imagen 86b)	GRACIAS A LOS ESFUERZOS COMBINADOS DE DON ANTONIO DE LA CAL Y BRACHO, CORRESPONSAL DEL REAL JARDÍN BOTÁNICO DE MADRID PARA LA ANGELÓPOLIS, Y DEL CRIOLLO JOSÉ IGNACIO RODRÍGUEZ DE ALCONEDO, BOTÁNICO, APOTECARIO Y PATRIOTA NOVOHISPANO, FARMACÉUTICOS QUE HONRARON CON SU LABOR NUESTRA MEMORIA HISTÓRICA, 1808-1996.		18/10/1996
5 CASA DEL ANTIGUO MESÓN DE CRISTO	PERTENECIÓ A JUAN LARIOS. 1529	MUSEO REGIONAL DEL ESTADO	ND
6 BANCO DE HERRAR	EN ESTA CASA ESTUVO EL PRIMER BANCO DE HERRAR QUE HUBO EN PUEBLA. PERTENECIÓ A MAESE PEDRO JIMENEZ Y A ESTEBAN DE ZAMORA. 1529	MUSEO REGIONAL DEL ESTADO	ND
7 CASA DE LOS SOMBREROS	DESDE 1852		ND
8 ESCUELA DE BELLAS ARTES DE PUEBLA	FUNDADA POR EL PBRO. D. J. ANTONIO JIMENEZ DE LAS CUEVAS EN EL AÑO DE 1814. ACTUALMENTE CASA DE LAS BOVEDAS BUAP		ND
9 CASONA DE LA CHINA POBLANA (ver imagen 86c)	EN ESTA CASA MURIÓ LA ENCANTADORA PRINCESA DEL GRAN MOGOL MIRRA, QUE DESPUÉS FUE LA VENERABLE EN CRISTO SOR CATARINA DE SAN JUAN CONOCIDA POR LA CHINA POBLANA EL DÍA 5 DE ENERO DEL AÑO DEL SEÑOR DE 1688. AQUÍ TAMBIÉN	MUSEO REGIONAL DEL ESTADO	ND

		ESTUVO LA REAL ADUANA EN 1735.		
10	TELEGRAFO DE LA REPUBLICA (ver imagen 86d)	EN ESTE EDIFICIO QUE FUE CASA DE DILIGENCIAS ESTUVIERON LAS OFICINAS DEL PRIMER TELEGRAFO DE LA REPUBLICA QUE FUNDÓ EL CABALLERO ESPAÑOL DON JUAN DE LA GRANJA A QUIEN LA REPUBLICA DIERA TAMBIÉN EL SERVICIO DE HABERLA REPRESENTADO EN WASHINGTON EN MOMENTOS DIFICILES.	MUSEO REGIONAL DEL ESTADO	ND
11	ANTIGUO COLEGIO DE SAN LUIS	SE FUNDÓ EN 1557	MUSEO REGIONAL DEL ESTADO	ND
12	BAÑOS TORREBLANCA	EN HONOR AL NOMBRE ANTIGUO DE LA CALLE. PROYECTO Y CONSTRUCCIÓN - GABINO PADILLA		ND
13	EN ESTA CASA ESTUVO LA COLECTURÍA DE CEREALES PARA ABASTO DE LA CIUDAD (ver imagen 86e)		MUSEO REGIONAL DEL ESTADO	ND
14	CASA DE OVANDO	DATA DEL S. XVII. ACTUALMENTE MUSEO DE LA MEMORIA HISTÓRICA UNIVERSITARIA	BUAP. PATRIMONIO ARQUITECTÓNICO	ND
15	MUSEO DE ARTE CONTEMPORANEO	EXFABRICA LA VIOLETA SIGLO XX		ND
16	QUINTA SANTA ROSA			ND
17	EN ESTA CASA ESTUVO EL PRIMER TEATRO QUE HUBO EN PUEBLA (ver imagen 86f)	LO EDIFICÓ JUAN GOMEZ MELGAREJO. 1602	MUSEO REGIONAL DEL ESTADO	ND

Tabla 5. Placas colocadas en la ZMCHP con relación a usos y funciones preexistentes de inmuebles históricos. Elaboración personal.

NOMBRE DE LA INSTALACIÓN	DATOS SOBRE LA OBRA	POR INICIATIVA DE	FECHA DE COLOCACIÓN
1 CASA DEL ARTESANO POBLANO (ver imagen 87a)	INAUGURACIÓN PARA BENEFICIO DE ARTESANOS POBLANOS	GOBERNADOR MELQUIADES MORALES FLORES Y SECRETARIO DE DESARROLLO ECONOMICO ANTONIO ZARAÍN GARCÍA	19/03/2000
2 CENTRO DEPORTIVO	INAUGURADO POR VICTOR GONZALEZ PARA EL SERVICIO DE LA COMUNIDAD		FEBRERO DE 2006
3 BIBLIOTECA UNIVERSITARIA JOSÉ MARIA LAFRAGUA (ver imagen 87b)	ABIERTA AL PÚBLICO POR 1ª VEZ EL 16 DE SEPTIEMBRE DE 1885, ESTE ESPACIO DEL SABER FUE RESTAURADO POR LA BUAP Y REINAUGURADO EL 3 DE OCTUBRE DE 2007 SIENDO EL LIC. MARIO MARÍN GOBERNADOR DEL ESTADO DE PUEBLA	BUAP	ND
4 BAÑOS NEPTUNO	UBICADOS EN LA LLAMADA CALLE DEL BAÑO DE SAN ANTONIO. BAÑOS PÚBLICOS LOCALIZADOS EN LA ESQUINA DE LA CALLE 3 NORTE Y 22 PTE.	PARTICULAR	ND
5 CASA DEL ANCIANO (ver imagen 87c)	ADAPTADA Y EQUIPADA CON FONDOS PROPORCIONADOS POR LA LOTERIA NACIONAL, FUE INAUGURADA EL 29 DE DICIEMBRE DE 1937. SIENDO PTE. DE LA REP. EL GRAL. LAZARO CÁRDENAS, GOBERNADOR EL GRAL. MAXIMINO ÁVILA CAMACHO, PTE. DE LA JUNTA DE BENEFICIENCIA PUB. DE LA CIUDAD EL C. JOSÉ LUIS BELLO (...) FUNCIONARIOS TODOS QUE CONTRIBUYERON CON SU ESFUERZO PERSONAL Y OFICIAL A LA REALIZACIÓN DEL OBJETO DE ASISTENCIA SOCIAL QUE ESTA CASA SIGNIFICA.	INSTITUCIÓN PÚBLICA	ND

Tabla 6. Placas colocadas en la ZMCHP con relación a usos y funciones actuales de inmuebles históricos.
Fuente: Elaboración personal



Imagen 86. Ejemplo de placas colocadas en la ZMCHP con relación a usos y funciones preexistentes de inmuebles históricos. Fuente: Fotografías personales (2018).

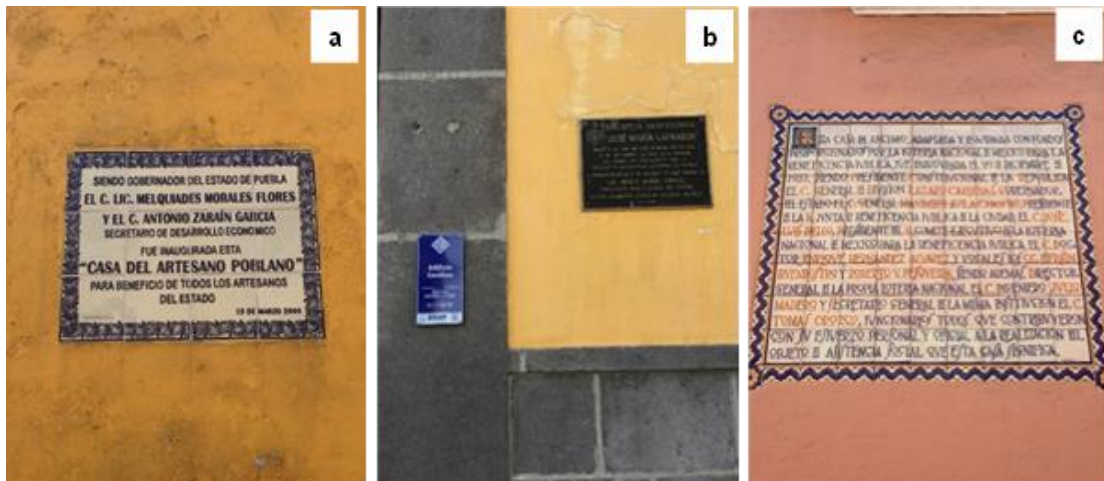


Imagen 87. Ejemplo de placas colocadas en la ZMCHP con relación a usos y funciones de inmuebles históricos. Fuente: Fotografías personales (2018).

Finalmente, en este grupo de elementos que reseñan la memoria de los sitios, podemos encontrar una decena de ellos que hacen notar al territorio geográfico en el que nos encontramos. Por un lado, aquellos (2D) con referencia a la ZMCHP y la ciudad o por el otro, (2E) al contexto Estatal. Ejemplo de ello son intervenciones que reafirman el valor patrimonial del sector o que nos permiten reconocerlo en su conjunto y ubicarnos en él (ver Imagen 88).



Imagen 88. A la izquierda, placa de reconocimiento como patrimonio de la humanidad por la UNESCO y a la derecha, maqueta en bronce del CH de Puebla realizada en 1994. Ambas instaladas en el cuadro del zócalo.
Fuente: Fotografías personales (2018).

O en el caso de prácticas más contemporáneas, como el de las carrozas alegóricas presentadas en el desfile del 154 aniversario de la Batalla de Puebla, son monumentalizadas e instaladas en el Parque Temático inaugurado en 2015 en la zona de los Fuertes de Loreto y Guadalupe. Y en su conjunto además de representar y reconocer acontecimientos y personajes de la historia oficial, retratan parte de la riqueza cultural y natural de Puebla (ver Imagen 89).

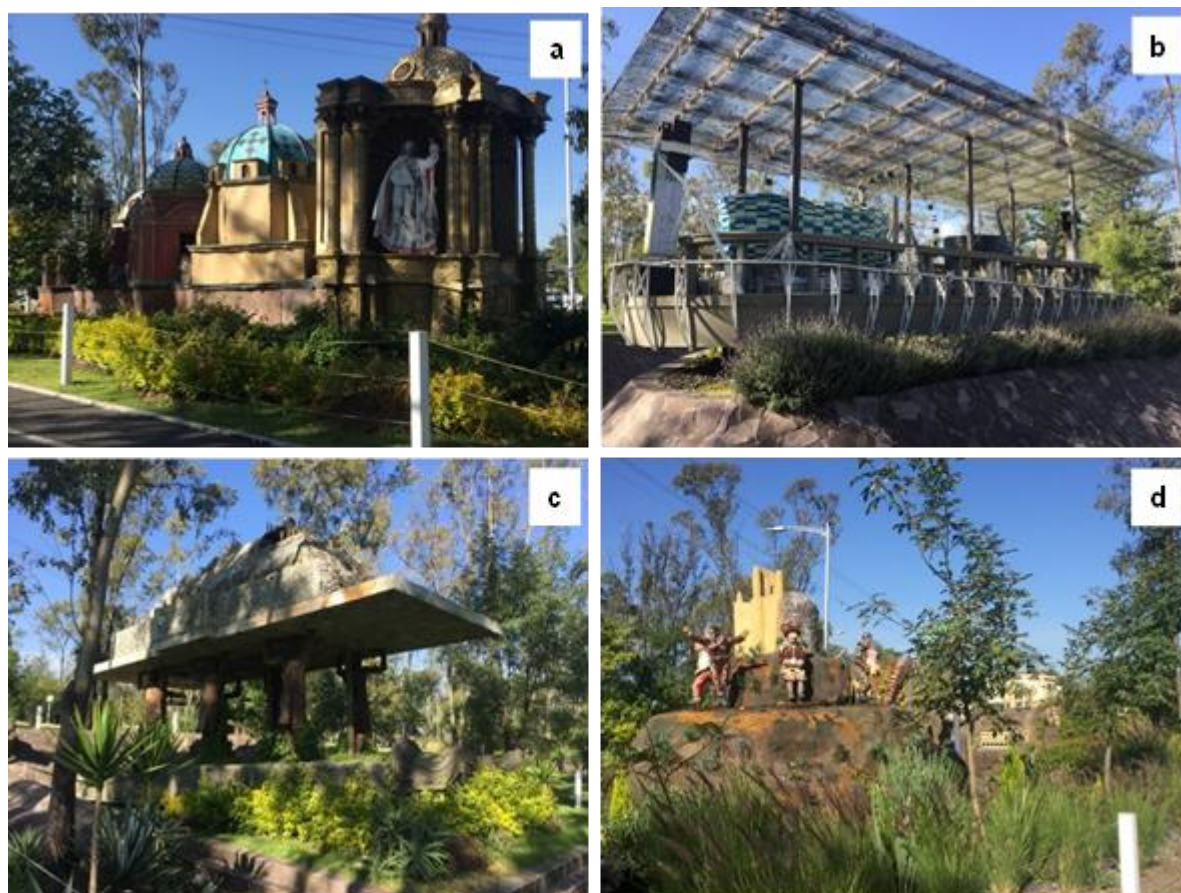
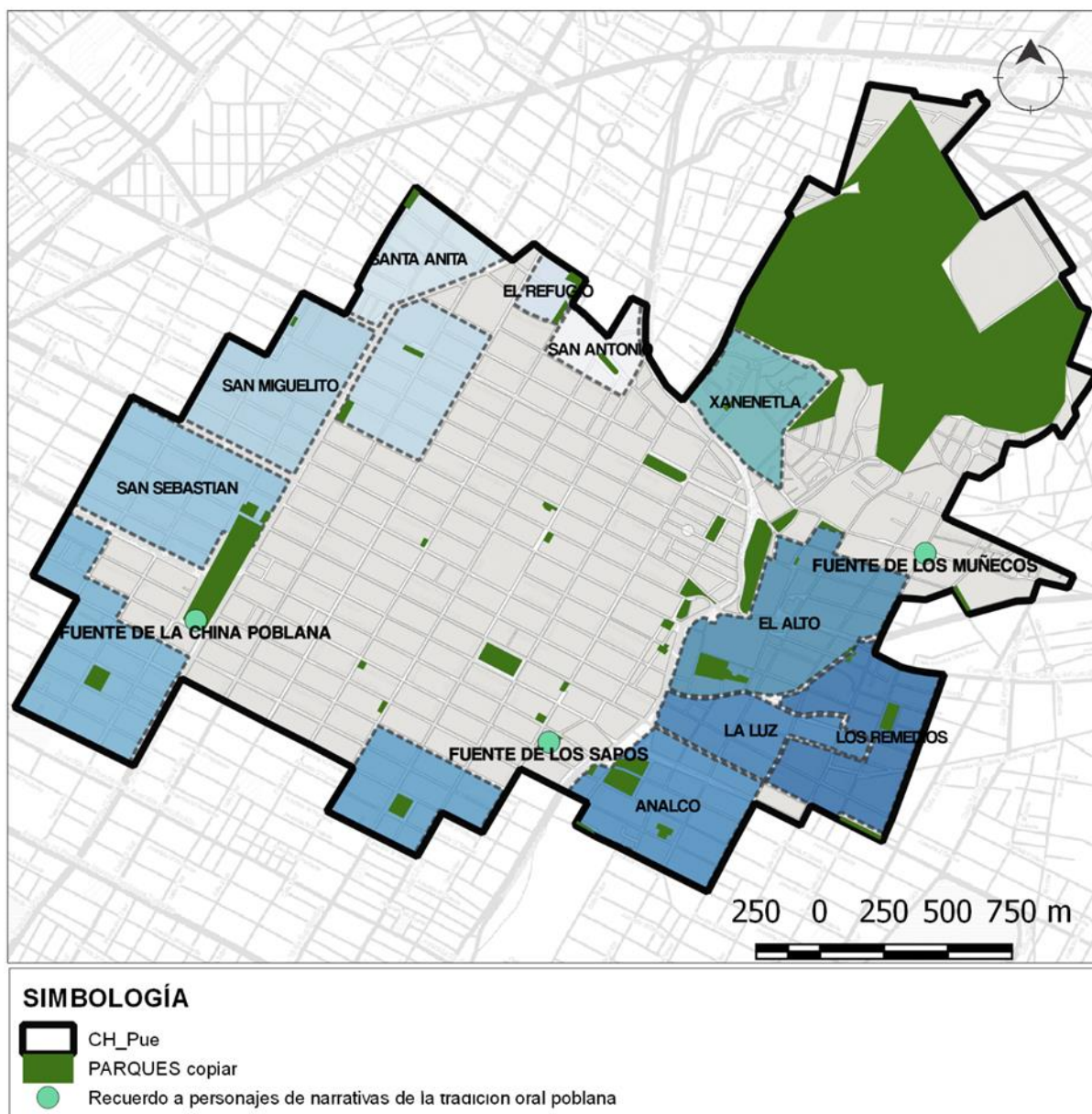


Imagen 89. a) Carroza Centro Histórico: el espíritu de la ciudad novohispana impregna cada cúpula, cada fachada y cada templo que se erigen imponentes en el corazón de la Angelópolis; legando hermosos edificios como la Catedral, la Biblioteca Palafoxiana y el Palacio del Arzobispado. b) Carroza Puebla Moderna: la ciudad se afianza en su histórico pasado para sentar las bases de una latente modernidad. Dentro de sus confines se unen las majestuosas torres de la catedral con los modernos edificios que se alzan imponentes en el horizonte poblano. c) Zona Arqueológica de Tehuacán: era el centro ceremonial de uno de los 8 señoríos de los Popolocas ubicados en la región sur del actual Estado de Puebla. Ahí se encuentran evidencias de manifestaciones artísticas y muestran parte del esplendor de la época prehispánica. d) Carroza Huauchinango y Atlixco Pueblos Mágicos: pueblos tradicionales poblanos que adquieren el título de Pueblos Mágicos. En el contexto mexicano esa distinción se les otorga a lugares cuyos atributos simbólicos, leyendas, historia, hechos trascendentes y vida cotidiano los convierte en un enclave turístico. Fuente: Fotografías personales (2018).

(3) Recordar a personajes o narrativas de la tradición oral poblana

En esta parte se da la casualidad de encontrar a 3 fuentes públicas que en su composición contienen personajes que hoy forman parte de narrativas y leyendas típicas de la historia oral de la ciudad. 2 de ellas, ligadas fuertemente a la identidad del espacio en el que se emplazan (ver Mapa 39).



Mapa 39. Elementos en recuerdo a personajes de narrativas de la tradición oral poblana ubicados en la ZMCHP. Fuente: Elaboración personal.

La fuente de los muñecos (ver Imagen 90), instalada entre el periodo de 1937 y 1941 en el cruce de las calles 22 oriente y 18 norte, en la colonia Xonaca, lugar en los límites nororientes de la traza, de estrechas calles y casas rústicas en el que gente adinerada construyó fincas. Hoy en día representa una de las historias más populares de la ciudad, transmitida voz a voz generación tras generación, convirtiéndose en un elemento identitario de la colonia y de la ciudad. La historia dice:

Frente a la iglesia de La Candelaria aún está de pie una casona que fue ocupada por la emperatriz Carlota, quien fue esposa de Maximiliano de

Habsburgo. Tiempo después, Maximino Ávila Camacho, gobernador de Puebla de 1937 a 1941, construyó en esa propiedad su casa de verano.

Un caballero de la propiedad tenía dos hijos, una niña y un niño, de seis y siete años, que eran muy queridos. Un día en el que se soltó una lluvia torrencial, los hermanitos salieron de casa para ir a la escuela, pero nunca llegaron. Al caer la tarde no regresaron a casa. Los padres, preocupados, salieron en su búsqueda con ayuda de los vecinos de Xonaca. Transcurrieron las horas y no se halló rastro alguno de los pequeños. Con dolor y resignación todos dedujeron que cayeron en un pozo de agua aledaño a la propiedad del general Ávila Camacho. Los cuerpos de los niños jamás fueron encontrados.

Al saber lo que pasó con los hijos de su caballero, Maximino ordenó que se construyera una fuente con un pedestal de azulejos de talavera en honor a los hermanos desaparecidos. Desde entonces hay muchos relatos del amor inseparable de los niños de la Fuente de los Muñecos. Se dice que por las noches esas infantiles figuras inanimadas cobran vida para jugar, que corren por las calles y que el eco de sus risas se escucha por todo el barrio hasta al amanecer, cuando de nuevo regresan al pedestal de talavera para petrificarse. (Comisión Nacional del Agua, 2017, p. nd)

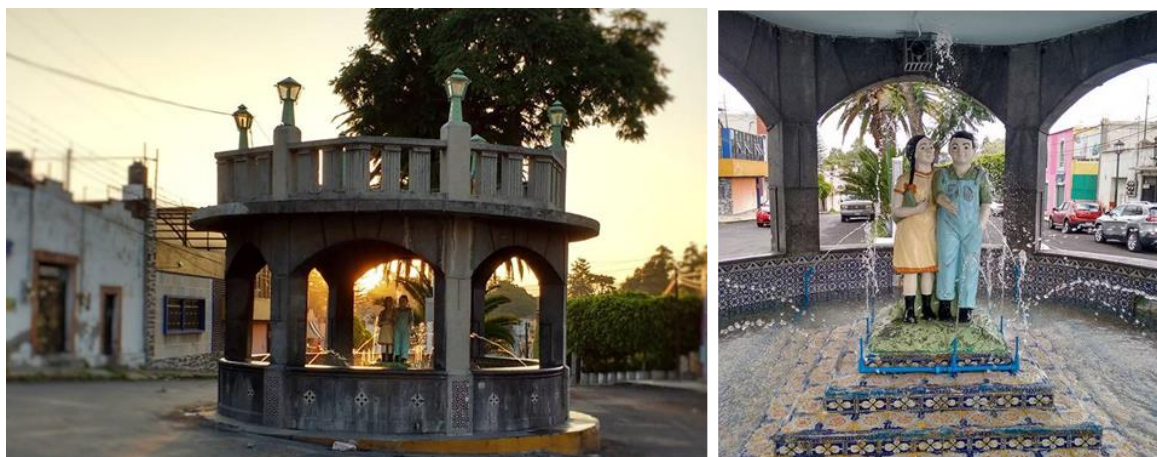


Imagen 90. Fuente de los muñecos. Fuente: Fotografías de la izquierda: personal (2018). Fotografía de la derecha: CONAGUA (2017).

En el caso de la fuente de los Sapos (ver Imagen 91), esta se ubica en la plazuela de su mismo nombre. Antes, en este espacio cruzaba una acequia del río San Francisco, ocasionando que sapos y ranas se pudieran reproducir. Y por las noches, estos batracios alegraban con sus croares. Sin embargo, al introducirse el drenaje a inicios del siglo XX en

la ciudad, esta acequia fue cubierta y convertida en cañería, ocasionando que los sapos abandonaran la plazuela. Sin embargo, esa característica típica del lugar ha permanecido en el imaginario colectivo, dotándolo de identidad a través del tiempo, a pesar de los cambios de uso que se le han otorgado al espacio. Hoy en día se conserva esta fuente con la escultura de un sapo que al verla trae a la memoria la historia relatada.



Imagen 91. Fuente de los sapos. Fuente: Fotografías personales (2018).

Por último, tenemos la fuente de la China Poblana (ver Imagen 92), instalada en el Paseo Bravo por donación de la colonia inglesa en Puebla el 16 de septiembre de 1929. Recubierta con azulejos, talavera y escudos de la ciudad, en ella se representa a un personaje pintoresco del México colonial: La China Poblana, con su vestir típico con los 3 colores de México, verde, blanco y rojo. De acuerdo con la tradición oral, ni era china ni era poblana:

La historia cuenta que la China Poblana fue hija de un rey mogol, y que durante una guerra con un país vecino la niña fue apresada como esclava. En Filipinas la compró un mercader, quien luego la vendió a otro comerciante y éste la trajo a México en la Nao de Manila en el siglo XVII (...) En la adolescencia casó con un mercader de la ciudad de Puebla de los Ángeles, la magnífica ciudad de trazo renacentista donde vivió 70 años.

Sus trajes de fuerte colorido y la originalidad en el corte y el estilo llamaban la atención en una sociedad que sólo tenía tres modelos en el atuendo femenino: los vistosos trajes indígenas, elaborados de algodón y bordados a mano; la vestimenta importada de España, pletórica de sedas y terciopelos

para las clases dominantes, y la moda burda y ruda para las mayorías desposeídas.

La revolución en el campo de la moda que inaugura la China Poblana es audaz: viste chalinas y sayas de seda de colores fuertes, toca su cabeza con peinetas y alamares hasta entonces desconocidos en la Nueva España, lleva camisa de raudas y deshilados, borda sus enaguas con sobrepuestos en chaquira y lentejuela. Con el tiempo, el traje de China Poblana se estilizó y se convirtió en la vestimenta nacional por excelencia. Consta de una camisa blanca de manga corta, escotada en el pecho, confeccionada en fino algodón bordado con diversos motivos vistosos. La falda es una saya larga de tela gruesa en color rojo oscuro, con bordados al frente que reproducen los símbolos patrios: el águila devorando la serpiente posada en un nopal, o bien, el calendario azteca. Completa el atuendo un fino rebozo de seda en los tonos de los colores de nuestra bandera nacional; y el que exige el chongo trenzado con moños tricolores, varios collares de cuentas de papelillo y grandes arracadas de oro. (Molina, 2010, párr. 2-6)

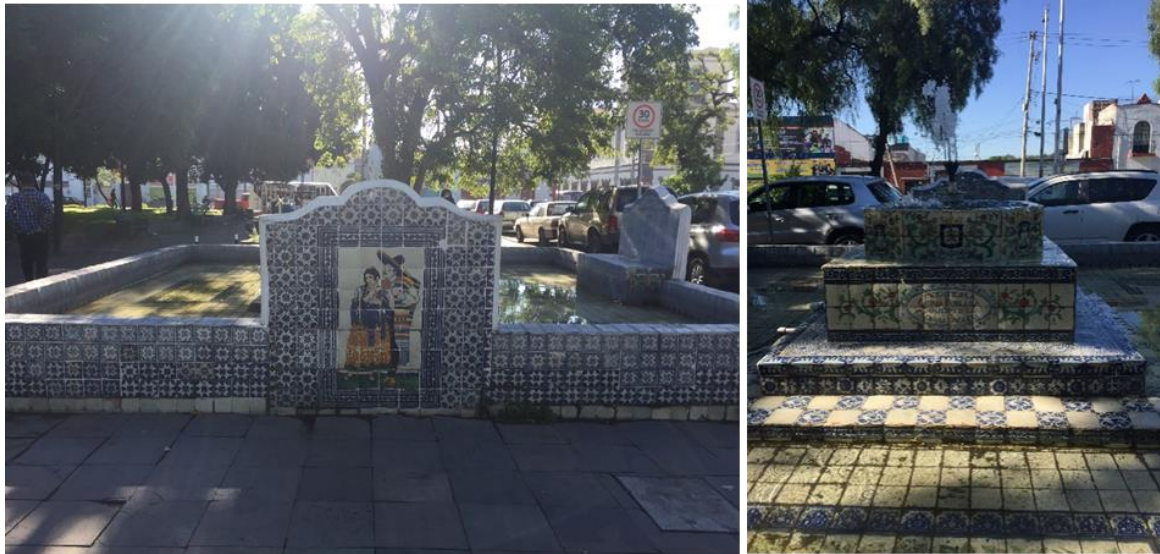


Imagen 92. Fuente de la China Poblana en el Paseo Bravo. Fuente: Fotografías personales (2018).

(4) La recuperación de símbolos prehispánicos

Esta es la parte que menos se ha trabajado a través del monumento tradicional. Si bien, la recuperación e indagación por el pasado prehispánico tiene realce y es de importancia y preocupación en el México Independiente, se ha trabajado más desde la arqueología, en la recuperación, restauración y conservación de vestigios de esa época. En

este sentido, encontramos en el territorio solo una expresión localizada en el barrio del Artista. Génesis, mitología prehispánica (ver Imagen 93) es el nombre que su escultor Guadalupe Tecuapetla Romero, uno de los fundadores de este barrio, le da a su obra. Realizada en mármol blanco y colocada en 1990 para festejar el 50 aniversario de este espacio.

(...) el simbolismo ha sido muy trabajado y tiene sus orígenes en elementos prehispánicos (...) Se trata de una composición simétrica, casi estática, frontal, pues a pesar del número de figuras y de elementos, no hay una relación dinámica entre ellos. Por el frente, de un lado se representa a un felino y del otro a un águila, órdenes guerreras precoloniales; sin embargo, la forma de trabajarlos rememora al arte ingenuo popular de la Colonia. La mujer lleva cargando sobre sus fornidos hombros una gran serpiente que, a pesar de contener elementos propios de la serpiente prehispánica, su representación es meramente occidental; ésta, al igual que el resto del grupo, mira hacia el frente (...) Por la parte trasera se puede apreciar un intento de representación de cabeza olmeca, quizá refiriéndose a los inicios de las culturas mesoamericanas. (Sánchez de la Barquera, 2007, párr. 7)



Imagen 93. Génesis. Mitología prehispánica. Fuente: Fotografías personales (2018).

(5) Elementos de significación a posteriori

Siguiendo la lógica de Valera (2006), se refieren en este apartado dos casos en los que sus significados han sido apropiados o transformados con el paso del tiempo, por el tipo de relaciones que se establecen entre el monumento y la generación de un espacio simbólico. Por un lado, se toma como ejemplo el monolito a Ángela Peralta, colocado en el barrio del Refugio en 1958 en la reinauguración del jardín que hoy lleva su nombre. Si bien, Ángela Peralta, reconocida cantante del siglo XIX, “el Ruiseñor Mexicano” pareciera no tener una historia directa con el barrio, tiempo atrás existió una calle ahí con su nombre. Aunque la colocación de su escultura (ver Imagen 94) en este nuevo espacio público pareciera no tener sentido, con el paso del tiempo ha funcionado como un elemento de referencia al lugar, dotando de una carga simbólica a este pequeño parque que anteriormente no la tenía. Hoy el nombre de la cantante es reconocido y adoptado por los vecinos del barrio que desde generaciones atrás ahí han habitado. Sin embargo, pese al abandono, descuido y dispersión que presenta este sector urbano, es cada vez mayor el estigma social negativo que ahí se deposita.



Imagen 94. Monumento a Ángela Peralta. Fuente: Fotografías personales (2018).

El otro caso corresponde a uno de los monumentos contemporáneos más controversiales de la ciudad. Si bien su materialización rompió en su momento con todos los estándares escultóricos de la ciudad patrimonial, se proyecta como un reto para construir un ícono de la ciudad bajo una esencia contemporánea.

Realizado por el reconocido escultor Enrique Carbajal González, “Sebastián”, e instalado el 2003 en el boulevard 5 de Mayo a la altura del centro de la traza, en lo que era el río que dividía los barrios indígenas y la ciudad española, como símbolo del mestizaje. Es una escultura de fierro de 17m de alto, con forma abstracta y de color amarilla. Titulada Angel Custodio (ver Imagen 95) en honor al santo patrono del barrio de Analco, territorio al que pertenece. Sin embargo, su concepción fue causa de diversas polémicas en la sociedad poblana.

Al colocarse el Ángel Custodio, algunos poblanos se opusieron debido a que consideraban que no aportaba a la cultura de Puebla, artistas lo consideraron demasiado abstracto y que carecía de similitudes con el concepto inicial, voces ciudadanas lo catalogaron como “feo” y “sin forma” e incluso lo llamaron “El monumento a las Trompas de Falopio”. (Sánchez, 2020, párr. 4)

Pese a las diferentes críticas que recibió en su proceso de gestión, ha permanecido hasta la actualidad y ha logrado convertirse en uno de los íconos monumentales más importantes de la ciudad. Por un lado, por su ubicación privilegiada se posiciona como uno hito de referencia, siendo testigo de diversos acontecimientos sociales, políticos y culturales que suceden en ese espacio. Por el otro lado, porque se ha socializado parte de su mística que le otorgan sentido a su forma y le agregan valor simbólico. Pues se dice que “cuando el sol pega justo en la escultura, desde los Fuertes de Loreto y Guadalupe se puede observar que abraza a la ciudad” (Sánchez, 2020, párr. 6). A su alrededor se colocaron 26 estrellas con los nombres de personas que en su momento se consideraban representativas de Puebla. Además:

(...) porque cuenta con un secreto debajo de la enorme construcción. Nada menos que de un cofre que se encuentra sepultado en su base con cartas de diferentes poblanos los cuales expresaron sus anhelos y deseos sobre la hermosa ciudad de Puebla. El cofre será abierto el 16 de Abril del 2031, año en que la ciudad cumplirá 500 años y se leerán las cartas para dar a conocer como los Poblanos pensaban que sería la ciudad 28 años después. (Regeneración Puebla, 2018, párr. 5)

Y son quizá esos dos últimos puntos, los que hacen que se genere una interacción directa con la población, lo que le aporta más valor, sentido de apropiación y una significación para la ciudad y sus habitantes.



Imagen 95. Ángel Custodio. Fuente: Fotografías personales (2018).

(6) Árboles patrimoniales

Este apartado podría vincularse con el siguiente por ser resultado de la voluntad y organización social. Sin embargo, por tratarse de un elemento formal distinto al monumento tradicional, se desarrolla independientemente. En este sentido, existe ya un reconocimiento desde la institución pública hacia estos elementos como bien y parte del paisaje patrimonial. En el sector oficialmente solo se otorga esta categoría al árbol ubicado en la esquina norponiente del Paseo Bravo, pero existen dos más, en el Barrio de Santa Anita y en Xonaca que obtienen este reconocimiento impulsado desde la Asociación Civil Árboles Patrimoniales¹⁰⁷. Desde esta organización explican que:

(...) existen algunos elementos a tomar en cuenta para identificar un árbol patrimonial, como la edad, dimensiones, valor estético, valor biológico o ecosistémico, así como su importancia social y cultural que genera un vínculo entre el árbol y los ciudadanos a través de los sucesos históricos, leyendas y más que aporten a la memoria colectiva. (González, 2021, párr. 8)

¹⁰⁷ Se puede consultar más de su trabajo y voluntariado en <https://www.facebook.com/%C3%81rboles-Patrimoniales-de-Puebla-229653754521213>

El Ahuehuate centenario (ver Imagen 96a) del Paseo Bravo tiene una placa, instalada en el 2010 en la que se señala como un testigo de los hechos históricos que han acontecido en esa plaza. Se considera por su antigüedad, símbolo de libertad y esperanza.

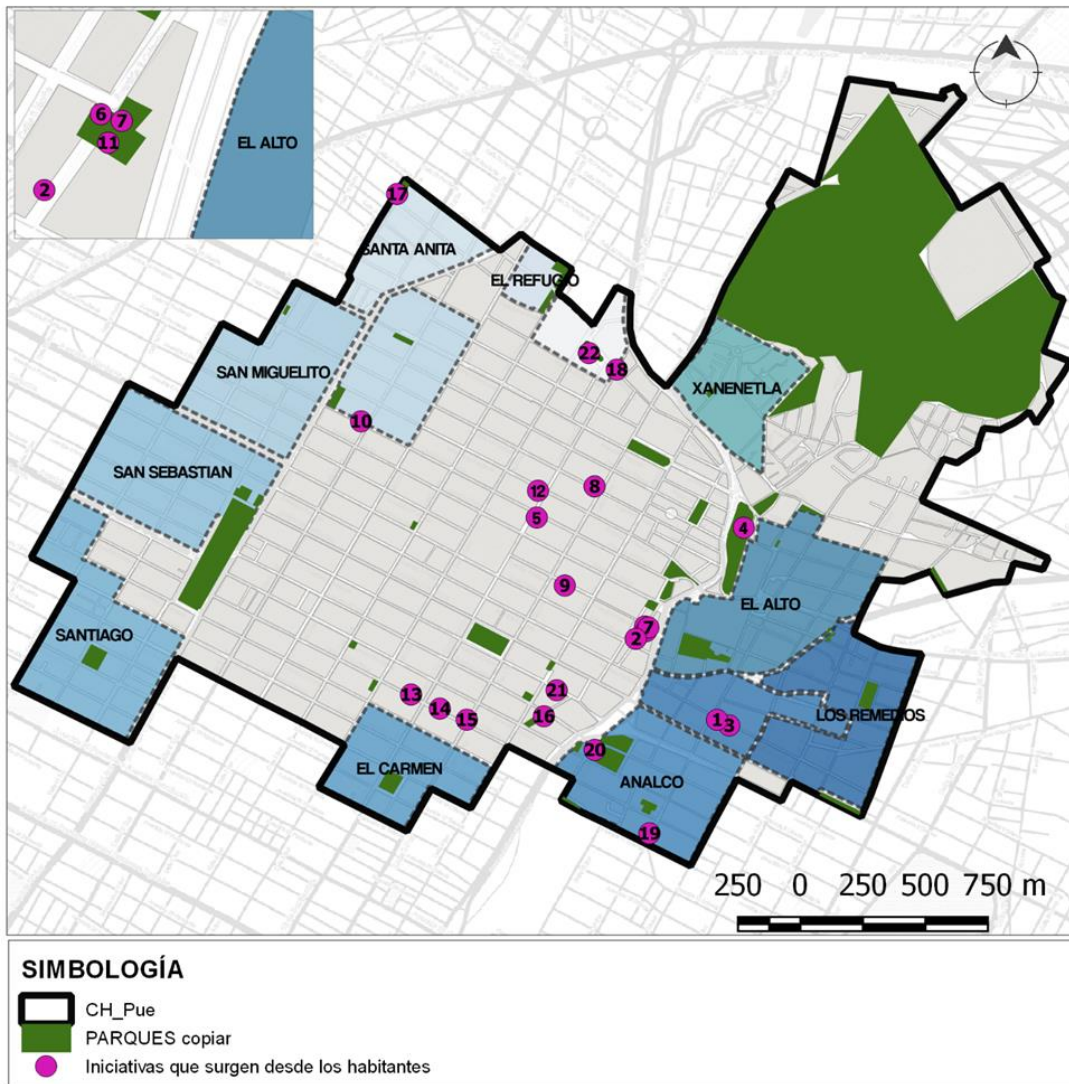
El fresno de Xonaca (ver Imagen 96b), un árbol de más de 50 años, símbolo de nobleza y resistencia. Testigo mudo de los feligreses al templo y un claro referente en el imaginario colectivo de la población. Por último, el fresno ubicado en el atrio de Santa Anita (ver Imagen 96c) que forma parte intrínseca del paisaje de este sector. Fiel testigo de la drástica transformación que ha sufrido este barrio con el paso de los años.



Imagen 96. Árboles patrimoniales de la ZMCHP. Fuente: Fotografías personales (2017-2019).

(7) Iniciativas que surgen desde los habitantes

Es esencial separar este apartado pues en él se agrupan aquellas manifestaciones que surgen en el espacio público de la ZMCHP desde la iniciativa ciudadana y van más allá de hacer referencia a prácticas o personajes oficiales del contexto religioso o nacionalista. Se vuelven obras portadoras de historias, memorias y recuerdos elaboradas desde o con los habitantes. De las 22 intervenciones localizadas (ver Mapa 40 y Tabla 7), la mayoría de ellas surgen desde organizaciones o agrupaciones de la sociedad civil con intereses específicos, principalmente, para reconocer al habitante común quien ha aportado a sus ámbitos o al ciudadano desconocido quien no trascendió o se reconoció en la narrativa oficial de la historia y en el imaginario colectivo, pero fue partícipe en hechos o sucesos importantes, a los que hoy se le reivindica.



Mapa 40. Inscripciones, monumentos e intervenciones en la ZMCHP con relación a la construcción de la memoria y que surgen desde la iniciativa de habitantes. Fuente: Elaboración personal.

Aunque son pocas las obras en esta categoría comparándola con la diversidad de acciones que devienen desde la institución pública o religiosa por su poder en la gestión de la memoria, nos muestran ese intento o lucha de la base social por consolidar espacios de memoria en su territorio. Sin embargo, es sabido que las prácticas de memorialización a través de la inscripción y la escultura requieren respaldo de la institución pública para su colocación en el espacio urbano. Esa acción predetermina quizá, la escasa variedad de elementos que podemos encontrar en la ZMCHP al respecto, sobre todo tratándose del espacio central por excelencia que muestra la imagen e identidad de la ciudad. Una imagen que, como se ha expuesto, se convierte en el estandarte de la institución pública y se gestiona desde la perspectiva de capitalizar el territorio, de ver al CH como un producto.

	NOMBRE DE LA INSTALACIÓN	DATOS SOBRE LA OBRA	INICIATIVA	FECHA DE COLOCACIÓN
1	PLACA A RAFAEL MORO (<i>ver imagen 99a</i>)	POLITICO. EN SEÑAL DE GRATITUD POR LA MEJORA DE EMPEDRADO	LOS VECINOS DE LA LUZ	28/05/1884
2	PLACA AL DOCTOR GONZALO BAUTISTA	LA MEMORIA DEL BOHEMIO QUE HIZO REALIDAD ESTE BARRIO DEL ARTISTA, SIENDO GOBERNADOR DEL ESTADO EN 1941	UNION DE ARTES PLASTICAS A.C.	28/03/1953
3	PLACA. 1804-1954 CELEBRAMOS EL ANIVERSARIO DE LA BENDICIÓN DEL SANTUARIO DE LA MADRE SMA DE LA LUZ.	UN GRUPO DE VECINOS DONÓ EL RELOJ MONUMENTAL INAUGURÁNDOLO EL C. GRAL. RAFAEL AVILA CAMACHO, GOBERNADOR DEL EDO. EL DOMINGO 23	VECINOS DE LA LUZ	23/11/1954
4	MONUMENTO A RAFAEL CABRERA (1884-1943) (<i>ver imagen 98a</i>)	HIZO FLORECER EL SENTIMIENTO EN LAS ALMAS. SIRVIÓ DIGNAMENTE Y HONRÓ A LA PATRIA. EN LA PARTE TRASERA DEL MONUMENTO SE PUEDE LEER FRAGMENTO DE SU POESÍA A LOS NIÑOS HÉROES DE CHAPULTEPEC. FUE COLOCADO EN EL MISMO LUGAR DONDE SOLÍA ESTUDIAR Y ESCRIBIR SUS POESÍAS UN BUSTO EN BRONCE Y MÁRMOL DE TECÁLI.	ERIGIDO POR EL GRUPO LITERARIO BOHEMIA POBLANA, COSTEADO POR DON ENRIQUE BENITEZ REYES	SE INAUGURÓ EL 29 DE JULIO DE 1954
5	ESCULTURA A RAFAEL SERRANO (<i>ver imagen 98b</i>)	EN HONOR DEL MAESTRO, MÉDICO Y FILÓSOFO POBLANO. REALIZADO POR EL ESCULTOR JESÚS CORRO FERRER	MANDADA A HACER POR EL AYUNTAMIENTO DE LA CIUDAD EN INICIATIVA DEL GRUPO LITERARIO BOHEMIA POBLANA	10/02/1963

6	BUSTO AL LIITERATO POBLANO JOSE RECEK SAADE (<i>ver imagen 97a</i>)	FUNDADOR DEL 1ER TEATRO POPULAR AL AIRE LIBRE EN EL BARRIO DEL ARTISTA	UNION DE ARTES PLASTICAS A.C.	AGOSTO DE 1970
7	BUSTO AL MAESTRO JOSE MARQUEZ FIGUEROA (<i>ver imagen 97b</i>)	ETERNO RECONOCIMIENTO AL INICIADOR DE LA FUNDACIÓN DEL BARRIO DEL ARTISTA	UNION DE ARTES PLASTICAS A.C.	15/05/1974
8	PLACA. EN ESTA CASA VIVIÓ EL DOCTO PROFESOR MIGUEL BERNAL ORTEGA (1837-1916)	QUIEN FUERA PRESIDENTE DEL COLEGIO DEL ESTADO, FUNDADOR DEL OBSERVATORIO METEREOLÓGICO DEL MISMO Y AUTOR DE LA "RESEÑA HISTÓRICA DE LA EVALUACIÓN DE LA ENSEÑANZA EN PUEBLA" EN EL AÑO DE 1888,	SOCIEDAD DEFENSORA DEL TESORO ARTÍSTICO DE MÉXICO EN PUEBLA - LIC. ALDO ROBERTO RIVERO PASTOR	1999
9	PLACA EN HOMENAJE Y RECUERDO A LAS MONJAS PROFESAS DE LOS CONVENTOS POBLANOS	POR SUS GRANDES CONTRIBUCIONES AL ARTE DE LA COCINA Y REPOSTERÍA MEXICANA, QUE LE HAN DADO FAMA MUNDIAL A PUEBLA.	CONSEJO DEL CENTRO HISTÓRICO DE LA CIUDAD DE PUEBLA	OCTUBRE DE 2001
10	PLACA. ESTE EDIFICIO ALBERGÓ DE 1941 A 1974 A LA ACADEMIA MILITARIZADA "IGNACIO ZARAGOZA"	FORJADORA DE MEXICANOS COMPROMETIDOS CON LA PATRIA. EN MEMORIA A SU FUNDADOR GENERAL DE DIVISIÓN JOSÉ MIJARES PALENCIA	ASOCIACIÓN DE EXCADETES ACADEMIA ZARAGOZA	06/05/2006
11	BUSTO AL MAESTRO CARLOS TEODORO TORRES (1913-2004) (<i>ver imagen 97c</i>)	HOMENAJE A SU LABOR. SOCIO FUNDADOR DE LA UNION DE ARTES PLASTICAS A.C. "BARRIO DEL ARTISTA"	UNION DE ARTES PLASTICAS A.C.	MAYO DE 2008
12	ESCULTURA EN FORMA DE BARCO,	FORRADA DE AZULEJOS BLANCOS. EN LA BASE SE INCRUSTAN AZULEJOS DECORADOS POR NIÑOS. PARTE DEL PROYECTO LOS NIÑOS COMO CENTRO DE LA TALAVERA	IMAC 2008-2011 - AYUNTAMIENTO DE PUEBLA	2010
13	PLACA. EN EL INMUEBLE QUE OCUPÓ ESTE SITIO CON ANTELACIÓN, VIVIERON HASTA SU FALLECIMIENTO LOS HERMANOS: BENITO Y ANTONIO ROUSSET MONTOYA	ACTIVISTAS DEL MOVIMIENTO ANTIREELECCIONISTA NACIONAL, QUIENES ARRIESGARON EN VARIAS OCASIONES SUS VIDAS EN PRO DE DICHAS CAUSAS, ESCONDIENDO EL ARMAMENTO QUE SERVIRÍA PARA EL LEVANTAMIENTO DEL 18 DE NOVIEMBRE DE 1910	SOCIEDAD DEFENSORA DEL TESORO ARTÍSTICO DE MÉXICO EN PUEBLA - LIC. ALDO ROBERTO RIVERO PASTOR	2010

14	PLACA EN ESTA CASA NACIÓ EL DÍA 22 DE ABRIL DEL AÑO 1903 EL INSIGNE ARTISTA PLÁSTICO: JOSÉ MARQUEZ FIGUEROA (1903-1995)	INICIADOR DE LA "ESCUELA POBLANA DE PINTURA DEL SIGLO XXI". MAESTRO QUE PLASMÓ EN SUS LIENZOS A LA ESPATULA LA ARQUITECTURA, PAISAJE Y SU ENTORNO CON LOS Matices de esta ANGELÓPOLIS. "IN MEMORIAM" CONMEMORACIÓN DEL CENTENARIO Y BICENTENARIO	SOCIEDAD DEFENSORA DEL TESORO ARTÍSTICO DE MÉXICO EN PUEBLA - LIC. ALDO ROBERTO RIVERO PASTOR	2010
15	PLACA EN RECONOCIMIENTO A CARMEN DÍAZ HERNÁNDEZ	POR SU EXPRESIÓN Y DIFUSIÓN A LAS ARTESANÍAS EN EL ESTADO	FRATERNIDAD MEXICANA DE PERIODISTAS A.C.	05/05/2012
16	PLACA EN RECONOCIMIENTO A LA SRA. GLORIA AGUILAR CABRERA "LA GÜERA (<i>ver imagen 99b</i>)	AL 38 ANIVERSARIO DEL TIANGUIZ DOMINICAL LOS SAPOS 1976-2014. POR SU ARDUA LABOR PARA LA CONSERVACIÓN DEL TIANGUIS	MESA DIRECTIVA (FIRMA VARIOS)	2014
17	FRASES SOBRE PAVIMENTO PARQUE SANTA ANITA (<i>ver imagen 100</i>)	EL BARRIO EN QUE HEMOS VIVIDO Y CRECIDO, QUIERO ESTE BARRIO PORQUE FUE DEFENDIDO POR POBLANOS, AMO A MI BARRIO PORQUE ES EL ORIGEN DE MI FAMILIA, LA HISTORIA DE MI CASA NO TERMINA CUANDO YO ME VAYA, 1559 FUNDACIÓN DE SANTA ANITA, 1862-1867 DEFENSA DE PUEBLA DELANTE DE LA 2ª INTERVENCIÓN FRANCESA, ENTREGUEMOS A NUESTROS NIETOS EL BARRIO QUE NUESTROS HIJOS NOS PRESTARON	ESCRITAS POR LA POBLACIÓN DURANTE EL PROCESO PARTICIPATIVO DEL DISEÑO DEL PARQUE EN CONJUNTO CON LA RE GENERA ESPACIO A.C.	INAUGURADO EN FEBRERO DE 2014
18	ARCO DE SAN ANTONIO (<i>ver imagen 101</i>)	INTERVENCIÓN CON PINTURA PARA RECORDAR UN ELEMENTO PREEXISTENTE EN EL PAISAJE URBANO DEL BARRIO. SOBRE MURO SE SEÑALA LA HISTORIA DE ESTE.	ORGANIZACIÓN RE GENERA ESPACIO EN CONJUNTO CON CASA VIVA Y PARTICIPANTES VOLUNTARIOS	FEBRERO DE 2016
19	ANTIGUA CASONA LA CHIQUITITA	3 1/2 DE LA CALLE RIO SAN FRANCISO. BARRIO DE ANALCO, PUEBLA. SIGLO XIX.	FAMILIA AGUILAR	ND
20	JARDIN DEL MAESTRO	LOZA DE TALAVERA CON ELEMENTOS DE LA IDENTIDAD POBLANA, TALES COMO EL ESCUDO DE LA CIUDAD, LA CATEDRAL, EL ESCUDO NACIONAL.	ASOCIACIÓN FRATERNAL DE EXALUMNOS NORMALISTAS POBLANOS. POR MI ESCUELA HABLARÁ LA PATRIA. FABRICADA EN MARGARITA GUEVARA, 20 PTE. 305, EL REFUGIO	ND

21	EN ESTA CASA NACIÓ EL 5 DE MARZO DE 1884 EL EXIMIO POETA RAFAEL CABRERA	GLORIA DEL PARNASO MEXICANO.	ACCIÓN SOCIAL Y ECONÓMICA. PUEBLA	ND
22	PINTURA EL BARRIO IDEAL	EL BARRIO IDEAL DE LAS NIÑAS Y LOS NIÑOS. PINTURA SOBRE CONCRETO EN EL BARRIO DE SAN ANTONIO	ND	ND

Tabla 7. Inscripciones, monumentos e intervenciones en la ZMCHP con relación a la construcción de la memoria y que surgen desde la iniciativa de habitantes. Fuente: Elaboración personal.

Como podemos ver, la inscripción se posiciona como uno de los medios para plasmar el recuerdo más accesible desde la autogestión. Además, es preponderante la cantidad de elementos que resultan de la iniciativa de colectivos, agrupaciones u organizaciones de la sociedad civil en comparación a aquellas que devienen desde un inicio, de la voluntad de vecinos (as) residentes en el territorio. Esto quizá, por la construcción sólida de intereses que una organización ya tiene definida, mientras que, por la parte vecinal, construir esa línea, además de demandar recursos (económicos y materiales), requiere del tiempo necesario para el consenso colectivo de lo qué y cómo se quiere hacer.

En el caso de las organizaciones de la sociedad civil, si bien predominan las iniciativas desde el ámbito de las artes, cabe destacar dos de ellas. La Unión de Artes Plásticas A. C., del barrio del Artista, con sus más de 80 años de trabajo en el sector artístico y cultural de Puebla, desde la autogestión han buscado visibilizar y consolidar el recuerdo de aquellos quienes han aportado al campo de las artes del municipio (ver Imagen 97). O el de caso de Bohemia Poblana, un grupo literario fundado en la ciudad de Puebla en 1942 dedicado a la difusión y promoción de la cultura, quienes a través de la gestión han logrado aportar al reconocimiento y recuerdo de literatos poblanos (ver Imagen 98).



Imagen 97. Bustos y placas (a) Al literato poblano Lose Recek Saade, (b) al maestro Jose Márquez Figueroa y (c) al maestro Carlos Teodoro Torres. Fuente: Fotografías personales (2018).



Imagen 98. Bustos y placas (a) Monumento a Rafael Cabrera y (b) escultura a Rafael Serrano. Fuente: Fotografías personales (2018).

En cuanto a iniciativas vecinales encontramos 2 modelos de gestión de la memoria. El primero, desde la autogestión de mesas directivas vecinales para la inscripción del recuerdo (ver Imagen 99), o el segundo, en el marco de las prácticas contemporáneas y con el apoyo de organizaciones sociales externas, surgen proyectos que promueven la construcción de la memoria social desde la acción participativa. Los resultados de estas iniciativas son diversos, en respuesta a los actores que se suman al proceso. En este caso, me gustaría referir dos experiencias cuyos procesos de participación logré conocer de forma directa. El primero, parte de un proceso de participación social iniciado en 2013 en el barrio de Santa Anita, al norponiente de la traza del CH. Un barrio, que además de presentar situaciones de deterioro y abandono, se ve perjudicado por la subutilización del espacio público con fines de beneficio de una empresa ahí instalada. El ejercicio de participación surge por coordinación del grupo de voluntarios Re Genera Espacio y los vecinos del barrio, con el objetivo de reconocer un diagnóstico urbano-social del territorio y a partir de ello emprender iniciativas que abonen a la mejora del territorio. Centrándose en el espacio público, se proyecta un diseño participativo de mejora del espacio público central del barrio, que en 2014 logra hacerse realidad gracias a la suma del actor gubernamental al proceso¹⁰⁸. Lo interesante a recalcar, es que, al consolidarse como un diseño participativo, además de la aprobación y respaldo que la gente del barrio da hacia él, se lograron incorporar elementos que representarán parte de la memoria e identidad

¹⁰⁸ Para conocer más sobre este proceso, se puede consultar: Estudio comparativo en procesos participativos para la regeneración de tres barrios del centro histórico de la ciudad de Puebla, mediante la línea de investigación: espacio público, participación ciudadana y centro histórico. San Antonio, El Refugio y Santa Anita. Hernández, et. al., (2013) On the waterfront, vol 28, pp. 78-96. Disponible en: <http://www.ub.edu/escult/Water/w-28/onthew@terfront28.pdf>

del barrio y sus habitantes. Como resultado, además de contar con un espacio público de diseño contemporáneo y acorde a las necesidades proyectadas, encontramos frases incrustadas en el pavimento que fueron propuestas por los vecinos quienes participaron en el proceso del recuerdo (ver Imagen 100).

En ellas podemos leer: (a) el barrio en que hemos vivido y crecido; (b) Quiero este barrio porque fue defendido por poblanos; (c) amo a mi barrio porque es el origen de mi familia, (d) la historia de mi casa no termina cuando yo me vaya; (e) 1559 Fundación de Santa Anita; (f) 1862-1867 defensa de Puebla delante de la 2ª intervención francesa; (g) entreguemos a nuestros nietos el barrio que nuestros hijos nos prestaron.

Este detalle, más allá de mostrarnos referentes de la historia del barrio, logró fortalecer la conexión entre el habitante y su espacio. Hecho que puede traducirse en acciones de apropiación, cuidado y mantenimiento por parte de sus habitantes.

Sin embargo, es importante recalcar la necesidad de voluntad política en este modelo de hacer ciudad y consolidación de proyectos participativos. Al ser un modelo de gestión del territorio que demanda más tiempo y no va acorde con los tiempos de los gestores de la ciudad, el tema de la participación social suele derivarse a iniciativas de consultas ciudadanas para la construcción de agendas públicas. Estas acciones continúan aportando a la creación de ciudades desde la perspectiva del gestor y técnicos urbanos, desgastando la credibilidad hacia un modelo de gestión urbana participativa. No permite afianzar los canales de comunicación entre la base social y la administración pública, complicando la consolidación de más proyectos de espacio público de esta índole. A pesar de ello, la perseverancia y apuesta hacia este modelo de ciudad ocasiona que sigan surgiendo en el territorio, desde la acción social y vecinal, proyectos autogestionados para la reactivación y mejora del espacio público. Entre la basta diversidad de esos proyectos, el tema de la memoria e identidad salen a relucir. Y en este sentido discurre la segunda práctica que buscaba resaltar.

En el barrio de San Antonio, igualmente ubicado al norponiente de la traza, mediante una serie de iniciativas de participación social que desde el 2012 se han realizado con algunos habitantes del barrio, el colectivo Re Genera Espacio y la participación de voluntarios, e impulsado por el proyecto de construcción de la memoria del barrio a partir de la historia oral¹⁰⁹ (en febrero de 2016), se realizó una intervención en recuerdo a una preexistencia del paisaje de barrio, muy anclada al imaginario colectivo. Se trata del Arco de San Antonio

¹⁰⁹ Proyecto consolidado en la edición del libro Barrio Rojo San Antonio, en el que se refleja la memoria histórica y social del barrio, resultado de investigaciones y reconstrucciones desde la historia oral de sus habitantes. El proyecto forma parte del Programa de Coinversiones Culturales 2014 del Fondo Nacional para la Cultura y las Artes (FONCA), publicado en colaboración con el Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades "Alfonso Vélaz Pliego" (ICSyH) y la Facultad de Arquitectura de la BUAP (FABUAP).

(ver Imagen 101), inicialmente portada principal del panteón de San Antonio en el espacio que antes sería la antigua huerta del convento. Con los años, el panteón desaparece y el arco permanece en el paisaje del barrio como uno de sus elementos arquitectónicos más característicos. Después, a mediados del siglo XX, el barrio concentra la zona roja de la ciudad y, por los usos que se le da y las personas que lo utilizan, pasa a conocerse entre los locales como el Arco del Padrote. Finalmente, y pese al descontento de muchos, en 1963 este elemento es demolido y borrado del paisaje urbano, pero no así de la memoria colectiva.



Imagen 99. Placas colocadas por iniciativas de mesas directivas vecinales. (a) Placa a Rafael Moro en el barrio de la Luz por sus acciones a la mejora del barrio y (b) Placa a La Sra. Gloria Aguilar Cabrera “La Güera” por su ardua labor en la conservación del tianguis dominical de Los Sapos. Fuente: Fotografías personales (2018).



Imagen 100. Inscripciones en el parque de Santa Anita. Fuente: Fotografías personales (2018).

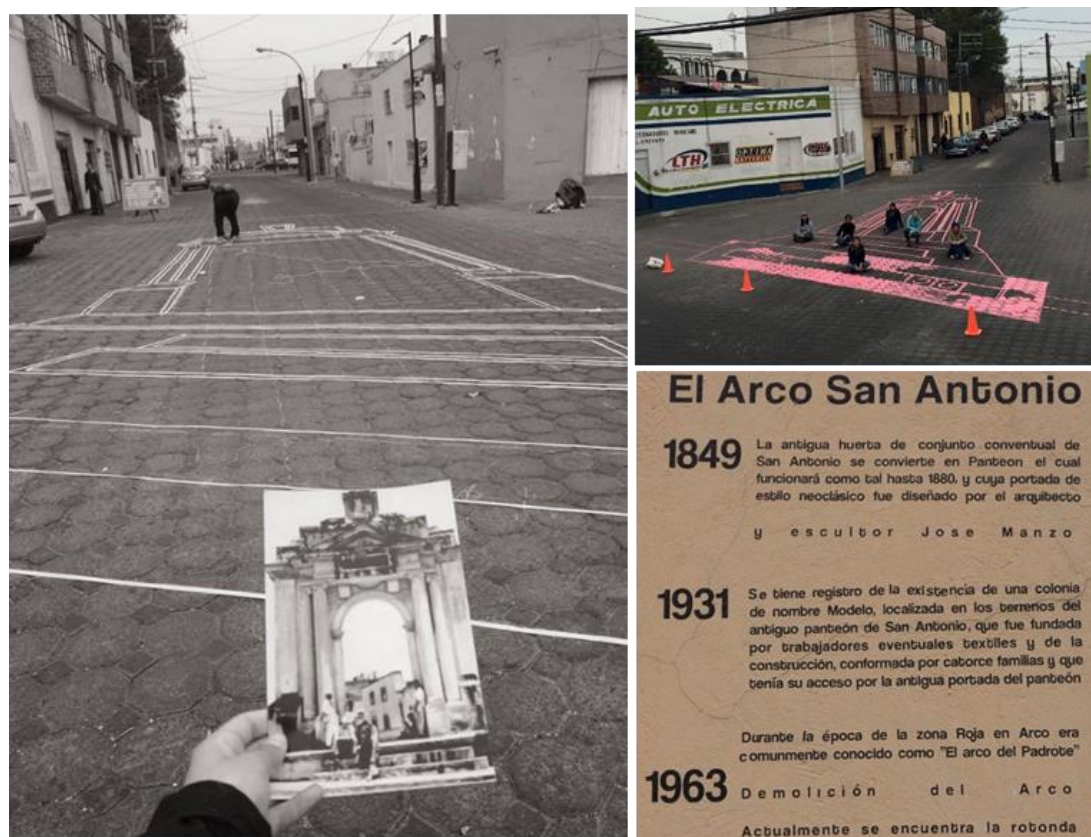


Imagen 101. Intervención realizada en el barrio de San Antonio. Fuente: Fotografías Re Genera Espacio (2016).

III.2.2.3.4.3. Construcción de la memoria de la ciudad y sus habitantes desde el arte urbano

Finalmente, para cerrar este apartado, es preciso abordar una serie de prácticas que aparecen en el territorio de manera más frecuente en los últimos años y en respuesta al modelo de gestión urbana en todos sus ámbitos. Un modelo estructurado bajo la perspectiva del mercado, buscando situar a la ciudad en el mapa global a través del impulso de la industria del turismo. Una lógica que centraliza acciones e intervenciones en sectores que sustentan un potencial para la generación de capital, para la atracción de inversionistas nacionales y transnacionales. El valorar al CH como espacio de consumo, hace implícita la necesidad de cuidarlo, arreglarlo, monumentalizarlo, de generar percepciones de seguridad y confort para incentivar ese consumo. Por lo tanto, hacer perceptibles esas sensaciones de seguridad y confort, dependerá del juego entre las relaciones de poder y los intereses que representan.

En el caso de la ZMCHP no ha sido la excepción. El sector central de la traza y algunos barrios son tratados bajo ese entendimiento, generando una polarización socio-urbana fácil de percibir al transitar el territorio. Hacia el lado en el que se inclina la balanza, el de la atención y prioridad del sector turístico, se aporta a generar escenografías y espacios urbanos como atractivos que incentivan la inversión especulativa, la especulación inmobiliaria y el encarecimiento de la vida del sector. Se adapta y prepara el territorio hacia la creciente demanda de negocios para servicios turísticos, comerciales y culturales, hacia la terciarización del suelo urbano, generando una zona sofisticada para el consumo. Como consecuencia, los procesos de gentrificación y turistificación guían la transformación del territorio, generando desplazamientos y movilización de la población local, quienes, por la inflación del costo de vida provocado, se les hace insostenible poder continuar habitando el sector, y con ellos desaparece también parte de la identidad y sentido de pertenencia al lugar.

Y como en todo proceso de polarización, existen dos realidades. La segunda responde al territorio que queda a los márgenes de la actuación. En el que las políticas de globalización colisionan con las realidades sociales de precariedad que detonan. Se vulnera no solo el territorio, también la vida de quienes ahí habitan. Esta tendencia latente de sectorizar la ciudad y no integrarla, va dejando una huella física notable en el paisaje del CH, transformándolo. Por un lado, desde la especulación, nuevos hoteles o equipamientos contemporáneos van sustituyendo y alterando el paisaje histórico, mientras que, por el otro extremo, la falta de atención, regularización e inversión en estrategias de conservación

de inmuebles históricos, provocan el deterioro paulatino o permiten que se dé la modificación de inmuebles sin criterios de valoración patrimonial (ver Imagen 102).



Imagen 102. Transformación del paisaje en la ZMCHP. A la izquierda, nuevo hotel en el cuadro central y a la derecha, estado actual de vivienda colectiva en el sector norponiente de la traza. Fuente: Fotografías personales (2018).

Bajo este panorama, de lo institucionalizado y regulado por los grupos de poder, el grafiti y arte urbano se han posicionado como herramientas de para devolver lo público al espacio público.

Siguiendo los estudios de Abarca (2018)¹¹⁰ el grafiti, de código cerrado para un público especializado, empieza en Filadelfia. Tiene un valor de ilegalidad, de lo no permitido, se estigmatiza y se considera invasivo. Y el arte urbano, aunque también ilegal, funciona bajo un código más abierto, para que el público en general pueda entenderlo y, por lo tanto, presenta expresiones más sentimentales y maduras, así como técnicas más complejas. Funciona a través de la secuencia de imágenes repetidas o relacionadas, como arte continuo que permitan ir identificado a su autor.

Si bien el origen de estas prácticas es difuso, hay antecedentes en los 60's y 70's, acumulándose en la ciudad y en el tiempo. Ofrecen la posibilidad de expresar significados más sociales, de protesta y reivindicación, haciendo eco de los acontecimientos y realidades de cada momento.

Tal y como la obra de Pignon-Ernest, uno de los pioneros del arte urbano en Francia quien, a través de sus obras con un trasfondo social evidente, retoma temas como el aborto, los desahucios, el sida, o la lucha contra el apartheid en Sudáfrica (ver Imagen 103).

“Los lugares son mis materiales esenciales. Trato de comprender, de captar todo lo que se ve allí -el espacio, la luz, los colores- y al mismo tiempo todo

¹¹⁰ A través de la formación presencial en el seminario que impartió. “Entender el Arte Urbano”, en la facultad de Bellas Artes de la Universidad Complutense de Madrid, 5-8 de marzo de 2018.

lo que no se puede o ya no se puede ver: la historia, los recuerdos enterrados. Esto es lo que utilizo para elaborar mis imágenes, que nacen así de los lugares donde las planteo. (...) El objetivo de esta inserción es tanto hacer del lugar un 'espacio visual' como trabajar sus memorias, revelar, trastocar y realzar su simbolismo. (...) Yo no hago obras en una situación dada, trato de hacer obras con situaciones.” (Pignon-Ernest, 2014¹¹¹)

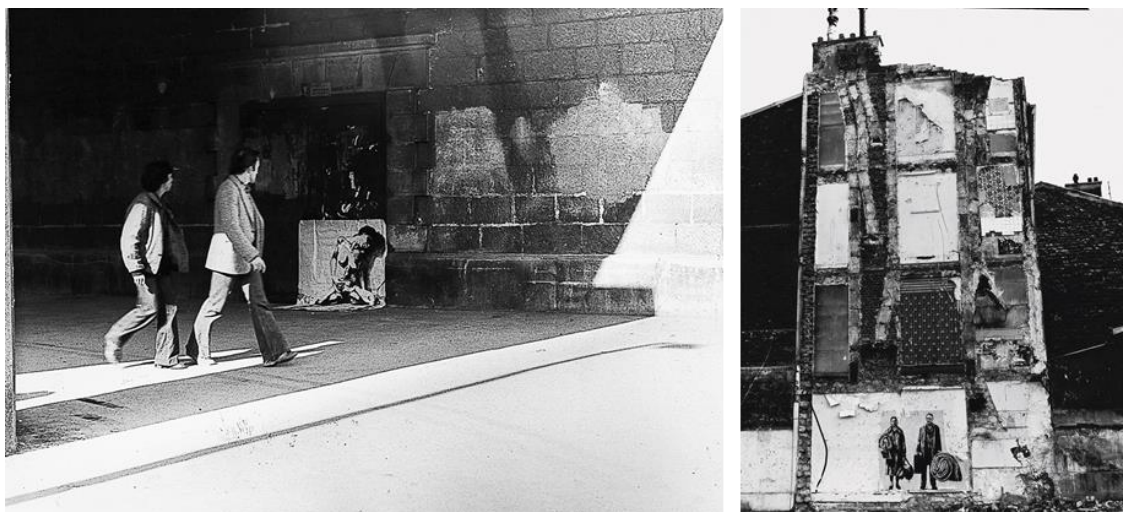


Imagen 103. Obras Pignon-Ernest. A la izquierda, “Sobre el aborto” (París, 1975). A la derecha, “Desalojos” (París, 1978). Fuente: Página Web oficial de Pignon-Ernest ([HTTP://PIGNON-ERNEST.COM/](http://pignon-ernest.com/))

Los 80's muestran un escenario en el que los artistas hacen arte en las calles sin permiso, situación que a finales de la década disminuye notablemente, pero en los 90's con la introducción del espíritu Punk y el movimiento contracultural del D.I.Y. (Do It Yourself) se busca llegar a nuevos espacios, incluso a aquellos donde el aerosol no llega. Nueva York es un claro ejemplo de ello con el protagonismo de los artistas REVS y COST (ver Imagen 104). Ambos artistas revolucionaron la práctica tradicional del grafiti, llevándolo a otras dimensiones.

Desarrollaron durante los siguientes años una intensísima campaña en las calles de Manhattan, con la que consiguieron alcanzar un nivel sin precedentes de prominencia visual en la ciudad. La campaña, a caballo entre el grafiti y el arte urbano, les convertiría en figuras legendarias del folklore local, y en objetivos prioritarios para la policía especializada (...) En 1992 comenzaron la producción e instalación masiva de pequeños carteles fotocopiados (...) que pegaban sobre todo en las partes traseras de los semáforos. El cartel es un medio de comunicación característico de la

¹¹¹ Fragmento de la entrevista realizada por André Velter en 2014. Tomado de su página oficial que puede consultarse en: <http://pignon-ernest.com/>

cultura punk, tradicional particularmente en Nueva York, que los artistas adoptaron y llevaron a un nivel de saturación nunca visto (...) La intensidad del trabajo de Revs y Cost fue tan extrema que muchos testimonios hablan de carteles en los semáforos de prácticamente cada una de las intersecciones de Manhattan. (Abarca, 2015, párr. 7-8)

Ocurre entonces un cambio de escala en la producción del grafiti y una apropiación del espacio urbano. Los movimientos y luchas sociales se vuelven una inspiración para las obras, que buscan estimular el activismo, el cuestionamiento del entorno e ir más allá del lenguaje de la publicidad que se adueña del espacio público. Y es a inicios de este siglo que se da el auge de los murales. Imágenes grandes en fachadas de fábricas y medianeras comienzan a ser el lienzo para el artista urbano.



Imagen 104. REVS en el paisaje Queens, NY. Fuente: Fotografía personal (2020).

Y ¿Por qué es importante para nuestro tema mirar al arte urbano? Pues al estar inmersos en un contexto de imposición de imágenes, de identidades, que se manipulan y compiten por ser visibles, el arte urbano se posiciona como un método para salir de una actitud pasiva, apropiándose del espacio que se nos niega o se nos controla. Es una forma de empoderamiento, de romper la monotonía y de devolver lo público al espacio público. Se ha vuelto un mecanismo de expresión “sin restricciones”, que da forma a aquellas memorias sociales, que permite plasmar las emociones, sentimientos y recuerdos individuales y colectivos que no necesariamente deben ser respaldados por la institución pública. Además, por su capacidad de aparición espontánea y hasta cierto punto efímera, se posiciona como una herramienta para dar una respuesta expresiva y rápida a cualquier

situación del presente que se quiera recordar, transmitir o memorializar. Como ejemplo de ello y gracias a la conectividad global que propician las redes sociales, podemos percatarnos como el arte urbano alrededor del mundo ha expresado, desde sus inicios, las vivencias a causa de la pandemia global del COVID-19.

En un primer momento, las intervenciones nos muestran que la pandemia está entre nosotros, haciendo referencia a acciones colectivas para afrontarla y a experiencias y emociones que la situación ha provocado (ver Imagen 105). Posteriormente, una serie de manifestaciones emergen en las ciudades generando críticas y reflexiones en torno a la realidad social que se vive a causa de la pandemia inmersa en nuestro modo de vida bajo el esquema neoliberal (ver Imagen 106). Asimismo, se da pie a reconocer a aquellos nuevos héroes, ciudadanos desconocidos, que quedan en primera línea frente a la batalla contra el nuevo virus (ver Imagen 107). Y finalmente, se expresan las formas de vida bajo el esquema de la “nueva normalidad” (ver Imagen 108).

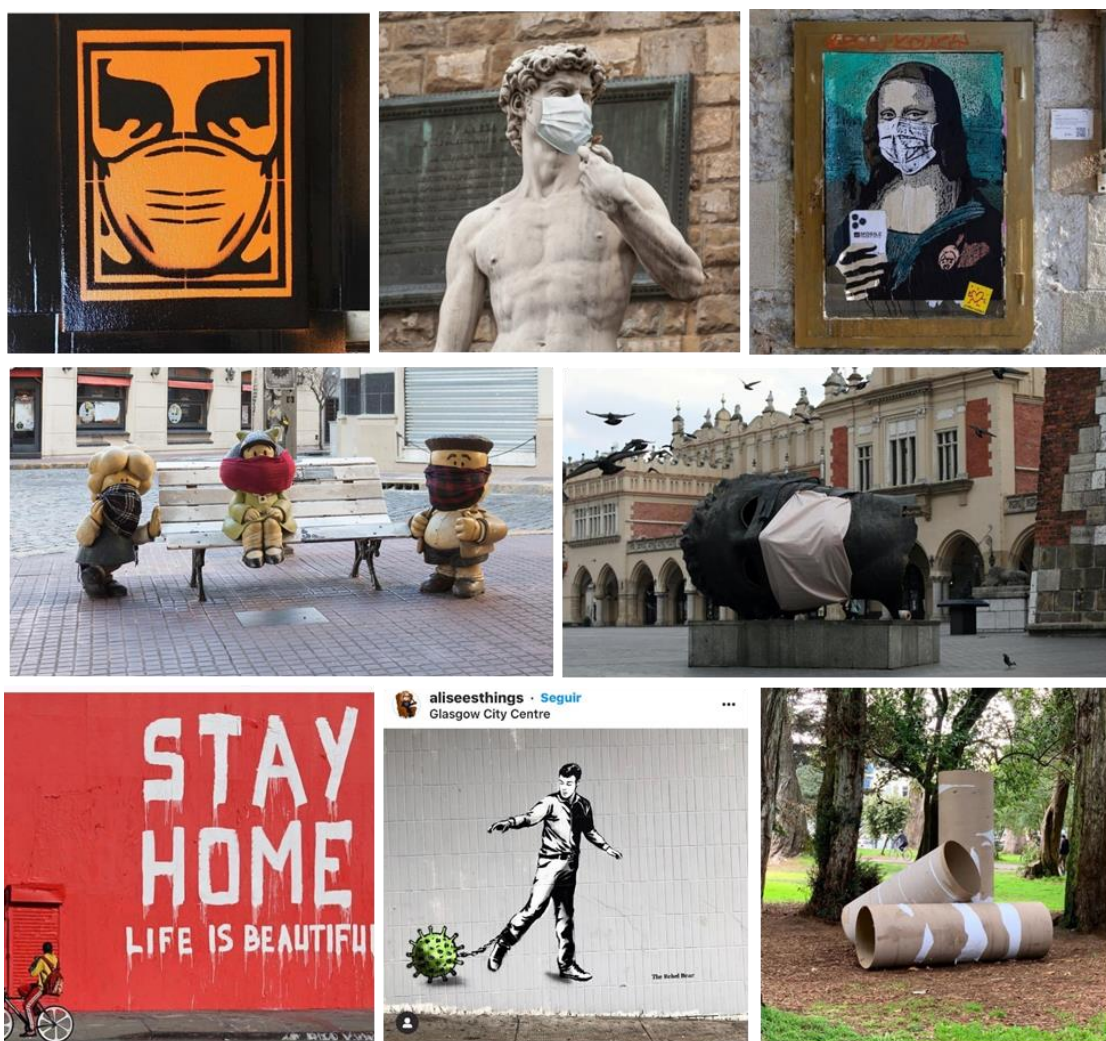


Imagen 105. Expresiones de arte urbano ante la pandemia COVID-19. Fuente: Fotografías extraídas de Instagram (2020).



Imagen 106. Expresiones de arte urbano ante la pandemia COVID-19. Fuente: Fotografías extraídas de Instagram (2020).

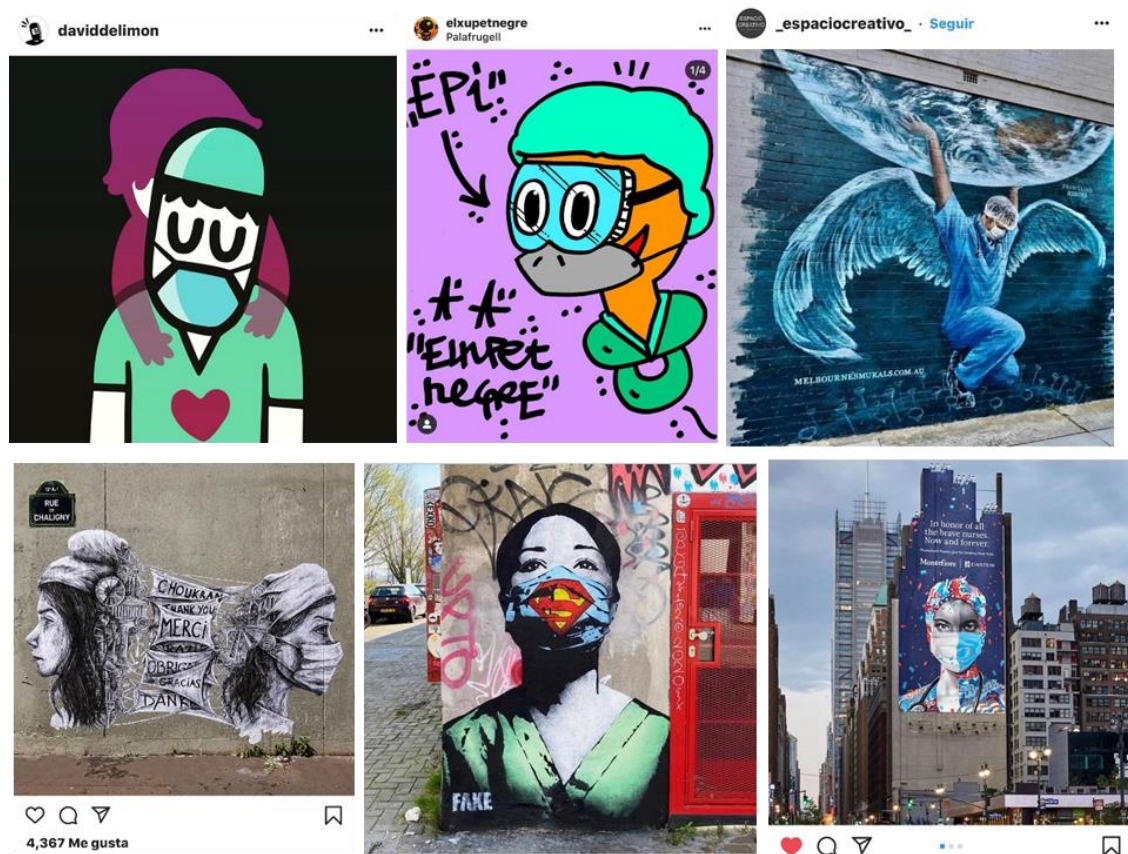


Imagen 107. Expresiones de arte urbano ante la pandemia COVID-19. Fuente: Fotografías extraídas de Instagram (2020).

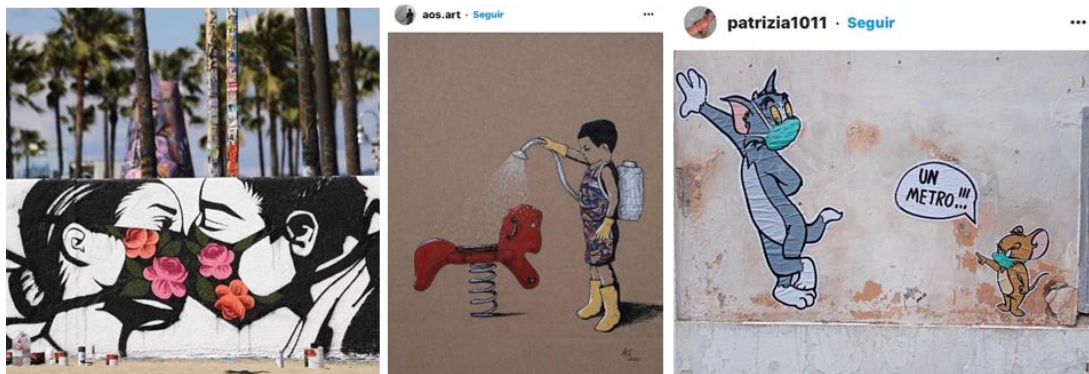
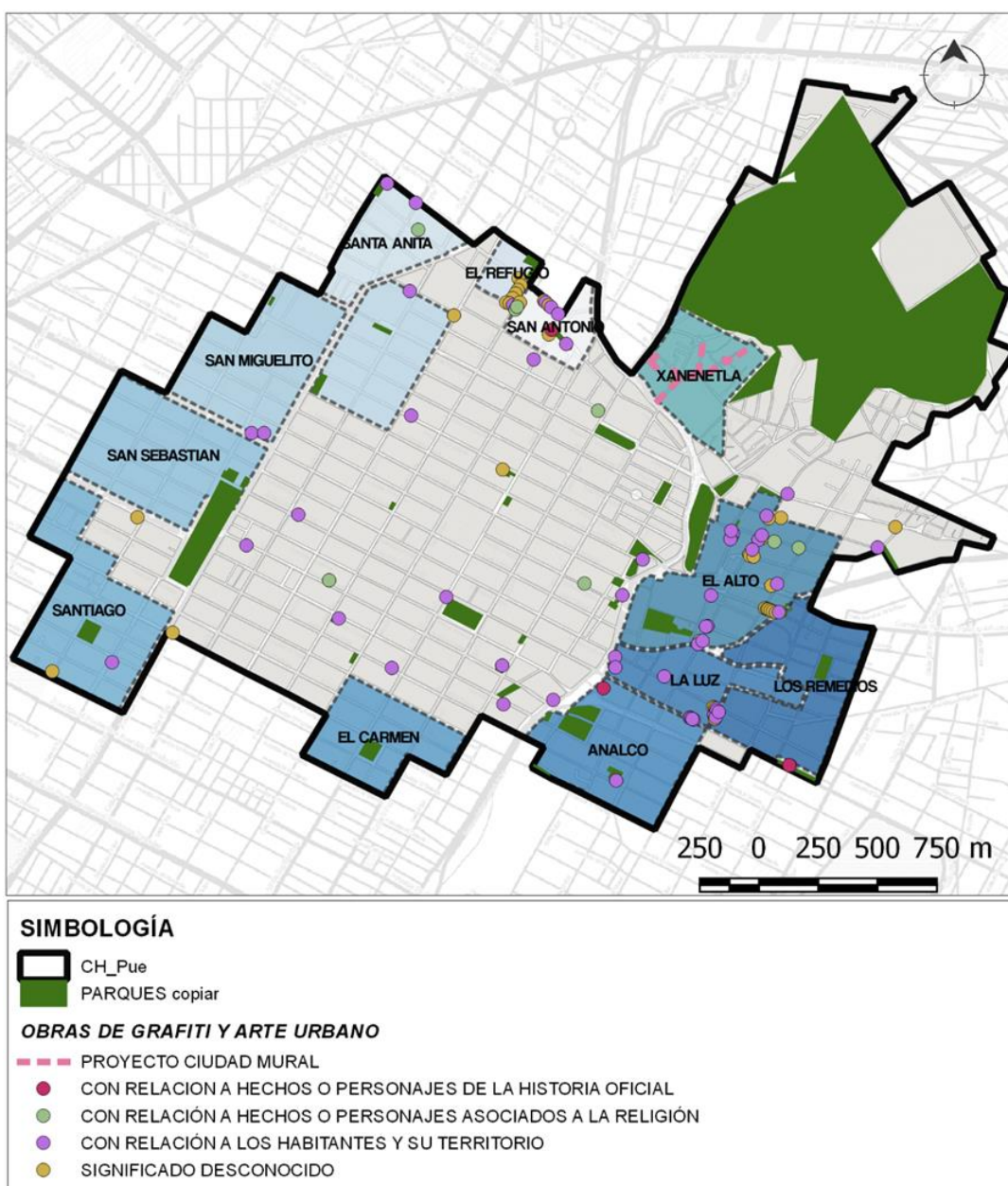


Imagen 108. Expresiones de arte urbano ante la pandemia COVID-19. Fuente: Fotografías extraídas de Instagram (2020).



Mapa 41. Obras de arte urbano y grafiti encontradas en la ZMCHP (2017-2019). Fuente: Elaboración personal.

Con el preámbulo anterior podemos entrar a analizar que sucede en cuanto a este tipo de manifestaciones en la ZMCHP. En nuestra base de datos pudimos georreferenciar una muestra de más de 100 de estos elementos que encontramos en el territorio en el periodo de 2017 al 2019 (ver Mapa 41), pues al ser una de las prácticas que más se emprenden actualmente para plasmar el recuerdo, constantemente se suman nuevas obras y, por su capacidad efímera y falta de estrategias para su conservación, muchas más van desapareciendo.

Con la muestra nos podemos percatar que la mayoría de estas obras brotan en los muros de barrios históricos periféricos, que en su mayoría responden a contextos urbanos en proceso de degradación o fuera del marco de intervenciones para la mejora de la imagen urbana promovidas por la municipalidad.

En cuanto a las referencias que las obras nos otorgan, si bien resulta complicado encontrar el significado exacto de cada una de ellas, algunos son fáciles de deducir por su relación a símbolos muy integrados al imaginario y conocimiento colectivo. En el caso de otros, pudimos profundizar en sus significados, rastreando en las redes sociales al artista que los ha elaborado y buscando en ellas la publicación de su obra. Sin embargo, hay bastantes que, si bien presentan elementos formales fáciles de distinguir, resultaría muy atrevido definir la historia real detrás de la obra.

Con la información encontrada podemos definir que solo un porcentaje mínimo de estas prácticas (un 10%) responden a plasmar el recuerdo a personajes reconocidos en la historia oficial (ver Imagen 109) o asociados a la religión (ver Imagen 110).



Imagen 109. Murales que aluden a símbolos patrios y héroes de la Independencia y Revolución mexicana.
Fuente: Fotografías personales (2019).

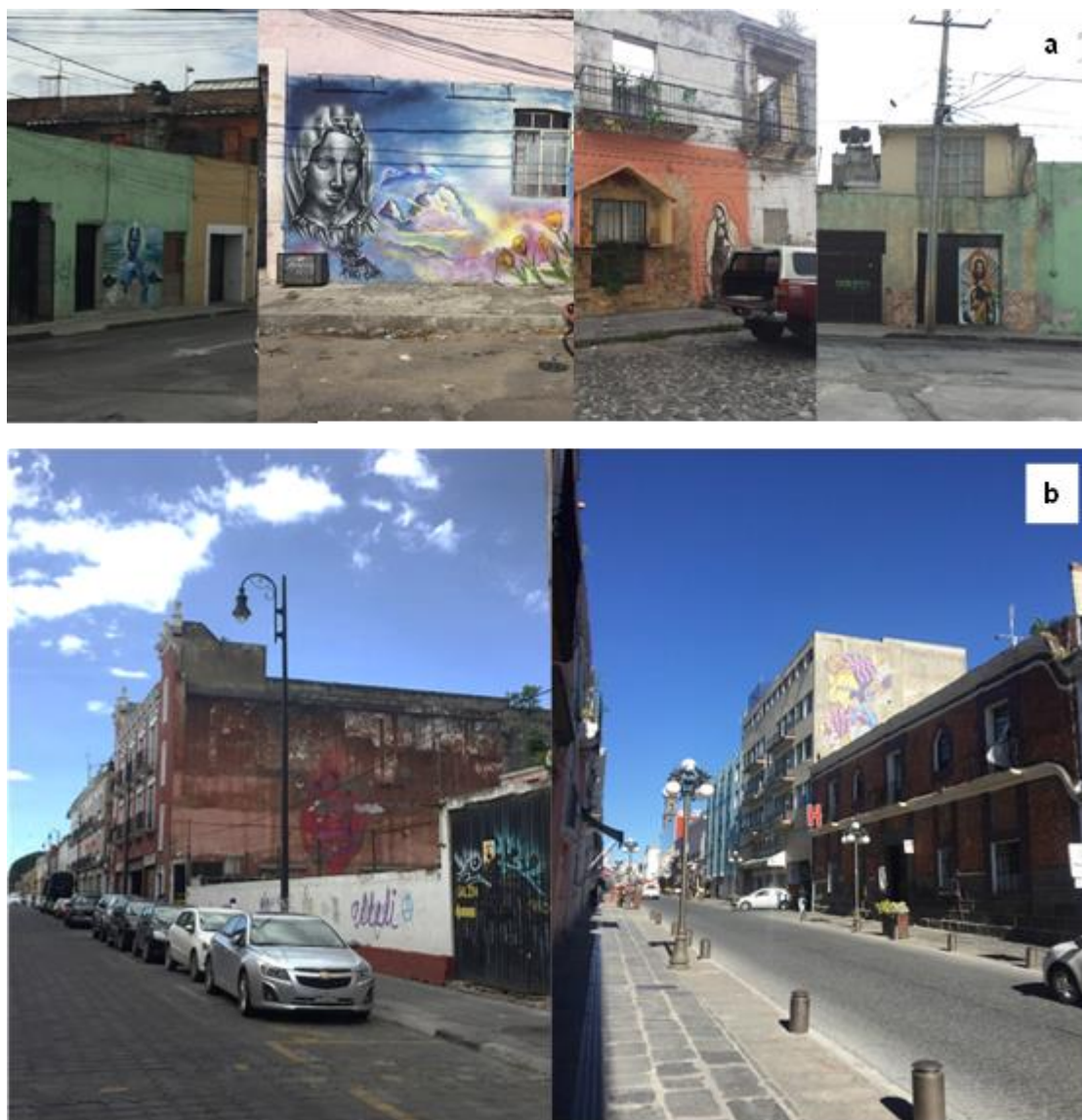


Imagen 110. Murales con expresiones asociadas a la religión. (a) Vírgenes y Santos aparecen en las portadas de las casas en los barrios tradicionales. (b) Forman parte de los 10 murales del proyecto Leyendas y Mitos de la fundación de Puebla, promovido por el colectivo artístico Tomate durante el 2016. El de la izquierda, titulado “Resistir con Amor” del artista Mal Hechx y ubicado detrás de la Iglesia de San Agustín, busca conmemorar a este Santo, considerado uno de los máximos pensadores del cristianismo y a quien se le representa con un corazón en llamas y una biblia. El de la derecha, del artista Kloer, lleva por nombre “El buen gigante” y representa la historia de San Cristóbal, Santo de los viajeros. Pues de acuerdo con una leyenda, al ayudar a un niño a cruzar un río, notó que pesaba mucho y lo cuestionó, a lo que el niño le respondió -yo soy el niño Dios y voy cargando a todo el mundo-. Fuente: Fotografías personales (2017).

En cuanto a las manifestaciones que evocan a la memoria de la ciudad y los ciudadanos, encontramos una diversidad de expresiones. La capacidad del arte urbano, de formular expresiones no necesariamente aprobadas por las Instituciones, permite que la diversidad de colectivos pueda concretar a través de ellas sus recuerdos, homenajes, memorias y reivindicaciones que juntas suman y abonan a la construcción y fortalecimiento de su identidad, como parte de un grupo específico, habitante de un barrio, de su ciudad o su nación.

Así, el arte urbano se presenta como una de las escasas herramientas utilizadas hasta ahora para la evocación del pasado prehispánico (ver Imagen 111). Además, es frecuentemente usada para representar símbolos característicos de la identidad cultural nacional y local (ver Imagen 112) o simplemente para plasmar homenajes a hechos o personas diversas que son de importancia para algunos colectivos sociales (ver Imagen 113).



Imagen 111. Murales que evocan el pasado prehispánico. A la izquierda “Huehuateotl, Dios del Fuego” del artista argentino Guri, realizado en el barrio de Santiago en 2017 como parte del proyecto “Barrio de Santiago, Arte y Bienestar”. Da referencia a mantener viva la llama y el fuego que nos une como pueblo. A la derecha, representación prehispánica (no se encontraron datos de la obra). Fuente: Fotografías personales (2017).



Imagen 112. Murales que evocan símbolos de la cultura local y nacional. La lucha libre, el tlacuache, el ajolote, la lotería y la talavera poblana. Fuente: Fotografías personales (2017-2018).

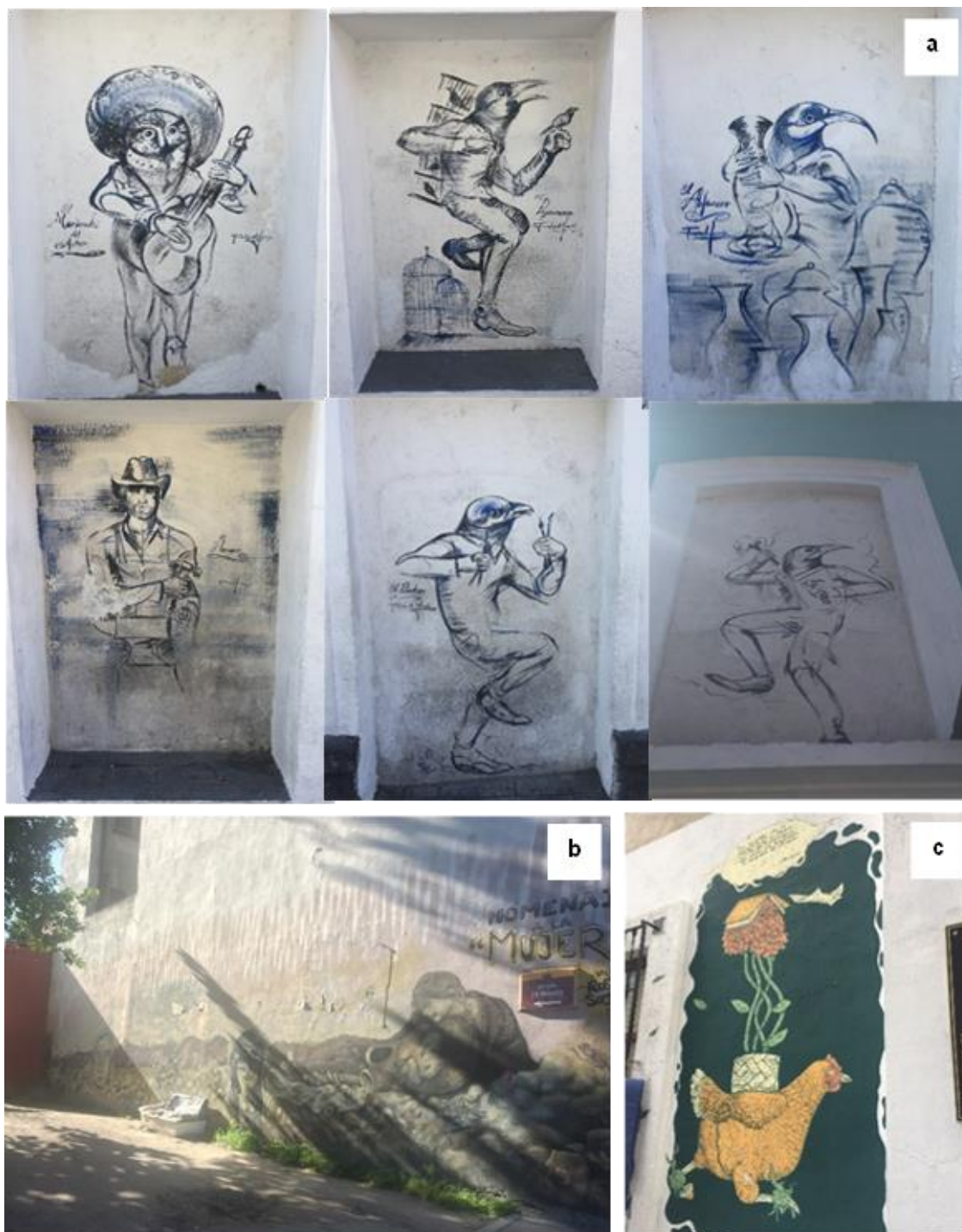


Imagen 113. (a) Murales realizados en 2015 por el artista Esteban Fuentes de María en la fachada de la casa del Puente de Bupas, representando oficios y trabajos tradicionales de la ciudad: el mariachi, el pajarero, el alfarero, el herrero, el pintor. (b) Homenaje a la mujer, obra que firman Rusel, Andiks, Secro y Jouck. (c) Homenaje a Elena Garro en 2016, en él se puede leer un fragmento de su obra. Fuente: Fotografías personales (2017-2018).

Además de ello, el arte urbano por su capacidad espontánea permite plasmar emociones y reivindicar situaciones o generar demandas por hechos del presente (ver Imagen 114).

Sin embargo, una de las grandes ventajas que nos ofrece, es que permite plasmar y reconocer a través de sus obras la historia de los barrios y su gente. Nos muestran preexistencias (ver Imagen 115) o la historia del territorio, ejercicios que pueden surgir desde la necesidad del habitante del barrio y su capacidad de autogestión (ver Imagen 117) u otros más complejos que pueden resultar de la colaboración entre colectivos y la población, respaldados por la institución pública (ver Imagen 116).



Imagen 114. A la izquierda, plantilla en demanda y protesta a la matanza de los 43 estudiantes normalistas de Ayotzinapa en 2014, hecho no esclarecido y a falta de justicia. A la derecha, manifestaciones escritas por alumnos y exalumnos en el inmueble del instituto Leona Vicario, que a causa del sismo del 19 de septiembre de 2017 sufrió daños quedando inhabilitado. Personas se reunieron para expresar memorias entorno a sus experiencias en este inmueble, demandando su rehabilitación y no demolición. Fuente: Fotografías personales (2017-2018).

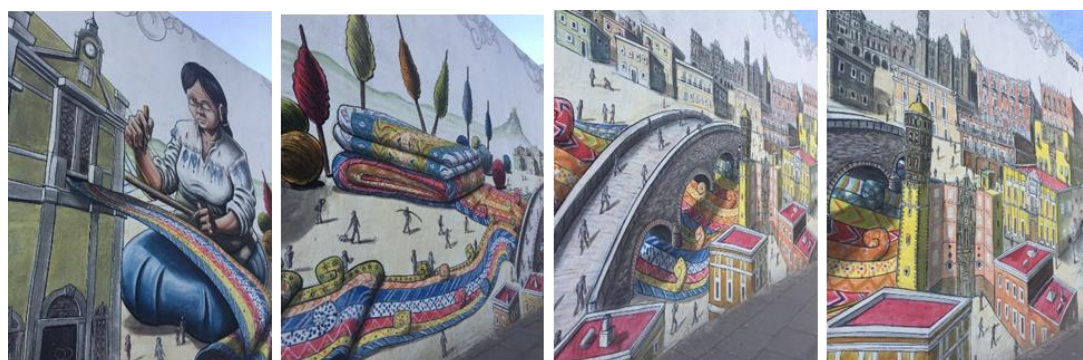


Imagen 115. Había una vez un río. Macromural obra del ilustrador y muralista español Delio, realizado en 2016. Es uno de los más reconocidos, tanto por su ubicación frente al boulevard 5 de mayo como por su significado. Nos evoca la historia del río San Francisco, y el papel fundamental que jugó en el primer asentamiento y crecimiento de la ciudad. Fuente: Fotografías personales (2017).

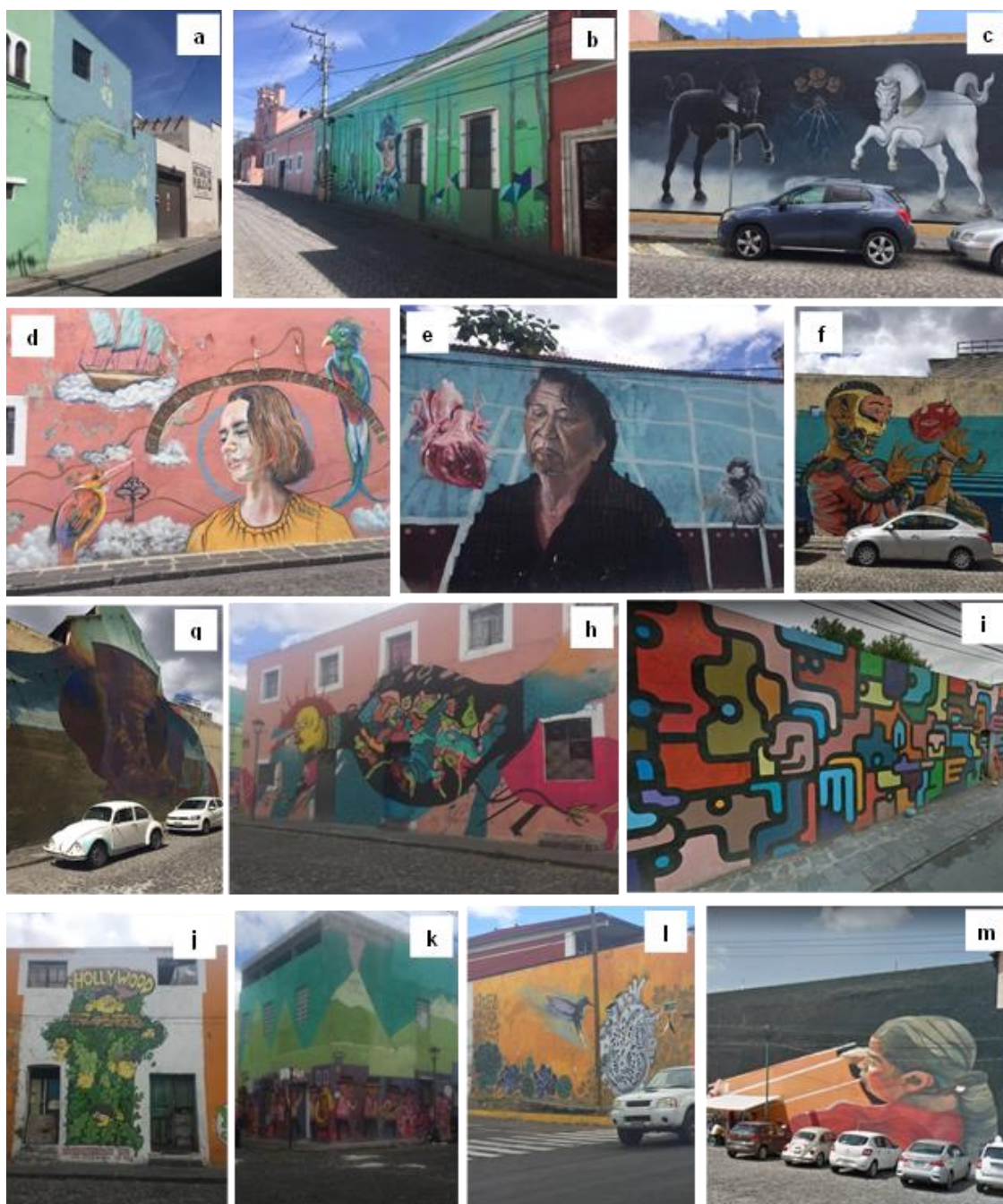


Imagen 116. “La vida, una obra de arte”. Iniciativa de la Rueda Promotora Cultural A.C., llevada a cabo desde finales del 2016 a inicios del 2017 sobre los muros del barrio del Alto, con el objetivo de aportar culturalmente a la ciudad de Puebla por medio del arte, otorgando un sentido social al espacio público en el que se plasman las obras. El proyecto busca abonar a la seguridad del barrio, reactivar la economía y mejorar su imagen urbana. Los murales que se plasman resultan de un investigación histórica y antropológica, a la que los habitantes aportan con memorias, tradiciones y personajes. De esa forma fortalecer el constructo de la identidad colectiva e incrementar el sentido de pertenencia de los vecinos con su barrio. Parte de las obras, sus significados, memorias y referencias aportadas son: (a) “Mariachi”, del artista poblano @Mr.Roquet, representan a este personaje típico del barrio; (b) “Huitzilapan”, del artista chiapaneco @La oveja negra, hace alusión al nombre antiguo del lugar, que significa “lugar donde habitan los colibrís”; (c) obra del artista @Fusca, representa el encuentro y la unión entre españoles e indígenas que se gestó en este primer barrio de la ciudad para dar paso a lo que hoy conocemos como la ciudad de Puebla; (d) “Return Voyage” del artista filipino @Grit, inspirado por los vínculos culturales entre México y Filipinas, y el Galeón de Manila que viajó entre ambas naciones durante 250 años en los siglos XVI y XIX; (e) “Doña Tere”, del artista @Dardo, detrás de la obra hay una historia llena de sensibilidad contada a través de una de las habitantes del barrio: Doña Tere; una mujer noble y luchona que nos relata dentro de sus vivencias que a su edad, ella considera que apenas está comenzando a vivir la vida. La inclusión de un pichón de capucha roja en el mural nos refleja la sencillez con la que vivimos la vida, y la cotidianidad exaltada a través de un animalito tan simple y sencillo;

(f) “El diablo”, del artista @RootRises, representa a un personaje fundamental de la danza de los Huehues, típica de este barrio; (g) “Bucle del tiempo” del artista Mino; (h) obra de los artistas @CrucesCru, decidieron mostrar coloridamente una gran vasija rompiéndose, transmitiendo el oficio del barrio, el deterioro de la zona pero con la gran vitalidad de su gente; (i) “Ángeles del barrio”, del artista poblano @Gracmor, en su diseño muestra el intercambio de comercio global, que existía en los primeros mercados del siglo XVI como madera, escultura, plumas, oro, etc. (j) “Hollywood” del artista veracruzano @WinaObake, da tributo al nombre que tiene una vecindad del barrio y revela a personajes de la localidad como “El Perro”, “El Tío” y “El Scooby dooby”, además, puede leerse en el mural “Paz en el barrio”; (k) “Huehues” del artista @Diego Founier, forma parte del proceso de remodelación de la biblioteca del barrio y refiere que hasta el cielo y los volcanes son testigos de que el tradicional carnaval de huehues nunca termina; (l) obra en colaboración de varios artistas que refleja uno de los elementos típicos de la ciudad, la talavera poblana; por último (m) “La tejedora” del artista italiano @JupitarFab, honra a todos aquellos trabajadores textiles que trabajaron por décadas en El Alto y fueron pieza clave en el desarrollo de Puebla. Fuente: Fotografías personales (2017).



Imagen 117. De la historia del barrio y su gente. Arriba, murales realizados en 2017 por el grupo Banda Urbana, en homenaje a la vida de un personaje importante en la historia reciente del Barrio de San Antonio. Abajo, mural pintado en 2014 a lo largo de la barda del atrio de Santa Anita. Narra diversas escenas de la historia del barrio, su templo y su gente. Fuente: Fotografías personales (2017).

Sin embargo, a partir del auge que estas prácticas han tenido en la ciudad y específicamente en los barrios históricos de la ZMCHP, que inicialmente surgen por iniciativas autogestionadas por parte de la población local o colectivos sociales, comienzan a captar la atención de la administración pública, viendo en ellos un potencial para la transformación a bajo costo de la imagen urbana de barrios fuera del sector turístico.

Además, si bien implicar a la ciudadanía en la transformación y gestión del paisaje urbano incrementa el valor simbólico, patrimonial y fortalece elementos de la identidad colectiva, también potencia la sensibilización y valoración del paisaje como atractivo local.

Así, bajo el discurso de promover la integración de los habitantes en el proceso de transformación de su territorio, se esconden intenciones de crear nuevos nodos turísticos donde antes no los había, instaurando una nueva imagen, resultado de un proceso de limpieza urbana y construyendo una máscara cultural que oculta problemáticas sociales y urbanas, consecuentes del deterioro del tejido sociocultural (Kurjenoja & Ismael, 2015).

Entonces, la cultura urbana y el arte se convierten en elementos potenciales para su mercantilización, como insumos para la economía local. Acreditando la concepción del patrimonio cultural como producto de consumo. De no gestionarse adecuadamente, esta especulación política y económica a través del arte puede estimular transformaciones poco sensibles y destructivas del tejido urbano. Transformaciones que anticipan y fragmentan. Anticipan lo que se puede encontrar, a través de la promoción turística, en la que se recomienda al turista lugares para visitar y consumir la cultura local. Y fragmentan, porque esa transformación implica una selección de elementos y un rechazo de muchos otros, entre lo que se quiere mostrar y ocultar. Generan una polarización interna en estos barrios que se pretenden turistificar provocando a su vez una recualificación del espacio y la decadencia de otro. Esta lógica está inscrita normalmente entre los espacios que generan incentivos económicos y los que no, aquellos donde reside la gente. Ese desequilibrio impulsa procesos de gentrificación y desplazamientos de la población local. Y, el utilizar al arte como única herramienta de transformación del territorio, replicando programas institucionalizados en un barrio y en otro, promueve la institucionalidad del paisaje y a su monotonía, a perder aquello que lo hace especial y diferente del resto.

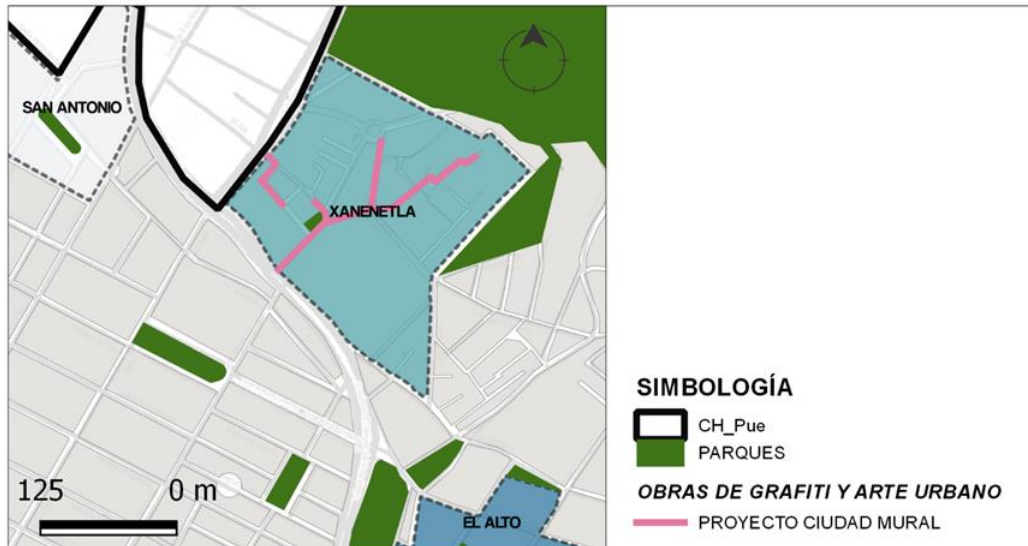
Parte de estas consecuencias, de pasar del arte urbano al arte institucionalizado, se pueden reafirmar en la experiencia del barrio de Xanenetla, un barrio fundado por tlaxcaltecas, traídos para labrar piedras en la construcción de la ciudad.

Con fundamento en el estudio que Kurjenoja & Ismael (2015) realizaron sobre el barrio, ya se resaltaban problemas latentes de inseguridad y delincuencia en el sector. En 2010, a iniciativa del Colectivo Tomate en conjunto con los habitantes del barrio, inician la primera etapa de este proyecto de arte urbano participativo, con la finalidad de impulsar la rehabilitación de los espacios públicos, la cohesión social y sentido de pertenencia al lugar. Para la base de los murales, 52 fachadas de inmuebles históricos con daños estructurales son renovadas. Para su diseño, se utilizaron elementos que fortalecieran la identidad del barrio, plasmando leyendas, experiencias, historias orales y anécdotas de los habitantes

que permitieran describir la existencia de este barrio que había quedado por mucho tiempo en el olvido.

Con la visibilidad que este proyecto logró, en 2011 se realizó una segunda etapa con 14 murales en los que se incorporó el gobierno municipal y la iniciativa privada como fuentes de financiamiento. El nombre adjudicado a este proyecto sería Ciudad Mural, que comenzó a promocionarse desde la Secretaría de Turismo como una visita recomendada para los turistas, posicionando a Xanenetla como parte de los atractivos turísticos de la ciudad. Aprovechando la atención de la institución pública, los locales demandaron la atención de los servicios e infraestructuras básicas.

En 2012 la inversión a este proyecto aumenta considerablemente, buscando la promoción ya no solo a nivel nacional sino también en la escala internacional y consolidando al barrio como un polo de atracción de visitantes y artistas latinoamericanos. A partir de entonces, Xanenetla ha quedado como base del festival Ciudad Mural, sumando sus intervenciones más recientes en noviembre del 2021. Sin embargo, el cumplimiento de su objetivo puede cuestionarse. Los recorridos propuestos en el barrio a través de los murales abarcan solo una parte del barrio. Maquillan y generalizan una realidad que en el día a día de su gente no concuerda. Se ha creado un itinerario (ver Mapa 42 e Imagen 118), con espacios y calles rehabilitadas, que buscan consolidar la imagen de un barrio renovado, seguro y cuidado. Sin embargo, puede debatirse el fachadismo implementado, pues aquello que queda fuera del corredor, sigue bajo el panorama del abandono, donde la habitabilidad de los inmuebles y calidad de vida sigue deteriorándose (ver Imagen 119). Donde la inseguridad y precariedad siguen latentes. Xanenetla puede ser un buen ejemplo de que hoy en día, uno de los conflictos más importantes a los que el arte urbano se enfrenta, es su institucionalización, en contra de sus atributos y objetivos. Hoy, al transitar el barrio, podemos ser testigos de esa micro dualidad territorial, de esas dos caras muy consolidadas y diferenciadas. Pasando de un proceso que nace desde la base social para el fortalecimiento de la identidad y memoria social, a un proceso de construcción de una identidad impuesta, forzada y porque no atreverse a decirlo, fingida.



Mapa 42. Calles intervenidas en el proyecto Ciudad Mural en el barrio de Xanenetla. Fuente: Elaboración personal.



Imagen 118. Visuales del proyecto e itinerario Ciudad Mural en Xanenetla. Fuente: Fotografías personales (2017).



Imagen 119. La otra cara de Xanenetla. Fuente: Fotografías personales (2017).

**MEMORIA DE UN
BARRIO EN
DISPUTA. UNA
APROXIMACIÓN
AL CASO DEL
BARRIO DE LA
LUZ**

CAPÍTULO IV

Como se ha reafirmado hasta ahora, los habitantes y sus formas de vivir el espacio, sus barrios y su ciudad, son factores que influyen en la construcción de la identidad colectiva. Por ello, se convierten en un elemento indiscutible del patrimonio intangible de nuestros territorios.

Ante la brusca transformación de la ciudad monumental que ha experimentado desde las últimas décadas del siglo XX bajo los criterios del modelo neoliberal, de donde devienen una diversidad de problemáticas socio-urbanas que se han ido observando en los análisis anteriores, es importante focalizarnos también en lo intangible, ahí donde encontramos los elementos sustanciales de la memoria. Pues, además de las condiciones de marginalidad acentuada y diferenciada entre la traza central turística y los barrios tradicionales, el tema de la especulación de suelo ha originado dinámicas diversas que han impactado y continúan impactando en los barrios. Esto, no solamente modificando y sustituyendo el paisaje, sino también atacando y transformando las dinámicas y modos de vida de su gente.

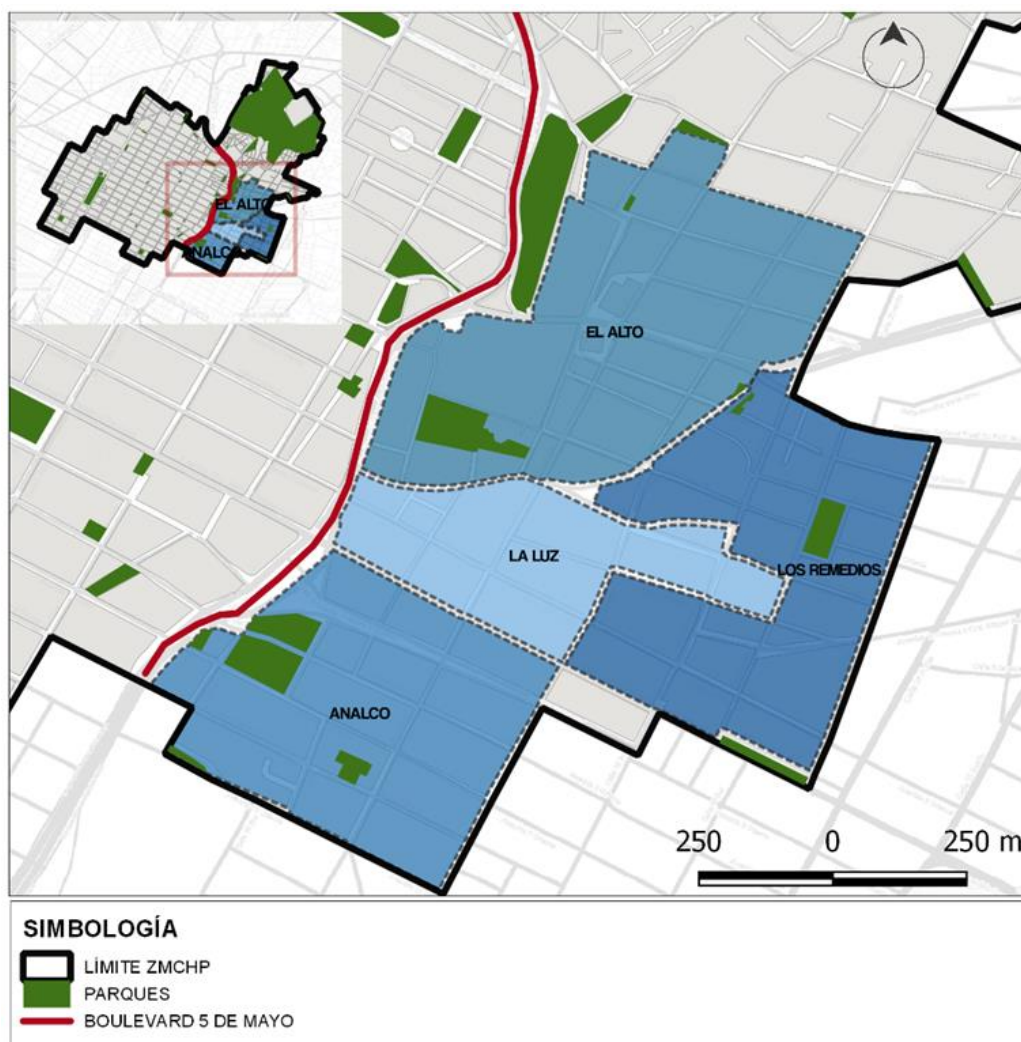
Para abordarlo con más detalle, retomaremos el ejemplo de uno de los barrios que se han visto afectados bajo estas circunstancias: el barrio de La Luz. Para ello, indagamos en su historia desde la perspectiva del paisaje como patrimonio cultural y las vivencias de la gente a través de la historia oral¹¹², como un medio más para la reconstrucción de la memoria social.

Concibiendo al territorio como aquel espacio que da soporte y lugar a las especies y sus actividades, el paisaje pasaría a concebirse como “la configuración morfológica de ese espacio básico con sus contenidos culturales (...) objeto de contemplación y lugar de acción” (Castellanos, 2015, p. 74). Sin territorio, no hay paisaje. El paisaje es un constructo que refleja la identidad, la memoria, las emociones y las ideas sobre el lugar, las que a la vez se producen de la relación entre la sociedad y su territorio. La cultura es su esencia del paisaje, por lo que además de territorio, el paisaje es también memoria; “como un documento histórico, es decir, un hecho cultural, más allá de su percepción meramente estética o vivencial” (Castellanos, 2015, p. 80). De acuerdo con Aliphath *et. al.* (2015), entender el paisaje desde las distintas valoraciones con respecto a su composición, estructura y organización, puede darnos lecturas e interpretaciones de la actividad humana en un lugar y tiempo determinado, acerca de cómo las sociedades se establecen, utilizan y manejan, sus espacios y territorios.

¹¹² Punto para el cual se realizaron 8 entrevistas en 2019 a personas mayores de 65 años que han nacido, vivido o trabajado en el barrio toda su vida o la mayor parte de ella.

IV.1 Contextualización del barrio de La Luz

Ubicado al costado de lo que fuera el río San Francisco, entre los barrios de Analco al sur, El Alto al norte, y Los Remedios al oriente, se delimita el territorio que hoy en día se conoce como barrio de La Luz (ver Mapa 43). De acuerdo con Leicht (2002 [1936]) es considerado el cuarto barrio de Analco¹¹³, “nombrado Tepetlalpan que quiere decir ‘tierra firme’, de donde sacan el barro fino” (p. 449a). De ahí el origen fundacional del barrio y la actividad predominante a lo largo de su historia, que hoy en día ha consolidado parte de su identidad: mientras en el poniente de la ciudad “se fabricaban los preciosos azulejos y otra loza fina, los loceros de lo blanco (...) la industria de la loza colorada o corriente estaba en manos de naturales” (Leicht, 2002 [1936], p. 449a).



Mapa 43. Ubicación Barrio de La Luz en la ZMCHP. Fuente: Elaboración personal.

¹¹³ Analco se dividía en 4 arrabales o tlaxilacalli: 1) Huilocaltitlán (huilotl “paloma”, calli “casa”: “lugar de los palomares”. Era el principal, donde está la iglesia y la plaza. 2)Xochititlán (“lugar de flores”). 3) Yancuitlalpa (yancuic “nuevo”, tllali “tierra”: “en la tierra nueva”). 4)Tepetlalpan (“sobre la roca, tierra firme”) (Leicht, 2002 [1936], p. 15b).

IV.1.2. El barrio *del antes*

A través de las voces de añoranza de los habitantes se puede reconstruir e imaginar la vida de un barrio que tan solo unas décadas atrás pintaba ser muy distinto a lo que hoy se puede percibir. Se escucha de un barrio alegre, con gente por todos lados. “No había casa vacía, todas las vecindades estaban llenas, más tardaba en vaciarse una casa que en volverse a llenar. Pero nunca había vecindades vacías como hoy” (Fuentes, 2018)¹¹⁴.

Los vecinos describen un barrio popular y dinámico a través del comercio, los oficios y festividades que en él se daban.

(...) eso ya es un sueño o a lo menos como yo le digo a mi esposa, te acuerdas cuando salíamos con nuestros hijos y le comprábamos al señor los dulces, te acuerdas cuando íbamos allá y vendía la señora molotes, pues sí, te acuerdas que ahí en la esquina vendían dulces, dulces a granel y surtido y eso, te acuerdas que aquí arriba estaba la lonchería o cenaduría que le llamaban la herradura, que dilató muchos años y que hacía unas tortas muy exquisitas (...) eran las 11, 11 y media de la noche y usted salía y encontraba antojitos, ahora sí que mexicanos, molotes. (Muñoz, 2018)¹¹⁵

No pues era... estaba lleno de mucha gente, (...) muchos oficios, la herrería, la carpintería, la talachería, la petrolería, la carbonería (...) mero en la esquina antes de llegar a la 16, dilató como unos 50 años una petrolería y de acá a la 14 hacia la bajada para llegar a la 3, ahí estaba una, una este... una carbonería. Una carbonería a donde vendían el carbón, el petróleo (...) Para el quinqué, que era con lo que se alumbraba uno (...) vendían ahí mismo los este... los braseros, los anafres. Vendían ahí todo lo que se podía para prender el carbón (...) llegando a la esquina, había una señora que se dedicaba, llegaba a las 6 de la tarde todos los días, ponía su puesto de 8 canastos para vender el pan. Vendía torta, pelona, pambazo, colorado, chimisclán, el cual ya no hay nada de eso por acá. (Cortés, 2018)¹¹⁶

¹¹⁴Fragmentos de la entrevista realizada al señor Enrique Fuentes, hoy peluquero de oficio, de 65 años y nativo del barrio de La Luz.

Entrevistador: Bernardo Aco Castañeda.

Fecha y hora de entrevista: viernes 12 octubre de 2018. Iniciando a las 9:00 a.m.

Duración de entrevista: 24:22 minutos.

Transcripción: 22-01-19 – 23-01-19 por Bernardo Aco Castañeda.

¹¹⁵Fragmentos de la entrevista realizada al señor Enrique Muñoz, comerciante y habitante del barrio de La Luz.

Entrevistador: Bernardo Aco Castañeda

Fecha y hora de entrevista: viernes 19 octubre de 2018. Iniciando a las 9:30 a.m.

Duración de entrevista: 29:55 minutos.

Transcripción: 10-02-19 / 11-02-19 por Bernardo Aco Castañeda.

¹¹⁶Fragmentos de la entrevista realizada al señor Ángel Cortés, de 64 años, alfarero y habitante del barrio de La Luz.

Entrevistador: Bernardo Aco Castañeda.

IV.1.2.1. Un paisaje entre fábricas y el río

Pocas son las décadas que han pasado desde que, en el contexto del barrio de La Luz, se podría apreciar la consolidación del pasado industrial de la ciudad. Junto al barrio del Alto, acaparaban parte de los inmuebles industriales que se establecieron estratégicamente en este sector por la cercanía al río San Francisco (ver Imagen 120). Fábricas de hilados y tejidos como la Superior, la Violeta, la Mascota y una embotelladora de agua son parte de los referentes que quedan en la memoria de los vecinos. Un contexto industrial que abonó a la degradación del río que por allí discurría y no era percibido positivamente por la gente que aquí habitaba.

(...) No, no había ninguna vinculación con el río, porque era agua sucia, era agua negra y era un basurero (...) ya olía muy feo. (Muñoz, 2018)

Todavía cuento ahí con una fotografía (...) era ahí el paso del río con las aguas sucias que venían de San Francisco para acá (...) No, no, no. Y más en temporada de sequía, en temporada de sol. Ahorita, por ejemplo, en temporada de agua, todo se lleva y no huele tanto, pero en temporada de sequía si apestaba sabroso. (Gordillo, 2018)¹¹⁷



Imagen 120. Río San Francisco. Fuente: Fotografía de Gordillo (2018).

Fecha y hora de entrevista: viernes 12 octubre de 2018. Iniciando a las 12:10 p.m.

Duración de entrevista: 48:79 minutos.

Transcripción: 01-02-19 / 03-02-19 por Bernardo Aco Castañeda.

¹¹⁷Fragmentos de la entrevista realizada al señor José Jerónimo Jaime Gordillo Villegas, de 71 años, zapatero de oficio, establecido en el barrio desde hace 57 años, fundando su taller en 1984.

Entrevistador: Bernardo Aco Castañeda.

Fecha y hora de entrevista: jueves 18 octubre de 2018. Iniciando a las 11:30 a.m.

Duración de entrevista: 16:11 minutos.

Transcripción: 07-02-19 / 08-02-19 por Bernardo Aco Castañeda.

IV.1.2.2. La calle como el espacio público del barrio

El barrio de La Luz se trata del único barrio que no contiene en su territorio algún parque, jardín o plaza, centrándose la vida pública, desde siempre, a lo largo de sus calles. No había tanto tránsito vehicular como ahora, por lo que la calle se prestaba y se recuerda como el lugar de juego y encuentro.

Uno se salía a jugar cascaritas aquí, pero como no había tanto, tanto tráfico, muchas veces pues nos valíamos de los espacios de la misma calle. (Gordillo, 2018)

Dos calles que cruzan el barrio tenían el protagonismo. La actual avenida Juan de Palafox y Mendoza, en los límites con el barrio de Analco y la calle 2 oriente, en el centro del barrio.

La primera, ha sido la más transitada:

Se llamaba calle de Carrillo (...) porque en el tiempo antiguo toda la calle tenía carrizales, estaba llena de carrizales. La calle siempre fue de terracería, ajá... entonces por eso se le llamó calle de Carrillo. (Cortés, 2018)

En sus estudios Leicht (2002 [1936], p. 73a) refiere que “la calle de Carrillo se menciona por primera vez en 1770, y en el siglo XIX y más aún a mitad del siglo XX, la calle es el centro de la fabricación de loza colorada”.

IV.1.2.3. La vecindad como centro de la vida colectiva del barrio

La vecindad como sistema de vivienda colectiva tradicional tuvo mayor auge en los barrios históricos de la ciudad. Se conformaba por piezas (área de vivienda) y en ocasiones por accesorias (área para talleres de artesanos o comercios). Las piezas tenían en común el patio o los patios centrales. Era un sistema de vivienda que permitía albergar, sin entrar a cuestionarnos las condiciones de calidad y habitabilidad, varias decenas de personas. Por ello, generaba micronúcleos sociales que daban pie a dinámicas de convivencia comunitaria. El patio se convertía en el espacio multifuncional por excelencia, para el juego de los niños, para el aseo con la configuración de baños y lavaderos colectivos, o como espacio social para las reuniones, eventos y festividades.

BA: (...) cómo era la vecindad?

JH (...) una vecindad tenía demasiadas piezas, porque no eran departamentos, sino piezas. En medio de los patios había unas fuentes con sus lavaderos para cada pieza (...) en algunas vecindades vivían 15 o 20 familias.

BA: ¿Y las piezas de qué tamaño eran?

JH: Como de unos 6x4, algo así, sí, sí. Sí.

BA: ¿Y qué sucedía en los patios?

JH: (...) jugaban los niños, todo eso. Las mujeres lavaban su ropa, ponían sus tendederos para su ropa. Cuando hacían alguna fiesta pues se realizaba ahí, hacían sus bailes dentro del patio porque eran patios grandes, le digo, donde vivían 15 o 20 familias. (Huertas, 2018)¹¹⁸

IV.1.2.4. Dinámicas sociales y festividades

Las actividades colectivas del barrio iban impulsadas desde un espíritu comunitario. No solo aquellas ancladas en el marco de las costumbres y tradiciones, sino también en festividades importantes para determinados núcleos familiares de las vecindades. La colaboración y unidad vecinal hacían posible cada evento.

(...) pues todos nos apoyábamos. Alguna reunión, alguna fiesta pues le echábamos la mano a la persona, si solicitaba apoyo, que échame la mano con el refresco, va a ser el bautizo de mi hija o XV años. (Cortés, 2018)

La vida del barrio se dinamizaba a través de las diversas celebraciones, tanto las de esencia nacionalista como las que resultaban de la tradición católica.

Pues que antes era, lo que le digo, un barrio muy bonito. Porque lo que eran las fiestas de septiembre, del 5 de mayo, navidad, las posadas, uta... chulada, chulada. (Fuentes, 2018)

Sin embargo, la iglesia se posicionaba como uno de los motores del barrio e ícono de su paisaje. Su construcción responde a los principios arquitectónicos de los templos coloniales de Puebla.

“(...) se comenzó a edificar una suntuosa capilla con la advocación de Madre Santísima de la Luz (antes de 1967) (...) la construcción se había suspendido desde 10 años (...) Una bóveda del templo se hallaba concluida en 1778, pero todo el edificio no se dedicó hasta 1805 (...)” (Leicht, 2002 [1936], p. 221a)

¹¹⁸ Fragmentos de la entrevista realizada al señor José Luis Huerta, de 67 años, nativo del barrio La Luz.
Entrevistador: Bernardo Aco Castañeda.
Fecha y hora de entrevista: miércoles 17 octubre de 2018. Iniciando a las 12:30 p.m.
Duración de entrevista: 14:44 minutos.
Transcripción: 05-02-19 / 06-02-19 por Bernardo Aco Castañeda.



Imagen 121. Templo de Ntra. Sra. De la Luz. Fuente: Fotografías personales (2018).

De las festividades asociadas a la religión, dos permanecen muy ancladas en la memoria con mirada de nostalgia hacia ese pasado tradicional del barrio: las posadas y la fiesta del barrio en honor a Ntra. Sra. De la Luz (ver Imagen 121).

Respecto a las posadas, se convertían en una festividad típica en las vecindades, que traspasaba las puertas hacia las calles del barrio.

Antes si se hacían las posadas en cada vecindad. Hoy en día este... yo soy el que hago alguna posada para que no se pierda (...) lo que es una posada ¿no? (...) Muy bonitas (...) se arreglaba el patio, se arreglaba todo para esperar a los que hacían la posada y este... pues todos participaban. Venía mucha gente, se acaba la posada y seguía el baile. Entonces el baile era hasta terminar, hasta la 1 o 2 de la mañana. Hoy ya no hay nada de eso. (Cortés, 2018)

(...) entonces se hacían las posadas y no se cerraba como ahora por envidia. Entraban todos los que pudieran, y como eran vecindades grandes, pues todos cabían. Se ponía muy bonito, eso era lo bonito del barrio. (Fuentes, 2018)

En cuanto a la fiesta de Ntra. Señora de la Luz, la basta cantidad de habitantes que sostenía el barrio permitía generar dinámicas colectivas que hoy en su mayoría solo se conservan en el recuerdo de quienes ahí resisten.

¡Ah!, la fiesta del barrio también era muy bonita porque cerraban toda la 20 oriente desde la 20 hasta lo que es ahora el boulevard, que entonces era el río. Y todas las casas las adornaban y los alfareros ellos ponían los floreros y la gente con su cooperación ponían flores, se ponían enramadas de todo, de papel picado, y más abajo se ponían enramadas de artículos de la casa, ropa, este... útiles de la escuela. Se ponía lo que le decíamos el burro castigado, luego el palo encebado, los juegos chuscos (ver Imagen 122). Salían a bailar los este... ¿cómo se llamaban?... no son los huehues, eran otros, (piensa), no me acuerdo como se llaman, pero eran unos cartones que se metían, con eso hacían la fiesta (...)

Si, que no se pierdan las costumbres, porque muchas cosas se han perdido acá, porque, ya le digo, ya la gente ya no hay. Por ejemplo, la fiesta del barrio, se cerraba la calle y se hacían carreras de... saliendo de la iglesia se bajaban todo, entonces no estaba el boulevard, era el río, se iban hasta el Parián, daban la vuelta y se agarraban toda la Maximino, se iban hasta la 24 y se volvían a regresar. Eran las carreras de bicicletas, a pie, juegos chuscos aquí, los matachines, ya me acordé. Los matachines, esos eran los que salían. Se hacían los juegos chuscos acá, aquí abajo estaba un billar, se llamaba Billares La Luz, y ahí, en los postes de madera, de teléfono, los embarraban de cebo, de grasa y subían hasta arriba ropa bonita, para que valiera la pena astillarse la panza y embarrarse de grasa. Y luego ponían un barril o un tinaco y lo llenaban de grasa, y también a montarse, y el que aguantara más se llevaba los premios. Era bonito, eran juegos chuscos pero que se divertía uno, tanto el que los jugaba como el que los veía. Y luego le digo, las enramadas, estaban bien altas, como las tiraban, ya no me acuerdo. Pero, si se aventaban sobre las cosas, y era bonito, porque le digo, había respeto entre toda la gente, nos divertíamos todos, una fiesta bien tranquila. Ahora con tanto alcohol, poca gente y muchos trancazos. (Fuentes, 2018)

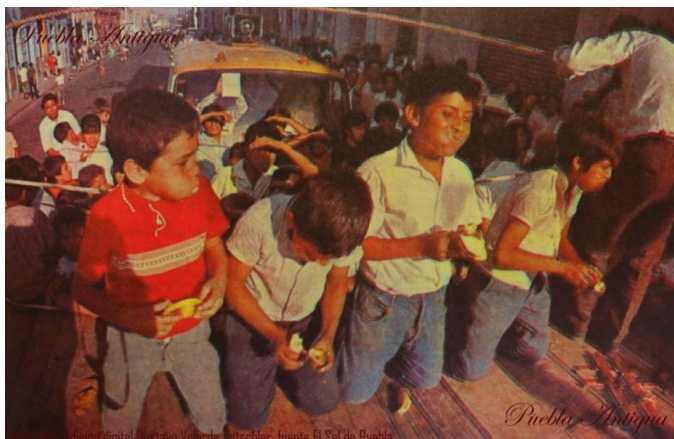


Imagen 122. Competencia de rapidez con plátanos entre niños del barrio de La Luz durante los festejos populares de la fiesta titular del templo de Ntra. Sra. De la Luz en 1969. Fuente: Fotografía del El Sol de Puebla (Puebla Antigua, 2018).

Los matachines y las enramadas son ejemplo de costumbres que hoy no siguen latentes en el territorio.

BA: ¿Qué eran las enramadas?

JJ: Era colgar objetos, por ejemplo, que bolsa de frijol, latitas de chile, que, por ejemplo, el que la tumbaba se apropiaba de ello.

BA: Ah, era como un... ¿una especie de juego?

JJ: Ándele, era...

BA: ¿y cómo las colocaban?

JJ: Ahora sí que, de extremo a extremo, de pared a pared.

BA: ¿y quién las colocaba?

JJ: Los mismos comerciantes del lugar, por ejemplo, el de la tienda, el que vendía el petróleo. Por ejemplo, en el caso de uno, sacaba uno que un balón usado que ya no salía y lo sacaba uno a la enramada. Era para darle más... más fiesta al lugar.

BA: Y la gente iba y... ¿cómo lo tiraban?

JJ: No pues por medio de un lazo amarraban un pequeño pedazo de... ¿Qué será?, ladrillo, lo tiraban sobre la... la que atravesaba era un lazo también que al jalar se desprendía al extremo y a correr, a agarrarse los chamacos, esa era la costumbre. (Gordillo -JJ-, 2018)

BA: ¿Cómo eran los matachines?

AC: Pues eran unas 20 personas y venían con un traje, este de... pues un traje, así como de cartón y ya se metía uno adentro, y eso era los matachines

BA: ¿Bailaban?

AC: Ajá, pero eso ya no existe (...). (Cortés, 2018)

IV.1.2.5. La alfarería, el corazón del barrio

Existían una serie de oficios y equipamientos tradicionales que día a día daban solución a las diversas necesidades de su gente. En el barrio de la Luz aún existe, por ejemplo (y con sus respectivas modificaciones), un servicio de baños de vapor que desde siempre ha estado abierto al público. En cuanto los oficios, aún resultaba común ir con el zapatero, el peluquero, el bolero, el carpintero, el herrero, el plomero, el talabartero y demás. Sin embargo, la alfarería se ha posicionado como uno de elementos claves en la configuración de la identidad del barrio, como se pudo constatar en el origen del nombre asignado a este territorio.

(...) eso es lo que lo hace único al barrio de la Luz, que nadie tiene alfarería.
(Cortes, 2018)

No pues el barrio de acá le digo que se dedicaba a la artesanía, a la artesanía de... lo que hacemos, las cazuelas, la alfarería, sí. Este barrio fue muy conocido por eso, por su artesanía. (Huertas, 2018)

El barrio de La Luz era por la artesanía que tenía, que hacían barro, digamos de cazuelas, ollas, jarros, candeleros para los muertos. (Villapañep, 2018)¹¹⁹

Además de ser un pilar importante de la identidad del lugar, era uno de los sostenes de la economía de varias familias. En el paisaje resaltaban los numerosos hornos y obradores o talleres que existían. Unos 20 hornos seguían aún en funcionamiento a finales del siglo XX.

IV.1.2.6. La Luz vs la traza central. Uno de los barrios “del otro lado del río”

Como ya se ha constatado varias veces, el río reforzaba una barrera física entre la traza central y los barrios aledaños. Estar del otro lado del río implicaba una asociación de características negativas al territorio, reforzadas por la vida obrera que la industria favorecía. Inseguridad y pobreza eran adjetivos que acentuaban la desigualdad. Una percepción interiorizada desde el seno social del barrio.

¹¹⁹ Fragmentos de la entrevista realizada al señor Juvencio Villapañep, de 86 años, nativo del barrio La Luz.
Entrevistador: Bernardo Aco Castañeda
Fecha y hora de entrevista: viernes 12 de octubre de 2018. Iniciando a las 9:35 a.m.
Duración de entrevista: 14:49 minutos.
Transcripción: 25-01-19 – 26-01-19 por Bernardo Aco Castañeda

(...) de allá para acá a la gente ya le daba miedo (Gordillo, 2018).

(...) nosotros nomás del boulevard para acá (López, 2018).¹²⁰

A este barrio lo conocían como un barrio muy temeroso, el barrio de La Luz. Cuando le preguntaban a usted ¿Dónde vives?, no pues vivo en el barrio de La Luz, no pues es un barrio muy peligroso. Y quizá si lo fue, pero yo le digo, desde que tengo uso de razón, realmente para mí siempre ha sido un barrio muy hermoso, muy bonito (...) Pues es lo que según decían que, pasando el boulevard, por decir así, ya empezaba el centro y que sí, muchas personas decían que, allá se consideraba la gente que tenía dinero y del puente para acá se consideraba la pobre. (Muñoz, 2018)

(...) el centro siempre ha sido una zona elitista, como en todos lados. Y ya cuando se pasaba del Parián para acá decían, eso es peligroso, porque decían, puro vicioso. No es que fueran viciosos, es que la gente tenía otra forma de vivir por su forma de vestir, porque, por ejemplo, allá estaba el Rastro, ¿dónde van a ir de traje? De este lado había muchas fábricas textiles, ¿dónde van a ir de traje? Entonces, talleres mecánicos, talacherías, la gente no puede andar de traje. (Fuentes, 2018)

La alfarería se convertía en uno de los elementos que incentivaba el flujo de personas entre ambas partes. Por un lado, gente se acercaba al barrio por su fama en el oficio, para adquirir productos de barro, o viceversa, y la gente local cruzaba el río para ir a comercializar sus productos.

Sí, aquí era diario, diario, diario gente, diario gente. Obviamente también de ese lado ¿no?, pero si había mucha, mucha gente todo el día pasando aquí a ver, explicando, les decíamos como se hacía, ver cómo era el proceso y todo eso. (Hernández, 2018)¹²¹

¹²⁰ Fragmentos de la entrevista realizada al señor Arturo López, 6ª generación del barrio La Luz.

Entrevistador: Bernardo Aco Castañeda.

Fecha y hora de entrevista: viernes 12 octubre de 2018. Iniciando a las 11:00 a.m.

Duración de entrevista: 18:39 minutos.

Transcripción: 30-01-19 por Bernardo Aco Castañeda

¹²¹ Fragmentos de la entrevista realizada al señor José Luis Hernández, artesano alfarero del barrio La Luz.

Entrevistador: Bernardo Aco Castañeda.

Fecha y hora de entrevista: viernes 12 octubre de 2018. Iniciando a las 11:20 a.m.

Duración de entrevista: 12:39 minutos.

Transcripción: 31-01-19 por Bernardo Aco Castañeda.

BA: Hace años, bueno, en esos tiempos, ¿usted consideraba que el río era como una barrera entre el barrio de la Luz y el centro histórico turístico?

AC: Claro, sí. Eso fue la barrera que nos pusieron, por ejemplo, los pobres de este lado y los ricos del otro lado.

BA: ¿Considera que había muchas diferencias?

AC: Bastantes, si, bastantes. Este... para ir a...mi hermano decía: mañana que baje yo a Puebla. Entonces, acá nos decía mi mamá: mañana voy a Puebla.

BA: Ah, ¿y a Puebla se refería con ir al centro?

AC: Al centro, sí.

BA: Si había un imaginario de división. ¿ustedes iban seguido para allá?

AC: Sí, íbamos, íbamos, sí. Llegábamos a la Victoria, entonces la Victoria era un ¿cómo se llama?... era un, totalmente, era un mercado. Ahí muchos comíamos, muchos trabajábamos, muchos íbamos ahí a vender el barro. Era algo increíble, era totalmente, totalmente fuera de serie. (Cortés, 2018)

IV.1.3. El barrio en transformación

En el capítulo 2¹²² se introdujo una de las etapas en la transformación de la ciudad en la que se buscaba anclarla al panorama internacional bajo estrategias de intervención urbana en el marco de políticas neoliberales, otorgando un considerable rol y espacio en este proceso a la iniciativa privada. Sin embargo, el Megaproyecto Puebla Plus fue objeto de diversas críticas e inconformidades por parte de colectivos sociales y habitantes de la ZMCHP.

En sus estudios Melé (2006 [1998]) resalta parte de los esfuerzos y luchas colectivas en contra de este proyecto bajo el posicionamiento de hacer valer su derecho de permanencia en el lugar. Pese a la “no tradición de movimientos populares arraigados en las vecindades de los barrios” (Melé, 2006 [1998], p. 93), los inquilinos (junto al apoyo de grupos de vendedores ambulantes) se unían en la lucha social contra el régimen y hacia la reconquista del espacio urbano. El centro se volvía escenario de sus manifestaciones.

A pesar de ello, se termina por ejecutar el Plan para la Conservación y Ordenamiento Urbano y Arquitectónico del Paseo del Río San Francisco, aconteciendo una serie de acciones que transformaron la traza y vida urbana de los barrios al margen de lo que fuera el antiguo río, entre ellos, el barrio de La Luz. El territorio y su gente se volvieron vulnerables ante la especulación inmobiliaria que se promueve. No solo se ven las

¹²² Ver apartado II.8.4.2. Lo privado sobre lo público. Estrategias para colocar la ciudad en el mapa global (p. 122-126).

afectaciones desde la perspectiva del monumento histórico, con la aparición de nuevos equipamientos de servicios modernos (hoteles, oficinas y comercios), sino que también se induciría a un proceso de expulsión de la población.

IV.1.3.1. Percepción de las actuaciones del gobierno en la gestión del territorio de la Luz

Además de las graves consecuencias en la vida barrial tras mutilar el paisaje urbano y generar drásticos cambios de uso de suelo, se han consolidado memorias en el imaginario colectivo de un barrio dolido y sufriente de los estragos de las decisiones de sus gestores urbanos. Un constructo basado en el olvido y marginación de los intereses o necesidades reales de sus habitantes, en la indiferencia mostrada ante el modo de vida colectivo del lugar.

Antes estaban ahí las fábricas y que ahora son el centro de convenciones - San Francisco-. Es lo que ha variado, ha cambiado (Huerta, 2018).

Pues la verdad es que... para mí, para mí, para la edad que tengo, pues mutilaron los barrios, ¿no? Ya mutilaron por ejemplo a nuestro barrio y pues es muy triste, ¿no?, porque ellos con el afán de hacer hoteles, restaurantes, pues se han mutilado a los barrios (...) eso que han puesto de los edificios y restaurantes, pues si ha cambiado bastante (...) el mismo gobierno las expropia y las hace escuelas, hacen restaurantes, ahora sí que muy diferente a lo que era antes. (López, 2018)

(...) ya todos los barrios están vacíos, están muertos ya. Pues algunas casas han sido o hoy son hoteles, otras se han dejado abandonadas, pues se han caído (...) la acción del gobierno ha sido nefasta porque nos acabaron todo. Empezando por el señor Barlett que nos dio la puñalada trasera al expropiar y no hacer nada. (Fuentes, 2018)

Pues digamos, ya vino el cambio de gobernador y todo eso. Últimamente Barlett expropió las casas esas (...) Según que, para hacer oficinas, para todo, y que iba a hacer juegos, parques y todo. Digamos, aquí la 2 oriente, la señora que tenía su casita, doña Lucha, que vendía huevo, se murió nomás que le expropiaron. En la esquina había otras señoras, eran hermanas, nomás expropiaron y se murieron. Ahora, digamos, ¿conoces tú la privada de la 2 oriente? (...) Ahora desde ahí, donde está aquí luego luego, saliendo de la 2, el hotel Reyna, ahora es de Alcalá. ¿De quién es este hotel?,

de una que fue gobernadora del estado. Ya agarró todo, hasta la esquina agarró y a la privada ya no puedes pasar tu a las 12 de la noche. Anteriormente ahí del otro lado había como 4 departamentos y se pasaba en un puentecito, muy famoso ese puentecito y lo tiraron. (Villapañep, 2018)

Porque muchas de las veces pues hace obras -el gobierno-, pero muchas veces también quita cosas que el barrio las tenía (...) Claro, siempre se ha hablado que, de la calle, de la calle esta hacia atrás hubo mucha expropiación. Esto que es estacionamiento fue expropiado, y el que se aventó la bronca fue este señor Barlett Díaz. (Gordillo, 2018)

Cuando estuvo Barlett Díaz este cambió todo, quitó las vecindades que estaban, ahora lo que le llaman San Francisco, ahí eran unas, eran vecindades. Totalmente mucha gente falleció cuando los sacaron de ahí. Entonces hicieron lo que hoy conocemos centro de convenciones, pero de atrás de centro de convenciones había mucha gente que perdió la vida cuando salieron de sus casas. (...) Entonces pues, al cerrar las vecindades, pues la gente tuvo que buscar y emigrar a otro lugar. Entonces pues ha habido un cambio tremendo, hasta la iglesia de La Luz hay muy poca gente que viene a la misa. (Cortés, 2018)

IV.1.4. El barrio *del ahora*

Hoy en día, transitando el barrio se puede percibir la nostalgia de sus calles, esa uniformidad en el tratamiento de algunos espacios o ese descuido y abandono de otros. Los equipamientos con usos ajenos a la vida tradicional del barrio han abierto y siguen abriendo sus puertas, mientras otros más, de varias generaciones atrás, las van cerrando. Entre calles solitarias y menos transitadas podemos encontrarnos con aquellos habitantes que aún resisten a las dinámicas de transformación del territorio y que nos cuentan con añoranza los grandes cambios que la vida barrial ha experimentado.

IV.1.4.1. De las vecindades a los Infonavit's: el abandono forzado de un barrio

La desaparición y sustitución paulatina de este modelo de vivienda colectiva tradicional ha sido de los desencadenantes de los flujos poblacionales hacia nuevas periferias. Se ha pasado del “todos nos conocíamos” a una vida más ajena a la colectividad.

La sustitución y expropiación del suelo generó desplazamientos forzados hacia los nuevos núcleos urbanos en auge de la ciudad metropolitana y fuera del contexto de la ciudad histórica. De la vida en vecindad se pasó a dar vida a los nuevos Infonavit's que comenzaban a expandirse en la traza urbana.

(...) en las vecindades había mucha gente, pero le digo nuevamente que cuando se hicieron los Infonavit's se sacaron sus casas y pues se fueron, y ya se quedó muy abandonado el barrio. Ya no... (Huerta, 2018)

La mayoría se fue porque, el primer golpe fueron los Infonavit's, y no para el barrio de acá, para todos los barrios, para todos los barrios fue. Porque la gente trabajadora es de barrio, y digo, todos son trabajadores, pero yo me refiero a que los obreros pues eran de barrio. (Fuentes, 2018)

Y no se trata solo de la expulsión de su gente, sino también de la extinción de costumbres, tradiciones, trabajos, oficios y modos de vida tradicionales.

Ya el barrio, el barrio, como quien dice ya murió (...) ya somos muy distantes. Antes toda la calle era comercio, tienditas, venta de petróleo, panaderías, pero ya el barrio se fue y la gente también, el comercio va *tronando*. (Gordillo, 2018)

La fiesta del barrio, que se dice ser la celebración más grande, puede dar fe de estos cambios. Sin gente, la organización vecinal se desvanece y con ello también los esfuerzos por mantener las tradiciones y costumbres colectivas.

Todavía es importante (la fiesta) pero ya no es como era. Empezando con el gobierno que no permite que se cierre la calle. Ahora ya dan más chance porque se aprovechan de que como hay campañas electorales, se aprovechan y dan permiso de cerrar, pero antes no. Antes se cerraba desde el lunes. Siempre la fiesta ha sido miércoles (...) ya no hay matachines. A puras penas sobreviven los huehues, a duras penas, pero no, ya no. Todo eso ya se perdió, ya pasó a la historia. (Fuentes, 2014)

Pues era una fiesta, pero de veras, había carreras de bicicletas, a pie. Había carreras de antorcha, era un barrio muy famoso por toda lo que hacían el día del barrio. Ahora todo eso se ha perdido, ya no hay nada, ya nada más hay box, lucha. (Villapañep, 2018)

Sin embargo, el ímpetu por preservar y mantener esta festividad sigue siendo importante para algunos, sobre todo quienes han habitado ahí por siempre. Como es el caso de Ángel Cortés quien, por iniciativa propia, años atrás trató de recuperar las tradiciones de antaño.

Nosotros agarramos la fiesta un año, tuvimos muchos problemas (...) pero hicimos una gran fiesta que nunca se había visto (...) Hace como 5 años, 6 años (...) Hubo corrida de toritos, este... recuperamos todo lo que se había perdido. Pero ni así la gente, no nos apoyó. Entonces para el siguiente año les pedimos apoyo y no quisieron y entonces... (Cortés, 2018)

Finalmente, hoy las pocas vecindades que existen han perdido parte de la esencia de la vida colectiva, por la desconfianza o miedo al desalojo. El núcleo del barrio, sin su gente, se pervierte, se violenta y se percibe más inseguro, mientras poco a poco, desde los límites del antiguo río, las actuaciones urbanas van avanzando, aprovechándose de sus desventajas, promoviendo una nueva cara elitista del territorio que oculta toda la historia de un barrio y de su gente.

IV.1.4.2. La alfarería y la identidad de un barrio en declive

El oficio de alfarería y la gente que lo hace posible desde sus inicios han posicionado al barrio de La Luz como un referente en el imaginario de los poblanos. Sin embargo, muchos han sido los factores que poco a poco van sumando a su decadencia y olvido.

Se pasó del auge de la producción y venta a una depreciación social y económica de los productos de barro. Nos cuenta don José Luis Hernández (2018) que uno de primeros golpes a este oficio fue que, debido al proceso tradicional de elaboración, algunos productos pueden contener plomo. Esto generó un miedo colectivo y un rechazo masivo al producto.

Desgraciadamente se generalizó mucho de que las cazuelas contenían plomo, entonces desgraciadamente vino un... antes había un auge, te puedo asegurar que cada vez que nosotros hacíamos un horno, todo se acababa, hasta las cazuelas más pequeñas que nosotros le llamábamos cabecita, desde ahí hasta las campanas, que son las cazuelas más grandes, como las que ves ahí, todo se acababa. Llegaba mucha gente, de muchos lados, venían a comprar, o sea, venían a comprar exclusivamente las poblanas, así les llamaban a las cazuelas, las poblanas. De ahí te puedo decir, eso era lo bueno de antes, el auge que había, había mucha comercialización. Ahorita desgraciadamente por lo que se malinterpretó por los restaurantes que

también querían comprar cazuelas, pero ellos decían que tenían plomo, y sí contiene un poco de plomo, pero no al grado de que te dañe, ¿me entiendes? Porque imagínate, esto ha sido desde durante años, años y años, entonces mucha gente sufriría desgraciadamente contaminación de plomo, pero nosotros que tenemos aquí. Por ejemplo, yo que tengo 25 años trabajando acá, pues me siento sano, juego fútbol, o sea, hago mi vida normal y todo eso. (Hernández, 2018)

El factor económico se posiciona como otro de los elementos que aporta a esta problemática. El enorme esfuerzo que día a día deben hacer los alfareros para continuar su producción no se ve equiparado con la disposición a pagar por los productos que venden. Se ve como un oficio generacional que se practica por amor y vocación, pero muy mal pagado y retribuido.

Ya todas las gentes son grandes, por eso es que también va desapareciendo, porque, empezando para amasar el barro, mover la tierra no es fácil, y luego ya grandes y sin fuerza, pues donde se va a mover la tierra (...) Porque es mal pagado, es mucha joda. Muy, muy, muy duro el trabajo, muy duro. Imagínese, si usted se atora en un pedazo de lodo, ¿cómo cuesta sacar los pies? Imagínese, que será, un tanto, como unos 20 o 30 centímetros de barro, que lo tenga usted que pisar, porque con las manos nunca lo va a aguar, y que lo tenga que aguar con las piernas y todo el día, y medio día, y mojarse y mojarse y mojarse y mojarse (...) Y por amor al arte, ino! (Se ríe). Por eso ahora cuando les toca hacer la cocción del barro, no sé cuántos grados tenga, pero imagínese estar metiendo piedra para que se cueza, cuanto debe de ser el calor, un calor tremendísimo. Y, para que al ratito salga usted bien tapadito y todo y al cabo de los años empieza con los problemas de reumas, de dolores articulares, de dolores pulmonares por el calor tan tremendo que tiene usted, ¡y mojarse! Por eso es que ya no. (Fuentes, 2018)

(...) Y ahorita desgraciadamente ya no es tanto el auge, ahorita ya ha bajado mucho. Ahorita ya pon tú, las cazuelas, podrías vender una cazuela a buen precio, pon tu a 10 pesos, le ganabas 7 pesos, 6 pesos, 5 pesos y le invertías 3, 4 pesos. Había una ganancia, recuperabas tu inversión. Ahora ya no es tanto. Ahora tú le inviertes 10 pesos a una cazuela y le quieres sacar 20, y los mismos que te las compran te la bajan a 13, 12, o sea, la ganancia ya es de 1, 2, 3 pesos. (Hernández, 2018)

Por último, el tercer factor que potencia el problema es la desvalorización y desatención de la institución pública hacia el barrio, muy presente en el sentir y vivir de sus habitantes. Sin embargo, a pesar de la desatención latente, la lucha de los alfareros por la conservación de su oficio ha sido larga y constante pero también desgastante.

En el caso de Arturo López, presidente de la Asociación de Alfareros del barrio de la Luz (ver Imagen 123 e Imagen 124) y quien forma parte de la 6ª generación de alfareros, que busca colocar esta tradición en el mapa turístico de la ciudad a través del diseño de un corredor artesanal. En los recorridos turísticos ya ha incorporado su taller como una parada estratégica, más sin embargo no se le retribuye ningún apoyo económico que le permita emprender acciones para la conservación del lugar.

El inmueble (en el que se encuentran actualmente trabajando) en 2001 para los alfareros de La Luz, cuando estuvo Marín de gobernador, fue expropiado. Entonces este... se nos dio el inmueble en comodato y, desde esa fecha para acá, siempre hemos pedido a cada administración que llega, que nos apoye. Queremos un corredor artesanal. Para ello es necesaria la remodelación del inmueble ya que hay 6 cuartos que tienen colado y hay 8 cuartos que no tienen colado. Entonces, ya se están viniendo abajo, con el sismo que pasó hace un año, ya se vinieron abajo. El horno que le estoy platicando, de más de 300 años, ya no lo utilizamos desde hace un año del sismo, porque se nos deterioró el horno. Entonces esas reparaciones cuestan como 70 u 80 mil pesos. Entonces al llevar a cabo la remodelación de este inmueble, atrae mucho el turismo, ya que en medio año metimos a más de 40 mil personas. El turibus (ver Imagen 125) vino a parar y nosotros nos llevamos el boletaje, lógico, ellos lo llevan, pero si nos comentaron que en medio año metimos más de 40 mil personas. Entonces si es un atractivo turístico (...) llega la gente, se baja acá y están trabajando en el torno y les enseñan bien como se hacen las piezas. (López, 2018)



Imagen 123. Alfareros de la Luz. A la izquierda don José Luis Hernández y a la derecha don Arturo López.
Fuente: Fotografías personales (2018).



Imagen 124. Imágenes del proceso que día a día se viven en el taller de la asociación de Alfareros de la Luz.
Uno de los dos talleres que aún producen sus piezas en el barrio. Fuente: Fotografías personales (2018).



Imagen 125. Turibus en el barrio de Luz. Fuente: Fotografías personales (2018).

Otro caso particular es el de don Ángel Cortés, último alfarero de tradición de su familia (ver Imagen 126), quien desde sus posibilidades ha buscado aportar soluciones y subsistir frente a todos esos problemas en contra. Sin embargo, el desgaste y la edad han pasado factura y en su voz se siente la impotencia por la desatención y desvaloración de su oficio y de su barrio, esa añoranza a tiempos atrás de júbilo y esa tristeza por el desenlace que comienza a tornarse más claro.

(...) somos una institución de mucha trayectoria (...) el gobierno trata de tumbarnos porque, por ejemplo, tenemos ese horno, el otro que se vino... se echó a perder del sismo. Entonces vinieron acá a ver qué había pasado, pero no porque nos quieran o de verdad estén al pendiente de uno, no, vinieron a ver para sacarnos, por las casas que son antiguas (...) Pues que teníamos que desalojar porque la casa es antigua y no sé qué tanto. [Entonces] que [nos teníamos que mover] a un albergue, ajá, ¿y después del albergue a donde me voy?, ajá. Entonces pues el gobierno se le pidió ayuda para que nos echara la mano con, para arreglar nuestros hornos pues porque es parte de nuestras vidas. Sin horno no quemamos y sin quemar no comemos (...) Han venido gobiernos, se han ido, han regresado, pero tratan dos cosas: la manera de fregarnos o la otra de aplastarnos, desaparecernos ya totalmente. Entonces pues hemos luchado, por mi caso yo he luchado bastante, bastante, sino ya no hubiese alfarería. He estado en reuniones, hago talleres para que mi alfarería siga adelante y eso es lo que hago entonces. Pero un gobierno que te diga: pues vamos a ver este lado, este lugar, apropiadamente para venta, ¿qué necesitas?, te vamos a echar la mano para lo que necesites porque necesitamos que tenga Puebla un lugar como la alfarería que se conoce. Por ejemplo, llegan y dicen, vamos al Parián, ¿Qué hay en el Parián?, pura artesanía que producen otras personas y lo compran y eso es lo que, lo que pasa. Acá hacemos, acá lo hacemos, acá

trabajamos y acá estamos todo el tiempo. Como, por ejemplo, en tiempo de lluvias no entra dinero porque no trabajamos, las piezas no se secan, tarda. Y todo eso es totalmente una pérdida de tiempo, pérdida de dinero, pérdida de todo y ¿quién nos hecha la mano?, pues nadie. (Cortés, 2018)



Imagen 126. Don Ángel Cortes, alfarero de la Luz. Toda su vida transcurre ahí, siendo uno de los 2 talleres que aún producen en el barrio. Podemos ver parte de su obrador o taller y sus obras acumuladas en el tiempo. Fuente: Fotografías personales (2018).

Las tres circunstancias anteriores son las principales razones que orillan a la alfarería como oficio de tradición generacional a su desaparición. Bajo la desatención y desvalorización externa hacia con la labor y la depreciación del producto en comparación al arduo trabajo que implica realizarlo, muchos alfareros deciden cambiar su vocación por

necesidad a un trabajo más rentable que asegure ingresos fijos al hogar. En el caso de otros, deciden continuar con la reventa, pero ya no la elaboración local de los productos. En la tradición familiar, hoy podemos encontrarnos con los últimos alfareros, quienes reconocen que con ellos el oficio muere, pues los hijos y nuevas generaciones no lo ven como una alternativa que ofrezca calidad de vida.

Sí, antes fabricaba (...) dejé de fabricar porque ya no hay personal para que lo ayude a uno, pues porque esto... o sea no ha progresado, sino que ha sido el mismo método de hace 100 años. No se ha modernizado (...). Sí, desde mis abuelos, desde mis abuelos esto, sí. Sí, yo creo que soy uno de los más viejos de acá del barrio (...) poco a poco se ha ido perdiendo esto por falta de personal, que otras personas ya no han seguido la tradición de la alfarería (...) en primera ya no hay personal, en segunda, es un trabajo que no se ha modernizado. Ahora hay otros trabajos mejores pagados y con menos riesgos, menos... todo. Entonces por eso es lo que ha sucedido, porque los hijos de los trabajadores ya no quieren seguir porque pues es mucho trabajo y poco... en cambio sí han conseguido trabajo en fábricas, no sé, todo les pagan mejor y trabajan menos, ¿ya me entendió?, entonces todo eso es el motivo. (Huertas, 2018)

(...) ahorita pues uno de mis hijos, esto, estamos en coordinación con el Ayuntamiento o estábamos, porque ya viene la otra administración y nos prometieron que se iba hacer lo que queremos nosotros, un corredor artesanal. Entonces al no concretarse el proyecto que ya tenemos, muchos se han ido alejando pues porque no ven nada en serio. Yo tengo uno de mis hijos que estudiaron la carrera de administración de empresas y estaba acá trabajando, pero me dice: -papá me voy, porque acá ya no veo porvenir. Y, está de valet parking en la avenida Juárez. Si, yo le digo, pues donde quieras cabrón, pero búscale, que salga el dinero y ahora sí, pues aléjate, si no se puede aquí pues no, búscale por otro lado (...) Entonces cada administración que viene nos promete y nos promete, y nada. Entonces este... pues ya estamos la verdad, bien desgastados, cansados. Ya como le acabo de repetir, ya los alfareros, los hijos de nosotros, mis primos se han ido alejando ya del oficio porque no hay ningún apoyo del gobierno (...) Ya nomás nos vamos a ir hasta que se acabe esto, ya nomás nos vamos a acabar nosotros, los que estamos un poco grandes y pues hasta ahí nada más, hasta donde lleguen los hijos. (López, 2018)

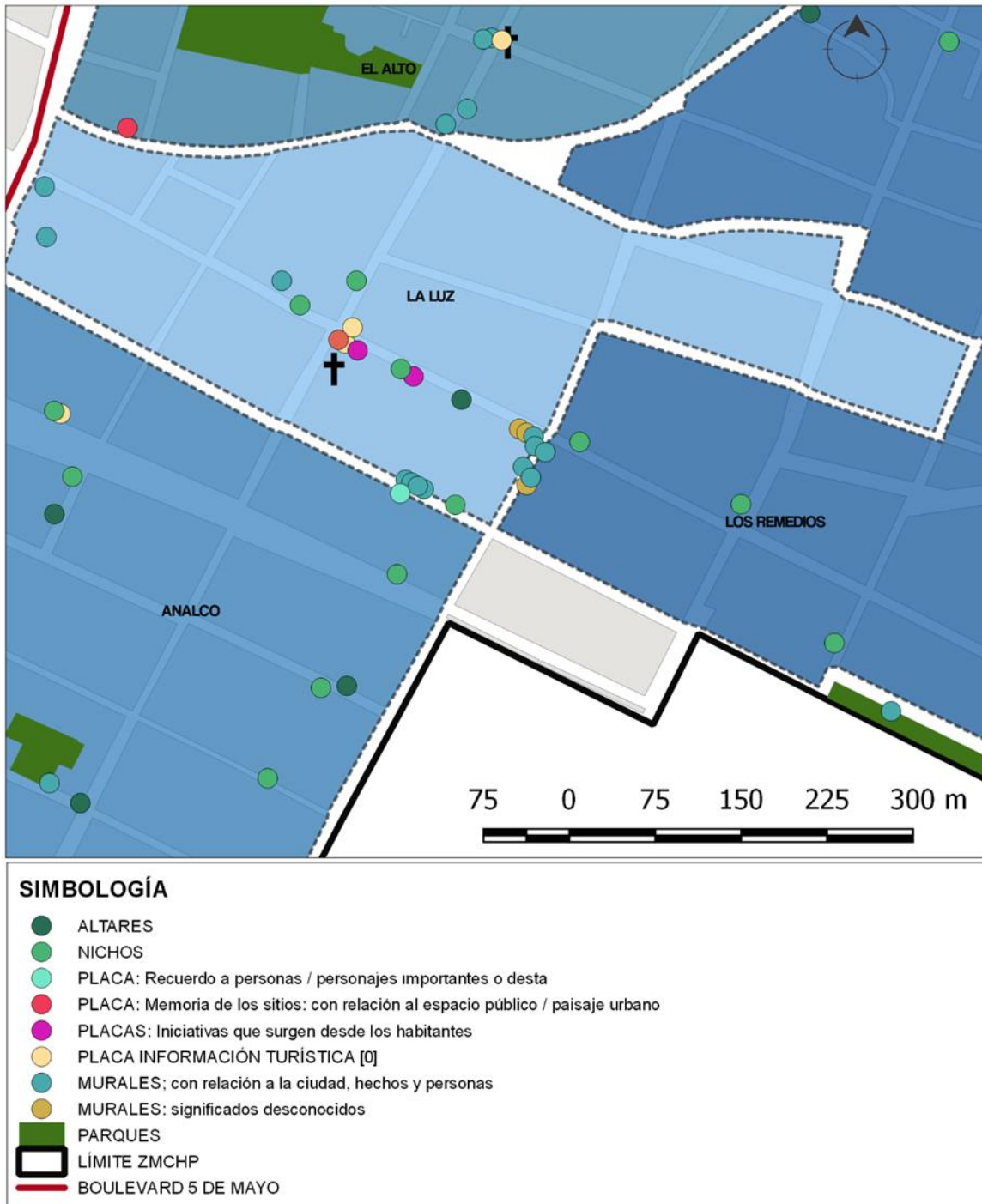
(...) si se acaban los alfareros, ¿qué dirían?, pues por acá vivieron. Hay gente que ni sabe que existimos, entonces pues eso me parece de mal gusto, que un poblano no sepa que existimos, totalmente... totalmente desordenados, pero existimos. ¿Desordenados en qué sentido? Pues nos las vemos dura (...) Y el barro está carísimo, lo traen de Amozoc. La madera está carísima, entonces la gente que vive y compra una cazuela se le hace carísimo pedirle un precio de una cazuela que valga 30 pesos. Entonces pues muchos alfareros tienen que buscar, si ya son casados tienen que buscar en otro lado e irse a trabajar. Por ejemplo, hay varios amigos que están trabajando en el bacheo, de pintores y pues todos esos que son alfareros por igual que sigan la trayectoria pues ya se perdió (...) Conmigo se termina una generación de muchísimos abuelos. (Cortés, 2018)

IV.1.4.3. Elementos de memoria en el barrio

Al igual que sucede con la mayoría de los barrios históricos, la cantidad de elementos instalados en el territorio que refuerzan y cuentan la memoria del lugar y sus habitantes, son pocos en comparación a aquellos que emergen dentro del sector turístico y desde los márgenes de la institución pública (ver Mapa 44). Esto ocurre incluso a pesar de la cercanía física del barrio con la traza central, pues dentro del paisaje del barrio queda inmerso parte del paisaje icónico la ciudad (ver Imagen 127).

El paisaje del barrio queda dominado por dos elementos principalmente, su Iglesia y la calle de los alfareros que, ante la ausencia de una plaza, parque o jardín central, generan una percepción del centro del barrio. Y es justo ahí, frente al templo de Ntra. Sra. De la Luz donde se pueden encontrar las únicas dos placas de información turística de este sector en las que se resaltan datos sobre el barrio y la Iglesia como monumento histórico (ver Imagen 128).

En comparación con otros barrios que no han sufrido desplazamientos de población forzados por los cambios de uso de suelo y proyectos de transformación urbana de la ciudad, se denota una cantidad menor de elementos asociados a la tradición y advocación religiosa, cuestión que podemos asociar al poco uso residencial del barrio (ver Imagen 129).



Mapa 44. Elementos de memoria localizados en el barrio de la Luz. Fuente: Elaboración personal.



Imagen 127. La Catedral vista desde el Barrio de la Luz Fuente: Fotografía personal (2018).



Imagen 128. Placas de información turística sobre el barrio y la iglesia de la Luz. Fuente: Fotografías personales (2018).



Imagen 129. Nichos y Altar en el barrio de la Luz. Fuente: Fotografías personales (2018).

Como sucede en la mayoría de los barrios, la memorialización y el recuerdo suele plasmarse a través de la inscripción, por su facilidad de gestión en comparación a la escultura. En este barrio podemos encontrar únicamente 5 inscripciones: 1) instalada en 1884, al político Rafael Moro, en gratitud por la mejora del empedrado; 2) En 1921 por iniciativa de los vecinos, se coloca en la portada de su templo una placa que honor a los héroes de la independencia, en el centenario de su consumación (ver Imagen 130a); 3) en 1954 se coloca una inscripción para celebrar el aniversario de la bendición del Santuario de la Madre Sma. de la Luz (ver Imagen 130b); 4) sobre talavera se inscribe uno de los poemas del poeta mexicano Rafael Lopez Velarde y, 5) placa colocada por la Gerencia del CH que refiere el pasado industrial del territorio.



Imagen 130. Placas colocadas en la portada del templo de Ntra. Sra. De la Luz. Fuente: Fotografías personales (2018).

Las manifestaciones que si han proliferado en el barrio son aquellas de carácter más efímero, en el marco del arte urbano. Murales brotan de los muros de las edificaciones del barrio, algunos de ellos resultados de programas incentivados desde el gobierno municipal con colectivos de arte y artistas nacionales e internacionales invitados. La mayoría son fáciles de comprender sus significados, pues buscan plasmar la identidad de un barrio alfarero, a través de motivos relacionados con el oficio o incluso, rindiendo honor y reconocimiento a quienes lo practican (ver Imagen 131).

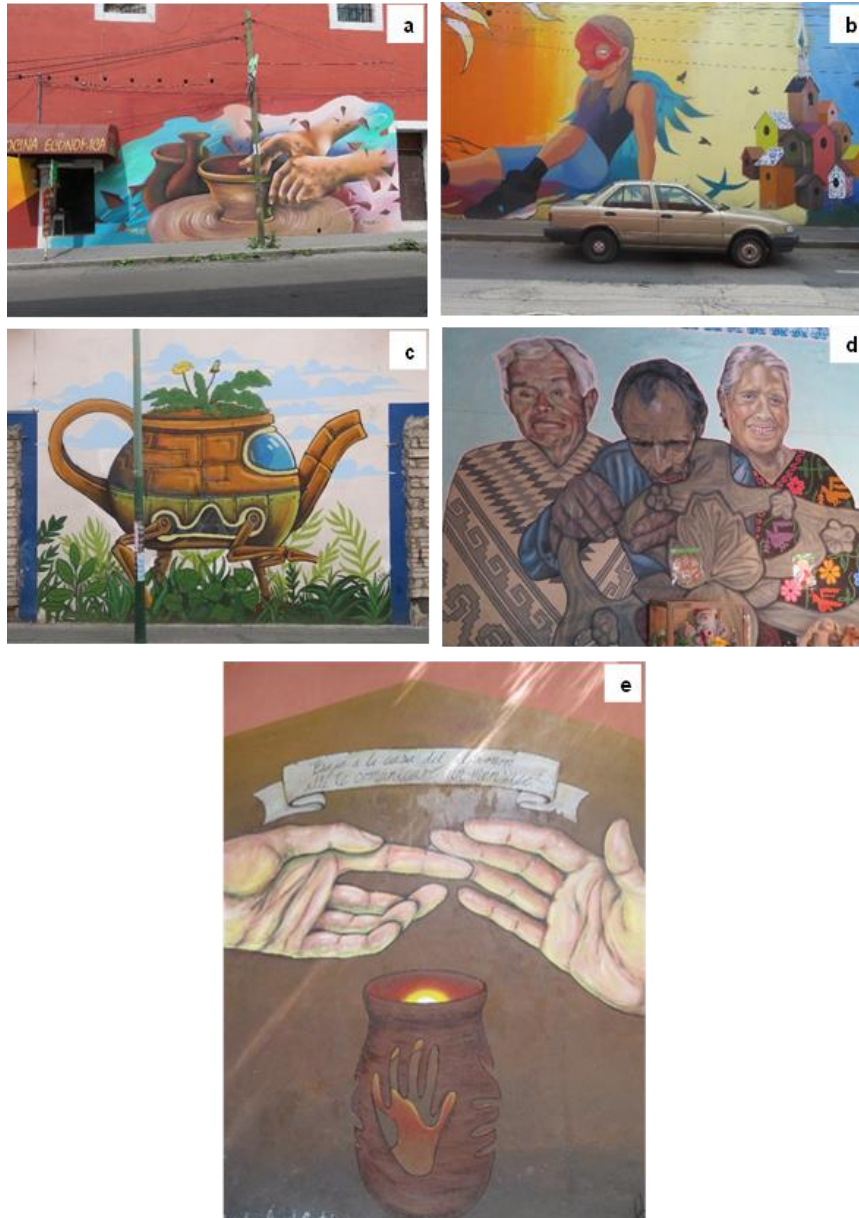


Imagen 131. Muestra de murales en el barrio de la Luz. a) Del artista “tuber_art pinta un mural lleno de tradición, con el cual pueden identificarse los habitantes del barrio de la luz que ejercen desde hace muchos años el oficio de la alfarería; b) Niño con máscara de barro que simboliza el legado del barrio y sus alfareros. Tiene plumaje en alusión a la mente creativa e imaginación de los niños; crece y no tiene límites. A su espalda se sitúan casitas de pájaros en homenaje al barrio y su gente; c) una referencia al tránsito diario de artesanos que trabajan el barro, la madera y el hierro, d) Pintado en 2016 por Roberto Sánchez representando a don Ángel en su oficio, herencia de sus padres y e) del artista @Kimil_balam dedicado al Don Ángel Cortés, se lee la frase: baja a la casa del alfarero, allí te comunicaré un mensaje. Fotografías personales (2018).

Aun así, estas prácticas no son bien valoradas por todos los habitantes. Quizá por razones de desconocimiento o simplemente porque son elementos que han tomado auge por parte de la institución pública como un mecanismo de intervención en territorios vulnerables e históricamente desatendidos. Prácticas que por su capacidad efímera pueden llegar a percibirse como un maquillaje del barrio buscando ocultar las verdaderas necesidades de quien ahí habita, mientras que sectores con mayor plusvalía o turísticos son atendidos bajo proyectos urbanos contundentes y de mayor escala. A pesar de ello, también hay quienes ven con gozo a través de estas obras el reflejo de parte de la identidad de su barrio. La clave de esa percepción recae en la interacción que sobreviene entre el artista y el habitante a la hora de proyectar la obra.

Yo te diré que a mí sí me gustan, pero hay mucha gente que la verdad no le gustan y menos que los pongan afuera de su casa (...) La verdad sinceramente, hay gente que sí y hay gente que no (...) Pues sí se me hace un buen mecanismo (...) y más que sea sobre algún tema relacionado con la alfarería o algún tema relacionado con nuestros ancestros. (Hernández, 2018)

(...) deberían de hacer lo que somos, lo que es la alfarería, no nomás algo que sale de tu imaginación ¿no? Simplemente para eso tendría que venir una persona que va a dibujar algo y primero ver el proceso, qué onda, como va. Porque lo que usted ve ahí pues es así, imaginario, porque son personas que vienen de otro lado y pintan por una cuota y nada más. Pero así, así, una alfarería completa, nadie la tiene yo creo. (Cortés, 2018)

Están bien los murales, están muy bien, bonitos (...) Solo dibujaron. Yo no sé si tuvieron contacto con la gente, porque acá nos vinieron a ver, pero no quisimos que dibujaran nada (...) Querían dibujar, pero les dijimos que no (...) Por la identidad que nosotros tenemos, la fachada. Nosotros queremos que siga la fachada. (López, 2018)

Lo que sí es contundente en el imaginario del barrio es la necesidad de consolidar representaciones de la identidad y memoria social que, desde su perspectiva, recae fuertemente en el reconocimiento y valorización de la alfarería y sus alfareros, cuyo oficio ha dado desde siempre una distinción al barrio dentro de la ciudad.

(...) yo pienso que darle su lugar a los alfareros, que somos nosotros, porque somos una institución de mucha trayectoria y (...) más que todo, somos historia. (Cortés, 2018)

(...) yo creo que, a los artesanos, a las personas antiguas que generación tras generación han luchado contra todo, contra gobierno, contra el dinero, contra malos tratos, contra los productos que nosotros compramos para que se vean las cazuelas, así como se ven, se encarecieron tanto (...) Yo creo que un monumento a ellos, o, aunque sea una placa conmemorativa a todas las personas, porque gracias a ellos sigue la alfarería. (Hernández, 2018)

Si bien es cierto que los ejercicios participativos para la memorialización y plasmar el recuerdo no son tan frecuentes en nuestro contexto, tampoco parecen ser una prioridad en territorios marginados con problemáticas adversas de infraestructura y equipamientos. Es necesario repensar los modos de hacer ciudad incorporando en su construcción una visión más apegada al espacio vivido, desde la perspectiva de la gente. Responder a la transformación urbana integral con un eje social transversal en el proceso. Acercarse a los territorios y reconocerlos a través de la mirada de sus habitantes puede garantizar la consolidación de una agenda pública que incentive y guíe los procesos de transformación urbana y social.

En este caso en concreto, atrevernos a mirar el territorio desde cómo los habitantes perciben su realidad nos ha permitido identificar dos posibilidades para consolidar elementos de memoria del lugar. El primero de ellos, el horno para la alfarería como un elemento persistente en la historia e identidad del barrio, de los cuales hoy solo existen tres y solo uno de ellos en funcionamiento. Los dos que no funcionan, son hornos centenarios de más de 200 o 300 años que a consecuencia del sismo del 19S de 2017 sufrieron daños (ver Imagen 132) y hoy demandan actuaciones inmediatas para su restauración. Estos hornos corresponden a la Asociación de Alfareros de La Luz y al taller de don Ángel Cortés.

Tiene más de 300 años el horno (...) Es un monumento histórico (...) pero sabemos que si lo queremos reparar... siempre lo vamos reparando, porque sabemos si lo tumbamos pues el INAH es el que interviene. (López, 2018)

Hay veces que dan apoyos a cosas que yo no digo que no sean necesarias, pero yo creo que esto también igual, no sé, si ves al Puente de Ovando, igual yo creo que tiene poquito, será un poquito más antiguo que el horno. O sea, el horno sería un poquito más joven ¿no?, comparado con el puente de Ovando. Pero tendrían la misma dimensión de tiempo, de importancia. Y si en cambio no, nosotros para poderlo arreglar necesitamos primero una inversión fuerte y segundo, todavía necesitamos la aprobación del INAH. (Hernández, 2008)

BA: ¿Su horno es antiguo?

AC: Sí, bastante antiquísimo.

BA: ¿Cuántos años tiene?

AC: Este...el 19 de octubre cumple sus años que son 240 o 230 (...) ahí está.

Nada más que tendría que destapararlo y ahorita no tengo ese momento.

(Cortés, 2018)



Imagen 132. Estado actual del horno de más de 300 años de la Asociación de Alfareros de La Luz posterior a las afectaciones del sismo del 19s. Fuente: Fotografías personales (2018).

El segundo de ellos, su gente. Honrar y recordar a quienes han sido el motor de vida de este barrio, impulsando y tratando de conservar las dinámicas tradicionales del lugar, quienes más allá de vivir aquí, han hecho posible la historia de este territorio. Reconocer la importancia de la salvaguarda social, defender la permanencia de quienes ahí siempre han habitado, fomentando el mantenimiento productivo y evitando culminar la actividad de la zona (Álvarez, 2006). Recordar y no olvidar es la cuestión.

Apenas murió una alfarera que tenía 92 años, ¿quién la conoció? nadie. Esa alfarera chambeaba (...) se paraba a las 4 de la mañana a chamber, quemaba sus piezas. Todo el platito y loa cazuelita que venden ahí en Santa Clara, que lleva el arrozito, ella se dedicaba a hacer pura cazuelita chiquita. ¿Usted creé que alguien va a hacer ahora esa cazuelita? No, nadie. (...) Apenas hace 2 meses, bueno ni para la caja tenían (...) Aquí en la esquina vivía (...) Fernanda, una gran alfarera que le dio mucho a nuestra Puebla,

que nunca fue reconocida como alfarera. Igual no fue reconocida y nunca existió para el gobierno ni para nadie, ¿Por qué? siendo una gran alfarera no existió, y siendo una gran alfarera (...) Somos las últimas raíces que quedan. (Cortés, 2018)

Al igual que los alfareros Don Ángel Cortés y Arturo López, existen otros oficios generacionales tradicionales del barrio que hoy en día ven más cerca el cierre de sus puertas. Ahí, desde la nostalgia y en sus negocios históricos, temerosos por el porvenir, podemos encontrar a don Enrique Fuentes en su peluquería La Rubia que presta sus servicios desde hace más de 8 décadas. A don Jaime Gordillo quién desde décadas atrás se dedica a la reparación de calzado. A don Enrique Muñoz aun vendiendo sus botanas fuera de la vecindad que habita. O a don Juvencio en su viejo y ya vacío local (ver Imagen 133). Todos ellos persistiendo y luchando contra los drásticos cambios de uso de suelo que van plantando en el barrio nuevos hoteles, y contra el abandono premeditado de las construcciones, esperando su derribo para emerger nuevos usos. Una lucha que resisten ante ese cambio constante y paulatino que poco a poco va acabando con la vida del barrio. Una resistencia que parece tener cerca un fin. Sin embargo, esta problemática merece la atención colectiva y una forma distinta de gestionar las intervenciones en el territorio, siendo importante tener presente lo que certeramente don Ángel Cortés (2018) reconoce: “en el tiempo este... que ha existido este barrio, hemos existido nosotros”. Y sin ellos, sin su gente, el barrio se destruye, se pervierte, desaparece.



Imagen 133. Habitantes y trabajadores del barrio de la Luz. De izquierda a derecha, don Enrique Fuentes, don Juvencio y don Jaime Gordillo. Fuente: Fotografías personales (2018).

REFLEXIONES FINALES

CAPÍTULO V

Puebla es una ciudad en la que poco se ha estudiado sobre la significación simbólica de sus distintas estructuras espaciales, y aún menos se ha indagado en la relación entre el territorio y los habitantes como una temática transversal. Por ello, explorar este camino ha resultado ser un proceso de investigación en el que la interacción directa con el territorio, sus elementos y su gente fue imprescindible. A lo largo de estas páginas se ha buscado reconocer cómo se ha dado la producción y transformación de la ciudad, tanto física como simbólica, pudiendo constatar que en ambas vertientes los procesos se han encaminado desde las perspectivas e intereses de los grupos dominantes, bajo una clara y constante diferenciación entre la traza central y los barrios tradicionales. Estas acciones fueron influenciadas, en su mayoría y durante la época colonial, por la Iglesia, y posteriormente, bajo el contexto independiente, por el Estado, que se posicionó como el principal gestor urbano. Entre tanto, desde las últimas décadas y bajo el esquema de la globalización, los procesos devienen con mayor complejidad y nuevos actores comienzan a posicionarse en la gestión de la ciudad.

Así, la ciudad resulta de esas decisiones impulsadas en cada una de las distintas épocas históricas, y la forma en cómo hoy se sigue produciendo viene definida por un constructo social-colectivo resultante de esa herencia sociocultural. Si bien con el tiempo esta herencia ha tenido supresiones o adhesiones, sigue conservando parte fundamental de las directrices marcadas por los grupos de poder, inicialmente impuestas pero que se han asimilado y asumido como propias tras generaciones.

Por lo tanto, es posible señalar que los procesos de memorialización han ido de la mano y bajo las mismas directrices de los proyectos de transformación física de la ciudad. Aquellos sectores con mayor plusvalía o con capacidad de generar riquezas han tomado la atención de la institución pública, dejando en un segundo plano los sectores residenciales periféricos de la ZMCHP. Es a través de los sectores de *alto standing* que la administración pública busca consolidar una imagen de la ciudad que, bajo el panorama global, será la imagen consumida y exportada. Por ello, los parques y jardines del espacio central se convierten en los receptores principales de los elementos de la identidad nacional y oficial, consolidados a través de las grandes obras de arte público o monumentos escultóricos, y respaldada por una muy planeada estrategia de promoción turística. En contraposición, los barrios entre los márgenes del descuido y abandono institucional permiten la emergencia de prácticas sociales no reguladas, manifestadas desde el seno social y fuera del marco de la memoria cívica. Expresiones de la gente que demuestran aquellos elementos importantes para su comunidad. Entre ellos, la religión se posiciona como una de las prácticas que más genera acciones de memorialización colectiva en advocación a los diferentes santos y vírgenes. El plano vertical del espacio público de los barrios se convierte

uno de los receptores principales de estos elementos de la identidad religiosa de las comunidades a través de los nichos y sus altares. Además, han permitido la emergencia de manifestaciones desde el arte urbano que, en el sector central, por tratarse de un espacio sumamente regulado, difícilmente pueden sobresalir.

Sin embargo, fue interesante analizar aquellos procesos que a partir de la última década vienen tomando fuerza en la construcción social de la memoria. El muralismo, dentro del marco del arte urbano, se ha posicionado como una de las herramientas que más ha respaldado el reconocimiento de la memoria de los lugares, permitiendo la divergencia de significados, saberes y sentires colectivos más allá de lo ya respaldado por las instituciones, la Iglesia y el Estado. Son prácticas que han dejado florecer una pluralidad de narrativas del lugar, de su gente, de su historia precolonial, costumbres, tradiciones y demás tópicos asociados a su identidad. Bajo este nuevo fenómeno expresivo con tendencia en los barrios periféricos, el Estado no ha dejado pasar la oportunidad de tomar lugar y protagonismo en estos procesos. Como vimos, Xanenetla es tan solo uno de los muchos ejemplos que se podrían analizar con más detalle para poder identificar las consecuencias de la institucionalización del arte urbano. Este afán de la administración pública por generar proyectos detonadores en los barrios a través del arte urbano se ha visto marcado por algunas vertientes. En primer lugar, los barrios que son objeto de estos procesos son aquellos que entran dentro de un plan de extensión turística. Se visualiza al arte urbano como una herramienta de embellecimiento y mejora de la imagen urbana con el fin, no tan oculto, de promover la especulación del suelo, por su cercanía con el sector central. Poco a poco, desde los márgenes de la traza central, estas intervenciones han ido extendiéndose a los interiores de los barrios. Si bien se generan cambios radicales en el perfil urbano en cuanto a imagen, no se puede perder de vista la capacidad efímera de estas intervenciones, hasta cierto punto percibidas como fachadistas, y que ocultan una realidad latente en el territorio que en el fondo demanda una serie de actuaciones que abonen al bienestar social. Y no es que estemos en contra de estos procesos, al contrario, el arte urbano puede ser una herramienta clave que permita reconstruir constantemente la memoria de los lugares y de su gente. Pero deben ser procesos dirigidos cuidadosamente, sin perder de vista el principal motor y la finalidad del por qué se realizan. No se trata de continuar construyendo falsos imaginarios o nuevos nodos turísticos, se trata de emprender procesos de transformación social del territorio desde y con la perspectiva de la gente, fortaleciendo la relación entre los habitantes y sus espacios, construyendo comunidades capaces de crear, fortalecer, confrontar y reconstruir, según el tiempo y las necesidades que lo demanden.

En un contexto donde la ciudad busca estar en el mapa global, las dinámicas en su transformación tienden a cambiar radicalmente. Los objetivos primordiales pasan de mirar el interés de la gente local a atraer la atención de agentes externos, de satisfacer en primer plano las necesidades del ciudadano a promover la ciudad a nivel internacional. La ciudad entra en venta, y el elemento central de esa mercantilización es la cultura urbana (Benach, 2016). Siguiendo a esta autora, este producto (el espacio público) debe ser fácilmente digerido para su éxito y satisfacción de sus clientes, con ello se promueve la creación de “placelessness” y, por tanto, de no lugares, favoreciendo la pérdida del sentido del lugar y la banalización de la ciudad, construida por nodos aislados que serán los únicos objetos de la mirada del turista.

Este proceso de estructuración de la ciudad orientada al mercado, de su tematización, da como resultado la falta de lugares y la creación de paisajes urbanos estandarizados y no auténticos (Ujang & Zakariya, 2015). Se trata, en palabras de Montaner (2004) de una destrucción sistemática de la memoria social y construida, de un proceso de borrado de la memoria colectiva, sin conflictos sociales evidentes, de manera lenta y oculta como consecuencia del desarrollo tardo-capitalista de las grandes urbes.

El estado juega un papel crucial en la política de hacer lugares y en la creación de vínculos naturalizados entre lugares y la gente (Gupta & Ferguson, 1992), y si seguimos en el proceso de regeneración y transformación urbana de las ciudades sin considerar los aspectos culturales seguiremos teniendo como resultado la creación de no lugares, de espacios vacíos, sin identidad.

Sobre todo, es necesario poner atención a los grandes cambios que se experimentan en el mapa mundial, que como menciona Arfuch (2005) se presentan como una contracara de la globalización. Refiriéndose entre ellos a la intensificación de los procesos migratorios y al debilitamiento del constructo de nación y ciudadanía que devienen indudablemente en la fragmentación cultural e identitaria. Esas directrices nos hacen cuestionar hasta qué punto podríamos seguir bajo el paradigma clásico en el que se conciben la identidad y los procesos de construcción social de la memoria. Como Arfuch (2005) lo cuestiona, “¿qué alternativas se plantean para el reconocimiento de las minorías, los nuevos derechos, los clivajes no tradicionales de las sociedades contemporáneas?” (p. 39). Es necesario traer al debate entonces, esta nueva escena de diversidad y multiculturalidad, de la que acontecen una nueva pluralidad de narrativas, voces y sujetos.

Todas estas nuevas vertientes que surgen y complejizan no solamente los procesos de construcción social de la memoria sino también el hacer ciudad en su generalidad,

implican una serie de reflexiones, cuestionamientos y una ardua sensibilización que nos permitan encontrar esas nuevas estrategias para concebir y producir en comunidad.

Además, estas vertientes ponen en juicio la capacidad del monumento tradicional para albergar la memoria en el tiempo, tomando en cuenta que la memoria no siempre surge con una intención definitiva y constantemente se enfrenta a procesos de reconstrucción. Sobre este punto, Schindel (2009) ya realiza algunas anotaciones y cuestionamientos interesantes. Entre ellos, pregunta ¿por qué construir monumentos mientras existen lugares que son testimonio del acontecimiento a recordar? y cuestiona algunos problemas del monumento en sí, por su capacidad de sellar inapelablemente un pasado, que dependiendo a quién o qué se recuerde, quién y cómo se defina ese recuerdo, podría ser objeto continuo de disputas en el presente y en el futuro. Por otro lado, desde la materialidad y forma de la obra, Schindel (2009) propone cuestionar si los resultados abstractos o figurativos son suficientes para lograr plasmar las memorias, recuerdos o se quedan cortos dependiendo las historias que se quieren contar. Asimismo, bajo la intención no siempre definitiva de la memoria, pone en la mira aquellas prácticas más contemporáneas, performativas y de carácter efímero, como modos alternativos de apropiación física y/o simbólica del espacio público, que implican una renovación de los lenguajes estéticos y políticos. Y es que estos existen solo en tanto existen individuos que los portan. Un ejemplo claro de lo argumentado es el caso de las Madres la Plaza de Mayo en Buenos Aires, quienes, en la búsqueda de sus hijos, hacen visible la ausencia de los desaparecidos, donde ellas mismas son los soportes físicos de la memoria. O el caso de la activista mexicana Marisela Escobedo, asesinada en Chihuahua en 2010 mientras mantenía un plantón permanente frente al Palacio de Gobierno, en protesta por la injusticia ante el feminicidio de su hija en 2008. Estos y otros ejemplos más podemos encontrar en los diversos movimientos sociales de nuestro contexto, como los originados a través de la desaparición de los 43 estudiantes normalistas de Ayotzinapa (Guerrero), en 2014, o año tras año durante las marchas feministas que además del resto de sus objetivos, plasman la ausencia de aquellas mujeres quienes día a día se ven violentadas y hoy son víctimas de feminicidios, muchas de ellas aún ausentes, desaparecidas.

Este tipo de prácticas de apropiación participativa del espacio público, donde los actores sociales son los portadores del recuerdo, señalan y resignifican el espacio urbano y los lugares de memoria.

Como lo refiere Castellanos (2015), “nuestra existencia se desenvuelve en paisajes vividos e imaginados, con formas y colores siempre diferentes, con consistencias y órdenes espaciales únicos y con distintas sensaciones, emociones e historias personales y

colectivas” (p. 67). Con el tiempo, habrá memorias y recuerdos que permanezcan e historias que se desean seguir contando o recuerdos que quieren seguirse plasmando; otros más que se reescriban y se reconstruyan, o nuevas expresiones que emerjan contando nuevas narrativas del interés colectivo. Lo importante en esas acciones, es el ente social que las promueva o las respalde, pues es importante comenzar a cuestionarnos y construir la ciudad desde la perspectiva de su gente, dejando de lado prácticas acaparadas desde los intereses de la administración pública y la iniciativa privada.

Hoy en el contexto nacional y local nos encontramos inmersos en una infinidad de iniciativas que recalcan lo anterior. Por un lado, desde el ámbito nacional, nos encontramos bajo un esquema político que busca denunciar la historia del colonialismo y resaltar la cultura y riqueza indígena de la nación, pese a la existencia de visión de élite y occidental muy arraigada en el territorio. En ese paradigma, dos esfuerzos latentes a destacar son el programa *Memórica. México haz memoria*¹²³ en el marco del Programa Nacional de Desarrollo 2019-2024 que ante:

La ausencia de un mecanismo de difusión que, desde un solo lugar, muestre a los ciudadanos el patrimonio histórico, artístico y cultural que resguardan acervos documentales dentro y fuera de México (Gobierno de México, 2021, párr. 2),

Y busca:

Poner a disposición del público el patrimonio documental digital histórico, artístico y cultural del país mediante el diseño, desarrollo e implementación del Repositorio Nacional Digital de libre acceso *Memórica. México, haz memoria*, en colaboración con las instituciones públicas y privadas nacionales e internacionales consideradas estratégicas para la difusión del mismo (Gobierno de México, 2021, párr. 3).

El programa surge por la necesidad latente que tenemos de comprender el presente a través del pasado.

(...) para descubrir la relación que existe entre ambos se apela al análisis histórico. En ese proceso se ha comprendido que no es posible ni debe atribuirse al pasado un carácter sagrado al que, desde luego, se suman los acontecimientos históricos que, particularmente en el siglo XX, vulneraron la dignidad humana alrededor del mundo. Los conflictos militares,

¹²³ Puede consultarse a detalle en <https://memoricamexico.gob.mx/es/>

dictaduras, situaciones de violencia sistemática y/o de género condujeron al establecimiento de la verdad como un derecho a la justicia, como una medida de reparación y de visibilidad (...) La apuesta por los principios de igualdad y no discriminación se fundieron en este escenario en el que la memoria se fue colocando en el centro de amplios debates académicos, políticos y sociales que, a su vez, dieron origen a un nuevo derecho cultural: el de la memoria, que por su propia naturaleza conduce necesariamente a la verificación de los hechos desde una perspectiva histórica (...) Al llegar el siglo XXI, el derecho a la memoria histórica se ubica como un entendimiento del pasado-presente que se encuentra en proceso de construcción de una práctica social para corregir los falsos recuerdos y prevenir el olvido. En México, hoy más que nunca, se busca promover una sociedad más democrática desde la transparencia y la reconciliación, en la que los acervos históricos, como concentradores de conocimiento y extensiones de la memoria, juegan un papel esencial. (Gobierno de México, 2021)

Además, bajo una perspectiva del derecho a la verdad, a la justicia, la memoria y la reparación se ha diseñado la red Sitios de Memoria. Verdad, memoria, justicia, reparación y no repetición¹²⁴ que:

A través de distintos instrumentos como el rescate de archivos históricos, sitios de la memoria, plataformas digitales y expresiones multimedia puedan documentar, dar a conocer y rememorar las graves violaciones a los Derechos Humanos tales como: la tortura, la ejecución extrajudicial y la desaparición forzada, cometidas en el periodo histórico conocido como “Guerra Sucia”, por los aparatos de seguridad del Estado Mexicano de esos años contra activistas, luchadores sociales y miembros de organizaciones guerrilleras. Se trata de un mecanismo para dignificar la memoria de las víctimas de estos crímenes y contribuir a la memoria histórica de nuestro país con miras a que estos hechos no se cometan nuevamente. (Gobierno de México, 2022, párr. 1)

Bajo estos nuevos reconocimientos del pasado, nuevos son los discursos que escuchamos y reconstruimos desde una visión más crítica. Desde el sentir, casi 500 años después se ha pasado de valorizar y no cuestionar la conquista española de 1521 a revalorizarlo como los 500 años de la resistencia indígena tras la caída de la ciudad de Tenochtitlán. Un discurso

¹²⁴ Puede consultarse en <https://sitiosdememoria.segob.gob.mx/#003>

más ecuánime y humano. En esta línea, la de reconstrucción de los discursos y lecturas del pasado, Ciudad de México será un parteaguas con la sustitución de la escultura de Colón, obra del escultor francés Charles Cordier en 1877, removida en 2020 de su pedestal ubicado en una glorieta del Paseo de la Reforma, y que hoy dará acogida la escultura prehispánica de la joven de Amajac, recientemente descubierta a inicios de 2021 en la región de la huasteca. Una elección que para muchos nos es más que pertinente, no solo por representar ese pasado y riqueza precolonial, sino también por dar lugar a una mujer, además indígena, acción que genera un gran simbolismo ante un contexto de discriminación.

Mientras tanto, en el contexto local, la ZMCHP ha sido recientemente el escenario de una de las esculturas de bronce más grandes del país. Promovida desde el sector gubernamental, La Victoria, representada como una mujer mexicana, de 31 metros alto, colocada sobre un pedestal que sobrepasa los 30 metros, fue instalada en 2019 en el recinto de los Fuertes de Loreto y Guadalupe, haciendo alusión al triunfo de la batalla del 5 de Mayo de 1862 (Batalla de Puebla) y en tributo a las víctimas del sismo del 19s en 2017.

Asimismo, y desde otra vertiente, son cada vez más los proyectos de iniciativa social que surgen en torno a la memoria. Como ejemplo tenemos la iniciativa ciudadana Revivir el Río San Francisco¹²⁵, un ambicioso proyecto que busca sensibilizar sobre el valor e importancia de este cuerpo agua preexistente en el actual boulevard 5 de mayo. El proyecto busca readaptar los sistemas urbanos al río, a través de un diseño y gestión urbana centrada en el agua y en paralelo a un proceso asertivo con la población involucrada. Si bien es un proyecto ambicioso con vistas a largo plazo, en el proceso van dejando acciones que reconstruyen la memoria social entorno a este elemento urbano. Así, el 17 de abril de 2022, y como resultado de una acción ciudadana autogestionada, se dio a conocer en una ceremonia simbólica el cambio de nombre de Boulevard 5 de Mayo a Boulevard Río San Francisco.

En la misma línea de operaciones autogestionadas encontramos iniciativas sociales, voluntarias y de co-creación como la de Puebla Antigua¹²⁶, que desde todos sus canales de comunicación y divulgación busca promover, reconstruir y difundir el legado histórico, arquitectónico y cultural de la ciudad de Puebla.

Como podemos ver, los procesos de construcción social de la memoria se posicionan como una forma de devolverle y reforzar el sentido social del espacio comunitario, de fortalecer el sentido de lugar a través de la consolidación de elementos de la identidad colectiva.

¹²⁵ Puede seguirse este proyecto en <https://www.facebook.com/Reviveriosanfransico/>

¹²⁶ Su programa de televisión puede consultarse en <https://www.facebook.com/Puebla-Antigua-TV-110456440391168>

Desde diferentes vertientes son las prácticas que abonan a ello. Los resultados e impactos en el territorio y su comunidad son definidos principalmente por la forma del proceso en el que se lleva a cabo. Si bien existen distintos niveles de poder incluir la participación social, dependiendo de la escala del proyecto, es importante reforzar esos canales entre los gestores y la gente para impulsar acciones que vayan a la par de la realidad social.

En lo personal, antes de cualquier profesión o formación profesional que pueda adjudicarme, me he definido constantemente como un voluntario en la búsqueda por afianzar soluciones a las diversas problemáticas de nuestras ciudades. Ante todo, nunca he tenido duda de que las pequeñas acciones van generando impactos y contagian sentires, que compartidos abonan al cambio social. Sigo y seguiré confiando en que la clave de nuestras ciudades, específicamente las de mi contexto, en México, está en impulsar esa visión de hacer ciudad desde y con los habitantes, confiar en nuestra gente, como expertos en su territorio, quienes conocen sus problemas colectivos y reconocen posibilidades para su mejora. Apostar a crear comunidad, a fortalecer ese sentido de pertenencia, a tejer colectivamente nuestros barrios y colonias. Y, sobre todo, con el tema que en particular me interesa en este trabajo, es imprescindible apropiarse y empoderarse de nuestros espacios públicos para que de ellos emerjan las prácticas y elementos que representen nuestra historia, nuestros sentires, emociones, reconocimientos y referentes que, para nosotros, como comunidad, nos identifiquen.

BIBLIOGRAFÍA

- Abarca, J. (2015). *Revs, El Pionero Desconocido*. Urbanario. <https://urbanario.es/articulo/revs-el-pionero-desconocido/>
- Aco, B. (2016). *Barcelona. Ciudad, Ciudadanía Y Memoria Social*. [Tesis de Máster]. Universitat de Barcelona. <http://hdl.handle.net/2445/106265>
- Aguirre, A. (1993). Megaproyecto de Salinas y Bartlett. Oposición en Puebla al Corredor Turístico-Industrial 'Angelópolis. *Revista Proceso*, Julio 24.
- Alegría, L., Acevedo, P., y Rojas C. (2018). Patrimonio cultural y memoria. El giro social de la memoria. *Revista Austral de Ciencias Sociales* 34, 21–35. <https://www.redalyc.org/journal/459/45959602003/movil/>
- Alipath, M., Caso, L., y Loreto, R. (2015). *Ciudad, Paisaje y Patrimonio en América Latina*, Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades "Alfonso Vélaz Pliego" Benemérita Universidad Autónoma de Puebla. Puebla, México.
- Allier, E. (2008). Lugar de Memoria: ¿un Concepto Para El Análisis de Las Luchas Memoriales? *Cuadernos Del Claeh*, 31 (96–97), 87–109. [file:///C:/Users/nardo/Downloads/19-Texto del artículo-53-1-10-20150309.pdf](file:///C:/Users/nardo/Downloads/19-Texto%20del%20articulo-53-1-10-20150309.pdf).
- Alonso, I. y Casciato, M. (2018). *La Metrópolis En América Latina 1830-1930*. Exposición Temporal en Museo Amparo. Puebla.
- Álvarez, A. (2006). *El Mito Del Centro Histórico*. Universidad De Valladolid, BUAP, Ibero Puebla. Puebla.
- Arendt, H. (2009-1958). *La Condición Humana*. Paidós. 1a ed. 5a. Buenos Aires.
- Arfuch, L. (2005). Problemáticas de la identidad. En Arfuch *et al.*, (Eds.), *Identidades, Sujetos y Subjetividades*, (21-43). Prometeo Libros.
- Ballart, J. (2002). *El patrimonio histórico y arqueológico: valor y uso*. Barcelona, España: Ariel.
- Benach, N. (2004). Public Spaces in Barcelona 1980-2000. En Marshall, T. (Ed.), *Transforming Barcelona. The Renewal of a European Metropolis* (151–160). Routledge. <https://www.routledge.com/Transforming-Barcelona-The-Renewal-of-a-European-Metropolis/Marshall/p/book/9780415288415>
- Benach, N. (2016). ¿Ciudades en el mapa o en la guía turística? Venta de la ciudad y sentido del lugar. *Revista CIDOB d'Afers Internacionals*, 113, 89–106.
- Benhabib, S. (2006). *El ser y el otro en la ética contemporánea: feminismo, comunitarismo y posmodernismo*. (1ª Edición). Gedisa.

- Bericat, E. (2016). Cultura y Sociedad. En *La Sociedad Desde La Sociología. Una Introducción a La Sociología General* (5ª edición, 123–52). Tecnos. https://www.researchgate.net/publication/309609989_Que_es_la_cultura.
- Berroeta, H., y Vidal, T. (2012). La noción de espacio público y la configuración de la ciudad: fundamentos para los relatos de pérdida, civilidad y disputa. *Polis. Revista de La Universidad Bolivariana*, 11, 31.
- Boils, G. (1997). Dos Ciudades Novohispanas En El S. XVI: Querétaro y Puebla. *Estudios de Antropología Biológica*, 3, 39–47.
- Borja, J. (2011). Espacio Público Y Derecho a La Ciudad. *Viento Sur*, 116, 39–49. http://cdn.vientosur.info/Vscompletos/vs_0116.pdf.
- Borja, J., y Muxí, Z. (2000). *El Espacio Público, Ciudad Y Ciudadanía*. Barcelona. http://www.esdi-online.com/repositori/public/dossiers/DIDAC_wdw7ydy1.pdf.
- Brandao, P. (2011). *La Imagen de La Ciudad. Estrategias de Identidad Y de Comunicación*. (1ª Edición). Universitat de Barcelona.
- Capel, H. (2002). *La Morfología de Las Ciudades: I. Sociedad, Cultura Y Paisaje Urbano*. (1ª Edición). Ediciones del Serbal.
- Cárdenas, B. (2017). Los Comienzos de La Etnología en México y el Museo Nacional. *Cuicuilco Revista de Ciencias Antropológicas*, 68, 77–100. http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_abstract&pid=S2448-84882017000100077&lng=es&nrm=iso
- Castellanos, M. (2015). El Paisaje Como Patrimonio Cultural. En Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades Alfonso Vález Pliego (Ed.), *Ciudad, Paisaje y Patrimonio En América Latina*. Universidad Autónoma de Puebla.
- Castillo, L. (1924). *El Museo Nacional de Arqueología, Historia y Etnografía, 1825-1925: Reseña Histórica Escrita Para La Celebración de Su Primer Centenario*. Talleres gráficos del Museo Nacional de Arqueología, Historia y Etnografía.
- Castro, F. (2010). El Origen y conformación de los barrios de indios. En Instituto de Investigaciones Históricas (Ed.), *Los Indios Y Las Ciudades de Nueva España*, (105-122). Universidad Nacional Autónoma de México.
- Cervantes, F. (2009). La iglesia en la conformación del territorio. Reflexiones sobre caso del obispado de Puebla. Siglos XVI-XIX. En Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades (Ed.), *Puebla: Territorio Y Globalización*, (19–80). Puebla.
- Cervantes, F. (2015). El primer libro de censos de la ciudad de Puebla, Siglo XVI. Estructura y posibilidades de estudio. En Instituto de Investigaciones Históricas (Ed.), *De La Historia Económica a La Historia Social Y Cultural. Homenaje a Gisela von Wobeser*, (165–180). UNAM.
- Comisión Nacional del Agua. (2017). *La Fuente de Los Muñecos vivos*. Leyendas del Agua. <https://www.gob.mx/conagua/articulos/la-fuente-de-los-munecos-vivos>

- Contreras Cruz, C. (2013). *Puebla en imágenes. La ciudad en las primeras décadas del siglo XX*. Benemérita Universidad Autónoma de Puebla.
- Contreras Cruz, C., y Pardo Hernández, C. (2010). La ciudad de Puebla de los Ángeles (México) y su población entre 1777 y 1830. En *XIV Encuentro de Latinoamericanistas Españoles: Congreso Internacional*, (556–68). Santiago de Compostela. <https://halshs.archives-ouvertes.fr/halshs-00530088>
- Cresswell, T. (2005). *Place: A Short Introduction*. Blackwell Publishing. <https://www.worldcat.org/title/place-a-short-introduction/oclc/53145436>
- De Florencia, F. (1898 [1962]). *Narración de la maravillosa aparición que hizo el Arcángel San Miguel a Diego Lázaro de San Francisco*. Colegio Pio de Artes y Oficio. Puebla.
- De la Torre, R., y Salas, A. (2020). Altares Vemos, Significados No Sabemos: Sustento Material de La Religiosidad Viva. *EncArtes Multimedia*, 3(5), 206–26. <https://encartes.mx/de-la-torre-salas-altares-religiosidad-guadalajara/>
- De las Rivas, J. (2008). Aprendiendo de Puebla: Conservación del patrimonio urbano para una ciudad habitable. *LLILAS Visiting Resource Professor Papers*. Texas. <https://repositories.lib.utexas.edu/bitstream/handle/2152/4097/puebla.pdf?sequence=2>
- Delgado, M. (2007). *La Ciudad Mentirosa*. La Catarata.
- Delgado, M. (2019). Identity as a social construct. *En Foros de UIC Barcelona School of Architecture*. Barcelona, España.
- Diario Oficial (1977). Decreto Zona de Monumentos Históricos en la ciudad de Puebla de Zaragoza.
- Erlj, E. (2018). Entrevista a Pierre Nora: el historiador es un árbitro de las diferentes memorias. *Revista Letras Libres*. <https://www.letraslibres.com/espana-mexico/revista/entrevista-pierre-nora-el-historiador-es-un-arbitro-las-diferentes-memorias>
- Estévez, B. (2008). *Envers Unes (Micro) Geografies Urbanes de La Vida Quotidiana. Gènere I Dinàmiques Identitàries En La Producció D'espai Públic Urbà*. Universitat Autònoma de Barcelona.
- Estévez, B. (2012). La idea de espacio público en geografía humana. Hacia Una conceptualización (crítica) contemporánea. *Documents d'Anàlisi Geogràfica*, 58/1, 137–63. <https://dag.revista.uab.es/article/view/v58-n1-estevez>
- Florescano, E., y Gil Sánchez, I. (1994) La época de las reformas borbónicas y el crecimiento económico, 1750-1808. En Cosío, D. (Ed.), *Historia General De México: Volumen I*, (471-590). El Colegio De Mexico
- Foucault, M. (1978). Espacios otros: Utopías y Heterotopías. *Carrer de La Ciutat*, 1, 5-9. <http://hdl.handle.net/2099/425>

- Gamboa, P. (2003). El sentido urbano del espacio público. *Bitácora Urbano Territorial* 7 (1), 13–18. <https://revistas.unal.edu.co/index.php/bitacora/article/view/18775>
- Gámez Espinoza, A. (2012). *Cosmovisión y ritualidad agrícola en una comunidad Ngiwá (Popoloca)*. Instituto de Investigaciones Antropológicas. México.
- Geertz, C. [2003 (1973)]. *La Interpretación de Las Culturas (Trad.)*. Gedisa. Barcelona.
- Giménez Montiel, G. (2013). *Cultura popular y religión en el Anáhuac*. Universidad de Aguascalientes. México.
- Gobierno de México. (2021). *Política pública 2019-2024*. Memórica. México, haz memoria. https://memoricamexico.gob.mx/es/memorica/Politica_Publica
- Gobierno de México. (2022). *Sitios de Memoria. Verdad, memoria, justicia, reparación y no repetición*. <https://sitiosdememoria.segob.gob.mx/#003>
- González, C. (2021). *Árboles patrimoniales de Puebla y dónde encontrarlos: Una Iniciativa Ciudadana*. Periódico Central. <https://www.periodicocentral.mx/2021/rayas/conoce-puebla/item/11603-arboles-patrimoniales-puebla-y-donde-encontrarlos>
- González, M. (2019). Geografías emocionales: las emociones en el análisis de las relaciones sociedad-poder-naturaleza. En *Seminario de Geografía Humana, Facultad de Geografía e Historia, 2019*. Universitat de Barcelona.
- Gupta, A., & Ferguson J. (1992). Beyond ‘culture’: Space, Identity, and the Politics of Difference. *Cultural Anthropology* 7: 6–23. <https://www.jstor.org/stable/656518>
- Halbwachs, M. (2004 [1968]). *La Memoria Colectiva*. (1ª Edición). Prensas Universitarias de Zaragoza.
- Hernández Sánchez, A. (2009). El espacio público en el Centro Histórico de Puebla (México). Universidad de Barcelona. <http://www.tdx.cat/handle/10803/1547>
- Hernández, A., De la Torre, C., Aco, B., Rojas, C. (2013). Bolsa Del Diablo/Bolsa de Color. Proyecto de Vinculación Barrio-Universidad-Gobierno, para la mejora del espacio público en la Zona de Monumentos de La Ciudad de Puebla, Calle 24 Poniente. *Kult-Ur* 4 (8), 287–306. <http://www.e-revistas.uji.es/index.php/kult-ur/article/view/2517>
- Hernández, A., De la Torre, C., Morales, P., Aco, Bautista, M., B., Rojas, C. (2013). Estudio comparativo en procesos participativos para la regeneración de tres barrios del centro histórico de la ciudad de Puebla, mediante la línea de investigación: espacio público, participación ciudadana y centro histórico. San Antonio, El Refugio y Santa Anita. *On the Waterfront*, 28, 78–96. <http://www.ub.edu/escult/Water/w-28/onthew@terfront28.pdf>
- Hirst, W., & Manier, D. (2008). Towards a psychology of collective memory. *Memory*, 16 (3), 183–200. <https://doi.org/10.1080/09658210701811912>

- Hoyos de los Ríos, O. (2000). La identidad nacional: algunas consideraciones de los aspectos implicados en su construcción psicológica. *Psicología Desde El Caribe*, 5, 56–95. <https://www.redalyc.org/pdf/213/21300504.pdf>
- ICOMOS. (1999). *Carta internacional sobre turismo cultural. La gestión del turismo en los sitios con patrimonio significativo*. 12ª Asamblea General en México. https://www.icomos.org/charters/tourism_sp.pdf
- Jodelet, D. (1993). El lado moral y afectivo de la historia. Un ejemplo de memoria de masas: el proceso a K. Barbie, «el Carnicero de Lyon».” *Psicología Política*, 6, 53–72. <https://www.uv.es/garzon/psicologia%20politica/N6-3.pdf>
- Kurjenoja, A., y Ismael, M. (2015). Ciudad como imagen: Xanenetla, Puebla, México, la “Ciudad Mural”. *Revista Internacional de Ciencias Humanas*, 4(2), 263-280. <https://doi.org/10.37467/gka-revhuman.v4.757>
- Laplante, M. (1992). Le patrimoine en tant qu’attraction touristique: histoire, possibilités et limites. In Neuret, Rédis (Ed.). *Le patrimoine, atout du développement* (49-61). Presses Universitaires de Lyon.
- Lefebvre, H. (2013 [1974]). *La Producción Del Espacio (La Production de L’espace)*. (1ª Edición). Capitán Swing Libros.
- Leicht, H. (2002 [1936]). *Las calles de Puebla*. Secretaría de Cultura del Gobierno del Estado de Puebla.
- Licona, E. (1994). Notas etnográficas de un barrio. En *La ciudad y sus barrios*. Universidad Autónoma Metropolitana.
- Lynch, Kevin. 2008. *La Imagen de La Ciudad (The Image of the City)*. Edited by Editorial Gustavo Gilli. 1a edición. Barcelona.
- Magaloni, D., y Castillo, M. (2018). *(Exposición Temporal) In Tlilli in Tlapalli. Imágenes de la nueva tierra. Identidad indígena después de la conquista*. Museo Amparo. Puebla.
- Manero, R., y Soto, M. (2005). Memoria colectiva y procesos sociales. *Enseñanza E Investigación En Psicología*, 10 (1), 171–89. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=29210112>
- Massey, D. (2012). Espacio, lugar y política en la coyuntura actual. *Urban*, 4, 7–12. <http://polired.upm.es/index.php/urban/article/view/1864>
- Melé, P. (2006 [1998]). *La Producción Del Espacio Urbano*. Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social.
- Méndez Sáinz, E. (1998). *El Proyecto Novohispano de Ciudad: La Experiencia de Puebla*. [Tesis de Doctorado]. Universidad Nacional Autónoma de México. <https://repositorio.unam.mx/contenidos/92527>

- Michonneau, S. (2002). *Barcelona: Memòria i Identitat: Monuments, Commemoracions i Mites*. EUMO Editorial.
- Molina Enríquez, G. (2010). *La China Poblana*. Relatos e Historias En México. <https://relatosehistorias.mx/nuestras-historias/la-china-poblana>
- Montaner, J. M. (2004). Traumas urbanos: la pérdida de la memoria.” En *Traumes Urbans. La Ciutat i Els Desastres*, (59-64). Barcelona: CCCB. https://www.cccb.org/rsc_gene/josepmariamontaner.pdf
- Montero Pantoja, C. (2007). *El Barrio de San José*. Benemérita Universidad Autónoma de Puebla.
- Muller, F., y Bermejo, F. (2013). Las fuentes de la memoria colectiva: los recuerdos vividos e históricos. *Revista de Psicología (PUCP)*, 13(2), 249-264. <https://doi.org/10.18800/psico.201302.003>
- Nora, P. (2008 [1984]). *Pierre Nora en Les Lieux de Mémoire*. (1ª Edition). Trilce.
- Paulsen, A. (2018). Conferencia. *Seminario vida y muerte en las urbes latinoamericanas: geografías del miedo. Santiago de Chile como caso de estudio*. Barcelona.
- Piper, I., y Hevia, E. (2012). *Espacio Y Recuerdo*. Ocho Libros Editores.
- Ramírez Kuri, P, y Aguilar, M. (2006). *Pensar y habitar la ciudad. Afectividad, memoria y significado en el espacio urbano contemporáneo*. Anthropos. Barcelona.
- Ramos, B. (2015). Del latín ‘Re-Cordis.’ *El Heraldo*. <https://www.elheraldo.co/columnas-de-opinion/del-latin-re-cordis-192435>
- Ramos, D. (2013). La memoria colectiva como re-construcción: entre lo individual, la historia, el tiempo y el espacio. *Realitas, Revista de Ciencias Sociales, Humanas Y Artes*, 1 (1), 37-41.
- Re Genera Espacio (2018). Participación infantil en la construcción de espacios públicos temporales. En Colexio Oficial de Arquitectos de Galicia (Ed.), *LUDANTIA - I Bienal Internacional de Educación En Arquitectura Para a Infancia Ea Mocidade*, (266-71) Pontevedra. https://issuu.com/colexiooficialdearquitectosgalicia/docs/ludantia_i_bienal_actas_web
- Regeneración Puebla. (2018). *El secreto del ángel custodio en Puebla*. Regeneración Puebla. <https://regeneracionpuebla.com/2018/10/01/el-secreto-del-angel-custodio-en-puebla/>
- Reynoso, C., Torres, L. y Allende, A. (2018). *El Río de San Francisco y la ciudad de Puebla de Los Ángeles*. Exposición Museo Puente de Bupas. Puebla.
- Ricart, N.; Remesar, A. (2013). Reflexiones sobre el espacio público thoughts on public space. *On the Waterfront*, 25, 5-35. <https://raco.cat/index.php/Waterfront/article/view/263776>

- Salamanca, J. (2005). Puebla (México): Una ciudad histórica ante un futuro incierto. *Scripta Nova - Revista Electrónica de Geografía y Ciencias Sociales*, IX, 194, (42). <http://www.ub.edu/geocrit/sn/sn-194-42.htm>
- Sánchez de la Barquera, E. (2006). *Pasillos de El Parián*. La Jornada de Oriente. <https://www.lajornadadeoriente.com.mx/2006/06/22/puebla/c4elv19.php>
- Sánchez de la Barquera, E. (2007). *Génesis: una escultura particular en un lugar público*. La Jornada de Oriente. <https://www.lajornadadeoriente.com.mx/2007/03/20/puebla/c4elv14.php>
- Sánchez, J. (2009). La Neo-Liberalización de la ciudad. En Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades (Ed.), *Puebla: Territorio Y Globalización*, (157–92). Puebla.
- Sánchez, V (2020). *El Ángel Custodio, 17 años de polémica*. Alcance Diario. <https://www.alcancediario.mx/2020/portada/13556-el-angel-custodio-17-anos-de-polemica/>
- Schindel, E. (2009). Inscribir el pasado en el presente: memoria y espacio urbano” *Política Y Cultura*, 31, 65–87. <http://www.scielo.org.mx/pdf/polcul/n31/n31a5.pdf>
- Sert, J. Léger, F., Giedion, S. [2015 (1943)]. Nueve puntos sobre monumentalidad. (Traducción de José María Coco Ferraris y comentario de Emilio Cachorro Fernández). *URBS. Revista de Estudios Urbanos y Ciencias Sociales*, 5(2), 197–206. <http://www2.ual.es/urbs/index.php/urbs/article/view/cachorro>
- Silvestri, G. (2005). Memoria y Monumento. El arte en los límites de la representación. En Leonor Arfuch, et al., (Eds.), *Identidades, Sujetos y Subjetividades*, (113–130). Prometeo Libros.
- Smith, A. [1997 (1991)]. *La Identidad Nacional (Trad)*. Trama Editorial. Madrid. <https://bivir.uacj.mx/reserva/documentos/rva2006156.pdf>
- Solís Domínguez, D. (2010). Religión y construcción simbólica de territorios identitarios urbanos en la ciudad de Guadalajara: El Bethel y Santa Cecilia. *Cuicuilco*, 17(49), 261–282. http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=So185-16592010000200014
- Tuan, Y. (2008). *Topofilia: Un estudio sobre percepciones, actitudes y valores medioambientales*. Melusina.
- Ujang, N., & Zakariya, K. (2015). The notion of place, place meaning and Identity in urban regeneration. *Procedia – Social and Behavioral Sciences*, 170, 709–717. <https://doi.org/10.1016/j.sbspro.2015.01.073>
- Valera, S. (1996). Análisis de los aspectos simbólicos del espacio urbano. Perspectivas desde la psicología ambiental. *Revista de Psicología Universitas Tarraconensis*, 18(1), 63–84. <https://docer.com.ar/doc/s55058e>
- Vázquez, F. (2001). *La Memoria Como Acción Social: Relaciones, Significados E Imaginario*. Paidós Ibérica.

- Vélez, F. (2009). La renovación urbana de los centros históricos y la globalización: el caso de la ciudad de Puebla.” En Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades (Ed.), *Puebla: Territorio y Globalización*, (n.d.). Puebla.
- Vélez, F. (2015). El paisaje cultural del valle de Cuetlaxcoapan. *Cuetlaxcoapan*, 1, 3–9. <https://www.yumpu.com/es/document/read/52238873/cuetlaxcoapanpdf>
- Verdier, N. (2010). La memoria de los lugares: entre espacios de la historia y territorios de la geografía.” En UAM (Ed.), *Lenguajes y Visiones del Paisaje y del Territorio*, (209–217). México.
- Vidal, T. & Pol, E. (2005). La apropiación del espacio: una propuesta teórica para comprender la vinculación entre las personas y los lugares. *Anuario de Psicología*, 36, 3, 281-297. <https://raco.cat/index.php/AnuarioPsicologia/article/view/61819>

ÍNDICE DE DIAGRAMAS

Diagrama 1. Estructura y escalas del proyecto.	20
Diagrama 2. Fuentes primarias y secundarias de la investigación.....	22
Diagrama 3. La producción del espacio social. Fuente: Elaboración propia con base en Lefebvre (2013 [1974]).....	35
Diagrama 4. Componentes del lugar. Fuente: Elaboración propia a partir de Castellanos (2015, p. 78).	36
Diagrama 5. Marcos sociales de la memoria. Fuente: Elaboración propia a partir de Halbwachs (2004 [1968]) & Ramos (2013).....	44
Diagrama 6. Etapas identificadas para el análisis de los elementos de memoria en la ZMCHP. Fuente: Elaboración personal.....	171

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. Esfera pública, espacio público y espacio colectivo. Fuente: Elaboración propia a partir de Ricart & Remesar (2013, p. 12)	30
Tabla 2. Tipología de Espacios Públicos del CH de Puebla. Fuente: Elaboración propia con base en Hernández (2009).....	128
Tabla 3. Relación de edificios civiles ó religiosos y monumentos históricos o artísticos de la municipalidad de Puebla. 1905. Fuente: Archivo histórico del municipio de Puebla. 164	
Tabla 4. Placas y monumentos en recuerdo a personas/personajes importantes o destacados en la ZMCHP. Fuente: Elaboración personal.	224
Tabla 5. Placas colocadas en la ZMCHP con relación a usos y funciones preexistentes de inmuebles históricos. Elaboración personal.....	233
Tabla 6. Placas colocadas en la ZMCHP con relación a usos y funciones actuales de inmuebles históricos. Fuente: Elaboración personal	234
Tabla 7. Inscripciones, monumentos e intervenciones en la ZMCHP con relación a la construcción de la memoria y que surgen desde la iniciativa de habitantes. Fuente: Elaboración personal.	251

ÍNDICE DE IMÁGENES

Imagen 1. Fragmento de Cédula Real firmada por la Reina Isabel de Portugal en 1532. Fuente: Archivo General Municipal de Puebla.	65
Imagen 2. Escudo de Armas plasmado en la Cédula Real de 1538. Fuente: Archivo General Municipal de Puebla.....	66
Imagen 3. Conventos masculinos en Puebla y número de religiosos en 1649, 1714 y 1852. Fuente: Leicht (2002 [1936], p. 364).	74
Imagen 4. Conventos de religiosas en Puebla. Fuente: Leicht (2002 [1936], p. 426). ...	74
Imagen 5. Plano de Puebla de 1856. Fuente: Mapoteca de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla.....	75
Imagen 6. Área donde se construyeron las capillas del viacrucis de Puebla. Fuente: Elaboración propia sobre el plano de Cristóbal de Guadalajara de 1698.....	78
Imagen 7. Plaza principal durante el s. XVIII con los cajones fijos para el comercio. Fuente: Pantoja (2008, p. 111).....	80
Imagen 8. Fotografía del sitio de Puebla en 1863. La plaza tomada por las tropas francesas, en la que se puede observar la escultura ecuestre. Fuente: Mapoteca de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla.	82
Imagen 9. La plaza durante la intervención francesa, al medio, monumento a la Independencia, el zócalo. Fuente: Leitch (2002, p. 481).	83
Imagen 10. Representación de la plaza central. A la izquierda, plano de Careaga de 1883; a la derecha, plano topográfico de Puebla de 1908. Fuente: Mapoteca de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla.	84
Imagen 11. Nomenclatura de la plaza central en los planos oficiales. A la izquierda, Plaza de la Constitución en el plano de 1915; al centro, Parque Benito Juárez en el plano de 1919; a la derecha, Zócalo en el plano de 1947. Fuente: Mapoteca de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla.....	84
Imagen 12. Parque Los Remedios frente al Santuario de la Virgen de Los Remedios. Fuente: Fotografía personal, 2017.	86
Imagen 13. Atrio frente a la Iglesia del barrio de Santa Anita. Fuente: Fotografía personal, 2017.....	86
Imagen 14. Jardín del Carmen y al fondo el Templo de Nuestra Señora del Carmen. Fuente: Fotografía personal, 2017.	90
Imagen 15. Alameda de San José a través del tiempo. Fuente: Elaboración propia sobre planos históricos obtenidos en la mapoteca de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla.	91

Imagen 16. Actual Jardín Francisco I. Madero, antes plazuela de San José. Fuente: Fotografías personales, 2017.	91
Imagen 17. Cuarteles Mayores y Menores. Puebla de los Ángeles, 1830. Fuente: Elaboración propia a partir de Contreras & Pardo (2010), p. 561, sobre mapa antiguo de Puebla de 1849.....	93
Imagen 18. Epidemias y hambrunas en los Valles de México y Puebla – Tlaxcala, 1707-1813. Fuente: Florescano & Sánchez (1994).	93
Imagen 19. Fragmento del plano de la ciudad de Puebla con las obras de defensa y ataque en el sitio por el ejército francés en los meses de marzo, abril y mayo de 1863. Plano obtenido en la Mapoteca de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla.	97
Imagen 20. Puebla. Iglesia de Santa Inés y una calle de Puebla en el sitio de 1863. Fototeca Nacional -Sistema Nacional de Fototecas -INAH-SC.....	97
Imagen 21. a) Maqueta de la ciudad en 1849, como refiere Leicht (2002 [1936]) se observa el paseo, con las bardas oriente y norte de forma ondulada, con los arcos invertidos y tendidos; b) Plano de 1856, se refiere como Paseo San Francisco; c) Plano de 1908, se cita como Paseo Hidalgo. Fuente: Mapoteca de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla.	100
Imagen 22. Estado actual Paseo San Francisco, al fondo la Iglesia de San Francisco. Fuente: Fotografía personal, 2017.	100
Imagen 23. Traza del Paseo Bravo: a) plano 1754; b) plano 1856; c) plano 1883; d) plano 1937. Fuente: Mapoteca de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla.	101
Imagen 24. Paseo Bravo. A la izquierda: siglo XIX Fuente: Litografía de Rivera obtenida en la Mediateca online del INAH. A la derecha: año 2017. Fuente: Fotografía personal.	101
Imagen 25. Mercado La Victoria: Lateral, portada principal y estructura interior actual. Fuente: Fotografía personal, 2017.	103
Imagen 26. Fábricas del corredor industrial San Francisco. Fuente: Fotografías tomadas en la exposición “El Río de San Francisco y la ciudad de Puebla de Los Ángeles” curada por Reynoso <i>et al.</i> , 2018.....	106
Imagen 27. Inmueble del siglo XVI (a la izquierda) ubicado frente a catedral derribado para la construcción de Almacenes Rodríguez (a la derecha). Fuente: Foto tomada del libro Puebla en imágenes. La ciudad en las primeras décadas del siglo XX (Contreras & Olazo, 2013) y fotografía personal, 2017.	108
Imagen 28. Conocido como el Garibaldi de Puebla, el mercado "José María Morelos", mejor conocido como "El Alto" destaca por sus más de 70 años de historia y ofrecer comida típica. Inaugurado un 16 de septiembre de 1930, resultado de un concurso por abastecer	

de un mercado para la parte oriente de la ciudad. Fuente: Fotografías personales, 2017109

Imagen 29. A la izquierda, paisaje traza española, a la derecha, paisaje barrio San Pablo de los Frailes. Fuente: Fotografías personales, 2017.109

Imagen 30. Proceso de Transformación del Río San Francisco. Fuente: Fotografías tomadas de la exposición de Reynoso *et al.*, (2018) y fotografía personal, 2018. 111

Imagen 31. Plano comparativo del crecimiento de la ciudad de Puebla. Fuente: Plano realizado por Enrique Cordero y T. en 1970, obtenido en la mapoteca de la BUAP.112

Imagen 32. Espacios públicos en el siglo XXI del CH Puebla. Fuente: Hernández (2009). 127

Imagen 33. Zócalo de Puebla. A la izquierda en un día común, a la derecha como escenario de manifestación y protesta. Fuente: Fotografías personales (2020 y 2017) . 129

Imagen 34. Jardines. A la izquierda jardín histórico del barrio de Santiago, a la derecha como jardín del Arte del siglo XX Fuente: Fotografías personales (2017 y 2019). 129

Imagen 35. Portales históricos. A la izquierda portales de la Plaza del Teatro y a la derecha. Fuente: Fotografías personales (2017 y 2019). 129

Imagen 36. Espacios públicos del trabajo. A la izquierda jardín del Refugio como acceso a locales de oficios tradicionales, a la derecha calle del CH con ambulante, como una extensión del mercado. Fuente: Fotografías personales (2013 y 2017)..... 130

Imagen 37. La calle. A la izquierda, calle peatonal efímera; arriba a la derecha calle peatonal 5 de Mayo; abajo a la derecha calle vehicular en el barrio de La Luz. Fuente: Fotografías personales (2018). 130

Imagen 38. Espacios para las festividades. a) Jardín del Refugio durante su fiesta patronal; b) Calle 16 de septiembre durante las festividades de la independencia; c) Boulevard 5 de Mayo durante el desfile en festejo al aniversario de la batalla de Puebla; d) Plano del aire en una calle del CH durante el mes patrio; e) Iluminación del zócalo durante el mes patrio; f) Altar colocado en el patio de la Casa de la Cultura en las festividades del día de muertos. Fuente: Fotografías personales (2018).131

Imagen 39. Espacios colectivos tradicionales. A la izquierda patio de vecindad en el barrio del Refugio; en medio, atrio de la parroquia de Santiago y a la derecha atrio de catedral. Fuente: Fotografías personales (2019).131

Imagen 40. Espacios residuales y efímeros. A la izquierda parklet en el CH (Fotografía personal, 2020); a la derecha espacio público temporal en el barrio del Refugio Fuente: Fotografía Re Genera Espacio, (2017). 132

Imagen 41. Consolidación de plazas, parques y jardines a través del tiempo en la ZMCHP. Fuente: Elaboración propia. 135

Imagen 42. Consolidación a través del tiempo, de plazas, parques y jardines en la traza española y barrios indígenas. Fuente: Elaboración propia.	135
Imagen 43. Se renta, una visual común del CH. Barrio de Analco. Fuente: Fotografía personal, (2018).....	136
Imagen 44. Zonas de degradación Fuente: Programa Parcial de Desarrollo Urbano Sustentable del Centro Histórico de Puebla.	142
Imagen 45. Visuales del espacio público de zonas en buen estado del CH. Fuente: Fotografías personales 2017-2020.	144
Imagen 46. Visuales del espacio público de zonas en proceso de degradación del CH. Fuente: Fotografías personales 2017-2020.	145
Imagen 47. Visuales del espacio público de zonas degradadas del CH. Fuente: Fotografías personales 2017-2020.....	146
Imagen 48. Comportamiento de la población en la ZMCHP. Fuente: Programa Parcial de Desarrollo Urbano Sustentable del Centro Histórico de Puebla (p. 45).	148
Imagen 49. Población en la ZMCHP. Fuente: Elaboración propia con base en la información proporcionada en el mapa interactivo de la web de datos abiertos del municipio de Puebla.	149
Imagen 50. Memorial de Berlín a los judíos asesinados en Europa. Fuente: Fotografías tomadas de la página oficial de Einsenman Architects, 2022.	160
Imagen 51. Monumento Nacional del 11 de Septiembre en Estados Unidos. Fuente: Fotografías tomadas de la página oficial de Handel Architects, 2022.	162
Imagen 52. Método utilizado para la Georreferenciación de los elementos encontrados. Fuente: Elaboración propia mediante captura de pantalla de la base de datos en Qgis.	165
Imagen 53. Distribución porcentual de elementos de memoria encontrados en la ZMCHP. Fuente: Elaboración personal.....	167
Imagen 54. A la izquierda, Altar a la Virgen de Guadalupe y a la derecha, altar dedicado a los difuntos en el marco de la festividad de Todos Santos. Fuente: Fotografías personales, 2018	175
Imagen 55. Ejemplos de placas y esculturas con carga simbólica religiosa encontradas en el territorio. a) Placa colocada en 1987 en memoria de los primeros franciscanos que llegaron a América en 1524; b) Placa colocada en 2004 en memoria de los 400 años de la presencia del primer convento de América de las Carmelitas Descalzas; c) cruz labrada en piedra en el mercado del Parián, obra del siglo XVIII (1704) promovida por el gremio de alarifes y albañiles, en la que se tallaron símbolos alusivos a la pasión y muerte de Jesucristo como el gallo, la escalera y los clavos, entre otros; d) en este mismo espacio público se erigió en 1960 sobre una fuente de cantera ahí localizada un escultura del Beato Sebastián de Aparicio, en concreto revocado y pintado, que en palabras de Sánchez de la	

Barquera (2006) “la realización de éste es de lo más ingenuo tanto en sus proporciones como en el acabado policromo, pero eso sí, tiene expresión, mucha expresión; es la del santo que mira y se ofrece al cielo. A pesar de haber sido fracturado de las manos, los comerciantes se encargan del mantenimiento de la fuente y de los colores del representado. También son ellos quienes custodian la integridad física de la cruz atrial; es decir, son los dueños y custodios de este espacio público que funciona como mercado” (párr. 7). Fuente: Fotografías personales (2018). 179

Imagen 56. Ejemplos de nichos en las portadas principales de los inmuebles de la ZMCHP. Algunos en mejores condiciones, otros vacíos, en escultura de piedra, en placas de talavera o azulejos, hacen presencia una diversidad de representaciones de vírgenes, santos y cruces en el plano vertical del paisaje urbano del sector. Se lograron identificar 154 de estos elementos, en su mayoría, distintas formas de representación. Fuente: Fotografías personales (2018).180

Imagen 57. Ejemplos de altares en los barrios históricos de la ZMCHP. Se lograron identificar 48 de estos elementos. Fuente: Fotografías personales (2018).180

Imagen 58. Nombres de santos y vírgenes como referentes del territorio. Más allá de otorgar su nombre a los diferentes barrios históricos, pasa a connotar también algunos de sus espacios públicos y equipamientos. Esa nomenclatura urbana nos orienta y ubica, pero también nos reafirma el fervor religioso del territorio. Fuente: Fotografías personales (2018). 181

Imagen 59. Festividades en los barrios históricos. Fuente: Fotografías Re Genera Espacio (2015). 184

Imagen 60. Clasificación de esculturas e inscripciones con carga simbólica nacionalista encontradas en la ZMCHP. Fuente: Elaboración personal. 190

Imagen 61. a) Monumento al ilustre mariscal de campo insurgente don Miguel Bravo (1757-1814). Columna con inscripción promovida por el Comité Histórico Poblano en memoria a Miguel Bravo, cuyos restos reposan bajo el atrio de la Capilla de San Idelfonso, después de su ejecución pública efectuada el día 15 de abril de 1814, siendo decapitado. b) Al cadete Vicente Suárez (1833-1847). Poblano, uno de los 6 cadetes militares conocidos como Niños Héroe, que sucumbieron en la defensa del Castillo de Chapultepec ante la invasión del ejército estadounidense. c) Inscripción en memoria de los héroes de la Independencia de México. Gestionada por los vecinos del Barrio de la Luz, colocada en la fachada de su templo el 27 de septiembre de 1924. d) Iturbide en la casa del Mendrugo. Inscripción promovida por este establecimiento para narrar uno de los hechos que sucedieron en su inmueble con relación a la estadía del general Iturbide en esas instalaciones el 1 de agosto de 1821, previo a su entrada triunfal a la ciudad al culminar la guerra de Independencia. Fuente: Fotografías personales (2017-2019).191

- Imagen 62.** a) Musas. Regalos de las colonias inglesa, libanesa, alemana y española en Puebla (siguiendo el orden en el que aparecen en la foto). Recibidos por el gobernador en curso el 15 de septiembre de 1926. Periodo de embellecimiento, modernización e higienización de la ciudad. Las musas como símbolos divinos inspiradoras de la música y las artes. Fuente: Fotografías personales (2018)..... 192
- Imagen 63.** a) Al presidente mártir de la democracia C. Francisco I. Madero. Escultura sobre pedestal en el jardín que lleva su nombre en el barrio de San José, elaborada por Eduardo Tamariz y promovida por el gobierno del Estado en 1931; b) Fuego Bicentenario. En conmemoración a los 200 años del inicio de la guerra de Independencia. Incluye una inscripción con la frase que Miguel Hidalgo pronunció al iniciar este movimiento. Colocado en el Paseo Bravo en 2010 por iniciativa del Estado; c) En memoria al Gral. Álvaro Obregón. Militar y político mexicano que participó en la Revolución. Busto colocado por iniciativa estatal; d) Al Lic. Vicente Lombardo Toledano (1894-1968). Busco en memoria del político y filósofo poblano, quien fungió como gobernador del Estado. Colocado durante el último lustro del siglo XX por iniciativa del Ayuntamiento de la ciudad. Fotografías personales (2017-2019)..... 193
- Imagen 64.** Al general Ignacio Zaragoza. A la izquierda, escultura ecuestre en su localización original y a la derecha como parte del mausoleo, localizado en la calzada que lleva su nombre. Como dato curioso, en las 3 ubicaciones que ha tenido, la mano del Gral. siempre ha apuntado hacia los Fuertes. Fuente: Imagen izquierda, fotografía publicada en la red de Puebla Antigua (2017). Imagen derecha, fotografía personal (2018)..... 194
- Imagen 65.** A los fundadores de Puebla. A la izquierda, monumento colocado en su localización original y a la derecha en su ubicación actual. Fuente: Imagen izquierda, fotografía de 1960 publicada en la red de Puebla Antigua (2017). Imagen derecha, fotografía personal (2018). 194
- Imagen 66.** A Nicolás Bravo. Se lee una inscripción: el Estado de Puebla a los héroes de la Independencia. A la izquierda, monumento colocado en su localización original y a la derecha en su ubicación actual. Fuente: Imagen izquierda, fotografía de 1929 publicada en la red de Puebla Antigua (2019). Imagen derecha, fotografía personal (2019). 195
- Imagen 67.** Escultura ecuestre “La América”. Localizada en el centro de la plaza de Armas durante el sitio de 1863, en el espacio que actualmente ocupa la fuente de San Miguel. Fuente: Fotografía de 1863, publicada en la red de Puebla Antigua (2020)..... 196
- Imagen 68.** A los héroes que resistieron el sitio de Puebla de 1863. A la izquierda, monumento original colocado sobre un pedestal y, a la derecha, se puede observar la modificación realizada y que aún permanece. Fuente: Imagen izquierda, fotografía publicada en la red de Puebla Antigua (2017). Imagen derecha, fotografía personal (2019). 197

- Imagen 69.** Reloj El Gallito. Regalado en 1921 a la ciudad por parte de la colonia francesa residente en Puebla, en conmemoración del centenario de la consumación de la Independencia mexicana. El monumento tuvo que ser desplazado unos metros en 1974 para dar paso a la avenida 11 norte-sur que hoy atraviesa al Paseo Bravo. Fotografías personales (2019)..... 197
- Imagen 70.** Elementos en memoria a Carmen Serdán. A la izquierda monumento colocado a inicios de este siglo en el parque que lleva su nombre. A la derecha, inscripción colocada en la casa donde nació, promovida por la Sociedad de Universitarias Mexicanas filial Puebla, en el marco del año internacional de la mujer, en 1975. Reconociéndola como la madre de la Revolución Mexicana. Fuente: Fotografías personales (2019)..... 198
- Imagen 71.** A Sor Juana Inés de la Cruz. A la izquierda espacio público que lleva su nombre en el que se colocaron un busto y una placa conmemorativa en 1995, a los 300 años de su fallecimiento. Fuente: Fotografías personales (2019). 198
- Imagen 72.** Transformación de los espacios públicos. Temporalmente, durante las festividades nacionales, el espacio público se transforma con elementos ornamentales que refuerzan la identidad patriótica del pueblo. Los colores verde, blanco y rojo de nuestra bandera transforman la imagen de la ZMCHP. A su vez, dinamizan el espacio, con usos temporales, para sus desfiles o kermeses, convirtiéndoles en espacios para el encuentro colectivo, descargando sobre él, el sentir y orgullo mexicano. Fuente: Fotografías personales (2017-2019)..... 199
- Imagen 73.** Clasificación de paneles de información turística de acuerdo con su contenido encontradas en la ZMCHP. Fuente: Elaboración personal. 209
- Imagen 74.** Información de inmuebles históricos de carácter religioso. En los frentes de iglesias, capillas, templos, exconventos o inmuebles que en su momento surgieron para un uso gestionado por la Iglesia, se ofrece una narrativa en torno a su arquitectura, usos, hechos o elementos característicos que le otorgan relevancia en el paisaje e historia de la ciudad. Fuente: Fotografías personales (2017-2019).211
- Imagen 75.** Información de inmuebles históricos de carácter civil. Aparecen frente a edificios que fueron o son propiedad del Estado y narran hechos asociados a sus usos preexistentes o actuales, con personajes importantes de la historia que ahí habitaron o tuvieron alguna relación con él. Otros a los que se les destacan elementos característicos de su edificación que otorgan valor al paisaje e historia de la ciudad. Fuente: Fotografías personales (2017-2019).....211
- Imagen 76.** Información de inmuebles históricos de carácter popular. La narrativa que nos ofrecen es interesante pues sale del marco de lo institucionalizado y hacen referencia a aspectos que quedaron plasmados a lo largo del tiempo en el imaginario y memoria colectiva. Nos permiten reconocer: 1) características del paisaje colonial como el caso de

(a) Casa del Deán, concluida en 1580, es una de las construcciones más antiguas de la ciudad que continua en pie. Fue propiedad del Dean o decano de la catedral Don Tomás de la Plaza, de quien toma su nombre. La portada es un excelente ejemplo de la ornamentación renacentista del s. XVI. En la planta alta se conservan pinturas al fresco que datan de la época de su construcción; (b) Casa de Bretón, buen ejemplo de las mansiones poblanas del s. XVIII, cuando el barroco se integraba con la combinación de petatillo, azulejos, argamasa y cantera. De los mejores ejemplos del rico y exuberante trabajo de forja de los balcones. 2) Antiguos usos tradicionales de la sociedad colonial como el caso de (c) Casa de la lavandera, en el solar original había unos lavaderos públicos, muy comunes en la época virreinal, lo que le dio nombre al sitio y a la casa. Fue parte de los anexos del antiguo convento de las capuchinas totalmente modificados a mediados del siglo XIX, para albergar primero una escuela de música para la catedral y años más tarde, por las leyes de Reforma, un colegio de primera enseñanza; (d) Antigua tocinería, como ciudad de españoles, Puebla recibió hasta 1534 los primeros pies de cría de cerdos, con los cuales se desarrolló rápidamente la industria de jamones y tocinos en la Nueva España. Esta casa es quizá la más antigua en su género en la ciudad y de ella se conservan las amplias galerías para ahumado, cocido y tratamiento de embutidos. 3) Nombres asociados a personas o familias destacadas como el de (e) Casa de Arrieta, antigua mansión del s. XVIII, modificada en el s. XIX para convertirla en vecindad. Aquí habitó, en medio de gran pobreza, Agustín Arrieta, el pintor costumbrista más afamado del país. La casa conserva detalles muy propios de la arquitectura poblana; (f) Casa Raboso, cuyo nombre deriva de la calle donde se localiza el inmueble durante el s. XVII, llamada calle de Raboso por ubicarse en ella la casa habitación de la célebre familia Raboso de la Plaza. 4) Leyendas y narrativas de la tradición oral poblana tales como (g) Casa del que mató al animal, una de las casas más antiguas de la ciudad. Su fachada, enmarcada por escenas europeas de cacería, pero talladas en piedra por manos indígenas, ha llamado la atención desde hace siglos, por lo que existe una leyenda que le ha dado ese nombre tan peculiar y la (h) Casona de la china Poblana, la vida de Catarina de San Juan la podemos conocer por diferentes publicaciones que se imprimieron en el s. XVII, donde se cuenta que nació en 1602 en Delhi, India. De niña fue secuestrada por piratas y llevada a Filipinas, desde donde fue llevada por la nao china al puerto de Acapulco como esclava. Al llegar a Puebla se volvió rápidamente famosa por sus constantes visiones de santos, ángeles, la virgen María y Jesús. Por su origen asiático hoy se le asocia como a la China Poblana y creadora del famoso traje típico de Puebla. Fuente: Fotografías personales (2017-2019). 212

Imagen 77. Información respecto a la ciudad, barrios y espacios públicos. Fuente: Fotografías personales (2017-2019). 213

Imagen 78. Información que dan reconocimiento a personajes partícipes de la historia oficial y otras personas destacadas en el contexto local, regional y nacional. Son muy pocas las narrativas que encontramos en este ámbito. Sin embargo, destacan 3 instalaciones inauguradas por la primera presidenta municipal de la ciudad en el 2010. En ellas se da reconocimiento a mujeres que abonaron circunstancialmente al desarrollo de la ciudad y a la lucha por la igualdad jurídica de género: a) Sufragistas poblanas, reconocer el largo camino recorrido para conseguir la igualdad jurídica y sustantiva entre mujeres y hombres. Los nombres aquí inscritos son una muestra, que no se agota, del talento y valía de las poblanas, ellas son ejemplo de que este siglo es un tiempo de renovación y fuerza para las niñas y jóvenes mexicanas. Placas: Primera Pdta. Municipal De Puebla, Blanca Alcalá Ruíz (1961) - Autora Del Himno A Puebla, Josefina Esparza Soriano (1934-2009) - Periodista, Ivonne Ana Maria Regina Receek Saade De Luque (1920) - Escritora y Dramaturga, Elena Garro (1920-1988) - Profesora y Poetisa, Amapola Fenochio Furlong (1923-2006) - Profesora, Aurora Arttime Adriano (1926-2001) - Investigadora, Gloria A. Tirado Villegas (1951) - Escritora Y Periodista, Ángeles Mastretta Guzmán (1949). b) Mujeres del México Contemporáneo, hoy a más de 50 años del logro del voto, hagamos un alto y recordemos a las sufragistas poblanas, agradezcamos su contribución y renovemos su aspiración por la democracia y la igualdad. Placas a: Sindicalista Angela Parra De Madrid (1907) - Sufragista Aida Nohemí Pardo Ramírez (1936) - Ana Maria Garrido Quiroz (1912) - Ma. De Los Ángeles Flores Fernández De Lara (1926) - Dirigente Adoración Youshimatz Morales (1926) - Maestra Sufragista Carmen Caballero De Cortes (1922-1991) - Ma. De Los Ángeles Flores (1923-1983) - Consuelo Lima Sologuren (1911-1975). c) Mujeres Revolucionarias, placas a: Médica Revolucionaria, Herminia Franco Espinoza (1891-1988) - Precursora De La Revolución, Filomena Del Valle De Serdán (1888), Carmen Serdán Alatraste (1873-1948), Natalia Serdán Alatraste (1875) - Escritora, Rosa Carreto (1846-1899) - Maestras Revolucionarias, Paulina Maraver Cortés (1867-1954), Rosa, Maria y Guadalupe Narvárez Bautista (1878,1881, 1896). Fuente: Fotografías personales (2017-2019)..... 214

Imagen 79. Ejemplo de placas y monumentos en recuerdo a personas/personajes importantes o destacados. Fuente: Fotografías personales (2017-2019).....226

Imagen 80. Arco de Loreto. Elemento cuyo origen se rastrea a finales del siglo XVIII con la creación, en aquel momento, del cuartel de San José. Es un elemento arquitectónico que se ha mantenido en pie a pesar de los diversos conflictos armados, del crecimiento de la ciudad y planificación de nuevas vialidades y de la desvalorización y destrucción de sus similares en la ciudad. Gracias a la gestión y voluntad de vecinos hoy se le puede otorgar un valor en el paisaje poblano (Puebla Antigua, 2015). A la izquierda fotografía de 1920 donde aún se logra apreciar desde ese punto el área de los Fuertes y a la izquierda estado

actual. Fuente: Fotografía izquierda: Puebla Antigua. Fotografía derecha: personal (2017).
228

Imagen 81. Fuerte de Loreto. Declarado en 1930 como “Propiedad de la Nación para servir al pueblo”, ha sido objeto de diversas intervenciones por ser parte del escenario de uno de los conflictos de mayor importancia en la ciudad. Hoy se conserva como “Museo de la No Intervención” en el que además de narrar el conflicto armado, hace referencia a la vida y geografía de la ciudad en esa época. Fuente: Fotografías personales (2017).....228

Imagen 82. Arco de Santiago. Elemento que formaba parte del recinto de la Iglesia. Era la entrada al atrio de la iglesia de Santiago en el que se encontraba el antiguo cementerio, mismo que fue clausurado a finales del siglo XIX bajo la perspectiva de higienismo implementada en la ciudad. Actualmente se conserva en el centro del jardín de Santiago, formando parte del paisaje de este barrio histórico. Fuente: Fotografía izquierda: Puebla Antigua. Fotografía derecha: personal (2017).229

Imagen 83. Puente de Ovando. Se construyó en 1775 para sustituir al puente de Analco construido en 1626, al llegar al barrio varias familias españolas. A la izquierda, panorama de 1962 antes del entubamiento del Río San Francisco y a la derecha, se observa como este elemento se conserva en memoria a ese paisaje preexistente que hoy resulta difícil de recordar con la construcción del boulevard 5 de mayo. Fuente: Fotografía izquierda: Archivo Histórico Municipal. Fotografía derecha: personal (2018).....229

Imagen 84. Jardines de San Francisco. Durante la intervención realizada en este sector urbano, que pasó de contener principalmente instalaciones industriales a un recinto de convenciones, se contempló resaltar en el diseño de los jardines parte de las preexistencias: (a) Casa de García Aguilar; quien fuese capitán de Hernán Cortés, quien le cedió el predio para la construcción de su vivienda. Se observa parte la cimentación de la cocina, el patio y la huerta; (b) Fábrica la Piel de Tigre, infraestructura del siglo XX que utilizó uno de los primeros sistemas a vapor, el cual se generaba con el calentamiento de agua por medio de "chacuacos" o chimeneas; (c) Humilladero, que según la leyenda se trata del lugar (en el s. XVI) donde el dominico fray Julián Garces ofició la primera misa de la fundación de la ciudad española y de los pueblos indígenas. Fuente: Fotografías personales (2018).... 230

Imagen 85. Ejemplo de inscripciones para señalar preexistencias de la ciudad. (a) Inscripción colada en 2002 por el Estado para hacer referencia a la recuperación de la plazuela de los Tornos en el barrio del Artista; (b) Placa instalada en el barrio del Alto para hacer referencia al pasado industrial del sector, pues a lo largo del siglo XIX la ciudad de Puebla integró una de las más importantes colonias industriales del país. La calidad de sus diferentes productos manufacturados, tales como el vidrio, las telas, las pieles curtidas, el pan y el calzado, alcanzó gran aprecio y fama en la época.; (c) Inscripción colocada en el actual Paseo Bravo en por el Ayuntamiento de la ciudad en 1943 al construir ahí el

zoológico y parque infantil, mismos que debido a las diversas intervenciones dadas a este espacio, hoy ya no se encuentran. Fuente: Fotografías personales (2018). 230

Imagen 86. Ejemplo de placas colocadas en la ZMCHP con relación a usos y funciones preexistentes de inmuebles históricos. Fuente: Fotografías personales (2018).235

Imagen 87. Ejemplo de placas colocadas en la ZMCHP con relación a usos y funciones de inmuebles históricos. Fuente: Fotografías personales (2018).....235

Imagen 88. A la izquierda, placa de reconocimiento como patrimonio de la humanidad por la UNESCO y a la derecha, maqueta en bronce del CH de Puebla realizada en 1994. Ambas instaladas en el cuadro del zócalo. Fuente: Fotografías personales (2018).236

Imagen 89. a) Carroza Centro Histórico: el espíritu de la ciudad novohispana impregna cada cúpula, cada fachada y cada templo que se erigen imponentes en el corazón de la Angelópolis; legando hermosos edificios como la Catedral, la Biblioteca Palafoxiana y el Palacio del Arzobispado. b) Carroza Puebla Moderna: la ciudad se afianza en su histórico pasado para sentar las bases de una latente modernidad. Dentro de sus confines se unen las majestuosas torres de la catedral con los modernos edificios que se alzan imponentes en el horizonte poblano. c) Zona Arqueológica de Tehuacán: era el centro ceremonial de uno de los 8 señoríos de los Popolocas ubicados en la región sur del actual Estado de Puebla. Ahí se encuentran evidencias de manifestaciones artísticas y muestran parte del esplendor de la época prehispánica. d) Carroza Huauchinango y Atlixco Pueblos Mágicos: pueblos tradicionales poblanos que adquieren el título de Pueblos Mágicos. En el contexto mexicano esa distinción se les otorga a lugares cuyos atributos simbólicos, leyendas, historia, hechos trascendentes y vida cotidiano los convierte en un enclave turístico. Fuente: Fotografías personales (2018).237

Imagen 90. Fuente de los muñecos. Fuente: Fotografías de la izquierda: personal (2018). Fotografía de la derecha: CONAGUA (2017).239

Imagen 91. Fuente de los sapos. Fuente: Fotografías personales (2018). 240

Imagen 92. Fuente de la China Poblana en el Paseo Bravo. Fuente: Fotografías personales (2018)..... 241

Imagen 93. Génesis. Mitología prehispánica. Fuente: Fotografías personales (2018).242

Imagen 94. Monumento a Ángela Peralta. Fuente: Fotografías personales (2018).....243

Imagen 95. Ángel Custodio. Fuente: Fotografías personales (2018).....245

Imagen 96. Árboles patrimoniales de la ZMCHP. Fuente: Fotografías personales (2017-2019).246

Imagen 97. Bustos y placas (a) Al literato poblano Lose Recek Saade, (b) al maestro Jose Márquez Figueroa y (c) al maestro Carlos Teodoro Torres. Fuente: Fotografías personales (2018)..... 251

Imagen 98. Bustos y placas (a) Monumento a Rafael Cabrera y (b) escultura a Rafael Serrano. Fuente: Fotografías personales (2018).	252
Imagen 99. Placas colocadas por iniciativas de mesas directivas vecinales. (a) Placa a Rafael Moro en el barrio de la Luz por sus acciones a la mejora del barrio y (b) Placa a La Sra. Gloria Aguilar Cabrera “La Güera” por su ardua labor en la conservación del tianguis dominical de Los Sapos. Fuente: Fotografías personales (2018).	254
Imagen 100. Inscripciones en el parque de Santa Anita. Fuente: Fotografías personales (2018).	255
Imagen 101. Intervención realizada en el barrio de San Antonio. Fuente: Fotografías Re Genera Espacio (2016).	255
Imagen 102. Transformación del paisaje en la ZMCHP. A la izquierda, nuevo hotel en el cuadro central y a la derecha, estado actual de vivienda colectiva en el sector norponiente de la traza. Fuente: Fotografías personales (2018).	257
Imagen 103. Obras Pignon-Ernest. A la izquierda, “Sobre el aborto” (París, 1975). A la derecha, “Desalojos” (París, 1978). Fuente: Página Web oficial de Pignon-Ernest (HTTP://PIGNON-ERNEST.COM/)	258
Imagen 104. REVS en el paisaje Queens, NY. Fuente: Fotografía personal (2020). ...	259
Imagen 105. Expresiones de arte urbano ante la pandemia COVID-19. Fuente: Fotografías extraídas de Instagram (2020).	260
Imagen 106. Expresiones de arte urbano ante la pandemia COVID-19. Fuente: Fotografías extraídas de Instagram (2020).	261
Imagen 107. Expresiones de arte urbano ante la pandemia COVID-19. Fuente: Fotografías extraídas de Instagram (2020).	261
Imagen 108. Expresiones de arte urbano ante la pandemia COVID-19. Fuente: Fotografías extraídas de Instagram (2020).	262
Imagen 109. Murales que aluden a símbolos patrios y héroes de la Independencia y Revolución mexicana. Fuente: Fotografías personales (2019).	263
Imagen 110. Murales con expresiones asociadas a la religión. (a) Vírgenes y Santos aparecen en las portadas de las casas en los barrios tradicionales. (b) Forman parte de los 10 murales del proyecto Leyendas y Mitos de la fundación de Puebla, promovido por el colectivo artístico Tomate durante el 2016. El de la izquierda, titulado “Resistir con Amor” del artista Mal Hechx y ubicado detrás de la Iglesia de San Agustín, busca conmemorar a este Santo, considerado uno de los máximos pensadores del cristianismo y a quien se le representa con un corazón en llamas y una biblia. El de la derecha, del artista Kloer, lleva por nombre “El buen gigante” y representa la historia de San Cristóbal, Santo de los viajeros. Pues de acuerdo con una leyenda, al ayudar a un niño a cruzar un río, notó que	

pesaba mucho y lo cuestionó, a lo que el niño le respondió -yo soy el niño Dios y voy cargando a todo el mundo-. Fuente: Fotografías personales (2017).264

Imagen 111. Murales que evocan el pasado prehispánico. A la izquierda “Huehuateotl, Dios del Fuego” del artista argentino Guri, realizado en el barrio de Santiago en 2017 como parte del proyecto “Barrio de Santiago, Arte y Bienestar”. Da referencia a mantener viva la llama y el fuego que nos une como pueblo. A la derecha, representación prehispánica (no se encontraron datos de la obra). Fuente: Fotografías personales (2017).265

Imagen 112. Murales que evocan símbolos de la cultura local y nacional. La lucha libre, el tlacuache, el ajolote, la lotería y la talavera poblana. Fuente: Fotografías personales (2017-2018).265

Imagen 113. (a) Murales realizados en 2015 por el artista Esteban Fuentes de María en la fachada de la casa del Puente de Bubas, representando oficios y trabajos tradicionales de la ciudad: el mariachi, el pajarero, el alfarero, el herrero, el pintor. (b) Homenaje a la mujer, obra que firman Rusel, Andiks, Secro y Jouck. (c) Homenaje a Elena Garro en 2016, en él se puede leer un fragmento de su obra. Fuente: Fotografías personales (2017-2018).266

Imagen 114. A la izquierda, plantilla en demanda y protesta a la matanza de los 43 estudiantes normalistas de Ayotzinapa en 2014, hecho no esclarecido y a falta de justicia. A la derecha, manifestaciones escritas por alumnos y exalumnos en el inmueble del instituto Leona Vicario, que a causa del sismo del 19 de septiembre de 2017 sufrió daños quedando inhabilitado. Personas se reunieron para expresar memorias entorno a sus experiencias en este inmueble, demandando su rehabilitación y no demolición. Fuente: Fotografías personales (2017-2018).267

Imagen 115. Había una vez un río. Macromural obra del ilustrador y muralista español Delio, realizado en 2016. Es uno de los más reconocidos, tanto por su ubicación frente al boulevard 5 de mayo como por su significado. Nos evoca la historia del río San Francisco, y el papel fundamental que jugó en el primer asentamiento y crecimiento de la ciudad. Fuente: Fotografías personales (2017).267

Imagen 116. “La vida, una obra de arte”. Iniciativa de la Rueda Promotora Cultural A.C., llevada a cabo desde finales del 2016 a inicios del 2017 sobre los muros del barrio del Alto, con el objetivo de aportar culturalmente a la ciudad de Puebla por medio del arte, otorgando un sentido social al espacio público en el que se plasman las obras. El proyecto busca abonar a la seguridad del barrio, reactivar la economía y mejorar su imagen urbana. Los murales que se plasman resultan de un investigación histórica y antropológica, a la que los habitantes aportan con memorias, tradiciones y personajes. De esa forma fortalecer el constructo de la identidad colectiva e incrementar el sentido de pertenencia de los vecinos con su barrio. Parte de las obras, sus significados, memorias y referencias

aportadas son: (a) “Mariachi”, del artista poblano @Mr.Roquet, representan a este personaje típico del barrio; (b) “Huitzilapan”, del artista chiapaneco @La oveja negra, hace alusión al nombre antiguo del lugar, que significa “lugar donde habitan los colibrís”; (c) obra del artista @Fusca, representa el encuentro y la unión entre españoles e indígenas que se gestó en este primer barrio de la ciudad para dar paso a lo que hoy conocemos como la ciudad de Puebla; (d) “Return Voyage” del artista filipino @Grit, inspirado por los vínculos culturales entre México y Filipinas, y el Galeón de Manila que viajó entre ambas naciones durante 250 años en los siglos XVI y XIX; (e) “Doña Tere”, del artista @Dardo, detrás de la obra hay una historia llena de sensibilidad contada a través de una de las habitantes del barrio: Doña Tere; una mujer noble y luchona que nos relata dentro de sus vivencias que a su edad, ella considera que apenas está comenzando a vivir la vida. La inclusión de un pichón de capucha roja en el mural nos refleja la sencillez con la que vivimos la vida, y la cotidianidad exaltada a través de un animalito tan simple y sencillo; (f) “El diablo”, del artista @RootRises, representa a un personaje fundamental de la danza de los Huehues, típica de este barrio; (g) “Bucle del tiempo” del artista Mino; (h) obra de los artistas @CrucesCru, decidieron mostrar coloridamente una gran vasija rompiéndose, transmitiendo el oficio del barrio, el deterioro de la zona pero con la gran vitalidad de su gente; (i) “Ángeles del barrio”, del artista poblano @Gracmor, en su diseño muestra el intercambio de comercio global, que existía en los primeros mercados del siglo XVI como madera, escultura, plumas, oro, etc. (j) “Hollywood” del artista veracruzano @WinaObake, da tributo al nombre que tiene una vecindad del barrio y revela a personajes de la localidad como “El Perro”, “El Tío” y “El Scooby dooby”, además, puede leerse en el mural “Paz en el barrio”; (k) “Huehues” del artista @Diego Founier, forma parte del proceso de remodelación de la biblioteca del barrio y refiere que hasta el cielo y los volcanes son testigos de que el tradicional carnaval de huehues nunca termina; (l) obra en colaboración de varios artistas que refleja uno de los elementos típicos de la ciudad, la talavera poblana; por último (m) “La tejedora” del artista italiano @JupitarFab, honra a todos aquellos trabajadores textiles que trabajaron por décadas en El Alto y fueron pieza clave en el desarrollo de Puebla. Fuente: Fotografías personales (2017). 268

Imagen 117. De la historia del barrio y su gente. Arriba, murales realizados en 2017 por el grupo Banda Urbana, en homenaje a la vida de un personaje importante en la historia reciente del Barrio de San Antonio. Abajo, mural pintado en 2014 a lo largo de la barda del atrio de Santa Anita. Narra diversas escenas de la historia del barrio, su templo y su gente. Fuente: Fotografías personales (2017).269

Imagen 118. Visuales del proyecto e itinerario Ciudad Mural en Xanenetla. Fuente: Fotografías personales (2017)..... 272

Imagen 119. La otra cara de Xanenetla. Fuente: Fotografías personales (2017). 273

Imagen 120. Río San Francisco. Fuente: Fotografía de Gordillo (2018).278

Imagen 121. Templo de Ntra. Sra. De la Luz. Fuente: Fotografías personales (2018). 281

Imagen 122. Competencia de rapidez con plátanos entre niños del barrio de La Luz durante los festejos populares de la fiesta titular del templo de Ntra. Sra. De la Luz en 1969. Fuente: Fotografía del El Sol de Puebla (Puebla Antigua, 2018).283

Imagen 123. Alfareros de la Luz. A la izquierda don José Luis Hernández y a la derecha don Arturo López. Fuente: Fotografías personales (2018).293

Imagen 124. Imágenes del proceso que día a día se viven en el taller de la asociación de Alfareros de la Luz. Uno de los dos talleres que aún producen sus piezas en el barrio. Fuente: Fotografías personales (2018).293

Imagen 125. Turibus en el barrio de Luz. Fuente: Fotografías personales (2018).294

Imagen 126. Don Ángel Cortes, alfarero de la Luz. Toda su vida transcurre ahí, siendo uno de los 2 talleres que aún producen en el barrio. Podemos ver parte de su obrador o taller y sus obras acumuladas en el tiempo. Fuente: Fotografías personales (2018).295

Imagen 127. La Catedral vista desde el Barrio de la Luz Fuente: Fotografía personal (2018).299

Imagen 128. Placas de información turística sobre el barrio y la iglesia de la Luz. Fuente: Fotografías personales (2018).299

Imagen 129. Nichos y Altar en el barrio de la Luz. Fuente: Fotografías personales (2018). 300

Imagen 130. Placas colocadas en la portada del templo de Ntra. Sra. De la Luz. Fuente: Fotografías personales (2018). 300

Imagen 131. Muestra de murales en el barrio de la Luz. a) Del artista “tuber_art pinta un mural lleno de tradición, con el cual pueden identificarse los habitantes del barrio de la luz que ejercen desde hace muchos años el oficio de la alfarería; b) Niño con máscara de barro que simboliza el legado del barrio y sus alfareros. Tiene plumaje en alusión a la mente creativa e imaginación de los niños; crece y no tiene límites. A su espalda se sitúan casitas de pájaros en homenaje al barrio y su gente; c) una referencia al tránsito diario de artesanos que trabajan el barro, la madera y el hierro, d) Pintado en 2016 por Roberto Sánchez representando a don Ángel en su oficio, herencia de sus padres y e) del artista @Kimil_balam dedicado al Don Ángel Cortés, se lee la frase: baja a la casa del alfarero, allí te comunicaré un mensaje. Fotografías personales (2018). 301

Imagen 132. Estado actual del horno de más de 300 años de la Asociación de Alfareros de La Luz posterior a las afectaciones del sismo del 19s. Fuente: Fotografías personales (2018). 304

Imagen 133. Habitantes y trabajadores del barrio de la Luz. De izquierda a derecha, don Enrique Fuentes, don Juvencio y don Jaime Gordillo. Fuente: Fotografías personales (2018).....305

ÍNDICE DE MAPAS

Mapa 1. Ubicación del polígono de estudio. Fuente: Elaboración propia.	60
Mapa 2. Primera y segunda ubicación de la fundación de Puebla. Fuente: Elaboración propia sobre parte del plano de la ciudad de Puebla de Los Ángeles de 1750.....	64
Mapa 3. Traza y poblamiento de Puebla en 1531 & 1537. Fuente: Elaboración propia con base en el plano “Puebla en 1531” realizado por Méndez (1988, capítulo II, p. 20).....	69
Mapa 4. Modelo de ciudad novohispana. Fuente: Elaboración propia a partir del modelo propuesto por Méndez (1988).	70
Mapa 5. Barrios de Puebla en el Siglo XVI. Fuente: Elaboración propia sobre el plano de Cristóbal de Guadalajara de 1698 con base en los modelos propuestos por Vélez (2015, p. 7) & Méndez (1988, capítulo IV, p. 1).	71
Mapa 6. Delimitación oficial de los barrios históricos de la ZMCHP. Fuente: Elaboración propia.	73
Mapa 7. Instituciones religiosas en la ZMCHP (año 2020). Fuente: Elaboración propia.	76
Mapa 8. Plaza Mayor en 1754. Fuente: Elaboración propia sobre el plano de Medina de 1754.	79
Mapa 9. Disposición de los barrios históricos de la ciudad. Cada uno de ellos con sus respectivas iglesias y según el caso, su espacio público central. Fuente: Elaboración propia.	85
Mapa 10. Georreferenciación de espacios públicos y templos religiosos de acuerdo con el siglo de su origen. Fuente: Elaboración propia.	87
Mapa 11. Ubicación de las 2 alamedas que surgen en el S. XVII. Fuente: Elaboración propia.	89
Mapa 12. Localización de la plazuela del Carmen. Fuente: Elaboración propia sobre el plano de Medina de 1754.	89
Mapa 13. Ubicación de los 2 paseos que surgen en el siglo XIX. Fuente: Elaboración propia.	99
Mapa 14. Puebla durante el Porfiriato. Fuente: Elaboración propia sobre fotografía de 1910 obtenida en la mapoteca de la BUAP.	105
Mapa 15. Proyectos zona oriente: Construcción del Boulevard 5 de Mayo y habilitación de la Zona Histórica de los Fuertes. Fuente: Elaboración propia	111
Mapa 16. Nuevas centralidades en la Ciudad de Puebla a finales del siglo XX. Fuente: Elaboración propia.....	121
Mapa 17. Plazas, parques y jardines del CH de Puebla en el 2018. Fuente: Elaboración propia.	134

Mapa 18. A la izquierda: Calles con huellas podotáctiles en la ZMCHP. A la derecha: Infraestructura ciclista existente (2021) en la ZMCHP. Fuente: Elaboración propia con información de la web de datos abiertos del Municipio de Puebla.	139
Mapa 19. A la izquierda: Vialidades de la Red Urbana de Transporte Articulado (2021) en la ZMCHP. A la derecha: Área de tránsito Zona 30 en la ZMCHP. Fuente: Elaboración propia con información de la web de datos abiertos del Municipio de Puebla.	139
Mapa 20. A la izquierda: Corredores de servicios en la ZMCHP. A la derecha: Obras ejecutadas o en proceso de ejecución (2020-2021) en la ZMCHP. Fuente: Elaboración propia con información de la web de datos abiertos del Municipio de Puebla.	140
Mapa 21. A la izquierda: Recorrido Vía Recreativa (2021) en la ZMCHP. A la derecha: Parklets existentes (2021) en la ZMCHP. Fuente: Elaboración propia con información de la web de datos abiertos del Municipio de Puebla.....	140
Mapa 22. Elementos de memoria encontrados en la ZMCHP. Fuente: Elaboración personal.....	166
Mapa 23. Distribución de los elementos de memoria encontrados en la ZMCHP. Fuente: Elaboración personal.	168
Mapa 24. Distribución de los elementos de memoria encontrados en la ZMCHP: ampliación sector central oriente. Fuente: Elaboración personal.....	169
Mapa 25. Distribución de los elementos de memoria encontrados en la ZMCHP: (arriba) ampliación sector norponiente y (abajo) ampliación sector sur poniente. Fuente: Elaboración personal.	170
Mapa 26. Elementos de memoria con carga simbólica religiosa en la ZMCHP. Fuente: Elaboración personal.	177
Mapa 27. Localización de esculturas e inscripciones con cargas simbólicas religiosas en la ZMCHP. Fuente: Elaboración personal.....	178
Mapa 28. Localización de altares religiosos en la ZMCHP. Fuente: Elaboración personal.	182
Mapa 29. Nomenclatura de parques, jardines y plazas en la ZMCHP. Fuente: Elaboración personal.....	189
Mapa 30. Elementos de memoria con carga simbólica religiosa en la ZMCHP. Fuente: Elaboración personal.	190
Mapa 31. Placas y tótems de información turística localizados en la ZMCHP. Fuente: Elaboración personal.	208
Mapa 32. Placas y tótems de información turística sobre inmuebles y monumentos históricos localizados en la ZMCHP. Fuente: Elaboración personal.....	210

Mapa 33. Placas y tótems de información turística sobre la ciudad, hechos y personajes históricos y personas destacadas encontradas en la ZMCHP. Fuente: Elaboración personal. 215

Mapa 34. Sendas/recorridos históricos propuestos para el reconocimiento de la esencia del CH de Puebla. Fuente: Elaboración personal. 216

Mapa 35. Elementos de memoria a la ciudad y sus habitantes en la ZMCHP. Fuente: Elaboración personal. 220

Mapa 36. Placas y monumentos en recuerdo a personas/personajes importantes o destacados en la ZMCHP. Fuente: Elaboración personal.225

Mapa 37. Memoria de los sitios: Placas, monumentos e intervenciones con relación al espacio público y paisaje urbano en la ZMCHP. Fuente: Elaboración personal. 227

Mapa 38. Memoria de los sitios: Placas colocadas en la ZMCHP con relación a usos y funciones preexistentes o actuales de inmuebles históricos. Fuente: Elaboración personal. 231

Mapa 39. Elementos en recuerdo a personajes de narrativas de la tradición oral poblana ubicados en la ZMCHP. Fuente: Elaboración personal.238

Mapa 40. Inscripciones, monumentos e intervenciones en la ZMCHP con relación a la construcción de la memoria y que surgen desde la iniciativa de habitantes. Fuente: Elaboración personal. 247

Mapa 41. Obras de arte urbano y grafiti encontradas en la ZMCHP (2017-2019). Fuente: Elaboración personal.262

Mapa 42. Calles intervenidas en el proyecto Ciudad Mural en el barrio de Xanenetla. Fuente: Elaboración personal. 272

Mapa 43. Ubicación Barrio de La Luz en la ZMCHP. Fuente: Elaboración personal. ..276

Mapa 44. Elementos de memoria localizados en el barrio de la Luz. Fuente: Elaboración personal..... 298

the 1990s, the number of people with a mental health problem has increased in the UK. This is due to a number of reasons:

- There has been a change in the way people view mental health problems. In the past, people with mental health problems were often seen as dangerous and unpredictable. Now, people with mental health problems are seen as people who need help and support.
- There has been an increase in the number of people who are diagnosed with a mental health problem. This is due to a number of reasons, including a change in the way people view mental health problems and an increase in the number of people who are seeking help and support.

There are a number of reasons why people with mental health problems may not seek help and support:

- They may not be aware of the signs and symptoms of a mental health problem.
- They may not know where to go for help and support.
- They may be afraid of what others will think of them.
- They may not have the resources to seek help and support.

There are a number of ways in which people with mental health problems can be supported:

- They can be supported by family and friends.
- They can be supported by mental health professionals.
- They can be supported by self-help resources.
- They can be supported by peer support groups.

There are a number of ways in which people with mental health problems can be prevented:

- They can be prevented by taking medication.
- They can be prevented by attending therapy.
- They can be prevented by taking part in self-help resources.
- They can be prevented by taking part in peer support groups.

There are a number of ways in which people with mental health problems can be treated:

- They can be treated by taking medication.
- They can be treated by attending therapy.
- They can be treated by taking part in self-help resources.
- They can be treated by taking part in peer support groups.

There are a number of ways in which people with mental health problems can be supported:

- They can be supported by family and friends.
- They can be supported by mental health professionals.
- They can be supported by self-help resources.
- They can be supported by peer support groups.

There are a number of ways in which people with mental health problems can be prevented:

- They can be prevented by taking medication.
- They can be prevented by attending therapy.
- They can be prevented by taking part in self-help resources.
- They can be prevented by taking part in peer support groups.

There are a number of ways in which people with mental health problems can be treated:

- They can be treated by taking medication.
- They can be treated by attending therapy.
- They can be treated by taking part in self-help resources.
- They can be treated by taking part in peer support groups.

There are a number of ways in which people with mental health problems can be supported:

- They can be supported by family and friends.
- They can be supported by mental health professionals.
- They can be supported by self-help resources.
- They can be supported by peer support groups.

There are a number of ways in which people with mental health problems can be prevented:

- They can be prevented by taking medication.
- They can be prevented by attending therapy.
- They can be prevented by taking part in self-help resources.
- They can be prevented by taking part in peer support groups.

There are a number of ways in which people with mental health problems can be treated:

- They can be treated by taking medication.
- They can be treated by attending therapy.
- They can be treated by taking part in self-help resources.
- They can be treated by taking part in peer support groups.

There are a number of ways in which people with mental health problems can be supported:

- They can be supported by family and friends.
- They can be supported by mental health professionals.
- They can be supported by self-help resources.
- They can be supported by peer support groups.